

Historia de la Academia Mexicana de la Lengua • II



Enrique Cárdenas de la Peña



VIDA Y PENSAMIENTO DE MÉXICO

HISTORIA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA

ENRIQUE CÁRDENAS DE LA PEÑA

HISTORIA
DE LA
ACADEMIA MEXICANA
DE LA
LENGUA
(1946-2000)
TOMO II



ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Primera edición, 2006

Cárdenas de la Peña, Enrique

Historia de la Academia Mexicana de la Lengua (1946-2000)
Tomo II / Enrique Cárdenas de la Peña. — México : FCE, 2006
365 p. : Ilus. ; 23 × 17 cm— (Colec. Vida y Pensamiento de México)

ISBN 978-968-16-7993-4 (tomo II)

ISBN 978-968-16-6915-7 (obra completa)

1. Academia Mexicana de la Lengua — Historia I. Ser. II t.

LC PC4831

Dewey 406 A543h

Distribución mundial en lengua española

Comentarios y sugerencias:

editorial@fondodeculturaeconomica.com

www.fondodeculturaeconomica.com

Tel. (55)5227-4672 Fax (55)5227-4694



Empresa certificada ISO 9001:2000

Diseño de portada: Laura Esponda Aguilar

D. R. © 2006, ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA, A. C.
Liverpool 76, Col. Juárez; 06600, México, D. F.

D. R. © 2006, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

ISBN 10: 968-16-7993-8 (tomo II)

ISBN 13: 978-968-16-7993-4

ISBN 10: 968-16-6915-0 (obra completa)

ISBN 13: 978-968-16-6915-7

Impreso en México • *Printed in Mexico*

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	9
<i>Introducción. Antecedentes y advertencia</i>	11
<i>I. El recinto</i>	15
<i>II. El museo</i>	31
<i>III. La biblioteca</i>	47
<i>IV. Gobierno y administración</i>	57
<i>V. Directores y secretarios</i>	99
<i>VI. Candidaturas, elecciones, discursos de ingreso y respuestas</i>	207
<i>Índice onomástico</i>	353

PRESENTACIÓN

Llegado el compromiso de escribir esta presentación me invade el presentimiento —presagio alimentado por los años de vida y el esfuerzo trabajoso de tantas décadas— de que tal vez sea la última. De tal suerte, me concretaré a exponer en unas cuantas líneas los objetivos de un texto encomendado para cubrir la trayectoria cronológica de la Academia Mexicana, hoy por hoy, de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española sita en Madrid.

Alberto María Carreño guardó durante años la historia, almacenada desde el nacimiento corporativo hasta 1945, y la dio a conocer en el cumplimiento del centenario bajo el tomo VII de las *Memorias* de la propia Academia. Por sugerencia de nuestro académico Eulalio Ferrer merece ser ella repuesta en esta ocasión como tomo I de la obra, si bien ilustrada en lo posible mediante motivos entresacados del “Museo del Recuerdo”.

Los tomos II y III, escritos como crónica por quien firma esta nota, recogen cuanto desde 1946 hasta 2000 aparecen como sucedidos los más notorios. Hemos tratado de recabar lo esencial, aconsejados por quienes poseen mayores méritos dentro de la institución. Tratamos tan sólo de abrir una huella en el tiempo. Quede para la posteridad un simple recuerdo, superable siempre por cuanto enmienda parezca pertinente.

Como adenda he querido dejar constancia de la solemne inauguración de la nueva sede académica, recién acontecida el 19 de noviembre de 2002.

ENRIQUE CÁRDENAS DE LA PEÑA
México, D. F., diciembre de 2002

INTRODUCCIÓN

Antecedentes y advertencia

Una corporación tan reconocida como la Academia Mexicana —de la Lengua, aun cuando su verdadero nombre sea el de Correspondiente de la Española— requiere tener su historia, nada más ni nada menos que esa fracción de la ciencia que el insigne Alonso Quijano, conocido como Don Quijote, enunció como “émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir”. De justicia es el decir que, a través del tiempo, la historia de la Academia ha sido apercebida en sus sucedidos y glorias en varios intentos. El primero de ellos y más antiguo, el de Joaquín García Icazbalceta, considerado como cronista predecesor; el segundo, el atribuido a Rafael Ángel de la Peña. En cierto modo, noticias breves alargadas sobremanera por el estudio relevante de quien fungió como noveno secretario general durante los años 1952-1962, el siempre estricto Alberto María Carreño, quien dejó en un volumen de 383 páginas el recuento abrumador desde sus orígenes y fundación hasta 1945, publicado como tomo VII de las *Memorias* académicas dentro de las ediciones conmemorativas del centenario, recuerdo sin duda de la constitución de la Academia el 11 de septiembre de 1875 y su debida instalación el día 25 del mismo mes y año.

Como el propio Alberto María Carreño explica en la advertencia de su libro, divide éste en dos periodos: los que corren antes y los que lo hacen después de los cincuenta años formales de la Academia. Los primeros pliegos quedaron inéditos durante veinte calendarios, pero tuvieron la fortuna de verse añadidos por dos decenas más de ellos. Con mucho rigor, el secretario perpetuo incorporó las noticias bibliográficas de los académicos en el tomo VIII de las *Memorias* publicado en 1946. Dentro del programa del centenario aparecen, en complemento fundamental, las *Semblanzas de académicos*, 146 en total, con brevísimo preliminar escrito por nuestro actual director honorario, José Luis Martínez.

No bien dados a luz alcances tales, la buena acogida de los tres tomos mencionados despierta el interés en la Academia por continuar la historia suspendida desde 1945. En la sesión ordinaria del 5 de diciembre de 1975, última del ciclo, se deja constancia de que el doctor Francisco Fernández del Castillo, académico de



Enrique Cárdenas de la Peña

momento en que la dejó escrita nuestro antiguo secretario perpetuo Alberto María Carreño. Como el señor Fernández del Castillo estaba presente, se le interrogó sobre el particular y manifestó su conformidad para desempeñar esta comisión. Se agradeció debidamente este ofrecimiento”.² El 14 de mayo inmediato reitera su propósito de completarla,³ pero recae, y sólo sabemos que, muy enfermo, se le cita el 28 de octubre de 1982 y el 7 de julio de 1983 en las actas, dándose la infausta nueva de su fallecimiento el 24 de noviembre inmediato. Ni su hija Rosa Marta ni su secretaria nos han esclarecido el que hubiese dejado huellas de algún trabajo relacionado con el tema.

Así, hasta el 12 de marzo de 1987, cuando se cree conveniente continuar la historia académica y se sugiere el nombre del miembro de número Porfirio Martínez Peñaloza, conocedor de nuestro idioma, vinculado especialmente con las artesanías populares mexicanas y su estudio, para que la retome; él sólo señala que “hará una exploración previa en los archivos antes de aceptar la encomienda”.⁴

número y brillante historiador de la medicina mexicana, director, además, del Archivo Documental de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, “se ha hecho cargo de redactar la historia de la Academia, obra que terminará en breve”.¹ Desgraciadamente, el doctor enferma, y es hasta el 26 de marzo de 1981 cuando aparece de nuevo la encomienda: “Se informó que Francisco Fernández del Castillo se ha recuperado de su enfermedad, por lo que se sometió a consideración de los señores académicos la conveniencia de consultar a nuestro colega si, como lo había ofrecido, puede hacerse cargo de continuar con la historia de la Academia a partir del mo-

¹ Acta ordinaria de la Academia Mexicana del 5 de diciembre de 1975. En adelante se empleará la abreviatura AoAM para citar las actas académicas.

² AoAM del 26 de marzo de 1981.

³ AoAM del 14 de mayo de 1981.

⁴ AoAM del 12 de marzo de 1987.

Que sepamos, no practica investigación alguna respectiva, y tras dolorosa crisis muere el 26 de julio de 1992, dejando vacante la silla xxv que había tomado como tercer ocupante.⁵

Ya mucho después —mientras la historia duerme el sueño de los justos—, con motivo de la preparación de los festejos para celebrar el centésimo vigésimo quinto o sesquicuartocentenario del nacimiento de la Academia, en sesión ordinaria del jueves 10 de febrero de 2000, el miembro de número Gabriel Zaid tiene la feliz ocurrencia de, entre los libros sugeridos por publicar, encomendar el de la reseña historiadada a quien estas líneas escribe. El interesado advierte con anticipación y hacia el 28 de octubre de 1999, cuando don Gabriel menciona al doctor Enrique Cárdenas de la Peña como historiador,⁶ que la faena es ardua, porque la investigación representa horas múltiples de labor y esfuerzo.

En efecto, la revisión de las actas existentes de 1945 a 2000 y los expedientes y documentos ligados con las diversas aristas que van surgiendo al encuentro de una temática plural, ocupan múltiples momentos sucesivos. José Luis Martínez me asigna la tarea, que espero llevar a feliz término. Antes, resulta indispensable procesar el peregrinar previo al arraigo de una sede que tarda en fincarse como definitiva, delinear las bases constitutivas sobre las cuales se sustenta la corporación, los estatutos y su patrimonio, el proceder de quienes la dirigen y quienes actúan como secretarios perpetuos, las nominaciones de sus integrantes —sobre todo su arribo, desde las candidaturas hasta las elecciones y la lectura de sus trabajos de ingreso—, las sesiones meritorias o de honras fúnebres, las a veces acciones foráneas y discontinuas lecturas de trabajos, las relaciones que se dan con la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española, las ediciones habidas a través del tiempo —*Memorias*, *Anuarios*, *Boletín* efímero, otras publicaciones— y, si se quiere, como remate, la hechura del *Diccionario de mexicanismos* en proceso. Listado relevante dado a manera de guión o índice. Con la advertencia señalada desde ahora de que en el tintero, de seguro, permanecerán olvidos o faltas de propiedad, a disculpar sólo por magnanimidad de quienes recorran los pasajes. Natural es que haya quienes rectifiquen, añadan, estén en desacuerdo. Ésa es, y nada más, la peligrosa aventura de quien escribe. Empecemos pues.

⁵ AoAM del 27 de agosto de 1992.

⁶ AoAM del 28 de octubre de 1999.

I. EL RECINTO

RECORRIDO

Alberto María Carreño, secretario general y perpetuo de la Academia Mexicana durante los años 1952-1962, deja constancia de la peregrinación sufrida por ella en el tomo xvi de las *Memorias*,¹ y las múltiples dificultades habidas hasta la adquisición del edificio propio donde ahora se ubica, en el artículo “El edificio de la Academia” publicado en el tomo xv de éstas.² Hemos de retomar algunas de las ocurrencias allí señaladas, y acopiar cuanto creemos que debe relatarse a partir del año 1946 hasta nuestros días. Valiéndonos de las Actas de las sesiones académicas ordinarias, reconstruimos cuanto nos aporta algún interés. Sabemos que en un principio, el 8 de abril de 1948, algunos académicos se dan cita por la tarde en la Biblioteca de México, en la plaza misma de la Ciudadela de nuestra capital, para aclarar las gestiones que José Vasconcelos realiza con el objeto de obtener un local útil como sede perpetua de la corporación. El secretario de Educación Pública, a la sazón Manuel Gual Vidal,

acompañado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, jefe del departamento de Edificios de la propia Secretaría, y algunos funcionarios más, pretenden entregar en forma oficial los salones donde piensan instalarla. La visita a la Biblioteca se ve combinada con un refrigerio, pero el intento no cuaja.

En realidad, como anota quien se empeña asiduamente hasta obtener el fruto perseguido, no es sino hasta el 17 de agosto de 1951 cuando el director Alejandro Quijano informa a los académicos que el presidente Miguel Alemán Valdés desea donar a la corporación un edificio de propiedad nacional para asentarla, refiriéndose probablemente a la antigua casa de los condes de Heras Soto, perteneciente, según se dice en ese entonces, a la Fundación Mier y Pesado. La casa en el centro histórico citadino se contrapone en cierto modo a la idea de que la Academia obtenga un local adecuado en la Ciudad Universitaria, según señalamiento ulterior de febrero y marzo

¹ Alberto María Carreño, “La peregrinación de la Academia”, discurso pronunciado en la inauguración del nuevo edificio de la Academia el día 15 de febrero de 1957, *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española* (Discursos académicos), t. xvi, pp. 19-26.

² Alberto María Carreño, “El edificio de la Acade-

mia”, México, 7 de agosto de 1956, informe leído en la sesión celebrada el día 10 de agosto de 1956, *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española* (Discursos académicos), t. xv, pp. 422-428. Quien desee enterarse con mayor detalle sobre los sucesos debe recurrir a estas fuentes, tomos xv y xvi de las *Memorias*.

de 1952: cuéntase así que la Comisión de Arquitectos de esta casa de estudios debe localizar el terreno apropiado, en tanto Carreño aprovecha la ocasión para solicitar a favor de la propia Academia un patrimonio añadido que, colocado en fideicomiso, sufrague sus gastos, tal y como se le ha concedido a la Academia de la Historia, mientras esta condición ventajosa naturalmente no supedite sus actividades al poder público.³ A finales de año, octubre con certeza, el secretario de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa del gobierno alemán, licenciado Ángel Carvajal, recibe el encargo de la presidencia de buscar la casa; le parece bien un inmueble contiguo al templo de San José de Gracia, luego cuartel, situado sobre el callejón de Mesones 3, terreno de gran valor con 500 m² de superficie, pero en ruinas y de difícil acceso por hallarse en zona destinada a la carga y descarga de camiones pesados repletos de mercancías. Es más, el *Diario Oficial de la Federación* del 11 de ese mes publica el decreto de cesión del predio. Aun cuando se agradece al presidente la donación, y a su secretario Rogerio de la Selva su participación, el contador Bracho como asesor que es de la Secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa se ofrece para averiguar si entre los predios de propiedad nacional existe alguno que por su ubicación y estado de conservación sea más apropiado que el del callejón, con el objeto de realizar un canje o vender la propiedad

donada. Todavía en diciembre de 1952 existe mención del restorán de Chapultepec como una de las posibilidades de cesión en cambio. El año 1953 mantiene un vaivén de especulaciones: si se entregan a la Academia 150 000 pesos considerando que el terreno donado representa un valor de 300 pesos el m²; si se aprovecha parte del patrimonio ya existente que la Fiduciaria Transatlántica controla; o si se entra en tratos con la viuda de Luis González Obregón acerca de la adquisición de la casa habitada por él antes de su muerte, o con la familia Martínez de la Torre, que ofrece una casa en la calle de Sadi Carnot, esquina con la del maestro Antonio Caso.⁴ Durante 1954 una comisión formada por los académicos Quijano, Carreño, Fernández MacGregor y González de Mendoza sostiene alguna entrevista con el doctor Nabor Carrillo Flores, presidente de la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate, la cual probablemente puede ceder su terreno en la plaza de Carlos Pacheco, de instalarse ella en el edificio de Mascarones, sin redondear el asunto;⁵ también se descarta la casa de Liverpool 66, ocupada por la Escuela de Comercio, que no se sabe cuándo quedará vacía: será necesario tratar con Carlos Novoa, presidente del Patronato Universitario. El 9 de julio de este calendario Manuel Romero de Terros inquiriere sobre el estado en que están las gestiones atañederas al futuro domicilio social de la corporación; el director le informa que

³ AoAM del 7 de marzo de 1952.

⁴ AoAM del 9 de octubre de 1953.

⁵ AoAM del 12 de febrero de 1954.

la Academia Nacional de Ciencias “Antonio Alzate” ha manifestado que no podía ceder el terreno de su propiedad inmediato al edificio de la Academia Mexicana de la Historia, en la plaza de Carlos Pacheco, porque allí edificará su sede social; añade que junto con los señores Carreño y Fernández MacGregor está tratando acerca del ofrecimiento que en las postrimerías de su Gobierno hizo el señor Presidente Alemán en el sentido de que se concediese a la Academia un donativo de \$150 000 en substitución del lote del exconvento de San José de Gracia, cedido a la Academia pero que, según se vio, era impropio para las necesidades de ésta.⁶

Todavía el 12 de noviembre del mismo 1954 José Gorostiza es comisionado para aclarar si existe cierta probabilidad de que alguno de los edificios anexos a la antigua Academia de San Carlos, al volver a poder del Estado, sea cedido con el fin que se persigue; el actual ministro de Gobernación, licenciado Ángel Carvajal, está dispuesto a intervenir favorablemente.⁷ Con el cambio de gobierno habido queda claro que nunca se ha entregado a la Academia el dinero presupuestado. En entrevista directa de Alejandro Quijano, Genaro Fernández MacGregor y José Gorostiza éste como subsecretario de Relaciones Exteriores, ya con Adolfo Ruiz Cortines, la Presidencia ofrece encontrar un recinto adecuado o construir un edificio especial para la corporación.⁸ El 13 de enero de 1956 se tiene noticia de que José López Lira, secre-

tario de Bienes Nacionales, hállese en tratos para que la Universidad entregue al Gobierno algunos de los edificios utilizados antes por ella Escuela de Medicina, Mascarones quizá, que podrían adaptarse para alojar conjuntamente a varias corporaciones científicas, entre ellas la Academia.⁹

Así las cosas, el giro de la compra o la obtención de un predio como recinto definitivo donde pueda y deba instalarse la Academia se da en marzo de este año, 1956. El licenciado Manuel Zubieta ofrece en venta la casa número 66 de la calle de Donceles, según comunica Artemio de Valle-Arizpe; visto el inmueble, a Alberto María Carreño le parece inmejorable; según cuenta

cuando estaba a punto de partir rumbo a Madrid a fin de asistir al II Congreso de Academias, el señor don Artemio de Valle Arizpe le informó que el licenciado Manuel Zubieta ofrecía en venta la casa número sesenta y seis de la calle de Donceles en seiscientos mil pesos, libres de todo gasto para el comprador, o en quinientos sesenta mil pesos, siendo por cuenta de éste los gastos de traslación de dominio, impuestos, etc. Que inmediatamente fue a ver el inmueble, lo encontró admirable para adaptarlo a la Academia; comunicó el caso al director, señor Quijano; le pidió autorización completa, que le fue desde luego concedida, para hacer cuantas gestiones considerara necesarias; que pidió al tesorero de la Academia,

⁶ AoAM del 9 de julio de 1954.

⁷ AoAM del 12 de noviembre de 1954.

⁸ AoAM del 22 de abril de 1955.

⁹ AoAM del 13 de enero de 1956.



Entrega del cuadro de Miguel de Cervantes con la presencia del licenciado Miguel Alemán Valdés y el presidente de la Academia



Adolfo Ruiz Cortines



Patio Donceles 66

Fachada Donceles 66



Oficina



*Sede de la Academia Mexicana
de la Lengua*



Vista interior de la casa

Auditorio





Subida-escalera



*Portón de la Academia, cedido
por Artemio de Valle-Arizpe*



Sala de juntas

licenciado Genaro Fernández MacGregor, que con él visitara el edificio, y que el señor Fernández MacGregor compartió de modo completo las opiniones del secretario...¹⁰

El licenciado Eustaquio Cortina Portilla, apoderado de la testamentaria de la señora María Goríbar de Saldívar, propietaria del predio, interviene en el arreglo. A Alberto María Carreño se le presentan dos caminos por seguir: la entrega por la Secretaría de Bienes Nacionales de los 300 000 pesos que el presidente Alemán había acordado que se le asignaran a la Academia, o la autorización por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que ella pudiese disponer de 500 000 pesos del millón que como patrimonio en fideicomiso se le había entregado por el propio presidente. El licenciado Benito Coquet, subsecretario de la Presidencia, concibe pocas esperanzas respecto de la entrega del dinero, situación que confirma el licenciado José López Lira, secretario de Bienes Nacionales, al manifestar que no es posible acceder a ello por carecer en la Secretaría de partida dentro del presupuesto. Para el segundo trámite se acude al subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Rafael Mancera. Alberto María Carreño obtiene según se verá el dinero-fracción del fideicomiso y, como ventajas añadidas, el que el notario Noé Graham Gurría extienda gratuitamente la

escritura, que el licenciado Manuel Zubie-ta reduzca su comisión del dos al uno por ciento, y que varios filántropos colaboren con cantidades diversas para la compra del inmueble.¹¹ En la junta del 18 de mayo de 1956, que debe considerarse como especial o extraordinaria, el secretario perpetuo solicita:

1. que se aprueben todas las gestiones hechas por él para adquirir la casa número sesenta y seis de la calle de Donceles por la suma de \$560 mil, utilizando como parte del precio \$500 mil del fideicomiso de 1 millón de pesos en poder de la Nacional Financiera, S. A.
2. que se autorice al tesorero de la Academia, señor licenciado Genaro Fernández MacGregor, para retirar de la Nacional Financiera, S. A., la suma de \$500 mil, que se invertirá en la compra de la casa citada
3. que se faculte a los señores licenciado Alejandro Quijano, director de la Academia; licenciado Genaro Fernández MacGregor, tesorero; y doctor Alberto María Carreño, secretario perpetuo, para firmar la escritura de compra de la casa mencionada y cuantos más documentos sean necesarios al respecto.¹²

La casa es propiedad de la familia Goríbar.¹³ El licenciado Eustaquio Cortina Portilla autoriza al secretario perpetuo a hacer

tín Legorreta, director general del Banco Nacional de México, quien proporciona 1 500 pesos.

¹² *Ibidem.*

¹³ En este sentido, María de la Luz Lazo, secretaria de la Academia, nos ha facilitado ciertos detalles obtenidos por ella acerca de la propiedad, que aquí

¹⁰ AoAM del 18 de mayo de 1956.

¹¹ *Ibidem.* Entre ellos, Carlos Prieto, presidente de la Compañía de Hierro y Acero de Monterrey, quien dona 25 000 pesos; Evaristo Araiza y Rodrigo Gómez, presidente y director, respectivamente, del Banco de México, quienes entregan otros 25 000 pesos, y Agus-

uso del inmueble en tanto avanzan los trámites; cuando llega la autorización para retirar el medio millón de pesos, el Departamento Central del Distrito Federal, tras diversos trámites sucesivos, concede la exención del impuesto de traslación de dominio, una vez que la Secretaría de Educación Pública, por conducto del licenciado José Ángel Ceniceros, ratifica que la Academia es un instituto de educación pública. Alberto María Carreño, puntilloso como es, solicita de los académicos su aprobación por escrito para adquirir el inmueble: firman de conformidad Francisco González Guerrero, Carlos Pellicer, Antonio Mediz Bolio, Agustín Yáñez, Francisco J. Santamaría, Manuel Romero de Terreros, Isidro Fabela, José María Gonzá-

lez de Mendoza, Octaviano Valdés, Jaime Torres Bodet, Miguel Alemán, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Ángel María Garibay K., Antonio Gómez Robledo, José Gorostiza, Daniel Huacuja y Jesús Silva Herzog.¹⁴ Daniel Huacuja propone que se dé un voto de gracias a Carreño, Fernández MacGregor y a cuantos más se han ocupado en la adquisición del inmueble.¹⁵ El secretario perpetuo con todo detalle reporta los beneficios que a la Academia le proporciona la adquisición del inmueble: la escritura de compra del edificio se firma el 7 de agosto de 1956 por el director, el tesorero y el propio secretario perpetuo, es decir, Alejandro Quijano, Genaro Fernández MacGregor y Alberto María Carreño respectivamente.¹⁶

resumimos. Por informes de Manuel Romero de Terreros sabemos que la casa pertenece en el siglo XIX a Faustino Goribar; que en 1889 la toma Pablo Martínez del Río, recién casado con doña Bárbara Vinent, en arrendamiento a Isidoro de la Torre, esposo de doña María Goribar, y que en diciembre de este mismo año, cuando muere la madre del mismo Manuel Romero de Terreros, sus tíos Pablo y Bárbara lo traen a vivir a la propia casa. A principios de 1891 los Martínez del Río emigran a Europa, llevándolo a Inglaterra; internado en el famoso colegio de Stonyhurst, permanece allí hasta marzo de 1900; al regresar a México, los tíos de Manuel habitan la casa número 6 de la calle de Medinas, donde se ha celebrado —el 11 de septiembre de 1875— la sesión inaugural de la Academia Mexicana, propiedad que era de Alejandro Arango y Escandón. Hasta 1910 o 1912 la casa de Donceles 66 no consta de segundo piso: está ocupada por la Compañía Mexicana Molinera de Nixtamal, y los locales de la planta baja están destinados a bodega de maíz; la pieza de la entrada, a la derecha, sirve como despacho de la masa. Durante algún tiempo la casa es habitada por la familia Solana Gutiérrez. Hacia 1940 el frente es ocupado por una mueblería. Faustino Goribar y su esposa, de apellido Zabalza, procrean a

María, quien casa en primeras nupcias con Isidoro de la Torre, de cuya unión nace Isidoro de la Torre Goribar; luego, en segundas nupcias, contrae matrimonio con José Agustín Saldívar; de ellos nacen dos hijos, José Agustín y María. Cuando María Saldívar y Goribar contrae nupcias con su tío Alfredo Saldívar, dos hijos les suceden: María Luisa Asunción, religiosa del Sagrado Corazón, y Alfredo Saldívar y Saldívar. José Agustín Saldívar muere poco después de regresar de Europa. María Goribar de Saldívar encomienda la reconstrucción de la casa al arquitecto Luis H. Cuevas Barrera: la habita hasta su fallecimiento, acaecido alrededor de 1954. La sucesión testamentaria está representada por María Luisa Asunción Saldívar y Saldívar, única y universal heredera.

¹⁴ AoAM del 8 de junio de 1956.

¹⁵ AoAM del 27 de julio de 1956.

¹⁶ AoAM del 10 de agosto de 1956 —no del 7, como asegura Carreño— que contiene la cancelación de hipoteca otorgada por Crédito Hipotecario, S. A., y la compraventa que formalizan la Academia Mexicana correspondiente de la Española, A. C., y la sucesión testamentaria de doña María Goribar viuda de Saldívar, en las notarías 10 y 71, de Noé Graham Gurría y Francisco Lozano Noriega. La escritura de cancela-

Al ocuparse la casa se conviene en que una persona tiene que encargarse de los bienes de la Academia, vigilar cuanto se refiere a la administración del local, y cuidar del edificio junto con su aseo. Decídese ocupar la parte superior del lugar, habitaciones que habían sido de la familia Gorívar Saldívar, dejando libres por lo pronto los espacios que caen sobre la azotea; el licenciado Alejandro Quijano desea utilizar para su despacho la oficina que está inmediata a la entrada de la casa. No con muy buen agrado se recibe la propuesta del licenciado Antonio Pérez Verdía, presidente de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, correspondiente de la de España, para arrendarle una porción del edificio o celebrar allí sus sesiones, por poder dar lugar más tarde a conflictos, como sucedió desgraciadamente entre la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Academia Nacional de Ciencias Antonio Alzate.¹⁷ Luego, el procurador fiscal del Departamento

ción y compraventa de la casa cuesta 38 603.00 pesos. Muy probablemente, la cancelación data del 6, y la firma del 7.

¹⁷ *Ibidem*. En relación con la persona encargada de la casa se sugiere a Joaquina Mondragón, secretaria por muchos años del licenciado Alejandro Quijano. Como ella no está en condiciones de aceptar, el licenciado Genaro Fernández MacGregor recomienda al señor Facundo Hernández Cruz (AoAM del 14 de septiembre de 1956). Los planos existentes de la planta baja de la casa dan noticia de haber sido usada como capilla una de las piezas del frente; recuérdese que María Luisa Asunción Saldívar y Saldívar es religiosa. Dichos planos nos hacen saber algunos datos sobre la casa; así, 701.00 m² de superficie total, y colindancias especificadas el 13 de diciembre de 1963: con el número 64 de la calle de Donceles, en 26.56 m, un acón de 0.40 m y 13.86 m agregados; con los números 402, 410 y 414 de la calle

del Distrito Federal hace ver que es indispensable que la Academia ocupe de plano su nuevo local para declararla exenta del impuesto predial.¹⁸ La copia de la escritura de compra de la casa en realidad es presentada por el secretario perpetuo el 26 de octubre de este año, 1956: si bien el edificio ha sido catalogado oficialmente con un precio de 725 000 pesos, en inspección extra se le ha valorizado en un millón.¹⁹ Esta vez se aprueba que en la fachada sea colocada una lápida con la inscripción “Academia Mexicana” y el emblema de la española: “Limpia, fija y da esplendor”.²⁰ Todo está listo para inaugurar el magnífico recinto: la última sesión fuera de él, casa del director, tiene lugar el 14 de diciembre de 1956. Las felicitaciones no se hacen esperar: destacan las de la Secretaría de Educación Pública, las de Martín Luis Guzmán y José María González de Mendoza “una pica en Flandes” y la de Alfonso Reyes: “oigamos, con Dante: comienza una vida nueva”.

Palma Norte, en 40.53 m; y con los números 83 y 85 de la calle de Cuba, 6.75 m y 10.30 m, respectivamente.

¹⁸ El secretario perpetuo comunica que el 13 de enero de 1957 se han terminado las obras de adaptación necesarias de la casa. Antes, el 28 de agosto de 1956, Ernesto P. Uruchurtu autoriza la condonación total del impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles que causa la operación de compraventa. La operación está registrada según oficio número 3228, expediente F-1/211-1/2472 de 19 de septiembre de 1956, girado por la Tesorería del Distrito Federal y firmado por el licenciado Octavio Calvo. En relación con el impuesto predial, véase el AoAM del 14 de septiembre de 1956.

¹⁹ AoAM del 26 de octubre de 1956.

²⁰ *Ibidem*. César Navari es quien dona la placa de piedra colocada en la fachada del nuevo domicilio.

INAUGURACIÓN

Curiosamente, previa a la inauguración, el secretario perpetuo llama la atención el 25 de enero de 1957, al dar la bienvenida a los señores académicos, de que ésta es la primera junta que se celebra en *un* edificio propiedad de la Academia. A continuación habla de la adaptación del primer salón de la entrada en el piso inferior, destinada a despacho del director, y el cambio de escalera de caracol que daba acceso a la azotea por una de tipo común, de la repintura total y el acabado de la gran mesa del salón de sesiones y los asientos correspondientes, la sillería de sesiones públicas y la instalación del alumbrado eléctrico.²¹ El 31 de este mes aparecen las invitaciones impresas para dicha inauguración:

La Academia Mexicana correspondiente de la Española se complace en invitar a usted a la solemne inauguración de su domicilio en la calle de Donceles número 66, que se efectuará el viernes 15 de febrero a las 19 horas. México, enero 31 de 1957.

ALEJANDRO QUIJANO, director
ALBERTO MARÍA CARREÑO,
secretario perpetuo

PROGRAMA

El nuevo domicilio de la Academia Mexicana,
por el licenciado Alejandro Quijano.

²¹ AoAM del 25 de enero de 1957.

²² *Memorias* de la Academia Mexicana correspondiente de la Española (Discursos académicos), t. XVI, p. 9. Es a partir del primer bimestre de 1957 cuando

La peregrinación de la Academia Mexicana,
por el doctor Alberto María Carreño.²²

Por supuesto, también la Real Academia Española ha externado su felicitación por la adquisición en propiedad de su nuevo domicilio; para festejar el suceso, promete enviar un retrato de Cervantes.²³ La sesión solemne de inauguración, en efecto, tiene lugar el susodicho 15 de febrero: presidida por el licenciado José Ángel Ceniceros, secretario de Educación Pública, en representación del presidente Adolfo Ruiz Cortines, y por el decano académico Manuel Romero de Terreros — en virtud de que infortunadamente el director Alejandro Quijano se encuentra aquejado por severísima enfermedad —, cuenta con la presencia de los miembros de número Alberto María Carreño, Genaro Fernández MacGregor, Martín Luis Guzmán, Alfonso Junco, Artemio de Valle-Arizpe, Alfonso Reyes, Francisco Monterde, Ángel María Garibay, José Ignacio Dávila Garibi, Julio Jiménez Rueda, Isidro Fabela, Luis Garrido, Julio Torri, Salvador Novo, Francisco González Guerrero, Antonio Gómez Robledo, Daniel Huacuja, Octaviano Valdés, Jesús Silva Herzog, Manuel González Montesinos y Carlos Pellicer.²⁴ La ausencia del director resulta exclusivamente material, porque en su lecho de enfermo redacta un discurso breve que Julio Jiménez Rueda da a conocer durante la ceremonia. En el mensaje, escrito la víspera, día 14, Alejandro

se consigna el cambio de empadronamiento de la casa.

²³ AoAM del 25 de enero de 1957.

²⁴ Acta solemne del 15 de febrero de 1957, o *Memo-*

cita dos elogios sugestivos de la lengua española, uno del monje agustino Malón de Chaide y otro nada menos que de Felipe IV. El primero de ellos acierta al decir que “no hay lenguaje ni lo ha habido que al nuestro haya hecho ventaja en abundancia de términos, en dulzura de estilo, en ser blando, suave, regalado y tierno y muy acomodado para decir lo que queremos”,²⁵ y el segundo se hace eco de cuando, al felicitar al papa Alejandro VII por su elección, en castellano, el rey agrega: “lo hubiese escrito en latín si en medio de ser la española su hija, no excediese aun a la misma madre en la gravedad de su carácter, posesión de sus lacónicas frases, majestad de sus palabras y en lo peregrino de sus exquisitos y vivaces conceptos”.²⁶

El director de la Academia desaparecido dos días después, 17 de febrero de 1957, quizá en su último escrito, aclara que es una fortuna la de ya poder contar con una casa propia, porque “vivir en casa ajena, lo sabéis vosotros, es llevar junto una sombra de inseguridad, de desasosiego, de molesta zozobra; haber hogar propio da sensación de paz, de confianza, de libertad”. En su disertación no olvida agradecer la largueza y decidido apoyo hacia la corporación en cuanto atañe al edificio de los presidentes Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines en sus respectivas épocas de gobierno.²⁷

rias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española (Discursos académicos), tomo XVI, p. 11.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ El discurso íntegro de Alejandro Quijano puede consultarse en el t. XVI de las *Memorias* respectivas,

Tras la lectura de la epístola enviada, el secretario perpetuo Alberto María Carreño relata “La peregrinación de la Academia”: un recorrido en que recuerda el desarrollo del Primer Congreso de Academias que en su oportunidad trataremos, la formación de la Comisión Permanente que la acoge amablemente y le permite utilizar su salón de sesiones, y el empeño de José Rubén Romero para propiciar estas lides que, en cierta forma, indirectamente si se quiere, influyen en el resultado final de la compra de la sede. La Academia —precisa— peregrina durante más de ochenta y un años sin domicilio propio.²⁸ La sesión solemne concluye cuando el licenciado José Ángel Ceniceros pronuncia un elogio de nuestra lengua y declara inaugurado el recinto definitivo de la corporación.

CONSERVACIÓN Y REPARACIONES

Cualquier local, para conservarse en forma útil, necesita repararse de vez en cuando; más si se trata del que reconoce una construcción por demás alejada. La casona de la Academia, ubicada dentro del centro histórico de la ciudad de México, requiere de un permiso especial de las autoridades para cualquier obra que se ejecute en ella, al ser considerada desde 1972 como

pp. 15-18, y la reproducción del acta de la sesión solemne del 15 de febrero de 1957 allí mismo, pp. 11-13.

²⁸ “La peregrinación de la Academia”, por Alberto María Carreño, t. XVI de las *Memorias*, pp. 19-26. La prensa informa ampliamente sobre el evento.

monumento histórico. En el transcurso del tiempo, ciertos acontecimientos merecen citarse dentro del ciclo 1946-2000 que nos ocupa.

Pongamos por caso, en primer término, la adquisición de la puerta de estilo colonial colocada como entrada, que Artemio de Valle-Arizpe dona, prometiéndola en 1961. El antecedente deriva de la petición requerida desde 1959 a Jaime Torres Bodet para que la Secretaría de Educación Pública a su cargo realice el obsequio; como corren los meses sin resultado efectivo, es el 10 de febrero del citado 1961 cuando el autor de *El Canillitas* reconoce que está dispuesto a regalar la de su casa en Saltillo, Coahuila; Luis Garrido sugiere entonces que sea la Escuela de Talla Directa la que se ocupe de su hechura si por cualquier circunstancia no es utilizable la ofrecida.²⁹ En el propio mes la Academia obtiene fotografías del ofrecimiento, efectivo cuando antes de morir el 15 de noviembre inmediato Artemio lo consigna, y sus herederos lo confirman el 24 de este mes.³⁰ Empero, consta que hasta julio de 1964 fue cuando la puerta, recibida por donación, es adaptada: los gastos de ello ascienden a 11 000 pesos, y su instalación definitiva ocurre en julio-agosto de 1965,³¹ cuando está a punto de efectuarse el nonagésimo aniversario de la fundación corporativa.

²⁹ AoAM del 10 de febrero de 1961.

³⁰ Posteriormente, el ingeniero Jesús de Valle Arizpe entra en contacto con la Academia, y Jorge Enciso indica que no habrá problema para adaptar la puerta al edificio (AoAM del 23 de febrero de 1962).

³¹ Véanse las AoAM correspondientes al 10 de

Si en 1966 existe constancia de que en el edificio se ejecutan algunas obras de albañilería, son de mayor envergadura las practicadas gracias a la intervención directa del secretario de Obras Públicas, ingeniero Luis E. Bracamontes, diez años después, que se le agradecen ampliamente.³² En 1982 sufre arreglos la sala de juntas; reparaciones mayores acontecen hacia fines de 1984, y estas obras son señaladas como satisfactorias en enero de 1985.³³ El terremoto habido el 19 de septiembre de 1985 sí daña el edificio, por lo que se suspende la sesión inmediata del 26 del mes; así lo hace saber el director José Luis Martínez: el terrible y temible sismo produce cuarteaduras en el “museo del recuerdo” y su anexo, donde se resiente una grieta. El desplome de varios libreros es subsanado rápidamente. El 24 de abril de 1986 dicese que las reparaciones necesitadas por los daños habidos con el temblor han ascendido a algo más de un millón de pesos; tiene que hacerse frente a una segunda obra.³⁴

El año de 1988 es testigo de la intervención de la Secretaría General de Obras del Departamento del Distrito Federal, a través del ingeniero Francisco Noreña Casado, relacionada con los posibles daños del sismo mayor de 1985 al edificio. El nuevo Reglamento de Construcciones para el

julio, 14 y 28 de agosto de 1964, y otras más de 9 de julio y 27 de agosto de 1965.

³² AoAM del 25 de febrero de 1966 y 11 de junio más 27 de agosto de 1976.

³³ AoAM del 25 de febrero de 1982, 22 de noviembre de 1984 y 10 de enero de 1985.

³⁴ AoAM del 24 de abril de 1986.

Distrito Federal de 3 de julio de 1987 define las normas de seguridad estructural asignadas a las edificaciones asentadas en la entidad: todos los edificios cuyas fallas estructurales puedan causar la pérdida de un número elevado de vidas, deben revisarse y presentar al citado Departamento del Distrito Federal un dictamen de seguridad y estabilidad sísmica; el 19 de abril de 1988, así se le hace saber a la Academia, en oficio CCE/2636/88, y el director José Luis Martínez lo informa en la sesión ordinaria del 9 de junio inmediato, acordándose que el académico Roberto Moreno de los Arcos sea quien se encargue de los trámites necesarios ante las autoridades.³⁵ Tras respuesta del 30 de este mismo mes en que se precisa que el edificio académico no está comprendido dentro de la clasificación del grupo A en el Reglamento de Construcciones, pues el cupo máximo de su salón de actos corresponde a 85 personas y se ocupa en contados actos públicos, el Departamento del Distrito Federal extiende, tras la inspección técnica del inmueble, la comunicación respectiva el 25 de agosto siguiente, donde se cataloga al edificio dentro de tal grupo, “por albergar bienes culturales de excepcional valor, representados principalmente por los ejemplares incunables que existen en sus bibliotecas”. El informe añade que los distintos daños en la estructura producidos por los sismos de septiembre de 1985 no han sido reparados a la fecha, y concluye que los “trabajos recientes de restauración

realizados no permiten juzgar con certeza la magnitud de los daños sufridos”. El ingeniero Carlos E. Castañeda Narvárez solicita un dictamen de seguridad estructural. Después de que el ingeniero José Velázquez Huacuz, de Icatec, S. A. de C. V., acude de parte de esta empresa, el 14 de octubre rinde su informe: en su opinión la Academia no necesita las reparaciones ordenadas por el Departamento Central. El asunto permanece en suspenso tras de que el director obtiene del ingeniero Fernando Magallón el anuncio verbal de que el inmueble “está en buen estado”.³⁶

El ingeniero Alejandro Muñoz Díaz, de Ingenieros Civiles de México, A. C., revive el asunto el 2 de abril de 1991 al señalar que el local amerita una revisión mayor, por quedar invalidados los peritajes anteriores. El colegio representado por él colabora en todo el país con el Programa de Solidaridad para una Escuela Digna y, entre sus actividades, arma dictámenes de seguridad estructural expedidos por expertos en ingeniería estructural, sísmica y de mecánica de suelos, en edificios que deben apearse al Reglamento de Construcciones del D. F. El asunto es comentado dos días después en la sesión ordinaria de la Academia del 4 de tal mes: el académico Ruy Pérez Tamayo ofrece hablar de ello con el ingeniero Daniel Ruiz Núñez, secretario de Obras Públicas del Departamento Central.³⁷ Pero la inspección visual permitida y la elaboración de planos del edificio no conducen a una reparación considerable.

³⁵ AoAM del 9 de junio de 1988.

³⁶ AoAM del 20 de octubre de 1988.

³⁷ AoAM del 4 de abril de 1991.

Quizá la atención se desvía por la instalación del fax en junio siguiente, que obliga a la revisión del cableado eléctrico. Se suceden algunas obras menores ejecutadas que pueden catalogarse como particulares: arreglos del salón de actos, reparación de daños por fugas de agua desde la casa vecina del lado poniente en 1992, redistribución de libros con objeto de regularizar las cargas. En el mes de abril de este año, el Grupo Promotor, Supervisor y Constructor Mexicano, S. A. de C. V., por intermedio del arquitecto Miguel Vigil, entrega un presupuesto de mantenimiento y conservación del edificio, sugerido insistentemente por los académicos Gabriel Zaid, el propio Ruy y Carlos Montemayor, a la vez que Eulalio Ferrer pretende crear la Asociación de Amigos de la Academia; la rehabilitación pintura, limpieza de fachadas y canteras, pero sobre todo el tratamiento para consolidación de grietas colindantes arroja un costo de 10 millones de pesos. Todo termina en proyecto.³⁸ Debe decirse que ya meses antes, finales de 1991, el donativo del equipo de cómputo requiere de una instalación propia. En 1994 se impermeabiliza la azotea y, más que nada, ante la insistencia de un comité destinado a la adaptación y reestructuración de los edificios del centro histórico de la ciudad de México, se remodela la fachada de la casa limpieza, reintegración de cantera, liberación de cables, con-

solidación de puerta y ventanas, y otros cometidos del 6 de junio al 6 de agosto, al cuidado de María de los Ángeles Ferrer Anaya y por la cantidad de 26 183.90 pesos.³⁹ El techo soporta nueva impermeabilización a principios de 1995: en el presupuesto de la obra intervienen Eulalio Ferrer y Gabriel Zaid, a fin de cuentas, el gasto señalado por Remis Constructora suma 139 774.14 pesos.⁴⁰ Llévase a cabo la reparación de los daños ocasionados por el temblor del 14 de septiembre de este año,⁴¹ aun cuando se descubren otros más.⁴²

La situación, latente pudiérase decir, en la práctica no varía, excepción hecha de alguna recompostura de la instalación eléctrica. El 8 de enero de 1998 José Rogelio Álvarez advierte si, a propósito del desalojo del edificio colindante, número 64 de la calle de Donceles, tal predio pudiese ser donado a la Academia, tal y como se había restituido a El Colegio Nacional lo que había sido el Archivo de Notarías adyacente.⁴³ La humedad persiste, sobre todo en la planta baja en el nivel del museo, que se deteriora. Con motivo de la proximidad del XI Congreso de Academias de la Lengua Española, a celebrarse en esta capital y en la ciudad de Puebla del 15 al 19 de noviembre del mismo 1998, por compromiso ya establecido, la restauración más reciente recae sobre un equipo supervisado por José G. Moreno de Alba: concreta

³⁸ Presupuesto de Grupo Promotor, en Expediente de la Asociación de Amigos de la Academia, abril de 1992.

³⁹ AoAM del 26 de mayo de 1994; Expediente del Fideicomiso del Centro Histórico de la ciudad de México, 1994.

⁴⁰ AoAM del 9 de marzo de 1995.

⁴¹ AoAM del 28 de septiembre de 1995.

⁴² AoAM del 12 de octubre de 1995.

⁴³ AoAM del 8 de enero de 1998.

170 000 pesos o más.⁴⁴ El arreglo de la casona, aliñada por un arquitecto y su grupo de operarios, deja señal en el trabajo “Un suspiro: la trama de José Luis Martínez en la Academia Mexicana”, escrito en agosto de 1999:

desaparición de las horrendas mamparas que afeaban los barandales de hierro circundantes del patio principal, limpieza de la cantera de columnas y fuente señorial, pintura de cuanto hay, adorno de corredores con macetones de geranios, nivelación del piso y reparo de la puerta ornamental de la entrada. Visión diferente que origina el realce colonial del edificio inaugurado gracias al “aliento de la mano tutelar de Miguel Alemán” según expresara José Rogelio Álvarez, en su discurso original...⁴⁵

En el año de 2000, como una perspectiva un tanto utópica, viene hablándose de que, de una reunión habida con Alejandro Burillo Azcárraga, interesado en encabezar la Asociación de Amigos de la Academia, la sede tome un rumbo novedoso: el de la colonia Roma de esta ciudad. El 10 de agosto de ese año Eulalio Ferrer comunica la buena nueva de que, en efecto, este empresario ha aceptado presidir la añorada asociación; al externarlo, en el aire vuelan tres posibilidades al futuro: una reparación en forma del edificio actual, el cambio a la colonia Roma y, finalmente, la anexión de la casa número 64 de la calle de Donceles, reviviendo la idea de José Rogelio Álvarez. Hasta el momento, posibilidades y sueños. ¡El tiempo dirá!⁴⁶

⁴⁴ AoAM del 22 de octubre de 1998.

⁴⁵ Enrique Cárdenas de la Peña, “Un suspiro: la trama de José Luis Martínez en la Academia Mexicana”.

⁴⁶ AoAM del 10 de agosto de 2000.

II. EL MUSEO

INICIATIVA. PREPARATIVOS

Dentro del macizo mismo que es el recinto están alojados el museo y la biblioteca pertenecientes a la Academia. El llamado “museo del recuerdo”, que después cambió de nombre, conserva objetos incalculables si en cuenta se toma su valor estimativo. La idea de fundación de un lugar donde se conserven prendas pertenecientes a quienes han honrado a la Academia deriva de la iniciativa que Francisco Monterde como director externa durante la sesión ordinaria del 22 de enero de 1965. Cuéntase en ella que

a continuación, el director, señor Monterde, expuso la valiosa idea de la fundación de un museo en la planta baja del edificio, siguiendo el ejemplo de otras agrupaciones similares; sugestión que fue muy del agrado de los académicos presentes y por ello se le felicitó efusivamente. Se acordó que sea en la sesión pública de homenaje al señor don Federico Gamboa, anunciada para el viernes 29 del presente mes, cuando se inicie la fundación de dicho museo, con objetos y prendas de uso personal de dicho señor Gamboa, que ha obsequiado a la Academia Miguel Gamboa, hijo del homenajeado. En seguida, don Salvador Novo ofreció gestionar con el señor don Pedro Maus, Jr., el obsequio del original de la novela *Santa*, adquirido con la biblioteca del señor Gamboa. Para formar,

instalar y conservar el museo, se consideró indispensable la creación de un Patronato, acerca del cual y de los miembros que deban integrarlo, se hicieron varias proposiciones, entre ellas hablar con el señor licenciado don Carlos Prieto. El señor Novo ofreció dirigirse al señor don Carlos Trouyet, quien podría ayudar mucho a la formación del referido museo, y propuso que se fijara una cantidad, como base, para un año de sostenimiento. Se acordó que se hiciera publicidad a la iniciativa, por medio de la prensa. El señor académico González de Mendoza ofrece tratar con la señora viuda de Tablada para que obsequie, con destino al museo, los manuscritos que ha prestado para la publicación de las obras de Tablada, y que venda, en un precio módico, el álbum formado por dicho señor académico con dibujos originales de Roberto Montenegro y otros artistas jaliscienses. Varios de los presentes ofrecieron proporcionar los nombres de algunas personas que podrían hacer donaciones para el museo y se sugiere que la Academia se dirija a las familias de los académicos difuntos, para pedirles que contribuyan con objetos que hayan sido de uso personal de los académicos finados. El señor académico Fernández del Castillo ofrece donar, para el museo en proyecto, una fotografía en la que aparece Amado Nervo, al lado de otros escri-

tores distinguidos. Se acordó que, para la conservación de los objetos destinados al museo, se adquirieran las vitrinas adecuadas.¹

La sesión pública del 29 de este mes, dedicada a Federico Gamboa, en la cual Alfonso Junco lee “Don Federico Gamboa en la Academia”, y Mauricio Magdaleno cuenta “México en la obra de Federico Gamboa”, da pábulo para que Salvador Novo manifieste, como comisionado de la Academia, su acercamiento a Pedro Maus, Jr., a quien le ha solicitado la donación del manuscrito de la novela *Santa*: con la presencia en la sesión de esta persona, ella misma hace entrega pública del citado manuscrito. Este día Miguel Gamboa también hace entrega oficial de una corona de laurel, metálica, obsequiada a su padre cuando la novela *Santa* cumple 25 años de haber sido escrita; una placa de plata otorgada por la propia Academia cuando Gamboa festeja su cincuentenario como escritor; un lapicero de plata y unos anteojos usados por don Federico, más el capítulo v, manuscrito, de su novela histórica *La confesión de un palacio*.²

La fundación del museo es tomada con fervor: los académicos en su totalidad se aprestan a adquirir objetos de sus amigos o conocidos pretéritos. No es posible señalar una a una las dádivas y los ofrecimientos de pertenencias, en ocasiones éstos hasta mediante una recompensa en efectivo. En febrero inmediato se anuncia la

buena disposición de Carlos Trouyet para formar parte del patronato del museo, y la integración de una comisión que esté destinada a recabar los objetos ofrecidos, constituida por Carlos Pellicer, Salvador Novo y Justino Fernández. El secretario perpetuo, José Ignacio Dávila Garibi, turna innumerables peticiones a los deudos de otros tantos académicos, obteniendo magnífica respuesta. De Carlos Pellicer se solicita su valioso auxilio como experto en museografía.³ El 26 de marzo del propio 1965 las sugerencias de los académicos van multiplicándose: la comisión se establece en firme, en tanto que se le añade el director mismo, Francisco Monterde.⁴ En abril inmediato Luis Garrido informa sobre la entrevista que ha sostenido con la casa Botas respecto de los manuscritos pertenecientes a José Vasconcelos que posee, tristemente, en forma adversa. La secretaria Joaquina Mondragón reúne una lista de donantes.⁵ Continúan los ofrecimientos y dádivas durante los meses siguientes de mayo y junio. Miguel Gamboa coloca en venta el medallón en bronce que conserva con la efigie de su padre, obra del escultor Justo de Gandarias. Como el museo va a instalarse en la planta baja del recinto académico, se recomienda que el piso de cemento de las piezas donde se ubique adquiera su condición definitiva: cuando Carlos Pellicer opina sobre las obras necesarias para adecuar el local, la fecha de inauguración del recinto —relacionada con

¹ AoAM del 22 de enero de 1965.

² AoAM del 29 de enero de 1965.

³ AoAM del 12 de febrero de 1965.

⁴ AoAM del 26 de marzo de 1965.

⁵ AoAM del 23 de abril de 1965.

la conmemoración del nonagésimo aniversario de fundación de la Academia— es diferida.⁶ Ya en octubre de ese mismo 1965, Salvador Novo sugiere que se concerte una comida con Carlos Trouyet para ofrecerle la presidencia del patronato del museo. En el undécimo mes del año el hijo de Carlos González Peña menciona la donación del original de una novela de su padre, inédita y escrita en su juventud, acaso la primera suya, con el ofrecimiento por parte de la Academia de que no sea publicada.⁷

No obstante las magníficas respuestas de ciertos familiares de académicos desaparecidos —algunos de ellos olvidados—, los preparativos para la instalación del lugar destinado al museo sufren un retraso considerable. La Secretaría de Educación Pública, a cargo de Agustín Yáñez, colabora en el arreglo del local de la planta baja. La prensa se ocupa ya del anuncio de los preparativos citados: nada menos, el *Novedades* del 9 de enero de 1966 registra su artículo “La Academia Mexicana de la Lengua creará su museo”.⁸ Salvador Novo insta a Carlos Trouyet para que en definitiva forme parte del patronato: no sólo acepta, sino que dona 50 000 pesos, y entonces, con una fracción de este dinero, la Academia adquiere el medallón en venta de Federico Gamboa. Quien fue cronista de la ciudad de México entrega el dinero del empresario el 28 de octubre de 1966. Entre los objetos para entonces adquiridos destaca por insólito el bicornio y

el uniforme que usó Balbino Dávalos como diplomático.⁹ La comida preparada para Trouyet se distancia debido a los múltiples compromisos que a él lo agobian; con posterioridad se le agasajará en La Capilla.

Corren los años 1967 a 1969 en los preparativos. Cuando en el primero de estos calendarios el museo obtiene algunos objetos pertenecientes a Alejandro Quijano y a José Rubén Romero se insiste en que antes de la instalación tienen que resolver las condiciones del sitio donde va a alojarse. Resulta indispensable reparar cuarteaduras y cubrir el piso de cemento, afrontar trabajos de albañilería y aprovechar la experiencia de un museógrafo, solicitado ya al secretario de Educación Pública.¹⁰ En este asunto debe intervenir el doctor Eusebio Dávalos Hurtado, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia;¹¹ al enfermar de gravedad y morir, su lugar es ocupado por el arquitecto Luis Ortiz Macedo, quien recomienda al experto en la materia José Lameiras Olvera; éste levanta y muestra una serie de planos, que se conservan. Los presupuestos formulados para las obras del museo en conjunto significan en tal época la cantidad cercana a los 34 000 pesos.¹² Parece precipitada la invitación acordada al señor presidente del país por conducto del secretario de Educación Pública Agustín Yáñez, para inaugurar el museo porque el museógrafo supone que los trabajos de instalación que-

⁶ AoAM del 27 de agosto de 1965.

⁷ AoAM del 12 de noviembre de 1965.

⁸ *Novedades*, 9 de enero de 1966.

⁹ AoAM del 25 de marzo de 1966.

¹⁰ AoAM del 27 de octubre de 1967.

¹¹ AoAM del 19 de enero de 1968.

¹² AoAM del 26 de abril de 1968.



Carlos Pellicer



José Ignacio Dávila Garibi

José Rubén Romero



Antonio Acevedo Escobedo, ca. 1971

darán terminados hacia julio —hablamos del 68—; la ceremonia inaugural podría efectuarse quizá en septiembre.¹³ Francisco Monterde, empero, prepara los textos de las tres etapas comprendidas para el museo, las cuales aparecerán en la *Guía* y en los tableros explicativos del local, así como las biografías de los académicos respectivos representados por sus retratos.¹⁴ Hacia finales del año, diciembre de 1968, el director redacta para la revista *Artes de México* un informe a utilizar que intitula “Museo del Recuerdo”. Comienza diciendo que

no es frecuente en nuestro país que los herederos de escritores conserven objetos gracias a los cuales el público los conozca y se aproxime a ellos, como acontece en los museos. Por excepción, se han conservado muebles y objetos de uso personal que aún se hallan en poder de los allegados de aquel a quien pertenecieron; pero hasta ahora no se había intentado, en México, fundar un museo destinado a exhibir algo de lo que estuvo cerca de los escritores del pasado, ni se ha pretendido reconstruir el ambiente en que transcurrieron los últimos años de algunas existencias consagradas al cultivo de las letras. Varias casas donde se deslizaron los días finales de la vida de escritores de prestigio, no sólo en la capital de la República, ahora deshabitadas —como lo ha estado aquella en que Manuel Gutiérrez Nájera llegó a su ocaso, en las actuales calles de la República del Brasil—, podrían exhibir valiosos autógrafos,

en dedicatorias de libros, cartas y originales, así como objetos de su propiedad, que por carecer de un lugar adecuado para exponerlos, están fuera del país, o en poder de sus descendientes...¹⁵

Luego alude a ejemplos de museos similares existentes en el extranjero, menciona la idea de la formación de una galería de directores de academias de la lengua —comenzada con el retrato y la dedicatoria autógrafa del recién fallecido polígrafo Ramón Menéndez Pidal— y acaba citando diferentes adquisiciones, entre ellas, pongamos por caso, algunas papeletas del *Vocabulario de mexicanismos* de Joaquín García Icazbalceta o preciados objetos pertenecientes a Francisco Pimentel.¹⁶

Ya el 28 de febrero del 1969, en sesión pública donde se honra la memoria del académico Juan B. Delgado en ocasión del centenario de su nacimiento, al concluir la reunión los asistentes visitan el museo, instalado en las dos salas señaladas para él en la planta baja de la casa; el licenciado Rafael Oliveros Delgado hace allí uso de la palabra para agradecer el homenaje a su tío.¹⁷ Todavía anterior a la apertura del local, el 13 de junio inmediato la Academia recibe un donativo de 20 000 pesos por conducto de Elías Sourasky y Arnold Silversten, funcionarios del Banco del Ahorro Nacional, Comité del Fomento Educativo, para aplicar al museo, aun cuando parte de él está destinado a cubrir gratifi-

¹³ AoAM del 14 de junio de 1968.

¹⁴ AoAM del 9 de agosto de 1968.

¹⁵ En siete páginas, “Museo del Recuerdo”, por Francisco Monterde, 14 de diciembre de 1968.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Acta de la sesión pública de la Academia Mexicana del 28 de febrero de 1969.

caciones para los empleados.¹⁸ Es hacia entonces cuando Beatriz Reyes Nevares, en el *Novedades* del 2 de julio siguiente, escribe “Museo de escritores” diciendo:

la idea es buena y justa. México tiene que aprender a conservar en su mente las figuras de sus hombres distinguidos. Monterde ha recordado que en París puede visitarse, todavía hoy, la casa en que trabajó Victor Hugo, lo mismo que la de Balzac. En Francfort existe, aunque bastante alterada, la de Goethe. Aquí nos hace falta un poquito más de afición a nuestro propio pasado, que es, al fin y a la postre, un factor esencial de nuestro presente y de lo por venir. No se trata de beatería ni de tradicionalismo estéril. Se trata de un movimiento natural en cualquier cultura: el de establecer un contacto firme con los antecesores, única forma de plantarse con solidez en el suelo de ahora. Por ello la iniciativa de Monterde, y la obra que ya está en proceso, del Museo del Recuerdo —el nombre, hemos de confesarlo, no nos gusta—, merece inequívocos aplausos.¹⁹

Durante 1970 se cumplen los últimos toques. En enero el museo está casi terminado: falta enmarcar la lista de donantes, formular el programa de la inauguración e imprimir la *Guía*. Tal vez la fecha esperada

pueda coincidir en ocasión del homenaje a Amado Nervo. El borrador de la *Guía*, concluido para el 26 de junio de ese año, va a imprimirse en los talleres de la Secretaría de Educación Pública.²⁰ La corrección de pruebas permanece al cuidado del académico Antonio Acevedo Escobedo.²¹ Los planes de inauguración quedan listos para el 11 de septiembre inmediato.²²

INAUGURACIÓN

En efecto, la sesión ordinaria del 11 de septiembre de 1970 guarda, en ceremonia especial, dada la presencia del secretario de Educación Pública, licenciado Agustín Yáñez, pero sin la asistencia del presidente Gustavo Díaz Ordaz, a quien se ha invitado, la inauguración del museo. En esta ocasión asisten los señores académicos Jaime Torres Bodet, Ignacio Dávila Garibi, Jesús Guisa y Azevedo, Octaviano Valdés, Francisco Fernández del Castillo, Miguel León Portilla, Andrés Henestrosa, Justino Fernández, Antonio Acevedo Escobedo, Amancio Bolaño e Isla, Edmundo O’Gorman y Alí Chumacero, designado por el señor director para desempeñar la secretaría.²³

Preside Francisco Monterde. También se halla el académico correspondiente en

¹⁸ AoAM del 13 de junio de 1969.

¹⁹ Beatriz Reyes Nevares, “Museo de escritores”, *Novedades*, miércoles 2 de julio de 1969.

²⁰ AoAM del 26 de junio de 1970.

²¹ AoAM del 10 de julio de 1970. En relación con los arreglos, tenemos noticia de que el propio José Lameiras es quien se ocupa de los trabajos más importantes, Alejandro Alarcón realiza la instalación eléctrica, Feliciano Torres maneja la ebanistería y

Ricardo Vega es quien ejecuta la albañilería. La licenciada Lidia C. de Camacho y José Ma. Aguilar Cab presentan un presupuesto del Departamento de Museos Regionales del INAH calculado en 3 500 pesos por obras diversas. Ya se han gastado más de 54 000 pesos en total.

²² AoAM del 11 de septiembre de 1970.

²³ *Ibidem*.



El museo



*Mesa sobre la cual Manuel Acuña
escribió el Nocturno a Rosario*

Puebla, Enrique Cordero y Torres. El acta respectiva aclara con entera sencillez que

el señor director manifestó que en vista de que está para llegar el señor licenciado Agustín Yáñez, secretario de Educación Pública, para inaugurar el museo, la sesión se suspende, para reanudarla en el salón de actos donde el propio señor director manifestó que la Academia cumple hoy su 95° aniversario y que con ese motivo se procederá a la inauguración del museo, cuya historia resumió. El señor director invitó a los presentes a escuchar las palabras del señor secretario de Educación Pública, quien hizo la declaratoria de inauguración del mencionado museo.²⁴

Con certeza, Agustín Yáñez improvisa algunas palabras: no existe constancia de un discurso formal suyo, pero sí sabemos que, previamente a la declaratoria, sugiere que el recinto no sea consagrado solamente a la memoria de académicos fallecidos, sino que se le destine a *museo del escritor*, aun cuando no se trate de personas que hayan pertenecido a la propia Academia.²⁵ Sobre esta fecha Alfonso Taracena, en *El Universal*, redacta el artículo “Museo de académicos”, agrio e hiriente, donde satiriza con rudeza —envidiándolos— a varios de los individuos de número;²⁶ en oposición a cuanto en la etapa de formación del museo Salvador Novo había dejado sentado en su “Acta académica” del 4 de noviembre de 1968 en *Novedades*:

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, p. 416.

²⁶ Alfonso Taracena, “Museo de académicos”, *El Universal*, 18 de septiembre de 1970.

Quiero ahora hablar de la realización, ya cumplida, de un proyecto hace tiempo concebido y propuesto por nuestro director, y por todos aprobado: el de que la Academia Mexicana de la Lengua destinara unas salas de su casa a museo. Museo en el que se conserven y exhiban retratos, prendas, manuscritos y objetos de los académicos fallecidos; y que así equivalga a la Historia viva, objetiva, de la por antonomasia docta corporación.

No fue fácil reunir los materiales para ser museo [...] ²⁷

La prensa se ocupa del acto en forma variada.

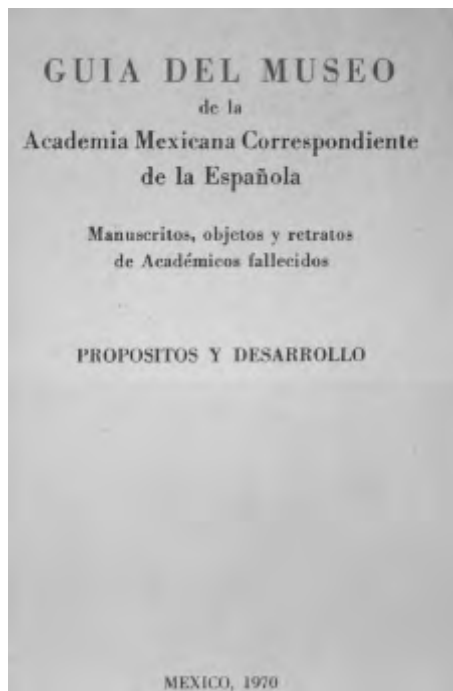
LA GUÍA DEL MUSEO

Para dar a conocer la apertura del museo —que, entre paréntesis, nunca ha sido público, sino privado y por ello prácticamente desconocido— en agosto de 1970 la *Guía* es impresa en los Talleres Gráficos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Educación Pública, en tirada de 1 000 ejemplares y, como ya externamos, al cuidado de Antonio Acevedo Escobedo. El 9 de octubre del propio 1970 los académicos acuerdan enviarla a las demás Academias.²⁸ La *Guía*, en 31 páginas, comprende en primer lugar los propósitos y desarrollo de la corporación, con la idea de “preservar el idioma y tratar de que en su evolución siguiera línea ascendente”; luego resume su historia, divi-

²⁷ Salvador Novo, “Acta académica”, *Novedades*, 4 de noviembre de 1968.

²⁸ AoAM del 9 de octubre de 1970.

diéndola en tres etapas: la inicial, comprendida de 1875 a 1909; la segunda, desde 1910 a 1939 —en que los miembros se elevan de los 12 primerizos a 36 de número y 36 correspondientes—, y la tercera, llevada de 1940 a 1970, en que se citan los eventos sobresalientes de dicho lapso;²⁹ y, en seguida, al referirse a la fundación del museo, reconoce que para crearlo se contó con la eficaz ayuda de una comisión integrada por los académicos Carlos Pellicer, Salvador Novo y Justino Fernández, quienes colaboraron activamente con el director, el secretario perpetuo José Ignacio Dávila Garibi, el censor Octaviano Valdés, el tesorero Luis Garrido, el bibliotecario Andrés Henestrosa y las señoritas secretarías Joaquina Mondragón y María de la Luz Lazo. El primero hizo oportunas sugerencias; gracias al segundo pudieron obtenerse donativos de importancia. A los demás se debieron precisas orientaciones y labor perseverante.³⁰ Tras un listado con los nombres de las personas donantes de retratos y objetos destinados al museo, 58 en total, el cuadernillo desglosa paso a paso las dos salas: en la primera figuran siete vitrinas, un tablero, siete cuadros y un entrepaño, y en la segunda las vitrinas 8 a 10, una mesa, un entrepaño y los cuadros 8 a 15. Existen facsímiles de documentos relacionados con la historia de la Academia, fotos del patio interior y fachada de la casa número 86 de la calle de República de Cuba —antigua de Medinas



Guía del museo

número 6—, en la que la Academia celebró su primera reunión el 11 de septiembre de 1875, retratos múltiples —entre ellos el de José María Bassoco, primer director de la Academia, Rafael Ángel de la Peña, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Pimentel, Amado Nervo, Luis G. Urbina, Justo Sierra, Manuel José Othón, Luis González Obregón, Artemio de Valle-Arizpe, Alejandro Quijano, Alfonso Reyes, Isidro Fabela, Francisco Castillo Nájera y muchos más—, objetos diversos, veneras, condecoraciones

²⁹ *Guía del museo de la Academia Mexicana correspondiente de la Española. Manuscritos, objetos y retratos de académicos fallecidos. Propósito y desarrollo*, pp. 7-13.

³⁰ *Ibidem*, p. 15.

y diplomas. Cierra la *Guía* la nómina de los miembros integrantes de la Academia en tal momento, con la directiva en los cargos de Francisco Monterde como director, José Ignacio Dávila Garibi como secretario, Luis Garrido como tesorero, Octaviano Valdés como censor y Andrés Henestrosa como bibliotecario; 30 académicos de número y 34 correspondientes; de ellos, 17 mexicanos y 17 extranjeros.³¹ Desde luego, como puede apreciarse, a su apertura el museo recoge artículos de inestimable valor, que permanecen en resguardo dentro del recinto propiedad de la Academia.

DESPUÉS

Cuando en la madrugada del 12 de marzo de 1971 muere Carlos Trouyet, presidente del patronato del Museo, una comitiva académica lo acompaña durante el sepelio: se le piensa sustituir con Manuel Espinosa Yglesias, Carlos Prieto o Antonio López Silanes; para hablar con ellos se designa, respectivamente, a Rafael F. Muñoz, Luis Garrido y Francisco Fernández del Castillo. De inmediato, Carlos Prieto indica que está imposibilitado para aceptar el encargo de la presidencia y, en su defecto, obsequia al museo un documento cervantino. De allí en adelante, como momentos estelares —nunca una reseña exhaustiva—, recogemos, desde luego, la visita que el presidente Luis Echeverría efectúa a la

Academia el 16 de abril de 1971, de donde deriva la aceptación inmediata de parte suya para que un museógrafo del Instituto de Antropología cumpla con el proyecto de añadir el museo de escritores mexicanos al Museo del Recuerdo, y en compañía de Pedro Ruiz González, gobernador del estado de Zacatecas, también en presencia de Guillermo y Leopoldo López Velarde, hermanos del poeta jerezano, hace entrega de los originales del poema *La suave patria* a la Academia.³² *Excélsior* publica el 5 de



María de la Luz Lazo

León Felipe, que este poeta hispano-mexicano envía como obsequio el Día de Reyes de 1968 a Benito Echeverría Zuno, entonces de 15 años de edad.

³¹ *Ibidem*, pp. 29-31.

³² AoAM del 4 de mayo de 1971. En relación con la familia Echeverría, puede agregarse que la Academia conserva el poema *Puesto ya el pie en el estribo*, de

mayo inmediato la entrega de tales joyas. Es en tal sesión de la víspera, extraordinaria del 4, cuando Antonio Carrillo Flores improvisa elocuente comentario sobre la poesía.

Más tarde, 23 de junio de 1972 con exactitud, el doctor Boyd G. Carter, en representación de la hija primogénita de Manuel Gutiérrez Nájera, el Duque Job —Cecilia por nombre—, tras la lectura de sentida carta escrita por ella, entrega a la Academia reliquias pertenecientes al poeta, conservadas en Nueva Orleans por su viuda Cecilia Maillfert.³³ Francisco Monterde, en la ocasión, al señalar que con tales pertenencias se inicia el museo del escritor mexicano, declara que

no podía haber encontrado la heredera del iniciador del modernismo a un representante mejor ni depositario más fiel de tales objetos que el doctor Carter, sin duda quien conoce más la vida y la obra de Gutiérrez Nájera en el país vecino, como lo demuestran los abundantes escritos que le ha consagrado; estudios que vinieron a aumentar y enriquecer la bibliografía crítica del modernismo.³⁴

El museo se llama “de la Academia” en lugar “del Recuerdo” desde el 23 de febrero de 1973,³⁵ cuando a la comisión previa se

³³ *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 416-418.

³⁴ *Ibidem*, p. 418.

³⁵ AoAM del 23 de febrero de 1973.

³⁶ AoAM del 2 de octubre de 1972.

³⁷ AoAM del 22 de marzo de 1974.

³⁸ AoAM del 26 de abril de 1974. Los papeles de León Felipe traerán al futuro la protesta airada del

incorporan para cuidarlo Carlos Pellicer y José Rojas Garcidueñas. Ya para entonces Pablo Macedo ha donado, el 2 de octubre de 1972, el drama *Entre hermanos* de Federico Gamboa.³⁶ El 22 de marzo de 1974 el licenciado Héctor Valdés, del Centro de Estudios Literarios de la UNAM, entrega a Francisco Monterde, presidente de la comisión del museo, una condecoración que el Japón concedió a José Juan Tablada.³⁷ La Presidencia de la República obsequia a la Academia manuscritos que habían sido de León Felipe; es en esta ocasión, 26 de abril inmediato, cuando el director de la corporación explica la necesidad que se tiene de contar con un local seguro y adecuado para guardar en depósito papeles de tanto valor.³⁸ Háblase entonces de la emisión de timbres por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Dirección de Correos, con efigies de escritores mexicanos célebres: Juan Ruiz de Alarcón, Ramón López Velarde, sor Juana Inés de la Cruz y, de tratarse de algunos recientes, Enrique González Martínez, Alfonso Reyes, Salvador Azuela, José Vasconcelos y otros.³⁹ Posibilidad diferente la de imprimir estampillas conmemorativas de los directores de la Academia: José María Vigil, José López Portillo y Rojas, Alfonso Reyes.⁴⁰ Durante 1975 Ignacio Bernal envía para su resguardo algunos manuscritos y

señor León Felipe Camino Galicia, sobrino del poeta, al parecer único y universal heredero y albacea de su sucesión testamentaria, reclamando el depósito en la Academia de tales documentos; dicha protesta está firmada el 15 de julio de 1985.

³⁹ *Ibidem*.

⁴⁰ AoAM del 26 de septiembre de 1974.



León Felipe

papeletas de José García Icazbalceta.⁴¹ En 1977 el acta del 11 de febrero relata que Ramón Xirau envía varias libretas depositarias del diario de José María González de Mendoza,⁴² cuya revisión es asignada a Porfirio Martínez Peñaloza. Poco después José Aguilar Cab, uno de quienes intervinieron en la formación del museo, acude con el propósito de examinar algunas de las vitrinas, necesitadas de reparación.⁴³ La humedad existente en el local, progresiva, requiere de la opinión de un arquitecto para proceder a su arreglo.⁴⁴ Al año siguiente, la viuda de Jaime Torres Bodet

promete la entrega a la Academia del retrato pintado por Manuel Rodríguez Lozano y varios de sus libros.⁴⁵ En la fecha en que se comenta que Cecilia Gutiérrez Nájera pregunta sobre el cuidado de las pertenencias de su padre, ya donadas, dícese que urge arreglar el museo: José Rojas Garcidueñas opina que “es indispensable revisar las vitrinas, de modo que se puedan abrir para ser limpiadas, separar de la pared las que están siendo víctimas de la humedad de los muros, y otros aspectos...”⁴⁶

Boyd Carter ofrece donar el *Azul* que Rubén Darío envió en su oportunidad al Duque Job.⁴⁷ Ya hacia 1980 por fin es aceptado un presupuesto que por 20 000 pesos presenta Guillermina Peña Arrazola para restaurar el museo en 15 días hábiles.⁴⁸ La asesoría de Mario Vázquez, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, hace recapacitar sobre una rehabilitación de mayor alcance.⁴⁹ Como tarda la intervención del museógrafo, dilata la reapertura del local: el doctor Ignacio Bernal recomienda a Federico Hernández Serrano, director del Museo de la Ciudad de México, para que tercié en el asunto. Roberto Alarcón Cedillo coincide con la opinión de la restauradora Peña Arrazola: declara urgente el tratamiento del museo, considerando que ya existen piezas de difícil salvación, como la figurilla de un perro que sufre

⁴¹ AoAM del 28 de febrero de 1975.

⁴² AoAM del 11 de febrero de 1977.

⁴³ AoAM del 27 de julio de 1977.

⁴⁴ AoAM del 25 de noviembre de 1977.

⁴⁵ AoAM del 9 de junio de 1978.

⁴⁶ AoAM del 9 de febrero de 1979.

⁴⁷ AoAM del 26 de julio de 1979.

⁴⁸ AoAM del 27 de marzo de 1980.

⁴⁹ AoAM del 8 de mayo de 1980.

cáncer de metal.⁵⁰ El propósito no prospera, y a fin de cuentas hacia términos del mismo 1980 la Academia otorga facultades suficientes a María del Carmen Millán para que cuanto antes proyecte la reorganización y restauración del lugar.⁵¹ Pronto Sergio Galindo recibe la encomienda, en sustitución de la académica; de cualquier manera, no existe acuerdo definitivo. El 23 de julio de 1981, cuando la corporación ha recibido ya la mesa sobre la cual corre la leyenda de que en ella Manuel Acuña ha escrito el *Nocturno a Rosario*, el director informa que

en la visita al museo de la Academia que hizo Sergio Galindo con el arquitecto Flavio Salamanca, ellos consideraron que los locales actuales son muy pequeños y que hay que pensar en anexos o en otros sitios que permitan enriquecer lo que hasta ahora se tiene. Se plantearon varias opciones y el director propuso hacer una exploración con las personas encargadas de la remodelación del Centro Histórico de México, particularmente con el licenciado Arturo Llorente González, para ver la posibilidad de que se done a la Academia una casa adecuada para instalar el museo y la biblioteca. El licenciado Alemán hizo algunas consideraciones económicas en vista de las cuales parece que no es aconsejable emprender una obra tan compleja y costosa. Se propuso entonces averiguar con el rector de la UNAM la posibi-

⁵⁰ Dictamen presentado el 26 de marzo de 1980, con firma del 23 precedente. Gulmaro Díaz, enviado por el arquitecto Jani Hermann, ofrece otro dictamen similar de fecha anterior.



Rosario de la Peña y Llerena

lidad de que en parte del edificio de San Ildefonso, ahora desocupado, pudiera albergarse el Museo del Escritor, lo cual parece más viable.⁵²

Hacia 1982 la Academia recibe documentos pertenecientes a Andrés Bello, y una colección de correspondencia de Rufino José Cuervo;⁵³ en 1985, alguna pieza literaria de María Enriqueta Camarillo de Pereyra —oportunidad en que Porfirio Martínez Peñaloza sugiere la conveniencia de

⁵¹ AoAM del 27 de noviembre de 1980.

⁵² AoAM del 23 de julio de 1981.

⁵³ AoAM del 14 de enero y del 10 de junio de 1982.

hacer un inventario de manuscritos y otros materiales semejantes poseídos por la Academia—;⁵⁴ y, en 1987, el soneto que Miguel de Unamuno dedica a la lengua, aquel que transcrito dice:

La sangre de mi espíritu es mi Lengua
y mi patria es allí donde resuena
soberano su verbo, que no amengua
su voz por mucho que ambos mundos llene.

Ya Séneca la preluvió aún no nacida
y en su austero latín ella se encierra,

Alfonso a Europa dio con ella vida,
Colón con ella redobló la Tierra.

Y esta mi Lengua flota como el arca
de cien pueblos contrarios y distantes,
que las flores en ella hallaron brote

de Juárez y Rizal, pues ella abarca
legión de razas; lengua en que a Cervantes
Dios le dio el Evangelio del Quijote.⁵⁵

Más cerca, en 1998, el museo —o la Academia— recibe de José Ignacio Carbajal, embajador de España en México, una carpeta con diversos textos y un retrato de Cervantes, realizados con motivo del 450 aniversario del nacimiento del autor del Quijote.⁵⁶ Y en 1999 vuelve a reconocerse la humedad que invade al museo y la necesidad de limpiar sus vitrinas, para mejorar la conservación de los objetos allí contenidos. Como remate, el 25 de mayo de este año la corporación recibe de manos del licenciado Alejandro Jiménez Martín del Campo el tomo II del manuscrito de Federico Gamboa en cuya portadilla se lee *Mi diario. Intimidaciones. Literatos y literatura*;⁵⁷ *El Universal* da cuenta del evento. Una visita al museo el 27 de enero de 2000 muestra el abandono, a todas luces incuria, de sus dos salas: es muy de desear que la Fundación de Amigos de la Academia, por formarse, emprenda con cuidado y con fervor su rehabilitación.⁵⁸

⁵⁴ AoAM del 8 de agosto de 1985.

⁵⁵ AoAM del 13 de agosto de 1987. El soneto es de Ediciones Universidad de Salamanca, España.

⁵⁶ AoAM del 30 de abril de 1998.

⁵⁷ AoAM del 27 de mayo de 1999.

⁵⁸ AoAM del 27 de enero de 2000.

III. LA BIBLIOTECA

ANTES

El tomo VII de las *Memorias de la Academia Mexicana* donde Alberto María Carreño se ocupa de la biblioteca en sus páginas 295-303 nos informa sobre la penuria de libros colectados por ella. Las vicisitudes de algunas entregas, como la de la biblioteca del licenciado Mariano Lara por su viuda y el nombramiento del académico Mariano Cuevas como depositario especial y no bibliotecario temporal, se desvanecen en 1934 cuando éste “manifiesta suspender indefinidamente la guarda de la biblioteca que se pedía a la Academia”.¹ Los libros de Federico Gamboa nunca se concentran en el recinto académico porque su hijo los vende. El secretario de la corporación hace notar que él “no tiene libros de la Academia, a pesar de que ella me hizo el honor de nombrarme su bibliotecario”.² El 22 de mayo de 1943 Alejandro Quijano concluye que

como es sabido por todos los señores académicos, nunca ha habido una verdadera biblioteca académica; esto debido, principalmente, sin duda, al hecho de que no teniendo la Academia domicilio fijo, no ha sido fácil organizarla; siendo el único libro valioso que ha venido guardando nuestro distinguido bibliotecario d. Alberto María Carreño, un magnífico ejemplar de la *Biblioteca* de Beristáin, en su primera edición. Otros libros, de menor valía, se han perdido, desgraciadamente.³

DONACIONES Y COMPRAS

Así las cosas, en el lapso 1946-2000 que nos ocupa podemos iniciar los sucesidos cuando, en las postrimerías del gobierno de Miguel Alemán, éste ordena la adquisición para la Academia de las bibliotecas que pertenecieron a los académicos Darío Rubio y José Rubén Romero.⁴ Las adquisiciones

¹ *Memorias de la Academia Mexicana*, t. VII, p. 297. La citada biblioteca termina formando parte de la del padre Mariano Cuevas.

² *Ibidem*, p. 301.

³ *Ibidem*, p. 302. Mucho tiempo después, el 27 de junio de 1981, José Rojas Garcidueñas en un preborrador de notas sobre la Academia, hace notar que “desde la muerte del señor Vigil, en 1909, el archivo y libros de la Academia se quedaron en alguna parte de la Biblioteca Nacional, pues la Academia no te-

nía local propio, ni oficinas ni empleados”. Parece ser que el padre Mariano Cuevas acepta recibir la biblioteca de la Academia en su muy amplia casa de la colonia San Rafael, que coloca al lado de la suya; al fallecer el padre, sus herederos confunden los libros de su propiedad con los de la biblioteca, que aún no estaban sellados (nota de RGM, del 10 de julio de 1981, secretaria de la académica María del Carmen Millán).

⁴ AoAM del 9 de diciembre de 1952.

nunca se logran: los familiares del primero de ellos aceptan 75 000 pesos del avalúo medido en 100 000, pero la transacción no ocurre; los del segundo pretenden mucho más de cuanto se les oferta.⁵ Las operaciones fracasan al término reglamentario del gobierno de don Miguel.

En el año 1959, a dos años de la muerte de Alejandro Quijano, la Academia trata de interesar a Jaime Torres Bodet, a la sazón secretario de Educación Pública, en la compra de la biblioteca de su ex director: designados Francisco Monterde y José María González de Mendoza como valuadores, y tras una pequeña interrupción en el trato al descubrirse pequeños faltantes en el inventario habido, el 23 de octubre de este año el presidente dicta el acuerdo favorable para la adquisición; el 13 de noviembre inmediato la Academia entrega a la señora Dolores Méndez de Quijano la suma estipulada de 150 000 pesos a cambio de los 5 640 volúmenes recibidos, que desde luego desempacan y colocan en los armarios respectivos las empleadas Joaquina Mondragón, María de la Luz Lazo y Josefina Anzures, apoyadas por cuatro cargadores; la primera de ellas comienza la

selección de los libros para poder formar el catálogo definitivo, y por ello recibe la gratificación conveniente.⁶ Adolfo López Mateos, desde la Presidencia, acusa recibo del agradecimiento de la Academia por la donación realizada.⁷ Para entonces, por el fallecimiento de José Vasconcelos, a propuesta de José María González de Mendoza, José Ignacio Dávila Garibi es electo bibliotecario, cargo que desempeña hasta su muerte, ocurrida en 1962. A la vez se formula la adopción de un *ex libris* con el marbete “sección Alejandro Quijano”.⁸

Durante 1960 queda en entredicho la adquisición de la biblioteca de Genaro Fernández MacGregor, que a fin de cuentas adquiere Banamex.⁹ Los preparativos de doña Gracia Córdoba de Núñez y Domínguez para distribuir en tres porciones —Academia, gobierno chileno y de su propiedad— la biblioteca de su finado marido José de Jesús, muerto en Santiago de Chile el 31 de marzo de 1959, terminan con la donación a la corporación de algunos libros, periódicos y revistas pertenecientes al vate.¹⁰

Después, en el año 1976, la biblioteca toma mayor forma cuando Alberto Vásquez del Mercado desea obsequiar a la Academia

⁵ AoAM del 9 de enero y 10 de abril de 1953.

⁶ AoAM del 13 de marzo, 10 de abril, 26 de junio, 14 de agosto, 23 de octubre y 13 de noviembre de 1959.

⁷ AoAM del 27 de noviembre de 1959.

⁸ Cuenta el AoAM del 23 de octubre de 1959: “El secretario informó que el señor doctor Torres Bodet, secretario de Educación Pública, le había hablado para anunciarle que el señor Presidente de la República había acordado favorablemente la solicitud de la Academia, para adquirir la biblioteca del señor licenciado Alejandro Quijano; que le había informado que debía hablar con el señor licenciado

Riva Palacio, encargado de la administración de la Presidencia; que había hablado con este señor, quien había dicho que la operación estaba acordada, y que solamente le pedía que aguardara a presentar el recibo la señora Quijano en los primeros días del mes de noviembre. La Academia expresó su gran satisfacción por este suceso” (AoAM del 23 de octubre de 1959).

⁹ AoAM del 24 de noviembre de 1960.

¹⁰ AoAM del 13 de enero de 1961. Expediente del académico José de Jesús Núñez y Domínguez: agradecimiento de Francisco Monterde a la señora Gracia

unos 1 500 volúmenes literarios,¹¹ situación que implica que se adquiriera una serie de librerías. El 14 de enero de 1977 existe noticia de que los libros han sido enviados, a la vez que el académico Andrés Henestrosa resulta electo bibliotecario.¹² La donación conduce a la consulta al donante por parte del académico Antonio Castro Leal en el sentido de si acepta asistir a una sesión ordinaria o extraordinaria donde se le entregue una constancia de agradecimiento.¹³ Su respuesta indica que siempre se ha negado a recibir condecoraciones, honores o distinciones, y que sólo acepta el que una placa indique su nombre en el lugar adecuado donde se han colocado los libros; de cualquier manera, se resuelve que él acuda a ver dónde está el sitio escogido.¹⁴ La sección donde se instala el fondo de libros es visitada el 14 de octubre siguiente.¹⁵ Alberto Vásquez del Mercado, complacido, ofrece nuevo lote de libros el 11 de agosto de 1978, siempre y cuando su colocación sea adecuada y definitiva.¹⁶ Hacia 1980 el propio Antonio Castro Leal informa que quien ha hecho valiosas donaciones de libros a la Academia fallece durante este año: propone que oficialmente se dirija una condolencia a su viuda.¹⁷

Casi una década después, la biblioteca de Julio Torri ofrecida para la venta es comprada por el gobernador de Tabasco Enrique González Pedrero: se rumoraba que



Andrés Henestrosa

había sido vendida en los Estados Unidos.¹⁸ De allí en adelante, hasta la fecha no existe constancia de alguna donación o compra importante de reciente alcance.

BIBLIOTECARIOS

Ya señalamos que José Ignacio Dávila Garibi fue elegido bibliotecario el 23 de octubre de 1959, a la muerte de José Vasconcelos. El

Córdoba de Núñez y Domínguez, 31 de marzo de 1962. Con posterioridad existe un listado de libros obsequiados por José Ignacio Dávila Garibi, del 19 de septiembre de 1968, y otro de Francisco Monterde mucho más reciente, de su producción literaria, del 23 de mayo de 1985.

¹¹ AoAM del 11 de junio de 1976.

¹² AoAM del 14 de enero de 1977.

¹³ AoAM del 12 de agosto de 1977.

¹⁴ AoAM del 26 de agosto de 1977.

¹⁵ AoAM del 14 de octubre de 1977.

¹⁶ AoAM del 11 de agosto de 1978.

¹⁷ AoAM del 24 de julio de 1980.

¹⁸ AoAM del 11 de febrero de 1988.



Placa de donación del Lic. Alberto Vásquez del Mercado

Anuario de la Academia recoge el dato previo de la actuación del padre Mariano Cuevas en los años 1945-1947, pero su expediente personal no guarda precisión alguna sobre su desempeño en el cargo. Sucede a José Ignacio en 1962 Manuel Alcalá en el cuidado de los libros, años 1962-1965, y desde entonces funge Andrés Henestrosa. Durante el cometido de ambos se suscita la relación habida entre la Academia y la Secretaría de Educación Pública, encabezada por Jaime Torres Bodet, quien pugna por el mejoramiento y la extensión de las bibliotecas y solicita información de la que atañe a la corporación, mediante la forma 1428, por llenar en periodos semestrales. Tomás León Pacheco, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, remite una de las formas, y Manuel Alcalá, el 30 de junio de 1964, devuelve el informe, indicando que la biblioteca se halla solamente en uso para los académicos consultantes, de tal suerte que no existe control de lectores. El entonces bibliote-

cario añade un segundo informe a finales de 1964, y es a Andrés Henestrosa a quien ya compete la información de 1965. Las formas proporcionan una idea del contenido cuantitativo de la biblioteca, así: 7 955 libros en enero de 1970, 8 092 en 1971, 8 161 en 1972 y 8 215 en 1973. Como secretario de la Academia, José Rojas Garcidueñas aclara, el 7 de enero de 1981, que la biblioteca ofrece en especial obras de lingüística y literatura; al no estar abierta al público, no debe figurar en el directorio nacional respectivo. El 30 de junio de 1982, finalmente, Andrés Henestrosa solicita que la biblioteca académica sea dada de baja en el departamento de Estadística del Distrito Federal referente a Bibliotecas y Hemerotecas. El asunto intersecretarial toca a su fin.¹⁹

DENOMINACIÓN

Es en el acta del 13 de enero de 1961 donde se asienta que el director de la Academia ha recibido una comunicación de Rafael Carrasco Puente, director de la Hemeroteca Nacional, en la cual llama la atención que el secretario,

al dar cuenta con el envío de los 9 volúmenes que obsequió para la biblioteca de la Academia, dejó sin leer el último párrafo, que dice literalmente: “en atención a los altos merecimientos del secretario perpetuo de la Academia Mexicana correspondiente de la Española, es de desear que dicha institu-

¹⁹ Expediente sobre Biblioteca de la Academia Mexicana.



Manuel Alcalá

ción le dé a su biblioteca el nombre del doctor Alberto María Carreño, para honrarlo en vida por su labor fecunda y eficaz como insigne académico mexicano”.²⁰

La propia acta aclara que el secretario entonces abandona el salón para dejar a los señores académicos en libertad de tomar la resolución que les parezca oportuna: la proposición del señor Rafael Carrasco Puente es aceptada y desde ese instante los libros que integran la biblioteca, con los nombres “sección Alejandro Quijano”, “sección Núñez y Domínguez” y

²⁰ AoAM del 13 de enero de 1961.

“Alberto Vásquez del Mercado”, en conjunto reciben el nombre de Biblioteca Alberto María Carreño.²¹ El 9 de junio siguiente, tras la consulta en detalle practicada por el académico José Ignacio Dávila Garibi en este sentido con el resto de los miembros de la corporación, se asienta en el acta lo siguiente:

el señor académico Dávila Garibi presentó las últimas cartas que ha recibido respecto al proyecto de dar a la biblioteca de la Academia el nombre del secretario perpetuo, doctor Alberto María Carreño, que son: afirmativas, las de los señores académicos Miguel Alemán, Alfonso Junco y Antonio Gómez Robledo, y negativa, la del señor académico Martín Luis Guzmán. Llamó la atención acerca de que no había podido obtener respuesta de los señores académicos José Gorostiza, Antonio Castro Leal y Mauricio Magdaleno. En vista de que existe una mayoría completa de votos, con los contrarios de los señores académicos Julio Torri, Ángel María Garibay y Martín Luis Guzmán, el señor doctor Garrido propuso que desde luego se hiciera la declaración de que la biblioteca de la Academia llevara el nombre del secretario perpetuo, doctor Alberto María Carreño. El señor director consideró igualmente que, con la mayoría existente, debe considerarse aprobada la propuesta del señor Rafael Carrasco Puente, y que la biblioteca de la Academia llevará, en lo futuro, el nombre del secretario perpetuo, con la indicación, que ya se había aprobado antes, de que con sellos especiales se marquen los libros pertenecientes

²¹ *Ibidem.*



Biblioteca Doctor Alberto María Carreño

a la biblioteca que fue del señor licenciado Alejandro Quijano y los que se recibieren, si llegan a recibirse, de la biblioteca que fue del señor José de J. Núñez y Domínguez y, con un sello general, todos los libros que integran la biblioteca de la Academia. El señor Carreño dio las gracias más cumplidas a la Academia y a los señores académicos que dieron su voto favorable a la propuesta del señor Carrasco Puente, y dijo que aceptaba el homenaje tanto porque hay favores que en manera alguna pueden rehusarse, como porque la biblioteca actual la ha ido formando él, y, por gestiones suyas, se obtuvo que el Gobierno adquiriera la del señor licenciado Alejandro Quijano, para cederla a la Acade-

mia. Dio las gracias muy especialmente al señor licenciado José Ignacio Dávila Garibi, por la molestia que se tomó en recoger los votos de los señores académicos que no estuvieron presentes en la sesión en que primeramente se aprobó que la biblioteca llevara el nombre del actual secretario perpetuo.²²

El nombre de Alberto María Carreño perdura para la biblioteca.

RELACIONES

Si la biblioteca mantiene la información solicitada por la SEP durante un ciclo determinado, también sostiene relaciones con otras instituciones. Independientemente de que el 13 de octubre de 1967 se alude a la difusión de los *Discursos académicos* procesados hacia distintas bibliotecas, en algunas oportunidades encontramos alguna relación de la Academia con instituciones culturales de categoría. Podemos citar así el encadenamiento de préstamos interbibliotecarios con El Colegio de México en 1987: Manuel Alcalá solicita de Ario Garza Mercado, como bibliotecario mayor de dicho centro, y según ordenamiento del acuerdo de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación, A. C. (ABIESI en siglas), el 3 de noviembre de dicho año, *La industrialización truncada en América Latina* de Fernando Fajnzylber, publicado por Nueva Imagen. O las relaciones que María del Carmen Ruiz Castañeda trata de establecer desde el

²² AoAM del 9 de junio de 1961.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM en 1988. Y en tercera condición la colaboración solicitada por Eugenia Meyer como comisaria general del evento México-Francfort 92 para que la Academia colabore en la exposición-muestra que México llevará a cabo allí. Todavía en 1993 el licenciado Bernardo Ruiz, director del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura, dependiente del Instituto Nacional de Bellas Artes, conforme a las normas vigentes de la citada ABIESI, requiere el establecimiento del convenio de préstamos interbibliotecarios. Y en marzo de 1994 la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia del INAH pretende algo similar. Pero la verdad es que este renglón de intercambio o préstamo no está explotado, pudiéramos decir ni siquiera iniciado, dentro de la Academia, por temor quizá a la pérdida de ejemplares difíciles de recuperar.²³

PROYECTOS Y CUIDADOS

El 10 de enero de 1975 el acta ordinaria de la Academia considera que

María del Carmen Millán y Andrés Henestroza han presentado un proyecto para organización de la biblioteca, que fue considerado y aprobado con satisfacción. Respecto a la misma biblioteca José Luis Martínez recordó el compromiso, desde hace mucho contraído

por los académicos, de entregar ejemplares de sus propios libros para el fondo de esta Academia, el cual no siempre se ha cumplido.²⁴

No hemos localizado el susodicho proyecto: pensamos que quizá debe tener relación con el Informe técnico elaborado sobre la biblioteca por Aarón Cruz Córdoba para la doctora Millán el 23 de noviembre de 1976, que Jesús Morales de León aclara tres días después en oficio dirigido a Agustín Yáñez, ya en ese entonces director de la Academia. Parece ser que, en principio, el señor Jesús Morales funge como bibliotecario encargado ya en 1975, porque el acta ordinaria de la corporación del 10 de octubre de este año señala, sobre el arreglo de la biblioteca, que Ernesto de la Torre, a la sazón director de la Biblioteca Nacional, “envíe empleados a auxiliarlo”.²⁵ Dentro de este tiempo, el 5 de diciembre existe la consideración de que él “turne copias de los libros de los cuales sean autores los académicos; para el trabajo de clasificación necesita un ayudante”;²⁶ el asunto se repite el 9 de abril de 1976, cuando se está ejecutando el trámite sobre el empleo de la persona de apoyo.²⁷

Consta que Jesús Morales de León resulta, efectivamente, el encargado de la biblioteca durante 1976: así lo nombra Aarón Cruz Córdoba en el citado Informe técnico del 23 de noviembre, basado en la visita que efectúa el 19 previo, es decir, de dicho mes. En seis páginas tamaño oficio descri-

²³ Expediente sobre Biblioteca de la Academia Mexicana.

²⁴ AoAM del 10 de enero de 1975.

²⁵ AoAM del 10 de octubre de 1975.

²⁶ AoAM del 5 de diciembre de 1975.

²⁷ AoAM del 9 de abril de 1976.

be con minuciosidad la cantidad aproximada del acervo —cerca de 9 000 volúmenes de libros y folletos, más 60 títulos de revistas—, su distribución y la mención específica de unos 700 volúmenes de obras de Cervantes o sobre él, los aspectos técnicos sobre el número de adquisición o de inventario, la catalogación y clasificación con el sistema decimal de Melvil Dewey, la existencia de un catálogo topográfico y el arreglo de la colección. A continuación expone las recomendaciones que juzga pertinentes, entre ellas y como primordial la de, por ofrecer mayores ventajas, mantener un catálogo-diccionario para el público en vez de un catálogo seccionado o dividido por autores, títulos y materias, como se tiene en la actualidad. Sugiere elaborar tarjetas de préstamo para los libros y establecer de una vez las políticas de servicio, aun cuando todavía no exista la atención al público.²⁸

Jesús Morales de León, en su escrito del 26 de noviembre al licenciado Agustín Yáñez, con copia al secretario José Rojas Garcidueñas, aclara que de los 9 000 volúmenes calculados para el acervo, 3 351 han sido debidamente catalogados y clasificados en un lapso aproximado de ocho meses, a veces sin apoyo alguno y en otras ocasiones apoyado por una auxiliar que comete irregularidades en las normas preestablecidas. Concluye que, si permanece

trabajando solo, posiblemente la catalogación faltante de unos 5 000 volúmenes pueda concluirse en año y medio.²⁹ La intervención de una opinión ajena con seguridad ocasiona el abandono del trabajo por el encargado de la biblioteca, puesto que el acta ordinaria del 25 de marzo de 1977 conviene que “el señor Morales está dispuesto a reanudar labores de registro y clasificación de los libros”;³⁰ para entonces, el 14 de enero precedente, Andrés Henestrosa ha sido reelecto como bibliotecario.³¹ La situación seguramente no consolida, porque el 10 de junio siguiente el acta respectiva afirma que debe proponerse a “alguna persona competente para continuar el arreglo de la biblioteca”.³² Carmen Millán debe proponer, así, a la persona idónea que en lo que sigue se encargue de la catalogación y arreglo de los libros.³³ Cuando el arquitecto Piñón Córdoba acude a la Academia con objeto de cotejar el plano de la casa con los salones existentes, en agosto de 1978, extiende su opinión sobre el orden y funcionamiento de la biblioteca, prometiendo un informe mayor, que desconocemos; a la vez, Antonio Castro Leal expone un plan de trabajo académico —“nunca la he visto en un nivel tan bajo de actividades y de prestigio”— donde más bien concentra su parecer sobre las publicaciones que debiera editar la corporación.³⁴ El asunto

Díaz Zambrano y que las relaciones entrambos no fueron del todo armoniosas.

²⁸ Informe técnico sobre la Biblioteca de la Academia Mexicana de la Lengua; algunas recomendaciones para mejorar su funcionamiento, de Aarón Cruz Córdoba, del 23 de noviembre de 1976.

²⁹ Jesús Morales de León al licenciado Agustín Yáñez, copia para el licenciado José Rojas Garcidueñas, 26 de noviembre de 1976. Sabemos que la auxiliar de la biblioteca responde al nombre de Adelina

³⁰ AoAM del 25 de marzo de 1977.

³¹ AoAM del 14 de enero de 1977.

³² AoAM del 10 de junio de 1977.

³³ AoAM del 11 de noviembre de 1977.

³⁴ AoAM del 8 de septiembre de 1978.

pendiente conduce a consideraciones de María del Carmen Millán, quien sigue interesada en la clasificación y el ordenamiento de los libros; Miguel Alemán opina que este trabajo marcha con muchísima lentitud y que la biblioteca debería prestar servicio al menos a los investigadores, ya que cuenta con manuscritos tan importantes como los de Ramón López Velarde y Manuel Gutiérrez Nájera.³⁵ El tiempo transcurre en realidad sin quién se encargue de la biblioteca hasta que Ana María Hernández de Iburgüengoitia es contratada para cumplir con el servicio: dentro del lapso comprendido entre el 1º de marzo de 1979 en que acude por vez primera y el 12 de junio de 1996 en que se despide de su empleo, pretende avanzar en cuanto compete al cuidado de los libros pertenecientes a la Academia. Los días 14 de agosto y 13 de noviembre de 1980 entera a Francisco Monterde, decano de la corporación, sobre los trabajos desarrollados en la biblioteca: selección de la obra de los académicos como autores y prologuistas, catalogación y clasificación de diccionarios, inicio de una relación del acervo general, ordenamiento de las revistas y sello de los libros donados por el licenciado Alberto Vásquez del Mercado. Los libros van acomodándose alfabéticamente por autor.³⁶ Los informes rematan con la aprobación de “las facultades suficientes a Andrés Henestrosa para que concluya la catalogación y complete el acervo bibliográfico de los señores

académicos mediante la adquisición de los faltantes, tal como se ha acordado con anterioridad”.³⁷

En febrero de 1981 está a punto de concluirse la catalogación e inventario de la biblioteca; en junio siguiente la dirección solicita al bibliotecario mayor el informe respectivo.³⁸ De inmediato, el licenciado José Rojas Garcidueñas redacta a vuelo de pájaro sus notas acerca de las vicisitudes de la biblioteca y el archivo de la Academia. Antonio Gómez Robledo, en la sesión ordinaria del 9 de julio de este año, “sugiere que se haga una visita al padre Daniel Olmedo, S. J., que tiene las llaves de la biblioteca que fue del padre Cuevas, para precisar si entre esos libros hay o no algunos que correspondan a la Academia. Se encargó al doctor Gómez Robledo hacer esta gestión”.³⁹

Los informes de 1991 y de 1996 de Ana María Hernández de Iburgüengoitia precisan las cantidades de libros existentes en la biblioteca en tales fechas: 11 461 y 11 473 respectivamente. En 1990 surge la pretensión de encuadernar los diccionarios de uso corriente en las sesiones. El acervo crece con lentitud: entre las adquisiciones destaca la entrega de libros de la producción del doctor Ruy Pérez Tamayo, obsequio hecho en agosto de 1991. Desde 1996 los libros carecen del resguardo bajo tutela de un bibliotecario. Si el 14 de octubre de 1999 se reconoce la necesidad de contratar a un profesional que atienda la biblioteca,

³⁵ AoAM del 23 de agosto de 1979.

³⁶ Expediente sobre Biblioteca de la Academia Mexicana; AoAM del 14 de agosto de 1980.

³⁷ AoAM del 27 de noviembre de 1980.

³⁸ AoAM del 11 de junio de 1981.

³⁹ AoAM del 9 de julio de 1981.

si el 22 de junio de 2000 varios académicos sugieren la inclusión de ella en internet, si con la creación de la Fundación de Amigos de la Academia hasta se piensa en la adquisición de la biblioteca de unos 40 000 vo-

lúmenes de José Luis Martínez, en verdad a la fecha nada efectivo registra el horizonte inmediato, llámese próximo: primero resulta indispensable una clasificación moderna y exacta de lo existente.

IV. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

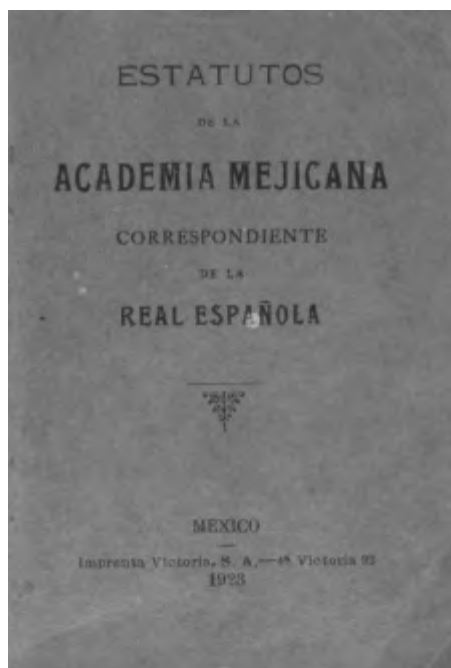
MESAS DIRECTIVAS

Empezaremos diciendo que el cuadernillo más antiguo que la Academia conserva acerca de sus Estatutos concierne al año 1923. En él el artículo XII simplemente aclara que ella “tendrá un director, un secretario, un tesorero y un bibliotecario, elegido por la misma entre los académicos de número”.¹

Previamente, precisa que estará constituida por 18 académicos de número, domiciliados en el Distrito Federal en el momento de la elección, y por 18 académicos correspondientes dentro o fuera de la República; después, su artículo xxxiv determina que los cargos de director y de secretario han de ser perpetuos.² En la etapa 1946-2000 —la nuestra—, y tras la aparición de los *Anuarios* de 1932 y 1943, en el respectivo de 1951, publicado bajo los auspicios de Alejandro Quijano, el artículo 5º, al cual le corresponde mencionar los cargos, indica que:

la Academia tendrá un director, un secretario, un censor, un bibliotecario-archivero y un tesorero, elegidos todos de entre los académicos de número. En caso de que el bibliotecario-archivero o el tesorero se encuentren

temporalmente impedidos para ejercer su encargo entregarán los fondos, libros y documentos que existan en su poder al secretario, quien los conservará mientras desaparece el impedimento.³



Estatutos de la Academia Mexicana, 1923

¹ Estatutos de la Academia Mejicana correspondiente de la Real Española, 1923, p. 10.

² *Ibidem*, pp. 10 y 24, respectivamente.

³ *Anuario* 1951, Academia Mexicana correspondiente de la Española, México, p. 97.



Alberto María Carreño

La Academia consta entonces de 36 miembros: 18 académicos de número y 18 correspondientes; los cargos de los cuatro primeros funcionarios serán perpetuos, y el del tesorero durará únicamente tres años.⁴ Por excepción, la corporación puede contar hasta con cinco individuos honorarios, mexicanos o extranjeros.⁵ Ya en cuanto atañe a nuestro tiempo, la dirección académica pertenece desde 1939 al conocido licenciado Alejandro Quijano; la secretaria, a Darío Rubio a partir de 1931 —curiosamente, José María González de Mendoza es citado como secretario adjunto, cargo

⁴ *Ibidem*, artículos 4º y 6º, pp. 96 y 98.

instituido en el propio 1951—; el desempeño de censor, a Carlos González Peña, de 1939 en adelante; el de bibliotecario, a José Vasconcelos, instalado como tal a partir de 1947; el de tesorero también a Darío Rubio, 1934 y años siguientes; y el de archivero a Alberto María Carreño, desde 1924. La mesa directiva —baste recordarlo— funciona en sesiones reunidas en sitios no propios hasta la cesión hecha por el presidente Miguel Alemán de su domicilio particular en el transcurso de 1956. Cabe aclarar que el cargo de archivero desaparece en 1927.

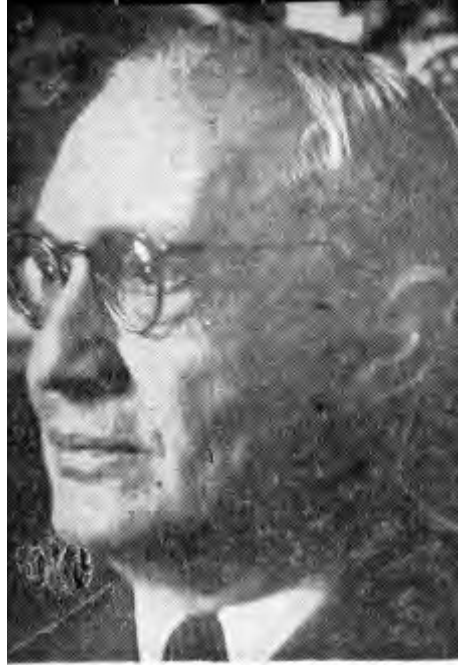
El asunto relativo a la categoría de aca-



Abate José María González de Mendoza

⁵ *Ibidem*, artículo 4º.

démicos, desde entonces existente, a nuestro modo de ver todavía no ha sido resuelto en definitiva. En el acta ordinaria del 4 de febrero de 1952, efectuada la sesión en la casa de José Rubén Romero, pongamos por caso, a propósito del llamado que se hace a José Vasconcelos para que ocupe la silla v,⁶ vacante por supuesto, éste desea, al pasar de correspondiente a numerario —situación que ahora ya no se da— que se le exima de pronunciar su discurso de recepción por haber leído en la Academia uno con anterioridad: dicese que el paso de correspondiente a numerario no debe considerarse como un ascenso, y que resulta infundada cualquier diferencia entre una y otra categorías, pues como correspondientes “sólo se consideran a los no residentes en la capital”; Artemio de Valle-Arizpe conviene en que si Vasconcelos no da lectura a algún trabajo, acorde con el artículo 28 de los Estatutos, en definitiva debe sujetarse al carácter de correspondiente; Alejandro Quijano media y aprueba que el nuevo numerario disponga del tiempo necesario para preparar su discurso, incluyendo el elogio de su predecesor; la silla de don José, vacante, dará motivo en un mes a propuestas para su ocupación.⁷ Este mismo día, por fallecimiento de Darío Rubio el 21 de enero precedente, se concierta la elección de secretario perpetuo, de conformidad con el artículo 5º de los Estatutos vigentes: Genaro Fernández MacGregor propone para el cargo a Alber-



Genaro Fernández MacGregor

to María Carreño, meritísimo autor de la *Historia de la Academia Mexicana*, quien es aprobado por aclamación; cuando José María González de Mendoza es propuesto para secretario adjunto como añadido, José Rubén Romero lo señala como secretario de actas, y así se acuerda.⁸ Por cierto que el designado no dura demasiado en el puesto: el 22 de septiembre de 1954 agradece las atenciones que de la Academia ha recibido con tal carácter, al renunciar en razón de haber aceptado el puesto de pi-

⁶ Entre paréntesis, para ese entonces, las sillas de los académicos figuran ya numeradas y no designadas con letras, como antes acontecía. El *Anuario* de 1932 las sitúa así.

⁷ AoAM del 4 de febrero de 1952.

⁸ *Ibidem*.

mer secretario interino de la embajada de México en París.⁹ En 1957, al ausentarse del país Alberto María Carreño por dos meses, lo sustituye Francisco Monterde en la secretaría perpetua.¹⁰ Y en diciembre de 1959 mueren: el 22, el tesorero Genaro Fernández MacGregor, electo como tal hacia 1952, y el 27 Alfonso Reyes, según hemos dicho, director de ella de 1957 en adelante.

Las dos muertes suscitan situaciones graves. Alberto María Carreño hace saber



Genaro Fernández MacGregor, discurso de ingreso

⁹ AoAM del 22 de septiembre de 1954.

¹⁰ AoAM del 9 de agosto de 1957.

¹¹ Alberto María Carreño, "Elección de tesorero y director", 29 de diciembre de 1959.

que la elección de nuevo tesorero es urgente porque la Academia necesita cobrar los intereses que paga la Nacional Financiera —según veremos más adelante— para cubrir algunos pagos imprescindibles. Con fundamento en los artículos 5º y 6º de los Estatutos, el 29 de diciembre indica que en la próxima sesión, a efectuarse el 8 de enero de 1960, debe elegirse nuevo tesorero, por mayoría absoluta de votos de los académicos concurrentes a dicha sesión y por escrutinio secreto.¹¹ En cuanto al director, advierte el tomar en cuenta el artículo 44 estatutario:

Para tomar determinaciones trascendentales y de excepcional gravedad, tales como modificación de los Estatutos, la Academia convocará especialmente a los individuos de número... Las resoluciones se tomarán por el voto personal o escrito de la mayoría absoluta de los académicos de número.¹²

La sesión para elegir director, extraordinaria, es convocada para el 29 de enero de 1960, o lo que es lo mismo, al mes y dos días de muerto don Alfonso. Ya sabemos que el director escribe casi en su lecho de muerte una carta donde a Carreño le comunica su angustia por tener prohibición médica absoluta para concurrir a reuniones públicas o actos solemnes, y estar dispuesto casi a renunciar a su cargo.¹³ En este 29 de enero la sesión se lleva a cabo, por supuesto, para elegir director; el

¹² *Ibidem*.

¹³ Alberto María Carreño da lectura a la carta de Alfonso Reyes en el transcurso de la sesión del 8 de enero de 1960.

acta respectiva informa con exactitud sobre el seguimiento de ella, a saber:

el secretario hizo ver a los presentes que la Academia había citado para elegir director, y que seguramente cada uno de los presentes tenía formado ya su criterio. Leyó los artículos del Reglamento referentes a la elección de director y designó escrutadores a los señores Martín Luis Guzmán y Agustín Yáñez. Se procedió a verificar el primer escrutinio y en él obtuvieron votos los señores: Garrido, Torres Bodet, Guzmán, Garibay, Yáñez y Carreño. Como para la elección es necesario obtener la mayoría absoluta de votos, se procedió a una segunda votación, recomendándose que se tomaran en consideración solamente las personas que habían tenido mayor número de votos. El señor don José María González de Mendoza hizo saber que el señor Torres Bodet le había pedido que hiciera constar que en ningún caso aceptaría el cargo de Director de la Academia, si resultaba electo, y que podría hacer claramente esta manifestación en su nombre. Con ese motivo, se convino en que la nueva votación se hiciera sólo por las personas que habían obtenido el mayor número de votos, y en un nuevo escrutinio el señor Garrido obtuvo seis votos y cinco el señor Guzmán. Como los seis votos tampoco forman mayoría absoluta, se procedió a dos nuevas votaciones, en las cuales resultaron empatados, con ocho votos, cada uno de los señores Garrido y Guzmán; y, en esta virtud, se resolvió que se citara a nueva junta para el día 12 de febrero próximo, haciéndose co-

nocer el resultado final de la votación verificada.¹⁴

Sin arreglo, la votación resulta azarosa los días de sesión 12 y 26 de febrero inmediatos. Jaime Torres Bodet, uno de los candidatos para ser electo director, desiste en vista de las múltiples y graves ocupaciones que tiene como secretario de Educación Pública. La votación registrada para designar a Luis Garrido o a Martín Luis Guzmán, no obstante escrutinios sucesivos, resulta tormentosa y empatada en más de una ocasión. En el acta de esta última fecha consta que

el secretario llamó la atención acerca de que en la sesión anterior, se había propuesto que los académicos entraran en receso para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo en quién podría ejercer la dirección; y el receso se tuvo sin llegar a ningún resultado favorable.

En esa virtud, el señor Monterde propuso que se formara una comisión con igual número de miembros de las personas que habían votado en favor del señor Guzmán y de las que habían votado por el señor Garrido. Tras de varias discusiones sobre el particular, en que el señor Yáñez hizo ver la necesidad de prescindir de cuanto pueda provocar una escisión, fue propuesto por el suscrito —Carreño—, y se aceptó, que la comisión estuviera formada por los señores Monterde, González de Mendoza y Guisa y Azevedo.

El señor Guzmán pidió que se votara desde luego en favor del señor Garibay; se le

¹⁴ AoAM del 29 de enero de 1960.



Luis Garrido



Martín Luis Guzmán



Jaime Torres Bodet



Francisco Monterde Fernández

hizo ver por el señor González de Mendoza que había fuerte oposición a esa candidatura por un considerable número de académicos y retiró su proposición.

El mismo señor Guzmán propuso entonces el aplazamiento de la elección *sine die*; el señor Garrido estuvo conforme, y por unanimidad se aprobó el aplazamiento.

El señor Monterde pidió que para que el caso de la elección no sea motivo de posibles censuras para la Academia, se dijera que el aplazamiento era debido al deseo de prolon-



Salvador Novo

gar el periodo de duelo de la Academia, con motivo de la muerte de su director, el s[eño]r d[octo]r don Alfonso Reyes.¹⁵

Sin elección resuelta, en virtud del aplazamiento habido, se aprueba que en el interin tengan lugar las recepciones pendientes de los académicos Celestino Gorostiza y José Luis Martínez. De inmediato, al día siguiente de la sesión del 26, Alberto María Carreño en su forma acostumbrada, detallada y muy a las claras, expone los acontecimientos.¹⁶ Desde Río de Janeiro, Antonio Gómez Robledo, nombrado embajador de México en Brasil, reserva su voto “para emitirlo en favor de la persona que no sólo sea digna de ocupar la dirección de la Academia, sino cuya candidatura sea asimismo viable en las circunstancias concretas”.¹⁷

El ambiente se complica cuando Salvador Novo, en la sesión siguiente del 11 de marzo de 1960, manifiesta que

ha pensado mucho en el problema de la elección de director, y que dadas las dificultades que han surgido para tener uno nuevo, propone que haciendo un cambio en los Estatutos, el director sea electo por un año en lugar de cuatro que ahora se establece y que se comience por el actual decano, a quien seguirán en el orden de su antigüedad en la Academia los demás señores académicos. La propuesta fue acogida favorablemente por todos los presentes, inclusive dos de los

¹⁵ AoAM del 26 de febrero de 1960.

¹⁶ Alberto María Carreño, secretario perpetuo; México, 27 de febrero de 1960.

¹⁷ Antonio Gómez Robledo a Alberto María Carreño, Río de Janeiro, 7 de marzo de 1960.

miembros de la comisión nombrada para buscar solución al problema que se ha planteado por la elección de director: los señores Francisco Monterde y Jesús Guisa y Azevedo. Se esperará la aquiescencia del señor González de Mendoza para someter a toda la Academia este proyecto de reformas a los Estatutos, puesto que será necesaria la mayoría absoluta de votos de los académicos para hacer esa modificación a los Estatutos. Con el objeto de evitar en lo futuro nuevas protocolizaciones de las reformas que se hagan a dichos Estatutos, se propuso y se aprobó que el reglamento interior pueda ser modificado sin necesidad de nuevas protocolizaciones, si lo autoriza la escritura social.¹⁸

En escrito amplio de Agustín Yáñez, dirigido al secretario perpetuo el 7 de abril siguiente, este académico hace notar que la propuesta-postura de Salvador Novo debe agravar los problemas padecidos por la institución, una de cuyas manifestaciones ha sido el tropiezo electoral:

el problema de fondo requiere, hoy más que nunca, una reacción robustecida por la mayoría, para desvanecer suspicacias y establecer la armonía, para emprender actividades conjuntas que paulatinamente han venido

paralizándose... el problema que trata de solucionarse asumirá mayor frecuencia y peores proporciones... por último, romperíamos una de las mejores tradiciones de la Academia.¹⁹

Como la indecisión, o la pugna, continúan en el seno de la Academia, la opinión pública y la prensa intervienen en la postulación: llega hasta a decirse que Salvador Novo “busca la presidencia de la Academia mediante la modificación de los Estatutos”.²⁰ Las reformas estatutarias comprenden los artículos 5º, 6º, 11º y 22º en escrito sin firma que las da por un hecho.²¹ Novo defiende su criterio en “La Academia Mexicana de la Lengua. ¿Quién será el próximo presidente?”, artículo de Beatriz Reyes Nevares en el *Novedades* del 16 de julio de ese año, 1960: la Academia, según él, languidece; como Agustín Yáñez interpone el recurso de revisión y “vuelve a lanzar a la Academia en la comprobada anarquía...”, se abstiene de concurrir a las sesiones semidesiertas.²² Francisco González Guerrero exterioriza que “el método privaría a la presidencia del honor que implica. Ya no sería una distinción, sino un cargo atribuido de modo mecánico. Me simpatiza más el sistema de siempre”.²³ José Luis

¹⁸ AoAM del 11 de marzo de 1960.

¹⁹ Agustín Yáñez a Alberto María Carreño, secretario perpetuo; México, D. F., 7 de marzo de 1960.

²⁰ Tabloide del 29 de abril de 1960.

²¹ “Reformas a los Estatutos de la Academia”, sin fecha ni firma. Allí, el artículo 5º, el más importante de ellos, a la letra afirma: “La Academia tendrá un director que durará un año en su cargo, comenzando por el más antiguo; y al terminar ese año, o si falleciere o renunciare antes de ese plazo, será sustituido

automáticamente por quien le siga en antigüedad, contada desde la fecha de su elección como académico. Si el sustituto desempeñare otro puesto, perpetuo o por tiempo fijo, se le considerará separado de él, con licencia, mientras actúa como director”.

²² Beatriz Reyes Nevares, “La Academia Mexicana de la Lengua. ¿Quién será el próximo presidente?”, *Novedades*, 16 de julio de 1960, Sección de Sociales, pp. 1-2.

²³ *Ibidem*.

Martínez, recién ingresado como académico, argumenta que no se siente todavía con conocimiento suficiente del terreno como para hablar del futuro presidente de la Academia.²⁴

Una carta-comunicación de Alberto María Carreño del 8 de octubre, todavía de 1960, confunde sobremanera, cuando cita a los académicos a la sesión por celebrarse el 14 siguiente:

Como usted sabe, la Academia aprobó, por mayoría absoluta de votos, la proposición del señor académico don Salvador Novo para modificar los Estatutos de la corporación, en relación con el nombramiento de director de ésta, en el sentido de que durara en el ejercicio de sus funciones un año y fuera substituido por quien le siguiera en antigüedad.

Sabe usted también que a pesar de esa aprobación, el señor académico lic[enciado] don Agustín Yáñez propuso que la elección de director fuera hecha sin modificarse los Estatutos, y propuso como candidato al señor académico d[octo]r don Francisco Monterde.

La comisión para gestionar lo relativo a la elección estuvo constituida por los señores: don José María González de Mendoza, d[octo]r don Jesús Guisa y Azevedo y lic[enciado] don Agustín Yáñez. Dicha comisión ha informado a la Academia que tiene ofrecimientos en favor de la candidatura del señor Monterde, de una mayoría mayor que la absoluta, que se convino se requiriera.

En tal virtud, la elección de director se efectuará en la sesión ordinaria que celebrará nuestra Academia el próximo viernes 14 del actual.

Conforme al artículo 6° de los Estatutos, la designación del director deberá ser hecha por mayoría absoluta de los académicos que concurren personalmente o, según el apartado 1x del artículo 22, envíen su voto por escrito, o designen, también por escrito, quien en su nombre haya de votar.

Me permito rogar a usted que sea servido concurrir a la sesión el día 14, en que se hará la elección, ya sea personalmente o enviando su voto por escrito, o nombrando, por escrito también, a la persona que en su nombre haya de votar.²⁵

Aun el 14 de ese mes, octubre, el secretario llama la atención acerca de que esta junta está consagrada expresamente a la elección de director. El acta, categórica, indica:

El señor Garrido dijo que era conveniente dejar aclarado que a pesar de que había sido aprobada la proposición hecha por el señor académico don Salvador Novo en el sentido de que se modificaran los Estatutos y en forma sucesiva fueran siendo directores los académicos, en orden de antigüedad y para ejercer sus funciones por un año, tal reforma no se había hecho. El señor Yáñez indicó que tal propuesta no había sido aprobada definitivamente. El secretario aclaró que sí lo fue, y por voto escrito de la mayoría abso-

²⁴ *Ibidem*.

²⁵ Alberto María Carreño, secretario perpetuo; México, 8 de octubre de 1960.

luta de los académicos, pero que lo ocurrido fue que en el momento en que iba a leerse el proyecto de reforma a los Estatutos, el señor Yáñez propuso la candidatura del señor Monterde, y entonces se convino en que la comisión encargada de estudiar el asunto relativo a la elección viera si se obtenían los votos necesarios para hacer la elección de director conforme al actual reglamento. De todas maneras, propuso que antes de hacerse la elección, se declarara que había quedado sin efecto la propuesta de modificar los Estatutos, y que la elección se haría de acuerdo con las reglas en vigor. En este sentido quedó conforme toda la junta, y el secretario nombró escrutadores a los señores académicos Daniel Huacuja e Ignacio Dávila Garibi, y se presentaron los siguientes votos escritos de los señores académicos: Manuel Romero de Terreros, Artemio de Valle-Arizpe, Julio Torri, Francisco J. Santamaría, Isidro Fabela, Miguel Alemán, Francisco González Guerrero, José Gorostiza, Mauricio Magdaleno, Celestino Gorostiza y José Luis Martínez. El señor González de Mendoza presentó tres autorizaciones que recibió para votar por él, en nombre de los antes mencionados señores: Valle-Arizpe, Torri y Gorostiza (José), y el señor Carreño manifestó que había sido autorizado por el señor Novo para votar en su nombre y en favor del señor Monterde. Hecho el recuento de los votos remitidos y de los votos presentes, se vio que por unanimidad de todos los presentes, incluyendo los votos escritos, el señor Monterde fue electo

director de la Academia. El total de votos fue de 21, a los que habría que agregar el del señor académico don Alfonso Junco, que lo envió por correo, y los de los señores académicos don Nemesio García Naranjo, quien firmó la postulación presentada por 11 votos el 24 de junio próximo pasado, y don Antonio Gómez Robledo. El total de votos, pues, en favor del señor Monterde, fue de 24.

El presidente en funciones declaró, pues, que el señor Monterde había sido electo director, para ejercer sus funciones durante los próximos cuatro años, de acuerdo con el Reglamento en vigor, y lo invitó para asumir la presidencia.

Así lo hizo el señor Monterde, quien esbozó un programa de acercamiento entre todos los académicos, con el fin de dar término a la crisis que surgió con motivo de la cuestión electoral. La Academia acogió con positivo gusto ese programa y los académicos presentes hicieron hincapié en que, por su parte, procurarán que la crisis termine definitivamente.²⁶

La sesión del 4 de noviembre de este año, extraordinaria, al fin resuelve la incógnita de la dirección vacante desde diciembre de 1959, al dar posesión de ella a Francisco Monterde, uno de los colaboradores más asiduos y eficaces de la Academia. Agustín Yáñez, al hacer uso de la palabra, llama la atención acerca de que el nombrado para sustituir a Alfonso Reyes finca su elección en “la constancia profesional de su carrera

²⁶ AoAM del 14 de octubre de 1960. El (11) de votos presentados por Nemesio García Naranjo debe

entenderse como II, para que la suma derivada del conteo sea en total de 24.

literaria, la antigüedad académica y las prendas de carácter indispensable para conciliar el mayor número de sufragios”.²⁷ En seguida examina la personalidad del nuevo director y recalca que la Academia ha tenido empeño para lograr la designación al contar con una mayoría “superior a la exigida por los Estatutos, con el objeto de dar al electo el mayor apoyo moral que permita promover una etapa vigorosa de actividades académicas, lo cual se ha logrado de una manera amplia, como lo demuestra el resultado de la elección”.²⁸ Francisco Monterde, al tomar posesión, además de esbozar un programa de trabajo intenso, hace ver, sobre todo, la necesidad de un acercamiento entre las Academias asociadas y la obra de sus miembros. Los discursos de Yáñez y Monterde son aplaudidos por la selecta concurrencia.²⁹

Tras esta pretendida revolución o conato de rebeldía, cambio drástico en el gobierno institucional de la Academia, Alberto María Carreño vuelve a solicitar licencia a su cargo en octubre de 1961, esta vez por un lapso de seis meses para ausentarse del país.³⁰ La designación de secretario, aplazada hasta fines de 1962 —en tanto, transitoriamente, actúa como tal José Ignacio Dávila Garibi—, recae en manos de éste al morir don Alberto el 5 de septiembre de dicho calendario: el nombramiento decisivo data del 9 de noviembre siguiente; como entonces resulta vacante

el cargo de bibliotecario, en éste es reemplazado por Manuel Alcalá,³¹ quien a su vez solicita ser relevado en 1965 de los dos nombramientos que acumula —éste de bibliotecario y el de secretario de actas— por tener que radicar fuera: las designaciones recaen el 12 de febrero de este ciclo en Andrés Henestrosa como responsable de la biblioteca, y en José Rojas Garcidueñas como quien debe redactar los acontecimientos de las sesiones.³² Andrés Henestrosa es reelecto en su categoría de bibliotecario el 14 de febrero de 1969;³³ antes, José María González de Mendoza, sucesor de Ángel María Garibay como censor en 1965, delega su nombramiento en Octaviano Valdés el 12 de mayo de 1967.³⁴ Luego, Luis Garrido, quien funge como tesorero desde 1960, es ratificado en su posición el 11 de febrero de 1972.³⁵ Se acerca la fecha de renovación en la dirección académica que Francisco Monterde, tras su azarosa postulación y dos reelecciones sucesivas, ha mantenido con extraordinario decoro. Para reelegirlo o sustituirlo, el 10 de noviembre del mismo 1972 dícese que en tal momento la votación por escrito arroja la suma de 11 votos a favor del propio Monterde y uno para Yáñez; cuando se propone la convocatoria a la siguiente sesión, Antonio Gómez Robledo, en moción concedida, propone la espera durante el plazo de un mes con el propósito de obtener la presencia viva de los

²⁷ AoAM del 4 de noviembre de 1960.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ AoAM del 13 de octubre de 1961.

³¹ AoAM del 9 de noviembre de 1962.

³² AoAM del 12 de febrero de 1965.

³³ AoAM del 14 de febrero de 1969.

³⁴ AoAM del 12 de mayo de 1967.

³⁵ AoAM del 11 de febrero de 1972.

miembros de la Academia en la votación, a fin de que abiertamente se discutan las candidaturas y se obtengan los votos de los académicos ausentes del país.³⁶ Así, hasta el 12 de enero de 1973, muy contrariamente a lo acontecido en 1960, la elección de director transcurre en medio de una de las mayores calmas: “hecho el cómputo de la votación respectiva, se registraron 10 votos en favor de la reelección del señor don Francisco Monterde y 12 votos en favor del licenciado Agustín Yáñez; en vista de esta votación se declaró director de la Academia al señor licenciado Yáñez”.³⁷

El 26 de este mes tiene lugar la toma de posesión del licenciado. El acta respectiva de la Academia, transcrita, recoge los hechos:

En seguida, hizo uso de la palabra el señor académico Monterde para dar la bienvenida al nuevo director de la corporación. Manifestó que estaba muy complacido al poder entregar la dirección de la Academia al señor académico Yáñez y que daba las más cumplidas gracias a los académicos presentes y recordó a los que, desgraciadamente, ya no están con nosotros, que colaboraron... A continuación, el señor académico Yáñez dio las gracias a quienes se habían fijado en él para ocupar la dirección de la Academia y manifestó que está seguro de seguir contando con la ayuda efectiva de todos los colegas.

³⁶ AoAM del 10 de noviembre de 1972. Es allí mismo donde se asienta que se han recibido cuatro cartas en la Academia donde se pide que conforme a los Estatutos se convoque a sesión para este fin.

³⁷ AoAM del 12 de enero de 1973. El acta está fir-

Para activar las tareas pretende integrar comisiones —de diccionario, de reglamentos, de consultas y asesoría a los medios de comunicación, de finanzas y arbitrios, de celebración centenaria, de premios, estímulos y becas, de candidaturas, de ediciones, de publicidad, y de organización e impulso del museo—: los nombres de los académicos que menciona para integrar esas comisiones los presenta como una simple proposición.

Propuso el señor licenciado Yáñez que una de esas comisiones sí se considere constituida desde luego: la de finanzas y arbitrios, que presidirá el señor académico don Miguel Alemán, a quien acompañarán los señores académicos Garrido y Silva Herzog. Así se aprobó, y presentes los señores Alemán y Garrido, aceptaron desde luego.

Igualmente propuso el señor director la designación de un secretario adjunto, considerando la delicada salud del secretario perpetuo, señor académico don José Ignacio Dávila Garibi, secretario adjunto que ayudará en sus tareas al perpetuo, y recordó como antecedente que ya en otras ocasiones había habido persona para ayudar, y que en una de ellas lo fue el señor académico don José María González de Mendoza. Propuso que para desempeñar ese cargo se designara al señor académico don José Rojas Garcidueñas. Fue aprobado por unanimidad.

Para que las mencionadas comisiones puedan organizar sus trabajos conforme a

mada por Alí Chumacero como secretario de ellas. Agustín Yáñez para entonces ha ocupado ya los cargos importantes de gobernador de Jalisco y secretario de Educación Pública.

un proyecto que se acordará más tarde, el señor licenciado Yáñez manifestó que le parecía preferible que las sesiones reglamentarias de la Academia se celebren solamente una vez al mes.³⁸

Luis Garrido deja de ser tesorero al morir el 19 de octubre del mismo 1973 en París; se señala que su gestión, de ejemplar eficacia, no sólo

cuidó de que el patrimonio de la Academia se acrecentara por medio de las mejores inversiones, sino porque, en unión de Francisco Monterde, hizo gestiones personales ante los sucesivos secretarios de Educación para obtener que el subsidio, que era de menos de \$900.00 mensuales, se aumentara a la cantidad de \$1 250.00 que la Academia recibe mensualmente.³⁹

El 25 de enero de 1974 el director de la Academia da posesión al licenciado Miguel Alemán del cargo de tesorero, para el cual ha sido electo en la sesión anterior, y a quien se le agradece el haber aceptado ayudar a la corporación.⁴⁰ Porfirio Martínez Peñaloza desempeña la secretaría de actas durante algún tiempo a partir de su nombramiento el 14 de noviembre de 1975.⁴¹ Hasta que en la sesión del 14 de enero de 1977 y como punto v del orden del día

³⁸ AoAM del 26 de enero de 1973. En efecto, las sesiones resultan sólo mensuales aproximadamente durante dos años.

³⁹ AoAM del 26 de octubre de 1973.

⁴⁰ AoAM del 25 de enero de 1974. Conviene recordar que en el papel impreso para la correspondencia

se pasó a la votación para designar director, censor y bibliotecario. A petición del secretario se designó escrutador a don Manuel Ponce, a quien ayudaron los señores académicos Henestrosa y Alcalá, recogiendo las papeletas con el voto de los veinte presentes y los tres votos llegados por correo, que entregó el secretario. Hecho el cómputo resultaron designados por veintidós votos cada uno: para director, don Agustín Yáñez; para censor, don Octaviano Valdés; y para bibliotecario, don Andrés Henestrosa, por lo cual fueron declarados reelectos para el próximo cuatrienio, a partir de esta fecha, con el aplauso de la asamblea.⁴²

Todo continúa en paz hasta que Agustín Yáñez muere el 17 de enero de 1980. Transcurridos unos meses, María del Carmen Millán se refiere el 14 de agosto siguiente a la elección del nuevo director de la Academia: como ya existe la proposición de más de tres de los académicos, decídese que se presentará por escrito en la próxima sesión.⁴³ Estrictamente, no sucede así, pero María del Carmen insiste, y el 28 de este mes señala

la conveniencia de fijar fecha para la elección del nuevo director en sustitución del señor académico don Agustín Yáñez, que estuvo en funciones hasta su fallecimiento. Hechas las aclaraciones y comentarios del

académica el 26 de abril de este año se aprueba que sólo aparezcan las palabras *Academia Mexicana*.

⁴¹ AoAM del 14 de noviembre de 1975.

⁴² AoAM del 14 de enero de 1977.

⁴³ AoAM del 14 de agosto de 1980.

caso, se acordó que la elección se lleve a cabo en la primera sesión del mes de noviembre que corresponde al 13 de dicho mes.⁴⁴

Tal y como se ha previsto, este día se procede a la votación para elegir nuevo director. Una vez designada María del Carmen Millán como escrutadora,

se recibió un total de veintisiete votos y hecho el recuento, resultó electo como nuevo director de esta institución el académico don José Luis Martínez con un total de vein-



José Luis Martínez

ticuatro votos. El señor decano don Francisco Monterde hizo la declaratoria correspondiente y de inmediato dio posesión del cargo al académico señor Martínez, quien agradeció en breves palabras esta elección, manifestando que la acepta y pondrá su mayor interés en el desempeño de la misión que se le confiere.⁴⁵

José Luis Martínez no puede sospechar que todavía el nuevo milenio lo sorprenderá con el cargo de director de la Academia; en reelecciones sucesivas llega al 2000: el 8 de noviembre de 1984, el 10 de tal mes de 1988, el 10 de diciembre de 1992 y el 14 de noviembre de 1996 los miembros de la corporación le confieren tal distinción. En el transcurso de cuatro lustros recorridos, naturalmente, las mesas directivas sufren ciertos cambios dignos de mención. Nada menos al morir José Ignacio Dávila Garibi el 11 de enero de 1981, lo reemplaza José Rojas Garcidueñas como secretario perpetuo de inmediato, con nombramiento en la sesión habida cuatro días después.⁴⁶ Su cargo, esporádico, recae en María del Carmen Millán, quien por unanimidad es elegida el 29 de octubre de este mismo año; ella acepta el honor y las obligaciones inherentes al puesto.⁴⁷ Ya a mediados de 1983 Antonio Gómez Robledo propone el 23 de julio la cobertura de las vacantes existentes de secretario perpetuo y tesorero: María del Carmen, desaparecida el 1º de septiembre de 1982, es sustituida por Manuel Alcalá, fiel servidor de la

⁴⁴ AoAM del 28 de agosto de 1980.

⁴⁵ AoAM del 13 de noviembre de 1980.

⁴⁶ AoAM del 15 de enero de 1981.

⁴⁷ AoAM del 29 de octubre de 1981.

Academia desde siempre, y Miguel Alemán, ido el 14 de mayo de 1983, por Alfonso Noriega tras la votación consignada en aquella fecha.⁴⁸ Alcalá informa ya como secretario el 11 de agosto, una vez nombrado.

La renovación de la mesa directiva del 8 de noviembre de 1984 es planeada en las sesiones del 13 de septiembre y 25 de octubre anteriores; el comentario de la sesión de cambio conviene en que

respecto a la elección de director se presentaron las candidaturas de los señores académicos don José Luis Martínez, don Ernesto de la Torre Villar y don Silvio Zavala, con el siguiente resultado: don José Luis Martínez 16 votos, don Ernesto de la Torre Villar cinco votos, don Silvio Zavala un voto. Para censor, se presentaron las candidaturas de los señores académicos don Octaviano Valdés, don Porfirio Martínez Peñaloza y don Andrés Henestrosa, con el siguiente resultado: don Octaviano Valdés 19 votos, don Porfirio Martínez Peñaloza dos votos y don Andrés Henestrosa un voto. Para bibliotecario se presentaron las candidaturas de los señores académicos don Andrés Henestrosa, don Tarsicio Herrera Zapién y don Porfirio Martínez Peñaloza, con el siguiente resultado: don Andrés Henestrosa 18 votos, don Tarsicio Herrera Zapién dos votos y don Porfirio Martínez Peñaloza dos votos.

En vista de lo anterior el director declaró que quedan electos para el nuevo ejercicio 1984-1988 los señores don José Luis Martínez como director, don Octaviano Valdés como



Octaviano Valdés

censor, y don Andrés Henestrosa como bibliotecario. Estos resultados se comunicarán al señor don Alonso Zamora Vicente, secretario perpetuo de la Real Academia Española.⁴⁹

Cuando el 28 de enero de 1988 el director comunica con pena la muerte de Alfonso Noriega Cantú acaecida el sábado primero del mes, declara vacante la silla xxii y el cargo tenido como tesorero. Entonces

precisamente por el puesto que con tanto empeño y fidelidad desempeñó, señaló que a

⁴⁸ AoAM del 23 de junio de 1983.

⁴⁹ AoAM del 8 de noviembre de 1984.



Alí Chumacero

pesar de lo reciente de su fallecimiento, era necesario nombrar un sustituto. José G. Moreno de Alba pide la palabra para abundar en la necesidad de nombrar un nuevo tesorero, a pesar de que han pasado escasos tristes días de la desaparición de don Alfonso. Propone a Alí Chumacero. La proposición es apoyada por Manuel Alcalá y aprobada por unanimidad. Alí acepta...⁵⁰

La votación para nombrar miembros de la mesa directiva que concluyen su mandato tiene lugar el 10 de noviembre de 1988. En la votación no se incluye el cargo de tesorero, puesto que Alí Chumacero ocupa ya el puesto. El secretario actúa como escrutador, y José Luis Martínez más

Tarsicio Herrera Zapién toman nota de los votos emitidos. Resultan reelectos José Luis Martínez como director, Octaviano Valdés como censor y Andrés Henestrosa como bibliotecario. Los tres reciben la felicitación de los asistentes.⁵¹

En 1992, José Luis Martínez advierte el 2 de noviembre que en diciembre próximo han de cumplirse cuatro años de la elección de la actual directiva; como lo señala el artículo 6° de los Estatutos, la votación debe realizarse en la próxima sesión; desde luego, propone a José G. Moreno de Alba para el puesto de censor, vacante desde el fallecimiento de Octaviano Valdés, acaecido el 29 de mayo de 1991. El 10 del último mes del año, efectivamente, con Margit Frenk como escrutadora, la mesa se renueva; contabilizado el escrutinio, resultan: director José Luis Martínez; censor, José G. Moreno de Alba; tesorero, Alí Chumacero; bibliotecario, Andrés Henestrosa.⁵²

La sesión del 14 de noviembre de 1996 incluye el propósito de renovar la mesa directiva. Después de un cambio de impresiones entre los académicos asistentes a la sesión, permanecen reelectos por aclamación los miembros en funciones. La mesa es idéntica.⁵³

Manuel Alcalá abandona su cargo de secretario perpetuo al morir el 7 de octubre de 1999; el 8 de diciembre siguiente José Luis Martínez cree oportuno proponer para sustituirlo al secretario interino, Tarsicio Herrera Zapién, quien acepta la propuesta y es nombrado desde luego con

⁵⁰ AoAM del 28 de enero de 1988.

⁵¹ AoAM del 10 de noviembre de 1988.

⁵² AoAM del 10 de diciembre de 1992.

⁵³ AoAM del 14 de noviembre de 1996.

*Eulalio Ferrer*

el visto bueno de los académicos.⁵⁴ La multiplicación del trabajo en la secretaría, y la propuesta de Guido Gómez de Silva desde el 26 de agosto de este año para que en el futuro sean nombrados vicepresidentes de la mesa directiva, desembocan en la iniciativa del crecimiento de ésta con nuevos cargos. También desde el 14 de octubre del propio 1999 existe la recomendación de contratar a un bibliotecario para catalogar adecuadamente el acervo. La solicitud del secretario del 28 de septiembre de 2000 para que en efecto se reduzcan sus tareas por desbordamientos de los trabajos acumulados en su área redundan en el acuerdo de que se estudien las posibilidades casi obligadas de incrementar el número de cargos dentro de la

⁵⁴ AoAM del 8 de diciembre de 1999.

mesa directiva, así: director, secretario, tesorero y bibliotecario asociados, subdirector o suplente del director, jefe de ediciones, quizá secretario administrativo y enlace con la Fundación de Amigos de la Academia. La propuesta permanece en estudio.⁵⁵ Empero, José Luis Martínez recomienda inmediatamente, el 12 de octubre, que el secretario —a pesar de sus objeciones— conserve las tareas que viene desempeñando; ante nueva protesta, Gabriel Zaid discurre una tercera solución, la de que el 9 de noviembre exista votación de la mesa directiva, ya que el

*Tarsicio Herrera Zapién*

⁵⁵ AoAM del 28 de septiembre de 2000.

tiempo se ajusta a los cambios obligatorios, y se repartan las tareas.⁵⁶ El 9 de noviembre, en efecto, son descartadas las adaptaciones inducidas por Tarsicio Herrera Zapién, y aprobada la nueva mesa directiva con los siguientes cargos: director, José Luis Martínez, reelecto por quinta ocasión; director adjunto, Ruy Pérez Tamayo; secretario, ya no perpetuo, permanente o vitalicio, Salvador Díaz Cíntora; censor, Tarsicio Herrera Zapién; tesorero, Eulalio Ferrer; bibliotecario, José G. Moreno de Alba. Andrés Henestrosa y Alí Chumacero entregan los cargos respectivos de bibliotecario y tesorero.⁵⁷ En tanto que la nueva mesa directiva tome po-



Salvador Díaz Cíntora

sesión, quizá se dé tiempo a que se constituya formalmente la Fundación de Amigos de la Academia; mientras, las vacantes permanecen intactas: Elías Trabulse será el próximo lector de su trabajo de ingreso; no se han definido las postulaciones de Julieta Fierro y Elsa Cecilia Frost. Salvador Díaz Cíntora actúa como secretario por vez primera el 23 de noviembre de 2000.

ESTATUTOS

Hacia atrás, hemos podido averiguar que los Estatutos más antiguos que conserva la Academia, impresos en 1923, están fechados en Méjico el 2 de septiembre de 1918: contienen XLV artículos y han de darse en conocimiento a la Real Academia Española.⁵⁸ Alejandro Quijano, en sus notas escritas como censor el 1° de enero de 1932 sobre el origen y una breve reseña histórica de la Academia Mexicana, apunta que la corporación

ha tenido tres Estatutos distintos: cuenta hoy como vigentes los aprobados el 2 de diciembre de 1931 en cuatro artículos formales y dos transitorios; el primero de éstos anuncia que los académicos de número que tras seis meses de ser aprobados no hayan presentado su discurso de ingreso, consentidos por un plazo nuevo de otros seis meses, quedarán con el carácter de correspondientes: por orden de antigüedad

⁵⁶ AoAM del 12 de octubre de 2000.

⁵⁷ AoAM del 9 de noviembre de 2000.

⁵⁸ Estatutos de la Academia Mejicana correspon-

diente de la Real Española, 1923, fechados el 25 de septiembre de 1918.

se llamará para cubrir las vacantes que resulten.⁵⁹

Los mismos Estatutos rigen en el *Anuario* de 1943.⁶⁰ En abril de 1951 persisten en el *Anuario* de este año.⁶¹ Cuando ambos se publican conviene recordar que Alejandro Quijano ocupa la dirección académica desde 1939. Ya en el *Anuario* de 1954 inserta los nuevos Estatutos, aprobados el 14 de noviembre de 1952, con los también 46 artículos y uno solo transitorio, referente al ascenso de los miembros correspondientes a los de número.⁶²

Hemos de narrar algunas, quizá no todas, de las discusiones provocadas por diferencias relacionadas con la interpretación de los Estatutos en el periodo 1946-2000 del cual nos ocupamos, casi siempre ligadas a la elección de nuevos miembros. En la sesión del 27 de septiembre de 1946 es necesario relatar el incidente suscitado cuando se pretende cubrir la vacante de académico correspondiente de Antonio Mediz Bolio. Propuestas las candidaturas del doctor Francisco Castillo Nájera y del licenciado Francisco J. Santamaría, los votos de los académicos de número Balbino Dávalos, Nemesio García Naranjo, Artemio de Valle-Arizpe, José de Jesús Núñez y Domínguez, Salvador Cordero, Darío Rubio, el propio Mediz Bolio y Enrique

Martínez Sobral se inclinan por el primero de ellos, en tanto Mariano Cuevas, Ezequiel A. Chávez y Genaro Fernández MacGregor lo hacen por el segundo. El director declara electo al doctor como correspondiente, pero

con motivo de esta elección se provocó una muy larga discusión en la que intervinieron



Francisco Castillo Nájera

⁵⁹ Nuevos Estatutos. *Anuario* número 1, 1932, pp. 12-13 y 99.

⁶⁰ *Anuario* 1943, pp. 12 y 137.

⁶¹ *Anuario* 1951, pp. 12-13 y 123.

⁶² *Anuario* 1954, con Estatutos como anexo A, pp. 98-112. Es necesario precisar que el *Anuario*, en su página 12, cita como fecha de aprobación de los Esta-

tutos la del 22 de diciembre de 1952, cuando en los libros de actas no se consigna sesión habida. Esta última cita debe referirse a la escritura de asociación civil que veremos más adelante, procesada en la notaría número 7 perteneciente al licenciado Guillermo López Portillo.

los asistentes a la sesión. El motivo de esta discusión fue el juzgar irregular, por parte de algunos de los señores académicos, la elección del señor Castillo Nájera, toda vez que el señor Mediz Bolio no había tomado posesión oficialmente de su puesto de académico de número, leyendo en sesión pública, como lo mandan los Estatutos de la Academia, su discurso de recepción. Otros de los señores académicos no encontraban la irregularidad a que se hacía referencia, pues que para la elección de académicos se había obrado siempre, por la costumbre así establecida, como se obró ahora, haciéndose hincapié en que algunos de los señores académicos que encontraban irregular la elección del señor Castillo Nájera, habían sido electos en la misma forma, siguiendo la ya mencionada costumbre. Como se ha indicado, la discusión fue bien larga y al fin se acordó que en lo sucesivo no se nombre a ningún académico correspondiente hasta no tomar posesión, como indican los Estatutos, el académico de número que a tal puesto ha llegado, y quedar, por efecto de dicha toma de posesión, vacante la plaza de académico correspondiente...⁶³

Los Estatutos son mencionados el 27 de noviembre de 1950, en cuanto a su artículo 35 se refiere, porque el inquieto académico Martín Luis Guzmán ha protestado el 20 de septiembre anterior ante la presencia en la Academia de miembros eclesiásticos vestidos con la indumentaria propia de su ejercicio. Artemio de Valle-Arizpe objeta la “reticente obscuridad” de Martín Luis, y

Genaro Fernández MacGregor rebate sus puntos de vista

con gran acopio de razones y trayendo a cuenta, como antecedentes, que los señores obispos Pagaza y Montes de Oca, miembros muy ilustres de la Academia Mexicana, se presentaban en las sesiones privadas o públicas de ésta con las vestiduras propias de su ministerio.⁶⁴

Para no interrumpir la continuidad de los Estatutos se decide correr la numeración: González de Mendoza lee el artículo 35 y Romero de Terreros propone, y así se acuerda, que se mantengan como texto del artículo en cuestión las dos últimas frases.

Ya en 1951, con motivo de la preparación del Primer Congreso de Academias —que en su oportunidad veremos—, los Estatutos vienen a cuento cuando en la sesión del 30 de marzo se advierte que los académicos españoles no participarán en él, según Julio Casares, secretario perpetuo de la Real Academia Española, debido a la postura asumida por México en 1946 en las Naciones Unidas para retirar a los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas ante el gobierno español, no obstante que el artículo tercero en sus propios Estatutos indica que la corporación es ajena a toda cuestión política e independiente, en consecuencia, de la acción de los gobiernos mexicano y español. El delegado mexicano —dícese— también se ha adherido a la proposición soviética en Santiago de Chile, durante el Consejo Económico y Social,

⁶³ AoAM del 27 de septiembre de 1946.

⁶⁴ AoAM del 27 de noviembre de 1950.

en contra del gobierno español. Bien se concluye que no deben enfriarse las relaciones entre las Academias Mexicana y la Española.⁶⁵ Los Estatutos se discuten con fiereza durante 1952, cuando se trata de resolver si deben modificarse las relaciones con la matriz española, al grado de que no se considere a ésta con superioridad jerárquica: Carlos González Peña recomienda el 18 de abril de este año que no es admisible que la Academia Mexicana se pliegue a la voluntad del presidente de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias.⁶⁶ El 9 de mayo se afirma categóricamente que los Estatutos deberían limitarse a establecer la asociación de todas las academias sobre un plano de igualdad y amistad.⁶⁷ El 10 de octubre siguiente una propuesta aclara, por intermedio de Genaro Fernández MacGregor, que los académicos de número aumenten de 18 a 28 mediante el ascenso de los correspondientes más antiguos, y que los correspondientes en el Distrito Federal sean suprimidos, reservándose tal categoría para las personas residentes en los estados o en el extranjero.⁶⁸ La modificación sustancial a los Estatutos muestra que el 14 de noviembre inmediato éstos declaran en sus primeros artículos la constancia de 36 miembros, no 28, y que

Artículo 1º. La Academia Mexicana tiene por objeto el estudio de la lengua española y en especial cuanto se refiera a los modos pecu-

liares de hablarla y escribirla en México. Secundará en sus labores a la Academia Matriz, y estará en comunicación con las otras correspondientes y en general con los demás institutos análogos.

Artículo 2º. Con las únicas salvedades que en estos Estatutos constan, a la Academia Mexicana incumbe de un modo exclusivo la solución de sus asuntos literarios, económicos y administrativos.

Artículo 3º. No obstante su carácter de *correspondiente de la Española*, la Mexicana es ajena a toda cuestión política, e independiente, en consecuencia, de la acción de los gobiernos mexicano y español, y de sus relaciones diplomáticas.⁶⁹

Luego, después de un debate sustancial, el 9 de julio de 1954 hácese saber que, debido a las discrepancias suscitadas cuando más de tres académicos de número han propuesto las candidaturas de nuevos miembros, se acuerda atenerse a lo dispuesto en los Estatutos, donde se previene que las propuestas “serán firmadas por tres académicos”.⁷⁰ La redacción de los citados Estatutos en su artículo 22 surge nuevamente como problema cuando Antonio Castro Leal, el 22 de abril de 1955, advierte que las postulaciones deberían hacerse conforme a las practicadas en El Colegio Nacional, donde primero se discuten los precandidatos.⁷¹ Cuando se trata de votar por la candidatura de Carlos González Peña, el 11 de noviembre de este año, el

⁶⁵ AoAM del 30 de marzo de 1951.

⁶⁶ AoAM del 18 de abril de 1952.

⁶⁷ AoAM del 9 de mayo de 1952.

⁶⁸ AoAM del 10 de octubre de 1952.

⁶⁹ Estatutos. Anexo A del *Anuario* 1958, p. 107.

⁷⁰ AoAM del 9 de julio de 1954.

⁷¹ AoAM del 22 de abril de 1955.

secretario perpetuo se refiere al “voto razonado” sugerido por el eternamente inquieto Genaro Fernández MacGregor, con lo que Alfonso Reyes se muestra partidario de que se esclarezca y modifique la redacción del artículo 22 para evitar en lo futuro toda posible confusión o contradicción: las opiniones difieren, al grado de que José de Jesús Núñez y Domínguez afirma que debe suprimirse la fracción VII de éste por estar en oposición con la IX, que debe mantenerse, mientras el propio Genaro Fernández MacGregor piensa que no hay contradicción entr ambas fracciones. Como el asunto no se esclarece, Julio Jiménez Rueda aconseja el nombramiento de una comisión que estudie el caso, esta vez formada por él mismo, Antonio Castro Leal y Antonio Gómez Robledo. El “voto razonado” y un memorándum de Alberto María Carreño se insertan como parte integrante de acta tan sonada.⁷² El primero de los dos documentos hace ver que no existe contradicción entre las fracciones VII y IX de los Estatutos. El memorándum llama la atención acerca de que durante 33 años las elecciones se han efectuado de entero acuerdo con los Estatutos actuales, pues el artículo 22 no se ha modificado; desde 1918 la elección se ha hecho siempre por mayoría de votos de los presentes más los votos de los académicos representados o que han enviado su voto por escrito; Carreño, siempre suspicaz, estudia la definición de las palabras *función*, *acción* y *ejercicio*; con él aprueban la interpretación los académicos Vasconcelos y Garibay, tras

hacer mención también del artículo 44 estatutario que señala la consulta por escrito del parecer de los individuos académicos, que no residan en el Distrito Federal, para determinaciones trascendentales.⁷³ La solución al asunto, eternizada, todavía continúa pendiente el 23 de agosto de 1957, según aclara el acta, que a la letra dice:

entre otros dictámenes pendientes se hallaba el relacionado con la interpretación que debe darse a las fracciones VII y IX del artículo 22 del Estatuto, que aún no han rendido



José Vasconcelos

⁷² AoAM del 11 de noviembre de 1955.

⁷³ *Ibidem*.

los señores comisionados Jiménez Rueda, Castro Leal y Gómez Robledo. El señor director [ya Alfonso Reyes] pidió al señor Fernández MacGregor que proporcionara antecedentes sobre el asunto, y después de que así lo hizo, los señores Castro Leal y Gómez Robledo manifestaron que están de acuerdo con las observaciones de aquél y que se adhieren a ellas, hecha la salvedad de que no han podido consultar para ello al señor Jiménez Rueda, por lo que el señor director propuso que se acepten dichas normas como están.

Por indicación del mismo señor director se dio lectura a los artículos 24 y 28 del Estatuto y en seguida se recogió la votación, que



Ángel María Garibay Kintana

resultó por unanimidad, en el sentido de que no hay que modificar dichos artículos.⁷⁴

En esta misma fecha, Antonio Castro Leal hace referencia al aplazamiento solicitado por Martín Luis Guzmán, no presente en la sesión, para exponer su punto de vista sobre la manera de establecer una serie de candidaturas, con el objetivo de evitar lo que él llama “sistema de guerrillas”; la moción suspensiva —dice él—, para eludir escisiones o animosidades entre los académicos, al fin es aprobada. El 7 de noviembre inmediato, Alberto María Carreño simplemente aclara que “jamás se ha presentado propuesta alguna relacionada con elecciones, ni por el señor Guzmán ni por alguno otro de los académicos”.⁷⁵ El embrollo no queda en suspenso ni se olvida, cuando Martín Luis en la siguiente sesión lee su punto de vista al respecto, prácticamente indicando que la fecha de elección de candidatos debe permanecer secreta hasta el momento de darse a conocer el resultado final, y que en ella una comisión de candidatos ha de formar la lista de las cinco principales personas que por su obra u otros atributos pertinentes puedan resultar elegibles. El procedimiento sugerido por Martín Luis, complicado, deriva hacia votar por las candidaturas habidas —entonces de José Luis Martínez, Rodolfo Usigli y Alfonso Teja Zabre— con los Estatutos vigentes o de acuerdo con las reformas que se les hagan.⁷⁶ Alfonso Reyes, desde Cuernavaca, expone su opinión en el sentido de que la sustitu-

⁷⁴ AoAM del 23 de agosto de 1957.

⁷⁵ AoAM del 7 de noviembre de 1957.

⁷⁶ AoAM del 22 de noviembre de 1957.

ción de Alejandro Quijano como académico vacante a votarse, se realice conforme a los nuevos Estatutos. La mayoría no opina así, y Martín Luis se vale del voto del director para argumentar que la votación debe llevarse a cabo “según la voluntad del director ausente”. La asamblea decide el retiro de los tres candidatos habidos y la postulación futura de un candidato único.⁷⁷ Días después son siete las candidaturas de donde escoger, en una preelección, al candidato sustituto de don Alejandro: Celestino Gorostiza obtiene la mayoría; debe consultársele si está dispuesto a aceptar su candidatura.⁷⁸ Las futuras elecciones han de efectuarse mediante el mismo procedimiento.⁷⁹ Todavía el 28 de febrero de 1958, entre 12 candidatos, mediante tres votaciones secretas es escogido José Luis Martínez para reemplazar o cubrir la vacante de Antonio Mediz Bolio.⁸⁰

Llama la atención que, no obstante este proceso de discusión acerca de los Estatutos y su artículo 22, el *Anuario* 1958 en su anexo A, *Estatutos*, dispone de los aprobados en la sesión celebrada el 14 de noviembre de 1952, con la interpretación dada el 9 de julio de 1954 en el sentido de que las propuestas para cubrir las vacantes sean hechas por escrito y firmadas por tres académicos de número. El conflicto del artículo 22 permanece en el aire, y el *Anuario* 1962 repite la redacción. Previamente, en 1960, los Estatutos son discutidos desde otro ángulo —según vimos al referirnos a



Dibujo del padre Garibay, por Cadena

las Mesas directivas— con la sugerencia inoperante de Salvador Novo cuando éste trata de que la dirección académica sólo sea ocupada durante un año por el miembro de número de mayor antigüedad.⁸¹ Sabemos que Alberto María Carreño, el 8 de octubre de este año, 1960, indica que la Academia aprueba, por mayoría absoluta de votos, la recomendación de Salvador Novo, pero que la intervención de Agustín Yáñez suspende el procedimiento, y Francisco Monterde es electo director. El 13 de enero de 1961 Luis Garrido da lectura al proyecto de reglamento del artículo 22 de los Estatutos, relativo, como se sabe, a la elección de miembros: se le comisiona para que introduzca las correcciones sugeridas

⁷⁷ AoAM del 10 de enero de 1958.

⁷⁸ AoAM del 24 de enero de 1958.

⁷⁹ AoAM del 14 de febrero de 1958.

⁸⁰ AoAM del 28 de febrero de 1958.

⁸¹ AoAM del 13 de mayo de 1960.

das durante la discusión, pero el 27 del mismo mes se aclara que el proyecto no implica una reforma, pues no se desea modificar la escritura social. El 1º de febrero inmediato Carreño redacta un *Boletín* donde, por medio de la prensa, informa que la Academia está reglamentando los Estatutos, en especial el artículo 22 de éstos. Nuevo *Boletín* del 14 de este mes reconoce importancia capital al artículo 5º estatutario:

Se procurará que dentro de la Academia estén representadas, para el efecto del estudio de la Lengua Española en sus diferentes aspectos, las principales actividades de carácter profesional, desarrolladas por investigadores y escritores especializados en las diversas ramas de la literatura, las ciencias y las artes.⁸²

Luego, el 24 del mismo febrero, José María González de Mendoza sugiere algunas pequeñas correcciones de estilo al proyecto del reglamento de los artículos 22 y 30, indicando en su fracción sexta que no se cubrirá más de una vacante en una misma sesión; cada voto será emitido en una cédula, y las cédulas que contengan dos o más votos serán nulas.⁸³ En la fracción cuarta dicese que se dará preferencia a los candidatos que se hayan distinguido por sus trabajos lingüísticos, filológicos o lexicográficos.⁸⁴ Hasta después se dirá que el próximo *Anuario* incluirá la reglamenta-

ción de los artículos 22 y 30 de los Estatutos; en efecto, el *Anuario* de 1962 cumple con tal encargo.⁸⁵

En 1963, cuando se trata de votar la candidatura de Eduardo Luquín Romo, el 11 de enero, los académicos cambian impresiones sobre la interpretación que deba darse a los artículos relativos de los Estatutos, a la vez que se considera el problema de si la abstención es realmente voto o no lo es; a petición del director y aprobación de los asistentes, se encarga a José Rojas Garcidueñas la hechura de un anteproyecto de reglamento de los tres artículos relativos a la elección de académicos.⁸⁶ Rojas Garcidueñas, en tres páginas, firma el 12 de mayo siguiente el “Dictamen sobre el procedimiento de elección de académicos de número”, acopiando antecedentes y concluyendo que en la Academia ha habido “dos procedimientos diferentes para la elección de un nuevo académico: la primera ocasión pide mayoría de votos de académicos presentes en la elección, y la segunda ha exigido mayoría de académicos en funciones”. Rojas Garcidueñas señala, aparte, que el artículo 22 entraña ciertas divergencias, “dando lugar a interpretaciones diferentes que podrían ocasionar consecuencias graves, como sería el poner en duda la validez de una elección”. Para dejar bien claro el procedimiento, añade a la reglamentación ya incorporada al *Anuario* 1962 varios artículos, numerados como 8º a 12º. El “Dictamen”, leído du-

⁸² *Boletines* del 1º y del 14 de febrero de 1961, formados por el secretario perpetuo Alberto María Carreño.

⁸³ AoAM del 24 de febrero de 1961.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ *Anuario* 1962, pp. 130-132. Consta de artículos 1º a 7º.

⁸⁶ AoAM del 11 de enero de 1963.



José Rojas Garcidueñas, ca. 1971

rante la sesión del 17 de este mismo mes, da lugar a aclaraciones y enmiendas, y, al final, se toma la decisión de enviar una copia del documento a cada uno de los académicos para que, con entera libertad, expresen su opinión sobre el asunto.⁸⁷

Las observaciones al “Dictamen” del secretario perpetuo y del académico González de Mendoza, a la postre, son enviadas a los formantes de la Academia.⁸⁸ Gonzá-

lez de Mendoza claramente recrimina “la realidad de que muchos académicos no asisten a las sesiones y algunos de ellos se desentienen completamente de cuanto a la Academia atañe; la Academia la constituyen, *de facto*, los académicos asistentes a las sesiones”; pero a fin de cuentas, por espíritu de concordia y para facilitar la solución del asunto, votará con la mayoría.⁸⁹ Tras innumerables discusiones y reflexiones, José Ignacio Dávila Garibi hace saber, el 20 de julio siguiente, que “después de haber sido aprobada en sesión del 14 de junio anterior la parte modificada del Reglamento de los artículos 22 y 30 del Estatuto de nuestra Academia, se dio a conocer en su forma definitiva en la sesión ordinaria del 12 de los corrientes...”⁹⁰

El comunicado de Dávila Garibi incluye los incisos primero, séptimo, octavo, noveno, décimo y undécimo solamente, porque los incisos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto no se modifican. Tras informar sobre un resumen del *curriculum vitae* y la bibliografía del candidato, según lo estipula el inciso primero, el citatorio a que se refiere el inciso cuarto del artículo 22 de los Estatutos debe enviarse también a los académicos de número residentes fuera del Distrito Federal, según el inciso séptimo. Las elecciones, según el inciso octavo, deben efectuarse mediante cédulas

⁸⁷ José Rojas Garcidueñas, “Dictamen sobre el procedimiento de elección de académicos de número”, 12 de mayo de 1963, leído en la sesión del 17 de este mismo mes. *Comunicación* del secretario perpetuo, licenciado José Ignacio Dávila Garibi, a los señores académicos, 23 de mayo de 1963. AoAM del 17 de mayo de 1963.

⁸⁸ AoAM del 14 de junio de 1963.

⁸⁹ José María González de Mendoza a José Ignacio Dávila Garibi, 31 de mayo de 1963.

⁹⁰ José Ignacio Dávila Garibi, secretario perpetuo; México, D. F., 20 de julio de 1963.

en las que los académicos presentes han de hacer constar el nombre del candidato, el voto afirmativo o negativo, o la abstención de declararse en uno u otro sentido, más la firma del votante; iguales requisitos deben tener las cédulas enviadas por los académicos ausentes. El inciso noveno registra que la elección de un nuevo académico se hará por mayoría absoluta, entendida ésta cuando el candidato obtenga más de la mitad del número de votos que corresponda al total de académicos de número que, antes de la votación de que se trate, hayan sido recibidos formalmente. El inciso décimo aclara que cuando del escrutinio no resultare en mayoría absoluta, se hará constar en el acta, citándose para realizar una segunda votación, que no será antes de que transcurra un mes. El inciso undécimo hace referencia sólo a los trámites que un correspondiente de nacionalidad mexicana debe hacer cuando cambie su domicilio al Distrito Federal, y pasar a ser miembro de número.⁹¹ El registro de los cambios, mencionado en la sesión del 10 de julio de 1964, aparece con exactitud al publicarse el Reglamento de los artículos 22 y 30 del Estatuto, aprobado el citado 14 de junio de 1963, en el *Anuario* 1964.⁹²

Prácticamente los Estatutos no vuelven a estar en la palestra sino hasta el 10 de febrero de 1967, cuando en la sesión ordinaria son discutidas las sugerencias presentadas por Salvador Novo sobre la vesti-

menta que deben usar los académicos en las reuniones privadas o públicas, ordinarias o extraordinarias, o solemnes (artículos 15 y 34), que no resultan de mayor importancia. Tal miembro de la corporación, en cambio, causa revuelo al mes siguiente, 10 de marzo, cuando en pliego anexo al acta hace notar que en la honorable historia de la Academia nunca se ha dado el caso de que un posible académico futuro intente intervenir en su propia elección,

persona que poco segura de que sus méritos sean espontáneamente advertidos por siquiera tres académicos que la pudieran postular con la tradición y nuestros Estatutos, no aguarda a que se produzca normalmente su candidatura [...] el caso es tan inusitado, que los Estatutos no han podido preverlo ni prevenirlo [...] me creo en el deber de llamar la atención de mis ilustres colegas sobre esta insólita situación, porque ella plantea la necesidad de que la Academia modifique sus Estatutos y su funcionamiento [...] ⁹³

Novo acepta retirar un último párrafo de su escrito cuando en él inmiscuye en cierto modo a la Academia Francesa, y al final todos los presentes están de acuerdo en que, al proponer candidaturas en la Academia, quienes lo hagan deben apegarse a lo expresado en el Reglamento de los artículos 22 y 30 de los Estatutos.⁹⁴

Después, el 27 de julio de 1973, si bien el de Salvador Novo, tan tajante en su expresión: según Andrés Henestrosa, recuerda que fue a Rafael Solana. Debemos añadir que, de todos modos, ya el *Anuario* 1971 inserta el Reglamento de los artículos 15 y 31 del Estatuto, aprobado el 10 de febrero de 1967.

⁹¹ José Ignacio Dávila Garibi, 12 de julio de 1963, anexo al comunicado del 20 de julio de 1963.

⁹² *Anuario* 1964, pp. 130-134, con 11 artículos.

⁹³ AoAM del 10 de marzo de 1967.

⁹⁴ *Ibidem*. Hemos tratado de averiguar a quién alu-

asunto no atañe directamente a los Estatutos, en relación con la escritura constitutiva la Academia ventila el caso de una comunicación de Antonio Castro Leal en que propone que se supriman del nombre de la corporación las palabras “correspondiente de la Española”. Informados los académicos faltantes para que opinen sobre el asunto, varias son las respuestas. José Rojas Garcidueñas hace notar que la supresión o renuncia a tal calidad puede afectar el derecho de los futuros académicos a ser, personalmente, miembros correspondientes de la española: debe medi-



Antonio Castro Leal

tarse la decisión y averiguar discretamente si la modificación del nombre de la Academia no implicaría el que la española suprimiera el mencionado derecho. Jaime Torres Bodet propone —y luego se acepta la proposición— que la Academia se denomine simplemente Mexicana sin hacer modificación alguna de la escritura constitutiva, y que el título se utilice únicamente en comunicaciones oficiales. Castro Leal debe formular un proyecto de comunicación prudente a la Asociación de Academias para sondear su opinión. Se aclara, desde ángulo diverso, que el posible ingreso en la Academia de miembros femeninos no está excluido ni en la escritura constitutiva ni en los Estatutos: no existe prohibición y la posibilidad es favorable.⁹⁵

En seguida, parece ser que existe una larga temporada en que los académicos dejan a un lado a los Estatutos. Aunque el 9 de febrero de 1979 se ventila la transferencia de las fechas de las sesiones ordinarias de los viernes a los jueves, y aunque poco después no se aprueba la sugerencia de Antonio Castro Leal de no elegir miembros durante un año, los Estatutos permanecen intocados. Antonio Gómez Robledo sí recuerda el 9 de octubre de 1980 que debe observarse escrupulosamente el orden cronológico de candidaturas para cubrir vacantes. Es hasta el 12 de febrero de 1981 cuando el director de la Academia llama la atención sobre la conveniencia de reformar los Estatutos poniéndolos al día, moción aceptada que de cualquier manera no se puntualiza.⁹⁶ Muy de vez en vez se da

⁹⁵ AoAM del 23 de agosto de 1973.

⁹⁶ AoAM del 12 de febrero de 1981.

lectura al artículo 22 estatutario en el momento en que se vota la candidatura para aceptar a un nuevo miembro, como sucede el 13 de noviembre de 1986, en que ingresa el doctor Ruy Pérez Tamayo, o el artículo 32, para recordar la obligación que los académicos tienen de presentar cada año en alguna de las sesiones ordinarias a lo menos un estudio sobre el tema que elijan, según se dice el 26 de septiembre de 1991.⁹⁷ Hasta el 9 de enero de 1997 tarda la referencia al artículo 38 de los Estatutos cuando se informa a la Real Academia Española sobre la renuncia aceptada a Rubén Bonifaz Nuño.⁹⁸ Las charlas obligatorias conducen una vez más al artículo 32 estatutario el 9 de octubre de 1997.⁹⁹

El método o procedimiento para elegir nuevos académicos es el que a últimas fechas acarrea un nudo en tanto se discuten las candidaturas. El 11 de febrero de 1999 la sesión se dedica a revisar el proyecto de reglamento de los artículos 20, 22, 26 y 28 de los Estatutos de la Academia; aun cuando el artículo 45 indica que los asuntos por resolver deben decidirse “a mayoría de votos de los académicos presentes en la sesión en que se discutan”,¹⁰⁰ existe la sugerencia de que “dado el gran momento del que nos ocupa”, José Luis Martínez “propone que la decisión sea más rigurosa que la de una simple mayoría y la fija en dos tercios”.¹⁰¹ La discusión, enredada, habla de las vacantes por cubrir, de que no es indispensable cu-

brirlas si los candidatos no reúnen todas las condiciones necesarias para ser académicos, de la fórmula ideal para aprobar al candidato en las elecciones, de la declaración definitiva de una vacante cubierta hasta la lectura del discurso de ingreso y de las obligaciones más relevantes por cubrir por los individuos de número.¹⁰² En la sesión ordinaria del 25 de este mes, tras aclaraciones de los asistentes, tiene lugar la aprobación del Reglamento complementario del artículo 22 y de los artículos 20, 26, 28 y 29, con tres fracciones que a la letra dicen:

Artículo 1º. Para cubrir una vacante, se abrirá un registro de precandidaturas. Los precandidatos serán cuando menos dos y para serlo deberán cumplir los requisitos que establecen el artículo 22 y su reglamento del 14 de junio de 1963. Se citará por escrito a todos los miembros de número, cuando menos con un mes de anticipación, a una sesión para conocer la opinión de la Directiva y, si ésta no hallare inconveniente, convocar a otra reunión para someter las precandidaturas a votación. En la primera, además de considerar los méritos de cada precandidato, se discutirá ampliamente la probabilidad de que participe con regularidad en los trabajos de la Academia. En la segunda, quedará elegido como candidato el que obtenga la mayor votación, siempre y cuando alcance los votos necesarios para ser después miembro de número.

⁹⁷ AoAM del 13 de noviembre de 1986 y del 26 de septiembre de 1991.

⁹⁸ AoAM del 9 de enero de 1997.

⁹⁹ AoAM del 9 de octubre de 1997.

¹⁰⁰ *Anuario* 1997, Estatutos, p. 145.

¹⁰¹ AoAM del 11 de febrero de 1999.

¹⁰² *Anuario* 1997, Estatutos, pp. 137-140.

DE LA ASOCIACIÓN CIVIL

Artículo 2º. El candidato será invitado a asistir durante tres meses a las sesiones de la Academia, antes de manifestar por escrito su compromiso de participar asiduamente en los trabajos académicos, conforme a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos. Con la firma de este compromiso, que leerá solemnemente en una sesión, será declarado candidato electo. Antes de pronunciar su discurso de ingreso, deberá haber asistido cuando menos a diez sesiones en los meses siguientes a su elección, según le sean aplicables las disposiciones del artículo 24 de los Estatutos. En esas sesiones tendrá derecho a voz pero no a voto.

Artículo 3º. El académico de número que considere no poder asistir cuando menos a la mitad de las sesiones a que convoque la Academia en un año, deberá notificarlo por escrito a la Directiva y convenir con ésta la índole de las tareas que juzgue posible desempeñar, entre las que interesan a la Academia.¹⁰³

La elección de nuevos académicos, a nuestro modo de ver, no ha quedado totalmente definida: no será difícil que la redacción de los Estatutos dé pábulo a una próxima turbulencia. Se cita ya la conveniencia de modificar algún inciso del reglamento para las elecciones, al parecer nulificado cada vez que existen dos candidatos valiosos por nombrar.¹⁰⁴ Varias propuestas permanecen en el aire.¹⁰⁵

Cuando, el 10 de octubre de 1952, la Academia considera la posibilidad de contar con un patrimonio, el secretario perpetuo hace hincapié en que resulta indispensable modificar los Estatutos de la corporación, pero sobre todo constituirse en asociación civil. El 14 de noviembre siguiente el acta correspondiente precisa:

El señor Carreño añade que la donación del predio —como hemos indicado al referirnos al recinto— y la constitución del patrimonio requieren que la Academia se constituya en *Asociación Civil*, conforme se acordó en principio en la sesión del 4 de noviembre. Como en la escritura deberán protocolizarse los Estatutos, procede efectuar previamente la reforma propuesta en la sesión del 10 de octubre, para preparar la cual fueron comisionados el señor Fernández MacGregor y él. Recuerda que, al efecto, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 44, se citó especialmente por escrito a los señores académicos, mencionando en el citatorio ese importante punto del orden del día [...] El señor Carreño lee el proyecto de escritura constitutiva de la asociación civil, por él redactado. Tras un breve debate se aprueba. Se acuerda que firmen la escritura los señores dirigentes de la corporación, a saber: el director, el secretario perpetuo, el censor, el tesorero, el bibliotecario y el secretario de actas [...] el señor Fernández MacGregor

¹⁰³ Reglamento complementario del artículo 22 y de los artículos 20, 26, 28 y 29, aprobado el 25 de febrero de 1999.

¹⁰⁴ AoAM del 9 de marzo de 2000.

¹⁰⁵ AoAM del 11 de mayo de 2000.

informa que la suma de un millón de pesos ha sido invertida ya en valores, cuyos réditos ascenderán a unos \$80 000 anuales, más o menos. Tras un breve cambio de impresiones, se acuerda abrir una cuenta corriente en la institución fideicomisaria, para el manejo de los intereses [...].¹⁰⁶

El 30 de enero de 1953, en el despacho del licenciado Guillermo López Portillo, notario público número siete del Distrito Federal, en avenida Madero número 66, despachos números 102 y 103, ocurre la firma del “Testimonio de la escritura de constitución de Asociación Civil denominada ‘Academia Mexicana correspondiente de la Española, A. C.’”, otorgado por los señores licenciado Alejandro Quijano, profesor Alberto María Carreño, Carlos González Peña, licenciado Genaro Fernández MacGregor, licenciado José Vasconcelos y José María González de Mendoza.¹⁰⁷ El escrito previo del 6 del mes, enero de 1953, solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores el permiso respectivo para formar la asociación civil: allí se formulan los objetivos sociales pretendidos, el más importante, desde luego, “la conservación, la pureza y el perfeccionamiento de la lengua española”. Aclárase que la asociación debe abstenerse de una manera absoluta de toda actividad o controversia política o religiosa, y que todo extranjero que adquiriera un interés o participación social en ella se considerará por ese simple hecho como mexicano.¹⁰⁸

El “Testimonio” comenta con brevedad los hechos históricos salientes de la Academia: declara que por medio de esta escritura ella se instala ya como asociación civil, con finalidades que no son preponderantemente económicas. Relaciona “el patrimonio que en forma de fideicomiso le ha sido asignado por el presidente de la República Mexicana, doctor Miguel Alemán”; anota su duración como la de “noventa y nueve años a partir de la fecha de esta escritura, pero este plazo podrá ser renovado cuantas veces sea necesario”; y la faculta para “aplicar a su objetivo fundamental cualesquiera donaciones o aportaciones que se le hagan”. Después menciona su régimen interno, poderes generales y regimiento por medio de Estatutos. Su disolución corresponde al acuerdo de la totalidad de sus miembros. Rítese por los Estatutos reformados en asamblea general de académicos celebrada el 14 de noviembre de 1952. Naturalmente, aparece la personalidad de cada uno de los comparecientes y como anexo A los Estatutos vigentes, donde en el artículo 22, inciso VI, se especifica que “no se necesitará que haya más de una propuesta para cada vacante”, al referirse a las candidaturas; “si las vacantes fueren varias, podrán proveerse en la misma sesión, pero en votaciones por separado”, según el inciso undécimo.¹⁰⁹ Como anexo B cuenta el acta de la sesión académica del 14 de noviembre de 1952, y como anexo C la

¹⁰⁶ AoAM del 14 de noviembre de 1952.

¹⁰⁷ “Testimonio de la escritura...”, vol. 376, inst. 31236; México, D. F., 30 de enero de 1953.

¹⁰⁸ *Ibidem.*

¹⁰⁹ *Ibidem.*

constancia y firma del notario. Una nota marginal entera sobre los numerarios recibidos, los numerarios electos y los correspondientes de entonces, 22 de diciembre de 1952.¹¹⁰

El 13 de marzo de 1953 el tesorero informa sobre el movimiento de fondos al 31 de enero último; el director presenta la cuenta pormenorizada y comprobada de los recursos recibidos e invertidos por la corporación desde 1939 hasta su constitución en asociación civil.¹¹¹ El 12 de febrero de 1954 el licenciado Guillermo López Portillo hace entrega del “Testimonio de la escritura de constitución de la Academia en asociación civil”, debidamente inscrita en el registro.¹¹² Sólo vuelve a hablarse del “Testimonio” cuando en 1973 se discute sobre la antes mencionada proposición de Antonio Castro Leal de suprimir las palabras “correspondiente a la Española” al nombre de la Academia.¹¹³

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El 19 de noviembre de 1952 Alejandro Quijano y Alberto María Carreño dirigen un oficio al secretario de Educación Pública informándole que en la asamblea general de miembros de la corporación la Academia Mexicana correspondiente de la Española ha resuelto constituirse en asociación

civil con el fin de poder administrar en forma debida el patrimonio que le ha sido concedido por el presidente, licenciado Miguel Alemán. En tal comunicado enlistan los objetivos fundamentales de ella, indicando que están comprendidos en el artículo 102, fracciones III y IV, y en el artículo 99 de la Ley Orgánica de Educación Pública. Por ello solicitan que se sirva declarar a la propia Academia como instituto de educación pública, para todos los efectos legales a que haya lugar.¹¹⁴ En la sesión del 24 de este mes y año el secretario perpetuo

manifiesta que es necesario presentar a la Secretaría de Educación Pública una solicitud para que la Academia sea considerada como *Instituto de Educación Pública* —de igual manera que lo ha sido la Mexicana de la Historia—, a fin de que se le exima de pagar impuestos. Lee el texto de la solicitud, que es aprobado.¹¹⁵

Tres días después, 27 de noviembre, el licenciado Carlos Díaz Garduño, director general de Asuntos Jurídicos y de Revisión de Estudios de la secretaría aludida turna la solicitud a la dirección de Enseñanza Extraescolar y Alfabetización porque considera que es a ésta a la que corresponde resolverla. Javier Piña y Palacios, funcionario de tal dependencia, responde el 12 de

¹¹⁰ *Ibidem*.

¹¹¹ AoAM del 13 de marzo de 1953.

¹¹² AoAM del 12 de febrero de 1954.

¹¹³ AoAM del 29 de junio y 27 de julio de 1973.

¹¹⁴ Expediente sobre Instituto de Educación Pública. La Ley Orgánica de Educación Pública está re-

gistrada en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de enero de 1942: en el artículo 103 indica que “el Estado fomentará la colaboración de los particulares en la educación extraescolar y podrá acordar en su favor subsidios o aportaciones”.

¹¹⁵ AoAM del 24 de noviembre de 1952.

enero de 1953 que “no es posible acceder a lo pedido en el oficio de que se trata”. Director y secretario de la Academia, ni tardos ni perezosos, el 21 inmediato —enero de 1953— alegan en forma por demás explícita que la citada Academia Mexicana de la Historia ha sido registrada el 11 de enero de 1952 como instituto de educación pública y de investigación científica, favoreciéndosele para no pagar impuestos. No obstante, la negativa, repetida el 26 de febrero siguiente, explica que “no existe disposición alguna que faculte a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Revisión de Estudios como dependencia del Ejecutivo para declarar que dicha Academia es un instituto de educación pública, constituido conforme a las leyes mexicanas para todos los efectos legales”.¹¹⁶

Al enterar a la Academia del fracaso de la solicitud, el 13 de marzo del propio 1953 Alberto María Carreño se rebela contra el fallo y la falta de reconocimiento:

recuerda que la Academia de la Historia recibió del Banco Nacional de México un donativo de \$200 000 para la construcción de su edificio social y, a fin de no mermar sus recursos con el pago de los impuestos correspondientes a la donación, solicitó y obtuvo de la dependencia precitada que se le reconociese como instituto de aquella naturaleza, los cuales gozan de la exención de impuestos. La Academia Mexicana hizo una

gestión idéntica, pero el escrito no pudo ser entregado personalmente al secretario, y en el curso de la tramitación administrativa recayó sobre la petición el dictamen adverso del Departamento Jurídico de dicha Secretaría, con pie en el cual se denegó la gracia pedida. Opinan sobre el asunto los señores Castro Leal, Quijano, Jiménez Rueda, González de Mendoza, Méndez Plancarte y Carreño, y se conviene en renovar la solicitud con nueva exposición de razones, tratando el asunto personalmente con el actual secretario de Educación Pública, licenciado José Ángel Ceniceros.¹¹⁷

El 11 del próximo abril director y secretario, en extenso escrito, argumentan la propagación que de la cultura realiza la Academia, registrando además los textos legales que autorizarán el acuerdo. El acta ordinaria del 15 de mayo inmediato menciona la entrega directa del escrito.¹¹⁸ Una vez estudiado el caso, el licenciado José Ángel Ceniceros inscribe a la Academia entre las instituciones a que se refieren las fracciones III y IV del artículo 102 de la Ley Orgánica de la Educación Pública;¹¹⁹ así lo da a conocer el secretario perpetuo el 14 de agosto del mismo 1953.¹²⁰ La ratificación del acuerdo data del 6 de septiembre de 1956; el licenciado Ceniceros conviene en que: “la Secretaría de Educación no tiene ningún inconveniente en que esa H. Academia comunique o haga del conocimiento del C. Procurador Fiscal del De-

¹¹⁶ Expediente sobre el Instituto de Educación Pública.

¹¹⁷ AoAM del 13 de marzo de 1953.

¹¹⁸ AoAM del 15 de mayo de 1953.

¹¹⁹ José Ángel Ceniceros al licenciado Alejandro Quijano, 29 de julio de 1953.

¹²⁰ AoAM del 14 de agosto de 1953.

partamento del Distrito Federal el contenido del presente oficio”.¹²¹

Es hasta mayo de 1990 cuando José Luis Martínez, como director de la Academia, solicita del licenciado Manuel Bartlett Díaz, a la sazón secretario de Educación Pública, nueva ratificación de ella como institución de alta cultura, para allanar ciertas gestiones.¹²² El secretario la extiende así.¹²³

PATRIMONIO Y FIDEICOMISO. DONACIONES

Quizá la idea de poseer un patrimonio prive en los académicos desde antes, sin resultados prácticos. Pero hasta el 7 de marzo de 1952 es cuando el secretario perpetuo recuerda lo dicho en la sesión del 10 de enero último acerca del patrimonio de la Academia de la Historia: “[...] que ha logrado formarse un patrimonio cuyos réditos le permiten subvenir a sus gastos e incluso remunerar con el pago de dietas la asistencia de los señores académicos a las sesiones”,¹²⁴ pero luego explica

Considera oportuno pedir al señor Presidente de la República la constitución, en favor de la Academia Mexicana, de un patrimonio que ésta pueda poner en fideicomiso

y cuyas rentas sean suficientes para cubrir todos sus gastos. El secretario de actas expresa el temor de que ello supedite las actividades académicas al poder público. El señor Junco opina que, por lo contrario, se aseguraría así la independencia económica de la corporación y se prevendría toda ulterior posibilidad de injerencia de las autoridades en su sostenimiento. Se conviene en que la secretaría, de acuerdo con el señor director, redacte un memorándum que se presentará al Primer Magistrado en ocasión propicia.¹²⁵

El acta de la sesión del 9 de mayo siguiente relata que el propio secretario lee el escrito redactado para entregar al licenciado Miguel Alemán,

pidiéndole la constitución de un patrimonio inalienable que se administraría en fideicomiso y cuyos réditos bastasen a cubrir los gastos de sostenimiento de la Academia, inclusive sus publicaciones. El señor Romero opina que esto será la semilla para lograr la autonomía económica de la corporación. Se aprueba el texto por unanimidad y se conviene en que lo firme el mayor número posible de académicos.¹²⁶

José Rubén Romero es propuesto, el 1º de este mismo mes, para transmitir a la

¹²¹ José Ángel Cenicerós a Alberto María Carreño; México, D. F., 6 de septiembre de 1956.

¹²² José Luis Martínez al licenciado Manuel Bartlett Díaz; México, D. F., 11 de mayo de 1990. Señala allí el acuerdo del 29 de julio de 1953, núm. 8647, y el oficio de ratificación del 6 de septiembre de este año, núm. 13425.

¹²³ Manuel Bartlett Díaz, secretario de Educación Pública, a José Luis Martínez, director de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real Española; México, D. F., 13 de junio de 1990.

¹²⁴ AoAM del 10 de enero de 1952.

¹²⁵ AoAM del 7 de marzo de 1952.

¹²⁶ AoAM del 9 de mayo de 1952.

presidencia lo tocante a la constitución del patrimonio académico; acepta el encargo, pero desconocemos si tiene tiempo de hacer entrega de alguna sugerencia, puesto que muere el 4 de julio.¹²⁷ Sabemos, eso sí, que en la sesión académica del 10 de octubre ya se habla de que “está acordada favorablemente la petición hecha por la Academia Mexicana tocante a la constitución de su patrimonio”, y que debe visitarse al presidente antes de que termine su periodo de gobierno para agradecerle la ayuda que de él se ha recibido.¹²⁸ Y es que previamente, 17 de septiembre del propio 1952, Miguel Alemán ha dirigido a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el acuerdo donde considera que la Academia misma, correspondiente de la Real Española, en virtud de la encomiable labor que realiza en el campo del conocimiento del idioma castellano y de las letras en general, y el acrecentamiento del prestigio de nuestro país en el mundo cultural, “mereciendo por tal motivo el estímulo del poder público, por cuanto los fines sociales que desarrolla son de interés público”, debe recibir por concesión especial un subsidio de un millón de pesos que deberá destinarse, a través de fideicomiso regulado por la institución bancaria que señale dicha dependencia, para ayuda de los gastos de sostenimiento del citado organismo.¹²⁹ En sesión

del 4 de noviembre inmediato Alberto María Carreño informa que tiene noticias fidedignas en el sentido de que se ha concedido lo solicitado.¹³⁰ En efecto, ya la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección de Crédito, Departamento de Bancos, Moneda e Inversiones, en oficio 305/I-A-18879, expediente 413,5/67112, fechado el 31 de octubre anterior, ha manifestado que la Fiduciaria Trasatlántica, S. A., ha sido encargada de la formación del citado fideicomiso con inversión en valores de renta fija; la orden de pago B#322138 acusa la firma del licenciado José Alcázar A.; el fiduciario percibirá por sus servicios el 0.6% anual sobre el valor de los fondos del fideicomiso, y el fideicomitente se reserva el derecho de revocar en todo tiempo el fideicomiso sustentado; por la Fiduciaria Trasatlántica, S. A., aprueban el convenio Plácido García Reynoso y Alberto Rincón Gallardo.¹³¹ El banco se siente honrado con la confianza que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le ha manifestado al depositarle la custodia.¹³² La Academia instruye a la Fiduciaria Trasatlántica, S. A., sobre la que el licenciado Genaro Fernández MacGregor, como tesorero de la corporación, está autorizado a tratar todo lo relativo al subsidio y su rendimiento.¹³³ El patrimonio produce réditos desde el 14 de noviembre de ese año; la

¹²⁷ AoAM del 16 de mayo y 11 de julio de 1952.

¹²⁸ AoAM del 10 de octubre de 1952.

¹²⁹ Acuerdo dirigido por el señor presidente de la República a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; México, D. F., 17 de septiembre de 1952, al subsecretario encargado del despacho, Rafael Manceira Ortiz.

¹³⁰ AoAM del 4 de noviembre de 1952.

¹³¹ Contrato respectivo.

¹³² Alberto Rincón Gallardo a la Academia Mexicana de la Lengua, 19 de noviembre de 1952.

¹³³ Alejandro Quijano, Alberto María Carreño y Genaro Fernández MacGregor a la Fiduciaria Trasatlántica, S. A., 24 de noviembre de 1952.

cuenta corriente para colocar los intereses del patrimonio debe situarse en otro banco. Ya en la sesión del 9 de diciembre siguiente se acuerda, por mayoría de votos, remunerar a cada académico asistente a las efectuadas privadamente, ordinarias o extraordinarias, y no a las públicas.¹³⁴ En febrero de 1953 la Fiduciaria Trasatlántica, S. A., firma con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el contrato formal del fideicomiso.¹³⁵ La cuenta corriente de la Academia aparece poco después en el Banco de Londres y México.¹³⁶ Para entonces Agustín G. de Amezúa, de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias, felicita desde Madrid a Alejandro Quijano por la concesión del patrimonio logrado gracias al empeño de Miguel Alemán.¹³⁷

En 1955 las cédulas hipotecarias donde se colocan los fondos proporcionan intereses mayores,¹³⁸ más todavía cuando se desplazan al Banco de Fomento Urbano, donde rinden 8% anual.¹³⁹ La merma de capital resultante de la compra de la casa de Donceles 66 a la que hemos aludido en capítulo precedente —500 000 pesos resutados al fideicomiso constituido para entonces con la Nacional Financiera, S. A.,

mediante la aprobación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público—¹⁴⁰ en cierto modo se ve disminuida gracias a las donaciones que en su oportunidad emiten la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, el Banco de México y el Banco Nacional de México, según hemos consignado.¹⁴¹ Sobre los fondos de la Academia repercute, como también hemos anotado, la disposición de considerar a la corporación como instituto de educación pública, exenta en el pago del impuesto predial por tiempo indefinido a partir del quinto bimestre de 1956.¹⁴² El 24 de enero de 1958 el tesorero solicita informes a la Nacional Financiera sobre la inversión más conveniente de los fondos, ante la insistencia de Martín Luis Guzmán para que el dinero no permanezca situado en bonos de interés fijo, sino en valores, a lo cual Alberto María Carreño deja entrever que, a su juicio, es muy expuesto el que la Academia realice operaciones de carácter financiero.¹⁴³

Cuando el licenciado Genaro Fernández MacGregor fallece el 22 de diciembre de 1959, el secretario perpetuo avisa a la Nacional Financiera, S. A., que el licenciado Luis Garrido ha sido electo en su sustitución como tesorero. María de la Luz Lazo,

¹³⁴ AoAM del 19 de diciembre de 1952.

¹³⁵ AoAM del 13 de febrero de 1953.

¹³⁶ AoAM del 10 de abril de 1953.

¹³⁷ Agustín G. de Amezúa a Alejandro Quijano; Madrid, 6 de mayo de 1953: “[...] veo que todos nuestros trabajos no han sido estériles, y que esa Academia Mexicana cuenta con un espléndido patrimonio que le permitirá trabajar activamente en colaboración con la nuestra [...]”.

¹³⁸ AoAM del 26 de agosto de 1955.

¹³⁹ AoAM del 23 de septiembre de 1955.

¹⁴⁰ Dirección de Crédito. Departamento de Bancos, Moneda e Inversiones, 305-I-8450-413,5/67112. Se expresa conformidad para disponer de 500 000 pesos, 29 de abril de 1956.

¹⁴¹ AoAM del 14 de septiembre de 1956.

¹⁴² Tesorería del D. F., Procuraduría Fiscal del D. F., Oficina de Exenciones y Revisión de Procedimientos, oficio 1620, expediente F-15-6/204/1597. Firma el procurador fiscal del D. F., licenciado Fernando Gutiérrez Ortega.

¹⁴³ AoAM del 24 de enero de 1958.

ayudante del antiguo tesorero, rinde al nuevo un informe detallado sobre el fideicomiso, el 12 de mayo de 1960.¹⁴⁴ Al día siguiente, Luis Garrido hace saber que el citado fideicomiso

en manos de la Nacional Financiera está invertido en bonos del Crédito Industrial y en cédulas hipotecarias del Crédito Hotelero, con un interés del 8% anual, produciendo mensualmente la suma de \$3 083.00, descontada la cantidad de \$250.00 que retenía la institución por concepto de manejo de fondos; que en noviembre de 1959 el señor licenciado Genaro Fernández MacGregor logró reducir a sólo \$100.00 mensuales, por lo que a partir de enero del presente año se han estado cobrando intereses por la suma de \$3 233.00.¹⁴⁵

Con un cambio a bonos de la serie N de Nacional Financiera, que ofrecen un rendimiento mayor del 10% anual, la ventaja aproximada se extiende a más de 800.00 pesos mensuales.¹⁴⁶ La nueva inversión debe percibir 4 163.33 pesos.¹⁴⁷

La productividad mejora cuando los fondos de la Academia que están en fideicomiso son colocados en 1970 en una nueva emisión de valores, con gran ventaja: en intereses trimestrales asciende de 13 500 pesos a 18 000 pesos.¹⁴⁸ La situación perdura hasta que, habiendo realizado una visita al presidente de la República el director Agustín Yáñez, el tesorero Luis

Garrido y Miguel Alemán, en su carácter de presidente de la Comisión de Finanzas y Arbitrios, el 23 de febrero de 1973 informan a los asistentes a la sesión ordinaria que, tras mostrarle el flujo de ingresos y egresos de la corporación y solicitar un apoyo para ella, el Ejecutivo les ha requerido un proyecto de aplicación del subsidio.¹⁴⁹ Pasan los meses, en París muere el licenciado Garrido el 19 de octubre de este año y lo sustituye en la tesorería Miguel Alemán: el 14 de diciembre inmediato el director hace amplia explicación del

proyecto del subsidio solicitado al señor Presidente de la República y la forma en que, de obtenerse, sería empleado, porque eso significaría el efectivo funcionamiento de algunas comisiones, la posible retribución al estudio de dictámenes y, en consecuencia, la responsabilidad y el cumplimiento de los futuros miembros que formarán parte de la Academia.¹⁵⁰

El 25 de enero de 1974, fecha en que Miguel Alemán toma posesión de su cargo como tesorero, el acta de la sesión refiere que tras su giro normal donde principalmente se ventilan los festejos referentes a la celebración del centenario académico, el ingeniero Víctor Bravo Ahúja, secretario de Educación Pública, le expide al director un cheque por 600 000 pesos como primera entrega del subsidio a la corpora-

¹⁴⁴ Memorándum para el señor licenciado Luis Garrido, tesorero de la Academia Mexicana de la Lengua. M. L. Lazo, ayudante del tesorero, 12 de mayo de 1960.

¹⁴⁵ AoAM del 13 de mayo de 1960.

¹⁴⁶ *Ibidem*.

¹⁴⁷ AoAM del 24 de junio de 1960.

¹⁴⁸ AoAM del 8 de mayo de 1970.

¹⁴⁹ AoAM del 23 de febrero de 1973.

¹⁵⁰ AoAM del 14 de diciembre de 1973.

ción.¹⁵¹ Jaime Torres Bodet hace saber que no será sino hasta junio entrante cuando se tengan noticias sobre la entrega del resto del subsidio.¹⁵² Cuando Miguel Alemán recibe la segunda aportación del subsidio presidencial, el director decide que todas las sesiones, públicas o privadas, les sean retribuidas a los académicos.¹⁵³ Nacional Financiera administra los valores respectivos. El acta del 27 de junio de 1975 registra el donativo de tres millones a la Academia con motivo del centenario y la carta de agradecimiento que se ha turnado al presidente, así como la invitación para que declare inaugurado el coloquio en proyecto.¹⁵⁴

La influencia de Miguel Alemán por su ascendiente presidencial se hace notoria en los años siguientes, mientras él figura como tesorero de la corporación. En 1976 gestiona nuevo subsidio, consiguiéndolo para equilibrar los gastos.¹⁵⁵ Con antelación, procura que las instituciones bancarias controladoras de los recursos financieros no retengan el impuesto correspondiente a los intereses que le cubren a la Academia, originados por inversiones en valores.¹⁵⁶ Manolo del Valle, en lo particular, ofrece cumplir con un donativo o legado.¹⁵⁷ El resultado de la solicitud de Miguel Alemán fructifica:

el señor director procedió a informar que ya se recibió la cantidad de dos millones de



Miguel Alemán

pesos donada a la Academia por acuerdo presidencial. La entrega la hizo el señor tesorero Miguel Alemán mediante cheque n° 295902 del Banco de Comercio, S. A., y por instrucciones suyas quedó, desde luego, depositado en Nacional Financiera según comprobante de 4 de agosto de 1976, contrato n° N-71874.¹⁵⁸

Los años 1977-1979 se emplean para amañar un subsidio a partir del ofrecimiento

Mexicana correspondiente de la Española; México, D. F., 20 de febrero de 1974.

¹⁵⁷ AoAM del 27 de febrero de 1976. Vale recordar que en esta fecha las dietas son aumentadas a 750 pesos por sesión, a partir del mes de marzo siguiente. Según la señorita María de la Luz Lazo, nunca se cumplen así.

¹⁵⁸ AoAM del 13 de agosto de 1976.

¹⁵¹ AoAM del 25 de enero de 1974.

¹⁵² AoAM del 8 de marzo de 1974.

¹⁵³ AoAM del 26 de julio de 1974.

¹⁵⁴ AoAM del 27 de junio de 1975.

¹⁵⁵ AoAM del 9 y 23 de julio de 1976.

¹⁵⁶ Licenciado Guillermo Prieto Fortún, director general del Impuesto sobre la Renta, a la Academia

que el secretario de Educación Pública hace de ayudar a la Academia al principio de dicho lapso. Los trámites burocráticos dificultan la promesa. El tesorero refiere las gestiones y la posible entrega de la suma prometida, con conveniencia de recibirla en un solo pago y su forma de inversión.¹⁵⁹ El 22 de marzo de 1979 tratase de obtener un subsidio cuyos intereses produzcan 200 000 pesos anuales, con el objeto de imprimir cuatro volúmenes por año de las obras de ciertos miembros de la corporación;¹⁶⁰ la petición parece corta cuando se sabe que la Academia de la Historia ha recibido el pago de su subsidio anual.¹⁶¹ Miguel Alemán avisa el 28 de junio inmediato que, habiendo hablado con el señor presidente de la República José López Portillo, éste va a otorgar a la Academia un subsidio de cinco millones de pesos;¹⁶² el 2 de julio Agustín Yáñez como director y José Rojas Garcidueñas como secretario les ofrecen su reconocimiento a ambos.¹⁶³ El cheque por tal cantidad es entregado el 14 de febrero de 1980 entre aplausos.¹⁶⁴ Siete días después María de la Luz Lazo rinde un informe detallado de las inversiones realizadas entonces en la Nacional Financiera; en resumen, indica que: “por lo tanto, el contrato 00-000-071874-2 ampara la cantidad total de \$10 300 000.00, colocado a plazo fijo de un año; ganará el 20.50% de



José López Portillo

interés anual. El producto neto mensual será de \$181 866.66”.¹⁶⁵

En consideración a las condiciones económicas reinantes ya en la Academia, Miguel Alemán señala inmediatamente, el 13 de marzo de este año, que deben intensificarse las labores allí desempeñadas.¹⁶⁶ Tiempo después de fallecido Agustín Yáñez —es decir, enero de 1980—, Alemán comunica a la Nacional Financiera que debe sustituirse la firma del finado por la de José Luis Martínez, nuevo director en funciones.¹⁶⁷ El 9 de abril de 1981 se aclara

¹⁵⁹ AoAM del 12 de enero de 1979.

¹⁶⁰ AoAM del 22 de marzo de 1979.

¹⁶¹ AoAM del 26 de abril de 1979.

¹⁶² AoAM del 22 de junio de 1979.

¹⁶³ Agustín Yáñez y José Rojas Garcidueñas al señor presidente de la República, licenciado José López Portillo; México, 2 de julio de 1979. Agustín Yáñez y José Rojas Garcidueñas al señor licenciado

Miguel Alemán, tesorero de la Academia Mexicana; México, D. F., 2 de julio de 1979.

¹⁶⁴ AoAM del 14 de febrero de 1980.

¹⁶⁵ María de la Luz Lazo, secretaria, al señor licenciado Miguel Alemán, tesorero de la Academia Mexicana; México, D. F., 21 de febrero de 1980.

¹⁶⁶ AoAM del 13 de marzo de 1980.

¹⁶⁷ Miguel Alemán Valdés, tesorero, a Nacional

que el capital académico alcanza la cifra de 11 millones de pesos, una vez que el secretario de Educación Pública, licenciado Fernando Solana, le otorga un subsidio de un millón de pesos destinado a la financiación de publicaciones.¹⁶⁸

Vuelve Miguel Alemán a intervenir ante la Presidencia, solicitando fondos: “las gestiones han sido favorables, pues otorgó cinco millones de pesos, de los cuales ya se entregaron dos y medio millones, por cheque, del que hace entrega; se agradecen cumplidamente a nuestro tesorero sus negociaciones... se está en espera del resto de la cantidad mencionada [...]”.¹⁶⁹

El complemento está registrado —por 2 300 000 pesos— el 27 de agosto siguiente, y por los 200 000 pesos restantes el 26 de noviembre el propio 1981.¹⁷⁰ Las entregas continúan durante 1982: un millón de pesos en un par de entregas anotadas para publicaciones, que la Secretaría de Educación Pública dona, más cuatro cheques de la Tesorería de la Federación, otorgados en subsidio cedido por el presidente.¹⁷¹ Todavía Miguel Alemán agrega 555 555 pesos el 13 de enero de 1983, meses antes de morir.¹⁷² José Luis Martínez apunta que la

situación económica de la Academia “es buena”.¹⁷³ En marzo de este año el contrato 00-000-071874-2 de Nacional Financiera, por 20 179 000 pesos, produce aproximadamente 1 013 153.95 pesos mensuales al 60.25% anual.

El periodo 1983-1987 está ocupado, en cuanto se relaciona con las finanzas-patrimonio de la corporación, por la decisión, en junio del primero de estos años, de cancelar el contrato de fideicomiso existente con Nacional Financiera para reinvertir los fondos en forma más conveniente.¹⁷⁴ Los trámites para procesar tal determinación ocupan tiempo; en el ínterin, se advierte el deseo de algunos industriales y comerciantes de ayudar económicamente a la Academia, y el acuerdo favorable de la Dirección General de Aduanas para eximir de impuestos un envío del Ministerio de Cultura de España consistente en material audiovisual, que representa un gasto equivalente a 25 000 pesos.¹⁷⁵ También, la visita al secretario de Educación Pública para que subsidie determinadas obras necesarias en el recinto de Donceles.¹⁷⁶ El convenio de extinción del contrato de fideicomiso entre la citada Nacional Financiera y la Aca-

Financiera, S. A.; México, D. F., 22 de septiembre de 1981.

¹⁶⁸ AoAM del 12 de marzo de 1981. Conviene aclarar que la moneda mexicana va demeritándose progresivamente y que su devaluación empeora durante el lapso 1976-1982; el 1º de septiembre de este último año José López Portillo extiende el decreto de nacionalización de la banca, y es hasta el 1º de enero de 1993 cuando Carlos Salinas de Gortari anuncia los nuevos pesos, desapareciendo tres ceros en las cifras utilizadas.

¹⁶⁹ AoAM del 9 de abril de 1981.

¹⁷⁰ AoAM del 27 de agosto y del 26 de noviembre de 1981.

¹⁷¹ AoAM del 25 de febrero y del 28 de octubre de 1982.

¹⁷² AoAM del 13 de enero de 1983.

¹⁷³ AoAM del 27 de enero de 1983.

¹⁷⁴ AoAM del 9 de junio de 1983.

¹⁷⁵ AoAM del 27 de octubre de 1983 y del 24 de octubre de 1985. En este último sucedido las gestiones de María de la Luz Lazo ante la dependencia aduanal resultan muy efectivas.

¹⁷⁶ AoAM del 24 de abril de 1986.

demia guarda fecha de 15 de febrero de 1986.¹⁷⁷ El acta del 11 de junio de 1987 da cuenta de la transferencia de los fondos al Banco Nacional de México dirigido en lo general por Fernando Solana.¹⁷⁸

No aparecen nuevos subsidios presidenciales: quizá la Academia necesitaría contar entre sus miembros con otro licenciado Miguel Alemán. Cuando en 1990 existe el intento de modernizar la corporación mediante un equipo de cómputo, el 8 de noviembre de este año aparece la noticia donde se dice que “el director lee el oficio n° 396-I-B-2-47-13988, expediente 363/052, del contador público Humberto A. Domínguez D., del Departamento de Autorizaciones de Exenciones y Deducciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de fecha 7 de noviembre de 1990, en el que se autoriza el donativo de la IBM para la Academia.”¹⁷⁹

En el *Diario Oficial de la Federación* del 24 de diciembre del mismo 1990 (p. 4) se incluye a la Academia entre las instituciones, sociedades civiles y otras organizaciones autorizadas para recibir donativos deducibles para sus donantes en el impuesto sobre la renta.¹⁸⁰ La IBM, a fin de cuentas, no extiende la donación.¹⁸¹ El doctor Ruy Pérez Tamayo interviene y el ingeniero Rafael Piccolo C., director general

de Hewlett-Packard de México, S. A. de C. V., ofrece el citado equipo tras su entrevista con Gabriel Zaid y el arquitecto Braulio Hornedo, experto que lo acompaña.¹⁸² De aquí en adelante, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) también interviene en las aportaciones sucesivas que entrega con el fin de procesar el *Diccionario de mexicanismos* del que nos ocuparemos en capítulo futuro. El donativo de Hewlett-Packard incluye la computadora y el resto del equipo. Programados los trabajos de computación, la compañía donadora adjunta precios del equipo con el objeto de que la Academia lo asegure: la póliza data del 12 de septiembre de 1991. Y la utilización del equipo, desde poco antes, mes de agosto. La Academia Española, además, dona el fax.¹⁸³ El agradecimiento-comida a los donantes ocurre en enero de 1992.

En 1996, finalmente, José Luis Martínez informa sobre la sugerencia de la compañía Columbus de México, S. A. de C. V., para manejar el fideicomiso de la Academia: tal casa de asesores financieros ofrece rendimiento de 34% y Banamex, que lo maneja, rinde sólo 24%. Gabriel Zaid opina sobre los riesgos de esa operación, y Ruy Pérez Tamayo lo apoya. Por acuerdo unánime el fideicomiso continúa con Banamex.¹⁸⁴ Así, hasta la fecha.

¹⁷⁷ Lo firman el subsecretario de Planeación y Control Presupuestal de la Secretaría de Programación y Presupuesto, doctor Pedro Aspe Armella; el licenciado Lorenzo Thomas Torres, por Nacional Financiera, S. N. C., y la señorita María de la Luz Lazo, por la Academia Mexicana.

¹⁷⁸ AoAM del 11 de junio de 1987.

¹⁷⁹ AoAM del 8 de noviembre de 1990.

¹⁸⁰ AoAM del 24 de enero de 1991. El *Diario Oficial* del 15 de marzo de 1991, segunda sección, p. 2, vuelve a incluir a la Academia entre las instituciones que pueden recibir donativos (AoAM del 4 de abril de 1991).

¹⁸¹ AoAM del 28 de febrero de 1991.

¹⁸² AoAM del 4 de abril de 1991.

¹⁸³ AoAM del 8 de agosto de 1991.

¹⁸⁴ AoAM del 26 de septiembre de 1996.

V. DIRECTORES Y SECRETARIOS

AUN CUANDO todos los integrantes de las mesas directivas resultan de importancia capital en el desarrollo de la Academia, indiscutiblemente quienes conllevan el peso de la responsabilidad son los directores y los secretarios de la corporación. En este capítulo tratamos de elaborar una semblanza de quienes han desempeñado tales cargos en el tiempo comprendido entre 1946 y el año 2000, entendido que nuestras narraciones estarán encaminadas fundamentalmente a descorrer de nuestros personajes las funciones y los trabajos relacionados con la propia Academia.

ALEJANDRO QUIJANO, DÉCIMO DIRECTOR
(1939-1957)

Don Alejandro nace en Mazatlán, Sinaloa, el 5 de enero de 1883. Refugiado en la ciudad de México desde temprana edad, se inicia en el magisterio y en la literatura en los años que pasa en la Escuela Nacional Preparatoria, donde entabla lazos de amistad con Antonio Caso, José Vasconcelos, Isidro Fabela y Genaro Fernández MacGregor, este último compañero suyo durante toda su vida. Antes discípulo del ilustre matemático Joaquín Terrazas, recibe enseñanzas de historia general del maestro Justo Sierra. Siendo ya maestro en la Escuela Normal, en su cátedra de Li-

teratura —que imparte compitiendo con Rafael López— cuenta con alumnos tan aventajados como Gregorio López y Fuentes, Francisco González Guerrero, Rodrigo Torres Hernández y Basilio Badillo. Cuando, tiempo después —en 1967 con exactitud—, rememora su estudiantado en *Mi preparatoria. Memorias de juventud*, recuerda a muchos otros maestros, como Rafael Sierra, Francisco Rivas, Francisco Puitziberg y Ezequiel A. Chávez, a los que arropa con amabilidad y gracia, pero también con método, disciplina, aptitud expositiva. Se recibe de licenciado en derecho en el transcurso de 1907, en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y en la docencia casi inmediata enseña lengua y literatura castellanas en la Normal de Maestros y en la Facultad de Altos Estudios; propone los cursos de Práctica Civil y Penal, Práctica Forense y Derecho Administrativo, y llega a la dirección de la ya entonces facultad entre 1920 y 1922, época en la que ya ha entablado relaciones con la Academia Mexicana. Adoctrina a la juventud y se hace amar por ella. Carlos González Peña lo ha descrito tal vez mejor que nadie, tal como era:

Alto, fuerte, robusto, de recio abdomen, todo él pulcritud y cortesía, respirando bondad y también derramándola. Bondad destellan aquel ancho rostro limpio y sonro-



Antonio Caso

sado, aquellos ojos maliciosos que prodigan el mirar cordial, aquella boca constantemente iluminada por el sonreír afectuoso. Antes festivo que irónico, el buen gigante de alisados cabellos en los que ya apunta el argento, pasa por la vida con ademán de dádiva.¹

Muy de vez en cuando y por corto tiempo denota su afición por la poesía, que después no practica; ejemplos de ella, *Lluvia*, *Véspero*, *Subo de tramo en tramo*:

Subo de tramo en tramo por la vida
para alcanzar la luz de un punto vago
en cuyos resplandores más me embriago
cuanto más se hace larga la subida...

¹ Carlos González Peña, "Valores que perduran". *El Universal*, 1º de octubre de 1942.

Más que la poesía, admira su lectura magnífica. Hay quien dice que leía con dicción perfecta, con sabio juego de la voz y del ritmo en todo momento, con una conmovida reverencia comparable a un casi murmullo lleno de unción, como si orase. Amista con Ramón López Velarde, Saturnino Herrán y Manuel M. Ponce; en el terreno de la jurisprudencia utiliza los servicios de Manuel Gómez Morín y Vicente Lombardo Toledano, entonces ideológicamente coincidentes, como secretarios. Y se liga en forma decidida a los hombres del Ateneo de la Juventud: al actuar él personalmente como su último secretario de actas, intima con los miembros así como con sus directores: Antonio Caso, José Vasconcelos y Enrique González



Ramón López Velarde

Martínez.² Con ellos aprende a impulsar su saber crítico, su disciplina, su orientación mental severa; hace a un lado la improvisación.³

Antes de pertenecer a la Academia Mexicana —y dejando de lado toda su vida alrededor de la Barra Mexicana en la que funge incluso como presidente, en el contexto de su ejercicio profesional, y apartándonos de su labor como periodista y director del diario *Novedades* y olvidándonos también de sus artículos en diversos medios de comunicación y de su egregio



Manuel Gustavo Revilla

² Entre los papeles de don Alejandro Quijano conservados por la Academia Mexicana existe un escrito del 5 de octubre de 1937, nota aclaratoria a don Octavio G. Barreda, director de la revista *Letras de México*, en la cual lista a los miembros pertenecientes al Ateneo de la Juventud, luego Ateneo de



Un dictamen sobre la ortografía fonética,
de Revilla-Quijano

tino como conductor de la Cruz Roja Mexicana durante 25 años (1932-1957)— hemos de analizar sólo a grandes rasgos su actividad más destacada. Alfonso Herrera, oficial mayor de la Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, al dirigirse el 29 de noviembre de 1915 a Manuel G. Revilla, profesor de Lengua Nacional de la Escuela Nacional

México, fundado el 28 de octubre de 1909, con cambio de nombre en 1912. Aparecen también los nombres de los fundadores ateneístas, y sus Estatutos.

³ Salvador Azuela, “Homenaje a la memoria de don Alejandro Quijano”, en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 209-215.

Preparatoria, lo comisiona para dictaminar, en compañía de los maestros Alejandro Quijano y Arturo Pichardo, las reformas ortográficas propuestas por el señor Francisco Figueroa, según copia que les adjunta de la “inisiatiba de reforma ortografika para fasilitar la enseñansa del idioma ispano-mejikano”. Tras el estudio respectivo, el jurado dictaminador, tras señalar que el proyecto se basa exclusivamente en la fonética, por consideraciones de índole varia que puntualizan, deciden no aceptar las reformas de que se trata, dictaminando en sentido adverso. Posteriormente Manuel G. Revilla y Alejandro Quijano firman, el 20 de diciembre de 1915, lo que se conoce como *Un dictamen sobre la ortografía fonética*, editado por Tipografía Murguía en México durante 1916.⁴

Luego, Alejandro Quijano participa en el tercer centenario de la muerte de Cervantes el 23 de abril de 1916, con su ensayo “Miguel de Cervantes Saavedra”, al lado de Genaro Fernández MacGregor y Carlos González Peña; brota en él la vocación cervantina, su espíritu quijotesco, el elogio a los valores del espíritu, triunfantes a pesar de la situación patética por la que atraviesa nuestro país.⁵

Cuando el Ateneo Hispánico de México conmemora, el 8 de noviembre de 1917, el cuarto centenario de la muerte del cardenal Cisneros, Alejandro Quijano da una conferencia en la velada convocada para ello y paso a paso recrea la vida de quien fue fray Francisco Jiménez de Cisneros, figura polí-



Enrique González Martínez

tica en el siglo xv español: confesor de la reina Isabel la Católica —de Castilla—, político que en ese momento endereza la escasez hacendaria, Cisneros representó sobre todo el eje de la unidad peninsular, al vigorizar la monarquía y crear un ejército numeroso, disciplinado, aguerrido. Inquisidor, no fue tan cruel y despiadado como cuenta la leyenda. Expande la corona y encabeza el Consejo de Regencia mientras Fernando está ausente en su reino de Nápoles; proclama a Juana como reina y antes de que Carlos I tome posesión, gobierna, a pesar de su ancianidad, con valor, sagacidad e inteligencia. Por si fuera poco, crea la universidad

⁴ Manuel G. Revilla y Alejandro Quijano, *Un dictamen sobre la ortografía fonética*, México, 1916.

⁵ Salvador Azuela, “Homenaje...”

alcalaína y extiende la cultura hispánica. Según Quijano, Cisneros “es el hombre cuya muerte se recuerda, un egregio varón, un hombre fuerte, uno de los más grandes españoles que han visto los siglos” tras ser arzobispo de Toledo.⁶

Muy probable es que las citadas dos intervenciones de Quijano hayan sido la causa de que el 28 de agosto de 1918 sea propuesto como miembro correspondiente de la Academia Mexicana por José López Portillo y Rojas, Enrique González Martínez y Luis González Obregón. La propuesta es aprobada por unanimidad el 9 de octubre del mismo año, en la sesión donde se encuentran los académicos López Portillo y Rojas, Martínez Sobral, Canale, González Martínez y Escobedo, más González Obregón y Sosa. El 15 del propio octubre el presidente de la Academia y su secretario interno, Enrique Martínez Sobral, le escriben a Quijano señalándole su nombramiento; él responde de inmediato, cuatro días después, agradeciendo el cargo.⁷

Mientras es nombrado académico de número, Alejandro Quijano lee el 17 de noviembre de 1919 durante una velada en Toluca su interpretación “Amado Nervo, el hombre”. La Universidad Nacional dedica un homenaje luctuoso al poeta tres días después de haberlo colocado en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Impecable, Quijano lo enmarca allí:

Tenía entonces, haciendo marco al rostro que siempre fue flaco y amarillo —como de

carne abatanada e infundido en marfiles viejos—, una barbilla rala, negra, no muy pulcra. Su faz, así, se parecía un poco a la de esos Cristos “prerrafaelistas”, los de Giotto, los de Cimabué, no bellos, no blancos, sino cetrinos, empapados en tristeza, transfloando el último dolor. Su cuerpo, enjuto, un poco encorvado, se movía con parsimonia. Vestía un tanto estrafalariamente, calzando guantes raros, portando chalecos de colores más o menos primitivos: el verde, el rojo. Su casaca no era, por cierto, un prodigio de corte; no la hubieran llevado ni Brummel ni



*Apunte de Enrique González Martínez
por Saturnino Herrán*

⁶ Alejandro Quijano, *Jiménez de Cisneros*, México; Antigua Imprenta de Murguía, 1918.

⁷ Expediente de Alejandro Quijano, Academia Mexicana.

D'Orsay. Su voz, un tanto monótona, con los dejos y acentuaciones inconfundibles de nuestras regiones del Occidente, no carecía, sin embargo, de gracia, haciendo que escuchada primeramente con cierto recelo, quizás hasta con una leve burla última, fuese después ganando al auditorio, haciéndolo suyo poco a poco, hasta vencerlo.⁸

Enrique Martínez Sobral, como secretario perpetuo, es quien le comunica a Alejandro el 12 de abril de 1920 que en sesión habida dos días antes se decidió que ocupara la vacante de académico de número dejada por Enrique Fernández Granados, fallecido el 18 de febrero pasado, en virtud de ser el correspondiente más antiguo de los que residen en el Distrito Federal. Quijano responde de enterado y agradece la ocupación de la silla XVI.⁹ Es ratificado como correspondiente extranjero de España el 7 de mayo siguiente.¹⁰ Así es como le llega el momento inscrito para leer su discurso de ingreso.

La celebración acaece el 27 de octubre del mismísimo 1920, cuando lee su magnífico estudio intitulado “La poesía castellana en sus cuatro primeros siglos”. El discurso es un estupendo recorrido, impreso más tarde en 41 cuartillas, que abarca desde el grandioso *Poema de Mio Cid* hasta Garcilaso de la Vega, tras hacer un elogio de su predecesor en el sitial que le corresponde. Del habla española se expresa como “la bella y rotunda habla hispánica con la cual

decimos nuestras quejas y nuestros goces, nuestras ilusiones o nuestros desengaños”. Del canto del Campeador prosigue con el clérigo Gonzalo de Berceo y su monasterio de San Millán de la Cogolla, Alfonso X el Sabio y las *Tablas Alfonsinas* o el famosísimo *Código de las Siete Partidas*, su sobrino el Infante don Juan Manuel, el arcipreste de Hita y su *Libro de Buen Amor*, el judío Sem Tob, el canciller Pero López de Ayala y el *Rimado de Palacio*, el marqués de Santillana o Íñigo López de Mendoza, en la corte de Juan V, y sus conocidas

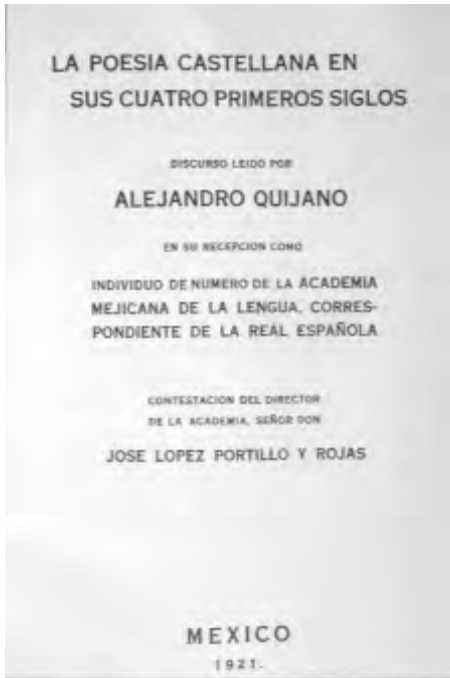


Alejandro Quijano

⁸ Alejandro Quijano, *Amado Nervo, el hombre*, Antigua Imprenta de Murguía, 1919. En 1949, 30 años después, con insistencia escribirá “Cómo era Amado Nervo. Un recuerdo de su primera presentación pública”.

⁹ Expediente de Alejandro Quijano, Academia Mexicana.

¹⁰ *Ibidem*.



La poesía castellana en sus cuatro primeros siglos por Alejandro Quijano

“serranillas”, Jorge Manrique y sus renombradas *Coplas*, Juan Boscán y la escuela literaria italianista, con la suavidad y el encanto de las *Églogas* de quien muere en 1536, antes del nacimiento de quien fue hijo del cirujano Rodrigo de Cervantes y su mujer, Leonor de Cortinas. Dejamos a

¹¹ Alejandro Quijano, “La poesía castellana en sus cuatro primeros siglos”, recepción como individuo de número de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Real Española y *contestación* del director de la Academia, José López Portillo y Rojas, México, 1921. Reproducción en *Memorias de la Academia Mexicana correspondiente de la Española*, t. IX, pp. 330-364.

un lado a otros cuantos. La contestación corre por cuenta del director de la Academia, José López Portillo y Rojas, quien recuerda los libros de caballerías, como el *Canto de Rolando*, y el verdadero origen germánico de ellos, y la perfecta originalidad de la obra castellana.¹¹

Cuando llega a la Academia —comenta Salvador Azuela— sus trabajos allí son numerosos. Olvidamos algunos de ellos para referirnos a los más trascendentes. El 21 de junio de 1921, condecorador de López Velarde, lee unas palabras ante la tumba de Ramón, cuando su existencia se trunca a mitad del camino, “gran muchacho, nobilísimo en su arte y en su vida, todo sinceridad y emoción, todo ánimo cordial, todo impulso generoso y amable”.¹² Sobre el mismo poeta, en 1924, publica su artículo “La picardía honesta, ‘La Argentina’”, y su consecuente “López Velarde, claqué de ‘La Argentina’”, donde lo coloca un tiempo como constante y ahincado preconizador de la danzarina Antonia Mercé.¹³ La bonhomía e interés de Quijano por la literatura lo convierten el 9 de octubre de ese año en censor de la Academia, en sustitución de Manuel G. Revilla; y es en este mes cuando, al tener lugar el Tercer Congreso Jurídico Nacional, elabora el elogio de una de las figuras importantes de nuestra his-

¹² Alejandro Quijano, “Palabras leídas ante la tumba de Ramón López Velarde”, 21 de junio de 1921, expediente en la Academia Mexicana.

¹³ Alejandro Quijano, “López Velarde, claqué de ‘La Argentina’”. Expediente de la Academia Mexicana.

toria independiente, “Don Valentín Gómez Farías”, de quien señala que “si se le estima con ánimo sereno, desposeído de todo prejuicio, inspirado sólo en un alienato de amor a nuestro país, se llega a la convicción de que merece el bien de la patria”.¹⁴ Durante 1925, el 29 de agosto alaba en un discurso la excelencia de la labor desarrollada por Francisco A. de Icaza como crítico, historiador, poeta y gloria de México en el extranjero; en su carrera diplomática primeramente lo nombran segundo secretario de la legación mexicana en España, donde hace vida de arte y de cultura; luego es representante en cargos de mayor alcance en Alemania, en medio de un trabajo inagotable; como poeta, es escritor con nota de color vivo, fuerza y ardor; como historiador, una muestra son sus *Conquistadores y pobladores de Nueva España*.¹⁵ Y en 1926 escribe, para la Barra Mexicana en este caso, “Señor doctor Cornelius van Vollenhoven” el 17 de septiembre, en la hora en que este ilustre jurisculto holandés viene a México siendo superárbitro en la Comisión de Reclamaciones ante los Estados Unidos de América y nuestro país.¹⁶

Más adelante, Alejandro Quijano en 1931 habla sobre que “La Academia Española permite ya escribir *México* con *x*”, y en 1933, exactamente el 5 de abril, contesta el

extensísimo discurso de recepción leído sólo en parte por Artemio de Valle-Arizpe, intitulado “Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra”; allí refiere algo del hombre y algo sobre su obra. Lo describe tal cual es, enfundado en ropa tan singular, “de cuerpo más alto que bajo, macilento de carnes —que antes fueron nutridas—, de ojillos vivaces, luciendo al través de diáfano cristal de sus anteojos orlados de obscurecido carey, de bigote regular —que antes llevó gallardamente aderezado a la borgoñesa, es decir, en formidables puntas que casi acariciaban los ojos—”. Quijano lo analiza como solitario, soltero o solterón casi; gran conversador y observador incansable; recorre a las volandas su obra, y remata diciendo “en prenda de honradez, que tal vida, tan bien pintada por Valle-Arizpe, no es de su predilección”.¹⁷

En el transcurso de 1935, Alejandro Quijano publica en ediciones de *Número*, revista dirigida por Guillermo Jiménez, su excelente comentario “Cervantes y el Quijote en la Academia”, capítulo o fracción de un pretendido libro que al parecer nunca cuaja como tal, pero que encierra una serie de facetas relacionadas con la obra magna, capital en el transcurso de los tiempos.¹⁸ También en tal año Ediciones Botas lanza de él *En la tribuna. Conferencias y discursos*, donde se suceden, enredados en un solo

¹⁴ Alejandro Quijano, “Don Valentín Gómez Farías”, Expediente..., 29 de octubre de 1924.

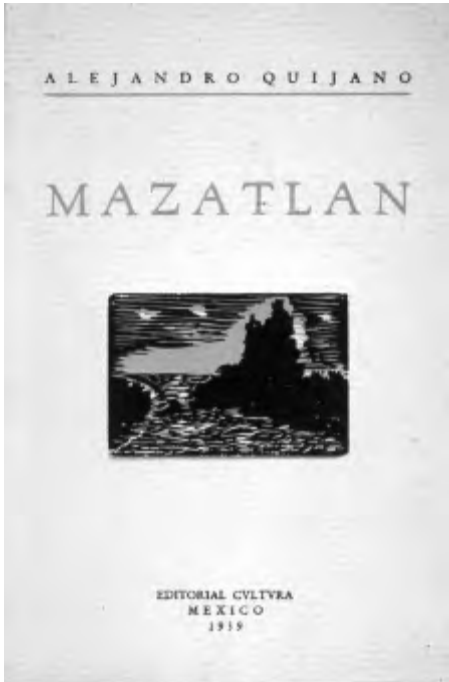
¹⁵ Alejandro Quijano, “Francisco A. de Icaza”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. x, pp. 191-204.

¹⁶ Alejandro Quijano, “Señor doctor Cornelius van Vollenhoven”, 17 de septiembre de 1926. Barra Mexicana.

¹⁷ Alejandro Quijano, “Contestación al anterior

discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xi, pp. 119-128.

¹⁸ Alejandro Quijano, “Cervantes y el Quijote en la Academia”, Ediciones de *Número*, México, 1935. Abarca: “Las palabras cervantinas, cervantescas”, “Los quijotes y el quijotismo”, “Lo quijotesco y lo sancho-pancesco”, “Dulcineas y maritornes”, “Monipodios. Cortadillos”, “Las bodas de Camacho”, “El licenciado



Mazatlán de Alejandro Quijano

volumen, sus estudios “Cervantes”, “La manquedad de Cervantes”, “La gaya ciencia”, “La raza”, “La Universidad”, “Jiménez de Cisneros” y “Juárez”. En 1936 prepara una semblanza de su conocido “Antonio Caso”. Y en 1939 da a conocer su lectura “Mazatlán” escrita para los juegos florales celebrados en el puerto la noche del 17 de febrero de este año, en elogio a su tierra natal:

Hoy, por fin, llego. Y al llegar beso simbólicamente, con amor de hijo, las arenas de

Vidriera”, “¡Guarda, que es podenco!”, “Los molinos de viento”, “¿Y Rocinante?”, “Los refranes de Sancho”, reproducido en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XI, pp. 170-185.

estas playas, y enfervorizo mi corazón ante la dulce memoria, instintiva casi, de aquellos momentos primeros de mi vida pasados aquí al amparo de mis amadas sombras paternas, para ir luego, muy poco después, a otros puertos y a otras ciudades... mar, pro-ficuo mar, inmenso mar que baña estas costas sinaloenses, y murmura en sus playas y brama en sus cantiles...¹⁹

El 16 de agosto del mismo calendario la Academia escoge a Alejandro Quijano para pronunciar su oración fúnebre en el sepelio de Federico Gamboa: con el alma transida de pena despidió al ilustre director que lo antecede desde 1923. Cuenta que “sus palabras son mera voz de emoción, trémula, humedecida”, y que lo ha visto unos días antes en Cuernavaca, “oyendo su palabra sabia e inteligente al par que amena, salpicada en todo instante de la más clara sonrisa espiritual”. Ha muerto firme en su virtud, tranquilo porque supo hacer una vida buena y fecunda, rodeado de amores puros y de pura amistad.²⁰

La sesión del 20 de septiembre siguiente, presidida por el académico de número Salvador Cordero, se ocupa de la elección de un nuevo director de la corporación:

entregados en la secretaría, por escrito, los votos de los señores académicos presentes, y unidos a éstos los enviados, con los poderes respectivos, por los señores académicos que no pudieron asistir a la sesión, resultó elec-

¹⁹ Alejandro Quijano, “Mazatlán”, Editorial Cultiva, México, 1939.

²⁰ Alejandro Quijano, “Oración fúnebre”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XI, pp. 291-293.

to por unanimidad de votos, director de la Academia Mexicana correspondiente de la Española, el señor académico de número don Alejandro Quijano. Como acaba de indicarse que la elección fue por unanimidad de votos, debe hacerse constar que el señor Quijano, razonando su voto con frases muy elocuentes y elogiando en todo su valer los muy grandes méritos del señor académico González Martínez, votó por dicho señor académico González Martínez. Hecha la declaratoria de la elección, el señor Cordero dio posesión de su nuevo puesto al señor Quijano, quien manifestó que agradecía profundamente la distinción de que se le había hecho objeto, y ofreció poner en el desempeño de su alto cargo todo su entusiasmo y todo el cariño que siente por esta corporación.²¹

Carlos González Peña sustituye a don Alejandro como censor.

El 20 de diciembre, todavía del mismo 1939, Alejandro Quijano entrega “El segundo centenario del diccionario de autoridades. Los diccionarios académicos”, donde narra sucintamente el origen de la Academia Española, fundada en 1713, así como la aparición de los seis volúmenes del *Diccionario de la lengua española*, 1726-1739, con inclusión de 13 365 voces. Quijano asegura que el trabajo de un *Suplemento* interrumpido condujo a la segunda edición en un volumen del conocido como *Diccionario de la lengua castellana*, compuesto por la *Real Academia Española*, casi de mil páginas, puesto a la luz en 1783. La tercera



Monje y marino de Mariano Cuevas

edición del Diccionario data de 1791, con mayor tamaño de las páginas y menor tipo de letra; la cuarta, de 1803, incluye por primera vez como letras especiales la *ch* y la *ll*. La quinta y la sexta ediciones aparecen en 1817 y 1822. Tras una edición espuria de 1824, la verdadera séptima impresión nacería en Madrid hasta 1832, con modificaciones en las abreviaturas. La octava, la novena y la décima ediciones surgen en 1837, 1843 y 1852 respectivamente. La Academia Española, dígame lo que se diga, emplea en sus ediciones un espíritu abierto a todas las fuentes, a todos los rumbos; es liberal de veras. El lenguaje es para ella cosa viva, actuante, en movi-

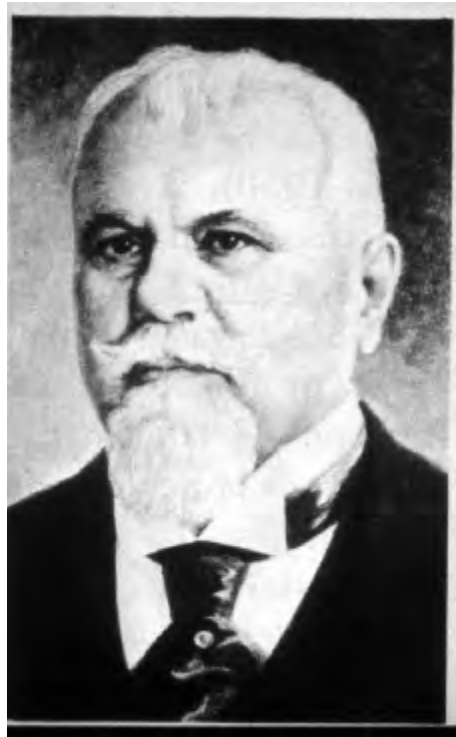
²¹ AoAM del 20 de septiembre de 1939.

miento, no paralítica ni anquilosada; así lo demuestra la última edición de 1936 que menciona Quijano.²²

Carlos González Peña escribe el 1º de octubre de 1942 en *El Universal* una loa a Alejandro Quijano que denomina “Valores que perduran”. En 1943 nuestro director prologa el texto *Monje y marino* del padre Mariano Cuevas donde éste narra la odisea de fray Andrés de Urdaneta y el descubrimiento de la “vuelta del poniente”: “abra ya el lector las páginas que siguen, y léalas, y goce en ellas las delicias de la pintura de un grande hombre, de una etopeya real, encuadrada, por lo demás, en un nuevo paisaje del siglo XVI mexicano, con todos los vislumbres primeros, con todos los comienzos magníficos de esta nacionalidad nuestra, a la que el padre autor ama tan hondamente...”²³

Después, en 1946, señala que “del 13 de septiembre de 1912 en que murió don Justo Sierra, a este 6 de marzo en que muere don Antonio Caso, corre una etapa en la cultura nacional”. En deuda con él por la emoción, que lo inhibe ante su fosa —donde José Vasconcelos pronuncia la oración fúnebre—, escribe Quijano unas cuartillas en que lo exhibe como “esclarecido maestro, filósofo, sociólogo, expositor, artista, con excepcionales dotes oratorias de brillantez elocuente, don atractivo y gracia como pocos”.²⁴ Y en 1947, dentro del tomo XII de las *Memorias académicas* (pp. 214-217), deja constancia de su escrito “Cervantes y

don Quijote”, con motivo del cuarto centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes, uno de los mayores ingenios que han visto los siglos; de Cervantes acota que, nacido en humilde casa, pero experimentando los dulces y amargos sabores en su vida, es por él por quien España gana nombre heroico; Quijano señala a Cervantes como creador de la obra señera sin precedentes: “no se había dado otra no



Justo Sierra

²² Alejandro Quijano, “El segundo centenario de autoridades”, *Los diccionarios académicos*, Editorial Cvltvra, México, 1940. También en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, pp. 7-18.

²³ Mariano Cuevas, *Monje y marino*, prólogo por Alejandro Quijano, Editorial Galatea, julio de 1943.

²⁴ Alejandro Quijano, “Antonio Caso”, Expediente de Alejandro Quijano, marzo de 1946, sin publicar.

digamos par, ni aun semejante en el género, en la envergadura, en la perfecta humanidad de sus personajes, síntesis y resumen de todas las vidas: blanco y negro, benevolencia y maldad, pequeñez y nobleza, llanto, risa, gracia, ensueño, locura, barro y estrella...”²⁵

En 1948, Alejandro Quijano habla del talento y la limpieza moral de Luis Garrido cuando se le nombra rector; él lo conoció hondamente durante el viaje que hicieron juntos, en disfrute, hacia Europa dos años antes.²⁶ En 1949, *México en la Cultura* le publica “José Clemente Orozco, el amigo”, donde Quijano considera al genial artista como uno de los mayores dentro de la plástica mexicana: “hombre limpio, lleno de cualidades amigas a pesar de la postura incisiva, dolorosa, a veces aun crudelísima de su obra; afectuoso también, emotivo desde lo hondo, a pesar de su aparente frialdad personal”; lo recuerda como su compañero en la escuela primaria.²⁷ En 1950 participa Quijano en dos eventos notorios: la velada para conmemorar el centenario del natalicio de José López Portillo y Rojas, el 26 de mayo, y la representación de la Academia que preside, ante la Academia Española, con el objeto de invitar a los miembros españoles a la celebración del Primer Congreso de Academias auspiciado por el licenciado

Miguel Alemán: esta vez habla el 19 de octubre.

Del novelista eminente y varón cabal José López Portillo y Rojas, director de la Academia desde 1916 hasta el día de su muerte —ocurrida el 22 de mayo de 1923—, nos recuerda Quijano que fue autor de *La parcela*, *Los precursores* y *Fuertes y débiles*, obra costumbrista mexicana por excelencia, y lo describe así:

hombre alto y fuerte, un tanto carilargo, con boca de correcto trazo, aunque oculta por abundante bigote que en un tiempo, y de acuerdo con la moda, terminó en puntas bien aderezadas, miope, por lo menos en sus años de madurez y senectud, lo que le hacía usar lentes con gruesos cristales; de calvicie avanzada desde su madurez también, pero ya casi total en sus veinte años últimos, era pausado en el andar; y pausado en el ademán y en el timbre de la voz, haciendo aflorar en leve sonrisa, en palabra medida, su cordialidad no vocinglera, no estridente...²⁸

En la reunión del 19 de octubre, presentes Genaro Fernández MacGregor y Rubén Romero como mexicanos, refiere la sugerencia presidencial de efectuar el congreso, ofreciendo el patrocinio económico del Gobierno para cumplirla con todo el de-

²⁵ Alejandro Quijano, “Cervantes y Don Quijote”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XI, pp. 214-217.

²⁶ Alejandro Quijano, “Luis Garrido”, 2 de julio de 1948.

²⁷ Alejandro Quijano, “José Clemente Orozco, el amigo”, 20 de noviembre de 1949.

²⁸ Alejandro Quijano, “Palabras en la velada para conmemorar el centenario del natalicio de José López Portillo y Rojas”, 26 de mayo de 1950. Además, tiene tiempo para ofrecer en Orizaba, el 18 de mayo de este año, “Veracruz en la Academia de la Lengua”.

coro posible. Por tratarse de la matriz, la comisión invita a los académicos españoles para su traslado y participación al evento que, según se piensa, debe comenzar el 23 de abril de 1951 con el afán de cuidar y depurar nuestra lengua, el mejor y eterno legado que se nos ha dejado.²⁹ Al hablar del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española ahondaremos sobre el asunto.

Ya en 1951, noviembre por mes, despide Quijano a Miguel Alessio Robles bajo el título “Muere un caballero”.³⁰ Cuando Rubén Romero fallece el 4 de julio de 1952, Alejandro es electo para, en su lugar, representarlo en la Comisión Permanente del Congreso de Academias; Alberto María Carreño así se lo comunica al doctor Félix Restrepo, vicepresidente de tal comisión.³¹ Por tal fallecimiento, nuestro estudiado lleva dos páginas, el 14 del citado mes, para llorar al autor de Pito Pérez:

fácil, fluente, admirable en páginas descriptivas, lo mismo que en pasajes de evocación; admirable igualmente en tiradas en que dejándose ir, es poeta grande... Y luego el interés es algo que nos atrae, que nos ase fuertemente, que no nos deja ir de las páginas de sus libros. Y ello es porque ha vivido, ha sentido, ha alentado cuanto escribe. Sus

tierras, sus pueblos, sus hombres, su Michoacán entero, los vuelca en sus páginas, nos los da generosamente, sin tasa, con el mismo gesto con que él, en la vida, es corazón amigo y brazos siempre abiertos.³²

Antes, el 21 de febrero de este calendario, anota en su discurso “Ante la tumba de don Enrique González Martínez” la desaparición del autor del soneto *La muerte del cisne*: “No es el momento de aquilatar valores ni de medir alturas... se ha desplomado en nuestra patria una ingente cumbre de poesía, levantada en medio siglo de canto sin quiebras ni caídas... abatió el cisne sus alas...”³³

No obstante que Alejandro Quijano pisa Europa por larga estadía que abarca una fracción de 1952 y los principios de 1953, no obstante que apunta notas y comentarios, a su regreso acompaña y responde los discursos de ingreso de Julio Torri y de Luis María Martínez el 21 de noviembre y 30 de diciembre, respectivamente. Torri lee “La ‘Revista Moderna de México’” y Luis María, en su categoría de arzobispo primado de México, “Francisco Banegas Galván, obispo de Querétaro, historiador, pedagogo, literato”. En esta última intervención, el director intitula su

²⁹ Alejandro Quijano, *Memoria del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española*.

³⁰ Alejandro Quijano, “Muere un caballero”, noviembre de 1951.

³¹ Alberto María Carreño al doctor Félix Restrepo, vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de Academias, México, D. F., 12 de julio de 1952. Alejandro Quijano es electo durante la sesión ordinaria del 11 del mismo mes de julio. El 14,

el director se incorpora a la corporación en la junta del 14 inmediato; así lo hace saber Julio Jiménez Rueda el 18 al secretario perpetuo de la Academia Mexicana.

³² Alejandro Quijano, “Rubén Romero”, 24 de julio de 1952.

³³ Alejandro Quijano, “Ante la tumba de don Enrique González Martínez”, *Novedades*, México, 22 de febrero de 1952.

contestación “La personalidad de monseñor Martínez a través de su obra”.³⁴

Todavía en el trienio 1954-1956 Alejandro Quijano trabaja, aunque sin regularidad explosiva. El 1º de julio de 1954, pongamos por caso, publica en la prensa “Don Agustín Aragón”, ese hombre “humano” —uno entre un millar—, es decir, moral, generoso, amigo, esencia con la cual el mundo andaría mejor, en un camino menos lleno de obstáculos y peligros, de inteligencia clara, lúcida, de genuina cultura; positivista curiosamente de aliento y tierno en sus afectos.³⁵ Y el 8 de diciembre cercano contesta el discurso de recepción pronunciado por Manuel Toussaint con el título de “La epístola moral de Fabio”: hombre de prosapia en las letras mexicanas —dice él—, hijo de médico ilustre, entregado a los estudios de arte de tiempo atrás, entre ellos el de *La Catedral de México*, manifestación insuperable publicada en 1917 sobre nuestro monumento.³⁶ El tomo xvi de las *Memorias de la Academia Mexicana* recoge cinco trabajos de Quijano de distintas fechas, atrasados desde 1931 hasta el propio 1954, a saber: “Una moción de orden. La Academia Española permite

ya escribir *México* con x”, “Cuatro palabras filosóficas: la cuestión social”, “Del yantar, vulgo ‘muquir’”, “Apunte cervantino” y “Consideraciones sobre el Quijote”.³⁷ Tales “Consideraciones...” aparecen además reproducidas en *México en la Cultura*, 3 de julio de 1955. En 1955 realiza un boceto: “Un hombre de bien, Luis Garrido”.³⁸

El año de 1957 lo recibe muy enfermo. Entusiasmado, piensa en el compromiso alegre de la inauguración que habrá de efectuarse el 15 de febrero de los corrientes en la casa de Donceles 66, al fin recinto oficial de la Academia. El 31 de enero circulan las invitaciones. Él escribe el 14 de tal mes, segundo del año, según creemos haber dicho, “El nuevo domicilio de la Academia Mexicana”, discurso-palabras que envía, dictadas en su lecho de enfermo, y turnadas para ser leídas por Julio Jiménez Rueda, a quien Manuel Romero de Terreros ruega que así se ejecute.³⁹ Muere dos días después de la susodicha inauguración. Hasta el 28 de abril de 1958 se le avisará a Julio Casares, de la Real Academia Española, sobre su deceso. Al morir deja vacantes las plazas de director y de académico. En la sesión ordinaria del 22

³⁴ Alejandro Quijano, “Contestaciones a los discursos de ingreso de Julio Torri y Luis María Martínez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 323-328 y 331-334, respectivamente. La primera de ellas es leída por Jaime Torres Bodet, por hallarse enfermo el director. El viaje a Europa de Alejandro Quijano abarca de julio de 1952 a julio de 1953.

³⁵ Alejandro Quijano, “Don Agustín Aragón”, *Novedades*, sábado 1º de julio de 1954.

³⁶ Alejandro Quijano, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 137-140.

³⁷ Alejandro Quijano, “Cinco trabajos de Alejandro Quijano”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 279-306.

³⁸ Alejandro Quijano, “Un hombre de bien, Luis Garrido”, 19 de abril de 1956.

³⁹ Hemos hablado sobre ello en el capítulo “El recinto”. La invitación, la sesión del 15 de febrero de 1957, y las palabras escritas por Alejandro Quijano para este suceso aparecen en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 9-18.

del mes en que muere se señala que Alberto María Carreño pronunció palabras de duelo junto a su tumba. Existe la idea de celebrar una sesión solemne en su honor; de contratar al pintor José Atanasio Monroy para que haga su retrato, a fin de colocarlo en la galería de directores; y de publicar un libro en su memoria, donde colaborarán Alfonso Reyes, Jaime Torres Bodet y Luis Garrido. Al mes justo, 22 de marzo de 1957, la sesión extraordinaria de la Academia, realizada como homenaje a Alejandro Quijano, recoge piezas sentidas escritas por Julio Jiménez Rueda e Isidro Fabela. Jiménez Rueda aclara que “don Alejandro fue un hombre al que ninguna de las cosas humanas le fue ajena: con perfil de humanista tuvo el don por excelencia, que es el don de comprender”. Isidro Fabela resume que el recién finado “no conocía el odio, ni la venganza, ni el desprecio, ni los rencores: su vida fue una gran obra de amor”.⁴⁰

A los diez años de desaparecido Alejandro Quijano, en sesión pública efectuada el 24 de febrero de 1967, Salvador Azuela obsequia al auditorio y al recuerdo su completísimo escrito “Homenaje a la memoria de don Alejandro Quijano”.⁴¹ No olvidemos que Alberto María Carreño, el 22 de junio de 1950, le había dedicado “Los dos Quijanos”, donde lo festeja:

Si no eres par, tampoco lo has tenido,
que par pudieras ser entre mil pares;
ni puede haberle donde tú te hallares,
invicto vencedor jamás vencido.⁴²

Y en España es recibido nada menos que por José María Pemán, de la Real Academia Española, con su saludo “Muchos Alejandros han sido héroes de grandes realidades; y muchos Quijanos, héroes de grandes sueños...”

ALFONSO REYES, UNDÉCIMO DIRECTOR
(1957-1959)

No vamos a referir, ni por asomo, la vida inmensa del excelso Alfonso Reyes. Retomaré las constancias preferidas de su vivir, los señalamientos de mayor alcance de su obra desbordante, y centraremos en cierto modo las actividades suyas estrictamente ligadas a la Academia, esas que le incumben, quizá a veces junto a opiniones que juzgamos certeras, relativas a quienes estuvieron más cerca de él o mejor lo conocieron. Así, Alfonso Reyes —Ochoa por apellido materno— nace en Monterrey el 17 de mayo de 1889; muere en la ciudad de México el 27 de diciembre de 1959. Hijo del general Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León en la época del nacimiento

⁴⁰ Los dos artículos, ambos intitulados “Alejandro Quijano”, han sido recogidos por Antonio Luna Arroyo en una publicación de la Editorial La Justicia en el propio 1957, con introducción debida a su pluma, y los añadidos *In memoriam*, por Eduardo Pallares; “Una vida noble”, por Luis Garrido, y “Alejandro Quijano, el filántropo”, por Genaro Fernández Mac-

Gregor, leído éste por su autor en la Cruz Roja en 1950.

⁴¹ Salvador Azuela, “Homenaje a la memoria de don Alejandro Quijano”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 209-215.

⁴² Alberto María Carreño, “Los dos Quijanos”, México, 22 de junio de 1950.



Alfonso Reyes

de su hijo, primero estudia en su Estado, y termina su educación primaria en el Lycée Français du Mexique de la capital. Ingresa a la Escuela Nacional Preparatoria y se inscribe después en la Facultad de Derecho de la Universidad de México; obtiene el título de abogado en 1913. Casa antes con Manuela Mota, con quien procrea un único hijo, Alfonso, nacido en 1912. Recordemos que su padre, el general, fallece trágicamente frente al Palacio Nacional el 9 de febrero del mismo 1913. En julio inmediato, al recibirse, presenta su tesis *Teoría de la sanción*. Ya antes resulta secretario de la Escuela Nacional de Altos Estudios (1912-1913), origen de la futura Facultad de Filosofía y Letras. En este último año funda la cátedra de Lengua y Literatura Españolas en dicha escuela. Forma parte del Ateneo

de la Juventud junto con Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso y José Vasconcelos, entre otros. Meses después de la muerte de su padre viaja a Europa, incorporándose a la diplomacia mexicana en Francia. A raíz de la primera Guerra Mundial acude a España: consagrado a la literatura y al periodismo, trabaja en el Centro de Estudios Históricos de Madrid bajo la dirección de Ramón Menéndez Pidal; convive con los escritores de la generación del 98 y entra en contacto con Juan Ramón Jiménez y José Ortega y Gasset, quienes lo invitan a colaborar en algunos semanarios. En España permanece hasta 1924, año en que regresa a México. Casi de inmediato actúa como ministro en Francia, 1924-1927; embajador en Argentina, 1927-1930 y 1936-1937, y en Brasil, 1930-1936. De vuelta en México hacia enero de 1938, retorna a Brasil durante unos cuantos meses, para establecerse de nuevo en nuestro país en febrero de 1939. Es presidente del Patronato de la Casa de España en México desde abril de este año, luego de El Colegio de México a partir de octubre de 1940. Varias veces doctor en letras por algunas universidades estadounidenses, en mayo de 1943 es incluido como uno de los 20 catedráticos fundadores, vitalicios, que integran El Colegio Nacional. Comisionado como miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México de 1945 a 1959, en el primero de estos años recibe el galardón Premio Nacional de Literatura, de México. Obtiene numerosos doctorados en letras *honoris causa* y gana el premio de literatura Manuel Ávila Camacho en 1953. Llega a ser candidato al

Premio Nobel de Literatura. Concedidas varias condecoraciones por su ingente labor, se entrega a sus estudios en la biblioteca de su casa, a la cual Enrique Díez-Canedo la bautiza como Capilla Alfonsina, reconocida así tras su deceso, hasta la fecha.⁴³

La temática que Alfonso Reyes ocupa es polifacética, amplísima y majestuosa: puede encontrarse —y nada menos que por logro del Fondo de Cultura Económica desde 1955— dentro de sus *Obras completas*, aparecidas en 23 tomos. Sin clasificar aquí, citamos tan sólo al acaso: *Los poemas rústicos de Manuel José Othón*, 1910; los prólogos al *Libro de Buen Amor* y al *Poema del Cid*, 1917 y 1919, respectivamente; un texto, en repetidas ediciones, que lo coloca desde entonces en primera fila: *Visión de Anáhuac*, firmado en 1915 y publicado por vez primera en 1917 —donde propone una nueva síntesis que no se detiene en las raíces españolas e indígenas de la nacionalidad y además anticipa la investigación filosófica y sociológica sobre el carácter del mexicano—; las *Memorias de Fray Servando Teresa de Mier*, también de 1917; el poemario *Huella*, 1922; el poema dramático *Ifigenia cruel*, 1924, rotundo y con una segunda edición en 1945; *Reloj de sol*, 1926; *Cuestiones gongorinas*, 1927; *Discurso por Virgilio*, 1931 y 1937; *Yerbas del Tarahumara*,

1934; *Infancia*, 1935; *Cantata en la tumba de Federico García Lorca*, 1937; *Mallarmé entre nosotros*, 1938 y 1955; *Última Tule*, 1942; *El deslinde: prolegómenos a la teoría literaria*, 1944; *Panorama de la religión griega*, 1948; *Verdad y mentira*, 1950; *La Iliada de Homero*, 1951; *Memorias de cocina y bodega*, 1953; en 1954, *Hipócrates y Asclepio*, más *Trayectoria de Goethe*; y *Libros y libreros en la antigüedad*, 1955.⁴⁴ Un vivir continuo para las letras, de una literatura cuidada, cultivada. Un no limitarse en la escritura, donde cultiva innúmeros géneros, todos ellos cincelados con madurez y efectividad.

Por tan numerosa producción y tan relevante desempeño, Alfonso Reyes se pone en contacto frecuentemente con la Academia. Durante su residencia en Madrid se le nombra precisamente correspondiente, el 23 de octubre de 1918.⁴⁵ Cuando Federico Gamboa fallece, el 15 de agosto de 1939, lo sucede como director Alejandro Quijano, y como poseedor numerario de la silla xvii se elige precisamente a Alfonso Reyes, en la sesión del 30 de septiembre, según cuenta él mismo.⁴⁶ En las *Memorias de la Academia Mexicana*, tomo x, pp. 58-60, aparece el discurso suyo como académico correspondiente, leído el 19 de junio de 1924; intitulado “El diccionario tecnológico mexicano”; en él expone el proyecto convocado por el sabio español Leonardo

⁴³ En especial, “Alfonso Reyes. Datos biográficos y bibliográficos”, Universidad de Nuevo León, 1955.

⁴⁴ *Ibidem*. José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, t. 12, pp. 6950-6952.

⁴⁵ La exactitud sobre las fechas relativas a su cargo como correspondiente es muy confusa. En hoja de papel, suya, solamente señala el año, 1918; el 23 de

octubre aparece el dato en la página 43 del Anuario 1997, al tratarse acerca de la silla xvii.

⁴⁶ En una hoja de papel suya, dice él mismo: “En 1939, en octubre, se celebró un banquete en honor del lic. Quijano, por su designación como director, y ese banquete fue ofrecido por el señor doctor Reyes”. ¿Serán los datos redactados por Alberto María Carreño?

Torres Quevedo y los representantes allegados de las naciones hispanoamericanas para procurar la formación de un diccionario tecnológico de la lengua española; propone la idea de hechura del mexicano, independientemente de que se lleve a cabo el vasto plan propuesto, y recuerda que “la lengua es vehículo del alma, y entre vicisitudes y azares, los académicos son centinelas avanzados de la gran campaña que ha emprendido nuestro México en busca del alma nacional”.⁴⁷ Como miembro numerario lee, el 19 de abril de 1940, su discurso de recepción: “Fastos de Maratón”, que aparece rezagado en las propias *Memorias de la Academia Mexicana* hasta el tomo xxv, pp. 403-417; allí, Alfonso Reyes describe magistralmente la batalla en que Milcíades derrota a los persas: “Y quiere la superstición que todavía se escuchan, en medio de la noche, los jadeos de los combatientes, los gritos gozosos de la victoria, y los gemidos con que el alma de los moribundos —como en la palabra de Virgilio— escapa, indignada, hacia las sombras”.⁴⁸

Son conocidas las peripecias ocurridas a los discursos académicos de don Alfonso. En carta del 9 de julio de 1954 explica a Alberto María Carreño los incidentes. Transcritas las palabras, revelan:

Mi querido Alberto:

Por lo pronto, le mando mi discurso académico de 1924, relativo a mi grado de correspondiente. Este grado se me concedió cuando yo vivía en España y tomé posesión en

una sesión privada, almuerzo en el Country Club, en la fecha que va al calce del pequeño discurso. Después, me fui a París. Me recibió sin ceremonia ninguna y con un pequeño brindis, también privado, el propio don Federico Gamboa.

Respecto a mi discurso de académico de número, se me ofrece una grave dificultad. Desde luego, no encuentro el discurso con que me recibió nuestro llorado Enrique González Martínez. Además, yo tenía un ensayo reciente escrito sobre la batalla de Maratón, y decidí aprovecharlo para mi ingreso en la Academia cuando don Alejandro Quijano me indicó la conveniencia de tomar posesión cuanto antes. Me limité a añadirle algunas breves páginas previas en recuerdo de don Federico Gamboa, cuyo asiento heredaba yo. Al salir de la sesión de Bellas Artes, se me cayó el discurso del abrigo o lo sustrajo algún aficionado que ni siquiera sabía el chasco que se iba a llevar, por aquello que le decía Chamfort a un contemporáneo: “Lleva usted sus papeles muy a la vista. Si no lo conocieran a usted, se los robarían”.

El resultado es que conservo el ensayo sobre Maratón, pero no las palabras sobre Gamboa, donde por desgracia perdí alusiones a la vida juvenil de éste en Buenos Aires. Por lo demás, tales palabras eran realmente insignificantes, pues acababa de disertar sobre su persona y su obra, en el seno de la Academia, don Genaro Fernández MacGregor y yo me limité a referirme a ese ensayo sin querer repetir especies inútiles.

⁴⁷ *Memorias de la Academia Mexicana*, t. x, 1954, pp. 58-60.

⁴⁸ *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 403-417.

Ayúdeme a pensar cómo lo resolvemos. Desde luego, el ensayo sobre Maratón se está copiando para usted.

Un afectuoso abrazo de su viejo amigo:

ALFONSO REYES⁴⁹

A su discurso de ingreso responde Enrique González Martínez. El 20 de diciembre de 1945 es cuando el presidente le entrega en el salón de recepciones de Palacio Nacional el Premio Nacional de Literatura correspondiente al año en curso. Casi de inmediato, 28 de enero de 1946, al leer el vate José de J. Núñez y Domínguez su discurso de recepción sobre “José Juan Tablada”, Reyes contesta con cierta ironía y entre muchos de sus recuerdos del Colegio de San Ildefonso y de sus estudios preparatorianos, retrata la “banca de los flojos” en que ambos, junto a árbol añoso, refugian su sed de letras; luego lo despide porque el servicio exterior de México lo arrebató de nuestro país.⁵⁰ Fechas antes también había respondido Reyes a la entrada de Jaime Torres Bodet a la Academia el 11 de abril de 1945, cuando el autor de *Fronteras* y de *Sin tregua*, en pleno ascenso literario e internacional, expone su concepto “Las letras y la paz”, donde finca la fe en la vida humana, aclarando que “ninguna nación, ningún grupo, ningún individuo se hallará

en aptitud de servir a la paz del mundo, mientras esa paz no se afiance en una filosofía de la vida que dé a la vida su pleno significado: el cumplimiento de una misión”.⁵¹

“En pleno vigor de vida y pluma —comenta Alfonso Reyes— la Academia llama a sus hombres; sólo los exhibe y destaca a los ojos de la opinión para que mejor entiendan y cumplan su deber de vates o conductores sociales: Jaime se ha adelantado a su edad”.⁵²

En la decena anterior a su ascenso a la dirección académica, Alfonso Reyes actúa o interviene en varias ocasiones. El 4 de octubre de 1947 expone su agudo ensayo, “Sobre un autor censurado en el Quijote: Antonio de Torquemada”, donde con erudición e ingenio analiza los libros de Torquemada, *Don Olivante de Laura y Jardín de flores curiosas*, este último, según se dice, texto embusterísimo y patrañero.⁵³ El 22 de febrero de 1952, al fallecer Enrique González Martínez, sólo redacta un mensaje-telegrama incluido en el diario *Novedades*, donde cuenta cómo, por achaques de salud, se ha visto impedido para comparecer a sus funerales. “Nadie puede llorar con más amargura que yo la desaparición de mi hermano mayor, aunque él luce ya para siempre como astro de incompa-

⁴⁹ Alfonso Reyes a Alberto María Carreño, México, D. F., 9 de julio de 1954.

⁵⁰ Alfonso Reyes, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, 1955, pp. 306-307.

⁵¹ Jaime Torres Bodet, “Las letras y la paz”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, 1955, pp. 276-284.

⁵² Alfonso Reyes, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, 1955, pp. 285-288.

⁵³ Alfonso Reyes, “Sobre un autor censurado en el Quijote: Antonio de Torquemada”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, 1955, pp. 106-134.

orable fulgor en el cielo mexicano: era el más grande y el más bueno, ¡ojalá nuestras juventudes aprovechen su ejemplo!”⁵⁴

Al discurso de ingreso de José Gorostiza el 22 de marzo de 1955, “Misión de la Academia. Notas sobre poesía”, motivo —ya que no el fruto— de sus meditaciones y desvelos, Reyes responde calificando a la maravilla de *Muerte sin fin* como “un diamante en la corona de la poesía mexicana, coagulación y evaporación, inspiraciones entre el cielo y la tierra donde el rocío se lleva consigo algo como los espectros de las coronas, y las corolas se beben otra vez el rocío”.⁵⁵ El 29 de septiembre de 1956 Alejandro Quijano y Alberto María Carreño firman la propuesta de la Academia Mexicana para sugerir a Alfonso Reyes como candidato al Instituto Nobel de la Academia Sueca de Estocolmo, la cual es apoyada por varias agrupaciones jurídicas y por 28 universidades y asociaciones científicas.⁵⁶

El calendario de 1957 decide la elección de Alfonso Reyes como director de la Academia tras la muerte de Alejandro Quijano. Cuando Reyes se encuentra en su tierra natal, la sesión ordinaria del 26 de abril está preparada para llevar a cabo la votación respectiva: con tranquilidad envía su cédula en pro de Genaro Fernández MacGregor. Votos positivos en su favor, los de Santamaría, Novo, Núñez y Domínguez, Fabela, Junco, Gómez Robledo, Gorostiza,

Romero de Terreros, Mediz Bolio, Silva Herzog, González de Mendoza —desde París—, Valle-Arizpe, Torres Bodet, Vasconcelos y Yáñez. Una comisión, constituida por Luis Garrido, Alberto María Carreño, Antonio Castro Leal y Julio Jiménez Rueda lo informan en su residencia sobre el resultado. El programa para la toma de posesión se arma desde luego con un discurso de Antonio Castro Leal sobre el designado, un “poema recitado” por su autor, el académico Carlos Pellicer, y el discurso o palabras alusivas de don Alfonso. El poeta tabasqueño se excusa de participar cuando se le anuncia que el 17 de mayo inmediato debe efectuarse la toma, pues él debe estar en Villahermosa obligadamente para tal fecha. El festejo queda solamente dividido en dos fracciones: “Alfonso Reyes”, registro ejecutado por Antonio Castro Leal, y “El lenguaje”, disertación por el nuevo director. Castro Leal indica que la elección ha sido acertada porque los medios literarios lo han confirmado con beneplácito, dada la múltiple personalidad del elegido en las letras.⁵⁷ Don Alfonso discurre por los nuevos caminos de la lingüística, e inserta algunas valiosas generalizaciones en las sendas de la gramática: ni programas ni obligaciones, sólo desahogo de ciertas inquietudes.⁵⁸

Al día siguiente, 19 de mayo de 1957, la prensa informa sobre el evento, presidido

⁵⁴ “Mensaje de Alfonso Reyes con motivo de la muerte de González Martínez”, *Novedades*, México, 22 de febrero de 1952.

⁵⁵ Alfonso Reyes, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 184-190.

⁵⁶ Decisión adoptada por la Academia Mexicana en la sesión ordinaria del 28 de septiembre de 1956.

⁵⁷ Antonio Castro Leal, “Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 77-81.

⁵⁸ Alfonso Reyes, “El lenguaje”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 82-90.

por el licenciado José Ángel Ceniceros, secretario de Educación Pública: “El doctor Alfonso Reyes es desde ayer presidente de la Academia de la Lengua”, comenta *El Universal*; Freyre publica en *Excelsior* su caricatura: transformado en Dios pagano, sobre un diccionario lo sienta investido con un manto helénico y una palma de olivo en la diestra.

Su arribo como director seguramente lo toma cansado. No es mucho ya lo que escribe. Pequeños trozos más como advertencias o cumplimiento de su deber. En “Nuestra lengua”, fechada el 13 de noviembre de 1959, que aparece en las *Memorias de la Academia Mexicana*, tomo xvii, pp. 40-50, describe cómo es la formación del español y el echarse éste a andar.⁵⁹ Quizá de este tiempo son “Albores de la geografía mediterránea”, fragmentos de una obra en preparación, que publica en memoria de Alejandro Quijano.⁶⁰ En el sepelio de José Vasconcelos, 1º de julio de 1959, pronuncia “Adiós a Vasconcelos”, texto dedicado al amigo inquebrantable, a quien despide con unas cuantas líneas:

Siempre varonil y arrebatado, lleno de cumbrés y abismos, este hombre extraordinario, tan parecido a la tierra mexicana, deja en la conciencia nacional algo como una cicatriz de fuego, y deja en mi ánimo el sentimiento de una presencia imperiosa, ardiente, que ni la muerte puede borrar. Lo

⁵⁹ Alfonso Reyes, “La lengua”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 40-50.

⁶⁰ Alfonso Reyes, “Albores de la geografía mediterránea”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 235-242.

tengo aquí, a mi lado. Nuestro diálogo no se interrumpe.⁶¹

Fatigado, con descensos frecuentes a Cuernavaca, tierra más baja para aminorar la carga de su corazón, el 23 de diciembre de 1959 redacta “Una carta de Alfonso Reyes”, casi impedido, “porque parece haberse olvidado cómo se respira”. No se resigna por la reciente desaparición de Genaro Fernández MacGregor; con la prohibición médica de concurrir a reuniones públicas, casi está a punto de solicitar su dimisión. En su fuero interno hay desazón por su falta de cumplimiento.⁶²

Alfonso Reyes, dijimos, muere el 27 de diciembre de 1959. Luis Garrido es el encargado de leer en su entierro, al día siguiente, unas cuartillas de duelo; dice entre otros decires:

Dotado de excepcional aptitud para escribir, alcanzó las cimas de la perfección. Fue fiel toda su existencia a su arte, al que honró con dignidad. La diplomacia, a la que prestó la fuerza de su talento, no logró separarlo de su guía natural y predilecta... En el curso de sus días, su amor por las letras lo llevó a la poesía, al cuento, al ensayo, a la crítica, a la teoría literaria, y finalmente a la historia y a la filosofía. La densidad de su trabajo comprende cerca de doscientos libros. Con impulso perenne, con pasión dominante, trabajó sus creaciones... Muchas páginas suyas sobrevi-

⁶¹ Alfonso Reyes, “Adiós a Vasconcelos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 168-169.

⁶² Alfonso Reyes, “Una carta de Alfonso Reyes”, recibida dos días después de muerto el autor, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 178-179.

virán. Su labor era nervio potente, aliento perdurable en el curso de sus tareas...⁶³

En la sesión del 8 de enero de 1960 se cita su fallecimiento. El 16 de marzo de este mismo año, Alberto María Carreño lee en el Instituto Cultural Hispano-Mexicano su trabajo “Alfonso Reyes, vocación fiel”, y en Tehuacán, dos días más tarde, en sesión académica foránea.⁶⁴

Pero es hasta el 28 de septiembre de 1962 cuando la Academia lo honra con un verdadero homenaje, junto a otros académicos: en él, José Luis Martínez se refiere a “Los ciclos en la obra de Alfonso Reyes”, en tanto Manuel González Montesinos evoca a “Don Julio Jiménez Rueda” y José María González de Mendoza a “Don Artemio de Valle-Arizpe”. Como crítico literario que es, José Luis baraja y ordena el recorrido de quien considera como “el lujo y el orgullo de las letras mexicanas” y de quien sostiene que “nada doblegó ni nada distrajo su fidelidad a la inteligencia y al oficio, a la dignidad y a los deberes del escritor”. Con exactitud divide su obra en dos periodos de intenso trabajo intelectual, seguidos de otros tantos de descanso y divagación, en un caso, y de recolección y ordenamiento final en el otro. Primeros años de su vida hasta 1914, de aprendizaje y primeras armas, vividos en Monterrey y México; década de 1914 a 1924 en Madrid

—su mejor periodo de creación— donde semicierra la angustia de la herida que le causa la repentina y dolorosa muerte de su padre; lapso entre 1924 y 1938, quizá sus años más felices, mundanos y un poco despreocupados; años de 1939 a 1950, ciclo de la cumbre de su madurez intelectual, tramo de su trabajo de sabio y humanista, revelado tras lo que Antonio Castro Leal denomina “reconvención llena de perspicacia”, en el ensayo magnífico intitulado “Alfonso Reyes y una fantasía en dos voces” —donde amalgama a los dos escritores buenos, el Alfonso de sus amigos y el Reyes de sus lectores—; y la etapa última, de 1951 a 1959, de su cosecha final.⁶⁵

A los 10 años de su partida, 1969, 10 de diciembre con certeza, Francisco Monterde como director que es entonces de la Academia, lo atrae:

torna a vivir con nosotros a través de las páginas del tomo inicial de su *Diario*, el cual lleva prólogo biográfico de Alicia Reyes, Tikis, la nieta que heredó sus inclinaciones, y nota preliminar del doctor Alfonso Reyes Mota, el hijo que, con aquélla, mantiene vivo el culto del escritor, en la Capilla Alfonsina.⁶⁶

Muestras de su ingenio en observaciones de viajero y diplomático, y nada más.

El 20 de julio de 1989 la Academia celebra sesión pública extraordinaria en ho-

⁶³ Luis Garrido, “Alfonso Reyes”, en su sepelio, 28 de diciembre de 1959, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 180-181.

⁶⁴ Alberto María Carreño, “Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 195-203.

⁶⁵ Véanse Enrique Cárdenas de la Peña, “Un sus-

piro: la trama de José Luis Martínez en la Academia Mexicana”, agosto de 1999; José Luis Martínez, “Los ciclos en la obra de Alfonso Reyes”.

⁶⁶ Francisco Monterde, “Alfonso Reyes en su ‘Diario’”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxi, pp. 207-213.

nor de Alfonso Reyes al conmemorar el primer centenario de su natalicio; de tiempo atrás se prepara. En tanto, José Luis Martínez sólo ofrece la bienvenida a la selecta y nutrida concurrencia, refiriéndose a Alfonso como miembro de número de la Academia y su undécimo director, Alí Chumacero se refiere a “La poesía de Alfonso Reyes”, José Pascual Buxó intitula su trabajo “Alfonso Reyes o el fervor de la teoría”, y Tarsicio Herrera Zapién lee “El humanismo virgiliano de Alfonso Reyes”. El primero de ellos anota que

desde el rincón de su biblioteca Alfonso Reyes miraba transcurrir el mundo, y desde allí reconocía que solamente las sílabas contadas disfrutaban de la fuerza capaz de restañar los estragos de la hora que pasa... suele descubrir y exponer la magia que envuelve a su espíritu... si concibió la poesía como palabra y dominio de la palabra, situaba siempre en la cúspide de su significado, como coronándola, la insignia del misterio... los grandes poetas lo son porque logran captar el misterio del arte; si lo dejan escapar, o si no llegan al equilibrio de la forma, se quedarán en las buenas intenciones...⁶⁷

José Pascual Buxó manifiesta que,

como en los griegos antiguos, nada más característico de la mente de Alfonso Reyes

que la crítica, ese enfrentamiento de la palabra con la palabra que es al parecer la consecuencia de la esencial duplicidad del espíritu, al grado que todo se le representa como un tránsito entre dos extremos... si la filosofía se ocupa del ser, y la historia y la ciencia del suceder real, pasajero o permanente, la literatura se entiende en un suceder imaginario. Con todo, esa frágil oposición de lo real con lo ficticio, de lo que puede verificarse o comprobarse en el mundo de los acontecimientos históricos o de los fenómenos naturales con los que no poseen más entidad que aquella que deriva de un enunciado textual, coloca a Reyes, como a todos los que se ocupan del asunto, ante la necesidad de reconocer que los sucesos figurados de los que da cuenta la literatura se integran fatalmente con elementos de la realidad.⁶⁸

Tarsicio Herrera Zapién califica a Reyes como un rebelde contra el positivismo: censuró a los positivistas por haber dejado caer la conquista de las lenguas clásicas realizadas desde siglos atrás por los clérigos. Sabía bien que las ideologías no suman sino dividen; acabó, por ello, siendo la inteligencia más hospitalaria que se pueda imaginar. De ahí que a su amigo Jorge Mañach le haya escrito Reyes lo siguiente: “En estos azarosos tiempos no se es ni ateo ni creyente, ni totalitario ni demócrata; se es sencillamente cardíaco, y cordial”.⁶⁹

⁶⁷ Alí Chumacero, “La poesía de Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 343-345.

⁶⁸ José Pascual Buxó, “Alfonso Reyes o el fervor de la teoría”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 346-352.

⁶⁹ Tarsicio Herrera Zapién, “El humanismo virgiliano de Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 352-358. Puede agregarse “El helenismo de Alfonso Reyes”, por Carlos Montemayor, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 358-368.

Si bien Raúl Leiva, al estudiar la poesía de Alfonso Reyes, nos dice que “es como un reflejo de la esencia de su vida”, agrega que puede señalarse como

poesía del mejor cuño, lirismo que a sí mismo goza y en sí mismo se vierte, transportándonos a una zona íntima del poeta, donde la realidad está reconstruida con fino, reposado equilibrio. Por el aire cundirá su gloria fatigada, grave de germinaciones y de pólenes. Secreto confiado “a las antenas del tacto, al silencio, a la mirada”.⁷⁰

Ángel J. Battistessa y Enrique Anderson Imbert, dos escritores prestigiosos en el ámbito hispanoamericano, enfocan aspectos de la personalidad de Alfonso Reyes cuando se cumplen 100 años de su nacimiento. También Octavio Paz, en este entonces audaz en su opinión, agrio y pretencioso, recalca que si bien

Alfonso Reyes es un escritor que admiro mucho. Lo considero uno de mis maestros. Pero lo admiro como *artista*, no como pensador ni como crítico. No escribió ningún libro fundamental sobre este o aquel tema literario... Posee la cualidad preciosa de la gracia, pero hoy me siento un poco distante de Reyes. A su obra le falta tensión y rigor crítico, tanto en el sentido intelectual como en el moral. No fue un escritor *incómodo* y, en cuanto a mí, no quise ser un escritor *cómodo*...⁷¹

⁷⁰ Raúl Leiva, “Alfonso Reyes”, en “Imagen de la poesía mexicana contemporánea”, pp. 49-61.

⁷¹ Octavio Paz, para *La Nación*, sección 4ª, “En el



Octavio Paz

Jorge Luis Borges y Germán Arciniegas lo alaban sobremanera. Pero, a nuestro modo de ver, quienes más lo precisan son José Rojas Garcidueñas y José María González de Mendoza. El primero de ellos, en su libro *El erudito en el jardín*, confiesa simplemente que Alfonso Reyes “tenía una memoria fotográfica”. El segundo lo va siguiendo a través de los años en diversos artículos, inicial el escrito en París, en 1926, publicado en *Revista de Revistas*, el 23 de enero de 1927, acerca de “Alfonso Reyes

centenario de Alfonso Reyes”, Buenos Aires, domingo 21 de mayo de 1989.

y su ‘Reloj de sol’”: “su amor a la forma pulida y a la idea pura, su sensibilidad suavemente atemperada de humorismo... este libro de un amigo para sus amigos, más que ninguno, es claro y fácil, rebosante de ideas que visten el traje de casa de la anécdota o del recuerdo, del comentario sonriente”.⁷² Optimista empeñado en ser íntimamente feliz, Reyes es mencionado en *La Pajarita de Papel* (segunda época, órgano del Pen Club, Centro de México, en el número 41 de agosto-diciembre de 1945), en un artículo acerca de los temas mexicanos en su obra cuando se le otorga el Premio Nacional de Ciencias y Artes, sección de Literatura; se hace ahí eco de su “Viajero, has llegado a la región más transparente del aire”, la conmovida comprensión del indio en *Yerbas del Tarahumara*, de sus referencias a Monterrey, al Américo de *Los siete sobre Deva*, en la *Última Tule* y otras muchas muestras donde lo nuestro, lo vernáculo, es la raíz y la sustancia.⁷³ Luego, la Colección Crisol, número 291 de Aguilar, desde Madrid, en 1950, recoge el “Prólogo” de González de Mendoza al libro *Verdad y mentira*, en el que Reyes vierte amenidad e interés, galanura de estilo y riqueza de ideas, dilección por lo certero, síntesis que es condición varonil de la inteligencia; como hombre que todos los días descubre más cosas que aprender, entre-

teje realidad e imaginación en placentera mezcla.⁷⁴ Y la embajada de México en Francia publica en 1955 en la revista trimestral *Nouvelles du Mexique*, en francés naturalmente, la traducción de su escrito “La obra de Alfonso Reyes durante medio siglo”, cuando en México ya se prepara la edición de sus *Obras completas*. Clásico de las letras mexicanas, Reyes —según González de Mendoza— amalgama el habla coloquial con el más selecto lenguaje, lo popular y lo culto: si sus cuentos originalísimos son el punto de observación del pensador y de la imaginación del artista, recoge en su literatura la expresión más completa del hombre, porque para él “no hay mejor espejo del hombre”; polígrafo, Reyes es venero de ideas y gustoso alimento de meditaciones: descubre panoramas, encuentra explicaciones, acierta con la verdad: nada de cuanto al ser humano atañe le es indiferente.⁷⁵ Finalmente, el crítico lee el 22 de marzo de 1960 en el homenaje a Alfonso Reyes efectuado en el Instituto Francés de América Latina, su pasaje “Alfonso Reyes, anecdótico”: como haz de individualidades lo exprime, tratándolo desde que se conocen en Francia el 18 de octubre de 1924:

hombre de sensibilidad finísima, de lúcida inteligencia, de generoso corazón, dechado

⁷² J. M. González de Mendoza, “Alfonso Reyes y su Reloj de Sol”, París, 1926, *Revista de Revistas*, México, 23 de enero de 1927.

⁷³ J. M. González de Mendoza, “Los temas mexicanos en la obra de Alfonso Reyes”, *La Pajarita de Papel*, segunda época, 41, agosto-diciembre de 1945, o *Excelsior*, sábado 17 de noviembre de 1945.

⁷⁴ J. M. González de Mendoza, prólogo a “Verdad y mentira”, col. Crisol, núm. 291, Aguilar, Madrid, 1950.

⁷⁵ J. M. González de Mendoza, “La obra de Alfonso Reyes durante medio siglo”, revista trimestral *Nouvelles du Mexique*, 1955.

de cortesía, ser de sonrisa y de halago, en el *Diálogo entre mi ingenio y mi conciencia* descubre que “en la charla de los amigos y dentro de la sala abrigada, el día es igual a la noche, la noche es igual al día y las horas arden en el hilo azul del tabaco, o se diluyen, como los terrones de azúcar, en las tazas de té”.⁷⁶

Nunca acabaríamos. ¡Cuánto más puede husmearse en la vida de Alfonso Reyes!

FRANCISCO MONTERDE,
DUODÉCIMO DIRECTOR (1960-1972)

Resulta sorprendente que el libro dedicado a las *Semblanzas de académicos*, con sello de 1975, no recoja los datos esenciales de don Francisco Monterde, duodécimo director de la Academia Mexicana: olvido o descuido, sin lugar a dudas. Imperdonable de cualquier manera, por la trascendencia de su nombre. Nacido el 9 de agosto de 1894 en la ciudad de México, uno de cuyos antepasados es el insigne Joaquín García Icazbalceta, cursa la preparatoria en la Universidad de México y se gradúa en letras españolas en la Facultad de Filosofía y Letras en 1942. Ahí enseña, desde 1928, Literatura Iberoamericana, Mexicana y Española Moderna, hasta su jubilación en 1965. Representa a la Universidad y a la Secretaría de Educación Pública en diversos cargos, entre los cuales destacan la subdirección de la Biblioteca Nacional, en 1930, la jefatura del servicio editorial de la UNAM,

en 1936, la dirección de la Imprenta Universitaria, de 1939 a 1950; la dirección de la Escuela de Verano, en 1951; la presidencia de la Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas, de 1951 a 1952; y el primer puesto del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, de 1959 a 1961. Desde su adolescencia o antes muestra Monterde una decidida vocación literaria. Su primer libro, *Arcas de la Nueva España*, data de 1915. Practica casi la totalidad de los géneros y traduce de varios idiomas, a la vez que algunas de sus obras alcanzan el inglés, el francés y el italiano. Sobre todo, ensaya la crítica teatral con éxitos brillantes, con honestidad y con postura justiciera. En su examen de doctorado, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, recibe mención honorífica especial. Es Premio Nacional de Letras 1975. El gobierno español le otorga sucesivamente las condecoraciones de Cristóbal Colón, Isabel la Católica y la Cruz de Alfonso el Sabio.

Quien en 1968, anónimamente, para la Biblioteca Nacional reseña el primer cincuentenario del libro de Monterde *El mardrigal de Cetina*, dice del autor:

multifacético, aborda el ensayo literario, didáctico, de exégesis; el artículo periodístico de crítica, de divulgación o defensa de los valores literarios; numerosos prólogos, como los que escribe para la Biblioteca del Estudiante Universitario en que introduce al lector en la obra de algunos de los grandes escritores mexicanos o al teatro prehispá-

⁷⁶ J. M. González de Mendoza, “Alfonso Reyes, anecdótico”, México, leído el martes 22 de marzo de 1960.



Agustín Yáñez

nico; estudios sobre teatro, novela y cuento; poemas, poemas en prosa y hasta fábulas; discursos académicos y relatos históricos donde se manifiesta con refinada sensibilidad artística; poesía presente como captación y como trama en que utiliza la belleza como urdimbre, manteniendo una neta emotividad expresada en la forma más refinada y pura del lenguaje.⁷⁷

Anderson Imbert indica que su producción teatral es significativa para el resurgi-

⁷⁷ “En el jubileo de un libro”, aparición de *El Madrigal de Cetina* en 1918, programa de la Biblioteca Nacional, 27 de noviembre de 1968.

⁷⁸ *Ibidem*.

miento del teatro en México: “después de una larga declinación, resurge el teatro en las obras de Julio Jiménez Rueda y Francisco Monterde”. Entre sus contribuciones a la actividad dramática mexicana se encuentran: *En el remolino*, 1923; *Lo que volvió a la vida*, 1923 también; su reconocido *Oro negro*, 1927; *Proteo*, 1931; *La careta de cristal*, 1932; y *Rabinal Achí*, 1963-1964, al menos.⁷⁸ Alfonso Reyes, en 1942, le prologa sus *Fábulas sin moraleja y finales de cuentos*. En 1960, asociado con Guillermo Díaz Plaja, publica *Historia de la literatura española e Historia de la literatura mexicana*, de indiscutible mérito sintético para quienes estudian nuestras letras.

Facilidad extrema la suya para dominar a quienes lo escuchan. Al enjuiciarlo, uno de sus críticos deja constancia de que

poco a poco lleva a su auditorio a ese otro mundo del pensamiento: su voz invita a la quietud, al recogimiento y, quiérase o no, a la meditación y, al concluir, el alma fuga al mundo del espíritu que no es solamente una realidad, sino la realidad por excelencia. No es su voz el repique que entusiasma a las multitudes, sino más bien la llamada silenciosa, argentífera, que invita primero, que se adueña después y que no concluye, sino que, adrede, deja en el alma de sus discípulos un tema de meditación para el mañana, para ese mañana que no ha de acabar nunca porque tiene por término ese océano sin rigidez y sin fondo que es lo eterno, lo definitivo...⁷⁹

⁷⁹ “Semblanza del doctor Francisco Monterde”, sin firma, *La Prensa*, San Antonio Texas, miércoles 23 de enero de 1952.

Y anota otras cuantas más de su producción: *Perfiles de Taxco*, 1932; *Bibliografía del teatro en México*, 1933; *Navarrete y sus poesías profanas*, 1939; *Guillermo Prieto y la "musa callejera"*, 1940; *Rafael Delgado y sus cuentos*, 1942; *Agustín F. Cuenca. El prosista. El poeta de transición*, 1942; *El temor de Hernán Cortés y otras narraciones de la Nueva España*, 1943; *Moctezuma, el de la silla de oro*, 1945; *La dignidad de Don Quijote*, 1948; *Díaz Mirón. El hombre. La obra*, 1956; y *La poesía erótica de Salvador Díaz Mirón*, 1956.

La Academia Mexicana tiene mucho que decir de él, desde 1938 hasta después de su muerte, ocurrida el 27 de febrero de 1985. Desde luego, en los octubres de 1938 y 1939, dicta unas palabras en recuerdo de Federico Gamboa, el 26 del primero de ellos, rotuladas "Al margen de un jubileo", conmemoración de la prosa *Del natural* con su subtítulo *Esbozos contemporáneos* del luego célebre autor de *Santa*,⁸⁰ y, el 14 del segundo octubre, un boceto de "Don Juan Ruiz de Alarcón" cuando, como individuo correspondiente de la corporación, le es asignada la palabra a unos meses de haber llegado a ella —12 de julio precedente—, en el momento en que se descubre el medallón con el busto del ilustre dramaturgo mexicano en el paraninfo universitario, junto a los relieves y esculturas que representan a otros hombres eminentes por sus

hechos en los campos de la ciencia y de las letras.⁸¹ Como correspondiente todavía, el 15 de mayo de 1950, responde en forma inusual el discurso de recepción como numerario que Julio Jiménez Rueda nombra "El humanismo, el barroco y la contrarreforma en el México virreinal", en el que previamente al tema desarrollado el nuevo numerario hace una semblanza suprema del padre Mariano Cuevas; Monterde esclarece ciertos episodios del vivir y de la obra de quien escribe la *Historia de la cultura en México*.⁸²

Cuando muere Salvador Cordero, Francisco Monterde ocupa la silla II como numerario; entonces, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes lee su discurso de ingreso el 5 de diciembre de 1951 ante selecta concurrencia; entre los asistentes hállase Sergio Montt, embajador de Chile; tras elogiar a su antecesor, Monterde registra las cualidades del teatro de Fernando Calderón Beltrán, no las de su obra lírica, ya estudiada por Menéndez y Pelayo. Francisco ensalza los sentimientos de libertad y amor a la patria que ensalzó Calderón en los días en que preludia el gobierno dictatorial de Santa Anna, allá por la década de 1830. Hecho prisionero en Zacatecas, humillado y desposeído, condena la tiranía: según Calderón, su obra representa una evasión, en el espacio y en el tiempo, cuando carga preocupaciones,

⁸⁰ Francisco Monterde, "Al margen de un jubileo", *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XI, pp. 289-290.

⁸¹ Francisco Monterde, "Don Juan Ruiz de Alarcón", *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XI, pp. 338-342.

⁸² Francisco Monterde, "Respuesta al anterior discurso", *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 272-278.

sentimientos y pensamientos que son los de su época.⁸³ Julio Jiménez Rueda le da la bienvenida.⁸⁴

Es hasta el 3 de julio de 1953 cuando Francisco Monterde interviene de nuevo en la Academia al responder el discurso de ingreso de José María González de Mendoza y Rodríguez, el “abate” que refiere “Las fábulas de fray José Manuel Martínez de Navarrete”, fábulas que cataloga como el más humilde de los géneros poéticos. Monterde indica que el miembro recién instalado en la Academia “llega a la fábula como un naturalista que hubiera ido pasando a través de otras especies, hasta concentrar su atención en el insecto minúsculo, al que es preciso examinar con lente, para apreciar sus características: se inclina, lo recoge y lo eleva a la altura de sus ojos”. De serena bondad, lo califica como prudente, sagaz, bien preparado. Analiza su obra y pasea junto a él por los servicios diplomáticos que ha prestado. Y remata haciéndonos saber que la prosa madura que maneja, “sin perder el ágil paso, de acuerdo con la época de ritmo acelerado en que vivimos, debidamente aireada, libre de redundantes expresiones, llega a ser vehículo adecuado para conducir el pensamiento por cauces profundos”.⁸⁵

El tomo xv de las *Memorias de la Acade-*

mia Mexicana recoge dos intervenciones de él durante 1956: su artículo “El precio de los libros y las facilidades para su circulación”, presentado el 21 de febrero de este año en el Segundo Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, aprobado por la sección cuarta y luego por la plenaria en el propio congreso, donde sugiere la reducción de los costos de los volúmenes o al menos el impedimento para que continúen aumentando en ediciones futuras, y la activación de los trabajos en el Palacio de Bellas Artes la noche del 17 de octubre siguiente en la sesión pública donde la Academia entrega un diploma de honor a la escritora María Enriqueta Camarillo y Roa viuda de Pereyra.⁸⁶ La susodicha escritora —dice él— “en más de medio siglo de actividad literaria —a partir de 1895—, ha producido una veintena de tomos con obras originales y una docena de volúmenes, entre antologías y traducciones. En aquéllos exploró casi todos los campos —a excepción de la épica y la dramática—, en verso y en prosa”.⁸⁷

Después, el 29 de marzo de 1957, aprovecha la contestación al discurso de Manuel González Montesinos, ceñido como “El uso y el abuso del idioma”. El Dómine es de entonación jovial, de leve ironía que va más bien hacia el humorismo delica-

⁸³ Francisco Monterde, “Fernando Calderón Beltrán”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 51-64.

⁸⁴ Julio Jiménez Rueda, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 65-69.

⁸⁵ Francisco Monterde, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 207-211.

⁸⁶ Francisco Monterde, “El precio de los libros y las facilidades para su circulación”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 393-395.

⁸⁷ Francisco Monterde, “María Enriqueta Camarillo y Roa viuda de Pereyra”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 351-353.

do que hacia la hiriente sátira, siempre tan distante del sarcasmo. Competente en asuntos gramaticales y en cuestiones filológicas, de preparación lingüística cimentada, Monterde reitera que “la lengua nacional debe amarse y conservarse con el mismo cuidado que la integridad de la patria, pues los delitos contra la lengua son delitos de lesa nación”. Aclara que “cada lengua se fortalece al afirmarse en su propia integridad y pureza; al respetar las lenguas extrañas, se impone el respeto a la propia”.⁸⁸

Creemos que la historia del bienio 1958-1959 debe analizar la obra académica de don Francisco relacionada con las publicaciones que de él figuran en los tomos XVI y XVII de las *Memorias Académicas*. El tomo XVI colecta su ensayo “Thomas Mann como novelista”, donde sintetiza la obra narrativa del pensador, ensayista y hombre universal como escritor, que redactó *La montaña mágica*.⁸⁹ El XVII reúne el comentario a la *Antología de poetas mexicanos*, el estudio “‘Las Perras’ de Justino Sarmiento” y el titulado “Saludo al doctor José Agustín Balseiro”, los dos últimos señalados como leídos el 8 de mayo y el 31 de julio de 1959 respectivamente. La *Antología* incluye tanto a mexicanos como a extranjeros que hubiesen residido y escrito en

México, dando cabida a dos españoles: Fernán González de Eslava e Isabel Prieto de Landázuri, y al cubano José María Here-dia; el estudio de Monterde exhibe ciertas comparaciones entre la *Antología* encomendada por la Real Academia Española a Marcelino Menéndez y Pelayo y la seleccionada por Casimiro del Collado y José María Roa Bárcena, basada en un fragmento que había dejado trunco José María Vigil; también hace una defensa de la antología mexicana hecha por los autores nuestros frente a las opiniones del erudito español aparecidas en 1893 en un primer tomo con introducción y corpus de escasa información bibliográfica y biográfica.⁹⁰ La narración de *Las Perras* es valorada en su propósito de pintar la naturaleza y las costumbres veracruzanas en el lugar donde vive Calixta Molina, *La Perra*, propietaria del tendejón *La Última Esperanza*.⁹¹ En una ocasión, ante la imposibilidad de Alfonso Reyes para acudir a la sesión programada, Monterde logra una presentación esmerada del catedrático Balseiro de la Universidad de Miami, Florida, quien había presidido muy dignamente el Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana en años decisivos (1955-1957) y muestra un panorama de su libro *Expresión de Hispanoamérica*.⁹²

⁸⁸ Francisco Monterde, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVI, pp. 66-73.

⁸⁹ Francisco Monterde, “Thomas Mann como novelista”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVI, pp. 222-226.

⁹⁰ Francisco Monterde, “La antología de poetas mexicanos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVII, pp. 51-59.

⁹¹ Francisco Monterde, “‘Las Perras’ de Justino Sarmiento”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVII, pp. 119-121.

⁹² Francisco Monterde, “Saludo al Dr. José Agustín Balseiro”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVII, pp. 150-153.



Pía de Monterde y Francisco Monterde

En 1960, a la muerte de Alfonso Reyes el año precedente, se suscita el conflicto ocasionado por la propuesta de Salvador Novo que hemos referido al tratar sobre las mesas directivas en el capítulo v, y que conllevó a la formación de una comisión destinada a tratar el punto relativo a candidatos a director. La comisión queda constituida por Jesús Guisa y Azevedo, José María González de Mendoza y Francisco Monterde; cuando el 13 de mayo de ese año Agustín Yáñez propone que este último sea considerado como candidato a la dirección, el 27 del mismo mes se comunica en el acta que

en virtud de que el señor académico don Francisco Monterde ha sido presentado como candidato para la dirección de la Acade-

mia, y era, con los señores Guisa y Azevedo y González de Mendoza, uno de los comisionados para tratar el punto relativo a candidatos, el secretario propuso, y se aceptó que lo sustituyera en dicha comisión el señor académico don Agustín Yáñez.⁹³

Ya dijimos que la falta de director en la Academia y su elección desde luego suscitan críticas; se acuerda definitivamente que la elección se realice el 23 de octubre,⁹⁴ pero en realidad el nombramiento tiene lugar el 14 de este último mes, cuando se descarta el proyecto de reformas a los Estatutos y, según repetimos, el total de votos favorece a Francisco Monterde con 24.⁹⁵ Así, nuestro personaje es electo director para ejercer sus funciones durante los próximos cuatro años, de acuerdo con el Reglamento en vigor. Tras una escaramuza que explicamos en el capítulo v, el secretario perpetuo Alberto María Carreño acepta permanecer en su cargo pese a que antes había anunciado su renuncia a raíz de la crisis electoral.⁹⁶

El 26 de junio de 1960, Francisco despidió a Julio Jiménez Rueda con la oración fúnebre que le corresponde: cumple conmovido el doloroso deber de hablar junto a la tumba del distinguido académico, que actuó en la corporación durante un cuarto de siglo con entusiasmo, constancia y amor

⁹³ AoAM del 27 de mayo de 1960.

⁹⁴ AoAM del 9 de septiembre de 1960.

⁹⁵ AoAM del 14 de octubre de 1960. Votos a favor: Manuel Romero de Terreros, Artemio de Valle-Arizpe, Julio Torri, Francisco J. Santamaría, Isidro Fabela, Miguel Alemán, Francisco González Guerrero, José Gorostiza, Mauricio Magdaleno, Celestino Gorostiza, José Luis Martínez, Salvador Novo (voto

telefónico), Antonio Gómez Robledo, Alfonso Junco, J. M. González de Mendoza, Nemesio García Naranjo, A. M. Carreño, Daniel Huacuja, Luis Garrido, José Ignacio Dávila Garibi, Manuel González Montesinos, Agustín Yáñez, Jaime Torres Bodet, Antonio Castro Leal. Al parecer, Jesús Silva Herzog y Octaviano Valdés.

⁹⁶ *Ibidem*.

decidido a las letras; una muestra de su trabajo es la publicación de los dos primeros volúmenes de su *Historia de la cultura mexicana*, aunque ya no pudo publicar el tercero.⁹⁷ En el Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, efectuado en Bogotá, Colombia, del 27 de julio al 6 de agosto de 1960, leyó Monterde su tema IV, asunto 27, referente a “Memorias y boletines bibliográficos”.⁹⁸

Al fin, el maestro preparatoriano, en la reunión solemne del 4 de noviembre de 1960, frente a numerosos académicos, entre ellos el secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, toma posesión de la dirección. Agustín Yáñez hace uso de la palabra: recuerda a los últimamente finados Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Genaro Fernández MacGregor, José de Jesús Núñez y Domínguez y Julio Jiménez Rueda, y elogia al recién electo, quien ha llegado

por la constancia profesional de su carrera literaria, la antigüedad académica y las prendas de carácter indispensable a conciliar el mayor número de sufragios... ejemplar ha sido su colaboración en las tareas de la Academia, y destacada su actuación cuando ha tenido que representarla dentro y fuera del país...⁹⁹

⁹⁷ Francisco Monterde, “Don Julio Jiménez Rueda”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 239-241.

⁹⁸ Francisco Monterde, “Memorias y Boletines Bibliográficos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 29-30.

⁹⁹ Agustín Yáñez, “Salutación a Francisco Monterde”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 67-69. AoAM del 4 de noviembre de 1960.

Don Francisco responde con agradecimiento “aleccionado en la vida por sus antecesores”; programa sus actividades, agradece el sacrificio que representa la dedicación constante de sus colaboradores y externa su amistad reconfortante hacia el resto de los académicos, situados en un recodo del sendero.¹⁰⁰

Una pausa, y ya en 1962 como director actúa en dos ocasiones al menos: en el momento en que el 23 de marzo, en sesión pública, mientras Alfonso Junco acerca al público a José Vasconcelos, y Jesús Guisa y Azevedo les habla de Genaro Fernández MacGregor, él extiende su tributo a José de Jesús Núñez y Domínguez: de nombre sonoro, director por algún tiempo de *Revista de Revistas*, embajador, creador de institutos de relaciones culturales, estoico en su serenidad ante las cercanías de la muerte, lo revive, lo sitúa en sus obras —entre ellas *El rebozo y Elegía y epinicio del Papaloapan*— y en la inauguración de la biblioteca Alfonso Reyes en Chile.¹⁰¹ Monterde figura por segunda ocasión el 30 de agosto de 1962, cuando responde el extraordinario discurso de ingreso de Manuel Alcalá sobre “El cervantismo de Alfonso Reyes”, tan extenso y tan documentado. En su respuesta, Monterde enjuicia a Alcalá como precoz con esa sostenida atención de sus ojos oscu-

¹⁰⁰ Francisco Monterde, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 70-75. AoAM del 4 de noviembre de 1960.

¹⁰¹ Francisco Monterde, “José de Jesús Núñez y Domínguez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 185-190.

ros que ven con toda hondura, y en sus labios de los que brotan voces con tono persuasivo, siempre cordial en la camaradería, y elogia su alocución pronunciada con clara dicción, donde Alcalá en cuidadoso recorrido explora tan estricta y profundamente la obra cervantina de Reyes.¹⁰²

En unión de los académicos Ángel María Garibay, Daniel Huacuja, Manuel Alcalá, Miguel León Portilla, Rubén Bonifaz Nuño y José Ignacio Dávila Garibi, el 12 de febrero de 1963 Francisco Monterde es designado para integrar en la propia Academia la comisión de filología. Y el 20 de abril, por su cincuentenario como escritor, es festejado con una comida-agasajo en el restorán del teatro La Capilla; allí, Salvador Novo ofrece el brindis y lee un discurso alusivo, en el que se refiere al trono vacante de la dirección de la Academia en su momento, a los barruntos concomitantes de tormenta y a su acertada designación porque a más de los méritos académicos —que tiene de sobra—, lo adornan virtudes de paciencia, ecuanimidad, tolerancia y —dice con su ironía intransigente— una carencia de enemigos que, por inopinada, raya en la inopia.¹⁰³

Mil novecientos sesenta y tres le da oportunidad, además, de recibir como miembro de número a Ermilo Abreu Gómez y a

Salvador Echevarría como correspondiente en Guadalajara, las noches del 26 de abril y del 19 de julio, respectivamente. En cuanto a Ermilo, le responde su “Discurso del estilo”, aludiendo a sus méritos, entre ellos los literarios y, entre éstos, destaca Monterde su conocidísimo *Canek* y la interpretación de la *Vida del venerable siervo de Dios Gregorio López*.¹⁰⁴ El jalisciense Echeverría relata en su ingreso “El problema del desarrollo”, y Monterde lo sitúa como traductor especializado, colaborador de la *Revue de L'Amérique Latine*, intérprete de *El nacimiento del sol —La Naissance du Soleil—* y autor de la explicación de los murales de José Clemente Orozco en el Hospicio Cabañas. Distinguido, parco, elegante, Monterde lo cataloga como bien definido en sus pesquisas.¹⁰⁵

Dos años más tarde, Monterde se enfrasca en la tarea de honrar la memoria de Luis González Obregón en el centenario de su nacimiento, así como en la celebración conmemorativa del nonagésimo aniversario de la Academia, en el reclamo sobre la desaparición de la Historia de la Literatura Mexicana como asignatura obligatoria en el bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, y en el acto conmemorativo de los 100 años del fallecimiento de Andrés Bello. Primero habla, el 13 de

¹⁰² Francisco Monterde, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 175-181.

¹⁰³ Salvador Novo, “Palabras del señor académico don Salvador Novo, en la comida con que la Academia Mexicana celebró el cincuentenario, como escritor, del director don Francisco Monterde”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xix, pp. 299-301.

¹⁰⁴ Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xix, pp. 19-24.

¹⁰⁵ Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xix, pp. 58-66.

agosto, del cronista de la capital: “menudo, frágil, friolento, frotándose las manos en tanto estaba sentado ante su escritorio; comedido al tender la mano no obstante que sus ojos apenas percibían la luz y las siluetas, borrosas, tras los gruesos cristales de sus anteojos”.¹⁰⁶ Después, unas cuantas palabras como director de la Academia en la sesión pública solemne del 10 de septiembre, al celebrarse el nonagésimo aniversario de la fundación; repasa únicamente el director el cuidadoso empeño de los prosistas o poetas que la componen.¹⁰⁷ Previamente, elabora una llamada de atención a sus colegas de la Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria el 18 de marzo, cuando sorpresivamente ellos han acomodado como optativa la susodicha Historia en el tercer año de los estudios, y nada más para quienes vayan a cursar las carreras de Derecho, Humanidades y Ciencias Sociales.¹⁰⁸ Finalmente, el 22 de octubre, ofrece Monterde su resumen “Don Andrés Bello”, en el que señala al gran venezolano como “investigador de las literaturas clásicas, manejante de seguro de lenguas que ante el escrutador no tenían secretos, y forjador para el castellano de moldes que perduran”.¹⁰⁹

En 1967, Monterde menciona a Rubén Darío al cumplirse los 100 años de su nacimiento, “porque tal voz depurada por la ausencia, cada día adquiere resonancias más hondas”. Y ya en 1968 pronuncia la oración fúnebre para Manuel Romero de Terreros, y disfruta la muestra bibliográfica que la Biblioteca Nacional ofrece de su obra literaria, a los 50 años de haber aparecido *El madrigal de Cetina*. El 18 de abril, en la oración fúnebre antedicha, traza breves palabras relacionadas con quien fue historiador y crítico de arte, autor de *La puerta de bronce*, y marqués de San Francisco.¹¹⁰ En la muestra y en el programa especial que se le dedicó a su obra se consignan unas palabras expresivas de José de Jesús Garcidueñas, académico español, y de Porfirio Martínez Peñaloza, quien después la honró.¹¹¹ En 1969, amén de lo que ya dijimos de cuanto relata del *Diario* final de la vida de Alfonso Reyes,¹¹² el 15 de agosto recibe el ingreso como correspondiente con residencia en Guadalajara, de Adalberto Navarro Sánchez, quien pronuncia su discurso intitulado “Algunos aspectos de la poesía de Manuel Martínez Valadez”. Ensalzado por sostener y alentar la revista *Et Caetera* en Jalisco, lo revisa como poeta

¹⁰⁶ Francisco Monterde, “Don Luis González Obregón”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 132-135.

¹⁰⁷ Francisco Monterde, “Palabras del director”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 71-72.

¹⁰⁸ Francisco Monterde al señor doctor Emmanuel Palacios, secretario general, y al profesor Fausto Vega, primer vocal, Unión de Profesores de la Escuela Nacional Preparatoria. México, D. F., 18 de marzo de 1965.

¹⁰⁹ Francisco Monterde, “Don Andrés Bello”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 144-145.

¹¹⁰ Francisco Monterde, “Don Manuel Romero de Terreros, marqués de San Francisco, en su partida”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 304-305.

¹¹¹ “Programa”, Biblioteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México, 27 de noviembre de 1968. Muestra bibliográfica consagrada a don Francisco Monterde.

¹¹² Francisco Monterde, “Alfonso Reyes en su ‘Diario’”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxi, pp. 207-213.

y lo aborda en sus libros *Visiones de provincia y Alma solariega*.¹¹³

El tomo XXI de las *Memorias* académicas recoge varios ensayos escritos por Monterde de 1970 a 1972. Del primero de esta terna de años es su participación en el homenaje-recuerdo al centenario del nacimiento de Amado Nervo, el 28 de agosto; allí, junto a la “Poesía y sinceridad en Amado Nervo”, de la doctora Concha Meléndez, de Puerto Rico, vacía él su intervención “Amado Nervo, en su centenario”, donde revisa si la admiración por su poesía no le fue sobrevalorada.¹¹⁴ De 1971 es el “Centenario de José Juan Tablada”, leído el 16 de abril en sesión pública,¹¹⁵ y “Plenitud de López Velarde” del 25 de junio;¹¹⁶ donde afirma y confirma su categoría de crítico literario. Suelta aparece, a propósito, firmada por él y sin fecha, una página donde plasma conceptos suyos referentes al poeta zacatecano, casi seguramente junto a Andrés Bello, el “venezolano-chileno”:

Para el zacatecano, la provincia es no sólo eso —fomento de riqueza, espejismo de égloga—: significa, a la vez, la vuelta a la Edad de Oro, al estado de inocencia, con todos los atractivos que encerraba; piensa en ella, durante el voluntario destierro, como depósito sagrado, reserva de virtudes encomendada a

la mujer. Es arsenal de energías que el ausente puede recuperar, como Anteo, mediante su contacto. Acude “a la gracia primitiva de las aldeanas”. Se siente atraído por el encanto “del pueblo natal”. Por eso vuelve los ojos hacia la provincia: la encomia y la exalta, al idealizarla, no con perfiles románticos de idilio, de estampa ejemplar, sino estilizada, reducida a los rasgos esenciales: aquellos que compendia la mujer, las cualidades sobresalientes del amado terruño, de su preferida tierra zacatecana, a la que siempre, desde la capital, volvería su pensamiento.¹¹⁷

En 1972, Monterde aparece cuando se rememora el cincuentenario del fallecimiento de “Don Ignacio Montes de Oca y Obregón”, el 25 de febrero, y cuando evoca al historiador “Carlos Pereyra” el 24 de marzo: ambas piezas, desdichadamente, ni están publicadas en las *Memorias de la Academia Mexicana* ni se conservan en su expediente. Apenas se recogen las palabras que emite en la ocasión en que el doctor Boyd C. Carter entrega a la corporación ciertos objetos personales de Manuel Gutiérrez Nájera el 23 de junio de tal calendario.¹¹⁸

Tampoco aparece el discurso del 18 de enero de 1973 que lee en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el Panteón Civil, con

¹¹³ Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 112-119.

¹¹⁴ Francisco Monterde, “Amado Nervo, en su centenario”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 214-219.

¹¹⁵ Francisco Monterde, “Centenario de José Juan Tablada”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 285-291.

¹¹⁶ Francisco Monterde, “Plenitud de López Velarde”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 300-308.

¹¹⁷ Página suelta de Francisco Monterde, con su firma o nombre, sin fecha, en su expediente.

¹¹⁸ Francisco Monterde, palabras al recibir objetos personales de Manuel Gutiérrez Nájera de manos del doctor Boyd C. Carter en la Academia Mexicana el 23 de junio de 1972.

motivo de la ceremonia en que se conmemora el centenario del natalicio de Mariano Azuela; pero sí el comentario sobre su vida intelectual que Arturo Arnáiz y Freg entrega a *Excelsior* el 16 de marzo inmediato con el título de “Fidelidad a una vocación”, donde lo sitúa en varias de sus aristas: como postulante de la existencia de una “literatura mexicana viril” al presentar la novela *Los de abajo* del propio Mariano Azuela; como conocedor de nuestro pasado histórico con un criterio cada vez más depurado, factor básico para que el teatro en su evolución se muestre inseparable de lo social y lo político, y como sostén de la enseñanza de la historia literaria de México y equilibrio entre los extremos opuestos de la investigación en nuestras letras.¹¹⁹

Mientras el Seminario de Cultura Mexicana le festeja, en septiembre de 1974, su octogésimo aniversario, el tomo xxii de las *Memorias de la Academia* mantiene su semblanza “Don Daniel Huacuja”, dictada el 13 de diciembre de este año; en ella, Monterde considera a Huacuja como gramático, novelista y ágil cultivador de la crónica literaria;¹²⁰ en la misma sesión hablan algunos académicos sobre otros desaparecidos: Alí Chumacero sobre Salvador Novo, Mauricio Magdaleno sobre Jaime Torres Bodet, Andrés Henestrosa sobre Efrén Núñez Mata y Octaviano Valdés sobre Alfonso Junco. En 1976 surge la contestación al discurso de ingreso que el

licenciado José Martínez Sotomayor —también cuentista, novelista y ensayista— realiza como individuo de número el 23 de enero de los corrientes al leer su trabajo “Porfirio Barba Jacob”: la obra lírica del colombiano señala “la importancia básica de la musicalidad del verso y la flor de inventar palabras de vibrante eufonía”.¹²¹ Y de 1977, sólo está la mención de que él empieza sus afanes literarios en su niñez —dícese que sus primeros versos se asocian a sus ocho años— y que en su juventud conjunta, con seis compañeros amigos, el grupo al que se le conoce como el de los Pirandellitos: José Joaquín Gamboa, Víctor Manuel Díaz Barroso, Carlos Noriega Hope, Ricardo Parada León, Lázaro y Carlos Lozano García. Sin olvidar que en el mismo 1976, 27 de febrero, cumple con la conferencia “Caminos de la lengua española”, publicada en el tomo xxv de las *Memorias* académicas.

Cuando la propia Academia celebra el milenio de la lengua en sesión pública y solemne el 24 de febrero de 1978, Monterde resume “La lengua española en su milenario”, en tanto, Manuel Alcalá da a conocer “Algunos hitos en el desarrollo de la lengua española”: mención del código Emilianense, el fausto acontecimiento de San Millán de la Cogolla, el monasterio de Yuso y los enfrascamientos de Gonzalo de Berceo.¹²² Más cuando, con motivo de la tercera edición de la *Antología de poe-*

¹¹⁹ Arturo Arnáiz y Freg, “Fidelidad a una vocación”, *Excelsior*, viernes 16 de marzo de 1973.

¹²⁰ Francisco Monterde, “Don Daniel Huacuja”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 172-174.

¹²¹ Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 28-30.

¹²² Francisco Monterde, “La lengua española en su milenario”, *Memorias de la Academia Mexicana*,

tas mexicanos de 1892, se finca un homenaje a los poetas nuestros de los siglos xvi a xix el 11 de octubre de 1979; él habla en esa ocasión sobre su logro: “La ‘Antología’”, en tanto Octaviano Valdés comenta “El neoclasicismo mexicano”, Manuel Ponce “La poesía romántica en México”, y Porfirio Martínez Peñaloza “Los premodernistas”.¹²³

De 1980 a 1985, año postrero este en que muere Monterde, el 27 de febrero, encontramos unas pinceladas solamente. Hacia noviembre del año inicial, aparece su escrito periodístico en *Novedades*, como reseña de los acontecimientos académicos, llamado “Actividades de la Academia”, en que cataloga la velada fúnebre organizada para honrar la memoria del licenciado Agustín Yáñez, recién fallecido, y otros menesteres;¹²⁴ la recordación de “Los Congresos de Academia” el 7 de junio de 1983, donde también periodísticamente encomia la labor de Miguel Alemán Valdés en favor de la corporación, cuando muy lejos de la frase dariana “de las Academias, ¡líbranos, Señor!” y muy a pesar del distanciamiento político-ideológico con el régimen dictatorial español, tiene lugar el Primer Congreso de Academias en México, del 23 de abril al 6 de mayo de 1951, partiendo de allí la serie ininterrumpida de los siguientes —que aquí analizaremos

en su oportunidad—, sin dejar de mencionar la designación de la Comisión del Congreso de Academias y la desaparición automática del maternal tutelaje de la Academia Española,¹²⁵ y al final el señalamiento de ciertos homenajes que se van acumulando en su haber. Al morir tras dolorosa enfermedad, y seguirse su muerte del fallecimiento casi inmediato de su esposa Pía, Piedad Fernández de Monterde —12 de marzo próximo, de un paro cardíaco—, se acumulan las menciones de su trayectoria. José Luis Martínez, en primer lugar, escribe “En memoria de Francisco Monterde”, señalando que

Fue el decano de los escritores mexicanos y de los miembros de la Academia Mexicana, y lo queríamos —lo queremos— por cuanto hizo a lo largo de tantos años por nuestra cultura, y por su cortesía y su suavidad, la tersura de su alma, de su conducta y de su estilo. ¿Alguna vez levantaría la voz, airado o descompuesto? ¿Alguna vez dañaría alguna fama o atacaría algún despropósito? En un mundo violento y áspero, que tan pocos dones le concedió, él prefirió iluminar y servir en su campo, sin atropellar a nadie, sin reclamar honores ni privilegios. Acaso no sea el suyo un ejemplo para triunfar, pero sí lo es de respeto a sí mismo y de esa urbanidad que vamos olvidando.¹²⁶

t. xxiv, pp. 276-281. Manuel Alcalá, “Algunos hitos en el desarrollo de la lengua española...”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 282-292.

¹²³ Francisco Monterde, “La ‘Antología’”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 305-306. Octaviano Valdés, “El neoclasicismo mexicano”, *ibidem*, pp. 306-310. Manuel Ponce, “La poesía romántica en México”, *ibidem*, pp. 311-315. Porfirio

Martínez Peñaloza, “Los premodernistas”, *ibidem*, pp. 315-321.

¹²⁴ Francisco Monterde, “Actividades de la Academia”, *Novedades*, sábado 22 de noviembre de 1980.

¹²⁵ Francisco Monterde, “Los Congresos de Academias, don Miguel Alemán Valdés”, *Novedades*, martes 7 de junio de 1983.

¹²⁶ José Luis Martínez, “En memoria de Francisco

Junto a su templanza moral, José Luis considera que Monterde “fue sobre todo uno de nuestros más honestos y ponderados críticos. Su obra de esta naturaleza está dedicada en su mayor parte a la literatura mexicana, de la que llegó a ser uno de sus más competentes conocedores”.¹²⁷

Días después, Ignacio Trejo Fuentes en *Excelsior* escribe “Réquiem por Francisco Monterde”; enfáticamente, allí descubre la diferencia que nuestro desaparecido intuye entre la crítica —a la cual dedica mucho de su tiempo— y la reseña:

Supongo que la diferencia entre la crítica literaria y la reseña consiste en que la primera se destina a un lector superficial y la segunda a oyentes que la meditan. Los prólogos, las introducciones y presentaciones de libros ajenos son modalidades de crítica literaria. Los escritos para los propios, más bien que autocríticas, son confidencias.¹²⁸

El 13 de febrero de 1986, en sesión pública la Academia rinde homenaje a sus miembros desaparecidos durante 1985: Antonio Acevedo Escobedo es recordado ahí por las palabras escritas por Porfirio Martínez Peñalosa, aunque leídas por Alí Chumaceiro como consecuencia del daño de la vista del autor; Jesús Silva Herzog, por Andrés Henestrosa, quien improvisa; y Francisco Monterde, por Manuel Alcalá.¹²⁹ El “Fran-

cisco Monterde” de este último, estupendamente cincelado como todo lo por él escrito, repasa en visión fugaz la labor literaria de quien nos ocupa: “fiel y larga dedicación la suya a las letras, discreción ideal, creador y crítico, dueño de la investigación y del análisis, enamorado y práctico de la pintura, apasionado por el teatro, el ballet y la música y, más que otra cosa, maestro, tanto por largos años en nuestra universidad, como en fructíferos asomos a universidades de América y Europa”.¹³⁰

Finalmente, en el ingreso de Héctor Azar a la Academia, éste ocupa la silla vacante número 11 que Francisco Monterde deja. En su discurso de entrada del 14 de mayo de 1987 Azar anota dos peculiaridades referentes a él: su dedicación a la criptografía cuando descifra una carta que Hernán Cortés envía el 20 de junio de 1532 a su “pariente y procurado *ad litem* el licenciado Francisco Núñez”, y la publicación de la bibliografía sobre teatro mexicano que en 1933 edita, prologada por Rodolfo Usigli.¹³¹

Como señalamiento final de su trayecto en la Academia vale mencionar que tras su primera elección como director, Francisco Monterde es reelecto los años de 1964 y 1968, 13 de noviembre la primera ocasión y 26 de octubre la segunda. En 1972 deja el campo a Agustín Yáñez. La función de Monterde en la dirección puede catalogarse como ejemplar.

Monterde”, 28 de febrero de 1985, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 245-246.

¹²⁷ *Ibidem*.

¹²⁸ Ignacio Trejo Fuentes, “Réquiem por Francisco Monterde”, *Excelsior*, sábado 9 de marzo de 1985.

¹²⁹ AoAM del 13 de febrero de 1986.

¹³⁰ Manuel Alcalá, “Francisco Monterde”, 13 de febrero de 1986, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 321-324.

¹³¹ “Homenaje de Héctor Azar al entrar a la Academia de la Lengua”, *Proceso*, 11 de mayo de 1987.

AGUSTÍN YÁÑEZ,
DECIMOTERCER DIRECTOR (1973-1980)

Imposible trazar un esquema digno de Agustín Yáñez en unas cuantas páginas. Tómese en cuenta que apenas, no obstante el máximo esfuerzo, podremos centrarlo como queremos. Nacido en Guadalajara, Jalisco, el 4 de mayo de 1904, tras sus estudios iniciales y profesionales de derecho allí, emigra a la capital para cursar filosofía en la Universidad Nacional de México. La tesis que sustenta en la Escuela de Jurisprudencia de Guadalajara el 15 de octubre de 1929, *Hacia un derecho internacional*



El madrigal de Cetina por Francisco Monterde

americano, es aprobada por los sinodales a quienes preside Luis Robles Martínez, director del plantel. En la UNAM, 12 de septiembre de 1951, recibe mención *Magna cum laude* por su planteamiento *Don Justo Sierra: su vida, sus ideas y su obra*, del jurado selecto constituido por los sinodales Samuel Ramos, Eduardo García Máñez, José Gaos, Julio Jiménez Rueda y Edmundo O'Gorman. Siempre maestro, es fundador de la cátedra de Teoría Literaria en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en 1942. Consejero universitario en diferentes épocas. Presidente de la Comisión Editorial de la propia Universidad, de 1945 a 1947. Entre los múltiples cargos oficiales que tuvo, indiscutiblemente sobresalen los de gobernador constitucional del estado de Jalisco, del 1º de marzo de 1953 al 28 de febrero de 1959; consejero de la Presidencia, de marzo de 1959 a septiembre de 1962; subsecretario de la Presidencia, de septiembre de 1962 a noviembre de 1964; secretario de Educación Pública, del 1º de diciembre de 1964 al 30 de noviembre de 1970; y conductor de los restos de Francisco Xavier Clavijero desde Roma hasta México, durante agosto de 1970, y presidente de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, en 1977. Dicta numerosas conferencias; incursiona en el periodismo; escribe su obra creativa, traduce y prologa. Recibe condecoraciones señaladas. Ingresa como miembro titular de El Colegio Nacional al ser elegido el 8 de julio de 1952. Es Premio Nacional de Letras en 1973. A su muerte, el 17 de enero de 1980, es inhumado en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón de Dolores.

Naturalmente, no citaremos su producción íntegra. Lo más relevante, según nuestro entender es: *Espejismo de Juchitán*, 1940; *Genio y figuras de Guadalajara*, 1941; *Flor de juegos antiguos*, 1942; *Pasión y convalecencia*, 1943; *Archipiélago de mujeres*, también de 1943; aparte de *El contenido social de la literatura iberoamericana*, publica Alfonso Gutiérrez Hermosillo y algunos amigos, en 1945; *Yanhualica*, en 1946; *Don Justo Sierra, su vida, sus ideas y su obra*, en 1950; *Las vueltas del tiempo*, en 1975. Todavía más conocidas, con ediciones varias, son: *Al filo del agua*, 1947; *La creación*, 1959; *La tierra pródiga*, 1960, y *Las tierras flacas*, 1962. Discursos notables suyos son: “La lección de Juárez”, de 1961; “Dante, concepción integral del hombre y de la historia”, de 1965; y “Morelos, tramo de la grandeza mexicana”, también de 1965.

Parece ser que el documento de Agustín Yáñez más antiguo que guarda su expediente en la Academia Mexicana es la copia del artículo periodístico escrito por Genaro Fernández MacGregor sobre *Al filo del agua*, donde lo cataloga como un novelista completo que da a conocer a fondo la celdilla provincial con la cual se integra México. Allí lo saluda como al flechero que tiende con tanta seguridad el nervio del arco, y a través del cura don Dionisio y de sus ejercicios espirituales —de un rigor tal que infunden miedo—, en una

“tajada de vida” resume el escritor a un pueblo íntegro en acción:

éste es el verdadero protagonista; no cualquiera de los personajes que en sus calles, en sus casas y en sus iglesias bullen y alientan, cual meras “canicas” que ruedan y se desvían sobre el plano inclinado del tiempo. Sus acciones, y más sus sentimientos profundos, amalgamados, sintetizan a aquella humanidad reducida a sus características más acusadas: “la conformidad, que es la mejor virtud en esas gentes que no ambicionan más que ir viviendo, mientras llega la hora de una buena muerte”; la sumisión a un credo que exalta la conciencia del pecado y el temor al eterno castigo.¹³²

Será después, tras este preámbulo y hasta el 30 de octubre de 1951 cuando exista la propuesta firmada por los académicos Genaro Fernández MacGregor, Darío Rubio, Julio Jiménez Rueda, Alfonso Cravioto, Francisco Monterde, José Rubén Romero y Alberto María Carreño, para que él ocupe la vacante del gran humanista e insigne poeta Balbino Dávalos. El trámite prospera hasta la sesión celebrada el 4 de febrero de 1952, cuando por unanimidad es electo, pero en sustitución del licenciado Miguel Alessio Robles; así se lo comunica el secretario perpetuo al día siguiente.¹³³ Como pasa el tiempo y él no da señales para presentar su discurso de ingreso, según lo

¹³² Genaro Fernández MacGregor, “Al filo del agua”, artículo periodístico, noviembre de 1948.

¹³³ Propuesta dirigida por los académicos firmantes al licenciado Alejandro Quijano, director de la Academia Mexicana correspondiente a la Española.

México, D. F., 30 de octubre de 1951. Alberto María Carreño, secretario perpetuo, al licenciado Agustín Yáñez, México, 5 de febrero de 1952. La silla xv de Balbino Dávalos a fin de cuentas la ocupa Agustín Aragón.

establecen de rigor los Estatutos —de acuerdo con las resoluciones del 12 de junio de 1953—, Alberto María Carreño, el 17 de junio siguiente, le hace saber que “con carácter improrrogable, se amplía hasta el 22 de diciembre de 1953 el plazo previsto en el artículo 24 de los Estatutos reformados para que los señores académicos ahora denominados ‘electos’ regularicen su situación...”¹³⁴

Las circunstancias obligan al licenciado Yáñez a darse prisa, porque con toda anticipación ha recibido el comunicado de su elección desde el 7 de febrero de 1952. Tenemos noticia y garantía de que ya en agosto de 1953, tras la advertencia secreta-rial, la Academia turna las invitaciones respectivas anunciando que en sesión pública a efectuarse el 5 de septiembre próximo, a las 8 de la noche, en la ciudad de Guadalajara, Agustín Yáñez leerá su discurso de ingreso como académico de número, a quien contestará el de igual denominación Jaime Torres Bodet.¹³⁵ Y en efecto: en el Teatro Degollado, con motivo de la sesión de clausura del VI Congreso de Profesores de Literatura Hispanoamericana que allí se celebra, ese 5 de septiembre tiene lugar la lectura del discurso “Necesidad de la enseñanza literaria” por el, en ese momento, mandatario supremo del estado jalisciense.

Tras mencionar la asistencia de honrosas personalidades, entre ellas el académico honorario Salomón de la Selva y repre-



Clausura Guadalajara: Yáñez, Quijano, Torres Bodet

sentantes de las academias colombiana, costarricense y paraguaya —Julián Motta Salas, Manuel Arguedas y J. Natalicio González respectivamente—, el acta correspondiente del evento reza:

El señor director manifiesta que la Academia tomó el acuerdo de celebrar una sesión pública en Guadalajara, y que en ella recibirá como individuo de número al señor académico electo don Agustín Yáñez, gobernador constitucional del estado de Jalisco. Hace la presentación de los señores académicos y de las personalidades presentes en el estrado, y pone en el uso de la palabra al señor Yáñez, para que lea su discurso de recepción.

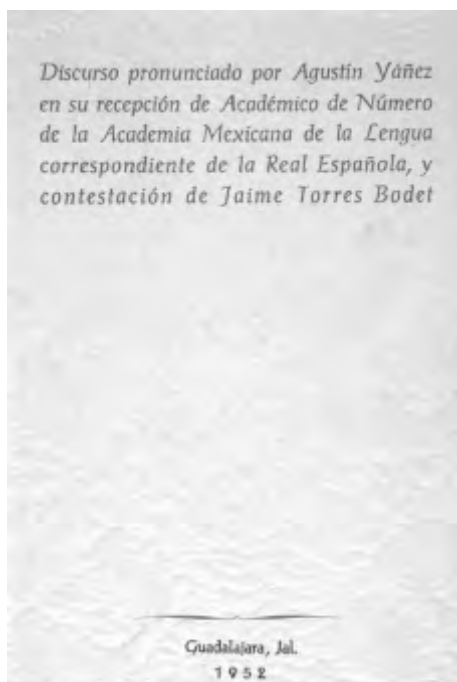
El recipiendario afirma que la reunión de la Academia en Guadalajara constituye un homenaje al estado de Jalisco y a la memoria de sus hijos preclaros, en particular a la de quienes fueron miembros de la corporación. Dédicales cumplidos elogios, así como a

tos” para convertirse después en numerarios tras la lectura de su trabajo de ingreso.

¹³⁵ Invitación a la sesión pública del 5 de septiembre de 1953 en Guadalajara, Jalisco.

¹³⁴ Alberto María Carreño, secretario perpetuo, a Agustín Yáñez, gobernador del estado de Jalisco, Guadalajara, Jalisco, 17 de junio de 1953. Los individuos, de correspondientes, entonces pasan a ser “elec-

aquellos de sus antiguos compañeros de letras en la revista *Bandera de Provincias*, ya fallecidos. Bosqueja la aportación de Guadalajara a la cultura mexicana mediante sus revistas literarias, sus imprentas y sus librerías, y desarrolla el tema principal de su discurso, que es la “Necesidad de la enseñanza literaria”. Indica los tres motivos que fijan la importancia de la literatura en la educación, a saber: 1) la influencia educativa sobre la sensibilidad; 2) la ampliación y afinación de



Discurso de recepción de Agustín Yáñez

¹³⁶ AoAM del sábado 5 de septiembre de 1953. Vale añadir que entonces José Rogelio Álvarez, hoy académico, actúa en Jalisco como secretario particular del gobernador, y que al acto acuden Alberto María Carreño, José Manuel González de Mendoza, Jaime

la conciencia histórica; y 3) la exactitud, variedad y riqueza del idioma como instrumento de expresión. Trata cada uno de esos puntos en forma docta y convincente, e indica las modalidades que en la práctica puede revestir la enseñanza de la literatura. Concluye con frases de agradecimiento para la Academia por haberle llamado a participar en sus labores...

El señor director concede el uso de la palabra al señor Torres Bodet para que conteste al señor Yáñez. Tras de exponer por qué le incumbe esa misión, el señor Torres Bodet elogia a la provincia mexicana y enumera las diversas ocasiones en que la Academia ha extendido a ella sus actividades. Alaba la vocación de escritor y la lealtad a su cuna que el autor de *Genio y figuras de Guadalajara* ha demostrado. Pone de relieve el valor de lo provinciano en el conjunto de lo nacional y el de esto en lo universal. Hace un penetrante y certero análisis de la obra literaria del señor Yáñez y le felicita por su robusta defensa de la enseñanza de la literatura, que considera como una de las fuerzas que de manera más evidente orienta la continuidad cultural del hombre. Expresa la gratitud de la Academia a Guadalajara y recuerda somera y elogiosamente a los escritores jaliscienses que dieron prez a la corporación, así como al insigne novelista don Mariano Azuela. Para concluir, da cordial bienvenida al nuevo académico de número.¹³⁶

Torres Bodet, Nemesio García Naranjo, Agustín Cravioto, Alfonso Junco, Antonio Méndez Plancarte, Martín Luis Guzmán, Salvador Novo, Isidro Fabela, Carlos Pellicer y Antonio Castro Leal.

El discurso de Agustín Yáñez ensalza a Guadalajara, donde “se bebe ese algo material, telúrico, que radica en el aire, en la luz, en el aspecto de la tierra árida, que comunica no sé qué de sensación de paz, de tranquilidad y de placer, y que se adentra en el ánimo y de él se adueña sin consentir que esa imagen la borre otra alguna...”¹³⁷

Jaime Torres Bodet, tras situar *Al filo del agua* como su novela más plena, más ávida y más profunda, elogia la fidelidad de la provincia efectivamente, acota las anécdotas que relata, los caracteres que traza, las perspectivas que pinta, y en una prosa insistente y densa califica su sonoridad en la lentitud de su andar. Dice Jaime claramente:

Sus personajes andan despacio, viven despacio, se hacen despacio; con un ritmo que parece de otra época, aunque no lo es, porque en provincia la moneda del tiempo tiene su peso íntegro y su más elevada cotización. Es un tiempo que miden con sus repiques, por las mañanas y por las tardes, campanas en cuyo bronce nos saluda y nos guía la voz de México.¹³⁸

Pasado el boato de la recepción, cuando Alberto María Carreño le sugiere a Yáñez el envío de cierto número de copias de los

discursos —ingreso y respuesta— para remitirlos a España, le pregunta a la vez si está conforme con que el Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española se realice en Madrid.¹³⁹

Por su ocupación como gobernador del estado de Jalisco, es muy comprensible que Agustín Yáñez no haya intervenido lo suficientemente cerca de la Academia en los años inmediatos. Sólo en 1955, el 14 de diciembre, responde el discurso de ingreso de Antonio Gómez Robledo como miembro de número, por nombre “Filosofía y lenguaje”, dictado en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Agustín invoca la amistad de Minerva y la coloca, en labios de Gómez Robledo, como figura de la jurisprudencia; llama la atención sobre la colaboración de Gómez Robledo en *Bandera de Provincias*, primer órgano del grupo a cuya formación concurre; como fundador de las revistas *Proa* y *Forma*, que dirige; como pensador y artista, y como figura en la diplomacia; para Yáñez, el nuevo académico construye cuanto como verdaderamente importante y decisivo fecunda el alma del oyente o del lector.¹⁴⁰

Después, conocemos la intervención de Yáñez en los episodios críticos de 1960, al apoyar la candidatura de Francisco Monterde para ocupar la dirección corporativa. Cerca del momento, tiene que hacerse

¹³⁷ Discurso pronunciado por Agustín Yáñez en su recepción de académico de número de la Academia Mexicana de la Lengua correspondiente de la Real Española, y contestación de Jaime Torres Bodet, Guadalajara, Jalisco, 1952 (debe ser 1953).

¹³⁸ *Ibidem*. El discurso llámase, en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 239-251, “La ense-

nanza de la retórica”; la contestación por Jaime Torres Bodet, mismo tomo, pp. 252-259.

¹³⁹ Alberto María Carreño al licenciado don Agustín Yáñez. México, D. F., 25 de septiembre de 1953.

¹⁴⁰ Agustín Yáñez, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 255-262.

presente el 22 de abril de este calendario al ingresar a la Academia José Luis Martínez con su trabajo “De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana”, sucediendo en la silla número III a Antonio Mediz Bolio, el autor del libro memorable *La tierra del faisán y del venado*. La respuesta de Agustín Yáñez aclama la publicación de *Tierra Nueva* —declarada como “libertad del rigor y el método”—, el rango de Martínez como ensayista y crítico literario que cita lo excepcional de *Muerte sin fin*, que entrevista a Xavier Villaurrutia y elabora el texto “Paul Valéry”, trabajos todos que, en la línea de la literatura como disciplina, sirven a la proyección de actividades electivas que orientan hacia lo mexicano la carrera del nuevo académico. Tras revisar la obra básica del nuevo ingresante, prefiere como estudios los más importantes de su obra: *Literatura mexicana. Siglo xx, La emancipación literaria de México y La expresión nacional. Libros mexicanos del siglo xix*.¹⁴¹

Ya el 30 de agosto de 1963, Agustín Yáñez siente el halago de responder un discurso de ingreso más: el de Rubén Bonifaz Nuño, por nombre “Destino del canto”. Recorre Yáñez el conocimiento del nuevo académico desde algunos juegos florales en Aguascalientes, sus libros iniciales —*La muerte del ángel, Imágenes, El manto y la corona, Los demonios y los días, Fuegos de pobres*— y lo que él llama acercamiento a Coatlicue, amante de Coatlicue, por haber conseguido transfigurar

el idioma popular en fuerza original de creación.¹⁴²

En medio de sus muchas encomiendas —como la del curso dictado en El Colegio Nacional: “El sistema de las ideas y el testimonio de la vida de fray Bartolomé de Las Casas”, en septiembre-octubre de 1966, o las actividades que desempeña en la Secretaría de Educación Pública— y por las recomendaciones muy específicas que elabora —como las que dirige a los escritores jóvenes: “la necesidad de vivir intensa-



Concha Urquiza

¹⁴¹ Agustín Yáñez, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 254-260.

¹⁴² Agustín Yáñez, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xix, pp. 81-88.

mente, de descubrirse a sí mismos en su trabajo literario y en su mundo; de prevenirse contra la idea de inspiración, forjándose un oficio y el hábito de frecuentar la lectura de textos en español”—, Agustín Yáñez recibe felicitaciones de la Academia a través de José Ignacio Dávila Garibi en noviembre de 1968, cuando se cumple el vigésimo primer aniversario de la publicación de su éxito *Al filo del agua*. Cuando se presenta la disyuntiva para la Academia, según se anotó, para renovar el cargo a don Francisco Monterde o nombrar a uno nuevo, en la sesión ordinaria del 12 de enero de 1973, el cómputo de la votación respectiva declara director al licenciado Yáñez.¹⁴³ La toma de posesión del cargo tiene lugar el viernes 26 del mismo mes.¹⁴⁴

Tras proporcionar diferente rumbo a la Academia al nombrar comisiones en ella, en realidad Agustín interviene directamente hasta el 22 de marzo de 1974, en que contesta el discurso de recepción como académico correspondiente a Ernesto Ramos Meza, con residencia en Guadalajara. En suplemento de *Et Caetera* de enero-marzo 1974 aparece publicado el ingreso que el nuevo académico lee con el título de “Enrique González Martínez”, donde el recipiendario estudia a este poeta desde el ángulo de su profesión médica y su falsa muerte propalada en Sinaloa, de su práctica durante 17 años hasta abandonar Mocorito y de la apertura de su nuevo univer-

¹⁴³ AoAM del viernes 12 de enero de 1973. El acta está firmada por Alí Chumacero como secretario designado para la sesión.

¹⁴⁴ AoAM del viernes 26 de enero de 1973.

¹⁴⁵ Ernesto Ramos Meza, “Enrique González Mar-



María Enriqueta Camarillo de Pereyra

so poético, azul, cobijado por el búho. Yáñez repasa en su respuesta el quehacer literario de Ramos Meza y la lectura de su ensayo, pieza en la que él proyecta luces desconocidas para mejor entender la personalidad y la obra de quien fue uno de los más claros varones de la Academia: su desempeño como médico rural.¹⁴⁵

María del Carmen Millán ingresa como académica de número el 13 de junio de 1975 con su discurso “Tres escritoras mexicanas del siglo xx”, refiriéndose a María Enriqueta Camarillo de Pereyra, Concha

tínez”, discurso de ingreso en la Academia Mexicana correspondiente de la Española, 22 de marzo de 1974; contestación por Agustín Yáñez, suplemento de *Et Caetera*, núm. 29, enero-marzo de 1974.



Rosario Castellanos

Urquiza y Rosario Castellanos; Agustín Yáñez le contesta señalándole que “En su año centenario, esta Casa instituye fecha memorable, al abrir sus puertas, por primera vez, a una mujer. Nada lo impedía, ningún estatuto erigía valladar. El precedente queda roto... Fío en futuros votos que asocien a nuestras tareas la sensibilidad, los méritos y conocimientos de otras cultoras del idioma”, y sobre la ingresante añadía el director: “con labor literaria profusa en estudios, prólogos,

recensiones, es informadora y formadora, despertadora de vocaciones, institutriz de disciplinas... cofundadora y animadora de la revista *Rueca*, es responsable de los artículos acerca de literatura mexicana en los Diccionarios de la literatura latinoamericana”, y de las autoras de que Millán hablaba en su discurso, Yáñez dice en su respuesta: “las tres escritoras mexicanas, estrellas de igual constelación, en opuestos, encontrados cauces, caudales, van a dar al mismo mar de temporalidad y eternidad...”¹⁴⁶

El año del centenario de la Academia no sólo incita, sino que obliga a Yáñez a pronunciar en la velada conmemorativa de la noche del jueves 11 de septiembre de 1975 en el Palacio de Bellas Artes sus palabras “La técnica literaria en la educación”, donde hace un recuento de próceres de nuestra literatura arrojados por la corporación desde su nacimiento, los cuales “con su ejemplo han enseñado el buen uso, la fidelidad, el afecto entrañable a la lengua que nos ha sido dada como medio de comunicación intelectual y afectiva, esto es, precisión expresiva y modulación subjetiva, emocional”. Las Academias —que ni son pontífices ni ejercen dictadura— cuidan el patrimonio-creación del pueblo, lo mantienen limpio, celan su vitalidad, lo libran de confusiones, lo enriquecen a compás de urgencias. En el coloquio celebrado para conmemorar el centenario académico, uno de los temas primarios es el relati-

¹⁴⁶ Agustín Yáñez, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 63-65.

vo a la enseñanza del idioma, cuestión de fervoroso enamoramiento: así lo dice Yáñez. El presidente Echeverría, presente, lo constata y aprueba.¹⁴⁷

En 1976 Agustín Yáñez habla, el 27 de mayo, en la inauguración del Centro Cultural José Martí, envolviendo el recuerdo del poeta,¹⁴⁸ y el 10 de diciembre valora con sus palabras a José Joaquín Fernández de Lizardi, patriarca y profeta de las letras patrias, cuando la Academia le rinde homenaje durante una sesión pública, extraordinaria, destinada a conmemorar el segundo centenario de su nacimiento.¹⁴⁹ Días después, en vista de que los familiares de Martín Luis Guzmán declinan el honor de situar sus restos en la Rotonda de los Hombres Ilustres —el deseo era de la Presidencia—, el 23 de este último mes del año, en el Panteón Español, sólo a manera de oración fúnebre, fija Agustín unos cuantos rasgos del director de la revista *Tiempo* por 35 años: fue, Martín Luis, escuela de objetividad, concisión y buen uso del idioma, y en su haber se cuentan al menos sus famosas interpretaciones *La sombra del caudillo*, *El águila y la serpiente* y *Memorias de Pancho Villa*.¹⁵⁰ Antes, el 14 de mayo de 1974, al ser inhu-

mado Jaime Torres Bodet, Yáñez hizo el elogio fúnebre:

Los bronce de México y del mundo plañen calamidad pública, porque al servicio de México y del mundo consagró trabajos y días, entendimiento y voluntad, este a quien la patria confirma reconocimiento de hijo esclarecido, asociándolo al coro ilustre... Uno de sus más altos ministerios: el del trato social, donde su tacto, su cordialidad, su don de gentes, la oportunidad y fineza de su conversación eran perpetua enseñanza para quienes disfrutaban su encuentro... Pirámides y torres, domos y alminares, montañas de bienaventuranza claman responso-rios. Como en el verso de Tirteo, resplandece tu final morada y reina el doloroso sentir de tu ausencia...¹⁵¹

Más tarde, 14 de mayo de 1977, una vez reelecto como director académico el 14 de enero de tal calendario por 22 votos aprobatorios,¹⁵² tócale a Yáñez pronunciar el “Pregón de San Isidro” en la Plaza Mayor de Madrid, según costumbre periódica del pueblo de Manzanares en la fiesta dedicada al santo promotor de la lluvia, en la época en que ésta le hace falta al campo.¹⁵³

¹⁴⁷ Agustín Yáñez, “Centenario de la Academia Mexicana”, discurso como director de la Academia Mexicana, en la velada conmemorativa del primer centenario de la corporación, la noche del jueves 11 de septiembre de 1975, en el Palacio de Bellas Artes, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiii, pp. 19-23. Prácticamente, repetido en mecanuscrito, con fecha 29 de enero de 1976.

¹⁴⁸ Agustín Yáñez, “Martí”, discurso en la inauguración del Centro Cultural José Martí, de la ciudad de México, el jueves 27 de mayo de 1976.

¹⁴⁹ Agustín Yáñez, “José Joaquín Fernández de Lizardi, patriarca y profeta de las letras patrias”.

¹⁵⁰ Agustín Yáñez, “A Martín Luis Guzmán”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 223-224.

¹⁵¹ Agustín Yáñez, “A Jaime Torres Bodet”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 147-148.

¹⁵² AoAM del 14 de enero de 1977.

¹⁵³ Agustín Yáñez, “Pregón de San Isidro”, pronunciado en la Plaza Mayor de Madrid el 14 de mayo, de



Pregón de san Isidro *por Agustín Yáñez*

De regreso entre nosotros, casi un año después, el 24 de febrero de 1978, en compañía del embajador de España en México, Luis Coronel de Palma, Yáñez preside la celebración del milenario de la lengua;¹⁵⁴ este mismo diplomático un año después, el 1° de febrero de 1979, le hará entrega a Yáñez de la condecoración de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

Todavía el 10 de noviembre de 1978, Agustín Yáñez en el seno de la Academia responde el acceso a la corporación de

Alfonso de Alba Martín como miembro correspondiente, cuando éste lee “La pastorela en Lagos”. En la respuesta concisa vuelve a la provincia y a una de sus tradiciones pueblerinas, la de los días previos a la Natividad, pero más bien al conocimiento y reconocimiento de quien es su amigo, sin dejar de asentar que la pastorela es un “ramal primigenio de drama y doctrina, con antecedentes medievales”.¹⁵⁵

Descansa después en cierto modo, y la muerte lo sorprende el 17 de enero de 1980. Al día siguiente, en la Rotonda de los Hombres Ilustres, Silvio Zavala y José Luis Martínez lo despiden por la Academia, en tanto una avalancha de comentarios, informes periodísticos, reseñas, agobian el ambiente. Silvio habla en representación de El Colegio Nacional: como escritor concuerda en que Yáñez “dirige su mirada, en varias ocasiones, al mar profundo de vidas y muertes que es la historia, para rescatar los mismos valores humanos que descubre en el horizonte literario”. Bartolomé de Las Casas, Francisco Javier Clavijero, Antonio López de Santa Anna, Benito Juárez, el maestro Justo Sierra, descubren sus secretos gracias a sus investigaciones minuciosas. Yáñez no resulta insensible, además, a los aspectos necesariamente cuantitativos de las tareas educativas en nuestro país, como lo atestiguan sus iniciativas en materia de transmisión por radio y televi-

1977, en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 417-421.

¹⁵⁴ AoAM del 24 de febrero de 1978.

¹⁵⁵ Agustín Yáñez, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 196-199.

sión de las enseñanzas, en la difusión de libros al alcance de los maestros y estudiantes mediante las series populares editadas por la Secretaría de Educación Pública, y el apoyo que dio a la organización siempre insuficiente de las bibliotecas escolares. Al perderlo físicamente —dice Silvio— estamos seguros de que sus anhelos y sus obras van a perdurar.¹⁵⁶ José Luis, a continuación, indica que, “al quedar cegada su vida, todos sus relieves y la profundidad de su significación” se manifiestan. Su vocación afirmativa, su honrado afán para desentrañar la realidad y los problemas de México, esa fe apasionada en la nobleza humana, ese temblor que sabe comunicarse ante la belleza, ese ancho amor por la vida, por todos los rostros de la vida, le da fuerza para comprenderla y recrearla, y todos esos rasgos constituyen la grandeza y la permanencia de su obra.¹⁵⁷

La prensa no cesa de publicar referencias concretas a la vida de Agustín, pero quien más sensible parece —lógicamente— es su viuda, reflexiva, estrecha, honda, en su monólogo “Y yo me quedé sola, con los hijos tuyos y míos, Agustín”, aparecido en *El Universal*.¹⁵⁸ La Academia concentra su recuerdo solemnemente, en público, el 10 de julio de este año de 1980, mediante varios pasajes muy bien escritos de quienes lo han conocido a fondo: Adal-

¹⁵⁶ Silvio Zavala, palabras pronunciadas a nombre de El Colegio Nacional en la inhumación de los restos de Agustín Yáñez, Rotonda de los Hombres Ilustres, 18 de enero de 1980. Homenaje del Centro de Estudios de México, Condumex, 1980.

¹⁵⁷ José Luis Martínez, Palabras pronunciadas a

berto Navarro Sánchez, María del Carmen Millán, Rubén Bonifaz Nuño, José Luis Martínez y Antonio Gómez Robledo. El primero de ellos recoge “Los primeros libros de Yáñez”, en el que señala sus méritos: lineamientos estructurales y acoplamiento de la palabra con el tema, con polaridad de atracción y sensaciones sur-



Al filo del agua por Agustín Yáñez

nombre de los Tres Poderes de la Unión en la inhumación de los restos de Agustín Yáñez, *ibidem*.

¹⁵⁸ Miguel Reyes Razo, “Y yo me quedé sola, con los hijos tuyos y míos, Agustín”, crónica en *El Universal*, sábado 19 de enero de 1980.

gidas alguna vez como respuesta a la contingencia del vivir provinciano.¹⁵⁹ María del Carmen regula, asombrosa, “La trilogía de las novelas de la tierra, de Agustín Yáñez”, donde cunde en el alma de *Al filo del agua*, *La tierra pródiga* y *Las tierras flacas*, llamadas en conjunto el ciclo de “El país y la gente”. ¿Es aquí donde, bajo su hosca corteza, Agustín denota un espíritu sensible, donde retoma los sobrenombres de el Callado, el Silencioso, el Huraño? Quien fue secretaria de la Academia quizá lo dice todo en un párrafo: “*Al filo del agua* es el resultado de un alarde de técnica donde los recursos más modernos de la novelística contemporánea han sido empleados sabiamente para trascender los límites de una pequeña comunidad mexicana y dar a sus problemas particulares categoría universal”.¹⁶⁰

La tierra pródiga está situada en el momento en que México fortalece su proceso de industrialización y, en consecuencia, se inicia la paulatina desaparición de los caciques. En *Las tierras flacas* continúa el ciclo y ofrece un análisis de los años que van de la Intervención francesa a 1924. Por la oportunidad y frecuencia con que usa los refranes o dichos comunes entre los rancheros, constituye la obra de Yáñez un verdadero inventario de esa forma coloquial de sabiduría popular.¹⁶¹ Rubén Bo-

nifaz Nuño explora a “Agustín Yáñez, maestro”, identificándolo por su pasión, tiránica exigencia de su sensibilidad y su inteligencia sobre el cabal conjunto de su persona de hombre:

Y como el golpe de un hacha, se me mete en la cabeza el conocimiento de que él, con su carne y sus huesos y sus nervios, y sus pensamientos y su sensibilidad y su sangre, está muerto. Que la maldita muerte apagó su voz, derrumbó su presencia de gigante. Que las flamas que alumbraban atrás de aquel corazón silencioso, dentro de aquella calavera que lo contuvo todo, han cesado en el absurdo sin resquicios.¹⁶²

José Luis Martínez lo mira en “El ensayo y la crítica de Agustín Yáñez”, apreciando que su obra novelesca la inicia, ya en la ciudad de México, en la década de los cuarenta; lo recorre y concluye que la sección crítica y ensayística de su obra es un complemento, un apoyo reflexivo y crítico, de sus ciclos novelescos, con los que enmarca un ambicioso designio de abarcar la vida mexicana.¹⁶³ Al final de este maratón literario, Antonio Gómez Robledo trata a “Agustín Yáñez, el hombre” como el “amigo de sus amigos”, utilizando una frase de su propia cosecha: “Fuimos así educados en un sentido rural de la existencia, tan

¹⁵⁹ Adalberto Navarro Sánchez, “Los primeros libros de Yáñez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 329-336.

¹⁶⁰ María del Carmen Millán, “La trilogía de las novelas de la tierra, de Agustín Yáñez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 336-342.

¹⁶¹ *Ibidem*.

¹⁶² Rubén Bonifaz Nuño, “Agustín Yáñez, maestro”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 343-345.

¹⁶³ José Luis Martínez, “El ensayo y la crítica de Agustín Yáñez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 346-350.

amplio, tan sano, tan fuerte y libre como la naturaleza, lejos de toda pequeñez, refractarios a todo ámbito confinado, a toda mezquindad”.¹⁶⁴

No quiero olvidar el análisis previo de Ernesto de la Torre Villar aparecido como ensayo en la revista *Razones* del 28 de enero al 10 de febrero de 1980, bajo el nombre “En recuerdo de Agustín Yáñez”, donde lo muestra paulatina, parsimoniosamente diríamos, en los encuentros que con él sostiene a través de sus enlaces literarios: descrito como de pocas palabras, pero discreto, hombre que impone respeto, reclama para

su valor intelectual y moral, su prestigio como escritor, los méritos que como gobernante y como secretario de Educación Pública tuvo su diáfana vida, el merecimiento asignable de una posición honrosa en la que pudiese servir más a la República... Como fuerte y robusto fue su cuerpo, robustos y firmes fueron sus ideales. Nunca ocultó su credo trascendido por la cultura. Estuvo lejos de toda demagogia, pero siempre mantuvo las causas nobles y justas, combatió la opresión y defendió la dignidad humana...¹⁶⁵

Al año de desaparecido, 17 de enero de 1981, el gobernador del estado de Jalisco, Flavio Romero de Velasco, rinde homenaje a Agustín Yáñez en el Panteón Civil, des-

cribiendo el monumento erigido en su memoria donde se advierte su busto vaciado en bronce. Y a los tres años, 17 de enero de 1983, Alfonso Noriega desliza su “Oración en homenaje a la memoria de Agustín Yáñez en el tercer aniversario de su fallecimiento” en la Rotonda de los Hombres Ilustres. Quien escribe “la novela más armónica escrita en México en lo que va del siglo xx”, según Emmanuel Carballo, es alabado con

alegre y cordial recordación como incansable investigador del alma nacional, exaltador de los valores propios de nuestra vocación histórica, que está esperando desde siempre su traducción y definición... ante la tendencia extranjerizante que fue propia de una de las generaciones más brillantes de nuestra literatura —la de los Contemporáneos—, supo resistir su poderosa influencia y, por convicción propia, volvió los ojos a la realidad nacional, al espíritu mexicano y dedicó a ella su obra creadora...¹⁶⁶

Manuel Alcalá como secretario perpetuo le comunica a la Real Academia Española que en la sesión del 9 de mayo de 1985 fue electo Arturo Azuela como académico de número para ocupar la silla xxx, vacante por el fallecimiento lejano de Agustín Yáñez. Y el jueves 12 de junio de 1997, para celebrar los 50 años de publicada su novela

¹⁶⁴ Antonio Gómez Robledo, “Agustín Yáñez, el hombre”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 351-356.

¹⁶⁵ Ernesto de la Torre Villar, “En recuerdo de Agustín Yáñez”, *Razones*, 28 de enero-10 de febrero de 1980.

¹⁶⁶ Alfonso Noriega, “Oración en homenaje a la memoria de Agustín Yáñez en el tercer aniversario de su fallecimiento”, Rotonda de los Hombres Ilustres, 17 de enero de 1983, Centro de Estudios de Historia de México, Condumex, 1983.

Al filo del agua, la sesión se viste de gala con los trabajos calurosos de los propios académicos Arturo Azuela, José Rogelio Álvarez y José Luis Martínez. Arturo Azuela explica en “Medio siglo de *Al filo del agua*” la extraordinaria musicalidad de cada frase, cada fragmento, de la obra; sus imágenes y sus sentimientos antagónicos: “frente a los rumores y las risas estaban los llantos y los gritos; junto a la nobleza de la cantería aparecía la fachada más humilde; arriba del pueblo sin fiestas se extendía un sol con su ejército de vibraciones...”¹⁶⁷

Arturo Azuela comenta los capítulos “Canicas” y “El viejo Lucas Macías”; interpreta a don Dionisio con sus santas cóleras, las fatigas cuaresmales, los celos de párroco y las imágenes de los jacobinos tragacuras, en momentos en que el pueblo está mancillado por los atracos, el crimen, las vejaciones: “que en *Al filo del agua* podemos vivir, recrear, sufrir, elaborar los pretéritos y los presentes de miles de pueblos mexicanos, de todos los Méxicos que hasta ahora existen”; señala Azuela también que *Al filo del agua*, con su pueblo de gente enclaustrada, de puertas y ventanas absortas, con sus casas llenas de prejuicios, de sexos contenidos y oraciones sin tregua, es un texto narrativo que termina con el inicio de la Revolución, y que no sólo desarrolla conflictos ciudadanos, sino coyunturas históricas.¹⁶⁸

José Rogelio Álvarez, persona quizá la

¹⁶⁷ Arturo Azuela, “Medio siglo de *Al filo del agua*”, 12 de junio de 1997, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvii, en prensa.

¹⁶⁸ *Ibidem*.

más interiorizada de Agustín Yáñez por haber estado muy cerca de él, colecta

la riqueza y propiedad del lenguaje, el escenario paradigmático, la minuciosa descripción del carácter de los personajes, el desarrollo en fuga del argumento y su condición de parteaguas en la historia de la narrativa mexicana del siglo xx... la vigencia, la actualidad de *Al filo del agua* radica en la persistencia, quién sabe por cuánto tiempo más, de los conflictos espirituales y políticos que suscita la afiliación a un fundamentalismo excluyente y el apego a una moral arcaizante y coercitiva... ¿por qué no ha de ser cada quien, como don Agustín en Jalisco, el instrumento de que se valga la nación para realizar el ideal de justicia y pureza, inútilmente perseguido por la decrepita revolución?...¹⁶⁹

José Luis Martínez, sobre esta obra apreciada cada vez más cabalmente, concibe que Yáñez ataca por primera vez la novela con una ambición extraordinaria: una y otra vez el lector se estremece ante la verdad interior de los personajes y ante la fuerza y la delicadeza con que van siendo desnudadas aquellas almas y los conflictos y duelos que padecen. Para Yáñez —y él mismo lo sostiene—, supuesto el personaje y las circunstancias, se va desenvolviendo la vida, se van recogiendo los diversos aspectos del destino y se van uniendo como si hubiesen ocurrido en la realidad. José Luis cataloga el estilo como la preocu-

¹⁶⁹ José Rogelio Álvarez, palabras leídas en la Academia Mexicana la noche del jueves 12 de junio de 1997, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvii, en prensa.

pación capital de Agustín: no como un ejercicio retórico, sino como el empleo de un instrumento que debe ajustarse a una función precisa, a la expresión de una tonalidad espiritual y al carácter de un personaje o de un ambiente. La actitud de celo y de escrúpulo en la lucha con la palabra revela en Yáñez la aspiración de suprimir todo lo que sea vacío o falso, quedándose con lo que es elemento de expresión auténtica. Según Antonio Castro Leal, el libro viene a ser, sin proponérselo, la presentación de un caso clínico en el campo de la sociología.¹⁷⁰

Como valora José Rogelio Álvarez, Agustín Yáñez causa revuelo en la novelística mexicana con su parteaguas dado a conocer en 1947.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ,
DECIMOCUARTO DIRECTOR (1980-2003)

De pronto, nadie podría imaginar que quien resulta electo director de la Academia Mexicana el 13 de noviembre de 1980 —José Luis Martínez, en sustitución de Agustín Yáñez— permaneciera hasta la fecha en que esto se escribe en su sitio: más de 20 años de estar al frente de la corporación. Nacido él en Atoyac, Jalisco, el 19 de enero de 1918, estudia medicina en la capital durante el bienio 1938-1939, a la vez que filosofía y letras entre 1938 y 1943, sin tomar en consideración la culminación de

sus estudios. Inquieto, siempre dispuesto a estar ligado con la literatura, desde 1940 ejerce la docencia en la materia y, entre otras tareas, dirige las revistas *Tierra Nueva* (1940-1942) y *Rueca* (1942-1952). Se liga a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM con la cátedra de Crítica Literaria y Literatura Mexicana del Siglo XX, en etapas largas que reconocen los periodos 1949-1952 y 1959. Participa también con el Fondo de Cultura Económica, y en gran escala (1976-1987) en la edición facsimilar de la colección *Revistas Literarias Mexicanas Modernas*. De su obra literaria, profunda, extensa y continua, sobrenadan *La obra de Enrique González Martínez*, recopilación, biografía y bibliografía prologadas por Antonio Castro Leal, edición de El Colegio Nacional en 1951; *El ensayo mexicano moderno*, introducción, selección y notas, en dos volúmenes, publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1958; *Nezahualcóyotl: vida y obra*, con una primera edición en 1972 y después otras varias; *Pasajeros de Indias. Viajes transatlánticos en el siglo XVI*, de Alianza Universidad, Madrid, premio Cultura Hispánica, 1983; y *Hernán Cortés*, exquisito por su detalle, de 1990, acompañado por los *Documentos cortesianos*, en cuatro volúmenes, publicados entre 1990 y 1992. Lo anterior, incorporado naturalmente a un recuento de cargos académicos o señalamientos públicos, entre los cuales destacan los siguientes: director general del Instituto Nacional de Bellas

¹⁷⁰ José Luis Martínez, "En el cincuentenario de *Al filo del agua*", en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXVII, en prensa.

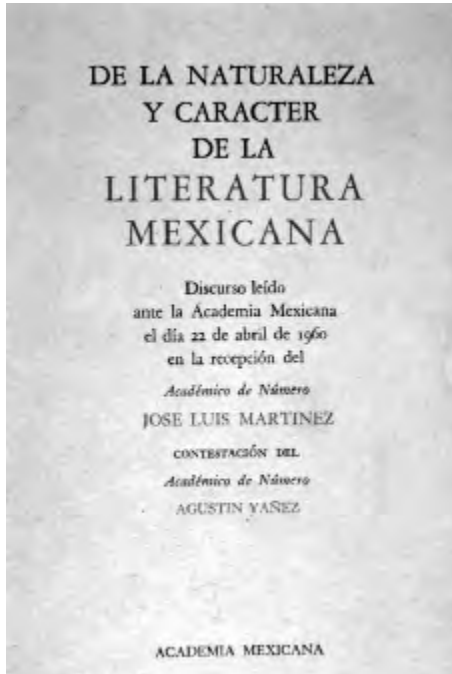
Artes, 1965-1970; cronista de la ciudad de México, 1975-1986; y director general del Fondo de Cultura Económica, 1976-1982, sin olvidar naturalmente su desempeño que nos concierne en cuanto director de la corporación de la cual tratamos. Dentro de la política, dos veces diputado por Jalisco, 1958-1961 y 1982-1985, y dentro de la diplomacia, fue embajador en Perú, 1961-1962; en la UNESCO con sede en París, 1963-1964; y en Grecia, 1971-1974. En cuanto a galardones, ha logrado múltiples, los más celebrados: Premio Nacional de Literatura 1980; Premio Internacional Alfonso Reyes 1982; Premio Rafael Heliodoro Valle en el campo de las letras, en 1991; miembro de la Academia Mexicana de Historia, en 1993; IX Premio Internacional Menéndez Pelayo, en 1995; y doctor *honoris causa* por la UNAM, en 1996.

En relación con su ingreso a la Academia, a la muerte de Antonio Mediz Bolio el 15 de septiembre de 1957, ocupante de la silla III en la corporación, Alberto María Carreño como secretario perpetuo, el 18 de febrero de 1958, les comunica a los miembros numerarios que 10 días después, el 28 del mismo mes, debe tener lugar la preselección de un solo candidato para sustituirlo. En dicha fecha, los ocupantes de las sillas XXVII, XXXIV y XXXVI, Antonio Gómez Robledo, Francisco González Guerrero y Octaviano Valdés, respectivamente, proponen a José Luis Martínez, anexando su *curriculum vitae*. La elección no tiene lugar el día señalado por ser viernes de Dolores; diferida la sesión hasta el 11 de

abril siguiente, el 12 la secretaría le comunica que “ha sido electo en la sesión de la víspera” y que, para corroborar su nombramiento, debe dar lectura a su discurso de admisión en el plazo de seis meses. No se crea que la votación resulta unánime: hay quienes proponen, como otros candidatos, a Miguel Darío Miranda, Rodolfo Usigli, Alfonso Teja Zabre y al general Manuel Torrea. Empero, su aprobación incluye firmas tan selectas como las de Alfonso Reyes, Genaro Fernández MacGregor, Martín Luis Guzmán, Ignacio Dávila Garibi, Isidro Fabela, Mauricio Magdaleno, José de Jesús Núñez y Domínguez, Julio Torri, Agustín Yáñez, Nemesio García Naranjo, José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet, Francisco J. Santamaría, Jesús Silva Herzog, Francisco Monterde, el secretario Alberto María Carreño y los proponentes. Desde luego, él se apresura el 14 a darse por enterado del “inmerecido honor” concedido: así se lo hace saber a Alfonso Reyes, a la sazón director de la Academia.¹⁷¹

José Luis Martínez prepara como discurso de ingreso un estudio sesudo sobre la personalidad y la obra de José María Vigil, cuarto director de la Academia, historiador, autor del tomo v sobre la *Reforma* en la publicación reconocida *México a través de los siglos*, dirigida por Vicente Riva Palacio. Por algún motivo desconocido, su discurso no le satisface del todo y el tiempo permitido para dar a conocer su trabajo de ingreso se vence. El 9 de marzo de 1959, cuando se le ha urgido porque ya se ha cumplido hasta con una prórroga,

¹⁷¹ AoAM respectivas, de la Academia Mexicana...



De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana por José Luis Martínez

admite que, “con el propósito de cumplir con las prevenciones del artículo 24 del Estatuto académico”, trabaja sobre un nuevo tema, definitivo para cubrir su discurso de ingreso.¹⁷² El resto de este año transcurre entre la lejanía de José Luis fuera del país, la espera “desesperada” de Alberto María Carreño, que desea urgir el compromiso, y la designación de quién será el académico “de respuesta”. Las situaciones,

¹⁷² *Ibidem*.

¹⁷³ *Ibidem*.

¹⁷⁴ José Luis Martínez, “De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 226-253. También, en síntesis:

definidas, dan paso a la lectura, el 22 de abril de 1960, del escrito intitulado “De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana”, y Agustín Yáñez contesta el ingreso.¹⁷³

José Luis fragmenta el motivo en los temas capitales que él anuncia como “Naturaleza de la literatura mexicana” y “En busca del carácter de la literatura mexicana”. Dentro del primer párrafo acomete las tres grandes épocas de nuestra historia clásica: la indígena o prehispánica, la colonial y la del México independiente; enfoca el asunto y sus problemas y, para la etapa final, reseña las peculiaridades de los periodos 1810-1880 y 1880-1960, aclarando que “la apreciación panorámica de las expresiones literarias de nuestra época moderna nos llevan fácilmente a la convicción de que, en su conjunto, han sido las más fértiles e importantes de nuestra literatura”.¹⁷⁴

En el segundo párrafo José Luis nos proyecta hacia los rasgos comunes que dan cohesión a las diferentes épocas de la literatura mexicana, hacia la significación que para nuestra literatura tiene la bifurcación de sus tradiciones culturales, hacia nuestro carácter literario propio y analiza en qué sentido nuestra literatura ha sido expresión de México. Concluye que

las obras maestras de ésta, nuestra literatura, han surgido lo mismo en la lírica que en la ficción narrativa o dramática y en el ensayo...

Enrique Cárdenas de la Peña, “Un suspiro: la trama de José Luis Martínez en la Academia Mexicana”, pp. 6-7, lectura en la sesión del jueves 26 de agosto de 1999.

ciertamente, nuestra novela, nuestro teatro y nuestra poesía son a su manera, otra historia más profunda y más rica de México y, sin su conocimiento, ignoraríamos el latido humano, y en ocasiones, el revés de la historia.¹⁷⁵

Agustín Yáñez ampara el rigor fiel de las letras de José Luis, calificando su intención con el nombre estricto y exacto de vocación; retoma su alboral poesía, recapitula sobre su entrevista dialogada con Xavier Villaurrutia, la crítica a *Muerte sin fin* de José Gorostiza, la nota intitulada “Paul Valéry”, y confirma el carácter fecundo, sugerente, de la crítica profesada por quien es bienvenido a la casa de la palabra.¹⁷⁶

José Luis Martínez, suma presencia y esencia en la Academia. De 1962 a 1980 engarza al menos nueve apariciones, deleitando al público con su inspiración y sapiencia antes de alcanzar el cargo supremo de la corporación. El 28 de septiembre de 1962, durante la ceremonia-homenaje a la memoria de los finados Alfonso Reyes, Julio Jiménez Rueda y Artemio de Valle-Arizpe, en tanto preside Francisco Monterde, Manuel González Montesinos diserta sobre Julio, y José María González de Mendoza hace lo propio sobre Artemio, él resuelve sintéticamente “Los ciclos en la obra de Alfonso Reyes”. Hemos dicho ya, pero conviene repetirlo, que divide la obra de “el lujo y orgullo de las letras mexicanas”, de quien “nada doblegó ni nada distrajo su fide-

dad a la inteligencia y al oficio, a la dignidad y a los deberes del escritor”, en dos periodos de intenso trabajo intelectual, seguidos de otros tantos de descanso y divagación, en un caso, y de recolección y ordenamiento final en el otro. Años primeros hasta 1914 en Monterrey y México, década 1914-1924 en Madrid —su mejor periodo de creación—; lapso 1924-1938, años de los más felices, mundanos y un poco despreocupados; 1939-1950, cumbre de su madurez intelectual, trabajo de sabio y humanista —creación del *Alfonso* de sus amigos y el *Reyes* de sus lectores—; y etapa final, 1951-1959, de cosecha postrera. Alfonso Reyes muere el 27 de diciembre de 1959, según dijimos, y su homenaje académico resulta tardío.¹⁷⁷ Al nonagésimo aniversario de la fundación de la Academia, José Luis escoge el tema de “Los críticos de la literatura”, amalgamándolos con los historiadores: “críticos han sido, en algún momento, la mayoría de nuestros escritores”.¹⁷⁸ Luego, el 29 de septiembre de 1967, en el Teatro Degollado de Guadalajara, en la conmemoración del centenario del natalicio de Victoriano Salado Álvarez, participa con su ensayo “Don Victoriano Salado Álvarez, narrador crítico”, en el que revela que en sus *Episodios nacionales* conjunta este autor plenitud, seguridad, empleo con soltura de los recursos de la retórica, gracia, templanza en el humor y rara lucidez en su composición literaria.¹⁷⁹

¹⁷⁵ *Ibidem*.

¹⁷⁶ Agustín Yáñez, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 254-260; Enrique Cárdenas de la Peña, *ibidem*.

¹⁷⁷ Enrique Cárdenas de la Peña, art. cit., p. 8.

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 9; *Memorias de la Academia Mexicana*, tomo xx, pp. 91-92.

¹⁷⁹ *Ibidem*, p. 10; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 219-228.

Tras su regreso como embajador de México en Grecia (1972), el 22 de noviembre de 1974 responde el ingreso de Ignacio Bernal y su discurso intitulado “Arqueología ilustrada y mexicanista en el siglo XVIII” con su opúsculo “La obra de Ignacio Bernal”, donde considera que el recipiendario “vislumbra el mundo remoto que estudia con minucioso conocimiento, pero también con entusiasmo, con amor, y con humor e ironía si vienen al caso”.¹⁸⁰ Un año después, 25 de julio de 1975, recibe a Sergio Galindo con su “Bienvenida a SG”, donde expresa la magia del autor de *El hombre de los hongos*: “ficción que seduce, calor humano hacia la comprensión de las complejidades y los móviles, hacia las pasiones y la angustia de sus personajes”.¹⁸¹ A la muerte del tabasqueño Carlos Pellicer, en la oración fúnebre, breve y sentida, del 17 de febrero de 1977, titulada precisamente “En la muerte de Carlos Pellicer”, Martínez se detiene a vibrar con la nota poética, alegre y festiva, donde “brillan los nombres de las cosas, aparecen diáfanos las palabras y cobran los matices una existencia prodigiosa”.¹⁸² En 1978, el 8 de septiembre, continúa con lo que él nombra “Algunas notas sobre el estilo de Sahagún”; allí

concluye que fray Bernardino “acaba escribiendo en castellano con un estilo muy semejante al que había aprendido de labios de sus antiguos informantes”.¹⁸³ Muerto Agustín Yáñez el 17 de enero de 1980 —según hemos referido—, al día siguiente presenta su escrito “Homenaje a Agustín Yáñez”, donde sintetiza su obra: “resaltan allí la provincia, los valores comunales e individuales, las creaciones del arte y del espíritu, el esplendor o el desamparo de la naturaleza, en contrapunto entre visiones oscuras y afirmativas donde intercala la denuncia airada, el escepticismo y la ironía”;¹⁸⁴ y el 10 de julio inmediato, como parte de un programa múltiple, da a conocer su trabajo “El ensayo y la crítica de Agustín Yáñez”, en que manifiesta “el vigor orgánico que preside toda la obra de Yáñez”.¹⁸⁵ Ese mismo año, el 23 de octubre, contesta el trabajo de ingreso de Salvador Elizondo, catalogado como “Regreso a casa”, del que dice que es “sitio de ambientes alucinantes en los que se entrecruzan el erotismo y el horror, de sutiles paradojas sobre la condición del tiempo y de escenarios y personajes cuya ambigüedad les confiere un prestigio turbador”.¹⁸⁶

Ya en ese momento está próxima la

¹⁸⁰ *Ibidem*, p. 11; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXII, pp. 26-30.

¹⁸¹ *Ibidem*, p. 12; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXII, pp. 86-89.

¹⁸² *Ibidem*; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 225-227. Un pequeño estudio previo que edita, leído el 23 de julio de 1976, se refiere a “Dos cuestiones literarias”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 378-386.

¹⁸³ *Ibidem*, p. 13; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 387-390.

¹⁸⁴ *Ibidem*, p. 14; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 228-229. Las llama: “Agustín Yáñez, promotor cultural”.

¹⁸⁵ *Ibidem*, pp. 14-15; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 346-350.

¹⁸⁶ *Ibidem*, p. 16; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 215-219. *Memorias de la Academia Mexicana*, pp. 365-366, también publican sus palabras cuando le es entregado el Premio Nacional de Letras, 1980, donde insiste sobre su “acumulación y persistencia”.



Leopoldo Solís

fecha en que debe someterse a votación la candidatura de elección para nombrar el nuevo director de la corporación. La fecha llega. El 28 de octubre el secretario solicita la asistencia de los académicos para que concurran el jueves 13 del siguiente noviembre, y allí emitan los votos respectivos. José Luis es elegido gracias a la suma de 19 votos de académicos presentes, tres enviados por correo y cuatro considerados anónimos, en total 26. Hasta el momento en que se escribe esta historia, se reelige cada cuatro años, la última ocasión el 9 de noviembre del año 2000: sigue en la bre-

cha.¹⁸⁷ Como ocupa su tiempo en andares diferentes, igual que en 1981 promueve la edición conjunta entre la Academia y el Fondo de Cultura Económica del estudio de los hongos mexicanos reunidos por José Juan Tablada en tres carpetas con texto, láminas e ilustraciones, y en 1982 trabaja sobre sus *Pasajeros de Indias...* es hasta el 12 de enero de 1984 cuando reúne las “Palabras preliminares en la sesión pública de la Academia Mexicana en conmemoración de sus miembros desaparecidos Miguel Alemán Valdés, Gonzalo Báez Camargo, Salvador Azuela y Francisco Fernández del Castillo”: simplemente apunta en este texto remembranzas escuetas sobre los ausentes, y postula que “la vida es renovación: otras flores, otras esperanzas y otros empeños tomarán nuestro lugar, y la vida y la tarea que nos une proseguirá”.¹⁸⁸

Ya en 1985, el 28 de febrero condensa sus líneas “En memoria de Francisco Monterde”; ahí habla de Monterde como hombre cortés, suave, terso de alma, de conducta y estilo, maestro ante todo, crítico honesto y ponderado, “respetuoso de sí mismo: prefiere iluminar y servir en su campo, sin atropellar a nadie, sin reclamar honores ni privilegios”.¹⁸⁹ Después, el 25 de septiembre de 1986, resuelve la “Bienvenida a Arturo Azuela”, novelista como su ilustre abuelo. Elabora Martínez ese mismo año su trabajo *Historia y novela. Cinco ejemplares mexicanos*.¹⁹⁰ Y el 12 de febrero de

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 17.

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 18; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 306-307.

¹⁸⁹ *Ibidem*, p. 19; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 245-246.

¹⁹⁰ *Ibidem*, pp. 19-20; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, p. 152.

1987 vuelve a un programa múltiple, donde deslinda la “Apertura de la sesión pública en homenaje a los académicos desaparecidos en 1986”; ellos son Juan Rulfo, José Fuentes Mares, Mauricio Magdaleno y Jesús Guisa y Azevedo.¹⁹¹

En el mismo 1987 José Luis da la bienvenida a tres académicos más: el 23 de abril, con sus palabras “Para recibir en la Academia Mexicana al doctor Ruy Pérez Tama-



Caricatura de Jesús Guisa y Azevedo por Freyre

¹⁹¹ *Ibidem*, p. 20; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 330-331.

¹⁹² *Ibidem*, p. 21; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 175 y 193, respectivamente. También t. xxv, pp. 216-217, para recibir en la Academia Mexicana al maestro Leopoldo Solís, cuyo tema de ingre-

yo”, da la respuesta al trabajo de ingreso a este médico-escritor; el 14 de mayo, con “En la recepción de Héctor Azar”, saluda como académico a quien es más que nada autor teatral,¹⁹² y el 20 de agosto recibe a Leopoldo Solís, conocedor del lenguaje y el pensamiento económico. De 1988, recordamos la entrega que en Zacatecas se le hace de la medalla Ramón López Velarde en el Tercer Encuentro de Poetas del Mundo Latino; y es de ese año también su investigación acerca de algunas voces nuestras, entre ellas *Tapatío*. A continuación, en 1989, el 26 de mayo, habla en el homenaje al jurista Alfonso Noriega Cantú, ocupante de la silla xxii y tesorero de la corporación, destacando sobre todo su trabajo relacionado con el derecho de amparo;¹⁹³ el 20 de julio recapacita una vez más acerca de Alfonso Reyes, cuando se conmemora un siglo de su nacimiento; y el 31 de agosto toma la palabra en el “Homenaje de la Academia Mexicana en el centenario de Julio Torri”, escrito en el que admite que

la prosa de quien se recuerda no se deforma ni su poesía se aplanan, sino que una y otra mantienen sus condiciones esenciales, la sobriedad del paso y el efluvio secreto: por una necesidad profunda, su temperamento lírico prefiere la comunicación llana y el ritmo secreto de una prosa no exenta de los prestigios de la poesía.¹⁹⁴

so concreta “El lenguaje y el pensamiento económico”.

¹⁹³ *Ibidem*, p. 22; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 329-330.

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 23; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 369-371.

Más cerca, aparte de las intervenciones breves que realiza al recibir diversas distinciones, responde con todo cuidado el trabajo de ingreso de José Rogelio Álvarez, sustentado el 20 de febrero de 1992 sobre “El ‘Diccionario Universal’ de Orozco y Berra”; a este nuevo académico le brinda Martínez una “Bienvenida a la Academia Mexicana”. En ella el autor repasa a las volandas la monumental tarea de la *Enciclopedia de México*: “trabajo de compilación y no de creación, difícil y modesto, laborioso más que brillante”, y recorre las enseñanzas que le brindaran, cada uno en su momento, Martín Luis Guzmán y Agustín Yáñez en el método y la exigencia del estilo.¹⁹⁵ Quizá influido por el repaso del *Diccionario Universal* de Orozco y Berra, José Luis nos acerca luego, el 26 de noviembre de 1994, a un “Homenaje a don Joaquín García Icazbalceta”, al cumplirse el primer centenario de su muerte, personaje íntimamente ligado a la Academia como miembro numerario, primer secretario y tercer director.¹⁹⁶

La labor de José Luis Martínez en el seno de la corporación, profusa y continuada, no se concreta únicamente al cuidado de las labores periódicas que se van distribuyendo a lo largo de las sesiones. Interviene en el cuidado y aseo permanente de la casa-recinto de la Academia, en el desarrollo y la colaboración que requieren los congresos de Academias de la Lengua —sobre todo el XI, celebrado en Puebla de los Ángeles del 15 al 19 de no-

viembre de 1998—, y en dos esfuerzos cimeros: la publicación del *Diccionario de mexicanismos* y la formación y arranque de la tantas veces anhelada Fundación de Amigos de la Academia, motivos ambos que aquí deberemos tratar en capítulos futuros.

Vayamos ahora a los secretarios académicos. En los años 1946-2000, que abarca nuestro estudio, figuran ocho secretarios: los visitaremos brevemente.

DARÍO RUBIO,
OCTAVO SECRETARIO (1931-1952)

Nacido en Mineral de La Luz, Guanajuato, el 8 de diciembre de 1878, Darío Rubio Lozano estudia en su estado y completa su formación lingüística como autodidacta, interesado sobre todo en la paremiología, esto es, el tratado de los refranes y los giros populares. Servidor público, labora en varias empresas, además de en el Nacional Monte de Piedad. Colabora en ciertas publicaciones periódicas, generalmente usando algún seudónimo, el más conocido de ellos Ricardo del Castillo. De sus libros se recuerdan: *Los llamados mexicanismos de la Real Academia Española*, de 1917; *Nahuatlismos y barbarismos*, con prólogo de José de Jesús Núñez y Domínguez, de 1919; *La analogía del lenguaje en la América española*, en dos tomos, de 1925; *El lenguaje popular mexicano*, de 1927; *El libro y el pueblo*, de 1931; y *Refranes, dichos y dichara-*

¹⁹⁵ *Ibidem*, p. 24; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXVI, pp. 88-91.

¹⁹⁶ *Ibidem*, p. 25; *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXVI, pp. 392-398.

chos, de 1937. En total, parece ser que alcanzó a escribir 17 libros.

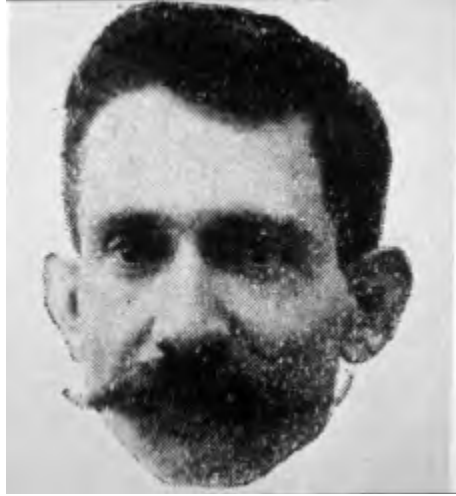
La Academia recibe a Rubio como correspondiente el 23 de octubre de 1918; se dice en el acta: “tomó votación secreta sobre la proposición hecha a favor del señor don Darío Rubio para académico correspondiente. El señor Rubio resultó nombrado por la unanimidad de 7 votos”.¹⁹⁷ Siete años después, el 18 de febrero de 1925, pasa a ser de número, nombramiento que la Real Academia Española ratifica el 13 de marzo inmediato. En la sesión del 6 de julio de 1927 se hace mención de que tiene ya preparado su discurso de ingreso y, en efecto, el 20 de tal mes lee “El castellano hablado en México” en el Paraninfo de la Universidad de México. Federico Gamboa es entonces el director de la Academia; Victoriano Salado Álvarez, el secretario perpetuo. El programa, curiosamente, titula el trabajo “El lenguaje popular mexicano”, como se le reconoce;¹⁹⁸ pugna allí Darío por convencer que

al sonar juntos por primera vez en tierra azteca el náhuatl y el castellano, no hubo, desde el punto de vista meramente filológico, lucha alguna entre los dos idiomas: el choque de ellos puso de manifiesto para los conquistadores la imperiosa necesidad de una rápida comprensión; obtenida ésta, que era no sólo necesaria, sino indispensable, salvado el escollo de la falta de inteligencia,

¹⁹⁷ AoAM del 23 de octubre de 1918.

¹⁹⁸ Darío Rubio, “El castellano hablado en México”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. x, pp. 214-236.

¹⁹⁹ *Ibidem*, p. 219.



Darío Rubio

esto de cualquier modo, como fuera más fácil, los dos idiomas quedaron en sus respectivos campos sin preocuparse ninguno de los dos por alguna fusión, por algún amalgamamiento...¹⁹⁹

Aboga, también, Rubio por los mexicanismos y ejemplifica con refranes.²⁰⁰ Le responde Victoriano Salado Álvarez recordando que Darío sucede en el sillón a Francisco Sosa.²⁰¹ Para entonces ya es conocido en España por el envío que Enrique Fernández Granados ha remitido en 1919 de dos ejemplares de su producción *Nahuatlismos y barbarismos*, dado a luz con el seudónimo de Ricardo del Castillo.

²⁰⁰ *Ibidem*, pp. 230-236.

²⁰¹ Victoriano Salado Álvarez, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. x, pp. 237-245.



Enrique Fernández Granados

Darío Rubio firma ya el acta del 14 de enero de 1931 como secretario perpetuo,²⁰² y así continúa hasta su muerte, ocurrida en la ciudad de México el 21 de enero de 1952. En 1940 entrega un sobretiro de la bibliografía de obras filológicas escritas en la nación mexicana o que se refieren a la lengua en México, trabajo combinado con Raymundo Sánchez, inscrito en la Memoria del Segundo Congreso Internacional de Catedráticos de Literatura Iberoamericana llevado a cabo en Los Ángeles, California. Años después redacta “El lenguaje y los errores de Cervantes según sus co-

mentadores”, donde diestramente trata el tema, haciendo gala de lo que Hartzenschusch comenta en su edición de 1876:

El *Quijote* es el libro más popular de los españoles; todos lo leemos, todos lo estudiamos, y se emplean a cada paso en la conversación, como proverbiales, las expresiones que su lectura nos ha dejado impresas en la memoria. Ninguna obra por consiguiente puede tener más influencia en la formación del gusto literario en España; ninguna goza de igual proporción para dar la ley al lenguaje. Pero este escrito, que tan alto y justo concepto merece, no es una producción intelectual meditada con prolijo detenimiento y escrupulosamente limada; es una inspiración felicísima, trasladada al papel con prisa, con afán de llevarla a cabo, y sin volver la vista atrás para mirar lo que iba hecho: es un borrador, un bosquejo de primera mano, con harta más valentía y frescura por cierto que otros mil cuadros bien concluidos. Cervantes escribió la novela del Ingenioso Hidalgo siendo viejo y pobre, falto de memoria y de libros; por eso la parte erudita del *Quijote* es tan inexacta...²⁰³

Trabaja Rubio como secretario de la Academia, hasta los últimos días de su vida, con afán incansable y rigor juvenil. Deja inédito un *Diccionario mexicano geográfico, histórico y vulgar*, sin duda el más importante y monumental de sus trabajos literarios. Cuentista de anécdotas, en su entierro es recordado en oración fúnebre elaborada

²⁰² AoAM del 14 de enero de 1931.

²⁰³ Darío Rubio, “El lenguaje y los errores de Cer-

vantes según sus comentaristas”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XII, pp. 24-33.

por Agustín Aragón.²⁰⁴ Y quien nos lo pinta en relación con su empeño y su presencia es Carlos González Peña en *El Universal* del jueves 31 del mismo mes de enero de 1952:

... tarea de benedictino que busca y rebusca, que colecciona, que se encierra, que examina, que compulsula. Cada una de sus páginas representa meses, años de trabajo. Todo está allí clasificado, definido, seleccionado. Y en todo rebosa y se advierte lo que en Darío Rubio fue pasión: el amor a la lengua, el im-

petu por depurarla y enriquecerla. Un gran obrero de la lengua castellana que no conoció el cansancio... Alto, flaco, claro el mirar de sus ojos amarillos, tenso y después alicaído el bigote gris, un tanto encorvado, y en movimiento vivaz, siempre en los labios la frase afectuosa y en abrazo pródigo. En su juventud, según se cuenta, alardeaba de poseer una fluida voz de tenor. Cruel enfriamiento, por desdicha, lo dejó ronco para toda la vida. En su continente, ya que no en sus modos, había algo de militar. Alguien solía llamarlo, bromeando, "mi coronel"...²⁰⁵



Alberto María Carreño

José María González de Mendoza remata, en "La obra lexicográfica de Darío Rubio", diciendo que "en nuestro país [Rubio] resume la sabiduría y la malicia populares... dice las verdades, se burla finamente de quien yerra con suficiencia, pero su mexicana cortesía lo mueve a salvar en una nota de cuanto pudiera resultar hiriente, la susceptibilidad del autor refutado... como erudito filólogo hace labor duradera y gana para su nombre merecida perennidad..."²⁰⁶

ALBERTO MARÍA CARREÑO,
NOVENO SECRETARIO (1952-1962)

Vida muy complicada, pero muy completa, la que como recuento puede instituirse acerca de Alberto María Carreño, noveno secretario de la Academia Mexicana co-

²⁰⁴ Agustín Aragón, "En el entierro de Darío Rubio", Cementerio Español del Distrito Federal, martes 22 de enero de 1952.

²⁰⁵ Carlos González Peña, "Darío Rubio", *El Universal*, jueves 31 de enero de 1952.

²⁰⁶ J. M. González de Mendoza, "La obra lexico-

rrespondiente a la Española. Nacido en Tacubaya, Distrito Federal, el 7 de agosto de 1875, hijo de Santiago Carreño y de Soledad Escudero, recibe el nombre de Cayetano Alberto María de la Trinidad. Dos centros de instrucción dejan huella en su formación: el Seminario Conciliar de México y la Escuela Superior de Comercio y Administración. En el primero afianza su dedicación histórica al lado del canónigo Vicente de P. Andrade; en la segunda, situada por aquel entonces en lo que era el Hospital de Terceros, después actual edificio de Correos, recibe ideas liberales arraigadas de parte de convencidos positivistas como Alfredo Chavero, Joaquín Casasús, Justo Sierra y, más tarde, Ezequiel A. Chávez y Alfonso Pruneda. “A diferencia de quienes hacen del odio una doctrina, ama todo lo bueno que hay en las dos grandes y fuertes raíces de nuestra nacionalidad, la hispana y la indígena, y las defiende con ardor: ante todo, es mexicano.”²⁰⁷

Escribe muy pronto temas económicos en sus inicios, y principalmente teóricos después, desde que como secretario de Joaquín Casasús, embajador de México en Washington, se orienta y acostumbra a verse envuelto por papeles ligados al pasado. En este terreno, en 1911, resulta ayudante de quien representa a nuestro país en el largo, interminable litigio con los

Estados Unidos de América sobre El Chamizal. Tantos llegan a sumar los escritos de Carreño, de diversa índole, que en 1939 lo harán imprimir sus *Obras completas* en 24 volúmenes, arreglados éstos con probidad literaria, sendos prólogos e índices analíticos. Para soportar los eternos cambios de rumbo, toma abrigo en dos corporaciones que lo acogen: la Academia Mexicana de la Historia, de la cual es director desde 1958 hasta su muerte, y la Academia Mexicana correspondiente de la Española, dicha de la Lengua. Hay quien dice que son tres sus afanes o pasiones: la historia, el magisterio y España. Entre libros, artículos, folletos y demás, alcanza un monto de 400 o más publicaciones de toda índole. Miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, descubre entre sus papeles el manuscrito del mexicano fray Miguel de Guevara, y su investigación termina probando a Guevara como el verdadero autor del soneto clásico “No me mueve mi Dios para quererte...”, de sabor hondo, excepcional. Ese estudio lo conduce después a otras apuntaciones, publicadas como *Joyas literarias del siglo xvii encontradas en México*. También es iniciador del Instituto Cultural Hispano Mexicano.²⁰⁸

Otros realces en la vida de Alberto María son éstos: haber sido secretario del arzobispo de México, Pascual Díaz, de 1929 a

gráfica de Darío Rubio”, *El Universal*, lunes 31 de marzo de 1952.

²⁰⁷ Francisco Fernández del Castillo, “Semblanza de don Alberto María Carreño”, sesión del 14 de diciembre de 1962 en la Academia Mexicana...

²⁰⁸ José Rogelio Álvarez, “Alberto María Carreño Escudero”, *Enciclopedia de México*, 3ª ed., t. 3,

pp. 1378-1379. Abel Tirado López. Maestro Alberto María Carreño, “Monumento de ciencia y modestia incomparable. Inagotable labor de un hombre que nació en 1875”, en *Zócalo*, viernes 3 de diciembre de 1954; artículo sin autor: “Alberto María Carreño, escritor infatigable”, en *Mexicano*, 12 de abril de 1961.

1935, e intermediario en los conflictos entre el Estado y la Iglesia durante los regímenes de Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil y Pascual Ortiz Rubio, con una intervención manifiesta en los arreglos de 1929; haber actuado como decano en la Escuela Superior de Comercio y Administración, donde desde alumno llega a ser bibliotecario, prefecto, maestro, subdirector y director; Carreño declara alguna vez sobre su actividad docente: “mi mayor satisfacción es no haber encaminado erróneamente a mis discípulos: los llevé por el camino del deber...”; el haber descubierto en 1947 el lugar de enterramiento de los huesos de Hernán Cortés; el rendir ese mismo año un dictamen sobre la autenticidad de los restos de los Niños Héroes; el salvar el *Lienzo de Jucutácato*, códice tarasco; y el haber dirigido el Archivo de Porfirio Díaz, del cual se publicaron 30 volúmenes durante el periodo 1947-1961. Para él, la historia de México debe entenderse como feliz síntesis lograda por el camino del mestizaje.²⁰⁹

De sus obras, resaltan la citada como *Joyas literarias del siglo xvii encontradas en México*, de 1915; *México y los Estados Unidos de América*, de 1921; *El arzobispo de México, Excmo. Sr. don Pascual Díaz, y el conflicto religioso*, de 1943; *Los Niños Héroes*, de 1947; *Fray Juan de Zumárraga; teólogo y editor, humanista e inquisidor*, de 1950; *La diplomacia extraordinaria entre México y los Estados Unidos*, en dos volúmenes, aparecido en 1951; *La Real y Pontificia Uni-*

versidad de México, 1536-1865, de 1962; y *La España que yo vi*, de 1977. En forma independiente de su labor como secretario en la Academia Mexicana, se ocupa de la redacción-formación de los tomos VII y VIII de las *Memorias*, destinados uno a la historia de la corporación, desde su fundación hasta 1945, y el otro a la bibliografía selecta de sus miembros, y de la preparación y publicación de los tomos sucesivos, así como a la reanudación de las sesiones públicas de la Academia y su registro.²¹⁰ En alguna ocasión fue catedrático en la Universidad de Fordham, en los Estados Unidos, y en 1947 representó a México en España durante la conmemoración del IV centenario de la muerte de Hernán Cortés.

Alberto María tiene acceso a la Academia Mexicana al ser electo miembro correspondiente el 9 de octubre de 1918, misma fecha en que son aceptados como tales el licenciado Alejandro Quijano, Manuel Puga y Acal, y nada menos que Amado Nervo. El acta dice a la letra: “6.—Se sometió a votación secreta la proposición hecha a favor del sr. dn. Alberto María Carreño para individuo correspondiente de este ilustre cuerpo. El señor Carreño resultó nombrado por la unanimidad de 7 votos”.²¹¹

El 17 inmediato agradece su postulación y de nuevo se sabe de él hasta que el 11 de febrero de 1919 da lectura a su sentido discurso en honor del ilustrísimo Joaquín Arcadio Pagaza, muerto el 11 de septiembre de 1918, “que le fue elogiado”. Tal día, curiosamente, las sesiones habituales,

²⁰⁹ *Ibidem*; *Semblanzas de Académicos*, Ediciones del Centenario de la Academia Mexicana, pp. 33-35.

²¹⁰ *Ibidem*.

²¹¹ AoAM del 9 de octubre de 1918.

dadas los miércoles, son modificadas para que tengan lugar los martes segundo y cuarto de cada mes, a las 19 horas, en virtud de que algunos de los miembros no pueden concurrir los días ya previstos por tener que atender las clases que desempeñan en la Escuela de Altos Estudios; firma el acta Enrique Fernández Granados.²¹² El trabajo se refiere a Pagaza como Clearco Meonio, quien fue cura y rector del Seminario, dulcísimo poeta, incluso admirado por los liberales, autor de su reconocido *Murmurios de la selva* y obispo de Veracruz: Alberto María lo firma el 23 de octubre de 1918 como El Monacillo del Sagrario.²¹³

Luego, aun cuando el acta de la sesión ordinaria del sábado 27 de marzo de 1920 indica que Alberto María leerá en la próxima sesión del 10 de abril un trabajo “En honor del señor Fernández Granados”, y la del citado 10 de abril respalda lo anterior: “se dio lectura por el señor Alberto María Carreño a un elogio fúnebre del señor don Enrique Fernández Granados, trabajo que fue recibido por la Academia con estimación y aplauso, según lo hizo constar el señor director en breves palabras dirigidas al señor académico Carreño”; el texto escrito, “Fernangrana”, recoge la primera fecha como la de lectura, y la de 22 de marzo como de factura.²¹⁴ El título del tra-

bajo utiliza el seudónimo del poeta; la dedicatoria enaltece al doctor Francisco C. Canale, “quien ahincadamente procuró conservar la vida de Fernangrana”. Traductor de versos de otra lengua, autor de *El vino de Lesbos*, reconocido como anacreóntico, de él cuenta el juicio crítico del Duque Job, quien asegura que su musa es “algo como una abeja que liba el jugo de las flores sin posarse en ellas ni doblar sus pétalos. ¡Zumba, vuela y huye estremeciéndose con la embriaguez deliciosa de la miel!” Alberto María realiza un excelente estudio, juicio también de su corona de versos.²¹⁵

En seguida, el 12 de junio de 1920, Carreño lee, en una velada extraordinaria dedicada a honrar la memoria de Benito Pérez Galdós, su discurso “Pérez Galdós”, en que juzga la labor histórica de éste, junto al trabajo de Alejandro Quijano relativo a la personalidad literaria del homenajeado, y a una composición poética de Erasmo Castellanos Quinto, alusiva a la novela *Mariana* del escritor de los *Episodios Nacionales*.²¹⁶ Después, el 3 de mayo de 1921 —según el acta respectiva, y no 9 de abril de tal año, como dicen las *Memorias*, tomo IX, p. 292—, Alberto María Carreño da a conocer “El licenciado José López Portillo y Rojas, prosista”, en tanto Manuel Puga y

²¹² AoAM del miércoles 11 de febrero de 1919. El t. IX de las *Memorias de la Academia Mexicana*, p. 191, equivoca la fecha, señalándola como 12 de tal mes y año.

²¹³ “El Monacillo del Sagrario”, “Clearco Meonio”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. IX, pp. 191-220.

²¹⁴ AoAM del sábado 27 de marzo de 1920 y del 10 de abril de 1920. ¿Por qué las fechas equivocadas

teniendo a la mano las actas? Parece ser que Alberto María Carreño falla lamentablemente en la cronología de los hechos.

²¹⁵ Alberto María Carreño. “Fernangrana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. IX, pp. 234-246.

²¹⁶ AoAM del sábado 12 de junio de 1920. Alberto María Carreño, “Pérez Galdós”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. IX, pp. 265-273.

Acal analiza a López Portillo como poeta, Erasmo Castellanos Quinto lee varias composiciones del honrado, y Alejandro Quijano da paso a dos de sus novelas cortas, una de ellas inédita.²¹⁷ Y poco antes, el 5 de abril del año, procede a la lectura de una carta dirigida a Antonio Gómez Restrepo, alojado en Bogotá, donde trata de esclarecer la cuestión literaria consistente en decidir quién es el autor del famoso soneto “No me mueve mi Dios para quererte...”²¹⁸ El 4 de octubre del multicitado 1921 a él le corresponde, en el salón de actos del Museo Nacional, en presencia de un abigarrado auditorio, dar a conocer un pequeño mensaje al propio Antonio Gómez Restrepo, embajador extraordinario de Colombia en México, en el centenario de la consumación de la independencia de su país, en tanto que el director felicita a la Academia Colombiana, y Alejandro Quijano lee cuatro composiciones poéticas del embajador.²¹⁹

Así llega el cambio —¿ascenso?— de Carreño a individuo de número el 23 de julio de 1924, cuando ya la Academia lo ha comisionado desde 1923 para escribir la historia de la corporación. El trabajo de ingreso, extensísimo, está dedicado a “La lengua castellana en México”; abarca cuatro apartados: “Nuestra herencia lingüística”, “Un brillante periodo”, “La decadencia”, “En

pleno desarrollo” y “Una iniciación peligrosa”. Lo lee en extracto, pero lo publica íntegro en las *Memorias de la Academia*, tomo x, pp. 80-184. La respuesta corresponde al entonces secretario, Enrique Martínez Sobral. En el texto alude a su antecesor en la silla ix. Ya en concreto, arranca del Cid, situándose rápidamente en las actas de Cabildo de nuestra metrópoli; en los diálogos latinos de Francisco Cervantes de Salazar, y de allí incursiona en los *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, de Juan de Cárdenas, en la obra de fray Bernardino de Sahagún y en el brillante y sucesivo periodo de la *Grandeza mexicana* de Bernardo de Balbuena. Corren por su texto Juan Ruiz de Alarcón, el agustino Juan de Grijalva, y salta —¿cómo no había de hacerlo? — fray Miguel de Guevara, con

Levántame, Señor, que estoy caído,
sin amor, sin temor, sin fe, sin miedo...

Tras de ellos, aparece la sin par sor Juana, hasta cuanto llama la decadencia, donde ubica a sabios que la salvan, también Sigüenza y Góngora, los jesuitas Clavijero y Alegre, el bachiller Alzate, el botánico José Mariano Moziño. En el xix sitúa, en pleno desarrollo, al Pensador Mexicano, al bibliógrafo Beristáin, al dominico Servando

²¹⁷ AoAM del martes 3 de mayo de 1921, sesión solemne celebrada en el salón de actos de la Sociedad de Geografía y Estadística. El estudio sobre “José López Portillo y Rojas, prosista”, de Alberto María Carreño, aparece en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. ix, pp. 292-303.

²¹⁸ AoAM del martes 5 de abril de 1921, en el lo-

cal de la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística.

²¹⁹ AoAM del martes 4 de octubre de 1921, sesión solemne en el salón de actos del Museo Nacional. Alberto María Carreño, “El Dr. Antonio Gómez Restrepo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. ix, pp. 314-316.

de Teresa y Mier, a Andrés Quintana Roo, Lucas Alamán, Bernardo Couto y otros. Muchos, más cercanos: Riva Palacio, Orozco y Berra, Altamirano, Sosa, Prieto, Rafael Ángel de la Peña. Últimos, los de la fracción postrera del propio XIX y principios del XX, en la iniciación peligrosa: Manuel José Othón, Ramón López Velarde, Amado Nervo. Completa con un esbozo de la condición de la lengua vulgar y corriente, donde hace notar que el idioma está sometido a la ruda prueba de los inventos, los deportes y a nuestro contacto comercial y constante con la vecina república del norte. Crisis de la lengua. ¿Temible?²²⁰ La respuesta al discurso resulta sobria: repasa los méritos del recipiendario, haciendo notar que el nombramiento desde luego es un elogio, que el idioma por ineludible necesidad debe conservar su unidad y que, si la lengua castellana es una de las peculiaridades esenciales de la patria mexicana, Carreño la domina y deberá hacer de ella una prueba de conocimiento.²²¹

Durante 1938-1939 —en los libros que durante mucho tiempo no se producen en la Academia— Alberto María Carreño contribuye al “Elogio de Gamboa”, a la interpretación de “Juan Ruiz de Alarcón” y a la narración de la historia de lo que él conceptúa en el título de su trabajo como “La invención más valiosa del siglo XV”, esto es, la imprenta. A Gamboa lo festeja el 26 de octubre de 1938 porque cumple 50

años de su vida diplomática y 50 de haber principiado su labor como novelista; lo señala como escritor de las crónicas semanales rotuladas *Desde mi mesa* y como redactor de *El Diario del Hogar*; describe cómo se insinúa Gamboa en la carrera diplomática y es nombrado tercer secretario en funciones de segundo dentro de la legación mexicana en Guatemala en 1888; cómo también lanza su primer libro, *Del natural*, y acomete sus andanzas en Argentina y Brasil y tras recorrer Centroamérica retorna a México y se encadena de nuevo a los menesteres literarios, en este caso el teatro, y a escribir algunas de sus primeras novelas; una vez colocado en la firma del tratado de paz entre Guatemala, El Salvador y Honduras a bordo del buque de guerra norteamericano *Marblehead*, Carreño termina su relato deshojando las intervenciones de Gamboa en la Secretaría de Relaciones Exteriores, para, al final, librarlo del señuelo de traidor a la patria que le han achacado.²²² El 14 de agosto de 1939 pronuncia Alberto María su discurso “D. Juan Ruiz de Alarcón”; en él hace un recorrido por la vida y las penurias de quien dijo de sí mismo que no sólo guardaba la pobreza del dinero, sino de porte: dos corcovas “que una traigo en el pecho y otra en la espalda”; habla así Carreño de quien más moralizó el teatro que hacerlo exposición de frivolidades, y de quien no deja de ir salpicando su obra de reflexiones

²²⁰ Alberto María Carreño, “La lengua castellana en México”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. X, pp. 80-184. Carreño recibe su ratificación desde Madrid el 13 de marzo de 1925.

²²¹ Enrique Martínez Sobral, “Contestación al dis-

curso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. X, pp. 185-190.

²²² Alberto María Carreño, “Elogio de Gamboa”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XI, pp. 252-267.

profundas.²²³ El 20 de diciembre inmediato Carreño da paso al trabajo en que describe el nacimiento no solamente de la imprenta, sino de la fábrica-molino de papel que la abastecía, por obra de fray Juan de Zumárraga y sus asociados, entre ellos no sólo Juan Pablos, sino Juan Cromberger y Esteban Martín; en el comentario ulterior Carreño habla sobre los académicos impresores: Joaquín García Icazbalceta, Victoriano Agüeros, Darío Rubio, Erasmo Castellanos Quinto, Francisco Monterde y otros.²²⁴

Después de un receso, Alberto María vuelve a las andadas en 1944, cuando el 27 de noviembre en el salón de conferencias del Palacio de Bellas Artes elogia a “D. Joaquín García Icazbalceta”: allí rememora las relaciones de Icazbalceta con José Fernando Ramírez y William Prescott; transcribe el árbol genealógico de los Icazbalcetas; recuerda la edición de *El Ruiseñor* y el desenterramiento del siglo xvi que procura en su *Colección de Documentos para la Historia de México* y en la *Bibliografía mexicana del siglo xvi*, que Marcelino Menéndez y Pelayo elogió como “obra en su línea de las más perfectas y excelentes que posee nación alguna”; y precisa Carreño que la súbita muerte sorprende a Icazbalceta el 26 de noviembre de 1894 en tanto imprime su *Vocabulario de mexicanismos*.²²⁵ Largos

y bien documentados los artículos de Carreño, como el que le va a la zaga el 4 de octubre de 1947 acerca de “Las lecciones de Cervantes”, donde asienta que el libro más celebrado del manco, el célebre *Don Quijote*, es mucho más que la sola antítesis de las figuras fundamentales de la novela: no sólo no le pasa el tiempo a su obra, sino que ha de leerse para aprovechar las numerosas lecciones que encierra, pues Cervantes es maestro reconocido de la inteligencia y del espíritu.²²⁶ El año siguiente, 1948, le entrega a Carreño homenajes por sus 50 calendarios profesionales, al igual que el de 1955, cuando cumple 80 de edad. Entretanto, apenas si escribe dos páginas, sin publicar, sobre “Balbino Dávalos”, cuando éste muere,²²⁷ y la razón es que en esos años le dedica incontables horas —según hemos sostenido— a los asuntos administrativos de la Academia, como la búsqueda del edificio dónde alojarla, su conversión a asociación civil y la reinstalación de las *Memorias*. No podemos olvidar, además, que 1952 es el año de su nombramiento como secretario perpetuo, y que 1953 lo honra por cumplirse ese año su cincuentenario dedicado a la enseñanza en la Escuela Nacional de Comercio y Administración. Sobre su nombramiento, el acta del 4 de febrero de 1952 categóricamente comenta:

²²³ Alberto María Carreño, “D. Juan Ruiz de Alarcón”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xi, pp. 320-337.

²²⁴ Alberto María Carreño, “La invención más valiosa del siglo xv”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiii, pp. 22-45.

²²⁵ Alberto María Carreño, “D. Joaquín García

Icazbalceta”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiii, pp. 250-275.

²²⁶ Alberto María Carreño, “Las lecciones de Cervantes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xii, pp. 90-105.

²²⁷ Alberto María Carreño, “Balbino Dávalos”, 3 de octubre de 1951, sin publicar.

la defunción del señor Rubio deja vacante la secretaría y pido que los señores académicos se concierten para elegir secretario perpetuo a un académico de número, conforme a lo establecido por el artículo 5º de los Estatutos. El señor Fernández MacGregor propone para el cargo a don Alberto María Carreño, que en diversas ocasiones ha desempeñado las funciones de secretario y que es el meritísimo autor de la *Historia de la Academia Mexicana* desde su fundación hasta 1945, así como de la extensa *Bibliografía* de sus miembros, además de haber participado en la redacción del *Anuario* y cuidado las ediciones de éste y de los dos últimos tomos de las *Memorias*. La propuesta es aprobada por aclamación, aunque el señor Carreño pide que la elección recaiga en algún académico de recepción más reciente. La afectuosa insistencia de sus colegas le mueve a aceptar, y es cordialmente felicitado por ellos.²²⁸

Por ser también Carreño miembro de la Comisión Permanente del Primer Congreso de Academias, José María González de Mendoza es nombrado, a propuesta de Rubén Romero, secretario de actas.²²⁹

No obstante, el 23 de octubre de 1952, apenas nombrado secretario, Alberto María dicta su charla “José Toribio Medina y la bibliografía” en sesión conjunta con la

Academia de la Historia en la sala de conferencias del Palacio de Bellas Artes; narra en su discurso las hazañas bibliográficas del investigador chileno, descubridor del contrato que Juan Cromberger celebra el 12 de junio de 1539 con Juan Pablos para traer a México la industria artística de la imprenta recién descubierta, así como su acucioso y empedernido trabajo de bibliófilo, donde destaca la edición monumental en cinco volúmenes del poema *La Araucana*, de Alonso de Ercilla y Zúñiga, amén de sus reconocidos *Apuntes lexicográficos*.²³⁰ Y el 9 de noviembre de 1953 redacta Carreño el trazo nombrado “Hispanoamericanismo”, donde se pronuncia a favor de usar el término *hispanoamericanos* para designar a los países colocados al sur de los Estados Unidos de América y a sus habitantes, no *latinoamericanos* o *iberoamericanos* como otros los catalogan y desean.²³¹ Durante 1954 se ocupa Carreño de la respuesta al ingreso académico de Ángel María Garibay Kintana, el 23 de abril, cuando éste aparece con su texto “Verdad de la ficción —acotaciones a un trílogo—” en la corporación; en su respuesta loa Carreño al poeta, al nahuatlato, al filósofo-escritor de la *Historia de la literatura náhuatl*.²³² Habla el 10 de septiembre siguiente acerca de Victoriano Agüeros, recorriéndolo desde sus mocedades hasta

²²⁸ AoAM del 4 de febrero de 1952.

²²⁹ *Ibidem*. El aviso a la Real Academia Española del nombramiento de Alberto María Carreño como secretario perpetuo data del 8 de febrero de 1952.

²³⁰ Alberto María Carreño, “José Toribio Medina y la bibliografía”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 172-182.

²³¹ Alberto María Carreño, “Hispanoamericanismo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 302-310.

²³² Alberto María Carreño, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XV, pp. 78-86.

llegar a creador de la Biblioteca de Autores Mexicanos; dice de Agüeros, resumiendo, que fue “escritor precoz, biógrafo justiciero, periodista honrado, divulgador entusiasta de la brillante labor de nuestros hombres de letras más preclaros”.²³³

Fuera de un recuento breve sobre *Dos documentos cervantinos* acerca de precisamente dos copias fotográficas requeridas en la Biblioteca Nacional de Madrid, departamento de manuscritos, sobre una solicitud de Miguel de Cervantes Saavedra para venir a Indias, y el que no se le exijan más fianzas que las otorgadas ya cuando se le comisiona para efectuar una cobranza en Granada, artículo escrito en junio de 1955,²³⁴ y una breve intervención suya en la cripta arzobispal de la Catedral de México a la muerte del académico Luis María Martínez el 9 de febrero de 1956, Alberto María Carreño sólo ocupa este bienio aplicado a cuestiones relacionadas con la lengua y las Academias, o los arreglos que hemos referido relativos a la asociación civil y el edificio, tantas veces citados en capítulos precedentes. En el tomo xv de las *Memorias de la Academia*. aparecen: “La Academia Puertorriqueña de la lengua española”, 1º de abril de 1955;²³⁵ “La funda-



Joaquín Casasús

ción de la Academia puertorriqueña de la lengua española”, 18 de abril de 1955;²³⁶ “Cooperación entre la Real Academia y sus correspondientes”, 23 de noviembre de 1955;²³⁷ “La lengua española en Filipinas”, 6 de abril de 1956;²³⁸ “El segundo Congreso de la Academia de la Lengua Española”,

²³³ Alberto María Carreño, “Victoriano Agüeros”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 87-94.

²³⁴ Alberto María Carreño, “Dos documentos cervantinos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xii, pp. 332-336.

²³⁵ Alberto María Carreño, “La Academia Puertorriqueña de la lengua española”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 263-267.

²³⁶ Alberto María Carreño, “La fundación de la Academia Puertorriqueña de la lengua español-

la”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 402-416, con la descripción de su viaje por Sudamérica. El tomo xv impreso acarrea errores en la copia de los textos y la secuencia del índice.

²³⁷ Alberto María Carreño, “Cooperación entre la Real Academia y sus correspondientes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 383-386.

²³⁸ Alberto María Carreño, “La lengua española en Filipinas”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 396-398.

10-18 de mayo de 1956;²³⁹ y “El edificio de la Academia”, 7 de agosto de 1956.²⁴⁰

Las *Memorias de la Academia* guardan después las intervenciones de Alberto María durante 1959. El centenario del nacimiento de Joaquín D. Casasús, celebrado el 9 de enero de este año —aun cuando el homenajeado haya nacido el 22 de diciembre de 1858— lo motiva a leer su extendido discurso “El centenario del doctor Joaquín D. Casasús”,²⁴¹ recorriendo la existencia del diplomático, y a publicar la traducción que dejó de las *Elegías de Propercio*, con una introducción de su pluma.²⁴² En cambio, el 6 de abril del dicho 1959, en el entierro del académico Núñez y Domínguez, únicamente emite unas palabras ante sus cenizas, bajo el título propio: “José de Jesús Núñez y Domínguez”.²⁴³ El 1º de julio inmediato evoca a “José Vasconcelos” con una oración fúnebre.²⁴⁴ Para diciembre del propio año, el 23, aparece en el entierro de “Genaro Fernández MacGregor”: con unas cuantas palabras lo dibuja, aclarando su amor por el derecho internacional y, cuando rector de la Universidad Nacional de México, su ca-

pacidad para firmar el convenio que le permite publicar el “Archivo del General Porfirio Díaz”,²⁴⁵

El ciclo 1960-1961 resulta inquietante para Alberto María. Desde enero del primero de estos años, ante el conflicto desatado cuando se establecen los Congresos de Academias y la actitud de Martín Luis Guzmán en su libro *Academia*, escribe el día 8 el artículo también intitulado así, “Academia”, donde se opone manifiestamente al criterio del autor de *El águila y la serpiente*; para quien en un momento determinado y según su forma de pensar, las Academias correspondientes de la Española deben “asumir la autonomía, calidad que no deben abdicar, y obtener así una personalidad íntegra que les es inalienable”. Relata a continuación lo ocurrido en la Academia Mexicana y en los dos congresos iniciales de Academias y, desde luego, se declara en contra de lo que Martín Luis escribe.²⁴⁶ A Carreño le molesta que Martín Luis se declare “el verdadero creador de la condición que actualmente existe entre la Real Academia Española y sus correspondientes”.²⁴⁷ De

²³⁹ Alberto María Carreño, “El segundo Congreso de la Academia de la Lengua Española”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 417-421.

²⁴⁰ Alberto María Carreño, “El edificio de la Academia”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 422-428. Mención previa en el capítulo 1, dedicado a “El recinto”.

²⁴¹ Alberto María Carreño, “El centenario del doctor Joaquín D. Casasús”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 89-118.

²⁴² Alberto María Carreño, “Elegías de Propercio traducidas por el Dr. Joaquín D. Casasús con una introducción por Alberto María Carreño”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 9-39.

²⁴³ Alberto María Carreño, “José de Jesús Núñez y Domínguez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 164-165.

²⁴⁴ Alberto María Carreño, “José Vasconcelos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 166-167.

²⁴⁵ Alberto María Carreño, “Genaro Fernández MacGregor”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 176-177.

²⁴⁶ Alberto María Carreño, “Academia”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 182-187.

²⁴⁷ Alberto María Carreño a don Julio Casares, secretario perpetuo de la Real Academia Española, México, D. F., 18 de enero 1960.



Restaurante Ontario: cena a José Ignacio Dávila Garibí, Jiménez Rueda, Garibay y Carreño

España Julio Casares le confirma que está enterado de “las inexactitudes propaladas por Martín Luis Guzmán”.²⁴⁸ Poco después, y dejando a un lado tan enojoso asunto, Alberto María el 18 de marzo de 1960 lee en Tehuacán, en una sesión foránea que en capítulo venidero comentaremos, su trabajo “Tehuacán, ciudad de Nuestra Señora de la Concepción y Cueva”, cuando también informa sobre “Alfonso Reyes” como partícipe del Instituto Cultural Hispano Mexicano.²⁴⁹ A continuación, el 26 de junio del mismo calendario conjunta a la Academia Mexicana con la de la Historia para despedir a Julio Jiménez Rueda, y Carreño lee un texto titulado con el nombre del recordado.²⁵⁰

²⁴⁸ Julio Casares, secretario perpetuo de la Real Academia Española, a Alberto María Carreño, Madrid, 2 de febrero de 1960.

²⁴⁹ Alberto María Carreño, “Tehuacán, ciudad de Nuestra Señora de la Concepción y Cueva”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 188-191, y “Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 195-203.

²⁵⁰ Alberto María Carreño. “Julio Jiménez Rueda”, sin publicar.

Este mismo 1960 lo contempla en Bogotá, del 27 de julio al 6 de agosto, cuando asiste al Tercer Congreso de Academias de la Lengua Española, donde participa con algunos asuntos —de ello hace informe detallado el 12 de agosto— y con la despedida de la delegación de México.²⁵¹ Días antes de partir, el 16 de julio, estudia la semblanza de “El doctor Antonio Gómez Restrepo”, autor de la *Historia de la literatura colombiana*.²⁵² Y ya cansado quizá, desea renunciar a su cargo secretarial el 14 de octubre próximo: en carta dirigida a los señores académicos refiere

desde que, hace varios meses, surgió en la Academia la crisis más grave que he visto en cuarenta y dos años, anuncié que al terminar dicha crisis renunciaría al honroso cargo de secretario perpetuo que he venido desempeñando. Por suerte hoy ha terminado esa crisis con la elección de mi querido amigo el señor dr. d. Francisco Monterde y yo cumplo mi promesa de renunciar, como renuncio...²⁵³

Los asistentes a la sesión en tal fecha hacen constar en el acta el voto de confianza que le otorgan; él, “al fin acabó por someterse a la resolución de la Academia”.²⁵⁴ Días después recibe la medalla de

²⁵¹ Alberto María Carreño, “Despedida de la Delegación de México en el III Congreso de Academias de la Lengua Española”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 43-63.

²⁵² Alberto María Carreño, “El doctor Antonio Gómez Restrepo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 43-63.

²⁵³ Alberto María Carreño a los señores académicos, México, 14 de octubre de 1960.

²⁵⁴ AoAM del 14 de octubre de 1960.

oro “Antonio Caso” por su jubilación en la Universidad Nacional Autónoma de México.²⁵⁵ Cuando programa un viaje a Sudamérica, la Academia le concede seis meses de licencia para alejarse de su cargo de secretario perpetuo, nombrando como interino a José Ignacio Dávila Garibi, el 27 de octubre de 1961.²⁵⁶ Carreño solicita una ampliación de su licencia el 13 de abril de 1962 por otros seis meses; se le concede.²⁵⁷ En realidad resulta su despedida académica, puesto que muere el 5 de septiembre siguiente.

La Academia lo honra —tras dar cuenta de su deceso el 14 del mismo mes— en la sesión pública del 14 de diciembre en que también se recuerda al licenciado Alfonso Teja Zabre; asisten a la sesión de homenaje los académicos Julio Torri, José María González de Mendoza, José Ignacio Dávila Garibi, Luis Garrido, Daniel Huacuja, Francisco Fernández del Castillo, Miguel León Portilla, Ermilo Abreu Gómez, Rubén Bonifaz Nuño y José Rojas Garcidueñas. Luis Garrido da lectura a su estudio “Evocación de don Alfonso Teja Zabre”. El doctor Francisco Fernández del Castillo —lo hemos ya mencionado— lee su trabajo “Semblanza de don Alberto María Carreño”.²⁵⁸ Las *Memorias* recogen (tomo XVIII, pp. 245-246) el “Adiós a don Alberto María Carreño” de José María González de Mendoza en el día de su entierro: doctísimo polígrafo según lo llama, lo despide, pero de él queda —vivo, tónico, peren-

²⁵⁵ *Excelsior*, 30 de octubre de 1960.

²⁵⁶ AoAM del 13 y del 27 de octubre de 1961.

²⁵⁷ AoAM del 13 de abril de 1962.

²⁵⁸ AoAM del 14 de diciembre de 1962.



Memorias de la Academia Mexicana, *tomo VIII*

ne— su noble ejemplo.²⁵⁹ En el sepelio transitan seis oradores por el Panteón Español: José Luis Rublío, Manuel Cabrera Stampa, Alberto P. León, Antonio López Silanes, Arturo Arnáiz y Freg y Nemesio García Naranjo. En “Bohemia poblana”, González de Mendoza amplía sus conceptos. Francisco J. Santamaría, desde su refugio, con gran entereza lo alaba. Arnáiz y Freg lo pinta abiertamente:

pálido su semblante, de un palor marfileño,
cano el mostacho, calva la frente pensadora,

²⁵⁹ José María González de Mendoza, “Adiós a don Alberto María Carreño”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 245-246.

tras los lentes la viva mirada escrutadora,
tal va por la existencia don Alberto Carreño,

quien dijo que

la mayor belleza de la historia es su divina
desnudez

y

la vida no puede ser reposo
sin quedar en la muerte
convertida.²⁶⁰

En fin, Pedro Gringoire lo encasilla: “El maestro Carreño escribe con la sobriedad del historiador, la convicción del creyente católico y el atildamiento de estilo del consumado escritor. Sus personajes están bien seleccionados...”²⁶¹

En la corporación permanecen su toga, obsequio-donación del 18 de febrero de 1988, y su archivo, del cual acusa recibo Manuel Alcalá el 17 de noviembre de tal año. Lo imaginamos —y lo sabemos— hiperactivo, quizá un tanto frío, estricto con los demás y consigo mismo, imperioso y casi dictatorial al ser inflexible y rotundo, también intransigente, o sea nada dúctil, dispuesto a no ceder un ápice, pero de una pieza, de ideas firmes. En él puede advertirse el aprovechamiento que realiza como secretario al publicar íntegros en las *Me-*

morias los escritos que produce, no obstante su extensión sobrada. Pero allí está: en la Academia y por la Academia.

JOSÉ IGNACIO DÁVILA GARIBI,
DÉCIMO SECRETARIO (1962-1981)

Si alguien escribe durante su vida, ése es José Ignacio Dávila Garibi. Hay quien considera que engloba más de 1 200 fichas o títulos en su bibliografía, y de ello deja constancia en la *Selección bibliográfica* que la Editorial Cvltvra le publica en 1953, acompañada de sus *Breves notas entresacadas de mi curriculum vitae*, de igual año. Dice él: “es verdad que he escrito mucho, pero también es verdad que he vivido mucho, y nunca me han faltado estímulos y oportunidades para publicar cuanto he querido”.²⁶² Y refiere que su primera contribución a las letras data de 1904, cuando en un certamen literario efectuado en el Colegio Marista de la ciudad de Guadalajara, su tierra natal, advierte que la revista del plantel le publica, con motivo de la apertura del año jubilar, 1903-1904, un discurso suyo relativo a la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción.²⁶³ Nace él el 22 de junio de 1888 en la capital del estado de Jalisco, y allí reside hasta que en 1929 pasa definitivamente a la ciudad de Méxi-

²⁶⁰ Arturo Arnáiz y Freg, “El historiador don Alberto María Carreño”, en *Diorama de la Cultura, Excelsior*, domingo 30 de septiembre de 1962.

²⁶¹ Pedro Gringoire, “Libros de nuestros tiempos”, *Excelsior*, 12 de octubre de 1961.

²⁶² José Ignacio Dávila Garibi, en *Bohemia Poblana*, núm. 237, mayo de 1974. Véanse José Ignacio Dávila Garibi, *Selección bibliográfica*, Editorial Cvltvra, 1953, y,

de él mismo, *Breves notas entresacadas de mi curriculum vitae*, Editorial Cvltvra, 1953. La selección bibliográfica sólo incluye alrededor de 250 fichas divididas en un sumario listado en xxvi compartimientos o secciones, entre los que pueden mencionarse: dinastología y genealogía, etnología, filatelia, filología y lingüística, folklore, hagiografía, historia, literatura y sociología.

²⁶³ *Bohemia Poblana*, núm. 237, p. 7.

co. Estudia la licenciatura de Derecho, recibiendo el 4 de diciembre de 1915: sólo aparece como apoderado general de algunas familias tapatías. Desde siempre es maestro: catedrático del colegio Luis G. León, se le conoce también en el Instituto de Ciencias y Letras, y más tarde en la Universidad Nacional de México, donde sobre todo enseña: náhuatl en la Facultad de Filosofía y Letras, raíces de lenguas indígenas en la de Ciencias, y etimologías en la Preparatoria. Iniciado en el periodismo a partir de 1902, administra la revista *Juventud* en 1910, dirige el *Boletín* de la Junta Auxiliar de 1919 a 1926, y hasta 1930 labora como recopilador y paleógrafo de la revista bimestral *Colección de Documentos Históricos Inéditos o Muy Raros Referentes al Arzobispado de Guadalajara*.²⁶⁴ Con dicho título publicará en 1922-1927 seis gruesos volúmenes con parte del material inédito que logró reunir sobre el tema en los archivos por él frecuentados de Europa y los Estados Unidos de América.²⁶⁵ Miembro de la Academia Mexicana de la Historia, de 1937 en adelante, y de la Mexicana de la Lengua, a partir de 1954, ocupa desde 1943 la presidencia de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. También pertenece a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y a la Academia de Historia y Geografía, de la cual recibe las palmas académicas en 1949. Suma numerosos homenajes, preseas, distinciones. Recoge el aprecio y la admiración de quienes lo

conocen por su extrema sencillez, bondad, clara modestia.²⁶⁶

Múltiples intereses lo motivan: imposible enlistar los rótulos inacabables de sus obras. De lo más notorio, en orden cronológico e incluyendo todos los matices: *Breves apuntes sobre el episcopado mexicano*, 1910; *Aventuras de Gerónimo de Aguilar*, 1911; *Apuntes biográficos del exmo. e ilmo. sr. dr. d. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo*, 1912; *Episodios de la vida de Nezahualcōyotl*, 1913; *Datos biográficos del ilmo. y rvmo. sr. dr. y mtro. d. Francisco Orozco y Jiménez*, 1913; *La venerada imagen de Nuestra Señora de Zapopan*, 1914; *La obra civilizadora de los misioneros de la Nueva Galicia*, 1917; *Estudio sobre la parroquia de Ocotlán*, 1918; *Vida y hechos del v. p. fray Antonio Margil de Jesús*, 1919; *El culto guadalupano en Londres*, 1923; *Calendario bilingüe de fiestas típicas de México para el año de 1931*, 1931; *Curso de raíces de lenguas indígenas referido a ciencias biológicas*, 1942; *La toponimia mexicana en boca de nuestros pregones copleros, cancioneros y otros ingenios populares*, 1946; *La escritura del idioma náhuatl a través de los siglos*, 1948; *D. Juan de Villaseñor Orozco, fundador de Valladolid de Michoacán*, 1949; *Epítome de raíces nahuas*, 2 tomos, 1949; *Genealogía de d. Miguel Hidalgo y Costilla*, 1951; *Genealogía de d. Agustín de Iturbide*, 1952; y *Apuntes para la historia de la Iglesia de Guadalajara*, 5 tomos, 1957.²⁶⁷ Ernesto de la Torre considera que, con Francisco Sosa y

²⁶⁴ José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, 3ª ed., t. 4, pp. 2195-2196.

²⁶⁵ *Ibidem*.

²⁶⁶ *Ibidem*, Ernesto de la Torre Villar, "José Ignacio Dávila Garibi", *El Olivar*, 11 de enero de 1981.

²⁶⁷ *Ibidem*.

Alejandro Villaseñor y Villaseñor, es uno de los biógrafos mexicanos más importantes del siglo xx. También señala que “escribió puntillosos estudios gramaticales y lingüísticos y no pocas piezas literarias de limpia y clara prosa, así como poemas y algunas obrillas de teatro infantil”.²⁶⁸

Poco antes de imprimir sus dos catálogos, el de su *Selección bibliográfica* y el de *Breves notas entresacadas de mi curriculum vitae*, Dávila Garibi establece contactos con la Academia Mexicana: el 4 de septiembre de 1952 Julio Jiménez Rueda, Alfonso Cravioto y Alberto María Carreño reiteran su proposición primera —del 10 de marzo previo— para que él cubra una de las vacantes por el fallecimiento de los académicos de número José Rubén Romero y Raymundo Sánchez, más el ascenso de los correspondientes Martín Luis Guzmán y Julio Torri, por ser un distinguido filólogo. En su favor acceden José de Jesús Núñez y Domínguez, Raymundo Sánchez, Manuel Romero de Terreros y Francisco Monterde, entre otros, no así José Vasconcelos, quien ha contraído compromiso para emitir su voto a favor de Salvador Novo.²⁶⁹ Hasta el 26 de mayo de 1954 dice saber que ha sido electo el 14 de este mes, y por ello envía su documentación el 30 de junio inmediato. Ya para el 29 de septiembre anuncia que ha terminado su discurso de recepción.

²⁶⁸ *Ibidem*.

²⁶⁹ Expediente de José Ignacio Dávila Garibi en la Academia Mexicana.

²⁷⁰ José Ignacio Dávila Garibi, “Algunas analogías fonéticas entre el romanceamiento castellano de voces latinas y la castellanización de vocablos nahuas”,

Y, en efecto, el 27 de noviembre de este año, 1954, da lectura a “Algunas analogías fonéticas entre el romanceamiento castellano de voces latinas y de castellanización de vocablos nahuas” en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, donde insiste en la valiosa aportación del náhuatl como lengua vernácula al habla popular de México, recorriendo la flora, la fauna, nombres propios, verbos como *pisicar* y *pepenar*, hasta recabar en la mención de quienes han incursionado en el estudio de estos términos; estudia ciertas reglas de conversación de las palabras, y conviene en que “la formación de los nahuatlismos no fue uniforme en todo el país”. Julio Jiménez Rueda da respuesta a su trabajo académico inicial, revisando las cátedras que el recipiendario ha impartido o imparte, y lo sugerente del tema de su discurso.²⁷⁰ Alberto María Carreño avisa el 28 de febrero de 1955 este acontecimiento; la Real Academia comprueba su elección, a la vez que la de Manuel Toussaint, el 17 de marzo inmediato. Detallista como es, José Ignacio informa que el 19 de mayo del propio 1955 recoge el diploma que lo acredita como correspondiente hispanoamericano de la Real Academia Española.²⁷¹

Cuando la Academia Mexicana propone la formación de un libro dedicado a la memoria de Alejandro Quijano, desaparecido en 1957, Dávila Garibi contribuye con

Memorias de la Academia Mexicana, t. xv, pp. 98-119; Julio Jiménez Rueda, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 120-124.

²⁷¹ Expediente de José Ignacio Dávila Garibi en la Academia Mexicana.

su escrito “Un gran propulsor de la enseñanza y difusión del idioma español en la Nueva Galicia”, según él mismo dice, “como mínima aportación”, refiriéndose al doctor Pedro Gómez Maraver, quien “estimó que la enseñanza del idioma español era el medio más eficaz para lograr la unificación lingüística de su obispado”.²⁷² Después, el 24 de abril de 1959, lee en la sesión académica una sucinta noticia sobre los “Frustrados nombramientos de cardenales mexicanos”, teniendo como pretexto la reciente elevación del arzobispo metropolitano de Guadalajara, doctor Juan Cayetano Gómez de Portugal y Solís, al cardenalato.²⁷³ A poco tiempo, Alberto María Carreño, el 24 de octubre de este año, avisa a José Ignacio que en la última sesión ha sido electo bibliotecario por unanimidad. En este cargo trabaja hasta que en 1962 se le nombra secretario perpetuo; dice el acta respectiva del 9 de noviembre del año:

DESIGNACIÓN DE SECRETARIO

Para cubrir el puesto que dejó vacante don Alberto María Carreño como secretario perpetuo, propone el señor director que el actual secretario interino lo suceda. Con beneplácito y por unanimidad se nombra al señor licenciado don José Ignacio Dávila Garibi, quien acepta el nombramiento. El cargo de bibliotecario que venía desempeñando, con tanta atingencia el señor Dávila Garibi, queda vacante, al pasar éste a desem-

peñar la secretaría, y se propone que el secretario de actas que suscribe —don Manuel Alcalá— sea nombrado bibliotecario. Así se acuerda y el suscrito acepta el nombramiento.²⁷⁴

Es entonces cuando, ya como secretario, se da a la tarea de escribir el prólogo para el tomo XVIII de las *Memorias*, sucinto pero informativo. Allí relata los acontecimientos del lapso de abril de 1960 a diciembre de 1962, donde incluye la participación de la delegación mexicana al Tercer Congreso de Academias realizado en Bogotá, Colombia, con hechos sobresalientes como la respuesta de Nemesio García Naranjo al discurso de inauguración del presidente de la república hermana, Alberto Lleras Camargo, y la alocución de Miguel Alemán, asistente. La dirección de la Academia está por ese entonces en manos de Francisco Monterde.²⁷⁵ A continuación, tanto la Academia como “Bohemia poblana” festejan en 1964 los 60 años que como escritor cumple José Ignacio. Ya el 10 de septiembre de 1965, en el momento en que la corporación celebra sus 90 años de vida, Dávila Garibi presenta “Los lingüistas y los filólogos”, refiriéndose a quienes en ella han desenvuelto tales actividades: tras convenir que en la mayoría de los casos el filólogo es lingüista y éste, a su vez, filólogo, repasa las hechuras sobresalientes de Joaquín García Icazbalceta, Darío

²⁷² José Ignacio Dávila Garibi, “Un gran propulsor de la enseñanza y difusión del idioma español en la Nueva Galicia”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVI, pp. 166-170.

²⁷³ José Ignacio Dávila Garibi, “Frustrados nom-

bramientos de cardenales mexicanos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVII, pp. 122-129.

²⁷⁴ AoAM del viernes 9 de noviembre de 1962.

²⁷⁵ “Prólogo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII.

Rubio, Francisco J. Santamaría, Alejandro Quijano, Jesús Díaz de León, Miguel Salinas, Pablo González Casanova y algunos más.²⁷⁶

Tiempo más tarde, José Ignacio se hace acompañar por Daniel Huacuja y Miguel León-Portilla al V Congreso de Academias de la Lengua Española, efectuado en Quito, Ecuador, del 24 de julio al 1º de agosto de 1968; presenta allí la ponencia “Principales ‘parcialidades’ o grupos indígenas de México”, denominando a las comunidades étnicas, 40 en total, desde los amuzcos hasta los zoques.²⁷⁷ Como su salud desmerece, las labores que la Academia le ha encomendado empiezan a pesarle; pretende renunciar como miembro de ella, puesto que no asiste a las sesiones desde fines de 1972 en adelante, y cuando el 19 de febrero de 1973 así lo anuncia en carta turnada a Agustín Yáñez, director de la corporación, se le responde el 23 inmediato que “tanto su carácter de secretario como el de académico son vitalicios”: no se le acepta la renuncia y, para aligerar sus molestias —como firmas de actas, correspondencia y demás—, es nombrado entonces José Rojas Garcidueñas en el cargo de secretario sustituto.²⁷⁸ Enfermo los últimos siete años de su vida, muere el domingo 11 de enero de 1981 en la capital

de nuestro país. Ese mismo día Ernesto de la Torre Villar, desde El Olivar, escribe su semblanza. El 25 de ese mes Rojas Garcidueñas informa a la Real Academia Española que en la última sesión de la corporación, dada el 15 previo, ha sido honrado con la designación de secretario perpetuo, para suplir al finado.²⁷⁹

La Academia Mexicana de la Lengua, asociada con la Mexicana de Genealogía y Heráldica, a la Mexicana de la Historia y a la Nacional de Historia y Geografía, preparan un homenaje luctuoso en su memoria, a celebrarse el viernes 7 de agosto del propio año de 1981 en el auditorio de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, situado en el ex convento de San Felipe Neri, calle de República de El Salvador número 47. El programa comprende, tras las palabras del licenciado Guillermo Romo Celis, la semblanza de Ernesto de la Torre Villar ya mencionada, representando a las Academias Mexicanas de la Lengua y de la Historia; el recuerdo preparado por el licenciado Antonio Fernández del Castillo, presidente de la Academia Nacional de Historia y Geografía, y el escrito “El genealogista”, del licenciado Luis Rublío Islas, por la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica. Todos coinciden en las virtudes del desaparecido.²⁸⁰ Después,

²⁷⁶ José Ignacio Dávila Garibi, “Los filólogos de la Academia Mexicana correspondiente de la Española”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 78-80.

²⁷⁷ José Ignacio Dávila Garibi, Daniel Huacuja y Miguel León Portilla, “Principales ‘parcialidades’ o grupos indígenas de México”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 114-119.

²⁷⁸ José Ignacio Dávila Garibi al licenciado Agus-

tín Yáñez, México, D. F., 19 de febrero de 1973; Agustín Yáñez al licenciado José Ignacio Dávila Garibi, México, D. F., 23 de febrero de 1973.

²⁷⁹ José Rojas Garcidueñas a don Alonso Zamora Vicente, secretario perpetuo de la Real Academia Española, México, D. F., 25 de enero de 1981.

²⁸⁰ Programa de homenaje luctuoso al señor licenciado J. Ignacio Dávila Garibi, México, D. F., julio-agosto de 1981.

Ernesto de la Torre Villar repasa su recuerdo en la “Remembranza de Ignacio Dávila Garibi”, escrita en noviembre de 1981 y leída el 10 de diciembre siguiente, cuando la sesión pública y solemne se dedica a honrar la memoria de los desaparecidos en el año: en ella, Porfirio Martínez Peñaloza dice sus palabras sobre “Antonio Castro Leal”,²⁸¹ y Andrés Henestrosa improvisa con elocuencia acerca de “José Rojas Garcidueñas”.

JOSÉ ROJAS GARCIDUEÑAS,
UNDÉCIMO SECRETARIO (1981)

Cortísima la actuación de José Rojas Garcidueñas como secretario perpetuo de la Academia Mexicana: asume el cargo el 15 de enero de 1981, según dijimos ya, y muere a escasos meses, 1º de julio del propio año; empero, lo desempeña como sustituto desde 1973, y bien; lo que es meritorio. No así de corta su producción, dentro de una vida eternamente inquieta, cubierta en cada instante hasta la saciedad. Con la singularidad del aprovechamiento perpetuo, como dijo José Luis Martínez en “Las narraciones de José Rojas Garcidueñas” en la introducción de *El erudito y el jardín*:

aficionado a la buena conversación, a los libros y los papeles viejos, al humor, las fórmulas de cortesía y las historias pueblerinas, y a las anécdotas de personajes de la vida literaria; sensible para percibir la belleza de

las montañas tropicales en un amanecer o el áspero señorío con que un minero corresponde un favor recibido o el juego de las palomas en una plaza de Siena; divertido y socarrón al narrar los trámites burocráticos necesarios para adquirir un tipómetro o las rivalidades de dos pueblos por cuestión de nombres, a menudo insiste Rojas Garcidueñas en la verdad testimonial de sus narraciones, como si sólo pretendiese ser relator: además de la cortesía de la brevedad, ofrece una manera reposada de contar y el encanto siempre atrayente de la curiosidad...²⁸²



El erudito y el jardín por José Rojas Garcidueñas

²⁸¹ Las palabras de Porfirio Martínez Peñaloza sobre Antonio Castro Leal y la “Remembranza” de José Ignacio Dávila Garibi, de Ernesto de la Torre

Villar, en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 279-282 y 283-287 respectivamente.

²⁸² José Luis Martínez, “Las narraciones de José

Quien bien se gana el sobrenombre de El Bachiller por haber desentrañado la vida y aventuras del teatro novohispano del siglo XVI, en especial las de Arias de Villalobos —sus aficiones en la Facultad de Filosofía y Letras—, nace el 16 de noviembre de 1912 en Salamanca, Guanajuato; estudia derecho y se licencia en esa profesión, en 1938; después se gradúa como maestro en letras, *Magna cum laude*, en 1954, y desde muy antes ya es catedrático ayudante del seminario de literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1941-1942), cuando el titular del curso era Alfonso Reyes. De 1939 a 1952 desempeña, simultánea o sucesivamente, diversas enseñanzas: Historia Universal, Historia de México, Historia del Arte, Literaturas Española, Hispanoamericana y Mexicana, en la Escuela Normal de Maestros y en diversas instituciones particulares. Profesor titular en la Facultad de Filosofía y Letras (1944-1966), resulta investigador del Instituto de Investigaciones Estéticas, de 1939 a 1974, a la vez que cubre cargos o empleos no universitarios, entre ellos gerente de la Orquesta Sinfónica de México (1944-1947), funcionario en la Secretaría de Relaciones Exteriores como consultor de la Dirección de Límites y Aguas Internacionales (1956-1974), y administrador del Instituto Tecnológico de México (1951-1953). Destaca como profesor de literatura española e hispanoamericana en los Estados Unidos, en The Pennsylvania

State College (1948-1949), y brilla en una sucesión de reuniones internacionales. Perteneció a algunas asociaciones, entre ellas la Association Internationale de Critiques d'Art y la International Law Association.²⁸³

De su obra son dignos de citar los títulos *El teatro de Nueva España en el siglo XVI*, 1935; *Vitoria y el problema de la conquista en derecho internacional*, 1938; *Don Carlos de Sigüenza y Góngora, erudito barroco*, 1945; *El antiguo Colegio de San Ildefonso*, 1951; *Anécdotas, cuentos y relatos*, 1956; *Bernardo de Balbuena, La vida y la obra*, 1958; *El mar territorial y las aguas internacionales*, 1960; *Genaro Fernández MacGregor, escritor e internacionalista*, 1962; *Don José Bernardo Couto, jurista, diplomático y escritor*, 1964; *Presencias de Don Quijote en las artes de México*, 1968; *Cervantes y Don Quijote*, 1972; y *El Ateneo de la Juventud y la Revolución*, 1979. Colaborador efectivo de numerosas revistas de la capital y la provincia, aparece especialmente en *Ábside*, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, *Cuadernos Americanos* y la *Gaceta del Fondo de Cultura Económica*.²⁸⁴

Agustín Yáñez, Octaviano Valdés y Antonio Gómez Robledo son los académicos que proponen la candidatura de José Rojas Garcidueñas, el 21 de abril de 1961, para ocupar la vacante que dejó, tras su sensible fallecimiento, el licenciado Genaro Fernández MacGregor.²⁸⁵ El 14 de julio

Rojas Garcidueñas”, en Introducción a *El erudito y el jardín. Anécdotas, cuentos y relatos*.

²⁸³ José Rojas Garcidueñas, *Curriculum vitae*, México, abril de 1975; José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, t. 12, pp. 7011-7012.

²⁸⁴ *Ibidem*.

²⁸⁵ Agustín Yáñez, Octaviano Valdés y Antonio Gómez Robledo al señor director de la Academia Mexicana, México, D. F., 21 de abril de 1961.

inmediato es electo para cubrir el sillón iv. Como tarda en preparar su trabajo de ingreso, el 15 de febrero de 1962 se le amplía el plazo preestablecido, y el 22 de junio, dentro de una sesión pública, en presencia de los académicos Francisco Monterde, José María González de Mendoza, Daniel Huacuja, Luis Garrido, Jesús Silva Herzog, Octaviano Valdés, Miguel León Portilla, Ermilo Abreu Gómez y Manuel Alcalá, en uso de la palabra “leyó su discurso, que dedicó íntegro a hablar de la vasta obra literaria, histórica y jurídica de su antecesor... contestó al señor Rojas Garcidueñas el señor don Antonio Gómez Robledo, para hablar de la labor literaria, histórica y crítica del nuevo académico”.²⁸⁶

El citado discurso de ingreso, en efecto, se intitula “Genaro Fernández MacGregor, escritor e internacionalista”: en cuatro renglones y sectores clasifica los libros y estudios de su antecesor desaparecido, tanto las obras de ficción y memorias personales, como los ensayos críticos sobre letras e ideas, los ensayos de carácter bibliográfico —es decir, sobre determinados personajes, con referencias más o menos extensas a sus obras escritas o a sus servicios públicos— y el renglón de carácter jurídico y particularmente internacionalista, con muy frecuentes incursiones en los campos de la historia.²⁸⁷ Antonio Gómez Robledo, a su vez, recorre la obra selecta del recipiendario, haciendo men-

ción al menos de *El teatro de Nueva España en el siglo xvi*, *El antiguo Colegio de San Ildefonso* y de sus textos acerca de Vitoria, Sigüenza y Balbuena.²⁸⁸ En octubre siguiente don Julio Casares comunica que la Real Academia Española —a instancia de sus miembros Luis Martínez Kleiser, Gerardo Diego y él mismo— lo ha elegido correspondiente hispanoamericano.

El 29 de marzo de 1963 Rojas Garcidueñas, en sesión pública, lee en la Academia “Don José Bernardo Couto”, trabajo terminado dos días antes: es estudio firme sobre quien, como comisionado en el Tratado de Paz firmado el 2 de febrero de 1848, protege intereses nacionales definitivos, incluida una “Exposición de motivos” trascendental, y entre otros textos suyos quizá el más conocido sea su *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*, editado en 1872.²⁸⁹ Luego, en 1964, asume el honor de responder el discurso de ingreso de Andrés Henestrosa, ese estudio sobre “Los hispanismos en el idioma zapoteco” tan preciso de nuestro actual decano, donde incluye las voces incorporadas al español por el lenguaje más conocido en Oaxaca, idioma primario de quien incubó *Los hombres que dispersó la danza*. Al responder, Rojas Garcidueñas hace notar que Henestrosa —según él piensa— cubre “un deseo de expresar y explicar su pueblo, la proyección de un hondo arraigo local ampliado hasta el justo marco de la patria grande, del México

²⁸⁶ AoAM del viernes 22 de junio de 1962.

²⁸⁷ José Rojas Garcidueñas, “Genaro Fernández MacGregor, escritor e internacionalista”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 98-113.

²⁸⁸ Antonio Gómez Robledo, “Contestación al

discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 114-120.

²⁸⁹ José Rojas Garcidueñas, “Don José Bernardo Couto”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xix, pp. 171-183.

íntegro y total”.²⁹⁰ Y en 1965 interviene en sendas oportunidades: cuando el 26 de marzo el doctor Francisco Monterde anuncia con beneplácito que ha obtenido el primer premio en el Concurso Cervantes convocado por el Instituto Tecnológico de Monterrey, con su trabajo “Presencias de Don Quijote en las artes de México”—publicado este mismo año y después en 1968—, y cuando el 10 de septiembre colabora con “Los diplomáticos” en la celebración del 90 aniversario de la fundación de la Academia, enlistando a quienes, aparte de ser conocedores de la lengua, han cumplido misiones extraordinarias dentro del servicio exterior mexicano.²⁹¹

En 1967 José Rojas Garcidueñas aparece de nueva cuenta en dos ocasiones: el 30 de septiembre y el 15 de diciembre. En septiembre aprovecha la oportunidad en que la Academia conmemora en Teocaltiche, Jalisco, el centenario del natalicio de Victoriano Salado Álvarez, para hablar de Victoriano como diplomático, a la vera de Andrés Henestrosa, quien comenta “Teocaltiche en las memorias de d. Victoriano”: creemos que su ponencia resulta un recorrido minucioso por la labor desarrollada dentro de este terreno, intrincada y mal entendida, de quien fungió por algunos años como profesor de Derecho Internacional Público en la Escuela Libre de Dere-

cho de México.²⁹² En diciembre participa en la sesión pública preparada para honrar la memoria de Celestino Gorostiza, José María González de Mendoza y Ángel María Garibay K., muertos durante este año; vierte ahí su lectura “Don José María González de Mendoza. *In memoriam*”, y allí husmea la vida del estudioso que realiza el sueño de “aprender y escribir” en Francia hasta incorporarse al servicio exterior, donde permanece por más de 30 años, “abate” perfeccionista que publica escasamente, no obstante poseer una infatigable dedicación y aunar a su inteligencia una espléndida cultura.²⁹³

Como en 1968 acude algunos meses a Buenos Aires, ese año sólo existe de él el ensayo “El movimiento literario del ‘colonialismo’”, fechado en Salamanca, que presenta en el homenaje a Francisco Monterde, organizado por la Biblioteca Nacional, en ocasión de celebrar el cincuentenario de la aparición del libro de éste, *El madrigal de Cetina*, la noche del 27 de noviembre de dicho año: arte que llama de transición alrededor de 1918 y que ejemplifica con las jocosas e ingeniosas burlas de Genaro Estrada, “creación de una literatura que engordaba a ojos vistas con el evidente saqueo de esas sabrosas crónicas y leyendas en que son maestros reconocidos en América el peruano Palma y el mexi-

²⁹⁰ Andrés Henestrosa, “Los hispanismos en el idioma zapoteco”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 132-141; José Rojas Garcidueñas, “Conferencia al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 142-145.

²⁹¹ José Rojas Garcidueñas, “Académicos diplomáticos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XX, pp. 95-97.

²⁹² José Rojas Garcidueñas, “Don Victoriano Salado Álvarez como diplomático”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XX, pp. 235-248.

²⁹³ José Rojas Garcidueñas, “Don José María González de Mendoza. *In memoriam*”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XX, pp. 255-259.



Rafael F. Muñoz

cano González Obregón”.²⁹⁴ Un calendario más, 1969, y dos sus apariciones: 24 de octubre y 10 de diciembre. En octubre da respuesta al discurso de ingreso de Amancio Bolaño e Isla, quien lee su “Estudio comparativo entre el Estebanillo González y el ‘Periquillo Sarniento’”, indicando que, como discípulo de Ramón Menéndez Pi-

²⁹⁴ José Rojas Garcidueñas, “El movimiento literario del ‘colonialismo’”, Salamanca, 22 de noviembre de 1968, leído el 27 de noviembre de 1968.

²⁹⁵ José Rojas Garcidueñas, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 44-48; Amancio Bolaño e Isla; “Estudio comparativo sobre el Estebanillo González y el ‘Periquillo Sarniento’”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 27-43.

dal, el recipiendario es excelente pedagogo, ensayista y crítico, amante de cursos especializados y de seminarios que rematan en la lingüística con el *Breve manual de fonética elemental* y el *Manual de historia de la lengua española*.²⁹⁵ En diciembre acompaña a Salvador Azuela y a Francisco Monterde en tanto se expresan sobre José Vasconcelos y Alfonso Reyes respectivamente, en la sesión pública celebrada para hacer honrar a los desaparecidos años antes; allí, él plasma su “Genaro Fernández MacGregor. *In memoriam*”, mediante el análisis relampagueante de *El río de mi sangre* y sus líneas del capítulo final, donde sentencia “Vencí mi destino viviendo”.²⁹⁶

De 1970, cuenta la lectura en sesión pública del 25 de septiembre sobre “Don Antonio de la Peña y Reyes” —*Peñita* para quienes corrimos por el Archivo Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores—, autor de la *Antología moral* pero sobre todo de la primera serie del Archivo Histórico Diplomático Mexicano, tan laboriosamente documentado.²⁹⁷ Puesto que de 1971 subsisten sus sentidos conceptos del 22 de julio “A Amancio Bolaño e Isla”, dichos en nombre de la Academia a la muerte del académico: para él, ingreso y final marcados en la corporación.²⁹⁸ Repetidos o más detallados si se quiere, no como oración

²⁹⁶ José Rojas Garcidueñas, “Genaro Fernández MacGregor. *In memoriam*”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 202-207.

²⁹⁷ José Rojas Garcidueñas, “Don Antonio de la Peña y Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 234-249.

²⁹⁸ José Rojas Garcidueñas, “A Amancio Bolaño e Isla”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 411-412.

fúnebre, sino en la sesión pública del acuerdo a los ya idos, como el 10 de diciembre siguiente, en que elogia el estudio analítico de las cuatro obras fundamentales de fray Alonso de la Veracruz.²⁹⁹ En tal ocasión, tras las palabras iniciales del director Francisco Monterde, Daniel Huacuja loa a “Don Eduardo Luquín”, y Efrén Núñez Mata a “Don Ermilo Abreu Gómez”.

Vuelve a ser 1972 doble en presencias del Bachiller: la primera cuando José Ignacio Dávila Garibi le solicita el 2 de junio el envío de sus discursos en los homenajes a Genaro Fernández MacGregor y Antonio de la Peña y Reyes, para incluirlos en las *Memorias*, y la segunda porque el 15 de diciembre, en la habitual sesión de fin de año en la cual se acostumbra honrar a los muertos usuales, Víctor Bravo Ahúja como ministro de Educación Pública y Alfonso Junco como académico abren la velada, Andrés Henestrosa evoca a Rafael F. Muñoz, apenas electo, y Rojas Garcidueñas rememora a Justino Fernández en representación de la propia Academia y el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México.³⁰⁰ Suplido Dávila Garibi por enfermedad y actuante ya como secretario interino en 1973 —según llevamos dicho—, el 6 de septiembre de 1974 responde el ensayo de ingreso del correspondiente Salvador Cruz, con residencia en Tehuacán, Puebla, quien diserta sobre “La *Epístola Moral* y

sus personajes en México”, refiriéndose a la carta escrita “desde Sevilla por Andrés Fernández de Andrada a don Alonso Tello de Guzmán, el *Fabio*, pretendiente en Madrid, que fue corregidor de México”, haciendo eco del “endecasílabo que sigue siendo un desafío a la conciencia de todos los hombres: *Iguala con la vida el pensamiento...*”³⁰¹ Rojas Garcidueñas elogia el complemento de la investigación, efectuada ésta por Salvador Cruz, y reitera la bienvenida al recipiendario.³⁰²

En 1975 rechaza el encargo que la Editorial Kapelusz, de Buenos Aires, le propone para incluir una selección de gentilicios mexicanos en un diccionario de regionalismos, y en 1976 interviene, casi como es su costumbre, en dos episodios académicos: uno, el de la respuesta al discurso de ingreso de Porfirio Martínez Peñaloza, intitulado “Parnasos, lirás y trovadores mexicanos. Siglo XIX”, el 27 de agosto, y otro, el de la copia que le es turnada por Jesús Morales de León sobre la contabilidad de libros clasificados en la biblioteca de la corporación, alrededor de 40% de los 9 000 volúmenes calculados. José Luis Martínez, Manuel Alcalá y Ernesto de la Torre Villar habían propuesto la candidatura de Porfirio: él habla de su antecesor, don Amancio Bolaño e Isla, en el sillón número xxv, y de la carencia de una gran historia de la literatura mexicana; José responde aludiendo a la profesionalidad de la obra por-

²⁹⁹ José Rojas Garcidueñas, “Amancio Bolaño e Isla”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 331-334.

³⁰⁰ AoAM del 15 de diciembre de 1972.

³⁰¹ Salvador Cruz, “La *Epístola Moral* y sus perso-

najes en México”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXII, pp. 123-135.

³⁰² José Rojas Garcidueñas, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXII, pp. 136-138.

firiana y a sus acertadas investigaciones.³⁰³ Es hasta 1979 cuando participa en el acto dedicado a Jaime Torres Bodet, en abril, en El Colegio de México: en “Las *Memorias* de don Jaime Torres Bodet, en su homenaje”, repasa cuanto hay allí de autobiografía e historia, “un esfuerzo valiente, duro y sereno”, de quien dio tantos lauros a México: José retoma el recuerdo y el tributo hacia una figura eminente de nuestras letras y nuestra dignidad.³⁰⁴

Desde 1980, incluso hospitalizado, informa que está dedicado a resolver la edición por la Academia de dos libros, los escritos por Mateo Alemán: la *Ortografía Castellana de 1609*, y los *Sucesos de don fray García Guerra y Oración fúnebre*. Ambos acusan sendos preliminares, escritos respectivamente en enero y febrero de 1981. Los resultados, limpios y exactos, le son dedicados, haciéndose constar que Antonio Castro Leal es el autor del prólogo de los *Sucesos*, y que Rojas Garcidueñas, en la *Ortografía*, añade una advertencia desde junio de 1950. Tesón y paciencia acusa en su resultado final: final sobre todo si se juzga que esta labor tan “endiablada”, apenas le deja tiempo para morir.³⁰⁵ En el propio enero de 1981 todavía se entera de que la corporación está empeñada en la publicación de ambos textos, reedición de

los libros escritos por Mateo Alemán, y de que la Academia lo ha elegido secretario perpetuo.

Al morir el 1º de julio de 1981, Antonio Gómez Robledo lo acompaña en su funeral el 2: en sus palabras “Despedida de José Rojas Garcidueñas: 1912-1981”, lo describe como “una de las almas más bellas que conocí, orgullo de las letras patrias, maravilloso espíritu concertado, luminoso, musical...”³⁰⁶ El 10 de diciembre de tal calendario, en sesión pública y solemne, Porfirio Martínez Peñaloza recuerda a Antonio Castro Leal, Ernesto de la Torre Villar a Ignacio Dávila Garibí, y Andrés Henestrosa improvisa sentidas frases sobre El Bachiller.³⁰⁷ En 1983, el 12 de mayo, Tarsicio Herrera Zapién ocupa su sitial vacante, y en julio, su esposa Margarita Mendoza López, quien sufriera trágica muerte, actualiza su currículum; más tarde se ocupa de entregar una semblanza, muy suya, a la que coloca el nombre de “José Rojas Garcidueñas, el hombre”. En 1984, tercer año de su fallecimiento, se reúnen varios homenajes en su favor: aparece como póstumo *El erudito y el jardín*, aquella su mención que ya comentamos cuando advierte cómo Alfonso Reyes poseía una “memoria fotográfica”, y el pensamiento selectivo de Andrés Henestrosa el 7 de abril de este año en

³⁰³ Porfirio Martínez Peñaloza, “Parnasos, liras y trovadores mexicanos. Siglo XIX”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 31-47; José Rojas Garcidueñas, *Contestación*, Morelia, Edición Camelina, 1976; véase también José Rojas Garcidueñas, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 48-52.

³⁰⁴ José Rojas Garcidueñas, “Las *Memorias* de Jaime Torres Bodet, en su homenaje”, *Memorias de la*

Academia Mexicana, t. xxv, pp. 454-459. Firma su escrito en abril de 1979, y el acto tiene lugar en El Colegio de México el 3 de mayo del mismo año.

³⁰⁵ Él entera a la Academia de su cometido el 21 de mayo y el 23 de julio de 1980.

³⁰⁶ Antonio Gómez Robledo, “Despedida a José Rojas Garcidueñas: 1912-1981”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 239-240.

³⁰⁷ AoAM del 10 de diciembre de 1981.

Novedades —bajo el título “Los libros y las flores”— donde líricamente coincide en que “en las pausas, recodos, remansos de la cotidiana tarea, cambiaba la pluma del erudito, la del recolector, por la del jardinero, del sembrador que inventó y cosechó rosas hermosas de dibujo y de color...”³⁰⁸

Y, además, el recordatorio municipal de su tierra de origen, Salamanca, en noviembre, y el homenaje en la sala Manuel M. Ponce, donde participan Margarita Mendoza López, Moisés Paredes, la doctora María Rosa Palazón y Patricia Cox el 18 de este mismo mes. Al final, el 17 de marzo de 1985 su esposa entrega a la Academia un lote de sus obras. Aparentemente, la historia de El Bachiller se cierra. Pero hasta ahora se le retiene en la memoria...

MARÍA DEL CARMEN MILLÁN,
DUODÉCIMA SECRETARIA (1981-1982)

Intrincado el comentario de María del Carmen Millán, la primera académica y primera secretaria habida en nuestra corporación, por la extensión de su obra y la sencillez de su proceder. Dedicada durante toda su vida a la investigación y al magisterio: “Yo soy sólo una maestra enamorada de su trabajo”, indica con entera sinceridad. De Teziutlán, Puebla, nacida el 3 de diciembre de 1914, pasa a estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde obtiene los grados de maestra en

letras, *magna cum laude*, en 1952, y de doctora en letras, mención honorífica, en 1962. Desde 1946 a 1954 resulta profesora titular de lengua y literatura española en la propia Escuela Nacional Preparatoria, y desde 1954 hasta 1970, profesora de tiempo completo en la facultad donde estudió, impartiendo metodología de la literatura y composición, iniciación a las investigaciones literarias, cursos monográficos sobre literatura mexicana, y seminarios de dicha especialidad. Recorre el país cuando es invitada a cursos foráneos, y en el extranjero da lecciones en San Antonio, Texas; Madison, Wisconsin, y diversas universidades alemanas. Representa a México en delegaciones participantes en congresos de literatura iberoamericana. En la UNAM cubre la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras de 1960 a 1966. Hacia 1973 cumple el cargo de directora general de Audiovisual y Divulgación en la SEP. Incluida en innumerables sociedades, como preseas o distinciones recibe las palmas académicas de Francia en 1962, y la bandera yugoslava con corona de oro y collar en 1963. Participa en múltiples revistas, desde *Rueca* y *Tierra Nueva* hasta *Historia Mexicana* y *Letras de América*. Actúa como responsable de las secciones de literatura mexicana en diccionarios, adquiriendo enorme prestigio. Forma continuamente a investigadores, en tanto escribe prólogos, ensayos, estudios, antologías, a la par que redacta su obra mayor, convirtiéndose en una de las máximas autoridades dentro de

³⁰⁸ Andrés Henestrosa, “Los libros y las flores”, *Novedades*, sábado 7 de abril de 1984.

su terreno. *El Diccionario de escritores mexicanos*, donde ella colabora con el “Panorama de la literatura mexicana”, garantiza “su segura información, su sensibilidad, su capacidad docente y su responsabilidad crítica”. Coopera en índices de revistas literarias, dirige la colección del Centro de Estudios Literarios, en 1975 es designada la Mujer del Año. En enero de 1977, en fin, es nombrada directora del Canal 13 televisivo.³⁰⁹ Entonces, Mauricio González de la Garza, en *Novedades* del 5 de dicho mes,



María del Carmen Millán

³⁰⁹ María del Carmen Millán, *Curriculum vitae*; José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, t. 9, pp. 5432-5433; “María del Carmen Millán”, *Diccionario de escritores mexicanos*, UNAM, Centro de Estudios Literarios, pp. 232-233.

declara su regocijo ante el nombramiento porque

lleno de júbilo y entusiasmo al enterarse del suceso, reconoce que la doctora es una mujer con todas las cualidades y calidades, la experiencia y la preparación para semejante empresa: es hábil, eficiente, dinámica, trabajadora, responsable, disciplinada y disciplinante, garantía del orden y de la producción...³¹⁰

¿Qué escribe María del Carmen Millán, entre otras obras? *El paisaje sinfónico*, 1951; *El paisaje en la poesía mexicana*, 1952, con comentarios elogiosos de escritores célebres como Alfonso Reyes, Salvador Novo, Ermilo Abreu Gómez, Alí Chumacero y Andrés Henestrosa; *Ideas de la Reforma en las letras patrias*, 1956, libro con base histórica y orientación social; *Poesía romántica mexicana*, 1957; *Cosas vistas y cartones*, de Ángel de Campo, prólogo, 1958; *Doce cuentistas potosinos contemporáneos*, 1959; prólogo a *El Zarco. La Navidad en las montañas*, de Ignacio Manuel Altamirano, en la colección Sepan Cuántos, 1966; el “Panorama de la literatura mexicana”, ya señalado, como estudio preliminar al *Diccionario de escritores mexicanos*, 1967 —que, dicho sea entre paréntesis, no lleva firma—; la *Literatura mexicana, con notas de literatura hispanoamericana y antología*, éxito hasta una undécima edición o más;

³¹⁰ Mauricio González de la Garza, “Doctora Millán”, *Novedades*, 5 de enero de 1977.

su devoción hacia Manuel José Othón en diversos estudios, incluido el de 1951, y así sucesivamente. No puede ignorarse el que haya dirigido Sep-Setentas y que en 1976 abre nuevas sendas con la *Antología de cuentos mexicanos*, primera edición. La literatura y su enseñanza, una segunda naturaleza en ella.³¹¹

Recorramos su actuación académica. Cuando Mauricio Magdaleno, Alí Chumacero y Ernesto de la Torre Villar entregan la propuesta en que la postulan como candidata —primera mujer al parecer, pues Rosario Castellanos tal vez permaneció en entredicho al no radicar en México— a adquirir tal categoría, fechada el 20 de enero de 1974, insistiendo sobre su producción literaria, el acta del 26 de abril siguiente relata:

el secretario dio lectura a la candidatura de la señorita doctora María del Carmen Millán para cubrir la vacante que dejó don Julio Torri. Esa propuesta está firmada por los señores académicos Mauricio Magdaleno, Alí Chumacero y Ernesto de la Torre Villar. Se seguirá el trámite acostumbrado, comunicándole lo anterior a la señorita Millán...³¹²

Algunas de las obras de María del Carmen “quedan ya en la biblioteca de la Academia”.³¹³ Y el 28 de junio, para pasar a la votación como lo establece el citatorio respectivo,

³¹¹ María del Carmen Millán, *Curriculum vitae*; Aurora M. Ocampo, palabras en el homenaje a la doctora María del Carmen Millán en el auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM el 9 de diciembre de 1982; *Boletín de prensa* para tal ocasión.

se nombró escrutador a don Andrés Henestrosa, quien recogió las cédulas de los presentes y los votos por escrito que previamente habían sido recibidos. Votaron las siguientes personas: don Alfonso Junco, don Francisco Monterde, don Martín Luis Guzmán, don Antonio Castro Leal, don Miguel Alemán, don Agustín Yáñez, don Jesús Silva Herzog, don Octaviano Valdés, don Mauricio Magdaleno, don José Luis Martínez, don Francisco Fernández del Castillo, don José Rojas Garcidueñas, don Rubén Bonifaz Nuño, don Salvador Azuela, don Andrés Henestrosa, don Alí Chumacero, don Antonio Acevedo Escobedo, don Ernesto de la Torre Villar y don Edmundo O’Gorman. Se hizo el cómputo que dio por resultado 19 votos a favor de la doctora Millán. El director la declaró electa como miembro de número de esta Academia, lo cual se le comunicará conforme a los Estatutos.³¹⁴

Será el 3 de junio de 1975 cuando ella, en recepción pública, ofrezca sus primicias presentando el ensayo “Tres escritoras mexicanas del siglo xx”, refiriéndose específicamente a María Enriqueta Camarillo de Pereyra, Concha Urquiza y Rosario Castellanos, tras haber ofrendado a Julio Torri, su antecesor en la silla XII. Evoca “por derecho y por deber” la antología de José María Vigil, *Poetisas mexicanas*, y repasa a cada una de las tres escogidas, a

³¹² AoAM del 26 de abril de 1974.

³¹³ AoAM del viernes 17 de mayo de 1974.

³¹⁴ AoAM del viernes 28 de junio de 1974.

las cuales diseña física y espiritualmente con el análisis de una “sobriedad elegante, rigurosa unidad” de la primera de ellas, la “diferencia de los temas, en el tono y en el tratamiento” de la segunda, influida por la poesía intensa de Gabriela Mistral —quien le revela el río de fuego de los salmos en el que ella enciende y calcina su corazón—, y la obra variada y abundante de la tercera, espléndida carrera truncada prematuramente por un aciago accidente, donde descuellan *Oficio de tinieblas* y *Balún Canán*, o su producción lírica *Poesía no eres tú*.³¹⁵ Agustín Yáñez, en la respuesta efusiva, aclara que “En su año centenario, esta Casa instituye fecha memorable, al abrir sus puertas, por primera vez, a una mujer. Nada lo impedía, ningún estatuto erigía valladar. El precedente queda roto.” En corta pieza conviene en que María del Carmen, cultora del idioma, dé paso al “eterno femenino con frescos aires, esencias, impulsos, a la casa centenaria”. Los frutos maduros de la doctora se hallan en el Centro de Estudios Literarios de la Universidad Nacional, el *Diccionario de escritores mexicanos* y la multiplicación de la serie Sep-Setentas.³¹⁶ Casi inmediatamente, durante la celebración de los festejos dados para honrar la centuria de la Academia, ella acude para incluir dentro de las ponencias de la segunda comisión “El lenguaje y los medios de comunicación”, a los

que trata como complementarios vehículos de cultura.³¹⁷ El 2 de octubre de ese año, a propuesta de Vicente García Diego, Manuel Halcón y Alonso Zamora Vicente, Madrid la nombra correspondiente hispanoamericana por votación secreta y unánime.

Corre el tiempo, y es hasta el 10 de julio de 1980, en pleno homenaje a Agustín Yáñez, fallecido el 17 de enero previo, el momento en que aborda “La trilogía de las novelas de la tierra”, colocada como *La novela* en el programa múltiple en el que Adalberto Navarro Sánchez lee “*Los libros iniciales de Agustín Yáñez*, maestro”; José Luis Martínez, “El ensayo y la crítica”; y Antonio Gómez Robledo, “El hombre”. Con maestría trata *Al filo del agua*, *La tierra pródiga* y *Las tierras flacas*: intuye que la obra agustinesca es el resultado de un alarde de técnica, y que buena parte de su experiencia personal está latente en su sentido de creación; concluye que “tal parece que en cada novela, Yáñez se proponía alcanzar un objetivo más alto y superar una dificultad mayor: las novelas forman, en cantidad y calidad, una obra ejemplar, intensa y ardua, que ha logrado trascender su tiempo...”³¹⁸

A finales de 1980 José Rojas Garcidueñas le comunica a María del Carmen que se le han dado las facultades necesarias para ocuparse del proyecto de readaptación del

³¹⁵ María del Carmen Millán, “Tres escritoras mexicanas del siglo xx”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 48-63.

³¹⁶ Agustín Yáñez, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 63-65.

³¹⁷ María del Carmen Millán, “El lenguaje y los medios de comunicación”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiii, pp. 101-103.

³¹⁸ María del Carmen Millán, “La trilogía de las novelas de la tierra, de Agustín Yáñez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 336-342.

museo de la Academia.³¹⁹ Después, ella diserta, el 31 de agosto de 1981, en el homenaje a Andrés Henestrosa, cuando Fomento Cultural Banamex le entrega a éste la presea Espiga de Plata en su calidad de sembrador de cultura; todo ello antes de que, según hemos señalado, el 29 de octubre sea nombrada, por unanimidad, secretaria en la vacante de José Rojas Garcidueñas. Influye también para que con premura se sustituya la faltante que existe en la dirección académica desde la muerte de Agustín Yáñez;³²⁰ en la votación, resulta escrutadora.³²¹

En la sesión pública que conmemora el segundo centenario del natalicio de Andrés Bello, efectuada el 12 de noviembre de 1981, María del Carmen, a nombre de Salvador Echevarría que se halla delicado de salud, lee el relato “Andrés Bello, hombre representativo de América”, donde diferentes académicos completan el homenaje. No tiene mayor tiempo para actuar en la corporación: fallece el 1º de septiembre de 1982. La prensa indica que “la única miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, María del Carmen Millán, murió ayer”.³²² La Academia, conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, en el auditorio Julián Carrillo de Radio Universidad, le rinde homenaje el 9 de diciembre siguiente. Es allí donde la maestra Aurora M. Ocampo cumple con la reseña acerca de su vida y su obra, donde María Rosa Palazón lee al-

gunas de sus páginas escogidas, y donde, sobre todo, Ernesto de la Torre Villar —quien la ha conocido bien— entrega una síntesis elocuente de sus experiencias:

Menuda, de bien formada pequeñez y agraciado semblante, su persona no revelaba coquetería ni frágil apariencia, sino el seguro dominio de su feminidad, el señorío de su condición de mujer adquirido a través de inteligente y perseverante disciplina. Iba siempre vestida con discreta elegancia sin alardes, sin complacencias con la moda fugaz. Su forma de ser, sus gestos, sus movimientos revelaban el dominio de sí misma, la plena conciencia de su firme personalidad... Su mente ágil no la desperdió en artificios verbales ni la empleó en inútiles chismorreos. Comprendía los defectos del prójimo sin divulgarlos. Sus juicios fueron cáusticos y certeros mas la maledicencia no anduvo en sus labios. Sin tener el ánimo pacato, aunque festejaba la ironía, los chistes ocurrentes, no congeniaba con lo grosero y vulgar... Se adentró en la crítica de la literatura, el perfeccionamiento del lenguaje, la enseñanza y difusión de las bellas artes. Su fina sensibilidad le permitió captar forma y sentido en ellas, adentrarse en el espíritu de los autores, captar el ritmo y emoción de sus versos y de su prosa, el pulso de la gestación artística, el ambiente y sentido que tiempo y espacio le dan a la obra escrita... Serenidad y disciplina aunada a la comprensión, al consejo oportuno, a la dirección firme fue-

³¹⁹ En realidad, el 4 de diciembre de 1980 es cuando José Rojas Garcidueñas manifiesta que el 27 de noviembre previo se otorgan dichas facultades; cf. AoAM respectivas de la Academia.

³²⁰ AoAM del 28 de agosto de 1980.

³²¹ AoAM del 13 de noviembre de 1980.

³²² Guadalupe Appendini, *Excelsior*, jueves 2 de septiembre de 1982.

ron sus virtudes en la cátedra. Fue exigente en el cumplimiento del deber...³²³

Clementina Díaz y de Ovando es electa académica el 24 de marzo de 1983 para suplirla en su sitial. Y don Manuel Alcalá comunica el 10 de julio inmediato su nombramiento el 23 de junio previo como secretario perpetuo de la Academia por la lamentable pérdida de María del Carmen Millán.³²⁴

MANUEL ALCALÁ ANAYA,
DECIMOTERCER SECRETARIO (1983-1999)

Sabio —indudablemente uno de los pocos que en el mundo han sido, al decir de Silvio Zavala—, Manuel Alcalá —Anaya por apellido materno—, graba en nuestra memoria la imagen de caballerosidad inigualable, como si se le pudiese homologar a un recipiente, cántaro cristalino diríamos, de bondad y cortesía. Nacido en la ciudad de México el 19 de noviembre de 1915, con estudios en nuestro país y en Francia, devoto desde siempre de las letras se graduó como maestro en ellas, en 1944, *magna cum laude* por la Universidad Nacional Autónoma de México, y como doctor, en 1948, *cum laude*, por la misma institución. Fácil para el dominio de las lenguas, habla y escribe con soltura inglés, francés e italiano; habla catalán y portugués; lee latín y provenzal; conoce el griego, el alemán y el

finlandés. A la que fue su escuela original acude como profesor desde 1940 hasta 1965; entre muchos otros planteles nacionales y extranjeros donde enseña, son de recordarse el Lyceé Franco-Mexicain, 1940-1941 y 1943-1945; el IFAL o Institut Français d'Amérique Latine, desde su fundación en agosto de 1945 hasta septiembre de 1947 y de 1957 a 1964; y el Bryn Mawr College en Bryn Mawr, Pensilvania. Expone cursos de latín, cultura latina o griega, literaturas española, francesa y griega, fonética francesa, superiores de español. Multiplica los seminarios y las conferencias que imparte. En la UNAM asume la dirección de la Biblioteca Nacional de México del 1º de septiembre de 1956 al 31 de diciembre de 1965; la reorganiza, restaura el edificio que le corresponde y la coloca de nuevo en servicio tras el cierre que perdura en ella durante ocho años; no sólo ello, sino que, reinaugurada por don Adolfo López Mateos el 2 de agosto de 1963, funda luego el Instituto Bibliográfico Mexicano y el departamento tiflológico, que cuenta con una biblioteca Braille de servicios de lectura y de cintoteca para los invidentes. En la propia casa de estudios resulta miembro del Consejo Universitario, 1956-1965, y, entre otros cargos, es miembro de la comisión dictaminadora del Instituto de Investigaciones Filológicas, hasta alcanzar su presidencia en 1985. Como diplomático de carrera, tras ser sinodal en los exámenes de ingreso al servicio exterior en 1946, 1947

³²³ Ernesto de la Torre Villar, "María del Carmen Millán, 1914-1982", Atotonilco, el día de Santa Bárbara en 1982.

³²⁴ AoAM respectiva de la Academia.

y 1960, aparece en la UNESCO como miembro del pleno del Consejo Nacional Consultivo del Gobierno de México, entre 1961 y 1965; embajador delegado permanente de México ante la UNESCO de 1965 a 1970; y miembro del Consejo Ejecutivo de esa organización internacional, entre 1968 y 1971, hasta alcanzar su vicepresidencia, de 1970 a 1971. En el mismo terreno de la diplomacia, resulta embajador en el Paraguay (1971-1974), y en Finlandia (1978-1983). En un lapso intermedio ocupa la Dirección General de Archivo, Biblioteca y Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 1974 a 1978. Naturalmente, recibe varias condecoraciones, entre ellas la medalla Alexander von Humboldt que otorga la República Democrática Alemana, el grado de *officier de l'Ordre des Arts et des Lettres* por Francia, y la Gran Cruz de la Orden del León, de Finlandia.

Pertenece, desde luego, a la Academia Mexicana según veremos. No es autor fecundo, pero sí de enorme categoría. Publica *Del virgilianismo de Garcilaso de la Vega* en 1946; su célebre *César y Cortés* en 1950; *El cervantismo de Alfonso Reyes* del que hablaremos en 1964; prólogos a las *Cartas de Relación de Hernán Cortés* y a la *Odisea* (de 1985 y 1986 respectivamente), la introducción a la *Utopía de Tomás Moro*, anterior en fecha (1981); y “De sirenibus notulae”, en *Nova Tellus*, (1985). Independientemente, una introducción más: la de

México a través de los informes presidenciales, tomo 3: *La política exterior*, 1976. Junto a los textos, publica ensayos y artículos sin fin en revistas y periódicos de México, los Estados Unidos, España, Paraguay y Finlandia, principalmente.³²⁵

La propuesta de que Manuel Alcalá forme parte de la Academia Mexicana, nada usual por lo categórica y explicada, donde se menciona “su innegable pericia en las letras, que lo ha inducido a realizar sedudas investigaciones en materia lingüística y filológica”, es presentada a la corporación el 24 de marzo de 1961 por José María González de Mendoza, Manuel González Montesinos y Daniel Huacuja.³²⁶ Alberto María Carreño le anuncia el 13 de junio siguiente que existe la propuesta; una semana más tarde le responde, comunicándole que “huelga decirle con qué mezcla de honor y satisfacción acepto dicha candidatura”.³²⁷ A continuación, el 27 de julio

se procedió en seguida a votar la candidatura del señor doctor don Manuel Alcalá Anaya, y el secretario presentó once votos escritos, de los señores académicos: Salvador Novo, José Luis Martínez, Antonio Gómez Robledo, Jesús Guisa y Azevedo, Alfonso Junco, Francisco J. Santamaría, Francisco González Guerrero, don Artemio de Valdez, José María González de Mendoza, Julio Torri y Celestino Gorostiza, que unidos

³²⁵ Manuel Alcalá, “Curriculum vitae”, *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*; José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, t. 1, pp. 278-279.

³²⁶ Expediente de Manuel Alcalá Anaya en la Academia Mexicana.

³²⁷ Manuel Alcalá a Alberto María Carreño, México, D. F., 20 de junio de 1961.

a los de siete de los académicos presentes —José Ignacio Dávila Garibi, Daniel Huacuja, Luis Garrido, Manuel González Montesiños, Octaviano Valdés, Francisco Fernández del Castillo y Francisco Monterde—, dan un total de dieciocho votos, por lo cual se declaró electo al señor Alcalá Anaya, a quien se acordó comunicarle su elección.³²⁸

Es el 30 de agosto de 1962, en sesión pública, cuando Manuel Alcalá lee su trabajo de ingreso “El cervantismo de Alfonso Reyes”, que citamos al hablar del humanista prudente, sabio, afable, sonriente, como Alcalá lo cataloga, donde alude a su soneto *Visitación*:

soy la Muerte —me dijo—. No sabía
que tan estrechamente me cercara
al punto de volcarme por la cara
su turbadora vaharada fría...

y donde lo universaliza por la geografía, la inteligencia y el corazón, refiriendo “cómo aprovecha sus ocios con su estilo muy vivo, muy suyo, de recia stirpe castiza, pero que no teme los escarceos y aventuras lingüísticas”. Alfonso, dice Alcalá, no hizo tema especial de estudio que fuera cuajando luego en volúmenes cervantinos, pero lo cierto es que lo bebió hasta la última gota para no borrarlo con el olvido. Sucesivamente, comenta Alcalá pasajes de la obra de Cervantes, haciendo ver que Reyes así logra una modalidad muy suya: la de

armonizar e integrar vitalmente los más variados aspectos de la cultura.³²⁹ Francisco Monterde es el encargado de recibir a Manuel Alcalá, y aprovecha la ocasión para ponderar sus estudios *Del virgilianismo de Garcilaso de la Vega y César y Cortés*, algunas de sus traducciones al francés, como *Les peuples du monde hispanique*, de Bosch-Gimpera; del francés al español, como *La flauta de jade*, y la traducción española de una media docena de estudios en inglés, más varios prólogos; reconoce Monterde que Alcalá ha realizado con su discurso un cuidadoso recorrido a lo largo de la obra de Alfonso Reyes.³³⁰

Al pasar José Ignacio Dávila Garibi de bibliotecario a secretario perpetuo en la Academia, el 9 de noviembre de 1962, Manuel Alcalá es designado por unanimidad para hacerse cargo de la biblioteca corporativa; en Madrid, los académicos Martínez Kleiser, Gerardo Diego y Julio Casares lo proponen un mes antes, 11 de octubre, para ser electo correspondiente hispanoamericano en la Real Academia Española. Después, en enero de 1963, integra la comisión de filología académica en unión de Francisco Monterde, Ángel María Garibay, Daniel Huacuja, Miguel León-Portilla, Rubén Bonifaz Nuño y José Ignacio Dávila Garibi. Luego se pierde durante un lapso recio mientras cumple con acierto y con cariño sus encomiendas diplomáticas.

Será el 17 de enero de 1975 cuando reaparezca en Toluca, durante la sesión pú-

³²⁸ AoAM del viernes 28 de julio de 1961.

³²⁹ Manuel Alcalá, “El cervantismo de Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 155-174.

³³⁰ Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 175-181.

blica celebrada para rendir homenaje a los académicos oriundos del Estado de México, sesión a la que asiste el presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el aula mayor de la Universidad Autónoma estatal: elogia entonces Alcalá a Isidro Fabela, y lo retrata en unas cuantas frases: “Hay hombres que llevan la probidad y la sencillez por coraza. Uno de ellos es nuestro Isidro. Siempre siguió siendo el caballero de la sonrisa, de la palabra oportuna, de la solicitud amistosa, de la clásica cortesía mexicana, que tanto nos enorgullece en esta tierra...”³³¹

Manuel Alcalá estudia muy someramente a Isidro Fabela desde 11 de los campos abarcados por él: en las letras, como lingüista y filólogo, orador, periodista, ensayista, crítico de arte, historiador, pensador político y social, diplomático e internacionalista, político y gobernante, y educador.³³²

Antes de partir hacia Finlandia como embajador, participa Manuel en tres ocasiones: el ingreso de Silvio Zavala, la sesión solemne de final del año de 1977, y la consecuente para conmemorar el milenio de la lengua española en febrero de 1978. El discurso de recepción de Silvio tiene lugar el 28 de enero de 1977: larguísimo, es leído como resumen sin sus notas explicativas. Intitulado “¿El castellano, lengua obligatoria?”, enfrenta el problema de la presencia

de las lenguas generales indígenas y la difusión, secuencia y obligatoriedad de la lengua castellana en el Nuevo Mundo en varias regiones y diferentes tiempos.³³³ Alcalá lo contesta, indicando que Silvio lo ha colocado en un brete: repasa con brevedad los temas históricos del recipiendario, en especial sus textos *La filosofía política de la conquista de América*, *Recuerdo de Bartolomé de Las Casas*, *Recuerdo de Vasco de Quiroga* y *El mundo americano de la época colonial*, y concluye que “a trancos he presentado la rica obra y la recia personalidad de Silvio Zavala”.³³⁴ En la sesión de finales de 1977, celebrada el 9 de diciembre con asistencia del presidente, licenciado José López Portillo, tras la breve apertura con palabras iniciales de Agustín Yáñez, Manuel Alcalá motiva al auditorio al exponer su “Recordación de Martín Luis Guzmán”, en donde esquematiza con maestría “su vida en plenitud y la excelencia de su obra”, recorriendo los géneros cultivados por la pluma de quien batalló en la Revolución a las órdenes de Ramón F. Iturbe y Francisco Villa.³³⁵ Allí mismo, Alí Chumacero recuerda a Carlos Pellicer, y Salvador Cruz relata las hechuras de José María Bassoco, primer director de la Academia.³³⁶ En la tercera ocasión dedicada al milenario, Manuel diserta el 24 de febrero de 1978 sobre “Algunos hitos en el desarrollo del español”, recordando aquel decir de Mi-

³³¹ Manuel Alcalá, “Isidro Fabela”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 200-204.

³³² *Ibidem*.

³³³ Silvio Zavala, “¿El castellano, lengua obligatoria?”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 85-132.

³³⁴ Manuel Alcalá, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 133-137.

³³⁵ Manuel Alcalá, “Martín Luis Guzmán”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 265-269.

³³⁶ Véanse Alí Chumacero, “Carlos Pellicer”, y Sal-

guel de Unamuno: “La lengua es la sangre del espíritu”. Allí revisa paso a paso el andar de los siglos, haciendo mención de los cambios mayormente significativos en nuestro idioma a partir de la Edad Media, transita por el recuento del Renacimiento, el Siglo de Oro y del XVIII hasta nuestros días. Sapiencia y síntesis a la vez, como testimonio brevísimo acerca de la lengua hispanoamericana, según nuestro modo de entender.³³⁷

A su regreso del país finlandés, la Academia nombra a Manuel Alcalá secretario perpetuo:

el señor académico Gómez Robledo propuso que se cubran las vacantes de secretario perpetuo y tesorero, y mencionó los nombres de los académicos Alcalá Anaya y Noriega Cantú para ocupar, respectivamente, dichos puestos. Se aprobó la proposición del señor Gómez Robledo y se sometió a votación, después de dar lectura a lo previsto por los Estatutos para estos casos. Por aclamación se eligió a los señores académicos Alcalá como secretario perpetuo y Noriega para tesorero y en seguida el director hizo la declaratoria de rigor...³³⁸

Las funciones de secretario entretienen a Manuel porque, al decir de Ruy Pérez Tamayo, las cumple a la perfección: “inicia

las sesiones leyendo el ‘desorden’ del día, repasa luego el acta de la sesión anterior, entera de la correspondencia y las consultas, y al final da paso a las noticias del director”.³³⁹ Es hasta el 13 de febrero de 1986 cuando reaparece durante la sesión-homenaje efectuada en la Academia, en memoria de Francisco Monterde, junto a trabajos respectivos de Porfirio Martínez Peñaloza y Andrés Henestrosa acerca de Antonio Acevedo Escobedo y Jesús Silva Herzog, al abordar el suyo sobre el ex director Monterde, a quien califica de “servir con entrega y fervor totales a las letras humanas”. Modesto, prestigioso, digno, lo trata como coordinador de voluntades y maestro excelso. Crítico e investigador, Monterde crea en la poesía, en la prosa narrativa y en el teatro, con una calidad plástica que lo acercan a la pintura y al dibujo. Como crítico lo tacha de honesto, equilibrado, sensitivo y perspicaz; como autoridad en la Academia lo registra ponderado, amigo del tacto y el saber.³⁴⁰

En el año siguiente (1987) Manuel lee, por enfermedad de Andrés Henestrosa, la página que éste envía sobre Juan Rulfo, desaparecido ya, al igual que José Fuentes Mares, Mauricio Magdaleno y Jesús Guisa y Azevedo, a quienes se honra el jueves 12 de febrero, cuando José Luis Martínez aboga a la vez por la continuidad de las

vador Cruz, “José María de Bassoco”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 269-272 y 272-275, respectivamente.

³³⁷ Manuel Alcalá, “Algunos hitos en el desarrollo de la lengua española”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 282-292.

³³⁸ AoAM del jueves 23 de junio de 1983. Él comu-

nica su nombramiento a la Real Academia Española el 10 de julio inmediato. Alonso Zamora Vicente, en nombre de la RAE, lo felicita el 6 de octubre siguiente.

³³⁹ Ruy Pérez Tamayo, “Manuel Alcalá: 1915-1999”, *Excelsior*, 22 de octubre de 1999.

³⁴⁰ Manuel Alcalá, “Francisco Monterde”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 321-324.

tareas del intelecto;³⁴¹ luego, el 14 de mayo responde el discurso de ingreso de Héctor Azar, quien casualmente habla sobre “Francisco Monterde”. Héctor Azar, lógicamente, completa una exposición mucho más detallada del aludido desde cuando se presenta en los espacios literarios del país con *El madrigal de Cetina*, en que se sitúa “dentro de la corriente colonialista que protege o propone una recaptura del espacio perdido”, hasta que indaga sobre la carta cifrada de Hernán Cortés y sus secretos, su revista *Antena*, las colaboraciones en *Ábside*, su etapa académica tan productiva y también su noble tarea como productor de cultura, sin olvidar su *Bibliografía del teatro mexicano*, fundamental para nuestra historia.³⁴² La respuesta, nombrada “Bienvenida a Héctor Azar”, hace notar que la vida del recipiendario ha sido siempre “un acendrase y enriquecerse espiritual e intelectualmente”, un interés continuo como profesor, animador y director teatral, “un doloroso rescate de su hondón libanés” en la novela *Las tres primeras personas* y un exagerado escribir en la farándula que le dio más de 30 vástagos.³⁴³

El 22 de mayo de 1991 es electo académico correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española, situada en Nueva York, y de 1992 a 1995 se convierte en respondedor de varios ingresos a la

corporación. Desde luego, el 5 de marzo de 1992 la respuesta dada se refiere al trabajo de ingreso “Los diccionarios de ayer y de mañana”, de Guido Gómez de Silva, quien con método preciso, por demás exacto como todo lo suyo, revisa la silla 1 y sus siete ocupantes previos, más los diccionarios por etapas, desde sus albores hasta el siglo xx, con algunos añadidos que los complementan.³⁴⁴ Manuel Alcalá dibuja la maestría de Guido en la lingüística, la palabra mágica que domina y disecciona; sus labores de profesor e intérprete fiel, prudente y sagaz; su entrega a los diccionarios y sus virtudes humanas e intelectuales.³⁴⁵

A Ernesto de la Peña le responde Alcalá su discurso de ingreso “La obscuridad lírica” el 18 de junio de 1993, así llamado para acercarlo a lo que Roman Jakobson aclara: “la poesía nos protege contra la automatización, contra la herrumbre que amenaza a nuestra fórmula del amor y del odio, de la revuelta y de la reconciliación, de la fe y de la negación”. Ahí donde la poesía, como arte supremo, tiene su sector de silencio —dice Ernesto—, es porque ciertas expresiones del idioma cotidiano, ciertas palabras nuestras, se han escapado de sus alvéolos habituales y han venido a este lugar indefinible a convivir con sus congéneres, que también se han apartado del sentido que comúnmente tienen, para habitar

³⁴¹ AoAM del jueves 12 de febrero de 1997.

³⁴² Héctor Azar, “Francisco Monterde”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 194-209.

³⁴³ Manuel Alcalá, “Bienvenida a Héctor Azar”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 210-215.

³⁴⁴ Guido Gómez de Silva, “Los diccionarios de

ayer y de mañana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 92-116.

³⁴⁵ Manuel Alcalá, “Respuesta al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de don Guido Gómez de Silva”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 117-123.

su residencia duradera, que les confirió un poema... El lenguaje poético es un caso extremo de la lengua y del habla: aquí repasa a Huidobro, a Vallejo, a López Velarde.³⁴⁶ El secretario indica que Ernesto de la Peña, conocedor de múltiples lenguas, “antiguas y modernas, occidentales y orientales, dedica sus dones al noble y difícil arte de la traducción” —sobre todo los textos hebreos, arameos y griegos de la Biblia—. Polifacético, enseña y difunde la cultura, la crítica literaria, realiza una obra creativa y de investigación. Lo ensalza como es de justicia y le ofrece la bienvenida.³⁴⁷

Respuesta una vez más a un discurso de ingreso cuando el 23 de noviembre de 1993 Margit Frenk deleita con su “Charla de pájaros o las aves en la poesía folklórica mexicana”. Recordando a Salvador Novo con “Las aves en la poesía castellana”, nos ambienta al darnos cuenta “del pulular de pájaros en las coplas populares de nuestro país”; sinfín de nombres, unos conocidos, otros imaginados, algunos volando, posados los más sobre arbustos y árboles. Las aves no sólo se ven: las oímos, y más que cantando, se la pasan hablando. Coplas y máximas, generalizaciones o consejos atrapados dentro del mundo pajarero, que se conocen y forman “un verdadero tesoro de la poesía mexicana”, donde hay maravillas y hasta disparatadas fantasías. Aparece

el disparate-hispánico y europeo, y la base heredada del folklore hispánico, con repertorio de pájaros y de situaciones protagonizadas por ellos, más la herencia indígena. Con razón mide Frenk su coordinar en los cinco volúmenes del *Cancionero folklórico de México*. Manuel indica que “Con una piedrecilla blanca debe marcarse la sesión en la cual ingresa en la Academia Mexicana Margit Frenk. Que con un *calculus albus* señalaban los romanos los días o acontecimientos faustos”. Enriquecedora de su vida a través de las lecturas de todo tiempo, traductora feliz, sólo la comenta en muestras de su producción: el interés suyo por las jarchas mozárabes en el *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*; su *Corpus de la antigua lírica popular hispánica, siglos xv a xviii*, donde se la califica por “lo ingente de la bibliografía manejada, el rigor con que registra las diversas versiones, la insuperable exposición y, sobre todo, la perfecta organización, fruto de una mente privilegiada”; y el ya citado *Cancionero folklórico de México*. Manuel no deja de incluir las que llama “armonías preestablecidas”, hasta citar *Arte de pájaros* de Pablo Neruda, y las distinciones obtenidas, especialmente el *Homenaje a Margit Frenk* editado en 1989.³⁴⁸

El postrer discurso de ingreso que Ma-

³⁴⁶ Ernesto de la Peña, “La obscuridad lírica”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 140-150.

³⁴⁷ Manuel Alcalá, “Respuesta al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de don Ernesto de la Peña”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 151-155.

³⁴⁸ Margit Frenk, “Charla de pájaros, o las aves en la poesía folklórica mexicana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 156-175; Manuel Alcalá, “Respuesta al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de Margit Frenk”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 176-181.

nuel Alcalá responde el 7 de febrero de 1995 es el de Luis Astey intitulado “La leyenda de Teófilo”. Habla del santo vicario de Dios, sobresaliente por sus costumbres y modo de vida, que tras la indignidad de haber negado a Cristo y a María sufre de arrepentimiento y obtiene el perdón de sus pecados por la madre del creador, en traducción de traducción que fabrica —según él mismo cuenta— de la estereotipada representación cristiana y medieval del judío como ente maligno.³⁴⁹ Manuel abona la laboriosidad de don Luis, sus estudios y afanes hacia las bibliotecas, y sus investigaciones de temas de la Edad Media, más publicaciones en el terreno del mundo griego, dentro de un humanismo acendrado que lo enaltece.³⁵⁰

Manuel Alcalá, ocupado de continuo no obstante su enfermedad de años atrás que no supera, pero que sí soporta sin perder el buen humor y su fineza, muere el 7 de octubre de 1999. Admirado por su elegancia personal y sus saberes —según advierte José Luis Martínez el 15 de junio de 2000 en que se le recuerda en la Academia—, tras 16 años de cumplir en ella con el encargo y engoroso cargo de secretario perpetuo, pasa a mejor vida. En la velada que se le dedica toman la palabra sucesivamente el director de la corporación y los académicos Margit Frenk y Tarsicio Herrera Zapién. En “Recuerdo de Manuel

Alcalá”, José Luis Martínez refrenda sus años mozos, ambos adictos a las letras, y la calidad y abundancia de las respuestas que proporcionaba a “Los jueves de la Academia” en el diario *Excelsior*; también su sabor anecdótico, de sucedidos y memoranzas, de comentarios y sugerencias, de exquisitez lingüística. Margit Frenk, en “Manuel Alcalá, hombre entrañable”, lo dice todo al afirmar que “hubiera querido no tener que hablar *de* Manuel Alcalá, y haber podido hablar *con* él”, por su presencia tan firme, tan estable, tan sin nudos, por su amable sencillez y su placer por otras lenguas, por su cultura “para un día de fiesta”, por su diafanidad y ser “un ser muy querible”. Tarsicio Herrera Zapién remata con “Don Manuel Alcalá, un humanista borgiano”, donde indica si podemos imaginar a la corporación “sin la bonhomía y los efusivos saludos de don Manuel”. Primer maestro y doctor en letras clásicas en 1944 y 1948, lo clarifica como universitario y polígloto, como ensayista creativo, como un pozo de saberes, y como el comentarista del libro escrito por el propio orador, *Buena fe y humanismo en sor Juana*. “Vivió toda la vida y murió toda la muerte”, frase en el colofón.³⁵¹

La Asociación de Academias de la Lengua Española, al unirse al luto que embarga a la Mexicana, reconoce que quienes

³⁴⁹ Luis Astey, “La leyenda de Teófilo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 224-238.

³⁵⁰ Manuel Alcalá, “Contestación al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de don Luis Astey”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 239-243.

³⁵¹ Los tres discursos leídos en el homenaje del 15 de junio de 2000 por los oradores aparecerán en el próximo tomo de *Memorias de la Academia Mexicana*, número xxviii, en preparación.

asistimos al Congreso de Puebla de los Ángeles todavía podemos recordar su sonrisa franca, su extraordinaria amabilidad y su hechura de hombre de bien. Comprendemos la tristeza que embarga a los colegas mexicanos, pues con él, la Academia pierde no sólo a un intelectual de enorme prestigio, sino también a un amigo incondicional.³⁵²

Tal la razón para que David Huerta, en “Libros y otras cosas” de *El Universal* del 5 de diciembre de 1999, exclamara como epílogo a su reconocimiento y admiración por Manuel Alcalá: “¿No es una pequeña maravilla que un cervantista apasionado y erudito como don Manuel se apellidara Alcalá?”³⁵³

TARSICIO HERRERA ZAPIÉN,
DECIMOCUARTO SECRETARIO (1999-2000)

Nace en Churintzio, Michoacán, el 19 de julio de 1935, y no interrumpe sus estudios de letras clásicas combinados con los de piano, órgano y composición musical. Licenciado en dichas letras por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1967, aspira y logra la maestría en ellas en 1969 y el doctorado en 1970; previamente es licenciado en filosofía por la Universidad Gregoriana de Roma, Italia, en 1955. Maneja varios idiomas; habla italiano, francés e inglés, lee griego y un poco de alemán, pero se especializa más que en

otras lenguas en el latín, el cual escribe y versifica. Investiga sobre todo la filosofía y poética de los clásicos latinos: es investigador de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, desde su fundación ocurrida en 1973. Entre otras cátedras ha impartido latín clásico, latín vulgar e imperial, literatura grecorromana y relaciones de la filosofía con la poética clásica. Con tales estudios y docencia, publica infinidad de conferencias, ensayos, auxiliares didácticos en revistas y diarios, especialmente en *Nova Tellus*, del Centro de Estudios Clásicos de la UNAM, *Plural* y otros. Traduce del italiano cinco libros, entre ellos *Maquiavelo*, de R. Ridolfi. De sus libros mencionamos: *La métrica latinizante en cinco lenguas modernas: español, italiano, francés, inglés y alemán*, 1975; el célebre *Las epístolas de Horacio*, 1972 y 1986; *El arte poética de Horacio*, 1970 y 1984; otros estudios horacianos; su encontrado texto *Buena fe y humanismo en Sor Juana*, donde refuta ciertas tesis de *Sor Juana o las trampas de la fe* de Octavio Paz, 1975, y *López Velarde y Sor Juana, feministas opuestos*, con la versión latina rimada de *La suave patria*. Puede garantizarse que de su pluma siempre existe pendiente algo en prensa. La obra literaria le ha entregado satisfacciones, como el Premio Nacional de Letras López Velarde de Fonapas Zacatecas en 1979, por su ensayo “López Velarde, nuestro Horacio y nuestro Virgilio”, y de nuevo el Premio López Ve-

³⁵² Humberto López Morales, secretario general de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, a los señores secretarios de las Academias, Madrid, 18 de octubre de 1999.

³⁵³ David Huerta, “Manuel Alcalá: 1915-1999”, en Libros y otras cosas, *El Universal*, México, D. F., 5 de diciembre de 1999.

larde 1980, en contacto con su *López Velarde y sor Juana, feministas opuestos*, ya citado. Poesía pura la volcada en sus cuadernos *El índice del pincel*, *Vetas de púrpura*, *Montañas que piensan* y *El látigo de tus líneas*, y dos colecciones destinadas a cantarse con melodías reconocidas de Manuel M. Ponce: *México antaño*, 1980, y *Bailadores de jarabe*, 1982. Más recientes, sus estudios sobre etimologías, “Una sinfonía de ceguera y agudeza: *El nombre de la rosa*”, de 1997, sus dos volúmenes *Humanistas mexicanos*, I y II, de 1997 y 1998, respectivamente, y el *Diccionario de humanistas mexicanos*, en compañía de Mauricio Beuchot, de 1999. Con colaboradores, publica algunos capítulos de libros. Trabaja en una antología general comentada de la producción neolatina en los cinco siglos del humanismo mexicano, y en la traducción del ciclo de poesía latina medieval *Carmina Burana*.³⁵⁴

Su historial en la Academia Mexicana comienza el 16 de marzo de 1983, día en que Antonio Gómez Robledo, Andrés Henestrosa, Ali Chumacero y Alfonso Noriega firman la carta donde lo proponen como candidato. En la sesión ordinaria del jueves 14 de abril siguiente

se refirió el director a la presentación formal de la candidatura del doctor Tarsicio Herrera

Zapién para ocupar la silla IV, vacante por fallecimiento del señor José Rojas Garcidueñas, y después de leer algunos fragmentos del *curriculum vitae* del nuevo candidato, y de acuerdo con el texto de los Estatutos vigentes, se señaló el jueves 12 de mayo próximo para que se lleve a efecto la votación de rigor.³⁵⁵

En efecto, el jueves 12 de mayo inmediato

siguiendo el orden del día se pasó a la votación de la candidatura del señor Tarsicio Herrera Zapién para la cual se recibieron veintidós votos favorables. En esa virtud, el director en funciones declaró que queda electo por unanimidad miembro de número el señor Herrera Zapién para ocupar la silla IV vacante...³⁵⁶

Como Antonio Gómez Robledo, académico que debe responder su discurso de ingreso está ausente del país, Tarsicio Herrera solicita el 10 de noviembre próximo una prórroga para leerlo. La fecha llega el jueves 9 de febrero de 1984: es entonces cuando presenta “Lengua y poetas romanos en Alfonso Reyes”. Advierte allí que su capacidad para cubrir el sitial concedido “se reduce a ser mi especialidad la lengua latina, vehículo natural del Derecho Romano, lengua singular del saber hasta el

³⁵⁴ Tarsicio Herrera Zapién, *Curriculum vitae*; José Rogelio Álvarez, *Enciclopedia de México*, t. 7, p. 3882.

³⁵⁵ AoAM del jueves 14 de abril de 1983.

³⁵⁶ AoAM del jueves 26 de mayo de 1983. Quienes emiten o envían el voto afirmativo son: Jesús Silva Herzog, José G. Moreno de Alba, Miguel León-Portilla, Silvio Zavala, Antonio Gómez Robledo, Ignacio

Bernal, Francisco Monterde, Manuel Ponce, Salvador Elizondo, Manuel Alcalá, Gustavo Báez Camargo, Mauricio Magdaleno, Porfirio Martínez Peñaloza, Andrés Henestrosa, Rubén Bonifaz Nuño, Octaviano Valdés, Antonio Acevedo Escobedo, Ali Chumacero, Alfonso Noriega, Ernesto de la Torre Villar, Edmundo O’Gorman y José Luis Martínez.

Renacimiento y, todavía hoy, en selectos círculos, lengua universal de la cultura”. Con claridad refiere que “siendo Reyes el creador de nuestro ensayo crítico moderno, es natural que su situación lo haya llevado a abrir caminos y plantear inquietudes, más bien que a elevar cumbres”: si entre sus obras resalta el *Discurso por Virgilio*, extraña enormemente que esquite a Horacio y no sólo lo esquite, sino lo rehúya o en sus actitudes merezca reacciones fluctuantes: le parece poco simpático al libre cantor de *Ifigenia cruel*, al menos desconfía de él y no lo ama totalmente, sino que lo enfría.³⁵⁷ Antonio anota que Tarsicio ha traducido y publicado a nuestro idioma a Tíbulo, Ovidio y Horacio, los tres en versión rítmica; es fuerte y humano de talla integral, y se extasía con asombro del dominio poseído por él como traductor. Concluye que Alfonso Reyes no era latinista ni helenista —“no leo la lengua de Homero, la descifro apenas”, comentó Reyes— y, sin embargo, nos dejó, según Tarsicio, “el más bello texto sobre clasicismo latino que se haya creado en América en su *Discurso por Virgilio*”.³⁵⁸ El 15 de marzo siguiente la Real Academia Española lo acepta en votación secreta y unánime como correspondiente hispanoamericano. Una vez ingresado, Tarsicio colabora de inmediato con la Academia. El 13 de septiembre del propio 1984 entrega su trabajo “Para completar la renovación del diccio-

nario académico” y el 15 de octubre siguiente un dictamen sobre “*De alguna manera y de manera alguna*”; luego, el epigrama *Leperadas*, el 24 de enero de 1985, y en mayo-junio de 1985 su *Soneto de cumpleaños*, escrito en favor de Mauricio Magdaleno. Todavía más: el 24 de marzo de 1988 proporciona “La investigación de la terminología musical en el Diccionario de la Real Academia”, y el 5 de octubre de 1989 su opinión “Sobre el origen etimológico de la *ch* y la *ll* en castellano”. Poco antes de esta última aportación, en el homenaje a Alfonso Reyes que tiene lugar el 20 de julio del mismo 1989, da a conocer *El humanismo virgiliano en Alfonso Reyes* y “en él decide que este hombre reserva grandes sorpresas porque, al estar dotado de tan multiforme avidez cultural, acaba por ser el más oceánico de nuestros ensayistas”. Y produce así su *Discurso por Virgilio* como síntesis de su rebeldía contra el positivismo. Refiere Tarsicio que Reyes comenta que “llevando un *Virgilio*, se puede bajar sin temor a los infiernos”, y que el hexámetro virgiliano debe haberlo sentido en su musicalidad arrolladora, cuando afirma que “la música conocida es más música, y la oreja, como la va presintiendo, parece que la disfruta dos veces”. Reyes, para Tarsicio, arroja una “sagaz intuición de la sinfónica grandeza de Virgilio”.³⁵⁹

Al término de 1990, la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria, a partir de

³⁵⁷ Tarsicio Herrera Zapién, “Lengua y poetas romanos en Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 37-56; AoAM del 9 de febrero de 1984.

³⁵⁸ Antonio Gómez Robledo, “Respuesta al discurs-

so del doctor Tarsicio Herrera Zapién”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 57-64.

³⁵⁹ Tarsicio Herrera Zapién, “El humanismo virgiliano en Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 352-358.

su director general, licenciado Ernesto Schettino Maimone, lo propone como candidato oficial en el campo de la lingüística y la literatura para recibir el Premio Nacional de Ciencias y Artes, que, por cierto, no le es asignado. Pero José Luis Martínez, en octubre de 1991, lo felicita por la conferencia que en torno a un libro pronuncia: tal, “La biblioteca cósmica de *El nombre de la rosa*”. Vuelve a aparecer en el homenaje que el 21 de enero de 1992 la Academia dedica en memoria de los recientes desaparecidos: Octaviano Valdés, Ignacio Bernal y Porfirio Martínez Peñaloza; a él le corresponde recitar su “Recordación de Octaviano Valdés”, dicha en la ocasión como “Don Octaviano Valdés, novelador y humanista”. Tras comentar “los campos literarios del señor Valdés”, menciona su discurso inicial en la Academia, intitulado “El barroco, espíritu y forma del arte de México”, su esmerada versión en prosa de la *Rusticatio mexicana* de Rafael Landívar, pasa a tratar las páginas centelleantes de *El padre Tembleque* como novelador, describe la trama de su novela moderna *La cabellera de Berenice*, y al final evoca a “Ángel Garibay y los folletos *Las Hojas del Mate*”, con sus encuentros dominicales.³⁶⁰

Otra ocasión representa la de la sesión solemne y pública del 6 de abril de 1995 en que la Academia recuerda a sus tres últimos numerarios fallecidos: Sergio Galindo Márquez, monseñor Manuel Ponce y Antonio Gómez Robledo, en menciones

respectivas de Fernando Salmerón, Tarsicio Herrera Zapién y Roberto Moreno de los Arcos.³⁶¹ Tarsicio pronuncia “Los *misterios* lucientes de Manuel Ponce”, haciéndonos saber que el padre, con todo y su llana gentileza, era un enorme poeta: “él iluminaba con la poesía su vida, cosa poco frecuente entre los inspirados”. Noción de gozo plasmada en una clave diáfana —dice él: “vuelos poéticos dados necesariamente con la base alegórica de la teología”, que ocasionan zozobras y hasta intentos de censura con su *Ciclo de vírgenes*. Poesía de vanguardia escrita por un sacerdote. En sus *Misterios para cantar bajo los álamos*, recorrido por tres veces de los 15 misterios del rosario familiar, “sembrador de deliciosos haikús a lo divino”. Inmarcesible en su canto:

¿Por qué, domador de azares
vuelves a tus patrios lares
y a la paz de donde subes?
siendo pescador de mares,
¿te haces pescador de nubes?

Casi un milagro, o de veras un milagro, en sus álbumes *Cristo y María*. Sin reconocimientos oficiales, fuera del mundo convenenciero, debería ser mucho más conocido, señala Tarsicio.³⁶²

Después, fuera de la Academia, en el Coloquio Internacional “Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano”, realizado en Toluca en el mismo 1995, Tarsicio

³⁶⁰ Tarsicio Herrera Zapién, “Don Octaviano Valdés, novelador y humanista”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 378-386.

³⁶¹ AoAM del jueves 6 de abril de 1995.

³⁶² Tarsicio Herrera Zapién, “Los *Misterios* lucientes de Manuel Ponce”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 405-419.

cuestiona a Octavio Paz en su libro *Las trampas de la fe*, tal y como lo había hecho ya en *Buena fe y humanismo en sor Juana*, de 1984, señalando la maledicencia y la crueldad en las aseveraciones de nuestro Premio Nobel acerca de la décima musa.³⁶³ Y el 3 de octubre de 1996, en la Academia, responde el discurso de ingreso de Esteban Julio Palomera Quiroz, quien lee el trabajo “Fray Diego Valadés, O. F. M., y su mensaje mexicanista a la Europa renacentista del siglo xvi”, donde acomete la biografía del autor de la *Rhetorica christiana* y benefactor o defensor de los indios, discípulo de fray Pedro de Gante y apóstol entre los otomíes, explorador en Durango y visitador tardío de Europa —donde conoce París y viaja por España, siendo además procurador general de los franciscanos en Roma—, dibujante ilustrador de su libro y evangelizador de los chichimecas.³⁶⁴ Tarsicio recibe con júbilo al historiador, discípulo del jesuita Mariano Cuevas, nuevo miembro de la Compañía de Jesús en la Academia, a quien reconoce como maestro en letras, filosofía y teología, nombrado presidente de la Confederación Nacional de Escuelas Particulares entre 1970 y 1980, autor de dos libros sobre fray Diego Valadés, evangelizador humanista de la Nueva España, *Su obra* y *El hombre y su época*, y traductor principal de

la *Rhetorica christiana* del mismo Valadés. Herrera Zapién invoca y defiende el origen mestizo de Valadés, como lo había hecho el padre Palomera, y también Gaia Rossetti lo llamó “franciscano tlaxcalteca”. Así recibe en la corporación a quien profundiza sobre quien escribió el “primer libro de un novohispano editado en Europa”.³⁶⁵

Durante 1998, Tarsicio participa dentro de la Academia en un homenaje de los múltiples que ésta efectúa, el del 18 de junio, y en el arribo de un nuevo miembro, don Gustavo Couttolenc, el 27 de agosto. En la primera de ambas ocasiones, es al padre Palomera a quien ha custodiado en su ingreso, al mismo a quien acompaña en su velada fúnebre. Señala notas históricas sobre los jesuitas en México, sus misiones y la expulsión y, al pasar a hablar del desaparecido, anota su abultado *curriculum* el tríptico suyo sobre diversos territorios de la pedagogía jesuítica en nuestras tierras —como Guadalajara 1586-1986, Tampico 1962-1987, y Puebla 1578-1992— y el cuidado de la monumental tarea de la sexta edición en 1995 del *Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México*. Claro, no olvida su participación en cuanto atañe a la *Rhetorica christiana* y su escasa presencia académica, dado su fallecimiento.³⁶⁶ En la otra fecha (27 del octavo mes), Tarsicio responde el ensayo literario del

³⁶³ Prensa y expediente de reportajes periodísticos del coloquio internacional *Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano*.

³⁶⁴ Esteban Julio Palomera Quiroz, “Fray Diego Valadés, O. F. M., y su mensaje mexicanista a la Europa renacentista del siglo xvi”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 256-267.

³⁶⁵ Tarsicio Herrera Zapién, “Respuesta al discurso del doctor Esteban Julio Palomera, S. J.”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 268-275.

³⁶⁶ Tarsicio Herrera Zapién, “El padre Palomera, historiador amable y minucioso... Elogio póstumo”.

padre Couttolenc, quien diserta acerca de las “Canteras entre tierra y cielo. D. Octaviano y ‘Tembleque’”: el presbítero y doctor esboza el recuerdo del mexiquense que fue su maestro, delicado, leal y amable, perseguidor de la belleza, el arte y la euritmia, hacedor de “un huerto de amigos en su cabaña”. Tras enlistar su obra fecunda, confirma que “siendo historiador que hace novela, y un novelista que recrea sus personajes como debieran haber sido”, no tiene más que identificar y moldear la personalidad de Tembleque hasta hacer de su destino un acueducto, paso y orgullo de los siglos, “arquería construida para vencer la depresión de Santa Inés Amiltepec”, que corre hoy bajo el nombre de acueducto de Zempoala, empresa de milagro que causa pasmo, con altura de 47 varas y dos tercios y agua llevadera hasta Otumba. Los arcos llamados de Tembleque —dice don Gustavo— están, como en un relicario, entre Tepeapulco y Zempoala.³⁶⁷ La respuesta anota que la poesía del padre Couttolenc es “sabrosa y decantada”; comenta su tesis, la maestría y el doctorado —éste con la poesía existencial de Miguel Hernández, donde encuentra tres símbolos mayores, no otros sino la sangre, el toro y las armas—; luego, sus álbumes líricos y sus cincelados sonetos, y al fin su misión, no comisión, de buen pastor entre sus seminaristas.³⁶⁸

Al hablar en este capítulo sobre mesas directivas, hemos relatado lo acontecido

en relación con Tarsicio Herrera Zapién en fechas últimas: proposición hecha por José Luis Martínez para ser secretario perpetuo de la Academia, el 8 de diciembre de 1999, a la muerte de don Manuel Alcalá; desbordamiento de tareas durante alguna celebración con motivo del cxx aniversario de la fundación de la Academia —y su presentación en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes de su trabajo “Horacio y Ovidio en el *Dorian Gray* de Wilde” el 22 de octubre de tal año—, cuando todavía ocupa interinamente la secretaría; en fin, renuncia del cargo, frustrada al principio y luego aceptada el 9 de noviembre de 2000 al designarse una nueva mesa que incluye a Salvador Díaz Cíntora como secretario ya no perpetuo, y a Tarsicio como censor, cargo que hasta la fecha disfruta.

SALVADOR DÍAZ CÍNTORA,
DECIMOQUINTO SECRETARIO
(DE 2000 A LA FECHA)

Corto o breve el tramo dedicado al último secretario de la Academia, hasta ahora en cumplimiento de su deber, por el reducido tiempo que ocupa dentro de la corporación y menos aún como integrante de la última mesa directiva. Originario de Yuriria, Guanajuato, nace el 29 de noviembre de 1937, estudia humanidades en el colegio Santa Rita de Casia, perteneciente a la

³⁶⁷ Gustavo Couttolenc Cortés, “Canteras entre tierra y cielo, D. Octaviano y ‘Tembleque’”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvii, en prensa.

³⁶⁸ Tarsicio Herrera Zapién, “Respuesta al discurso del Dr. Gustavo Couttolenc Cortés”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvii, en prensa.



Enrique Cárdenas de la Peña con Salvador Díaz Cíntora, Manuel Alcalá y Guido Gómez de Silva

Orden de San Agustín, sita en la colonia Chapalita, de Guadalajara, Jalisco, y ejerce ya profesionalmente como técnico académico asociado en el Instituto de Investigaciones Filológicas a partir de 1987. Desde 1988 es profesor de literaturas griega y latina en la Facultad de Filosofía y Letras, hasta 1993 en que se convierte en titular A de la Coordinación de Humanidades. Por su desempeño resulta asesor en tesis de licenciatura de letras clásicas en la propia Facultad, con temas relacionados con Plutarco, Sófocles, Aristóteles, Luciano, Vitruvio y Ovidio. Publica *Hesterna*, poemas, 1972; las *Églogas* de Tito Calpurnio en 1989; el *Xochiquétzal, estudio de mitología náhuatl*, 1990; los 11 discursos sobre la realeza (del libro VI del *Código florentino*), 1992; *Oraciones, adagios, adivinanzas y metáforas* (del libro VI del *Código florentino*), 1993; *Meses y cielos. Reflexiones sobre el origen del calendario de los nahuas*, 1995; *Huehuetlatolli del Código florentino*, 1996; y *Fábulas de Esopo en mexicano. Versión*

atribuible a fray Arnoldo Basacio (traducción del náhuatl, comparación con el original griego y vocabulario), 1996. En preparación conserva: *Bibliotheca mexicana, de Juan José de Eguiara y Eguren* (traducción del latín); *Tratado de equitación*, de Jenofonte, versión del griego; y *El adelantado* (novela sobre Pedro de Alvarado, en proceso de revisión). De sus múltiples artículos citamos tan sólo “Garibay, helenista” y reseña a *Sócrates y el socratismo*, de Antonio Gómez Robledo, ambos publicados en *Nova Tellus*.³⁶⁹

La propuesta de Salvador Díaz Cíntora a la Academia data del 13 de julio de 1994: la formulan los miembros de número Roberto Moreno de los Arcos, Manuel Alcalá y Rubén Bonifaz Nuño; en ella se dice que domina varios idiomas, como griego, latín, náhuatl, inglés, francés y alemán. Manuel Alcalá cita el 23 de septiembre siguiente a los académicos para celebrar la votación de la candidatura el 27 de octubre. Al respecto, el acta de esta fecha dice:

el director leyó el artículo 22 de nuestros Estatutos, tocante a la elección de nuevos académicos. Con base en ello y de los académicos actuales dícenos que se necesitan la mitad y un voto más afirmativos, o sea 13, para la elección del candidato. Nombró a nuestro censor como escrutador. Hubo 14 académicos presentes que votaron afirmativamente. A esos votos se suman los 13 de los académicos ausentes y que enviaron oportunamente, lo que hace un total de 27 votos favorables. El director declaró entonces elec-

³⁶⁹ Salvador Díaz Cíntora, *Curriculum vitae*.

to a don Salvador Díaz Cíntora para ocupar la silla 1x que honró don Ignacio Bernal.³⁷⁰

Salvador prepara su discurso de ingreso “De tomates, cacahuates y otros disparates”, para leerlo el 4 de mayo de 1995. No se rescata la respuesta de Roberto Moreno de los Arcos, quien prácticamente improvisa. El acta concerniente anota que, tras mencionar elogiosamente a su predecesor, Díaz Cíntora “hizo gala de sus conocimientos botánicos, lingüísticos y de su amplia información sobre los especialistas en la materia...”³⁷¹

En efecto, el recipiendario ofrece una acuciosa mención de su antecesor en la silla; luego se enfrasca en la discusión habida sobre las voces *tomate* y *jitomate*, y se engolosina con la “virulenta polémica de Francisco J. Santamaría contra la Real Academia, que aflora a lo largo de todo su trabajo”, el *Diccionario de mejicanismos* tan reconocido. Evocando a Joaquín García Icazbalceta —“queríamos ver más críticas y menos elogios”— y a Antonio de Valbuena —“no diciendo algún disparate / que otro ¿qué va usted a decir?”—, toma en sus manos la reyerta *tomate-jitomate*, afronta la discusión *cacahuate-cacahuete*, y explica con minucias y detalles cuanto sabe y conoce sobre prefijos de lenguas indígenas, dejando mal parado al diccionarista tabasqueño.³⁷²

Salvador no figura en forma preponderante dentro de la Academia sino hasta

que el 27 de febrero de 1997 entrega su manuscrito “De algunos sonidos nahuas y su resultado en español”, pero sobre todo cuando es comisionado por la corporación para formar parte de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española: su aceptación obliga a Manuel Alcalá a avisar de su traslado a España; sabemos que ya el 7 de febrero de 1998 ha llegado a Madrid, y que allí permanece hasta fines de abril; su asistencia a las 23 sesiones celebradas por la Comisión Permanente durante su estancia es interpretada como “colaboración inteligente, paciente y constante” el 7 de mayo inmediato. Cuando retorna a México, rinde un conceptuoso informe de labores, intitulado “Revisión de mexicanismos para la vigésima segunda edición del DRAE”. En sesiones presididas por Gregorio Salvador Caja, cabeza de la Comisión Permanente; el secretario Humberto López Morales y el helenista Francisco Rodríguez Adrados, amén la presencia de Ofelia García, de la Academia de La Habana, y de Carlos Córdova, quiteño, las discusiones o exposiciones se traducen en un descarte de voces anticuadas, en nuevas acepciones y en añadiduras de mexicanismos. Salvador concluye que

en resumen, si hay casi 120 mexicanismos que se suprimen por desuso, más de la mitad se reemplaza por nuevos mexicanismos, o por adición de esta marca a voces ya exis-

³⁷⁰ AoAM del jueves 27 de octubre de 1994.

³⁷¹ AoAM de la sesión solemne y pública del jueves 4 de mayo de 1995.

³⁷² Salvador Díaz Cíntora, “De tomates, cacahuates y otros disparates”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 244-255.

tentes en el diccionario, pero atribuidos anteriormente a otros países; si, con todo, la serie de casi mil disminuye en alrededor de un 5%, la conclusión parecería ser que, con una comunicación cada vez mayor entre los distintos países, el habla muestra una tendencia a uniformarse más bien que a singularizarse con respecto al ámbito general de la lengua española.³⁷³

Más cerca, participa en los *Diálogos de la Lengua* ofrecidos en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes: el 9 de mayo de 2000 presenta “Fray Juan de la Capea, hagiógrafo colonial”. Sobre el sona-

do caso de Georges Baudot que provoca la renuncia a la Academia de Rubén Bonifaz Nuño —lo trataremos en su oportunidad— escribe en dos ocasiones: primero “Otra hazaña de Baudot” en la revista *Chicomóztoc*, 5 y, quizá con mayor exactitud, “Los pecados en Papantla”, donde pretende rescatar la intención que fray Andrés de Olmos dejó en su obra como lingüista. Muy recientemente, el 9 de noviembre de 2000, está su elección dentro de la mesa directiva vigente de la Academia como secretario, situación que comunica a Humberto López Morales el 7 de diciembre inmediato. Y así al futuro.

³⁷³ Salvador Díaz Cántora, Informe de labores del 1° de febrero al 30 de abril de 1998; revisión de mexi-

canismos para la vigésima segunda edición del DRAE, México, 25 de junio de 1998.

VI. CANDIDATURAS, ELECCIONES, DISCURSOS DE INGRESO Y RESPUESTAS

LA ACADEMIA MEXICANA con frecuencia aparece diezmada: la muerte sorprende por igual a sus miembros. Para sustituir las vacantes de las sillas, resulta imprescindible que al menos tres académicos de número propongan un candidato a elegir por votación; ésta debe acumular la mitad más uno de los votantes, o alguna cifra mayor. Avisado el electo, su trabajo de ingreso o admisión —que fija en realidad la fecha indicadora de la pertenencia académica— debe ser leído dentro de los seis meses siguientes a su elección; “si por causa grave justificada no lo hiciese, se le dará un nuevo plazo improrrogable de seis meses, vencido el cual, si no ha presentado tal discurso, se considerará insubsistente la elección”.¹ El tema del discurso, inédito y elegido por el nuevo académico, ha de tener respuesta en labios del director o de otro académico en funciones. La vacante no es declarada definitivamente cubierta hasta llenado tal requisito.

1945-1946

Fijadas las reglas, a continuación hemos de recorrer el prolongado periodo 1946-

¹ Estatutos de la Academia Mexicana correspondiente de la Española, artículo 24.

² AoAM del 23 de noviembre de 1945. Aclaremos que a estas alturas la Academia todavía posee miem-

2000 con el relato sucesivo y los incidentes originados por las vacantes habidas desde finales de 1945 y sus consecuentes suplencias. La propuesta por cubrir, única en la fecha del 23 de noviembre de 1945, nos conduce al acta correspondiente a la sesión pública celebrada en el Palacio de Bellas Artes, que registra que

en la pieza contigua a la sala de conferencias se tuvo una sesión privada a fin de recibir en ella las propuestas de candidaturas para cubrir la vacante que actualmente existe en la corporación de académico correspondiente, y sólo fue presentada la del señor doctor don Gabriel Méndez Plancarte.²

La votación unánime del 14 de enero de 1946 declara electo académico correspondiente al susodicho doctor; en la misma sesión aclárase que José de Jesús Núñez y Domínguez ha sustituido por votación como académico de número a José Juan Tablada. Gabriel Méndez Plancarte “dio lectura a su magnífico trabajo: pasa revista a muchos de los grandes escritores que ha tenido y tiene México”.³ Nada menos, José de Jesús es recibido como miembro de nú-

brros correspondientes y numerarios en la ciudad de México.

³ AoAM del 14 de enero de 1946. El expediente de Gabriel Méndez Plancarte (1905-1949) no registra el

mero el 25 del mismo enero; su discurso “José Juan Tablada”, cuando él está próximo a partir hacia el extranjero, lo a quien cataloga como “poeta de sublímicos quilates, de excepcionales proporciones, y prosista de incomparable elegancia”, acota su amenísima obra autobiográfica intitulada *La feria de la vida*, lo coloca como “un implantador de la japonofilia” y lo congrega en la *Revista Moderna de México* junto a Jesús Urueta, Rubén M. Campos, Balbino Dávalos, Francisco M. de Olaguíbel, Efrén Rebolledo y Couto Castillo, entre otros;⁴ Alfonso Reyes, designado para responder su pieza literaria, sitúa a José de Jesús, *el Vate*, muy cerca de sí —según creemos haber dicho—, “en los bancos y los corredores del antiguo Colegio de San Ildefonso, y lo hace partícipe de esa vieja lágrima de Urbina, que en vano conjugamos hace siglos, sin evitar que siga fluyendo, y que nos ha hecho, en cierto modo, unos doctores en las artes de la melancolía”.⁵

En 1946 ocurren otros hechos relacionados con candidaturas y elecciones: el 25 de marzo, por fallecimiento de Antonio Caso, “que fue por todos conceptos muy ilustre individuo de número de esta corporación”, es propuesto el término de un



José de J. Núñez y Domínguez

mes para presentar candidaturas y cubrir así la vacante de Antonio Mediz Bolio, que como correspondiente pasa desde luego a ocupar el sillón del recién finado;⁶ en seguida, 29 de mayo, “de conformidad con lo que mandan los Estatutos por los cuales se rige la Academia, son presentadas tres candidaturas para cubrir la vacante de correspondiente que existe actualmente: doctor Francisco Castillo Nájera, licenciado Francisco J. Santamaría y Manuel Toussaint”;⁷ finalmente, el 27 de septiem-

discurso de ingreso. La candidatura suya va firmada por los académicos de número Ezequiel A. Chávez, Artemio de Valle-Arizpe, Carlos González Peña, Manuel Romero de Terreros y Mariano Cuevas. Director de *Ábside* y miembro y secretario general del Seminario de Cultura Mexicana, es autor de *Selvas y mármoles. Antología de Joaquín Arcadio Pagaza, Don Guillén de Lampart y su regio salterio, y Humanistas del siglo XVIII*, entre otras de sus obras.

⁴ José de Jesús Núñez y Domínguez, “José Juan Tablada”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII,

pp. 297-305. José de Jesús (1887-1959) nace en Papan-tla, Veracruz. Fundador de *Excelsior*, director de *Revista de Revistas*, ocupa cargos políticos y diplomáticos. Participa en el nacionalismo literario y artístico. Escribe *El rebozo* y *Gestas del solar nativo*, entre muchas más obras.

⁵ Alfonso Reyes, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, pp. 306-307.

⁶ AoAM del 25 de marzo de 1946.

⁷ AoAM del 29 de mayo de 1946.



Manuel Toussaint

bre, la elección con los tres candidatos suscita una larga discusión, transcrita tal cual:

Por la candidatura del señor doctor don Francisco Castillo Nájera votaron los señores académicos de número Dávalos, García Naranjo, de Valle-Arizpe, Núñez y Domínguez, Cordeiro, Rubio, Mediz Bolio y Martínez Sobral. Por la candidatura del señor licenciado Francisco J. Santamaría votaron los señores académicos de número Cuevas, Chávez y Fernández MacGregor. El señor director declaró electo académico correspondiente al señor doctor don Francisco Castillo Nájera e indicó a la secretaria que se le comunicara su nombramiento. Con motivo de esta elección se provocó una muy larga discusión en la que intervinieron

todos los asistentes a la sesión. El motivo de esta discusión fue el juzgar irregular, por parte de algunos de los señores académicos, la elección del señor Castillo Nájera, toda vez que el señor Mediz Bolio no había tomado posesión oficialmente de su puesto de académico de número, leyendo en sesión pública —como lo mandan los Estatutos de la Academia— su discurso de recepción. Otros de los señores académicos no encontraban la irregularidad a que se hacía referencia, pues que para la elección de académicos se había obrado siempre por la costumbre así establecida, como se obró ahora, haciéndose hincapié en que algunos de los señores académicos que encontraban irregular la elección del señor Castillo Nájera, habían sido electos en la misma forma, siguiendo la ya mencionada costumbre... al fin se acordó que en lo sucesivo no se nombre a ningún académico correspondiente hasta no tomar posesión, como indican los Estatutos, el académico de número que a tal puesto ha llegado, y quedar, por efecto de dicha toma de posesión, vacante la plaza de académico correspondiente.⁸



Francisco J. Santamaría con Rafael Domínguez

⁸ AoAM del 27 de septiembre de 1946.

1947

El 17 de febrero de 1947 el director anuncia la muerte del académico Ezequiel A. Chávez, acaecida el 2 de diciembre último, por lo que declara una vacante, que debe ser cubierta por el académico correspondiente más antiguo entre los residentes en el Distrito Federal.⁹ Con tal motivo, el ingeniero Agustín Aragón ingresa a la Academia el 6 de mayo, en presencia de los académicos de número asistentes: Carreño, Fernández MacGregor, González Peña, los correspondientes Cravioto, Méndez Plancarte y Sánchez y una nutrida concurrencia, entre ella Teófilo Olea y Leyva, ministro de la Suprema Corte de Justicia, y Miguel S. Macedo, ex presidente de la Barra Mexicana. Aragón da lectura a su estudio “El habla popular de mi comarca”, refiriéndose a Jonacatepec, de donde es. Toma como base para comparaciones lingüísticas y lexicográficas el *Quijote* de Cervantes y las voces o giros de lenguaje allí usados, algunos de ellos en desuso ya en España. Explica también algunos de los cambios de carácter semántico en las voces usadas por

sus coterráneos en forma común y corriente: conservación del castellano de otras épocas y utilización de palabras más o menos degeneradas que sólo tienen cabida en el lenguaje vulgar. El académico de número Genaro Fernández MacGregor responde el discurso, haciendo ver que el ingeniero Aragón “en todas sus múltiples actividades ha marcado el sello imborrable de su bondad, de su saber, de su talento”.¹⁰

El 3 de junio de este año da el caso curioso de que el director declare la renuncia del académico correspondiente Erasmo Castellanos Quinto para ocupar la plaza vacante de número debida al sensible fallecimiento de Ezequiel A. Chávez; por tal motivo se le asigna a Alfonso Junco, quien resulta ser el de mayor antigüedad.¹¹

1948

Alejandro Quijano anuncia el 19 de mayo que existen dos vacantes de correspondientes: la de Alfonso Junco al ocupar la silla de número por Ezequiel A. Chávez, y la de su padre, Celedonio Junco de la Vega,

⁹ AoAM del 17 de febrero de 1947.

¹⁰ AoAM del 6 de mayo de 1947. La candidatura del ingeniero Agustín Aragón León (1870-1954) es formulada por Alejandro Quijano, Genaro Fernández MacGregor y Alberto María Carreño. Ingeniero topógrafo e hidrógrafo, amén de geógrafo, geodesta y astrónomo, estudia también dos años de medicina. Entre sus obras cuentan: *Diez retratos literarios de médicos mexicanos eminentes*, *Diez retratos literarios de ingenieros mexicanos eminentes* y *El desenvolvimiento histórico de las sociedades humanas*. Su manera de ser digna, enérgica y bondadosa, amable y comprensiva, era patriarcal, bíblica al decir del doctor Francisco Fernández del Castillo. “El habla popular

de mi comarca” aparece en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, pp. 308-331, y la “Contestación al anterior discurso”, por Genaro Fernández MacGregor, a continuación, pp. 332-339.

¹¹ AoAM del 3 de junio de 1947. Alfonso Junco (1895-1974), nacido en Monterrey, director de *Ábside* desde 1955 por muchos años, ha sido descrito como “recio y exquisito, grave y jovial, batallador y efusivo, sólido y alado, conocedor de todos los senderos del pensamiento y del estilo”. En la Academia, desde el 15 de abril de 1931 como correspondiente, sustituye efectivamente a Ezequiel A. Chávez en la silla XIV, como se ha manifestado. Escribe *Sangre de Hispania* y *Al amor de Sor Juana*, entre otros temas históricos,

recién fallecido.¹² Y el 23 de octubre, por intermedio de Darío Rubio, la aprobación, por unanimidad de votos, del licenciado Francisco J. Santamaría, a propuesta de los académicos de número Mariano Cuevas, Manuel Romero de Terreros y el secretario Rubio.¹³

1949

El padre Mariano Cuevas, S. J., muere el 31 de marzo de este año; así lo comunica el director durante la sesión del miércoles 27 de abril, cuando Julio Jiménez Rueda, como correspondiente de mayor antigüedad, ocupa su vacante. Hasta que Alfonso Junco lea su discurso de ingreso —ha sido promovido hace algún tiempo— debe abrirse la plaza de correspondiente.¹⁴ Alejandro Quijano reseña su intervención en las exequias del autor de la *Historia de la Iglesia en México*.

1950

El presidente Miguel Alemán Valdés, acompañado por su esposa, miembros del cuer-

sociológicos, religiosos, biográficos y gramaticales. Es uno de los portadores más sobresalientes en México del pensamiento católico.

¹² AoAM del 19 de mayo de 1948. Celedonio (1863-1948) es padre de Alfonso Junco. Nace en Matamoros, Tamaulipas. El propio hijo lo describe como de tarea cotidiana y vocación literaria: un bregar mercantil y otro periodístico-poético. Es propuesto a la Academia por José López Portillo y Rojas, Enrique González Martínez y Enrique Fernández Granados.

¹³ El acta del 23 de octubre de 1948 no se encuentra registrada en los libros, pero el expediente personal aclara su nombramiento. Francisco J. Santamaría (1889-1963) nace en la rancharía de Cacaos, Tabasco.

po diplomático, secretarios de Estado y gran cantidad de público, asisten a la sesión solemne efectuada en la sala de espectáculos del Palacio de Bellas Artes el 14 de junio de este año, para escuchar el discurso de ingreso de José Rubén Romero como académico de número:

éste dio lectura a su discurso, en el cual con su brillante estilo propio habló respecto de todos los señores académicos de número con quienes se encontró en la corporación en la primera sesión a que asistió. El magnífico discurso del señor Romero, que tuvo pasajes de verdadero interés, algunos de positiva hondura, otros de magnífica gracia, fue gustado grandemente...¹⁵

No cabe duda de que su trabajo, magnífico, habla en primer término de su antecesor en la silla XII, el padre Federico Escobedo y Tinoco, sacerdote-poeta, y luego de quienes forman la corporación en aquel entonces: caravana formada por Federico Gamboa, Darío Rubio, Alejandro Quijano, Luis González Obregón, Enrique González Martínez, Carlos Díaz Dufoo, Bal-

Juez penal —el “Juez Lince”—, maestro, “fértil en la imaginación, penetrante en el juicio, certero en la expresión”, ama la independencia; su actitud política provoca comentarios encontrados. Es recordado como único sobreviviente en la matanza de Huitzilac. Y reconocido por su *Diccionario completo de mejicanismos* que, según él mismo dice, es “razonado, comprobado con citas de autoridades en el uso y comparado con el de americanismos”.

¹⁴ AoAM del 27 de abril de 1949.

¹⁵ AoAM del 14 de junio de 1950. José Rubén Romero (1890-1952) nace en Cotija de la Paz, Michoacán. Vive en Tacámbaro en años de la Revolución, que novela en *Desbandada*. En la Secretaría de Rela-



Alfonso Junco

bino Dávalos, Genaro Fernández MacGregor, Antonio Mediz Bolio, Carlos González Peña, Alfonso Junco, Artemio de Valle-Ariz-

ciones Exteriores, por muchos años, sirve a la diplomacia. Entre tantas obras, escribe *Apuntes de un lugareño*, su propia vida de provincia vista en variables proporciones y distintas perspectivas; *El pueblo inocente*, de recuerdos estrictos; *La vida inútil de Pito Pérez*, personaje con expresión de cinismo, ingenio, maledicencia y socarronería; y *Rosenda*, de perfiles de ternura mansa, según Antonio Castro Leal. En la Academia en realidad pronuncia dos discursos de recepción: uno como miembro correspondiente, “Semblanza de una mujer”, el 20 de agosto de 1941, y el de número referido. No debe olvidarse que interviene eficazmente en la celebración del Congreso de Academias de la Lengua propuesto por Miguel Alemán: él invita en Madrid a la Real Academia Española al Congreso en México que tiene lugar del 23 de abril al 6 de mayo de 1951. “Semblanza de una mujer” es

pe, Alberto María Carreño y Manuel Romero de Terreros y Vinent, uno a uno, recorridos con anécdotas chispeantes, sabrosura la suya, donde remata diciendo que “pretende aparecer como un rebelde en contra de los ordenamientos de nuestra ilustre cofradía, prefiriendo pasar por extravagante y no por inepto; aunque a ninguno confunde —lo adivina— tan inocente ardid...”¹⁶

Es después, el 15 de mayo de 1950, cuando Luis María Martínez y Rodríguez, arzobispo primado de México, es electo correspondiente, según la propuesta precedente del 24 de febrero, firmada por Alejandro Quijano, Manuel Romero de Terreros, Alberto María Carreño, Genaro Fernández MacGregor y Artemio de Valle-Arizpe. El 27 de junio se festeja la bienvenida de monseñor, a la vez que se notifican las dos vacantes de correspondientes, habidas por haberse nombrado numerarios a Julio Jiménez Rueda y a José Rubén Romero.¹⁷

El acta del 21 de agosto inmediato señala una sesión ordinaria y otra más, pública. En la sesión ordinaria la secretaria da cuenta

ensayo publicado en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, pp. 166-187: preciosa descripción materna, como perla enclavada y enjoyada en sus retratos. Vive, siente, alienta cuanto escribe. Artemio de Valle-Arizpe, Balbino Dávalos y Enrique González Martínez lo proponen como correspondiente sustituyendo al “viejecito” Urbina. De número, suple a Federico Escobedo y Tinoco.

¹⁶ El discurso de ingreso como miembro de número de José Rubén Romero, sin título, no aparece en las *Memorias de la Academia Mexicana*. Lo hemos leído en su expediente personal. Le responde don Alejandro Quijano, director de la Academia.

¹⁷ El acta del 15 de mayo de 1950 no aparece en los libros; la propuesta se halla en el expediente personal. La bienvenida está señalada en el AoAM del 27 de junio de 1950. Luis María Martínez (1881-1956) nace

de las candidaturas que dentro del plazo y para cubrir las vacantes de académicos correspondientes que dejaron al pasar al cargo de individuos de número los señores don José Rubén Romero y don Julio Jiménez Rueda habían sido presentadas a favor del señor don José María González de Mendoza para la primera de estas vacantes, y a favor del señor licenciado don Isidro Fabela para la segunda, en el concepto de que las propuestas relativas están firmadas por los señores académicos Valle-Arizpe, Carreño, Fernández MacGregor, Romero y González Peña la primera, y Rubio, González Peña, Carreño, Fernández MacGregor, Valle-Arizpe y Romero la segunda. Estas candidaturas deberán estar, de acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, a la consideración de los señores académicos, durante un mes, para ser votadas en próxima sesión.¹⁸

La sesión pública inmediata ofrece en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes la lectura del trabajo de ingreso como académico de número de Alfonso Cravioto, denominado “Tres personalidades”, donde se declara que pertenece a una generación que “combatió obstinadamente

dentro de la feligresía de Tlalpujahua, Michoacán; es preconizado obispo titular de Amemurio y auxiliar de Leopoldo Ruiz y Flores en 1923, y elevado a arzobispo titular de Mistia con derecho a sucesión en Morelia. Trasladado a la mitra metropolitana de México en 1937, es consagrado arzobispo de México en 1938. Escribe *Santa María de Guadalupe* y otras obras con tema religioso. Es propuesto para cubrir la vacante de Gabriel Méndez Plancarte.

¹⁸ AoAM del 21 de agosto de 1950.

¹⁹ Alfonso Cravioto, “Tres personalidades”, *Memoorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 7-10. Alfonso Cravioto (1883-1955), nacido en Pachuca, Hidalgo, a

el funesto academismo” en su momento. Tras referirse a Enrique Martínez Sobral, antecesor suyo en la silla XVIII que pasa a ocupar, en cortísimo ensayo indica que él “abrió las pupilas observantes sobre las realidades económicas de nuestro país”. Al reflexionar conviene en que “por la excitación del ascenso la materia se ha transformado en alma. Y por la excitación de su destino las almas se van transformando en conciencia”.¹⁹

En seguida, 20 el de septiembre, al procederse a las votaciones de José María González de Mendoza y de Isidro Fabela,

ambas candidaturas fueron aprobadas por unanimidad: acuerdo que pudo comunicarse en seguida a ellos por hallarse en otra sala de la residencia del señor Romero, quien los invitó a pasar a la sesión... el director comunicó su designación, habiendo ellos manifestado su profunda complacencia...²⁰

Acto seguido, la secretaría avisa allí mismo que para cubrir la vacante de correspondiente abierta por el paso de Alfonso Cravioto a académico numerario, se ha recibido una candidatura, firmada el 31 de

partir del Ateneo de la Juventud de México figura en todas las altas manifestaciones literarias del país. Constantemente fuera del país, desempeña cargos diplomáticos del gobierno. Destaca como orador, y en su producción cuentan: *Germán Gedovius, El alma nueva de las cosas viejas, Aventuras intelectuales a través de los números* y *Notas de un viaje a través de mí mismo*. El 20 de julio de 1938 es propuesto para correspondiente por Federico Gamboa, Alejandro Quijano, Genaro Fernández MacGregor, Salvador Cordeiro, Balbino Dávalos, Alberto María Carreño y Darío Rubio.

²⁰ AoAM del 20 de septiembre de 1950.



Celedonio Junco de la Vega



Miguel Alessio Robles



Alfonso Méndez Plancarte

agosto por los académicos González Martínez, González Peña, Fernández MacGregor, Romero, Rubio, Reyes y García Narango, a favor del licenciado Miguel Alessio Robles: aceptada, se someterá a votación. También recuerda que Alfonso Junco leerá

²¹ *Ibidem*. Miguel Alessio Robles (1884-1951) nace en Saltillo, Coahuila; obtiene el título de abogado en 1909, apoya a Francisco I. Madero y sale del país durante el régimen de Victoriano Huerta. Incorporado al constitucionalismo, actúa políticamente hasta el gobierno de Álvaro Obregón. Colabora en *El Universal* y las revistas *Todo* y *Nuevo Mundo*. Escribe varios libros sobre la Revolución mexicana y sus *Memorias*; entre ellos, *Voces de combate*, *Ídolos caídos*, *Mi generación y mi época*, *A medio camino* y *Contemplando el pasado*. Su posición honesta es lo que otorga la tónica a su obra: es ecuanime y sereno. Pinta en forma estricta a Francisco Villa y a otros personajes. Embajador de México en España, repasa el arte euro-

su trabajo de ingreso como académico de número el 25 del propio mes.²¹

En efecto, al celebrarse el 75° aniversario del establecimiento de la corporación, Alfonso Junco lee en la sala Manuel M. Ponce su discurso de ingreso, la tan notable semblanza de Celedonio Junco de la Vega, a la cual hemos hecho referencia escuetamente:

recuerdo de la vida de familia, en su hogar, y después de una semblanza perfecta de su padre, haciendo hincapié en la vena fácil y festiva que lució en multitud de ocasiones, concluyendo con un emotivo relato del fallecimiento del ilustre académico... en seguida, el señor académico don José Vasconcelos, en nombre del director de la corporación, contestó al señor Junco haciendo un alto elogio de su personalidad como escritor elegante, inteligente y viril...²²

El año termina con la aceptación, el 27 de noviembre, de Miguel Alessio Robles en la vacante de Alfonso Cravioto como correspondiente, y el 29 de diciembre con la votación unánime de Alfonso Méndez

peo y las letras hispanas, al igual que las figuras de la generación de los Siete Sabios. Ernesto de la Torre Villar lo revive espléndidamente en 1977, cuando se le rinde homenaje. "Imponente caballero de la hispanidad", es honrado en su tierra natal.

²² AoAM del 25 de septiembre de 1950. El trabajo de ingreso de Alfonso Junco, que intitula "Un poeta de casa", y la respuesta por José Vasconcelos, aparecen publicados en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIII, pp. 352-372 y 373-377, respectivamente. Podemos añadir que Alfonso Junco, en su discurso inicial, vulnerable en sus sentimientos, tiende a incorporarse alrededor de su padre como si, enrosándose en él, tratara de aprisionar su espíritu. *Desde la*

Plancarte, también como correspondiente, en tanto se da la bienvenida a Miguel Alesio Robles, por ser la primera vez que asiste a la corporación.²³

1951

Cuando, el 18 de febrero de este año, fallece Salvador Cordero, Francisco Monterde es declarado académico de número por ser el correspondiente de más antiguo ingreso y domiciliado en el Distrito Federal: ocupa la silla II y deja vacante la silla D.²⁴ Poco después, entre el alboroto y los buenos deseos para que con dignidad concluya el Primer Congreso de Academias en la ciudad de México, propuesto por el presidente de la República Miguel Alemán, el 23 de abril inmediato y con la presencia del primer magistrado de la nación, Alberto María Carreño en funciones de secretario declara que

como es sabido, se entra en la corporación como académico honorario o como académico activo, y que en cualquier momento podría proponerse que el señor licenciado Miguel Alemán fuese nombrado académico y

honorario, para lo cual le da títulos su labor en pro de la defensa y unidad de nuestro idioma, labor manifiesta sobre todo en la noble iniciativa que sometió a la Academia a fin de que ésta convocase al Congreso poco antes inaugurado, y en la ayuda liberal concedida por su Gobierno para que tal proyecto llegase a realizarse; pero —agregó el señor Carreño— sería deseable que los señores académicos lo aceptasen como miembro activo, dado que existe una vacante de correspondiente y ha transcurrido ya el plazo fijado por los Estatutos para estar en aptitud de cubrirla. Recordó, a este respecto, que los Estatutos obligan —artículo 22, inciso II— a mencionar la obra literaria del candidato, y manifestó que son conocidos los discursos del señor licenciado Alemán, orador al par que universitario, y que precisamente en la apertura del Congreso de Academias acababa de pronunciar un discurso que le muestra como orador netamente discreto. En consecuencia, propuso que se le eligiese académico correspondiente... Para manifestar su aceptación de tal propuesta, se pusieron de pie todos los señores académicos de número, que son quienes, según el artículo 32 de los Estatutos, tienen facultad para proponer candidato y

senda suave (1917) escribe poesía hasta condensarla en su *Antología* (1960). De historia, es relevante su *Inquisición sobre la Inquisición*. De controversia, *España en carne viva*. Y de ensayo, *El libro de la invitación*. En televisión ofrece sus *Charlas mexicanas*.

²³ El acta del 27 de noviembre de 1950 no está registrada en el libro. Sí en el AoAM del 29 de diciembre de 1950. Alfonso Méndez Plancarte (1909-1955) nacido en Zamora, Michoacán, es crítico y humanista. Su vida, gemela de la de su hermano Gabriel —mayor que él—, lo conduce a la ordenación sacerdotal en 1932. Doctorado en filosofía y en teología, cultiva

la docencia, la literatura y el latín, hasta que sufre “la soltura del habla”. Completa estudios monográficos y traduce a los clásicos. Publica la antología y el estudio de nuestros *Poetas novohispanos*. Prosifica el poema mayor de sor Juana, *Primero sueño*. Realiza las ediciones críticas de las obras completas de la propia sor Juana, y de las poesías de Amado Nervo y Rubén Darío. Estrena la silla XXVII de la Academia, según veremos, y conduce *Ábside* cuando fallece su hermano.

²⁴ AoAM del viernes 30 de marzo de 1951. A Francisco Monterde lo hemos estudiado como director de la Academia.

para votar en su elección. El señor director dijo que el acto constituía asimismo una votación, por unanimidad de 13 votos, cantidad superior a la mayoría necesaria según el inciso IX del precitado artículo 22. En tal virtud, declaró académico correspondiente de la Mexicana, para ocupar la silla D, al señor licenciado Miguel Alemán...²⁵

El 27 de este mes y año Alejandro Quijano y Darío Rubio comunican al presidente su designación.

Resuelta la designación inusual, la siguiente sesión donde ingresa un académico de número tiene lugar el 23 de mayo, al mes exacto. Antonio Mediz Bolio, tras el elogio de su predecesor, lee su “Interinfluencia del maya con el español de Yucatán”. Antonio Caso es recordado como “maestro por excelencia de la más pura y humana filosofía, creador de una escuela de pensamiento mexicano, sostenedor de los más auténticos principios cristianos”. En el discurso, repasa la situación hallada por los españoles en el territorio y mundo

mayas, y enlaza su lengua con el español. Los filósofos especialistas —dice— definen “el maya como un lenguaje de incorporación, es decir, polisintético, y de raíces casi sin excepción monosilábicas. Fonéticamente posee y maneja las cinco vocales castellanas, que en maya tienen cada una tres sonidos: uno brevísimo o cortado —que es peculiar— y otro breve y otro largo como en castellano; tiene también seis consonantes menos que el español”. Va describiendo “la necesidad de nuevos nombres para las cosas nuevas que para los unos son las que descubren y para los otros las que les traen de fuera”, desde el vocablo geográfico de Yukáltán mayab en adelante. El maya absorbe y acomoda a su morfología vocablos castellanos; la lista de mayismos es considerablemente larga; la nomenclatura de la fauna y la flora yucatecas se conserva pura y llana. Considera que el estudio *El español que se habla en Yucatán*, de Víctor M. Suárez, y *El idioma español en Yucatán*, de Alfredo Barrera Vásquez, aparecen como piezas fundamentales

²⁵ Sesión extraordinaria, pública, celebrada en el edificio del Casino Militar, durante el banquete ofrecido por la Academia a los señores delegados al Primer Congreso de Academias de la Lengua Española el lunes 23 de abril de 1951, acto que honra con su presencia el señor presidente de la República, licenciado Miguel Alemán. Nada menos, Miguel Alemán (1905-1983), originario de Sayula, Veracruz, es graduado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1928. Senador en 1935, resulta electo gobernador del estado de Veracruz en 1936-1940. Secretario de Gobernación durante el gobierno del general Manuel Ávila Camacho (1940-1946), logra la Presidencia del país en las elecciones efectuadas en julio de este último año, hasta 1952. Durante la Presidencia de Adolfo López Mateos ocupa el cargo de presidente del Consejo Nacional de Turismo, el cual le es ratificado por

Gustavo Díaz Ordaz. En la Academia el 23 de abril de 1951 Alberto María Carreño, Manuel Romero de Terreros y Julio Jiménez Rueda le extienden la propuesta de correspondiente, firmándola desde luego; se le comunica que la elección ha sido promovida con dispensa de trámites y por aclamación. El discurso de recepción, que le es aceptado —luego leído el 12 de junio de 1953—, recibe el nombre de “La palabra, vida del pensamiento”: es el que pronuncia en Bellas Artes durante la apertura del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española. En él aboga por el idioma y su enriquecimiento, y por el vínculo de los pueblos que lo hablan. Según hemos visto, después es nombrado tesorero de la corporación en la sesión del 14 de diciembre de 1973. El apoyo financiero que siempre mantiene hacia la organización puede catalogarse como incalculable e inestimable.

para entender el español que se habla en Yucatán como lenguaje híbrido.²⁶ Genaro Fernández MacGregor anota en su respuesta que “el espíritu de los vencidos fue envolviendo y dominando al de los vencedores: lo sustantivo en Yucatán es lo maya, y lo adjetivo lo español. Recuerda que Keyserling apoya la idea de que “el español deja que las cosas sucedan; se deja vivir, y deja vivir a los demás, siguiendo la pendiente natural de la vida; goza de los acontecimientos como espectador, y se rehúsa a cualquier fijación sería”. Y analiza al recipiendario como poeta y dramaturgo.²⁷

El 13 de junio, en casa de José Rubén Romero, Miguel Alemán recibe la insignia y el diploma pertenecientes a la Academia como miembro correspondiente. Es en esta ocasión cuando en votación secreta se eligen los tres representantes de la Academia Mexicana a figurar en la Comisión Permanente del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española: José Rubén Romero, Alberto María Carreño y Julio Jiménez Rueda.²⁸

Cuando el 29 de octubre inmediato Alejandro Quijano anuncia que el 2 precedente ha fallecido Balbino Dávalos, declara vacante la silla número xv, que pasa a ser ocupada automáticamente por Agustín

Aragón como miembro correspondiente, el más antiguo. Al quedar descubierta la silla K los académicos Carreño y Fernández MacGregor anuncian sendas candidaturas; como existe una tercera, la pendiente de Manuel Toussaint, se conviene en que, tras un amistoso cambio de impresiones, se presente una sola “para no oponer como rivales a personas estimables y recabar la anuencia del candidato eventual”. Como según el director “la candidatura única mermaría un tanto el carácter democrático de la elección”, el acuerdo final determina que a partir del 29 de noviembre se reciban las candidaturas a la silla K.²⁹ El 30 de noviembre, no el 29, Alejandro Quijano informa que el 10 anterior ha muerto Miguel Alessio Robles y que, como correspondiente, ha dejado vacante la silla Ñ: el plazo para recibir propuestas se debe abrir el 30 de diciembre. Respecto de la vacante dejada por Agustín Aragón al pasar a ser de número, indica que se han presentado tres candidaturas, a favor de Ángel María Garibay K., Salomón de la Selva y Agustín Yáñez: la elección se efectuará dentro de un mes.³⁰

La sesión última del año, extraordinaria, celebrada en la sala Manuel M. Ponce, con invitados especiales, está destinada a

²⁶ Antonio Mediz Bolio, “Interinfluencia del maya con el español de Yucatán”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 29-41. Él (1884-1957) nace en Mérida, Yucatán. Se gradúa de abogado en 1907. Político y diplomático, trabaja en España al lado de Alfonso Reyes. Habla el maya. El conocimiento del mundo exterior le agranda el mundo, pero a la vez acendra su amor a la tierra propia y a los valores de la cultura nacional. Como famosos trascienden sus libros *La tierra del faisán y del venado*, la traducción *El libro de Chilam Balam de Chumayel y A la sombra*

de mi ceiba. Es, además, periodista y ensayista. Muere siendo senador de la República.

²⁷ Genaro Fernández MacGregor, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 42-50.

²⁸ Sesión privada, extraordinaria, en la plaza de Río de Janeiro 115, domicilio de José Rubén Romero, del miércoles 13 de junio de 1951.

²⁹ AoAM del lunes 29 de octubre de 1951.

³⁰ AoAM del viernes 30 de noviembre de 1951.

recibir a Francisco Monterde como académico de número. Hemos enterado con anterioridad cómo presenta su ensayo “Fernando Calderón Beltrán” y cómo le responde Julio Jiménez Rueda.³¹

1952

En sesión ordinaria del 4 de febrero el director informa sobre el fallecimiento de Darío Rubio el 21 de enero y la vacante de la silla v, que de inmediato es ocupada por José Vasconcelos:

el paso de académico correspondiente a numerario no ha de considerarse como un ascenso; Vasconcelos juzga infundada cualquier diferencia entre unos y otros por lo que hace a los residentes en el Distrito Federal, ya que en su opinión sólo debieran ser correspondientes quienes, por habitar fuera de esta entidad, estén imposibilitados para asistir con regularidad a las sesiones: dado que al ingresar en la Academia pronunció un discurso, pide que, atentas estas razones, se le exima el de pronunciar el de recepción. Valle-Arizpe recuerda que, según el artículo

28 de los Estatutos, si el académico correspondiente llamado a cubrir una vacante no pronuncia su discurso, quedará en definitiva con el carácter de correspondiente. Vasconcelos dispondrá del tiempo necesario para preparar el discurso en el que haga el elogio de su predecesor...³²

En la misma sesión se declara vacante la silla como correspondiente de José Vasconcelos, y es propuesto —según ya dijimos— Alberto María Carreño para ocupar la secretaría que Darío Rubio cubría. Salomón de la Selva, candidato, es excluido por poseer la nacionalidad nicaragüense, pero se le concede la categoría de honorario. Ángel María Garibay K. ha sido propuesto para ocupar la silla de correspondiente de Agustín Aragón:

puesta a discusión la propuesta es aprobada por unanimidad de catorce votos, o sean: los diez de los proponentes, un voto por escrito, y tres señores académicos de número, presentes en la sesión, que no eran firmantes de la propuesta; en consecuencia, el director declara académico correspondiente a don Ángel María Garibay K.³³

³¹ Francisco Monterde, “Fernando Calderón Beltrán”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 51-64; y “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 65-69. Sobre Francisco Monterde, véase su tratamiento como director de la Academia en la sección respectiva del capítulo “Directores y secretarios”.

³² AoAM del lunes 4 de febrero de 1952.

³³ *Ibidem*. Ángel María Garibay Kintana (1898-1967), originario de Toluca, Estado de México, es ejemplo de dedicación al estudio, la investigación y la docencia. En el Seminario Conciliar de México

aprende el náhuatl y profundiza en el conocimiento de las lenguas y culturas latina, griega y hebraica; domina también el inglés, el francés y el alemán. Sacerdote desde 1917, trabaja en Xilotepec, Hidalgo; allí se entera del otomí. En 1941 llega a ser canónigo lectoral de la Basílica de Guadalupe. En la Academia pasa a ser miembro de número el 14 de noviembre de 1952, ocupando la silla XXIX, de reciente creación. Obtiene el título de doctor *honoris causa* de la UNAM y su ingreso como miembro del Instituto de Investigaciones Históricas. Publica cerca de 40 libros y resulta Premio Nacional de Literatura. De entre sus

La sesión, productiva, continúa. Al fallecimiento de Miguel Alessio Robles siete académicos proponen al licenciado Agustín Yáñez para suplirlo:

a votación la propuesta, es aprobada por unanimidad de doce votos, o sean: los de los siete proponentes y los de cinco académicos de número, presentes en la sesión, que no eran firmantes de la propuesta. El director declara académico correspondiente a don Agustín Yáñez...³⁴

La siguiente sesión, efectuada el 7 de marzo de 1952, resulta múltiple en acontecimientos. Genaro Fernández MacGregor desde luego pregunta si subsiste en la Academia la clasificación de los sillones por letras, puesto que se han mencionado los K y Ñ: se ha acordado suprimirla hasta que se revise la lista que figura en la edición de 1943 del *Anuario*. El director, en seguida, da la bienvenida a Ángel María Garibay K. y da cuenta del fallecimiento de Enrique González Martínez el 19 de febrero: la silla XIII vacante debe ser ocupada por el correspondiente Raymundo Sánchez. Vacante está la silla v de José Vasconcelos. Mientras el secretario insiste en la necesidad que tiene la Academia de contar con filólogos competentes, el propio Vasconcelos anuncia que presentará la candidatura del poeta Carlos Pellicer Cámara. Julio Jiménez Rueda, en cambio, hará lo propio con José Ignacio

obras vale citar *Historia de la literatura náhuatl*, en dos volúmenes, y *Poesía náhuatl*, en tres volúmenes. Aporta versiones del griego de todas las tragicomedias y comedias de Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes.



José Gorostiza

Dávila Garibi. Carlos González Peña, exacto en su intervención, puntualiza las tres cuestiones importantes debatidas: 1) unificación de candidaturas para cada vacante; 2) periodicidad regular de las sesiones; 3) preferencia al trabajo lexicográfico. Manuel Romero de Terreros renueva la candidatura de Manuel Toussaint, y Carlos González Peña sugiere como posible candidato al dramaturgo Rodolfo Usigli. Vasconcelos por fin lee la propuesta que a favor de Carlos Pellicer firman con él Carlos González Peña y Genaro Fernández MacGregor. El

³⁴ *Ibidem*. Los datos referentes a Agustín Yáñez pueden consultarse en el capítulo "Directores y secretarios".



Julio Torri

secretario perpetuo esboza la imposición existente de candidatos, que el director niega. Alfonso Méndez Plancarte considera digno de ocupar una silla de correspondiente a José Gorostiza Alcalá. Cuando el director da por terminado el debate, acepta como recibidas las candidaturas de Carlos Pellicer y José Ignacio Dávila Garibi. Miguel Alemán solicita fecha para leer su trabajo de ingreso; el 18 de abril se ha fijado ya la lectura del trabajo de recepción de Agustín Aragón, a quien responderá Genaro Fernández MacGregor.³⁵

³⁵ AoAM del viernes 7 de marzo de 1952.

³⁶ AoAM del viernes 18 de abril de 1952.

³⁷ Agustín Aragón, "El desenvolvimiento histórico

La discusión sobre candidaturas continúa el 18 de abril, cuando además, en forma independiente, Agustín Aragón lee su trabajo de ingreso. La sesión regular señala que mientras José Ignacio Dávila Garibi ha aceptado su postulación, Carlos Pellicer todavía no responde a la invitación que se le ha ofrecido. Se ha presentado la candidatura del escritor Salvador Novo, suscrita por los académicos de número Artemio de Valle-Arizpe, Carlos González Peña y Genaro Fernández MacGregor. Carreño sugiere que se vote desde luego la propuesta a favor de Dávila Garibi y que se aplaze la presentación de la candidatura de Salvador Novo. González Peña opina que ninguna razón válida impide presentar varias candidaturas para cada vacante. Jiménez Rueda propone que las pláticas encaminadas a conciliar opiniones sobre la forma de cubrir cada vacante se tengan en la Academia y no se conviertan en cabildeos particulares. Agustín Yáñez es recibido por vez primera.³⁶

Tras la sesión regular, en la sala Manuel M. Ponce tiene lugar la presentación de Agustín Aragón. Dentro de "El desenvolvimiento histórico de las sociedades humanas" registra Aragón algunas remembranzas acerca de José María Vigil y Balbino Dávalos, antecesores en su sillón número xv, y valora el prólogo a los *Murmurios de la selva* de Joaquín Arcadio Pagaza que escribió Rafael Ángel de la Peña, amén de su personal *Gramática*.³⁷ Le responde Genaro Fernández MacGregor, quien so-

de las sociedades humanas", *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 70-82.

bre todo analiza el positivismo, para clasificar después al recipiendario como “un estudioso y un difusor del saber, un trabajador incansable, un carácter firme con tres mayores instintos: el apego, la veneración y la bondad”.³⁸

La sesión del 16 de mayo siguiente acusa una discusión casi enojosa sobre las candidaturas existentes: el conocimiento de la prensa obliga a que cualquier acuerdo dilatorio aparezca como un desaire a los candidatos. Tres son las propuestas finales: Jiménez Rueda y Carreño se adhieren a la observancia estricta de cuanto dispone el artículo 21; García Naranjo se inclina a seguir la costumbre; y Castro Leal desea que se cubran las vacantes y el atenerse en lo sucesivo a la disposición estatutaria. Al votarse el asunto, por 12 votos contra cuatro, se acuerda cubrir las dos vacantes que de hecho existen: Carlos Pellicer en la de José Vasconcelos, y José Ignacio Dávila Garibi por Raimundo Sánchez, donde también se mencionó a Salvador Novo. Como Dávila Garibi es persona de generoso criterio y no desea que su candidatura sea motivo de disensiones,

puesta a votación la propuesta a favor del señor Pellicer para la vacante dejada por el paso del señor Vasconcelos a la categoría de numerario, es electo por unanimidad de los doce señores académicos de número presentes en la sesión; en consecuencia, el director lo declara correspondiente...³⁹

³⁸ Genaro Fernández MacGregor, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 83-91.

³⁹ AoAM del viernes 16 de mayo de 1952.

La votación entre Dávila Garibi y Novo resulta empatada con seis votos para cada candidato en dos ocasiones: el director propone que se proceda a nueva votación en la sesión siguiente. El escrito en que se propone la candidatura de Novo es discutido animadamente por Carreño, por una parte, y por Fernández MacGregor y González Peña, por otra.⁴⁰ Para la sesión ulterior del 13 de junio, a Pellicer se le da la bienvenida; Salvador Novo es electo gracias a los 10 votos obtenidos por él, contra ocho de Dávila Garibi, y a éste se le toma en consideración para la próxima vacante.⁴¹ El 11 de julio recoge la noticia de las muertes de Raimundo Sánchez, 25 de junio, y de José Rubén Romero, 4 de julio: permanecen vacantes las sillas 13 y 12 respectivamente.⁴² A Romero debe suplírsele también como tesorero interino de la corporación y como representante de la Comisión Permanente.⁴³

El 8 de septiembre, bajo la presidencia de Miguel Alemán y en el Palacio de Bellas Artes, Salvador Novo lee algunos capítulos de *Las aves en la poesía castellana* como trabajo de ingreso, categoría de correspondiente: erudición, galas del ingenio y finura en la apreciación. Tema que, según él, va incubándose de modo casual, sugerido por vuelos cada vez más altos, así el canto y las canciones populares que entraña. Novo avanza a tramos su discurso: Desde el Renacimiento; Tratamiento de Berceo o la paloma; El gallo y el Arcipreste; Las aves

⁴⁰ *Ibidem*.

⁴¹ AoAM del viernes 13 de junio de 1952.

⁴² AoAM del viernes 11 de julio de 1952.

⁴³ *Ibidem*.

del Romancero; Jaula de cortesanos; El cisne; Quevedo o el antipájaro; Las poéticas gallinas; Colibríes y, al final, tras tantos preámbulos, Las aves en la poesía mexicana.⁴⁴ La respuesta corre a cargo de Carlos González Peña, quien considera a Salvador como “uno de los más grandes escritores de México que, en esta noche, ha unido en páginas de radiante hermosura dos excelencias aptas al vuelo: las aves y la poesía”. Con esa su gracia zumbona, el alfilerazo, la punzadura, el sarcasmo; ironía alada y a veces cruel, pero siempre penetrada de ingenio.⁴⁵

Casi un mes después, el 10 de octubre de 1952, la sesión puede considerarse trascendente porque en ella se propone el aumento hasta 28 de los 18 académicos de número, para lo cual han de ascender automáticamente los correspondientes más antiguos, y suprimirse en el Distrito Federal a los susodichos, reservándose tal categoría de correspondientes sólo para personas residentes en los estados o en el extranjero. Como consecuencia de ello, se conviene en aplazar la propuesta para cubrir las dos vacantes de correspondientes existentes con

motivo de haber pasado a la categoría de numerarios Martín Luis Guzmán y Julio Torri. Alfonso Méndez Plancarte solicita ampliación en el tiempo para presentar su discurso de ingreso por estar preparando la edición de las *Obras completas* de sor Juana y las *Poesías completas* de Rubén Darío: se le concede.⁴⁶ Todavía después, el 14 de noviembre, los académicos se pronuncian por la ampliación del plazo asignado para presentar el trabajo de ingreso desde la fecha en que son nombrados: el acuerdo es de mantener en seis meses el plazo reglamentario, con la facultad de ampliarlo por otros seis meses si razones justificadas así lo indican. Además, Miguel Alemán solicita que, por urgencias de tiempo, sea considerado como su discurso de ingreso el que leyó en la apertura del Congreso de Academias. Remata así el año.⁴⁷

1953

El calendario puede calificarse de agitado debido al cambio de estructura de la Academia: el acta de 9 de enero así lo menciona

⁴⁴ Salvador Novo, “Las aves en la poesía castellana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 92-166. Salvador Novo (1904-1974) nace en la ciudad de México, pasa en Torreón la tormenta revolucionaria e inicia, ya de nuevo en la capital, los estudios preparatorios y el inicio del Derecho, que abandona por la literatura. Colabora en revistas y redacta desde luego *Lecturas clásicas para niños*. Dirige con Xavier Villaurrutia la revista *Ulises*, y escribe para los *Contemporáneos*. Periodista, dirige también las actividades teatrales en el Instituto Nacional de Bellas Artes. Es autor, traductor, director y empresario. Recibe el Premio Nacional de Letras en 1967. Muere siendo cronista de la ciudad de México. De agudeza singular, no

desaprovecha la ocasión para probar su ingenio, en ocasiones con el empleo de la sátira. Muestra la gracia y el ridículo, el buen humor. “Cuanto puede sentir y expresar está dicho y sentido en sus poemas: es el poeta que sustantiva las sugerencias más fugaces e inasibles.” Entre su producción sobresalen *La culta dama*, *Yocasta o casi*, *La guerra de las gordas*, *Nueva grandeza mexicana* y *Cocina mexicana e historia gastronómica en la ciudad de México*.

⁴⁵ Carlos González Peña, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 167-171.

⁴⁶ AoAM del viernes 10 de octubre de 1952.

⁴⁷ AoAM del viernes 14 de noviembre de 1952.

el secretario perpetuo manifiesta que la nueva estructura de la Academia determina la existencia de cuatro vacantes de individuos de número y anuncia que se han formulado propuestas a favor de los señores José Gorostiza Alcalá, Francisco González Guerrero y José Ignacio Dávila Garibi. Reitera su invitación en el sentido de llegar a un acuerdo amistoso antes de presentar candidaturas, a fin de no dar lugar a que se establezcan rivalidades entre los candidatos. Recomienda asimismo discreción, para que no trascienda a la prensa la presentación de candidaturas. El señor González de Mendoza opina que la facultad de presentar propuestas y de votar en las elecciones de nuevos miembros debe reservarse a los académicos de número que hayan pronunciado su discurso. El señor Castro Leal propone que se aplace la presentación de candidaturas hasta que hayan pronunciado ese discurso los académicos correspondientes domiciliados en el Distrito Federal, que en virtud de la reforma de los Estatutos han pasado a ser “electos” de número. Tras un cambio de impresiones en que participan varios señores académicos, así se acuerda por mayoría de votos, si bien limitando el aplazamiento a los seis meses que prevé el artículo 23 de los Estatutos.⁴⁸

La nueva estructura ocasiona que el 15 de mayo se recuerde a los académicos que el término del plazo para leer los discursos respectivos vence el 22 de junio, y que la insubsistencia de la elección recae en el caso de falta de cumplimiento;⁴⁹ empero, a Alfonso Méndez Plancarte se le concede



Francisco González Guerrero

un tiempo mayor para su lectura. Dícese entonces que

es privativo de la Academia Mexicana interpretar sus propios Estatutos y, en consecuencia, la corporación resuelve considerar como discurso de recepción el que hubiese pronunciado para su ingreso como correspondiente cada uno de los señores académicos domiciliados en el Distrito Federal que, en virtud de la reforma de los Estatutos aprobados por la Asamblea el 14 de diciembre —debe ser noviembre— de 1952, pasaron de la condición de *correspondientes* a la de *electos*; ello sobre la base de que el señor académico que

⁴⁸ AoAM del viernes 9 de enero de 1953.

⁴⁹ AoAM del viernes 15 de mayo de 1953.

se hallare en ese caso edite su discurso y el de respuesta; la fecha de antigüedad que se le reconozca como individuo de número recibido será la de impresión del discurso...⁵⁰

La situación, al parecer conflictiva, determina que el 12 de junio, sesión siguiente, el secretario perpetuo señale que ha enviado una carta a los académicos electos donde les da a conocer las resoluciones adoptadas, tocantes a los discursos de recepción. Informa que

el señor Torres Bodet ha presentado ya el texto de su discurso de ingreso como correspondiente y el de don Alfonso Reyes, que le contestó, y ambos serán impresos próximamente; don José Vasconcelos desea también que su discurso de ingreso sea tenido como discurso de recepción; presentará el suyo don Antonio Castro Leal el sábado 11 de julio, y le contestará don Genaro Fernández MacGregor; dentro de corto plazo entregará el suyo don Julio Torri; en análogo sentido trabaja don Isidro Fabela; don Martín Luis Guzmán ha solicitado prórroga; finalmente, don Francisco Castillo Nájera ha recordado que durante la celebración del IV centenario del nacimiento de Cervantes, cuando el señor director le pidió que pronunciara una conferencia en el ciclo organizado por la Academia, objetó que aun no había pronunciado el discurso de ingreso, a lo cual el señor director repuso que podía considerarse como tal la conferencia. Caso similar es el del señor académico electo don Miguel Ale-

mán, quien pidió que se admitiese como discurso de ingreso el que pronunció en la apertura del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española.⁵¹

En la propia sesión, a instancias de Jaime Torres Bodet son adoptadas por unanimidad cuatro propuestas como resoluciones: 1) subsiste el acuerdo tomado en la sesión del 15 de mayo anterior respecto de la validez del discurso de ingreso como discurso de recepción, si pide tal validez el académico que como correspondiente lo hubiese pronunciado; 2) podrá considerarse válido como discurso de recepción cualquier discurso pronunciado en sesión pública de la Academia por un académico que, en virtud de la reforma hecha a los Estatutos en la asamblea del 14 de noviembre de 1952, haya pasado de *correspondiente a electo*; 3) las dos franquicias precitadas tendrán carácter excepcional, se aplicarán únicamente para regularizar la situación de algunos de los señores académicos ahora denominados electos, y no sentarán precedente al que más tarde puedan acogerse los académicos de nuevo ingreso; 4) con carácter improrrogable, se amplía hasta el 22 de diciembre de 1953 el plazo previsto en el artículo 24 de los Estatutos reformados para que los señores académicos ahora denominados electos regularicen su situación y pasen a ser de número, sea pronunciando su discurso de recepción, sea beneficiándose de una de las dos franquicias antes expuestas.⁵²

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ AoAM del viernes 12 de junio de 1953.

⁵² *Ibidem*.



Salvador Díaz Mirón

Como resultado de esta modificación, pudiéramos decir revolucionaria, en el año se desata la presentación de trabajos de ingreso. El 3 de julio, José María González de Mendoza exhibe “Las fábulas de fray José Manuel Martínez de Navarrete”, que explo-

⁵³ José María González de Mendoza, “Las fábulas de José Manuel Martínez de Navarrete” *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 194-206. José María González de Mendoza (1893-1967) nace en Sevilla y muere en la ciudad de México. Estudia con jesuitas, maristas y salesianos. Llega a México en 1910 y define su vocación literaria. Entra al campo de la crónica, el ensayo y la crítica. Ingresa al servicio diplomático mexicano. Asiste a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de París. Obtiene el primer premio en el Certamen del IV Centenario de Cervantes con su trabajo *Biógrafos de Cervantes y críticos del “Quijote”*.

ra todavía, según dice, como cantera del más humilde de los géneros poéticos. Una a una, las repasa como juguetes intrascendentes que añaden muy poco a la gloria del autor, mas no son desdeñables.⁵³ Francisco Monterde considera —lo hemos dicho al referirnos a él como director de la Academia— que a manera de un entomólogo se inclina, recoge y eleva a la altura de sus ojos, para examinarlo, al parecer un ser insignificante. Devoto, resume el tema y señala las características de cada una de las fábulas.⁵⁴

En seguida, el 11 de este mismo mes, Antonio Castro Leal lee como discurso de ingreso “Panorama de la poesía mexicana moderna”. Como es su costumbre, con rigor y facilidad, tras señalar que “la lengua la crean la vida y el arte, las necesidades de inteligencia y comunicación entre los hombres y el impulso estético de dar forma a la vida interior”; tras precisar que “la poesía es en nuestros pueblos una forma natural de expresión”, repite la recomendación de fijar la renovación poética de México a partir de Manuel Gutiérrez Nájera. Desde allí, desmenuza, espulga, fija las características de quienes aparecen en su tiempo, Salvador Díaz Mirón y Ma-

Actúa en la Academia como secretario de actas, secretario adjunto al Primer Congreso de Academias de la Lengua Española y censor. Colabora en varios periódicos y revistas con el seudónimo El Abate de Mendoza. Publica *Ensayos selectos*. Penetrante y equilibrado, Antonio Castro Leal lo recuerda por su lealtad y cortesía, su admirable memoria, su capacidad de trabajo, su generoso espíritu de colaboración.

⁵⁴ Francisco Monterde, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 207-211.

nuel José Othón, para hablar sucesivamente de Luis G. Urbina, Amado Nervo, el grupo de la *Revista Moderna*, el Ateneo de la Juventud, José Juan Tablada y Enrique González Martínez, Ramón López Velarde, Xavier Villaurrutia, el grupo de *Contemporáneos*, las revistas *Taller* y *Rueca* y mucho más, la importancia de la poesía religiosa y el mérito de provincia en el contexto universal de su importancia. Termina enfrentando el problema del imperativo social, la poesía política, la poesía del pueblo y la poesía de la vida nacional: México ha alcanzado —dice él— su más alto nivel estético.⁵⁵ Genaro Fernández MacGregor responde el espléndido discurso: uno de los Siete Sabios, así considerado por su juicio y afición al estudio, recordado como “observador” en la Quinta Conferencia Panamericana por su clara expresión contra la política de los Estados Unidos de América, es enjuiciado por este inmenso trabajo de documentación y su profunda y sensitiva tarea analítica; “coteja, corrige y completa las obras que comenta en sus diversas ediciones; funda sus rápi-

dos juicios sobre la psicología de los escritores y sobre la estética de sus creaciones”. Absorbe vivencias. Estruja la obra recién leída cuando “hace pasar por nuestras mentes un soplo de poesía, lo cual hay que agradecer y recibir como cosa insólita”.⁵⁶ La sesión tiene lugar en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, con la presencia en el estrado de algunos representantes de la Comisión Permanente del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española.⁵⁷

Antonio Castro Leal muy pronto interviene en asuntos de la Academia. En la sesión, foránea por cierto, privada y extraordinaria celebrada en Fortín, Veracruz, el 22 de agosto de 1953,

plantea la cuestión relativa a la antigüedad que deba reconocérsele al académico de número cuyo discurso de ingreso como correspondiente haya sido aceptado como discurso de recepción. Opina que quienes hayan pronunciado éste, aunque no hubiesen pronunciado el de correspondiente, deben tener antelación respecto de aquéllos. El señor

⁵⁵ Antonio Castro Leal, “La poesía mexicana moderna”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 212-229. Antonio Castro Leal (1896-1981) nace en San Luis Potosí, S. L. P., y muere en la ciudad de México. Licenciado y doctor en Derecho por la UNAM y de filosofía por la Universidad de Georgetown de Washington. Profesor de literatura en la Escuela de Altos Estudios y en la Escuela Nacional Preparatoria, y de Derecho Internacional Público en la Facultad de Jurisprudencia, alcanza la rectoría de la UNAM (1928-1929) y crea la sección de economía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Dirige Bellas Artes y mientras resulta embajador en la UNESCO (1949-1952) logra que en Pátzcuaro se funde el Centro de Educación Fundamental de Adultos

para la América Latina (CEFAL). Diputado al Congreso de la Unión (1958-1961), es miembro del servicio diplomático. Como director de la Colección de Escritores Mexicanos de la Editorial Porrúa, que reúne 91 volúmenes, prologa 34 de ellos. Miembro de El Colegio Nacional. Publica, entre otras muchas obras, *Las cien mejores poesías líricas mexicanas*, *La novela del México colonial*, *La poesía de Manuel José Othón* y *Don Juan Ruíz de Alarcón, su vida y su obra*, amén de numerosos prólogos.

⁵⁶ Genaro Fernández MacGregor, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, tomo XIV, pp. 230-238.

⁵⁷ Sesión pública extraordinaria del sábado 11 de julio de 1953.

secretario perpetuo propone que para quienes hayan llegado a la condición de individuos de número después del 22 de diciembre de 1952 —fecha en que la Academia quedó constituida en Asociación Civil—, el orden en que deban aparecer en la lista de individuos de número sea el que tenían en la lista de correspondientes, que era el de su elección para ingresar en la Academia; esto, independientemente de la fecha en que hubieren pronunciado el discurso de recepción o se hubieren acogido a los beneficios de los acuerdos tomados en las sesiones del 15 de mayo y 12 de junio últimos. Tras breve cambio de impresiones, así se acuerda... A propuesta del secretario de actas se acuerda reconocer como individuos de número a los señores don Jaime Torres Bodet y don Salvador Novo, cuyos respectivos discursos de ingreso a título de correspondientes —ya editados, junto con los de los señores académicos de número don Alfonso Reyes y don Carlos González Peña, que les contestaron— se consideran como discursos de recepción en virtud del acuerdo general en tal sentido, adoptado por la Academia en su sesión del 15 de mayo. Se acuerda asimismo reconocer como individuos de número a los señores don Erasmo Castellanos Quinto, don Francisco Castillo Nájera y don Miguel Alemán Valdés, con fundamento en la segunda resolución adoptada en la sesión del 12 de junio, según la cual se puede considerar como discurso de recepción alguno pronunciado en

sesión pública de la Academia. En tal virtud se consideran como discursos de recepción.

a) del señor Castellanos Quinto, el que pronunció en el elogio del ilustre poeta don Luis G. Urbina y en defensa de las Academias el 4 de abril de 1922;

b) del señor Castillo Nájera, el titulado “Psicología en don Quijote”, que leyó en la sesión pública del 7 de octubre de 1947;

c) del señor Alemán Valdés, el de apertura del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, pronunciado el 23 de abril de 1951.⁵⁸

De antemano sabemos que Agustín Yáñez lee su discurso de ingreso en el Teatro Degollado de Guadalajara, Jalisco, el sábado 5 de septiembre de 1953, “Necesidad de la enseñanza literaria”, y que Jaime Torres Bodet le responde, según vimos en el capítulo v, al tratar de directores y secretarios.⁵⁹

Nada menos, don Jaime propone el 11 de este mismo mes que en lo sucesivo se omitan en las actas las apreciaciones y comentarios acerca de los trabajos que lean a los discursos que pronuncian los académicos en sesiones públicas o privadas, y así se acuerda.⁶⁰

La siguiente lectura de ingreso tiene lugar el 23 del mes pródigo de septiembre: Isidro Fabela lee “Don Quijote: una interpretación”. Asisten académicos huéspedes y el secretario de Trabajo y Previsión Social, licenciado Adolfo López Mateos. En el esce-

⁵⁸ Sesión privada, extraordinaria, del sábado 22 de agosto de 1953, celebrada en el Hotel Ruiz Galindo de Fortín, Veracruz. Vale recordar que Jaime Torres Bodet dicta su discurso de recepción, “Las letras y la paz”, el 22 de abril de 1945; lo responde Alfonso Reyes.

A Salvador Novo lo hemos ya estudiado en su momento.

⁵⁹ Véase el capítulo v.

⁶⁰ AoAM del 11 de septiembre de 1953.

nario aparece la “estatua espiritual” del héroe manchego. Tras analizar el significado y la importancia de la inmortal novela, diserta Fabela sobre la personalidad y la cultura de su autor y, para concluir, bosqueja un “retrato de Cervantes” de alto vuelo lírico: comparado con los españoles de la época gloriosa de Lepanto, con el “caballero de la mano en el pecho” del Greco, es Cervantes la flama legendaria de una estirpe que viene del romancero y cuaja en el fulgor de las pupilas que inmortalizara Theotocopoulos, según dice.⁶¹ Alfonso Cravioto lo recibe y lo registra “en plenitud de madurez espiritual, con múltiple y poliforme obra realizada y con ejemplar vida de acción siempre al servicio de la patria: un hombre, todo un hombre, y un escritor, todo un escritor”. Que el lirismo es lo que caracteriza medularmente la obra literaria de Fabela, levantándola y exaltándola hasta la categoría de obra pura de artista y de poeta. Recorre su importancia en la política internacional: sus normas en favor del panamericanismo, de la España republicana,



Isidro Fabela

de Austria ante la ocupación por Hitler. Termina sosteniendo que es uno de los hombres mejores de nuestro México.⁶²

⁶¹ Isidro Fabela, “Don Quijote. Una impresión”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 279-296. Isidro Fabela (1882-1964) nace en Atlacomulco, Estado de México; estudia jurisprudencia y alcanza el grado de abogado en 1908. Hombre de letras, lingüista y filólogo, orador, periodista, ensayista, crítico e historiador, diplomático e internacionalista, es gobernante de altos vuelos y educador por sobre todas sus atribuciones. Diputado del Congreso de la Unión en las XXVI y XXIX legislaturas, resulta secretario de Relaciones Exteriores con Venustiano Carranza apenas unos meses de 1914. Diplomático, es miembro de la Comisión de Reclamaciones México-Italia (1929-1933), actúa como embajador ante la Sociedad de las Naciones (1937-1940) y es miembro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya (de 1938 hasta su

muerte). Gobernador del Estado de México (1942-1945). Recibe el grado de doctor *honoris causa* por la UNAM. Puede definirsele como protector de los pueblos desprotegidos: Etiopía, Austria y la España republicana entre ellos. De su obra literaria resaltan *La tristeza del amo, ¡Pueblecito mío!*, *Cuentos de París, Belice. Defensa de los derechos de México*, y muchos más estudios relativos a la política internacional de su tiempo, reunidos en los volúmenes de sus *Memorias*. Dona a la nación su casa del Risco, en San Ángel. En relación con la lengua, piensa en ella como algo vivo y dinámico.

⁶² Alfonso Cravioto. “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 297-301.

Durante el mes de octubre de 1953, el día 9, y a instancias del secretario perpetuo, se reconoce como individuo de número a José Vasconcelos, candidato electo, bibliotecario de la corporación, considerándosele como discurso de recepción el de ingreso que pronunció a título de correspondiente el 22 de enero de 1941;⁶³ después, el 16, en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes, ante la presencia de algunos embajadores de repúblicas hermanas, Carlos Pellicer presenta su discurso de ingreso. El acta correspondiente no indica título y las *Memorias* tampoco guardan los textos de sus palabras ni de las de José Vasconcelos, quien le responde; sólo se anuncia que

el recipiendario bosqueja su propia etopeya —descripción del carácter, acciones y costumbres de la persona— y la ilustra con la recitación de poemas suyos, de diversas épocas. Habla de su décimo libro, aún inédito, del que da a conocer veintiséis sonetos...

⁶³ AoAM del viernes 9 de octubre de 1953.

⁶⁴ Sesión pública extraordinaria del viernes 16 de octubre de 1953. Carlos Pellicer Cámara (1897-1977) nace en Villahermosa, Tabasco. Se educa en la ciudad de México y al salir de la Escuela Nacional Preparatoria continúa sus estudios en Bogotá, Colombia. Recorre Sudamérica en la misión de José Vasconcelos a Brasil (1922) y visita Europa y el Cercano Oriente en 1926-1929. Profesor de Literatura e Historia en escuelas secundarias, lo es de Poesía Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras. Colabora en revistas y periódicos. Director del departamento de Bellas Artes durante cuatro años, se especializa como museólogo: monta al menos la casa-museo de Frida Kahlo, el museo-parque de La Venta en Villahermosa y el Anahuacalli de Diego Rivera. Únese a los Contemporáneos y llega a ser “el de más edad de ellos, pero el menos contemporáneo a su vez”. Torres Bodet

Diserta sobre la perennidad del arte y, para terminar, ratifica su propósito de colaborar en las actividades de la corporación... Vasconcelos hace ver cómo la palabra artística del nuevo académico de número, flor y fruto de su calidad humana, no vedó su actuación cívica en difíciles momentos de nuestra vida institucional...⁶⁴

Todavía en el resto del calendario concurren dos recepciones más. Antes de ellas, el viernes 13 de noviembre el secretario perpetuo informa que “el próximo sábado 21 leerá su discurso de recepción Julio Torri, a quien contestará el señor director. Ya ha entregado su discurso el señor Méndez Plancarte. Próximamente entregarán los suyos los señores académicos electos Martínez, Guzmán y Garibay”.⁶⁵ Y, en efecto, días después Julio Torri, tras realizar el elogio del filólogo Raimundo Sánchez, expone bajo el título de “Notas sobre la *Revista Moderna*” las características de la obra lograda por esa publicación —que

llama a su poesía “apoteosis salvaje de los sentidos”. Trae a la poesía un regocijo por los elementos formales: el sabor de la palabra, la música del verso, la opulencia verbal del poema. Poesía plástica, impresionista, sensual; su innato buen gusto y un sincero fervor tropical lo salvan de un modernismo huero, para convertirlo en violento descubridor de ritmos e imágenes. Sus poemas parecen cuadros al óleo plasmados en el sentido central de la vista. Entre sus libros: *Colores en el mar y otros poemas*, *Hora de junio*, *Esquemas para una oda tropical*, *Estrofas del mar marino*, *Práctica de vuelo*, la recolección *Material poético 1918-1961*. Octavio Paz dice que “su poesía es una vena de agua en el desierto...” Es Premio Nacional de Literatura en 1964. Célebre su “nacimiento” navideño de las Lomas. Muere siendo senador de la República.

⁶⁵ AoAM del viernes 13 de noviembre de 1953.

tanta influencia tuvo en el desarrollo de las letras mexicanas a principios del presente siglo—, y traza la semblanza de sus principales redactores.⁶⁶ Torri anota que “de las varias funciones de la Academia de la Lengua, ninguna tan importante como la de mantener sin hibridismos ni impurezas el caudal de nuestro idioma”. La *Revista Moderna* ha cobijado la novela *Clemencia* de Altamirano, *El florilegio* de Tablada, *Joyeles* de Rebolledo y *El éxodo* y *Las flores del camino* de Nervo. Cita a Jesús E. Valenzuela como el mediador indispensable entre el grupo de innovadores, por su cordura y su dinero, y a quienes figuran alrededor de él: el propio José Juan Tablada, el orador Jesús Urueta como jefe de redacción y consultor artístico, y entre un sinfín de redactores, Rubén M. Campos, Balbino Dávalos, Rafael Delgado, Alberto Leduc, José Inés Novelo, Francisco M. de Olaguíbel y Manuel José Othón. Trae a colación muchos recuerdos.⁶⁷ Responde sus palabras Jaime Torres Bodet, quien lee “prestado” el mensaje que Alejandro Quijano envía, por hallarse enfermo: allí lo tacha de maestro excelente, servidor de la universidad por más de 40 años y, en su obra literaria, dueño de un estilo depurado, de buen gusto, que nunca cae en vulgarismos

ni en complacencias para la masa de los primarios.⁶⁸

Tras Torri, el arzobispo primado de México, monseñor Luis María Martínez, pronuncia su discurso de ingreso el 30 de diciembre, al finalizar el año. Lee el ensayo “Francisco Banegas Galván, obispo de Querétaro, historiador, pedagogo, literato”. Banegas es elogiado como filósofo, soció-



Luis Gonzaga María Martínez Rodríguez

⁶⁶ Sesión pública extraordinaria celebrada en la sala Manuel M. Ponce del sábado 21 de noviembre de 1953.

⁶⁷ Julio Torri, “La *Revista Moderna de México*”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 311-322. Julio Torri (1889-1970) nace en Saltillo, Coahuila; en la capital recibe el grado de abogado en 1913 y es fundador, con Pedro Henríquez Ureña, José Vasconcelos, Antonio Caso y Alfonso Reyes, entre otros, del Ateneo de la Juventud. Dirige los cuadernos *Cultura* y con el mismo Vasconcelos funda la jefatura del

departamento de bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. En 1933 se doctora en Letras en la UNAM, en donde llega a ser profesor emérito. Escribe *Ensayos y poemas*, *De fusilamientos*, *En elogio del espíritu de contradicción*, *La oposición del temperamento oratorio y el artístico*, y su resumen de *La literatura española*.

⁶⁸ Alejandro Quijano, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 323-328.

logo y pedagogo, como autor de una *Historia de México* en tres volúmenes, como literato y orador sagrado; cita párrafos selectos del sermón que pronunció Banegas en la catedral de Morelia el 12 de diciembre de 1906 en loor de Nuestra Señora de Guadalupe.⁶⁹ Luis María Martínez menciona que Banegas durante muchos años influye en su espíritu: lo respeta como padre en el orden intelectual. Analizado en sus distintas posturas, el sermón aludido ocupa el centro de su presentación.⁷⁰ Alejandro Quijano, a continuación, lee “La personalidad de monseñor Martínez a través de su obra”, como contestación al discurso dicho por Luis María.⁷¹

1954

Muy pronto, el 8 de enero, el año abre con el recordatorio que Alberto María Carreño como secretario perpetuo repasa:

en la sesión del 9 de enero de 1953 se convino en aplazar la presentación de candidatos para abrir las cuatro plazas vacantes, hasta que los señores académicos electos hubiesen pronunciado sus respectivos discursos de recepción. Como la mayor parte de ellos han

⁶⁹ Sesión pública extraordinaria celebrada en la sala Manuel M. Ponce del miércoles 30 de diciembre de 1953.

⁷⁰ Luis María Martínez, “Francisco Banegas Galván, obispo de Querétaro, historiador, pedagogo, literato”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 329-336. Luis María Martínez, hombre de iglesia que representa ser factor de comunicación, de dación, de vecindad con los demás —según Jesús Guisa y Azevedo— (1881-1956), nace en Tlalpujahua, Michoacán, si



Retrato de Guisa y Azevedo por Atl

cumplido ya con ese requisito reglamentario, y los cuatro que aun no lo han hecho han entregado el texto de su discurso y lo harán próximamente, el señor Carreño propone que se den por recibidas las candidaturas ya formuladas, que por orden cronológico son las de don José Ignacio Dávila Garibi, don Francisco González Guerrero, don José

así creemos haberlo dicho; estudia en Morelia y recibe la tonsura clerical en 1901 y el orden sacerdotal en 1904. Rector del Seminario, es trasladado a la Catedral Metropolitana de México. Es preconizado arzobispo de México en 1937. De su obra literaria resaltan *Santa María de Guadalupe, A propósito de un viaje, El sacerdote, Misterio de amor y Simientes divinas*.

⁷¹ Alejandro Quijano, “La personalidad de monseñor Martínez a través de su obra”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 337-344.

Gorostiza Alcalá y don Manuel Toussaint. Así se acuerda. El señor Vasconcelos anuncia que propondrá la del doctor Jesús Guisa y Azevedo.⁷²

En este mes da se el caso de que, por afección en las cuerdas vocales de Alfonso Méndez Plancarte, Alfonso Junco ofrezca la lectura del discurso de recepción del primero: el 26, en la sala Manuel M. Ponce, la Academia y el público reciben con deleite “Díaz Mirón, gran poeta y sumo artífice”, pieza lírica que sintetiza el libro consagrado al estudio crítico de quien fue catalogado como dueño de una poesía de arresos, de titanismo, de “ardiente exaltación y fervorosa embriaguez”. Divide la obra díazmironiana en su etapa inicial, la de *Lascas* y la tercera y última jornada, hasta la muerte. Preciosista, pero más preciso que precioso, Díaz Mirón encuentra siempre belleza. Inspirado y artífice, el veracruzano retiene una única jerarquía en el universo de nuestra lengua.⁷³ Responde Nemesio García Naranjo diciendo que el recipiendario “viene a remover nuestras ideas, a intensificar nuestros trabajos, a extender nuestros horizontes y a refinar nuestros ideales”. Con ponderación muestra sus excelencias académicas y sus facultades críticas excepcionales. Habla de sus

Cuarenta odas de Horacio y de su extensísimo conocimiento sobre Juana Inés.⁷⁴

A continuación, el turno corresponde a Martín Luis Guzmán, quien da a conocer su discurso de ingreso intitulado “Apuntes sobre una personalidad” el 19 de febrero de este año: asisten a la sesión extraordinaria efectuada en la sala Manuel M. Ponce el presidente Adolfo Ruiz Cortines y miembros de la Comisión Permanente del



Abate José M. González de Mendoza

⁷² AoAM del viernes 8 de enero de 1954.

⁷³ Alfonso Méndez Plancarte, “Díaz Mirón, gran poeta y sumo artífice”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 7-20. Podemos añadir a lo ya anotado que es en 1927 cuando recibe el doctorado en Filosofía en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma; también en la Pontificia Universidad Mexicana es doctorado en Teología durante 1931, y ordenado sacerdote en 1932. Resulta catedrático de Lite-

ratura Castellana, Latín, Filosofía y Teología Dogmática. Dícese que “en la explicitación de la palabra increada se le quiebra, o poco menos, la palabra propia”. Poco antes de morir recibe el nombramiento de canónigo honorario de la Basílica de Guadalupe.

⁷⁴ Nemesio García Naranjo, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 21-29.

Primer Congreso de Academias de la Lengua Española. Tras evocar la memoria de su progenitor y elogiar a su antecesor en la silla 13, explica Martín Luis los episodios culminantes que deciden el curso de su vida:

recuerdos de infancia y de niñez en Tacubaya y en Veracruz; evocación de la figura del Presidente Díaz, tal como aparecía a los ojos del niño; adquisición de las primeras nociones sobre la situación y conducta del ser humano en el mundo, sobre la sociedad mexicana, sobre la evolución del país; paso por la Escuela Nacional Preparatoria; despertar de la vocación; contactos con la jerarquía gubernamental; ingreso en las actividades políticas; en fin, exposición del problema moral y social que es la actitud del hombre de pensamiento, del escritor, ante la masa de hechos que constituyen la Revolución Mexicana y ante aquellos de sus actores que fueron sus principales instrumentos durante la lucha armada. Termina recordando su participación en el proceso evolutivo “que ha traído cierta novedad” a la organización académica, y enunciando su credo cívico y moral.⁷⁵

Aludiendo a los 13 años que han transcurrido desde que por primera vez tuvo el honor de sentarse entre los académicos, Martín Luis, con esa su prosa inigualable, remonta dichos y hechos, y sobre todo descubre su disposición para convertirse,

independientemente de la profesión u oficio que escogiera para ganarse la vida, en un maestro, un guía, un censor. Pero todo eso no era más que presunción imaginativa y calenturienta. Lo que en verdad dio en aguijonearlo más cada día, aunque a solas y en silencio, como todo hasta allí, fue una curiosidad general, curiosidad sobre lo inmediato y lo remoto, sobre lo divino y lo humano; y, de hecho, pocas cosas lo detenían tanto como el placer de entregarse al ritmo de lo bello en la contemplación del arte y de la naturaleza, en lo que se ve y se oye y se palpa, o en lo que sólo se intuye en raptos de elevación ulterior. Esto último se le acentuó al fin de tal modo, que acabó por entregarse, ilusionado, a la idea de poder él asir algún día, remediando sus limitaciones, en lucha con su torpeza, vencedor de su desconfianza, los instantes de lo bello, de lo intenso, de lo emocionante y conmovedor, momentos siempre evanescentes y engañosos, y de llegar a poseer la aptitud de fijarlos en el papel por medio de las letras.

Grandioso el lenguaje de Martín Luis, quien no se considera ni gramático o erudito laborioso y sabio, ni hombre de letras, sino simplemente y apenas un aprendiz de escritor y de novelista.⁷⁶ Carlos González Peña, dañado en sus ojos, cede su respuesta a José María González de Mendoza, quien la lee con soltura. El documento —dice—

⁷⁵ Sesión pública extraordinaria del viernes 19 de febrero de 1954.

⁷⁶ Martín Luis Guzmán, “Apuntes sobre una personalidad”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xiv, pp. 337-368. Martín Luis Guzmán (1887-1976) nace en Chihuahua, Chihuahua, estudia Derecho en

la ciudad de México y se liga a la Revolución en 1914, uniéndose a las tropas sublevadas de Francisco Villa. Encarcelado en dicho año, se exilia en España y publica en Madrid (1915) su primer libro, *La querrela de México*. Reside en Nueva York, y allí publica una revista, además su texto *A orillas del Hudson*. Dipu-

es de elevado valor psicológico. Tras la batalladora era revolucionaria, Martín Luis finca su vocación en el periodismo y las letras, donde irrumpe con singular maestría. Su personalidad y su obra deben inscribirse como insignes.⁷⁷

Tras este ingreso, el 2 de abril recoge la lectura de Francisco J. Santamaría: su discurso versa sobre el *Novísimo Icazbalceta* o *Diccionario completo de mejicanismos*, que por subtítulo lleva el de “Razonado, comprobado con citas de autoridades en el uso i comparado con el de americanismos”. Como a Joaquín García Icazbalceta no le alcanzó la vida para terminar el texto que dejó trunco, abarcando sólo hasta la G, él trata de hacerle comentarios, enmiendas, y de complementarlo; aumenta el número de papeletas referentes a las letras en que trabajó su predecesor, diserta sobre las normas que deben regir para la castellanización de vocablos aztecas y justifica las modificaciones introducidas en varios de los mexicanismos recogidos. El trabajo ejemplifica variadamente sus páginas, y anota un listado de estudios dialectoló-

gicos relativos a diversos estados del país.⁷⁸ Contesta su discurso el doctor Francisco Castillo Nájera, quien comenta que “si la obra admira por su extensión, mayormente asombra por ser modelo de filología nacional y de lexicografía comparada: logra su propósito cuando son notables, por el valor pedagógico, sus epítomes de matemáticas, geografía, historia e instrucción cívica, y cuando trata los temas históricos y literarios con mayor profundidad y amplitud”. El doctor Castillo Nájera rememora el Ateneo del Relox, grupo reunido alrededor de 1919, llamado así por la inventiva de Eliseo Ramírez, donde no se habla sino de temas literarios y científicos, pero por desgracia de corta vida. Refiere *La tragedia de Cuernavaca en 1927*, alude a tabasqueños conspicuos, y puntualiza el significado y el alcance inherentes a los diccionarios.⁷⁹

Tres semanas más tarde, 23 del mismo abril, en la tan solicitada sala Manuel M. Ponce, con la presencia de respetables miembros de la Comisión Permanente del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española y la de Sergio Méndez Arceo,

tado a su regreso a nuestro país, sale de nuevo y vive en la madre patria desde 1924 hasta 1936. Redacta entonces *El águila y la serpiente* y *La sombra del caudillo*, en 1928 y 1929, respectivamente. En México de nuevo, da a conocer *Memorias de Pancho Villa y Muertes históricas*. Dirige la revista *Tiempo*, única en su género. En 1970 accede al cargo de senador. Resulta Premio Nacional de Literatura.

⁷⁷ Carlos González Peña, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIV, pp. 369-373.

⁷⁸ Francisco J. Santamaría, “*Novísimo Icazbalceta* o *Diccionario completo de mejicanismos*. Razonado, comprobado con citas de autoridades en el uso i comparado con el de americanismos”, *Memorias de la*

Academia Mexicana, t. xv, pp. 30-54. Agregamos a su ficha previa que estudia en Macuspana y luego en Villahermosa, entonces San Juan Bautista. Catedrático, al llegar a la ciudad de México se convierte en abogado. Por cerca de medio siglo investiga y trabaja en la labor ímproba y tenaz, soleada y callada para conjuntar su *Diccionario*. Político y escritor de oposición, escribe especialmente sobre su terruño, así *El periodismo tabasqueño*, *Bibliografía de Tabasco*, *La poesía tabasqueña* y *Documentos históricos de Tabasco*, en dos tomos. Muere en la ciudad de Veracruz.

⁷⁹ Francisco Castillo Nájera, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 55-65.

obispo de Cuernavaca, tiene lugar la lectura del discurso de ingreso de Ángel María Garibay K. El recipiendario expone el tema “Verdad de la ficción —acotaciones a un trílogo—”, donde el asunto principal está envuelto en las preguntas ¿cuál es el valor del *Quijote*?, ¿qué ideal propone al espíritu? Garibay analiza la disposición mental de los tres principales interlocutores en los capítulos XLIX y I de la primera parte: Don Quijote, el canónigo de Toledo y Sancho, en quienes ve simbolizadas la fantasía, la razón y el instinto. Examina el predominio de esas fuerzas en la historia de la cultura, y declara su preferencia por la imaginación que, con apoyo en el dato concreto, elabora un universo. Si aquellas tres fuerzas del espíritu se reuniesen proporcionalmente en el ser humano, quedaría resuelto el problema de la verdadera cultura y de la perfección moral de la persona. Opina que filósofos y poetas, prole de Don Quijote, son los creadores de la cultura. Únicamente la obra de creación artística consuela, sólo ella levanta y enaltece. Por eso los países de América deben mantener los ideales de Don Quijote, para lograr la superación del bien sobre el mal y para alcanzar la dicha de todos los seres humanos.⁸⁰ Alberto María Carreño, sin ser filósofo ni poeta, ni helenista ni nahuatlato, redacta la respuesta por el conoci-

miento que tiene del padre Garibay desde que fue bibliotecario del Seminario Conciliar de México. Disiente en algunos conceptos emitidos sobre la cultura, pero le otorga con sumo gusto la bienvenida.⁸¹

Antes de que se presente alguien más como académico de número, el 14 de mayo inmediato se acuerda proceder a las elecciones de las cuatro candidaturas existentes para cubrir las vacantes en igual número. Las votaciones arrojan los resultados que los escrutadores Alfonso Junco y Francisco Monterde revisan:

- 1) don José Ignacio Dávila Garibi, propuesta del 4 de septiembre de 1952, es electo académico por diez votos en pro y cuatro en contra, o sea mayoría absoluta, para ocupar la silla xxxiii;
- 2) don Francisco González Guerrero, propuesto el 10 de octubre de 1952, es electo académico por unanimidad, para ocupar la silla xxxiv;
- 3) don José Gorostiza Alcalá, propuesto el 10 de octubre de 1952, es electo académico por unanimidad, para ocupar la silla xxxv;
- 4) don Manuel Toussaint y Ritter, propuesto el 30 de abril de 1946, es electo académico por unanimidad, para ocupar la silla xxxvi.⁸²

Este mismo día, el director declara desierta la vacante causada por Agustín Ara-

en torno a la figura y la obra de fray Bernardino de Sahagún. Escribe —tal vez ya lo dijimos— *Historia de la literatura náhuatl y Poesía náhuatl*.

⁸⁰ Alberto María Carreño, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 78-86.

⁸² AoAM del viernes 14 de mayo de 1954.

⁸⁰ Sesión pública extraordinaria del viernes 23 de abril de 1954. Ángel María Garibay K., “Verdad de la ficción —acotaciones a un trílogo—”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 66-77. Sabemos que, como miembro del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, el padre Garibay sobresale por sus aportaciones relativas a los antiguos textos literarios e históricos del mundo náhuatl, más los estudios

gón, abriéndose la presentación de propuestas. Informa que algunos académicos han opinado en favor de la conveniencia de que ingresen a la corporación el doctor Ignacio Chávez, el doctor en Derecho Luis Garrido, Manuel González Montesinos y el profesor Daniel Huacuja. Carlos González Peña entrega la propuesta que con él suscriben Salvador Novo y Artemio de Valle-Arizpe a favor del profesor Huacuja. Martín Luis Guzmán indica si no sería deseable encontrar un medio más congruente para la presentación de candidaturas, a fin de que no prive la amistad personal y se evite además el desaire hacia compañeros muy estimados.⁸³ El 11 de junio siguiente da el señalamiento de que la propuesta a favor del profesor Huacuja está suscrita por ocho académicos, no sólo los tres señalados, sino también por Cravioto, Fernández MacGregor, Guzmán, Méndez Plancarte y Torri.⁸⁴

Tras pequeñeces o insignificancias como señalamiento de fechas para lecturas o entrega de los discursos por leer, el 27 de noviembre de este año llévase a cabo la recepción del licenciado José Ignacio Dávila Garibi en el Palacio de Bellas Artes. Su tema en el discurso de ingreso, largo y complicado: “Algunas analogías fonéticas entre el romanceamiento castellano de voces latinas y la castellanización de vocablos nahuas”. En él, tras recordar a un excelente maestro marista del Colegio de Guadalajara, con multitud de ejemplos apropiados expone con gran erudición



Manuel González Montesinos

cómo la lengua náhuatl tiene notables influencias en la traída por los primeros españoles llegados a la Nueva España a raíz de la conquista, así como su acomodo hacia las formas castellanas, en forma similar o como éstas lo hicieron respecto del latín al producirse la lengua romance. La influencia primitiva toma carta de naturalización en nuestro idioma debido principalmente a que multitud de objetos, animales, plantas y demás eran totalmente desconocidos y, en consecuencia, no había voces castellanas para designarlas.⁸⁵ Julio Jiménez Rueda responde al recipiendario,

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ AoAM del viernes 11 de junio de 1954.

⁸⁵ José Ignacio Dávila Garibi, “Algunas analogías fonéticas entre el romanceamiento castellano de

señalando sus antecedentes en los tres campos acotados por la vocación de escritor: la historia, la heráldica y la filología indígena, según se sabe. Comenta que a la Nueva España entra un torrente caudaloso de vocablos provenientes de los dialectos hablados en Santo Domingo y Cuba y, luego, las voces nahuas sufren la transformación exhibida, para colocar los nuevos objetos y añadirlos al mundo circundante.⁸⁶

Para rematar el año, Manuel Toussaint —quien había solicitado previamente la fecha del 12 de noviembre para leer su discurso de ingreso, pero al que termina por concedérsele la del 8 de diciembre— somete a la consideración de los académicos su exposición sobre la *Epístola moral a Fabio* y habla de su presunto autor, el capitán Andrés Fernández de Andrada, quien residió en México en dos ocasiones.

voces latinas y la castellanización de vocablos nahuas”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 98-119. José Ignacio Dávila Garibí (1888-1981) nace en Guadalajara, Jalisco. Abogado de profesión, abandona los tribunales y dedica su vida a la enseñanza y el cultivo de la historia, la heráldica y la filología indígena. Presidente de la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica, también lo es de la Academia de Lengua Náhuatl. Imparte etimologías en la Escuela Nacional Preparatoria y náhuatl en la Facultad de Filosofía y Letras. Generosamente pone al servicio de amigos y discípulos su experiencia y su erudición en las materias que domina. Entre sus obras cuentan: *La obra civilizadora de los misioneros en Nueva Galicia*, *Breves apuntes sobre el episcopado mexicano*, *Árbol genealógico de los emperadores aztecas* y *Zumárraga, propulsor de la cultura en Nueva España*.

⁸⁶ Julio Jiménez Rueda, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 120-124.

⁸⁷ Manuel Toussaint, “*La Epístola moral a Fabio*”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 125-136. Manuel Toussaint y Ritter (1890-1955) nace en la ciu-

Aclara algunas informaciones acerca del poema y señala al presumible hacedor; detalla la *Epístola* en tres tiempos y un final sinfónico, con la idea tiempo-eternidad. La exposición concluye que “la formidable energía de la institución poética ha logrado el milagro: la magia del verbo creador, la metáfora, el sueño. He aquí que estamos en medio del infinito... Hasta que el tiempo muera en nuestros brazos”.⁸⁷ Le responde Alejandro Quijano: indica cuánta es su obra y cómo su discurso “no ha escapado al método ceñido y la lógica severa en la dilucidación construida acerca del autor del poema grave y magnífico que es la *Epístola moral a Fabio*. Exposición rigurosa de erudición de primer orden, donde se descubre clara huella del pensador, tintes de cierta belleza y lindos toques de escritor-artista.⁸⁸

dad de México y muere en Nueva York. Estudia en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Normal para Profesores, luego en la Escuela Nacional de Bellas Artes y en la Facultad de Filosofía y Letras. Con Antonio Castro Leal y Alberto Vázquez del Mercado publica la primera edición de *Las cien mejores poesías líricas mexicanas*. En 1919 funda la editorial México Moderno con Enrique González Martínez y Agustín Loera y Chávez. Dedicado a la crítica pictórica, lanza el *Saturnino Herrán y su obra*. Dirige la Escuela Nacional de Bellas Artes (1928-1929). Es secretario particular de José Vasconcelos en la Secretaría de Educación Pública. En 1934 funda el Laboratorio de Arte en la UNAM, luego Instituto de Investigaciones Estéticas, dirigiéndolo hasta su muerte. También funda la cátedra de historia del arte: su influencia en esta materia es enorme. De sus obras resaltan: *La pintura de México durante el siglo xvi*, *La Catedral de México y el Sagrario Metropolitano: su historia, su tesoro, su arte, Paseos coloniales y Arte colonial en México*. Miembro de El Colegio Nacional, también lo es de la Academia Mexicana de Historia.

⁸⁸ Alejandro Quijano, “Contestación al anterior

1955

Cuando el 14 de enero, mero principio de año, aparece la aprobación como académico correspondiente, unánime por cierto, para designar a Félix Restrepo en Bogotá, Colombia, el acta indica que el número de miembros de esta categoría no está limitado; recuerda que, acatando los Estatutos vigentes, ellos no pueden vivir en el Distrito Federal; Rafael Domínguez fue el último en ser aceptado el 12 de noviembre del año anterior, que radica en Veracruz.⁸⁹

El 16 de febrero tiene lugar el primer ingreso del año: Francisco González Guerrero presenta su llamada “Revisión de Gutiérrez Nájera”, donde cita hechos y circunstancias no tomados antes en consideración dentro de la vida y la obra del poeta. Como periodista que es, dedica por ello su discurso reglamentario a quien consagró mucho de su tiempo al periodismo. En su calidad de experto en la materia, considera que “no es necesario enumerar todas las peripecias de su acción en las escaramuzas precursoras del modernismo”. La poesía comienza a renovarse en

México y en otros países americanos. Llega a su expresión personal por el camino de influencias extrañas, encontrando el sortilegio gracias al empleo de ritmos sobre los cuales llega a tener completo señorío. Musset, Gerardo de Nerval y, entre los nuestros, Manuel Puga y Acal y Antonio Zaragoza como influyentes. Pasa sobre sus cuentos y su crítica literaria, añadiendo que si Gutiérrez Nájera “fue un poeta, un renovador en los medios de expresión literaria, siempre estuvo sujeto a las condiciones del periodismo”.⁹⁰ Ya que Alfonso Méndez Plancarte muere unos días después de haber escrito la respuesta, no puede contestar el discurso, y Alfonso Junco le da voz. Tras evocar al maestro Rafael López y a los amigos íntimos del recipiendario, como Gregorio López y Fuentes y Rodrigo Torres Hernández, lo llama “el poeta silencioso que acecha con mansa pupila el mejor oriente de sus perlas...” Indica que González Guerrero es el gran conocedor de Gutiérrez Nájera y que se ocupa al menos de la edición de sus *Poesías completas* y sus *Cuentos completos y otras narraciones*. Y que José Gorostiza lo ha encasillado en “una poesía madura,

discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 137-140.

⁸⁹ AoAM del 14 de enero de 1955.

⁹⁰ Francisco González Guerrero, “Revisión de Gutiérrez Nájera”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 141-155. Francisco González Guerrero (1887-1963) nace en Gómez Farías, antes San Sebastián, a las orillas del lago de Chapala, en Jalisco. Estudia en la Escuela Normal para Maestros de la ciudad de México. Surge al lado de Gregorio López y Fuentes. Es dado a conocer por Rafael López, cronista y director por muchos años del Archivo General de

la Nación. Funda y dirige *Nosotros*, revista de arte y educación, donde colaboran hombres de letras importantes, como Nervo, Tablada, Urbina, González Martínez, Caso, Henríquez Ureña, Reyes y Torri. Dirige Educación Pública en Jalisco. Diputado y colaborador de Genaro Estrada en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Diplomático. En *El Universal*, colaborador con la columna “Enciclopedia Mínima”. Escribe *Ad Altare Dei*, su ensayo *Los libros de los otros* y algunos prólogos. Más está en su extrema labor periodística. Póstumo, el libro de poemas recogidos por su viuda: *Persiguiendo un sueño*.

ganada ya a la forma, que ni desfallece ni yerra”.⁹¹

El 11 de marzo el acta correspondiente ocupa gran parte de su amplitud con las postulaciones ofrecidas, así:

el secretario expresó que en la convocatoria para esta sesión se anunció a los señores académicos que se presentarían postulaciones para cubrir la vacante que dejó el señor doctor don Francisco Castillo Nájera. Hizo ver que se conservan en la secretaría dos: una formulada por el señor académico José Vasconcelos, por el señor Romero de Terreros y por el señor Ángel María Garibay, a favor del señor Jesús Guisa y Azevedo, y otra suscrita por los señores Julio Jiménez Rueda, Francisco Monterde y Alejandro Quijano, a favor del señor don Manuel González Montesiños. Agregó que estas dos candidaturas quedaron pendientes de votación en virtud de que al presentarse otra a favor del señor profesor don Daniel Huacuja, las tres destinadas a cubrir la vacante del señor académico Agustín Aragón, la última traía firmas que aseguraban su elección. Dijo también que con fecha 28 de enero hay una postulación suscrita por los señores Julio Jiménez Rueda, Antonio Castro Leal y Alberto María Carreño para cubrir la vacante que dejó el mencionado señor Castillo Nájera por el señor doctor don Luis Garrido. Agregó que en el caso del señor Garrido se han recibido junto con la postulación, votos suscritos por un número de académicos que aseguran la vota-

ción a favor del mencionado señor Luis Garrido. Con este motivo sugirió la conveniencia de no exponer a un fracaso las otras dos postulaciones, sobre todo cuando próximamente han de recibirse otras nuevas para cubrir la vacante que dejó el señor académico Alfonso Méndez Plancarte, y consultó que solamente quedara la postulación del señor Garrido para ser votada en la sesión del día 22. Por unanimidad se aceptó esta resolución, y quedaron pendientes las otras dos postulaciones para la sesión en que se trate de cubrir la vacante del doctor Méndez Plancarte...⁹²

Inmediatamente, el 22 de marzo, ocurre el ingreso a la Academia de José Gorostiza, en la sala Manuel M. Ponce, ante varios embajadores asistentes. Lee “Misión de la Academia. Notas sobre poesía”. Después de asentar que la misión de la Academia es la cultura y, dentro de ella, el cuidado del idioma como fuente y espejo de toda cultura, centra su escrito en lo que durante muchos años ha sido para él el motivo de sus meditaciones y desvelos: la poesía, no como un suceso, que ocurre dentro del hombre y es inherente a él, a su naturaleza humana, sino más bien como en algo que tuviese una existencia propia en el mundo exterior. Imagina una sustancia poética, la define, insiste no sólo en el porqué, sino en el cómo se consuma el paso de la poesía a la palabra, trata de darle un viaje y un canto, e indiscutiblemente la enmarca en

⁹¹ Alfonso Méndez Plancarte, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 156-170.

⁹² AoAM del 11 de marzo de 1955.

intensidad. Mide la misión del poeta como infinitamente delicada, y circunscribe los aspectos de la “poesía emoción” y de la “poesía palabra”. La prosa —para él— sólo pide los ojos; la poesía, además, la voz.⁹³ Alfonso Reyes pronuncia la respuesta preciosista: Gorostiza, tras la dulce música de sus *Canciones para cantar en las barcas* —melodías al contrapunto de los trovadores galaicos— y su jornada callada de tres lustros, llega a la maravilla de la *Muerte sin fin* —nuestro *Cementerio aldeano* o, mejor, nuestro *Cementerio marino*—, diamante en la corona de la poesía mexicana. Gorostiza construye, sabe construir su torre de luces donde el idioma es presencia viva, sensible, delicada. Al hablar del crecimiento y tamaño del poema, donde la intención es la norma única, se ofrece él mismo con verdadera autenticidad y una mayor seriedad. Lástima grande —señala Alfonso— que el hombre se consuma entre los despachos oficiales. ¿Para cuándo reservamos, entonces, el premio que se debe al espíritu? ¿Sabemos de sobra que no habrá de morir del todo!⁹⁴

Luego, el 22 de abril, a un mes exacto del ingreso de José Gorostiza, es electo por unanimidad Luis Garrido. Habiendo dos postulaciones pendientes y una nueva a



Antonio Gómez Robledo

favor del doctor Antonio Gómez Robledo, se conviene en retirar las primeras. Alejandro Quijano sugiere que las postulaciones vengan acompañadas sólo por tres firmas, y sean sometidas luego a votación. Antonio Castro Leal insiste en que las candidaturas sean prejuizadas al estilo de El Cole-

⁹³ José Gorostiza, “Misión de la Academia. Notas sobre poesía”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 171-183. José Gorostiza (1901-1973) nace en Villahermosa, Tabasco. Termina sus estudios de bachiller en letras. Funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores y miembro del servicio diplomático, se encarga de la Subsecretaría (1958-1963) y de la Secretaría (1964). Pertenece a la generación de los Contemporáneos. Sólo publica tres libros de poesías y dos de traducciones. Sorprende por la pureza de su línea y

delicadeza de su lirismo. Registra un impecable sentido de la forma. Valeroso y exigente, posee la limpieza más acendrada de la esencia lírica. Inquieto e inconforme, escribe poco, pero este poco es de potente excelencia. Deja *Canciones para cantar en las barcas*, *Muerte sin fin* y *Poesía*, que recoge sus libros anteriores, poemas dispersos y su producción inédita.

⁹⁴ Alfonso Reyes, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 184-190.

gio Nacional, discutiéndose para elegir definitivamente a quien haya de ser electo: así no permanecerán postulaciones sin votar.⁹⁵

Daniel Huacuja ingresa el 20 de mayo de este año, como es costumbre en la sala Manuel M. Ponce. Da a conocer “Algunos trabajos en pro de la enseñanza de nuestro idioma”. Tras extenderse en el elogio hacia Agustín Aragón y hacia varios maestros y maestras, repasa la defensa del lenguaje, relacionando el estado de la enseñanza con comisiones que asumieron la responsabilidad del programa de la lengua, sobre todo en los estudios secundarios.⁹⁶ Como Carlos González Peña no puede leer la respuesta por encontrarse impedido, queda ésta en poder de Martín Luis Guzmán, quien prácticamente resume la trayectoria del recipiendario. Breve la exposición, lo enfoca en “la más limpia, armoniosa y, sobre todo, honrada carrera que pueda darse”: Saber, recta conciencia, laboriosidad y nobleza intelectual. Dice de Huacuja que ha trazado el cuadro del desarrollo seguido en los últimos años por lo que se refiere a la enseñanza de nuestra lengua.⁹⁷

El 17 de junio inmediato es puesta a votación la candidatura del doctor Antonio Gómez Robledo para cubrir la vacante de Alfonso Méndez Plancarte: resulta elec-

to por 12 votos, habiendo aparecido uno en blanco. Ocurre también el nombramiento de algunos correspondientes de provincia y del extranjero.⁹⁸ El mes siguiente, julio, se dicta la conveniencia de nombrar correspondientes en todos y cada uno de los estados del país antes de que aparezca impreso el *Anuario* de la Comisión Permanente; en tal sentido, aparecen en Puebla, Enrique Cordero Torres; en Guadalajara, José R. Benítez y José Cornejo Franco; en San Luis Potosí, Joaquín Antonio Peñalosa; en Michoacán, José Ugarte Mier; y en Monterrey, Carlos Pérez Maldonado.⁹⁹ Entre nombramientos de correspondientes, el 12 de agosto se anuncia el fallecimiento de Carlos González Peña el 1º de este mes; en su cargo de censor es sustituido por Ángel María Garibay K. En septiembre, el 11, muere Alfonso Cravioto. Y el 11 de noviembre, tras diversas opiniones externadas acerca de la interpretación que debe darse a la parte final de la fracción IX del artículo 22 de los Estatutos, el “voto razonado” emitido por Genaro Fernández MacGregor hace ver que no hay contradicción entre la fracción VII de los Estatutos y la fracción IX. Juzga que en las votaciones el quórum debe ser de 19 académicos, y el sufragio de 10, es decir, de menos de la tercera parte del total de 36

⁹⁵ AoAM del 22 de abril de 1955.

⁹⁶ Daniel Huacuja, “Algunos trabajos en pro de la enseñanza de nuestro idioma”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 207-231. Daniel Huacuja (1883-1974) nace y muere en la ciudad de México. Discípulo de Enrique Rébsamen, es maestro normalista con vocación estricta. Profesa la cátedra de Lengua y Literatura en la Escuela Normal para Maestros. Nunca escribe libros: sus discípulos reúnen los trabajos dis-

persos, reconstruyendo a veces sus lecciones. Consejos, informes y estudios quedan de él como consultas. De él son: *En defensa del idioma*, *Los gramáticos de la Academia*, *Don Andrés Bello, maestro y gramático*.

⁹⁷ Carlos González Peña, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 232-235.

⁹⁸ AoAM del 17 de junio de 1955.

⁹⁹ AoAM del 22 de julio de 1955.

para la aceptación de un candidato. Invo-
ca, finalmente, el artículo 44 de los Estatutos, que ordena que “para tomar determi-
naciones trascendentes y de excepcional
gravedad... las resoluciones se tomarán
por el voto personal o escrito de la mayo-
ría absoluta de los académicos de núme-
ro”. Opina que no deben modificarse los
Estatutos y que la fracción IX ha estado en
desuso.¹⁰⁰ Alberto María Carreño

llama la atención acerca de que durante 33
años las elecciones se han verificado de ente-
ro acuerdo con los Estatutos actuales, pues
el artículo 22 no ha variado. Que desde el
año de 1918, además, la elección se ha hecho
siempre por mayoría de votos de los presen-
tes más los votos de los académicos repre-
sentados o que han enviado su voto por
escrito. Hace el estudio de cómo deben ser
considerados los académicos “en funciones”
para el efecto de la elección. Estudia la defi-
nición de las palabras *función*, *acción* y *ejer-
cicio*... Considera que no hay oposición
entre las fracciones VII y IX del artículo 22...
lo único que ha surgido ahora es una inter-
pretación diversa dada por el señor licenciado
Fernández MacGregor... el licenciado
Vasconcelos está de entero acuerdo con la
interpretación dada por el señor Carreño, y
el censor, académico Garibay, ratifica esta
interpretación... una comisión, formada
por Julio Jiménez Rueda, Ángel María Gari-
bay y José Vasconcelos, más Antonio Castro
Leal y Antonio Gómez Robledo estudiarán

el asunto...¹⁰¹ La problemática de elecciones
nunca se resuelve en definitiva.

El mismo 11 de noviembre, tan conflic-
tivo, incluye la elección del doctor Jesús
Guisa y Azevedo, actuando como escruta-
dores los señores Garibay y Novo, con el
objeto de sustituir a Carlos González Peña:
“resultó electo por veinte votos, tomando
en consideración los que fueron sumados
—enviados— por escrito y los de los señores
Quijano y MacGregor, representados
por el señor Jiménez Rueda. Por igual
número de votos fue electo el señor Mi-
guel González Montesinos para sustituir
al señor Alfonso Cravioto. Fueron electos
por unanimidad como correspondientes
en los estados: José Fuentes Mares y Fran-
cisco R. Almada en Chihuahua; Miguel
Lira en Tlaxcala, Alejandro Topete del Va-
lle en Aguascalientes, Alberto Marín Ba-
rreiro en Chiapas y Fulgencio Vargas en
Guanajuato...”¹⁰²

El acta del 25 de noviembre relata el fa-
llecimiento de Manuel Toussaint en Nueva
York el 22 inmediato anterior. El año cie-
rra el 14 de diciembre con la recepción de
Antonio Gómez Robledo en la sala Ma-
nuel M. Ponce, mediante su trabajo de
ingreso intitulado “Filosofía y lenguaje”,
bajo el subtítulo “Elogio de Alfonso Mén-
dez Plancarte”, donde el nuevo académico
abre sus conceptos afirmando que “bella y
alta misión es, por cierto, por cualquier
lado que se mire y en todos los sentidos

¹⁰⁰ AoAM del 11 de noviembre de 1955. El “voto
razonado” de Genaro Fernández MacGregor aparece
añadido al acta correspondiente.

¹⁰¹ *Ibidem.*

¹⁰² *Ibidem.*

del término, el ministerio de la palabra”. Con erudición aborda en subtemas la filosofía del lenguaje y el lenguaje de la filosofía, el problema del lenguaje filosófico, la analogía del verbo y la analogía del ente, la grandeza y miseria del lenguaje filosófico y del estilo filosófico. Al ponerse de relieve la relación indiscutible que el *verbo* tiene fundamentalmente con la filosofía, debe también, cosa innegable, sostenerse que influye en definitiva en la vida del hombre. Concluye que “el poeta y el filósofo habitan uno cerca del otro en montañas que separan abismos”.¹⁰³ Al responder, Agustín Yáñez, evoca los días en que juntos, el recipiendario y él, disfrutaban de la amistad. Fiel operario del espíritu desde la primera hora de su vocación, el vínculo del individuo con su generación le imprime carácter al hacerlo indisoluble. Sentido crítico, disciplina inveterada, deseo exaltado por ir al fondo de las cosas, lo animan incesantemente. Posee traza enérgica, reveladora de estilo que mueve la curiosidad hacia el autor; explica con precisión de conceptos, concisa elegancia, vigor en la prosa: en él, afán rigorista del escritor hacia la precisión, o sea perfecta adecuación del verbo, hecho

vocablo expresivo de lo intuitivo. Agustín imprime la bienvenida con salutación amistosa.¹⁰⁴

1956

Desde la primera sesión del año, efectuada el 13 de enero, Antonio Castro Leal expresa la conveniencia de proponer candidatos entre los literatos: aun cuando está conforme con las candidaturas del doctor Ignacio Chávez y del licenciado Jesús Silva Herzog, propone de preferencia a Rodolfo Usigli, Mauricio Magdaleno y Octavio Paz, representantes del teatro, la novela, la poesía y el ensayo. En seguida, Isidro Fabela, Alejandro Quijano y Martín Luis Guzmán presentan la postulación a favor del profesor Jesús Silva Herzog, remitiendo además las adhesiones de Alfonso Reyes, José de J. Núñez y Domínguez, Jaime Torres Bodet y Francisco J. Santamaría. Al finalizar la reunión, el secretario da cuenta del fallecimiento de Erasmo Castellanos Quinto el 11 de diciembre próximo pasado.¹⁰⁵ A continuación, el 27 de enero, Genaro Fernández MacGregor, Artemio de Valle-Arizpe y Antonio Gómez Robledo presentan la pos-

¹⁰³ Antonio Gómez Robledo, “Filosofía y lenguaje. Elogio de Alfonso Méndez Plancarte”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 236-254. Antonio Gómez Robledo (1908-1994) nace en Guadalajara, Jalisco, y muere en la ciudad de México. Licenciado en Derecho por la Universidad de Guadalajara y doctor en Filosofía por la UNAM, se especializa en París, La Haya y Fordham. Desde 1936 es miembro del servicio exterior, actuando como embajador a partir de 1959 en diversos países. Docente desde 1939, en 1951 y en ocasión del cuarto centenario de la Universidad de México, pronuncia la *Oratio Athenagorica in laudem Mexicanae Universitatis*. Publica ensayos y co-

labora en revistas varias. Perteneció a El Colegio Nacional. Entre sus obras cuentan: *México en Ginebra*, *Los convenios de Bucareli ante el derecho internacional*, *Cristianismo y filosofía de la experiencia agustiniana*, *Ensayo sobre las virtudes intelectuales*, *Idea y experiencia de América*, *México en el arbitraje internacional*, *Dante Alighieri y Grecia moderna*. Forma las revistas *Proa* y *Forma*, que dirige.

¹⁰⁴ Agustín Yáñez, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 255-262.

¹⁰⁵ AoAM del 13 de enero de 1956.

tulación a favor del doctor Octaviano Valdés, para sustituir a Manuel Toussaint; se conviene en que la votación debe tener lugar el 24 de febrero. Cuando en esta última fecha se anuncia la muerte del arzobispo Luis María Martínez y del correspondiente en Puebla, licenciado Enrique Gómez Haro, tiene cabida la elección de quienes sustituirán a Manuel Toussaint y a Erasmo Castellanos Quinto:

[...] previa la aprobación de que había quórum para verificarla, fueron designados escrutadores los señores Castro Leal y Guisa y Azevedo y se procedió a la votación de la propuesta formulada a favor del señor doctor don Octaviano Valdés, quien resultó electo por 17 votos con una abstención; se procedió en seguida a votar la postulación a favor del señor licenciado Jesús Silva Herzog y el resultado fue idéntico al anterior. En cada uno de los casos hubo nueve votos por escrito. El doctor Valdés sustituirá al señor Toussaint y el señor Silva Herzog al señor Castellanos Quinto...¹⁰⁶

No es hasta el 11 de junio de este año cuando Luis Garrido da lectura a su discurso de ingreso en el Palacio de Bellas Artes, intitulado “La criminología en la obra de Cervantes”, donde coloca multitud de citas del *Quijote*, de las *Novelas ejemplares* y de los *Entremeses*, expresando cómo Miguel se anticipa en ocasiones a exponer puntos de vista sobre criminología que apenas han sido adoptados por los criminólogos y por el derecho penal de su

tiempo. Cervantes vive en la época en que la ciencia penal hispana se manifiesta en la obra de Alfonso de Castro, apenas muerto Francisco de Vitoria, quien funda el derecho de penar en la conservación de la sociedad. No es posible que Cervantes conociera bien las ideas y doctrinas sobre el delito y el tratamiento de los reos; empero, advierte en dicho ambiente a una galería de gente pervertida, y su vida cruza por las más variadas aventuras penales como cautivo, acusado y víctima de un fraude. Él ha conocido la cárcel y ha sentido en carne propia los sufrimientos que impone el sistema punitivo; de ahí el humanismo que se destila en muchos de sus pasajes de vagabundos y mendigos a los que se persigue por ser nocivos a la sociedad. Los hurtos, las estafas y la conducta antisocial de los gitanos y los ladrones transitan en su obra más con picardía que con saña. Aflora la psicología de los pilluelos y de su modo de asociarse, la delincuencia juvenil y también la muerte. El temple de su ánimo sobre los asuntos criminales no se limita sólo a la pena, sino que abarca a la persona misma del juzgador, que en materia criminal debe tener, a su juicio, un gran fondo de humanidad. Sutilidad, rica contextura espiritual la de Cervantes, es la idea central del licenciado Garrido cuando se indigna contra los inventores de la artillería. ¿Qué le sucedería ante las armas nucleares de hoy en día? La dirección psicológica para comprender el delito hace que Cervantes se anticipe a muchas observaciones de alcance universal que cimentan luego las

¹⁰⁶ AoAM del 24 de febrero de 1956.

modernas ciencias penales.¹⁰⁷ Isidro Fabela responde, centrando primero al recipiendario como

recio varón, de estatura prócer, alba testa, faz serena, parco de gesto, movimientos pausados y habla concisa. La cual traspasa las lindes de la parsimonia ni en los tonos menores de su voz clara y mate, ni cuando el fuego interno calienta sus palabras que siempre surgen medidas y adecuadas. Su dicción es lenta y su conversación fácil, natural e incisiva...¹⁰⁸

Luego lo cataloga como militante justo, bondadoso, hombre de recogimiento y estudio más que de parladorías. Como penalista lo enmarca en sus libros *La Ley Penal mexicana*, *La delincuencia infantil en México*, *La doctrina mexicana de nuestro Derecho Penal*, *Notas de un penalista* y *La reforma penal mexicana*. Hace notar que Cervantes es un criminólogo intuitivo cuando demuestra la justicia y magnanimidad de Don Quijote, “pobre bueno que tuvo el pérfido destino de vivir y sufrir entre pícaros... poeta de la justicia porque la ama y quisiera hacerla bella y respetable”.¹⁰⁹

Ya el 10 de agosto la sesión incluye la

postulación en favor de Mauricio Magdaleno para ocupar la vacante que dejó Luis María Martínez, suscrita por Alberto María Carreño, Julio Jiménez Rueda y José Ignacio Dávila Garibi.¹¹⁰ La postulación en realidad es discutida el 14 de septiembre, cuando se informa a su vez que existe otra candidatura a favor de Octavio Barreda, suscrita por los académicos Gómez Robledo, Garibay y Valdés; al tomarse en cuenta que la presentada en favor de Magdaleno ha cumplido ya el plazo para su votación, se conviene en que en la próxima sesión se defina.¹¹¹

Entre tanto se aprueba la candidatura de Mauricio Magdaleno, el 22 de agosto es recibido en la Academia Octaviano Valdés, con asistencia del doctor Ramón García Plaza, deán de la Catedral Metropolitana y vicario capitular del arzobispado de México, puesto que el recipiendario es canónigo de la misma Catedral y secretario de gobierno del arzobispado. Con erudición, serenidad de juicio y justeza en su exposición, presenta Valdés “El barroco, espíritu y forma del arte de México” en honor de Manuel Toussaint, su antecesor en la silla. El barroco, que no es sino inquietud de la

¹⁰⁷ Luis Garrido, “La criminología en la obra de Cervantes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 270-288. Luis Garrido (1898-1973) nace en la ciudad de México y muere en París. En Jurisprudencia obtiene el título de Licenciado en Derecho en 1922. Catedrático, es profesor de Derecho Penal en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde alcanza la designación de rector y, por su acertada labor, es reelecto. Le corresponde conmemorar el cuarto centenario de la fundación de la Universidad; allí establece la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales. En la Academia Mexicana cubre el cargo de teso-

rero (1960-1973). Funda y dirige la revista *Criminalia*. Narrador y ensayista, escribe *Los apólogos de mi breviario*, *Espíritu de Francia*, *Discursos y mensajes*, *Antonio Caso. Una vida profunda*, *José Vasconcelos, Saturnino Herrán*, un prólogo a *Páginas escogidas de don Francisco A. de Icaza*, y mucho más.

¹⁰⁸ Isidro Fabela, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 289-301.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

¹¹⁰ AoAM del 10 de agosto de 1956.

¹¹¹ AoAM del 14 de septiembre de 1956.

línea, línea sin reposo en perpetuo devenir, persecución de la expresión de algo que no acaba nunca de manifestarse, arranca curiosamente de Coatlicue, se sitúa en la etapa colonial y se encadena a personalidades literarias del XIX, como Amado Nervo y Ramón López Velarde. Para él, *Muerte sin fin*, de José Gorostiza, constituye el exponente ultrabarroco de más significación.¹¹² Antonio Gómez Robledo responde, y al hacerlo advierte que la vida de Octaviano Valdés se puede representar como una melodía clara y profunda, alimentada por una doble fuente: la liturgia y el arte. Varón uno, armonioso, indiviso, va analizándolo en su acción y su contemplación, en su obra como poeta y como prosista, terrenos en los que resulta una gema para la literatura mexicana. El discurso sobre el barroco, proyectado en toda su extensión material y temporal, tan es poesía como valor en las artes plásticas.¹¹³

En octubre de ese año se asientan dos ingresos: el de Jesús Silva Herzog el 17, y el de Jesús Guisa y Azevedo el 31. El primero de ambos, en sesión donde también se hace entrega de un diploma a María Enriqueta

¹¹² Octaviano Valdés, “El barroco, espíritu y forma del arte de México”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 302-321. Octaviano Valdés (1901-1991) nace en Cacamalocán, México. Doctor en teología en 1923 y en Filosofía en 1924, ambos títulos otorgados por la Pontificia Universidad de Roma, durante 35 años es maestro de filosofía, griego y arte sacro. Canónigo de la Catedral Metropolitana en 1951, luego ocupa el cargo de secretario de la curia en México y de provicario general. Resulta prelado doméstico por el papa y en 1978 es pronotario apostólico. Deán del cabildo de la Catedral Metropolitana desde poco antes (1976). Entre sus obras escribe: *El pozo de Jacob*, *El prisma de Horacio*, la traducción en prosa de la

Camarillo de Pereyra, expone “Algunas ideas sociales de Don Quijote de la Mancha”, leído por su hijo, de idéntico nombre. La figura de Don Quijote, profundamente humana en su dualismo y contradictoria personalidad, es la más vigorosa de la literatura universal. Lo más atrayente de Cervantes es la inconformidad que circunda en el libro a sus dos principales personajes. La ficción, la ironía y lo extraordinario dominan, no a Cervantes, sino a su personaje loco, el cual dice y hace cosas desorbitadas y absurdas. “En la obra maestra de Cervantes —dice Silva Herzog— se encuentran unidos el trascendentalismo de Esquilo, el realismo de Eurípides y el humorismo de Aristófanes.” Haciendo citas pertinentes, pone de manifiesto cómo a pesar de los siglos transcurridos desde que el libro fue escrito, muchos de los problemas sociales que preocupaban al Caballero de la Triste Figura siguen siendo los de hoy. Habla de lo que significa la libertad y la paz que deben seguir defendiéndose, por más que sus defensores resulten calumniados y vilipendiados.¹¹⁴ Responde Antonio Castro Leal, señalando los grandes méritos del

Rusticatio Mexicanae de Landívar, *Por los campos de México*, *El padre Tembleque*, *La cabellera de Berenice* y *Gabriel Méndez Plancarte y el humanismo mexicano*.

¹¹³ Antonio Gómez Robledo, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 322-329.

¹¹⁴ Jesús Silva Herzog, “Algunas ideas sociales en Don Quijote de la Mancha”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 330-342. Jesús Silva Herzog (1892-1985) nace en San Luis Potosí, S. L. P. Estudia en el seminario de su ciudad natal, pero lo abandona. Vive algún tiempo en Nueva York y a su regreso, escribe en los periódicos *El Demócrata* y *Redención*. Asiste como corresponsal a la Convención de Aguas-



Jesús Silva Herzog

recipiendario como economista y escritor. Vuelto hacia la realidad mexicana, las meditaciones de Silva Herzog han dado grandes frutos. Profesor nato, siente la alegría y la responsabilidad de su comunión con la juventud. Para él, la economía no sólo es una ciencia objetiva que se limita a describir, a informar y a calcular, y que descansa

calientes. Al triunfo del constitucionalismo está a punto de ser pasado por las armas, pero se defiende personalmente ante un Consejo de Guerra. En 1917 funda la revista *Proteo*. Enseña economía política e historia económica. En 1928 funda el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas y la *Revista Mexicana de Economía*. Durante 1940-1942 dirige la Escuela Nacional de Economía. Miembro de la Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica, 1935-1962. Funda y dirige la revista *Cuadernos Americanos* desde 1942. Escribe la introducción y notas del libro *El petróleo en México, Un ensayo sobre la Revolución*

fríamente en las matemáticas y la estadística, sino una ciencia dinámica que desde el descubrimiento científico incursiona en la aplicación técnica y transforma la organización político-social. Alaba Castro Leal los *Cuadernos Americanos* de Silva Herzog, y se refiere, en síntesis, también al Quijote como “un caballero cristiano auténtico que ama la justicia, la libertad, la paz y la práctica de la virtud, y que para defender estos bienes supremos ha perdido la cordura”.¹⁵

El segundo de los iniciados en octubre, Jesús Guisa y Azevedo, el día 31 presenta “El hombre y la lengua”. Tras recorrer la historia de la silla 1, que pasa a ocupar con quienes la han guardado desde sus principios, indica que la lengua propende de suyo a ser individual; “convertir la palabra propia, la individual, la que sólo entiende el que la pronuncia en instrumento común, en palabra de contenido universal, es el oficio y el afán, el desvelo y la solicitud, la ansiedad y el cuidado del letrado, del literato, del pensador”. El universo mundo no se entiende ni se explica sin el hombre; en concepto individual y en concepto social precisa de la lengua como instrumento, porque tener una lengua es comunicarse con los demás, dialogar, ha-

mexicana, Breve Historia de la Revolución mexicana en 2 volúmenes, *Historia de la expropiación de las empresas petroleras y Homenaje a un joven economista mexicano*, más otras muchas. Miembro de El Colegio Nacional, medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, diplomático embajador en la URSS (1929-1930); subsecretario de Educación Pública (1933-1934) y subsecretario de Hacienda y Crédito Público (1945-1946).

¹⁵ Antonio Castro Leal, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 343-350.

cerse transparente para los otros. Y la bella literatura siempre está en la totalidad. Decir algo es establecer una conveniencia entre las palabras y las cosas. El hombre, y la palabra, y el lenguaje, son al fin la perennidad, la eternidad.¹¹⁶ Ángel María Garibay, al responder, presenta a Guisa y Azevedo como “hombre de lucha por lo que en concepto suyo es la verdad, aun cuando para defender ésta ha sufrido molestias y dificultades que no han llegado a vencer sus levantados propósitos”. “Trae sobre las espaldas la toga del filósofo, y en las manos el capelo del periodista, sangrante de bronquedades, aunado al látigo que muchas veces ha levantado ámpulas”. Lo resume en las intemperancias de su lenguaje, en los arrebatos de su ideología, en sus acres y vitriólicos comentarios, pero lo defiende en la libertad de su criterio, que lo ha llevado a ser escritor con estilo y formación humanística, escritor filosófico muy leído. Defiende —él, Garibay— a la cultura como obra del grupo, de la sociedad, y a la lengua como su vehículo natural. Y anota que “obreros de una noble empresa, luchamos todos por la grandeza de la lengua castellana”.¹¹⁷

Aun cuando se supone que Manuel González Montesinos puede leer su discurso de

ingreso en diciembre, la recepción se difiere hasta principios del año siguiente.

1957

Una vez anunciado el fallecimiento de Alejandro Quijano el 17 de febrero, tiénesse en cuenta la necesidad de suplirlo doblemente: como director —lo hemos tratado previamente en el capítulo v— y como académico. No vive lo suficiente para asistir a la inauguración del recinto adquirido ya en la casa 66 de las calles de Donceles. A quien le toca en suerte tal principio, primera sesión pública por discurso de ingreso, es a Manuel González Montesinos, el Dómine, según se le conoce. Titula a su trabajo “El uso y el abuso del idioma” y, tras elogiar a su antecesor en la silla que le corresponde, Alfonso Cravioto, de quien comenta su “Repertorio idiomático”, afirma que “las lenguas, como los entes humanos, nacen, andan a gatas y hacen pininos en la infancia, son audaces y bullangueras en el periodo de la adolescencia, tienen edad viril, llegan a la madurez, envejecen y mueren”. Anota los dos Siglos de Oro de la literatura castellana, “el periodo anticlásico durante todo el siglo décimo sexto, y el de

¹¹⁶ Jesús Guisa y Azevedo, “El hombre y la lengua”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 354-370. Jesús Guisa y Azevedo (1899-1986) nace en Salvatierra, Guanajuato, y muere en la ciudad de México. Estudiante en el seminario de Morelia, cursa el Doctorado en Filosofía (1920-1923) en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Investiga en España (1924-1925) y al regresar a México escribe para el *Excelsior*. Expulsado del país en 1927, trabaja posteriormente en la UNAM hasta que se inconforma con la política

del rector Luis Chico Goerne. Funda la editorial *Polis* y la revista *Lectura* (1937-1974). Escribe *Lovaina, de donde vengo...*, *Doctrina política de la reacción*, *Las civitas mexicanas y nosotros los católicos*, *Me lo dijo Vasconcelos*, *El hombre de hoy a la luz de la Pacem in Terris*, y *Humanismo y medicina socializada*, entre otras de sus obras.

¹¹⁷ Ángel María Garibay K., “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xv, pp. 371-382.

su cabal perfección que tan sólo abarca los años de 1600 a 1660, porque los últimos cuarenta años del siglo decimoséptimo corresponden al periodo posclásico en que empieza la madurez, por no decir la decadencia de la lengua, según el sentir de Robles Dégano”. González Montesinos considera preferible incluir en el periodo clásico a los autores que escribieron desde el último tercio del siglo decimosexto hasta fines del decimoséptimo, porque todos los escritores contribuyeron a enriquecer y perfeccionar nuestra lengua. Las voces nuevas, las recientemente creadas, gozan de favor si, procedentes de una fuente griega, se latinizan sin esfuerzo. Como los idiomas son organismos vivos, los neologismos son siempre necesarios para expresar nuevas ideas, pero particularmente cuando una lengua pasa de la adolescencia a la edad viril. Sólo que la edad viril de las lenguas, muy breve, puede entretejer las impurezas que deben desaparecer indispensablemente. Concluye él diciendo que muchos lo han criticado como purista, pero que siempre ha aceptado el término “a mucha honra”.¹¹⁸ Francisco Monterde responde haciendo ver que el recipienda-

¹¹⁸ Manuel González Montesinos, “El uso y el abuso del idioma”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 40-65. Manuel González Montesinos (1897-1965) nace y muere en la ciudad de México. Guisa y Azevedo lo ha enmarcado como “puntilloso, nunca en el sentido de armar pleitos, de estar con ánimo de litigio y de querer hacer prevalecer la propia opinión, sino porque tenía como punto de honor decir verdad y, para mejor expresarlo, nunca jamás mentir”. Arrojadizo, entero y constante, desciende en línea directa del presidente Manuel González. Bachiller en Francia, dase de alta en la legión extranjera. Vuelto a México, por muchos años profesor de lite-

rio, si bien comenta que no ha escrito ningún libro, destaca por el material que, con artículos enjundiosos, ha reunido en la prensa. Con hechos, dice él, “ha probado ser un paladín esforzado, consciente defensor entre nosotros de la pureza del castellano”.¹¹⁹

Alfonso Reyes, según contamos, sucede a Alejandro Quijano como director académico; y a José Luis Martínez le toca sustituirlo como miembro en su silla vacante. El acta correspondiente del 24 de mayo hace constar que

se dio lectura a la postulación presentada por los señores académicos don Octaviano Valdés, don Francisco González Guerrero y don Antonio Gómez Robledo a favor del señor don José Luis Martínez, para sustituir al señor licenciado don Alejandro Quijano como académico de número. Con este motivo se habló de la conveniencia de dar oportunidad a los señores académicos de presentar otras candidaturas, y después de una amplia discusión se convino en que se considere abierto el periodo para poder presentar candidaturas hasta el día 26 de junio, y que la elección se hará en la sesión ordinaria del

ratura comparada en la Universidad de México, denuncia allí y persigue con singular insistencia los galicismos que inundan el idioma. Depura el léxico en sus artículos firmados bajo el seudónimo de el Dómine. Enamorado de las bellezas de la lengua castellana, pelea por la palabra con fidelidad y ardimiento. Enseña deleitando. Conferenciante en universidades tan prestigiosas como Oxford y Cambridge, en el periódico *Novedades* escribe la columna “Palmetazos”.

¹¹⁹ Francisco Monterde, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 66-73.

28 de julio. De esto se pasará circular a todos los académicos...¹²⁰

Al mes siguiente, el 14 de junio, Mauricio Magdaleno es recibido como académico de número ante representantes del presidente de la República, el secretario de Educación Pública y el regente del Distrito Federal. Su discurso de ingreso versa sobre “El compromiso de las letras”. Para él, la palabra *literatura* ha venido sufriendo un deterioro y un quebranto tan sensible que no parece sino que implica algo lesivo para la integridad y aun para la dignidad de quienes la cultivan. Muy pocas personas admiten ser literatos; los prosistas prefieren que se les llame escritores o novelistas o ensayistas, pero no literatos. Considera que todo cuanto se hace en prosa o en verso es literatura, “aunque lo nieguen o deturpen quienes la cultivan”. Examina el realismo y afirma que “el realismo en su más íntima expresión —prístina la llama— inspiró la primera conciencia del idioma, y de todos los idiomas, y que en

¹²⁰ AoAM del 24 de mayo de 1957. Curiosamente, el *Anuario* indica que José Luis Martínez sustituye como académico de número a Antonio Mediz Bolio en la silla número III, y no a Alejandro Quijano como señala el acta: todo se debe al retardo en la presentación del actual director hasta el 22 de abril de 1960.

¹²¹ Mauricio Magdaleno, “El compromiso de las letras”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVI, pp. 91-108. Mauricio Magdaleno (1906-1986) nace en Villa del Refugio, Zacatecas, y muere en la ciudad de México. Estudia en la Escuela Nacional Preparatoria, en la Facultad de Altos Estudios (1924-1925) y en la Universidad Central de Madrid (1932-1933). Figura como uno de los líderes del vasconcelismo en 1929. Enseña historia y español (1934-1935). Jefe de los departamentos de Bellas Artes y de Bibliotecas de la

México, igual que en todas partes, la noción de lo divino se produjo por medio de llano, de corriente procedimiento realista”. El hombre que es y compone la vida ¿puede expresarse literariamente, acaso, sin el aval de la vida misma y de su realidad, esta nuestra realidad de sangre y carne sin la cual hasta lo sobrenatural carece de causa explicable? Reflexiona y, tras estudiar la obra de diversos escritores, asienta que “lo absurdo, lo inadmisible es que se pretenda hacer extensiva la deformidad del llamado ‘compromiso’ a las manifestaciones vitales del realismo, porque ahí sí que hay distancia de por medio, y enorme y hasta inabordable”.¹²¹ Antonio Castro Leal responde haciendo ver la actuación del beneficiario, su expresión “con grandes dotes de valor civil que le permitieron analizar muchas de las más importantes condiciones de la existencia mexicana”. Formador de una nueva corriente literaria tras los Contemporáneos, aprende lecciones de rebeldía y de esperanza con José Vasconcelos. Quien responde su discurso lo sigue paso

Secretaría de Educación Pública, también es diputado al Congreso de la Unión, senador y encargado de Asuntos Culturales (1964-1970). Coordina la Hora Nacional, programa oficial de radio, de 1943 a 1950. Colabora en diversos periódicos extranjeros, y en México en *El Nacional* y sobre todo en *El Universal*. En teatro estrena *Pánuco 1937*, *Emiliano Zapata* y *Trópico*, reunidas las tres piezas en el libro *Teatro revolucionario mexicano*, publicado en Madrid. De sus obras, menciono sólo de *El compadre Mendoza*, el famoso *El resplandor*, traducido a varios idiomas, *La tierra grande*, *Mapimí 37*, *Agua sobre el puente*, y los cuentos *El ardiente verano*. Se le recuerda como autor y adaptador en más de 50 películas nacionales; de ellas, las más sobresalientes: *El compadre Mendoza*, *Flor Silvestre*, *María Candelaria*, *Bugambilia*, *Río Escondido* y *Maclovio*.



Mauricio Magdaleno, ca. 1971

a paso: su contacto con Martín Luis Guzmán en España, su real despegue literario cuando en *El resplandor* “con colores san-grientos y sombras elocuentes muestra la tierra, tragedia de los de abajo y botín de los de arriba”. Lo repasa, lo entiende, lo descarna. Y se ensimisma en la realidad, esa que “hemos ido conquistando duramente desde los tiempos en que estaba envuelta en los terrenos de la magia y las figuraciones de la mitología”. Poético, Castro Leal avanza: “¿Dónde comienza a florecer la rosa? ¿Hasta qué tenebrosas tierras de jugos mortales prolonga sus raíces la subconciencia? ¿Hasta qué altura, confundidos con las briznas de la luz y los flecos

de las nubes, ascienden los tallos invisibles en que mueven sus hojas los sueños?” Magdaleno es artista, y siente y responde al desafío de la realidad con una palabra valiente, iluminada y generosa.¹²²

En la sesión ordinaria del 28 de junio de este año el censor, a consulta directa del director, opina que quienes como diplomáticos actúan fuera del país pueden, “llevando la condición de los Estatutos, ser considerados como candidatos legales a una elección como miembros de número de la Academia”; el artículo 90 del Reglamento del Cuerpo Diplomático, además, declara que “los funcionarios del servicio exterior conservarán su residencia y domicilio legal en la República Mexicana, para los efectos civiles y políticos”; de allí que los diplomáticos en funciones deben considerarse como residentes y domiciliados en el Distrito Federal.¹²³ En seguida,

el secretario leyó la postulación que a favor del señor don Rodolfo Usigli presentan los académicos señores Isidro Fabela, Jesús Guisa y Azevedo y Antonio Castro Leal, así como la que a favor del señor licenciado don Alfonso Teja Zabre presentan los académicos señores Julio Jiménez Rueda, Luis Garrido y Manuel González Montesinos. Quedan pendientes para su votación.¹²⁴

Todavía en esta fecha se suscita el des-acuerdo sobre la postulación efectuada en favor de José Luis Martínez cuando Anto-

¹²² Antonio Castro Leal, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvi, pp. 109-116.

¹²³ AoAM del 28 de junio de 1957.

¹²⁴ *Ibidem*.

nio Castro Leal y Jesús Guisa y Azevedo acusan de campaña de publicidad a través de la prensa tal situación; como ambos han postulado a Rodolfo Usigli, desean que se anule la postulación de José Luis. Garibay manifiesta lo inconveniente que resulta el haber hecho una campaña publicitaria, “porque parece que se ha tratado de forzar la opinión de la Academia”. El director hace ver que tiene la seguridad de que el señor Martínez es ajeno a tales propósitos. La candidatura no es retirada. Finalmente, el secretario propone —y se acuerda— que las tres postulaciones habidas sean dadas a conocer en una nueva circular a todos los señores académicos y que la votación se efectúe en la segunda sesión del mes de agosto.¹²⁵

El penoso asunto continúa cuando Antonio Castro Leal pregunta el 26 de julio inmediato si no se ha retirado la postulación de José Luis Martínez. El 9 de agosto Francisco González Guerrero distribuye entre los asistentes un comunicado donde José Luis explica cómo él no tuvo parte alguna en lo publicado por la prensa. El 23 de este mismo mes, tras votación individual, el director declara aprobada una suspensión propuesta, “moción suspensiva para evitar escisiones o animosidades entre los señores académicos”. El 11 de octubre, lejos de este asunto engorroso, se anuncia el fallecimiento del académico Antonio Mediz Bolio. Y dentro del mismo tenor, el acta del 22 de noviembre acusa un proyecto de reformas estatutarias que

Martín Luis Guzmán propone, con la creación de una comisión de candidatos que, para proveer las vacantes, ha de formar una lista de las cinco principales personas que por su obra u otros atributos se consideren elegibles: el método resulta complicado y, de aceptarse, obliga a la reforma. En lo que no existe duda alguna es en la existencia de tres candidaturas: José Luis Martínez, Rodolfo Usigli y Alfonso Teja Zabre.¹²⁶

1958-1959

La discusión sobre si la votación para elección de los académicos debe efectuarse con Estatutos vigentes o reformados continúa el 10 de enero de 1958. Martín Luis Guzmán, basándose en una carta que le ha sido enviada desde Cuernavaca por Alfonso Reyes —ya enfermo en ese momento—, pretende que la elección sea realizada de acuerdo con los nuevos Estatutos, pero Alberto María Carreño expresa que el director estará conforme con lo que la mayoría sugiera. Como al haber tres candidatos es casi seguro que ninguno obtendrá la mayoría exigida, Guisa y Azevedo y Castro Leal retiran la candidatura de Usigli. Al invitar el secretario al retiro de las tres candidaturas, la proposición es acogida con beneplácito: en la próxima sesión debe presentarse un candidato único para tener la seguridad de su elección.¹²⁷

Ya el 24 del mismo enero, de siete candidaturas para escoger en una preselección,

¹²⁵ *Ibidem*.

¹²⁶ AoAM respectivas, de las fechas señaladas.

¹²⁷ AoAM del 10 de enero de 1958.

tras tres votaciones resulta nombrado como postulante Celestino Gorostiza, presentado por los académicos Ángel María Garibay, Francisco Monterde y Antonio Castro Leal: debe sustituir a Alejandro Quijano. Celestino acepta su candidatura el 14 de febrero, y en esta fecha también se aprueba por unanimidad el que durante la sesión próxima se decida la preelección para suplir la vacante de Antonio Mediz Bolio. El 28 de este mes, en efecto, tiene lugar la preelección: entre 12 candidatos y mediante tres votaciones secretas es escogido José Luis Martínez como candidato único, propuesto desde un principio por



Celestino Gorostiza

Octaviano Valdés, Francisco González Guerrero y Antonio Gómez Robledo. Hasta aquí terminan las azarosas discusiones de esta elección: el 14 de marzo Gorostiza es electo de fijo, sin constancia de número de votos, y el 11 de abril lo propio acontece con José Luis Martínez, quien, a fin de cuentas, y según dan a conocer los escrutadores Francisco Monterde y Jesús Silva Herzog, recibe 23 votos a favor.¹²⁸

Celestino Gorostiza solicita prórroga para leer su trabajo de ingreso en noviembre siguiente; a José Luis Martínez entonces se le comunica que ha vencido su plazo. Pero todo 1959 transcurre sin que alguno de ambos confirme su ingreso: según sabemos, Gorostiza no leerá hasta el 25 de marzo de 1960, y José Luis, por modificación en el tema de su elección, lo hará —ya lo dijimos— el 21 de abril siguiente. En el ínterin, 1959, fallecen, dejando las vacantes respectivas, José Vasconcelos, José de Jesús Núñez y Domínguez, Genaro Fernández MacGregor y el director, Alfonso Reyes.¹²⁹

1960

En efecto, Celestino Gorostiza presenta su lectura de ingreso el 25 de marzo de 1960, con el título “Las paradojas del teatro”. Para honrar al teatro de México, examina las paradojas, sentimientos que mueven a los autores, a los actores y al público. Respecto de la paradoja del comediante, asegura que se plantea un dilema con el cual se ha venido especulando a lo largo de dos

¹²⁸ AoAM respectivas de las fechas señaladas.

¹²⁹ AoAM respectivas.

siglos, sin que se haya encontrado una solución que no sea, a su vez, otra paradoja: el teatro es una aventura que se renueva cada día, una aventura costosa en que tiene un papel muy importante el dinero, que todo lo mancha y pervierte. Gorostiza menciona a Marcel Marceau, el mimo excelso; a Luigi Pirandello —“ruego a los actores que no tengan miedo de hacer las pausas demasiado largas. El silencio, cuando se le sabe hacer hablar, es más elocuente que las palabras”—; a Thierry Maulnier, sólido crítico teatral; a Louis Jouvet, tan lúcido y tan equilibrado. Entre las paradojas del teatro, ocupa lugar preferente la del lenguaje. La poesía dramática —dice él— resulta, según Goethe, la causa final y la consumación de toda actividad natural y humana.¹³⁰ Salvador Novo reseña las andanzas de Celestino al responder su trabajo: examina cómo el teatro lo ha llevado a obtener el Premio Ruiz de Alarcón 1952 de la Agrupación de Críticos de Teatro; cómo se distingue por el juego de elementos oní-

¹³⁰ Celestino Gorostiza, “Las paradojas del teatro”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 205-217. Celestino Gorostiza (1904-1967) nace en Villahermosa, Tabasco, y muere en la ciudad de México. Estudia en el Instituto de Ciencias de Aguascalientes, en el Colegio Francés y en la Escuela Nacional Preparatoria. Presta diversos servicios en la Secretaría de Educación Pública, especialmente en Bellas Artes, primero como jefe del departamento de teatro y luego como director del Instituto Nacional de Bellas Artes (1958-1964). Desde pequeño practica el teatro de marionetas. De 1927 y 1928, unido a Villaurrutia, Novo, Owen, Jiménez Rueda, Montenegro y Rodríguez Lozano, deriva la creación del Teatro de Ulises. En 1932 funda el Teatro Orientación, y luego la Academia Cinematográfica. Dirige varias películas. Practica el ensayo y la crítica en la revista *Contemporáneos*. Crea grupos experimentales en el teatro. De su obra: *Ser o*

ricos que introduce en la acción; cómo ha buceado en el mar undívago y siempre re-comenzado del teatro. Y hace del teatro su religión, una especie de culto, dentro de la paradójica imagen de la vida.¹³¹

José Luis Martínez abre su ciclo académico con el discurso de ingreso “De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana” el 22 de abril de este año. Lo hemos analizado prácticamente al extendernos sobre él en el capítulo v. Sólo repetimos que Martínez divide su trabajo —tras modificar el intento primario de estudiar a José María Vigil, cuarto director de la Academia Mexicana e historiador— como sigue: un preliminar, el tema y sus problemas, la naturaleza de la literatura mexicana con tres grandes épocas —indígena, colonial e independiente, con particularidades sobre el periodo 1810-1880 y el periodo 1880-1960—, y el remate, colocado como la búsqueda del carácter de la literatura mexicana.¹³² Le responde Agustín Yáñez, quien lo cataloga como ensayista

no ser, El color de nuestra piel, La leña está verde. Según Jorge Cuesta, “encuentra las exigencias para fundar en ellas la vida del teatro mexicano sin que sean vagas, ni confusas, ni caprichosas y fugaces; por lo contrario, están hechas de una clara conciencia, de una necesidad y de una lealtad inmovible a ella”.

¹³¹ Salvador Novo, “Respuesta al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 218-225.

¹³² José Luis Martínez, “De la naturaleza y carácter de la literatura mexicana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 226-253. Véase también el capítulo vi del texto. José Luis Martínez (1918) nace en Atoyac, Jalisco. Estudia en el colegio francés La Salle de México y en la Universidad de Guadalajara, dos años en la Facultad de Medicina de la UNAM y la carrera de letras en la Facultad de Filosofía (1938-1943). Enseña literatura mexicana, lengua y literatura

y crítico literario, haciendo hincapié en tres de sus textos, sobre Gorostiza, Villaurrutia y Valéry. Para él, Martínez “restaura la función crítica a su dignidad original, indispensable al florecimiento de las artes y las letras... la crítica supone una teoría, lo mismo que una experiencia personal de los problemas que afronta el creador literario”.¹³³

El resto del año, que transcurre entre la realización de ciertas modificaciones a los Estatutos y la designación de nuevo director académico, al ser nombrado Francisco Monterde para el cargo, sólo indica el fallecimiento de Julio Jiménez Rueda, el 25 de junio de 1960; la adición al Reglamento que Luis Garrido debe formular para prevenir la forma en que han de ser discutidas las elecciones de candidatos para llenar las vacantes;¹³⁴ y la espera del director de un viaje a Perú para convocar a la sesión de designación donde se cubran las cinco vacantes existentes.¹³⁵

1961

En la primera sesión del año, Luis Garrido presenta el proyecto de Reglamento del

española, y crítica literaria. Miembro de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, es vocal de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (1967-1971 y 1975-1985). Delegado de México en numerosos actos internacionales. Conferenciante habitual. Diputado federal por el estado de Jalisco. Entre otras actividades, director general del Instituto Nacional de Bellas Artes (1965-1970); cronista de la ciudad de México (1975-1985); y director general del Fondo de Cultura Económica (1976-1982). Diplomático, actúa como embajador en Perú y en Grecia. De sus li-

artículo 22 de los Estatutos, relativo a la elección de miembros de la Academia: discutido, artículo por artículo, deben introducirse en él las correcciones sugeridas.¹³⁶ El asunto, por la injerencia inadecuada de la prensa, continúa en debate durante las sesiones del 10 y el 24 de febrero inmediato. En concreto, dicese que los académicos que deseen presentar la candidatura de alguna persona para cubrir una vacante de la corporación deben consultar primero la opinión de la directiva; aceptada la candidatura, debe recabarse una declaración suscrita por el interesado; obligadamente, el candidato debe residir en el Distrito Federal; no se cubrirá más de una vacante en una misma sesión.¹³⁷

Menos de un mes después, 10 de marzo de este calendario,

se presentó la postulación que hacen a favor del señor doctor don Francisco Fernández del Castillo los señores académicos don Artemio de Valle-Arizpe, don Alfonso Junco y don José María González de Mendoza, para ocupar la silla número 8, vacante por el fallecimiento del señor don José de Jesús Núñez y Domínguez. Como no asistió a la sesión el censor, señor doctor don Ángel María

bros sobresalen: *Literatura mexicana, siglo XIX*, 2 volúmenes; *El ensayo mexicano moderno, Nezahualcóyotl. Vida y obra, Pasajeros de Indias* —premiado en España— y el magnífico *Hernán Cortés*.

¹³³ Agustín Yáñez, “Contestación al anterior discurso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xvii, pp. 254-260.

¹³⁴ AoAM del 18 de noviembre de 1960.

¹³⁵ AoAM del 9 de diciembre de 1960.

¹³⁶ AoAM del 13 de enero de 1961.

¹³⁷ AoAM del 24 de febrero de 1961.

Garibay K., se acordó que el secretario le transcriba el texto de la postulación, para cumplir con el artículo primero del nuevo Reglamento de los artículos 22 y 30 de los Estatutos.¹³⁸

Dos semanas más tarde aparece otra postulación. Daniel Huacuja, José Ignacio Dávila Garibi y Manuel González Montesinos la presentan “a favor del señor doctor Manuel Alcalá, para cubrir la vacante que dejó el señor Alfonso Reyes” en la silla número 17.¹³⁹ El 14 de abril la votación de la candidatura del doctor Fernández del Castillo lo favorece por 11 votos,¹⁴⁰ que en sesión siguiente se incrementan con 10 más; surge entonces la decisión de que, para ocasiones futuras, los votantes efectivos resulten sólo los oportunos en tiempo.¹⁴¹ El caso de Alfonso Teja Zabre, pendiente, se ha detenido por la muerte de uno de los postulantes, Julio Jiménez Rueda: el acuerdo dado indica “que la postulación siga sus trámites, con las mismas firmas con que fue presentada, o sea con las del desaparecido, Luis Garrido y Manuel González Montesinos”.¹⁴² También durante esta fecha Agustín Yáñez presenta la postulación de Ermilo Abreu Gómez, ya correspondiente, pero Francisco Monterde “llama la atención acerca de que, conforme a la re-

glamentación aprobada, de los artículos 22 y 30 de los Estatutos, habrá que esperar un año de residencia del postulado en el Distrito Federal”.¹⁴³

Mayo registra una nueva postulación: la suscrita a favor del licenciado José Rojas Garcidueñas por los académicos Agustín Yáñez, Octaviano Valdés y Antonio Gómez Robledo, para cubrir la vacante del licenciado Genaro Fernández MacGregor, señalada en el acta del 12 del mes en curso, en que además se advierte que están “por designarse cuatro plazas, para las que han sido propuestos los señores licenciado Alfonso Teja Zabre, licenciado José Rojas Garcidueñas, doctor Manuel Alcalá y doctor Miguel León-Portilla”.¹⁴⁴

La candidatura de Alfonso Teja Zabre ocurre el 9 de junio

al recuento de los votos recibidos por escrito a favor suyo para sustituir al señor doctor don José Vasconcelos, y se encontró que tales votos son los de los señores Manuel Romero de Terreros, Alfonso Junco, Francisco González Guerrero, Isidro Fabela, Julio Torri, Salvador Novo, Antonio Gómez Robledo, José Luis Martínez, Celestino Gorostiza, Francisco J. Santamaría y José Gorostiza, 11 en total, que unidos a los votos de los presentes en la sesión, hacen un conjunto de

¹³⁸ AoAM del 10 de marzo de 1961.

¹³⁹ AoAM del 24 de marzo de 1961.

¹⁴⁰ AoAM del 14 de abril de 1961.

¹⁴¹ AoAM del 28 de abril de 1961. En esta ocasión, quienes se agregan al número de votos son Manuel Romero de Terreros, Nemesio García Naranjo, Miguel Alemán, Agustín Yáñez, Carlos Pellicer, Salvador Novo, Francisco González Guerrero, Luis Garrido, Jesús Silva Herzog y Celestino Gorostiza.

¹⁴² *Ibidem.*

¹⁴³ *Ibidem.*

¹⁴⁴ AoAM del 12 de mayo de 1961. Por el expediente personal de Miguel León-Portilla sabemos que exactamente en esta fecha, 12 de mayo, es presentado como candidato por los individuos de número Manuel González Montesinos, Agustín Yáñez y Jesús Guisa y Azevedo.

19 votos, por lo cual el señor Teja Zabre fue declarado miembro de número de la Academia Mexicana...¹⁴⁵

En la misma fecha se lee la postulación de Manuel Alcalá Anaya —presentada, según dijimos, por los académicos José María González de Mendoza, Manuel González Montesinos y Daniel Huacuja—, seguida por la de Miguel León-Portilla para sustituir a Julio Jiménez Rueda —por presenta-



Miguel León-Portilla

ción de Jesús Guisa y Azevedo, Manuel González Montesinos y Agustín Yáñez—. ¹⁴⁶

La votación de José Rojas Garcidueñas, efectuada el 14 de julio siguiente, arroja un total de 23 votos favorables, por lo cual es declarado miembro de número.¹⁴⁷ En tanto, José María González de Mendoza objeta en cierto modo la propuesta de Miguel León-Portilla, apoyado en una serie de observaciones “que le han ocurrido después de leer el último libro de él intitulado *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*”.¹⁴⁸ La propuesta para cubrir la vacante de Julio Jiménez Rueda permanece aplazada durante un mes.¹⁴⁹ El 28 del mismo julio, Manuel Alcalá, para ser electo, obtiene 18 votos.¹⁵⁰

Ni duda cabe de que la votación de Miguel León-Portilla causa confrontación entre los académicos. Desconocemos cuáles hayan sido las observaciones de González de Mendoza, pero sabemos de sobra las características de la obra recia de Miguel. El 11 de agosto de este año Manuel González Montesinos examina las observaciones de González de Mendoza y hace ver que la Academia tiene urgencia de un nahuatlato distinguido, como quien es propuesto: insiste en sostener la candidatura, y la elección es pospuesta. La cita especial del 22 de septiembre no registra el número de 17 votantes que como mínimo deben existir

¹⁴⁵ AoAM del 9 de junio de 1961.

¹⁴⁶ *Ibidem*.

¹⁴⁷ AoAM del 14 de julio de 1961.

¹⁴⁸ *Ibidem*.

¹⁴⁹ *Ibidem*.

¹⁵⁰ AoAM del 28 de julio de 1961. Los votos a favor de Manuel Alcalá los dan Salvador Novo, José Luis

Martínez, Antonio Gómez Robledo, Jesús Guisa y Azevedo, Alfonso Junco, Francisco J. Santamaría, Francisco González Guerrero, Artemio de Valle-Arizpe, José María González de Mendoza, Julio Torri y Celestino Gorostiza, que, unidos a los siete de los académicos presentes, suman 18.

para decidir la votación, que queda diferida de nuevo. Definitivamente, hasta el 13 de octubre de 1961

se procedió a la votación de la candidatura del señor doctor don Miguel León-Portilla. Se hizo el recuento de los votos escritos, que son en número de doce y están suscritos por los señores académicos don Alberto María Carreño, don Manuel Romero de Terreros, don Nemesio García Naranjo, don Francisco J. Santamaría, don Miguel Alemán, don Agustín Yáñez, don Salvador Novo, don Francisco González Guerrero, don José Gorostiza, don Jesús Silva Herzog, don Mauricio Magdaleno y don Celestino Gorostiza. Además, el señor Yáñez indica que no aparecen escritos los votos de los académicos señores Guisa y Azevedo y González Montesinos, pero que como fueron, con él, los que apadrinaron al candidato, son de sumarse esos votos en el recuento final. Los señores académicos presentes: Monterde, Dávila Garibi y Huacuja dieron, asimismo, su voto favorable, con lo que se vio, en definitiva, que hay un total de diecisiete votos, por lo cual resultó electo académico de número el señor León-Portilla.¹⁵¹

El año termina con el anuncio el 24 de noviembre del fallecimiento de Artemio de Valle-Arizpe, el 15 previo, y con la propuesta de que el 15 de diciembre se proceda

a sustituir al correspondiente de Mérida, Carlos R. Menéndez, recién desaparecido, por Clemente López Trujillo.

1962

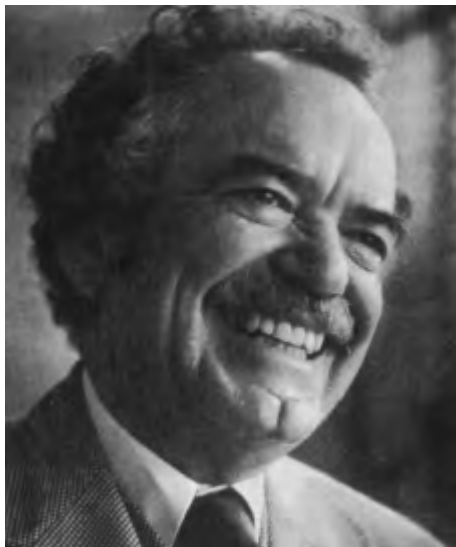
Mientras, a principios de año, se insiste sobre la propuesta para que Ermilo Abreu Gómez alcance el sitial de numerario y a José Rojas Garcidueñas se le otorga una ampliación del plazo para leer su discurso de ingreso, la votación de la candidatura del primero de ellos tiene lugar el 23 de febrero: “la votación dio un total de 19 votos a favor, por lo que se declaró electo”.¹⁵² Varios correspondientes de los estados resultan propuestos. El 9 de marzo Francisco Monterde anuncia la muerte de Alfonso Teja Zabre, ocurrida el 28 de febrero anterior.

Llega el día en que el doctor Francisco Fernández del Castillo lee su trabajo de ingreso, “Medicina y literatura”, el 22 de mayo. Tras hacer un recuento sobre algunos detalles de la historia de la medicina antigua y abogar por estas palabras de Gregorio Marañón: “nada enseña a hacer concisa y directamente elocuente la retórica, como el tener que describir las cosas que se ven, para que los demás, sin verlas, las entiendan como si las estuvieran viendo. Cuesta mucho trabajo retratar, con palabras, lo que tenemos delante, aun lo

¹⁵¹ AoAM del 11 de agosto, del 22 de septiembre y del 13 de octubre de 1961.

¹⁵² AoAM del 23 de febrero de 1962. Votan a favor, por escrito, Manuel Romero de Terreros, Alberto María Carreño, Alfonso Junco, José María González de Mendoza, Miguel Alemán, Isidro Fabela, Jesús Silva Her-

zog, Francisco González Guerrero, Celestino Gorostiza, Agustín Yáñez, José Gorostiza, Francisco J. Santamaría, José Luis Martínez y Antonio Gómez Robledo; y en contra, Ángel María Garibay K. De los presentes, aceptan los señores Monterde, Dávila Garibi, Garrido, Huacuja y Valdés; se abstiene Guisa y Azevedo.



Rubén Bonifaz Nuño

que más sencillo parece...”, se refiere a la medicina psicosomática y va de lleno al encuentro de quienes han escrito, siendo cercanos a la medicina, obras literarias. Si habla de Boccaccio, de su *Decamerón* y la excelente descripción de la peste negra en Florencia; si retrata las cartas de Petrarca a Guido de Chauillac sobre la inmoralidad

¹⁵³ Francisco Fernández del Castillo, “Medicina y literatura”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 73-97. Francisco Fernández del Castillo (1899-1983) nace en la ciudad de México y muere allí mismo. Médico por la Universidad de México (1923) imparte las cátedras de Fisiología, Farmacología e Historia de la Medicina por un largo periodo en la Facultad de Medicina a partir de 1926. Principia el acondicionamiento del antiguo edificio del Tribunal del Santo Oficio, en Santo Domingo, para el Museo de la Historia de la Medicina Mexicana, dotándolo de biblioteca y auditorio. Guarda con gran celo la documentación referente al pasado histórico-médico de México. Da a conocer su excelente libro *Los viajes*

médica, se acerca más a nuestro tiempo en los escritos de Daniel Defoe, Axel Munthe, H. J. Cronin y Sinclair Lewis. Clarifica Fernández a un centenar de señalados escritores, a Ramón y Cajal y a los nuestros, y remata con la declaración de que la Academia no admite en su Diccionario, sino con mucha cautela, los nuevos términos técnicos y científicos.¹⁵³ Jesús Guisa y Azevedo responde al recipiendario, muy posiblemente con una improvisación, puesto que las *Memorias* no recogen sus palabras.¹⁵⁴

A continuación, el 25 de este mayo de 1962

se da lectura a una comunicación firmada por los señores académicos don Julio Torri, don Agustín Yáñez y don Francisco González Guerrero, en la que presentan la candidatura del señor licenciado Rubén Bonifaz Nuño, para cubrir la vacante del licenciado José Vasconcelos. El licenciado Yáñez toma la palabra para exponer que por su creación literaria, su conocimiento del latín y su dedicación al trabajo, el licenciado Bonifaz Nuño le parece un candidato idóneo. Apoya esta opinión el académico Guisa y Azevedo.

de don Francisco Xavier Balmis, introductor de la vacuna en nuestro país. Escribe numerosos artículos sobre asuntos médicos y biografías de médicos ilustres en la revista *El Médico*, con el seudónimo de Bernardino de Buelna. También relata sus apuntes autobiográficos en *Cuatro siglos de una familia criolla*. Otras obras médicas suyas, las referentes a la *Historia del Hospital General*, de la *Facultad de Medicina* y de la *Academia Nacional de Medicina*, y los muy útiles índices de la *Gaceta Médica de México*, más *La cirugía mexicana en los siglos xvi y xvii*.

¹⁵⁴ En efecto, el legajo personal de Jesús Guisa y Azevedo señala: “La respuesta no se publicó y no está en los expedientes”.

El académico señor Abreu Gómez indica que el candidato propuesto fue excelente alumno suyo en la secundaria. Se da por presentada la candidatura.¹⁵⁵

No obstante el apoyo de Guisa y Azevedo a favor de Rubén Bonifaz Nuño, en la sesión siguiente del 8 de junio aclara que “se podría pensar en buscar otros candidatos que, sin menoscabo de los valores del licenciado Bonifaz Nuño, ofrecieran la madurez de estar *ya hechos*”.¹⁵⁶

El asunto permanece pendiente en tanto José Rojas Garcidueñas es recibido en la corporación como académico de número el 22 de junio inmediato, fecha en que da lectura a su discurso de ingreso “Genaro Fernández MacGregor, escritor e internacionalista”, dedicado *in extenso* a quien figuró tan destacadamente en la corporación. Le responde entonces Antonio Gómez Robledo, según hemos dejado constancia en un capítulo precedente.¹⁵⁷

Ya el 10 de agosto el asunto inconcluso de Bonifaz Nuño es resuelto favorablemente:

de los académicos presentes, con derecho a voto, siete votaron afirmativamente, uno en forma negativa y uno se abstuvo. Por correo se recibieron ocho votos favorables, suscritos por los señores: Celestino Gorostiza, José Gorostiza, José María González de Mendo-

za, Ángel María Garibay K., José Luis Martínez, Salvador Novo, Francisco J. Santamaría y Miguel Alemán. Los señores González Guerrero y Julio Torri, que apadrinaron la candidatura del señor Bonifaz Nuño, no enviaron voto, pero según la tradición aceptada en la Academia, hay que sumarlos a los anteriormente citados, lo cual da un total de diecisiete votos. Don Octaviano Valdés envía su voto favorable por vía telefónica. Mauricio Magdaleno y el doctor Garrido dejan constancia favorable con sus votos, recibidos al día siguiente... Se acuerda que si se reciben otros posteriores, se haga constar en el acta...¹⁵⁸

Anterior a la votación de Bonifaz Nuño acontece la recepción de Miguel León-Portilla el 27 de julio, día en que ofrece la lectura de su discurso de ingreso “Los maestros prehispánicos de la palabra”, en el que refleja el rostro mestizo en el lenguaje del mexicano. Tras recordar a sus dos maestros, Manuel Gamio, padre de la antropología en México, y Ángel María Garibay, abierto a distintos rumbos de la cultura, y referirse a su predecesor en el sillón que va a ocupar, alude a continuación a los maestros de la palabra en el mundo indígena, los *tlatolmatinime*, “artistas del labio y la boca, dueños del lenguaje noble y de la expresión cuidadosa”, y a la rica documentación recogida en ná-

¹⁵⁵ AoAM del 25 de mayo de 1962.

¹⁵⁶ AoAM del 8 de junio de 1962.

¹⁵⁷ José Rojas Garcidueñas, “Genaro Fernández MacGregor, escritor e internacionalista”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xviii, pp. 98-113. Antonio Gómez Robledo, “Contestación al discurso anterior”,

Memorias de la Academia Mexicana, t. xviii, pp. 114-120. En el capítulo v dedicado a “Directores y secretarios” hemos cubierto el expediente del licenciado José Rojas Garcidueñas; remitimos allí al lector.

¹⁵⁸ AoAM del 10 de agosto de 1962.

huatl por investigadores eximios como fray Andrés de Olmos, fray Bernardino de Sahagún y sus discípulos. Quienes se proponían formar “rostros sabios y corazones firmes” estaban convencidos de que nada podía lograrse si los educandos no aprendían el arte de saber expresarse a sí mismos. Los conservadores, *tlapizcatzitzin*, enseñaban los cantos y las tradiciones a la gente en los distintos barrios. Los sacerdotes de Epcohua, “el dueño de la serpiente de nácar”, resultaban los encargados de emitir un fallo acerca de los nuevos himnos y cantos compuestos. Explica la expresión “flor y canto”, la misma idea manifestada con dos vocablos que se complementan en el sentido, y habla de los creadores de poesía, historiadores, autores de discursos y narraciones. En el difrasismo anota la yuxtaposición de dos palabras que se completan también en el sentido, pero evocando generalmente una tercera idea en forma metafórica. Y va

también sobre Nezahualcōyotl, el tema de la divinidad, el *Códice florentino* y mucho más.¹⁵⁹ Responde Ángel María Garibay, ofreciendo los méritos del recipiendario y procediendo luego al examen del trabajo leído, en el que capta la concepción dualística de la cultura de los vencidos, el sentido suyo de patria con misión, lo que él llama arte puro, hasta rematar concretando que “la poesía de la vieja cultura náhuatl tenía valía y tenía mensaje”, y que ambos, valía y mensaje, deben estudiarse mejor.¹⁶⁰

De la recepción de ingreso de Manuel Alcalá, el 30 de agosto de 1962, hemos hecho referencia en el capítulo de “Directores y secretarios”; de allí que sólo la mencionemos.¹⁶¹ Francisco Monterde es quien le responde.¹⁶²

Alberto María Carreño fallece el 5 de septiembre de este año y cede a José Rojas Garcidueñas la secretaría, amén de dejar vacante su sitial de académico.

¹⁵⁹ Miguel León-Portilla, “Los maestros prehispánicos de la palabra”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 121-140. Miguel León-Portilla (1926) nace en la ciudad de México. Maestro en artes por la Universidad de Loyola, California (1951), y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México (1956); domina varias lenguas, entre ellas el náhuatl, que bien conoce. Director del Instituto Indigenista Interamericano (1960-1966), también lo es del de Investigaciones Históricas de la UNAM. Dirige además la Academia Mexicana de la Historia. Miembro de El Colegio Nacional. Cronista de la ciudad de México (1974-1975). Innúmeros premios y reconocimientos en su haber, nacionales e internacionales. Profesor de Historia Antigua y de Antropología en el Mexico City College, y de Historia de la Cultura Náhuatl en la UNAM. Junto con el padre Garibay, fundador del Seminario de Cultura Náhuatl en la UNAM. Colabora en numerosos periódicos y revistas especializadas de México y del extranjero. De sus

libros, muchos de ellos con traducciones a diversos idiomas y con numerosas ediciones, sobresalen: *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes*, *Siete ensayos sobre cultura náhuatl*, *La visión de los vencidos*, tan difundida y comentada; *Ritos, sacerdotes y atavíos de los dioses*, *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares*, *Trece poetas del mundo azteca*, *Historia natural y crónica de la antigua California*, y *Nezahualcōyotl. Poesía y pensamiento*.

¹⁶⁰ Ángel María Garibay Kintana, “Ideales de la cultura náhuatl”, respuesta al discurso del doctor Miguel León-Portilla, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 141-154.

¹⁶¹ Manuel Alcalá, “El cervantismo de Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 155-174. Remitimos al lector al capítulo v.

¹⁶² Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XVIII, pp. 175-181. Véase el capítulo v.

El fin de año sólo fija dos hechos más: la propuesta de Eduardo Luquín Romo y la disposición de lectura del discurso inicial de Alfonso Teja Zabre. La primera, del 26 de octubre, precisa que

el señor director hizo la presentación de la candidatura del señor Eduardo Luquín Romo, apadrinado por los señores académicos don José Gorostiza, don José María González de Mendoza y don Antonio Gómez Robledo. Los señores académicos González de Mendoza y Rojas Garcidueñas hacen hincapié en los relevantes méritos del candidato...¹⁶³

Ya que Alfonso Teja Zabre muere antes de leer su discurso de ingreso, que deja terminado, el 9 de noviembre la asamblea decide que es preferible dejar la lectura del susodicho trabajo en manos de un académico, y no en las de uno de los hijos del finado.¹⁶⁴

1963

La primera sesión del año, el 11 de enero, incluye la noticia del fallecimiento de Nemesio García Naranjo el 21 de diciembre previo, y la discusión de los Estatutos en relación con que si una abstención equivale realmente a un voto o no. La votación de Eduardo Luquín Romo acusa un total de 14 votos, insuficientes para la mayoría, por lo que se toma el acuerdo de repetir la votación en próxima junta. El director recuerda que los votos deben contener la fecha y

la firma del votante.¹⁶⁵ En la sesión siguiente, 25 de enero, con Jesús Guisa y Azevedo como escrutador, la votación citada acusa:

Votos favorables de los académicos presentes, suscritos por los señores: Monterde, Dávila Garibi, Rojas Garcidueñas, Fernández del Castillo, León-Portilla y Alcalá; un voto negativo, del propio señor Guisa y Azevedo, al que se suma el negativo también, que por poder dio el señor Guisa a nombre del señor don Carlos Pellicer. De los tres académicos que apadrinaron la candidatura del señor Luquín estaban presentes los señores González de Mendoza y Gómez Robledo. El señor José Gorostiza no pudo asistir. Como es de rigor, se consideran esos votos como favorables. De los académicos no asistentes se recibieron por escrito 10 votos favorables, suscritos por los señores Luis Garrido (quien se excusó de asistir), Jesús Silva Herzog, José Luis Martínez, Alfonso Junco, Celestino Gorostiza, Manuel Romero de Terros, Francisco González Guerrero, Julio Torri, Isidro Fabela y Francisco J. Santamaría. Se recibieron dos votos negativos, suscritos por los señores Garibay y González Montesinos. En resumen: del total de 23 votos, se obtuvieron 19 favorables, por lo que el señor Luquín resultó electo...¹⁶⁶

Antes de que Ermilo Abreu Gómez diese lectura a su trabajo de ingreso el 26 de abril de este año, el 8 de marzo se anuncian las muertes de Francisco J. Santamaría el 1º de dicho mes, y de Francisco González Gue-

¹⁶³ AoAM del 26 de octubre de 1962.

¹⁶⁴ AoAM del 9 de noviembre de 1962.

¹⁶⁵ AoAM del 11 de enero de 1963.

¹⁶⁶ AoAM del 25 de enero de 1963.

rrero el 7 del propio marzo, o sea un día antes.¹⁶⁷ Todo está listo para que Ermilo, así, lea su discurso inicial “El estilo en la literatura”, que en las *Memorias* aparece como “Discurso del estilo”. Con una claridad precisa y preciosa, Ermilo busca en vano definir el estilo, acercándose mayormente a la explicación de Pérez Ayala cuando dice que “el estilo es el hombre y algo más: la raza, la tradición, la época, el alma y el tiempo. Sin la conjunción de estos valores no hay estilo que valga...” Desde luego, asienta que “la calca de un estilo no es sino la negación del estilo”. Y al recorrer el escritor, el idioma, lo histórico, lo social, el tiempo y la geografía, enmarca los conceptos que para él son definitivos: “Un escritor, en camino de conquistar un estilo, no es aquel que se limita a tener clara concepción del tema, sino aquel que, además, lo escoge de acuerdo con su capacidad para interpretarlo y traducirlo en forma adecuada.” “Para el escritor no existe sino *su* idioma, su propio idioma, instrumento ineludible de su expresión. Sin su idioma le será imposible realizar una obra genuina. Sin él no podría existir su expresión literaria... El escritor que no

obedece las normas de su idioma da la impresión de que trabaja con un instrumento que le es extraño o que sólo conoce por fuera, en su parte externa...” “Cada época responde a un esquema que fija el contorno de su ser. Las escenas que se evocan se ciñen al pensamiento y a la sensibilidad de una época.” “En cada época existe un sentido social que encuadra también la actitud del escritor. El hombre vive inmerso en su casta, en su clase y se cree poseedor de un dogma político o de un principio sociológico, más o menos acorde con sus normas éticas.” “El escritor vive el tiempo de su obra porque ésta es su condición esencial. Cada obra posee un tiempo y el escritor debe aceptarlo si quiere interpretar su realidad.” “Nadie puede excluirse de la influencia del medio físico, como nadie puede huir de la influencia del medio espiritual.” A fin de cuentas, “el estilo es el resultado de la coherencia de los factores que concurren en el fenómeno literario”. Vibran las oscuras palabras de Cervantes: “en Don Quijote pudo más la locura que la otra razón”.¹⁶⁸ Francisco Monterde, tras sintetizar su vida y su obra, entiende su discurso como sagaz a la vez

¹⁶⁷ AoAM del 8 de marzo de 1963.

¹⁶⁸ Ermilo Abreu Gómez, “Discurso del estilo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 9-18. Ermilo Abreu Gómez (1894-1971) nace en Mérida, Yucatán, y muere en la ciudad de México. Titulado de maestro en Letras en la Escuela Normal Superior de México, es catedrático de Literatura Española allí mismo. Reside en Washington (1947-1960) y tiene a su cargo la división de Filosofía y Letras de la Unión Panamericana. Imparte cátedras en diversos lugares. Colabora en la *Revista de Mérida*, en *Contemporáneos* y en *El Hijo Pródigo*. En su teatro sintético, sus piezas,

en un acto, abordan asuntos costumbristas. Escribe obras para niños y algunas farsas. En novela y cuento trata principalmente de tradiciones indígenas. Entre sus obras figuran *Siervo de Dios*, *Gregorio López*, *Canek*, *Héroes mayas*, versión del *Popol Vuh*, *Cosas de mi pueblo* y *Leyendas y consejos del antiguo Yucatán*, amén de una serie de libros sobre la Décima Musa, que lo hacen reconocido especialista sobre ella. Su obra más leída, *Canek*, proyecta la sensibilidad del pueblo maya: en el texto, según Octavio G. Barreda, “maneja la frase, la palabra, con insuperable rigor de maestro y con elegancia y síntesis extremas”.

que prudente; marca allí el camino para la exploración y alumbrada con reflejos de claridad, y le recuerda que Juan Marichal, en la voluntad de estilo, indica que “el escritor no elige estrictamente su estilo”.¹⁶⁹

Casi después, el 17 de mayo de ese año, José Rojas Garcidueñas lee su dictamen sobre algunos puntos relativos al procedimiento de elección de los académicos de número, tratando de dejar en claro ciertos párrafos del artículo 22. En resumen, plantea sucintamente: 1) Si la elección de un nuevo académico de número debe hacerse por mayoría de los miembros presentes en la sesión del caso, por medio de cédulas o papeletas en secreto añadiendo los votos escritos de los señores académicos ausentes y considerando como afirmativos los votos de quienes han presentado la candidatura que se vota; 2) si la elección debe hacerse por mayoría absoluta de votos, es decir, la mitad más uno de los votos afirmativos de la cantidad de votos que corresponda al número de académicos con derecho a voto en el momento de la elección. Rojas Garcidueñas maneja los antecedentes y concluye que de 1952 a la fecha existen 20 variantes, prolijas de relatar. Aun cuando a partir del 14 de mayo de 1954 puede considerarse que los Estatutos comenzaron a funcionar plenamente, un examen de las actas demues-

tra que su observación no se exigió de modo riguroso. La mayoría absoluta viene haciéndose según una interpretación deliberada. Como “hay ciertas divergencias dentro del propio artículo 22, que han dado lugar a interpretaciones diferentes y podrían ocasionar consecuencias graves como sería el poner en duda la validez de una elección”, trata de dejar bien claro el procedimiento. El dictamen ha de ser sometido a votación.¹⁷⁰ Ya el 14 de junio se dice que el dictamen del licenciado Garcidueñas ha recibido sólo dos observaciones sobre su texto.¹⁷¹ Todavía el 12 de julio se da cuenta del dictamen con las modificaciones acordadas, que se distribuyen entre los académicos.¹⁷²

Dos académicos correspondientes pronuncian sus discursos de ingreso a la Academia: Agustín Basave Fernández del Valle, de Monterrey, el 21 de junio, con el título “La imagen del hombre en Alfonso Reyes”, con respuesta-recibimiento de Antonio Gómez Robledo,¹⁷³ y Salvador Echavarría, de Guadalajara, el 19 de julio, donde trata “El problema del desarraigo”: la contestación corresponde a Francisco Monterde.¹⁷⁴ Tras ambas comunicaciones, el 9 de agosto se desatan varias propuestas para cubrir vacantes; es largo su recorrido en el acta correspondiente:

¹⁶⁹ Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 19-24.

¹⁷⁰ AoAM del 17 de mayo de 1963.

¹⁷¹ AoAM del 14 de junio de 1963.

¹⁷² AoAM del 12 de julio de 1963.

¹⁷³ AoAM del 21 de junio de 1963. Véanse Agustín Basave Fernández del Valle, “Imagen del hombre en Alfonso Reyes”, *Memorias de la Academia Mexicana*,

t. XIX, pp. 25-38. Antonio Gómez Robledo, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 39-44.

¹⁷⁴ AoAM del 19 de julio de 1963. Véanse Salvador Echavarría, “El problema del desarraigo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 45-57, y Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 580-66.

se presentó la suscrita por los académicos señores don Julio Torri, don Mauricio Magdaleno y don Francisco Fernández del Castillo, a favor del señor don Salvador Azuela, para cubrir la vacante que existe por el fallecimiento del señor académico don Nemesio García Naranjo. Aceptada unánimemente, se acordó extractar el *curriculum vitae* y la bibliografía del candidato y, de conformidad con lo que establecen las reformas del Reglamento de los artículos 22 y 30 del Estatuto, recientemente aprobadas, darlos a conocer a todos los señores académicos e informar al señor Azuela... Se presentó asimismo una propuesta suscrita por los señores académicos don José Gorostiza, don Isidro Fabela y don José María González de Mendoza a favor del señor doctor don Raúl Carrancá Trujillo, para cubrir la vacante que dejó al morir don Francisco J. Santamaría. Después de un cambio de impresiones se acordó ampliar por un mes el plazo para presentar candidatura, preferentemente de filólogo, para sustituir al mencionado académico Santamaría... Fue presentada igualmente una propuesta, suscrita por los señores académicos don Celestino Gorostiza, don Mauricio Magdaleno y don José María González de Mendoza, a favor del señor don Eduardo Villaseñor, para cubrir la vacante que existe por la muerte de don Francisco González Guerrero... El señor académico Yáñez manifestó

que, con anterioridad, había enviado propuesta suscrita por él y por los señores académicos Gómez Robledo y Valdés, a favor del señor Alí Chumacero, y habiéndosele informado que tal comunicación no llegó a recibirse en la Academia, ofreció repetirla.¹⁷⁵

Después, el 30 de agosto tiene lugar la recepción de Rubén Bonifaz Nuño, al leer su “Destino del canto” como discurso de ingreso. Tras hacer referencia a José Vasconcelos como maestro y conductor de espíritus, retrocede Bonifaz a los cantos de Roma y del Anáhuac, a poetas latinos y mexicanos que estremecen con su lira. Incluye a Catulo, Horacio, Ovidio, y avanza por las sendas vernáculas: “Con mis cantos, como plumas de quetzal, entretejo a la nobleza”. En nuestro medio, el canto —nos dice— era cimiento irremplazable de la ciudad, de la comunidad también, “al ser la comunidad la raíz del hombre, y el canto la raíz de la comunidad, el canto resulta fundamento del hombre y condición imprescindible para que se realice su ser”. Admite que “nuestra poesía, nutrida en su primer origen por las nociones nacidas de dos corrientes culturales distintas, se pierde ahora en un estéril laberinto de espejos... Hagamos que nuestra palabra restaure los humildes lazos de amor”.¹⁷⁶ Contesta Agustín Yáñez, a quien conoce

¹⁷⁵ AoAM del 9 de agosto de 1963.

¹⁷⁶ Rubén Bonifaz Nuño, “Destino del canto”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 67-80. Rubén Bonifaz Nuño (1923) nace en Córdoba, Veracruz. Licenciado en Derecho y doctor en Letras por la UNAM, es profesor e investigador en esta casa de estudios. Ocupa los cargos de director general de Publi-

caciones, coordinador de Humanidades y director del Instituto de Investigaciones Filológicas. Fomenta el conocimiento de las letras clásicas a través de la colección *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicanae*, donde en algunas versiones incluye una introducción y notas de su propia pluma. Encauza la colección *Nuestros Clásicos*. En su

desde 1945 en los juegos florales de Aguascalientes por sus sonetos de *La muerte del ángel*, describiéndolo como “joven silencioso, ensimismado, de afilada sonrisa entre infantil o doliente; sorprendí en él actitudes impresionantes...” Comenta luego *Imágenes, El manto y la corona* y otros textos. Y llama a su estudio “lucha de dos herencias empeñadas —por ilustres— en ser irreconciliables: la indígena y la latina, el *pathos* que imprime el *ethos* del mestizaje iberoamericano”.¹⁷⁷

Eduardo Luquín sucede rápidamente a Bonifaz Nuño al leer “El escritor y la crítica” como su discurso de ingreso el 13 de septiembre. Elogia a Alberto María Carreño, de quien hereda la silla académica; habla tras ello sobre los escritores y su empeño por perfeccionarse, advirtiendo que “el camino de la perfección es largo y escabroso... todo buen libro es un microcosmos”, y hace ver que Alfonso Reyes, en su capítulo “Aristarco o anatomía de la crítica”, dentro de *La experiencia literaria*, la califica como aguafiestas, porque “la pobre musa, cuando tropieza con esta hermana bastarda, tuerce los dedos, toca madera, corre en cuanto puede a desinfectarse. De

dónde salió esta criatura paradójica, a contrapelo en el ingenuo deleite de la vida”.¹⁷⁸ José María González de Mendoza responde, manteniendo la idea de que el trabajo de Luquín atañe a “cuantos padecemos esta enfermedad mental o manía, casi incurable, que excita a los hombres a escribir”. Cuanto es publicado queda sujeto a la crítica. Atiéndose al decir de Anatole France: “El buen crítico es el que refiere las aventuras de su alma entre las obras maestras”. Y de los 26 libros que ha escrito Luquín, toca aunque sea muy a la ligera *Los embozados, Los hermanos Gabriel, Águila de oro, La Virgen y la diosa, Los perros fantasmas, Agua de sombra, Espejismo, La cruz de mis vientos, Ondas cortas y Verde y azul*.¹⁷⁹

El 27 de septiembre inmediato tiene lugar la votación sobre la candidatura de Salvador Azuela; entre los académicos asistentes, quienes envían su voto por poder y los votos por escrito, suman un total de 24 votos aprobatorios, por lo que se le declara electo para cubrir la vacante del licenciado Nemesio García Naranjo.¹⁸⁰ Y el 25 de octubre se procede a la presentación de dos candidaturas:

obra poética pretende ligar la tradición grecolatina con el mundo prehispánico, dentro de su inconformidad con la sociedad actual. Publica, entre otras de sus obras, *La muerte del ángel, Los demonios y los días, Siete de espadas, El ala del tigre y La pluma en el espejo*. Premio Nacional de Letras (1974) y miembro de El Colegio Nacional.

¹⁷⁷ Agustín Yáñez, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 81-88.

¹⁷⁸ Eduardo Luquín, “El escritor y la crítica”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 89-100.

Eduardo Luquín (1896-1971) nace en Sayula, Jalisco, y muere en la ciudad de México. Estudia en el Liceo de Varones de Guadalajara, y algo de Derecho en la capital. En 1955 ingresa al servicio diplomático. Escribe, dentro de su obra, *El indio, La mecanógrafa, Tumulto, Extranjero en la tierra. Memoria de un inválido para la guerra, Espigas de infancia y adolescencia, El temor a Dios y México en el extranjero*.

¹⁷⁹ José María González de Mendoza, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 101-108.

¹⁸⁰ AoAM del 27 de septiembre de 1963.

se dio cuenta de que los señores académicos Valdés, Yáñez y Gómez Robledo presentan la del señor Alí Chumacero, para cubrir la vacante del señor académico González Guerrero. Que los señores académicos Rojas Garcidueñas, León-Portilla y Bonifaz Nuño presentan la del señor Andrés Henestrosa, para cubrir la vacante del señor don Francisco J. Santamaría. El señor académico González de Mendoza propone que, para dar cumplimiento al artículo 22 del Reglamento, se adicionen con un juicio acerca de la importancia de su obra, los datos biográficos y bibliográficos de ambos candidatos.¹⁸¹

Aceptadas las candidaturas de Alí Chumacero y Andrés Henestrosa el 22 de noviembre siguiente, permanecen aplazadas “las propuestas presentadas con anterioridad, a favor de los señores Carrancá y Trujillo y Villaseñor, para ocasiones oportunas. En la primera sesión reglamentaria del año próximo se votará la candidatura del señor Alí Chumacero, y en la segunda sesión la del señor Henestrosa”.¹⁸²

1964

Empezado el año lectivo, el 24 de enero, tras la aceptación de Alí Chumacero a su candidatura, el turno corresponde a la votación de Andrés Henestrosa:

El señor director manifestó que, como en casos anteriores, a los votos obtenidos en el

escrutinio que va a efectuarse, se sumarán los que se han recibido por escrito. El señor académico González de Mendoza hizo ver que siendo 33 los académicos con derecho a voto, 17 votos serían suficientes para la elección. El señor director nombró escrutadores a don Rubén Bonifaz Nuño y al suscrito [Manuel Alcalá]. Se procedió a leer los votos recibidos por escrito, que son diez, todos ellos afirmativos y suscritos por los señores académicos: don Manuel Romero de Terreros, don Alfonso Junco, don Miguel Alemán, don Ángel María Garibay K., don Manuel González Montesinos, don Jesús Guisa y Azevedo, don Jesús Silva Herzog, don Mauricio Magdaleno, don Celestino Gorostiza y don José Luis Martínez. Los señores académicos presentes, en número de 15, dieron voto afirmativo y son: don Francisco Monterde, don Julio Torri, don José María González de Mendoza, don Agustín Yáñez, don Carlos Pellicer, don Salvador Novo, don José Ignacio Dávila Garibi, don Luis Garrido, don Antonio Gómez Robledo, don Octaviano Valdés, don José Rojas Garcidueñas, don Manuel Alcalá, don Miguel León-Portilla, don Ermilo Abreu Gómez y don Rubén Bonifaz Nuño. Todo ello da un total de 25 votos, a los que hay que agregar el del señor académico don Isidro Fabela, recibido en telegrama urgente, al concluir la sesión, en la que dicho voto fue mencionado. El señor secretario comunicará al señor Henestrosa su elección.¹⁸³

Hasta el 24 de abril de 1964, ante el señor presidente Adolfo López Mateos y en

¹⁸¹ AoAM del 25 de octubre de 1963.

¹⁸² AoAM del 22 de noviembre de 1963.

¹⁸³ AoAM del 24 de enero de 1964.

sesión por demás concurrida, Salvador Azuela ofrece la lectura de su “Naturaleza de la elocuencia y cuatro semblanzas de oradores mexicanos”, donde personifica a Nemesio García Naranjo, José María Lozano, Jesús Urueta y Antonio Caso. Después de comentar que “estamos en una época de incontinencia verbal en la cual todo hijo de vecino hace discursos”, y contar cómo los oradores notables indican que la emoción exteriorizada por su conducto en los grandes momentos entraña un misterio, cómo para llegar al dominio de la palabra oral media una larga y difícil elaboración, singulariza a Nemesio García Naranjo por la variedad de los géneros que cultiva con gran talento, haciendo notar todas las crisis que vive; con él repasa las circunstancias muy especiales por las cuales atraviesa. José María Lozano adquiere relieve, sobre todo entre los estudiantes, cuando es llevado a prisión; perteneciente al grupo de La Horda, registra en sí un gran magnetismo; desterrado, sabe del infortunio del político caído con suprema dignidad. Jesús Urueta se dedica a la vida del arte con todo el fervor de su temperamento y la fineza de su sensibilidad aristocrática; queda como una figura de leyenda a quien

sus contemporáneos otorgan el principal de la palabra, muy al estilo convencional de la época; no obstante, pese a sus evidentes disposiciones literarias se siente que al discurso le falta, cuando es traducido a la forma escrita, el soplo vital de quien lo ha dicho. Antonio Caso, con su temperamento filosófico, aplica sus dotes tribunicias excepcionales a la política militante; en su gran cabeza pensadora donde arranca la melena impresionante, descubre casi su temperamento beethoveniano y gobierna la tribuna; con su verbo expresa claramente un mensaje: “en el fuego de la palabra, su espíritu magnánimo se consumía en un proceso de purificación interior”. Volviendo a Urueta, es imposible en él recrear todos los atributos personalísimos del orador: dicción, gesto, además, pausas y la manera de despertar la corriente de simpatía y entrega entre el artista y el auditorio. Concluye diciendo que “los cuatro varones se educaron en una atmósfera de libre discusión, obra liberal egregia” y que “la palabra se permea del lirismo y sirve para expresar en formas articuladas y musicales el misterio cósmico”.¹⁸⁴ Mauricio Magdaleno responde el discurso: escenifica desde los años infantiles de provin-

¹⁸⁴ Salvador Azuela, “Naturaleza de la elocuencia y cuatro semblanzas de oradores mexicanos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 109-125. Salvador Azuela (1902-1983) nace en Lagos de Moreno, Jalisco, y muere en la ciudad de México. Licenciado y doctor en Derecho por la UNAM, enseña Historia Universal e Historia de México en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo y en la Escuela Normal para Maestros de la Universidad Michoacana; después, Derecho Constitucional en las facultades de Jurisprudencia y de Filosofía y Letras. Secretario general de la Universi-

dad Michoacana, jefe del Departamento de Difusión Cultural de la UNAM, y director de la Facultad de Filosofía y Letras. Articulista en *El Universal* y *Novedades*, dirige la editorial Fondo de Cultura Económica. Miembro del Seminario de Cultura Mexicana, que llega a presidir, también funda y resulta vocal ejecutivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. Escribe *El Estado moderno y la libertad*, *Francisco Giner de los Ríos*, *La acción social de la Universidad*, *Universidad y humanismo* y *La idea liberal de José María Luis Mora*, entre otras obras.



Salvador Azuela

cia hasta la escritura en el destierro de *Los de abajo*, que a su padre, como rapsodia trágica, le otorga gloria duradera. Y luego, como apasionado que es, lo sitúa inflamado en sus letras, con una autoridad moral que le emana de la probidad. Es uno de los más logrados maestros de la palabra de la generación fraguada en la inspiración de la Revolución, pues “la palabra del orador no se da en la boca ni en la garganta, sino en la raíz del espíritu”. En sus semblanzas desprende el recipiendario un fuerte aire de vida que singularizó una época, la que nos es inmediatamente precedente.¹⁸⁵

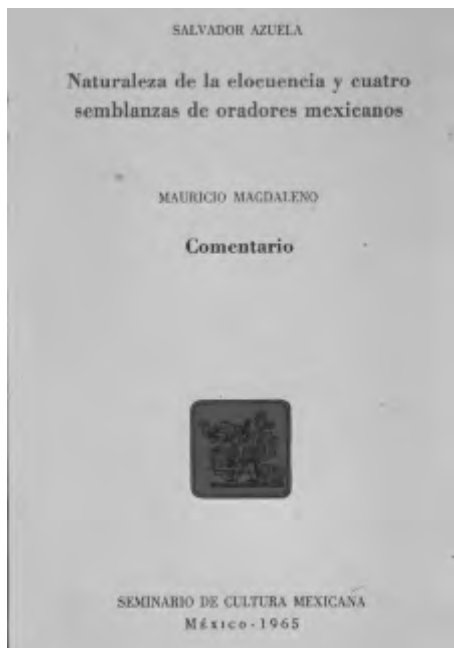
Andrés Henestrosa solicita ampliación del plazo para leer su discurso de ingreso el 24 de julio; Isidro Fabela fallece en Cuernavaca el 12 de agosto, y así se señala en la

sesión del 14 inmediato; y Salvador Novo protesta el 9 de octubre al querer proponer una candidatura, cuando el director le recuerda que debe presentarla previamente a la opinión de la directiva; como considera un veto tal postura, José Rojas Garcidueñas “intervino diciendo que en su concepto, el precepto de consultar la opinión de la directiva antes de presentar la candidatura de algún escritor debe considerarse como un requisito de carácter precautorio que se ha puesto para evitar tropiezos en el proceso de la designación de nuevos académicos; no es exacto que signifique dificultades coercitivas...”; el director devuelve los documentos presentados, sin examinarlos, al señor León-Portilla, quien junto con Novo traía la propuesta.¹⁸⁶

En la sesión siguiente, del 23 de octubre, Andrés Henestrosa, ante el presidente Adolfo López Mateos —de nuevo en la Academia—, da lectura a su discurso de ingreso, arropado con el título “Los hispanismos en el idioma zapoteco”. Cuando refiere que el maya y el náhuatl sufrieron de consumo el golpe de la lengua conquistadora y permitieron el entendimiento necesario al arranque de la nueva edad, aclara que “no hay zapotequismos actualmente en el español universal, pero ciertos núcleos bilingües de hoy pueden darnos idea del fenómeno de interrelación de las lenguas en las primeras décadas de convivencia”. Afianza el juicio de mostrar cómo existe un proceso de asimilación del español dentro de la

¹⁸⁵ Mauricio Magdaleno, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 126-131.

¹⁸⁶ AoAM del 24 de julio, 14 de agosto y 9 de octubre de 1964.



Naturaleza de la elocuencia de Salvador Azuela

¹⁸⁷ Andrés Henestrosa, “Los hispanismos en el idioma zapoteca”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 132-141. Andrés Henestrosa (1906) nace en Ixhuatán, Oaxaca. Habla exclusivamente lenguas indígenas hasta los 15 años de edad. Estudia luego en la ciudad de México: Escuela Normal de Maestros y Universidad Nacional, sin llegar a graduarse. De 1936 a 1938, becado por la Fundación Guggenheim, investiga en archivos y bibliotecas de Berkeley, Chicago, Nueva Orleans y Nueva York. Al cabo de sus investigaciones, fonetiza su idioma nativo y forma un diccionario zapoteca-español. Durante 40 años es maestro de Lengua y Literatura Castellanas en la UNAM y en la Escuela Normal Superior. Jefe de Literatura en el Instituto Nacional de Bellas Artes, y de Prensa y Publicidad del Senado de la República. Diputado federal de las XLIV y XLVI legislaturas, y senador por Oaxaca (1982-1988). Medalla Belisario Domínguez (1993). Antes, medalla Elías Sourasky (1973) y presea Ciudad de México (1991), además del Premio Internacional Alfonso Reyes (1992), entre otras distincio-

lengua zapoteca y, con la diligencia de que es siempre capaz, ejemplifica ampliamente las voces, haciendo ver que en Oaxaca a la propia lengua del conquistador se la llama *didzastilla* o *didza-stia*, que significa ‘palabra, lengua, idioma de Castilla’. Las dicciones españolas van siendo absorbidas por la lengua indígena. Andrés las cataloga, dejando una retahíla de voces incorporadas.¹⁸⁷ Responde el ingreso José Rojas Garcidueñas: sin decir todo cuanto se podría del recipiendario, traduce “el interés no intelectual sino afectivo, pero trascendental, de Henestrosa, al poner de manifiesto las tradiciones del más puro fondo y la más honda raíz de su gente pues, en efecto, son fondo y raíz de cada pueblo esas expresiones literarias primeras: los cantos épicos de unos, los mitos y leyendas de otros”.¹⁸⁸

Cuando prácticamente termina el año, el 13 de noviembre —fecha en que es elegi-

nes. Entre sus discursos, “Oración a Rufino Tamayo” (1991) y “Dos lenguas, un mundo” (1993). Ejercita el periodismo desde hace medio siglo, colaborando en diversos diarios y en revistas. Infinidad de prólogos. Siendo alumno de sociología, Antonio Caso le sugiere que escriba los mitos, leyendas y fábulas referidas oralmente por él, y de allí nace su libro más conocido y reconocido: *Los hombres que dispersó la danza*, donde “recrea e inventa, en prosa llena de brío y eficacia narrativa, cuentos y leyendas de su tierra zapoteca, tomados del acervo popular; allí aporta una teoría sobre el posible sentido de las teogonías zapotecas”. “Su *Retrato de mi madre* es una de las páginas más hermosas de nuestra literatura, en que la evocación filial, ajena a todo sentimentalismo, se expresa con una elocuencia sobria y vigorosa”. Además: *Los cuatro abuelos*, *De Ixhuatán, mi tierra, a Jerusalén, tierra del Señor*, y *Espuma y flor de corridos mexicanos*.

¹⁸⁸ José Rojas Garcidueñas, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 142-145.

do como director el doctor Francisco Monterde—, se presenta una discusión sobre algunas candidaturas:

la del señor Justino Fernández, presentada por los señores académicos don Salvador Novo, don Miguel León-Portilla y don Rubén Bonifaz Nuño. Recordó el director que está todavía para consideración la candidatura del señor doctor don Raúl Carrancá y Trujillo. El señor Junco pregunta si hay otra. Se le informa que no. Inquiérese el académico señor Guisa y Azevedo si aun se pueden presentar candidaturas y la asamblea decide que es ya extemporáneo, por esta vez. Puntualiza el señor director que en esta sesión únicamente hay que decidir cuál de las dos candidaturas recibidas habrá que presentarse en definitiva, a votación en próxima junta, y cuál deberá aplazarse. En este sentido se hace la votación y el resultado del escrutinio, llevado por los señores académicos Dávila Garibi y Huacuja, es el siguiente: trece votos a favor del señor Justino Fernández y tres a favor del señor Carrancá. El señor secretario deberá dirigir comunicación al señor Fernández...¹⁸⁹

Y el 27 del mismo noviembre, Alí Chumacero ingresa al leer “Acerca del poeta y su mundo”, que en el acta respectiva se anota como “La experiencia poética”. Retoma Chumacero la poesía de Francisco González Guerrero, su antecesor en el sitio, rotundo en volumen y en sugerencias, según su decir, siempre matizado con un vocablo exacto, y cuando ya penetra en



Justino Fernández, 1963

el terreno de su exposición, conviene en que, como los poetas poseen una maliciosa propensión a impartir al reino del verbo su máximo esplendor, caen en cierto modo dentro del juicio de Jacques Maritain, quien cataloga sin rodeos a los artistas “como locos impulsados por interpretaciones irracionales, como artesanos que ejercen en sus obras la mayor sagacidad de la razón práctica”. A los ojos de sus prójimos es un ser que se divierte con su propia condenación; es, según monologa Platón, el antípoda del “hombre de bien”. Vigilante de la integridad de sus sentimientos, puede adjudicársele el título de descubridor, mago, vidente, desterrado. Thomas Love Peacock lo registra como “un semibárbaro dentro de una comunidad civilizada; vive en los tiempos pasados”. Shelley escribe, en cambio, su *Defensa de la poesía*, perdonando la existencia y la extravagancia a los poetas. Hace citas de Manuel Gutiérrez Nájera y de Manuel José Othón, pero recurre a T. S. Eliot para aclarar que “la poesía no es un dar rienda suel-

¹⁸⁹ AoAM del 13 de noviembre de 1964.

ta a la emoción, sino un escape de la emoción; no es la expresión de la personalidad, sino un escape de la personalidad. Sólo aquellos que tienen personalidad y emoción saben lo que es liberarse de tales propiedades”. En cada poema, el poeta deja libre algo de su función afectiva reflejando fases de su sensibilidad de acuerdo con la exigencia de los temas, las situaciones y la predisposición de su ánimo. Escape de la emoción y de la personalidad, vive de su impulso y es susceptible de motivar a su vez otros sentimientos y otras emociones de distinta intensidad. Y la poesía crea su verdad, posteriormente nunca repetida, según Martín Heidegger.¹⁹⁰ Responde el discurso Andrés Henestrosa, diciendo que en Alí se reúnen, “en armonioso conjunto, la dichosa entrega a la vida y una avidez de permanencia, que en vano se empeña en recatar; es una dramática dualidad, un adolorido conflicto entre el corazón y la inteligencia, que él suele muy bien acompar. Ni sólo los recursos del sentimiento, ni los solos de la razón; mejor la suma de los dos, la afinidad de los extremos. Su poesía viene a ser, de este modo, una resul-

tante de su más recóndita manera: seca, escueta, difícil, áspera y dulce, de piedra y cielo. Su poesía no se entrega a la primera lectura: para gozarla, para entenderla, hay que frecuentarla”. Alude a su *Poema de amorosa raíz*, donde ilumina o hiere. José Emilio Pacheco advierte que en su poesía, Alí retorna con la obsesión de la caída, del descenso, del desastre, del siniestro que ilumina el espíritu, pero con la presencia del amor, que precede a la historia y la justifica. Parca en su cosecha, según él, pero dorada la espiga.¹⁹¹

1965

La votación de la candidatura de Justino Fernández tiene lugar el 15 de enero de este calendario:

se escogieron los votos de los catorce señores académicos presentes, y se vio que todos ellos son favorables. A continuación se leyeron las papeletas enviadas por correo, en número también de 14, todas ellas afirmativas. Por ello, resultó electo académico el señor don Justino Fernández, por 28 votos

¹⁹⁰ Alí Chumacero. *Acerca del poeta y su mundo. Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 146-155. Alí Chumacero (1918) nace en Acaponeta, Nayarit. Cursa la preparatoria en Guadalajara y emigra hacia la ciudad de México con José Luis Martínez y Jorge González Durán. Funda con ellos y con Leopoldo Zea la revista *Tierra Nueva*. Es redactor y luego director de *Letras de México*. Obtiene el Premio Rueda en 1944 por su libro *Páramo de sueños*. Produce después *Imágenes desterradas* y *Palabras en reposo*, ésta, su obra más refinada y festejada. En 1952 es becado por El Colegio de México. Colabora con vastedad en *México en la Cultura*, sección dominical del diario *Novedades*. De estilo punzante, en él se

conjugan un certero juicio crítico, el rigor y la dificultad. “En su obra no se encuentran adjetivos triviales, imágenes previsibles, construcciones ciegas, hijas sólo de la imaginación o el azar. Recuerda las emociones en la más lúcida calma.” Prepara *Poesía y prosa de Gilberto Owen, Obras de Xavier Villaurrutia, Obras completas de Mariano Azuela, Obras de Efrén Hernández*. Colabora con la serie de discos *Voz Viva de México*. Es director (1971-1972) de las ediciones de la serie *Sep-Setentas*. En 1987 recibe el Premio Alfonso Reyes.

¹⁹¹ Andrés Henestrosa, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XIX, pp. 156-160.

de los señores académicos: Romero de Terres, Junco, Monterde, Torri, Castro Leal, González de Mendoza, Alemán, Garibay, Pellicer, Novo, Dávila Garibi, José Gorostiza, Huacuja, Garrido, Gómez Robledo, González Montesinos, Silva Herzog, Valdés, Celestino Gorostiza, Martínez, Fernández del Castillo, Rojas Garcidueñas, Alcalá, León-Portilla, Bonifaz Nuño, Luquín, Henestrosa y Chumacero...¹⁹²

Presuroso, por así decirlo, Justino Fernández lee su discurso de recepción el 23 de julio del año, titulado “El lenguaje de la crítica de arte”. En primer lugar rinde homenaje a Isidro Fabela, quien ocupó el sillón que ahora le corresponde, y después se refiere a la crítica de las artes plásticas, en especial a la pintura, indicando desde luego que la relación del crítico se establece con el artista por medio de la obra de arte, y no con ésta como algo que sólo está allí para ser objeto de un goce estético y de una consideración teórica, donde se agote su interés. La crítica de arte, en su más alto nivel, es testimonio de relaciones humanas: un hombre, el crítico, siente, comprende e imagina lo que es otro hombre, el artista. El crítico comprende y estima la obra: ha de esclarecer el lugar que tenga

ésta en la historia y su proyección en la cultura. No sólo en cómo se ha expresado el artista, ni lo que ha expresado, sino más allá, la originalidad de la obra y sus implicaciones circunstanciales y universales, estableciendo coincidencias profundas entre el espíritu suyo, el del crítico y el del artista. Su misión es entender el lenguaje del artista, lo que descubre, lo que siente, su visión imaginativa. La crítica es compleja, por la interpretación, la traducción en palabras de las emociones que ha suscitado en el propio intérprete la obra de arte. ¿Hasta dónde el lenguaje puede dar cuenta de las vivencias del resultado, en relación con el espíritu y la imaginación del artista? Y no es que el poder expresivo del arte sea mayor que el de la palabra escrita. Entonces aclara que con el lenguaje del arte se puede hablar de todo, simbólica y metafóricamente, y de golpe, comunicar un mensaje íntegro, de manera directa y reveladora; pero con el lenguaje de la crítica se han de comunicar descubrimientos y revelaciones, justificándolos paso a paso, con el debido conocimiento, sutileza y cuidado. ¿Qué tanto una obra de arte revela directamente su sentido, y qué tanto, al mismo tiempo, es un misterio?¹⁹³ Contesta esta vez Ángel María Garibay.

¹⁹² AoAM del 15 de enero de 1965.

¹⁹³ Justino Fernández, “El lenguaje de la crítica de arte”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 9-20. Justino Fernández (1904-1972) nace y muere en la ciudad de México. Estudia arquitectura y planificación, cursos completos en el seminario de investigaciones del arte de México, de filosofía y de metafísica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Maestro en Historia, con especialidad en historia de las artes plásticas, y doctor en Filosofía, con la

misma especialidad, con exámenes *summa cum laude*. Investigador en el Instituto de Investigaciones Estéticas desde 1936, y director de éste a partir de 1956 y hasta 1968; consejero allí hasta su muerte. Conferenciante y maestro asiduo. Discípulo de Manuel Toussaint, destaca como crítico de arte. José Clemente Orozco resulta su tema fundamental de estudio. Fundador de la cátedra de Historia de la Pintura Moderna en la Facultad de Filosofía y Letras. Con Edmundo O’Gorman instala la editorial Alcan-

“Dotado de maravillosos dones —según lo califica—, puede hacer unas síntesis de los más variados elementos, descubriendo el hilo sutil que los encadena. La crítica del arte es mucho más difícil que la científica o la literaria porque tiene que partir de principios establecidos, no de la autoridad de los maestros anteriores, sino de una filosofía de la realidad, a veces volátil, a veces abstrusa; señala también Garibay a precursores en su especialidad, y transita por algunas de sus obras más relevantes. Remata Garibay afirmando que si cada ciencia y cada disciplina humana tienen su propio lenguaje, entre la concepción y la expresión debe reinar principalmente una armonía interna.¹⁹⁴

1966

El 25 de febrero, el señor director “hizo ver la conveniencia de que, para cubrir la vacante existente con motivo del fallecimiento del señor académico Manuel González Montesinos, se piense en la importancia de nombrar a un filólogo, y el señor Huacuja manifestó que le parece que el señor profesor Efrén Núñez Mata es una de las personas más competentes en esa materia. Ofreció proponerla, con otros

cía. En la Secretaría de Relaciones Exteriores, elabora una *Memoria sobre los Tratados de Aguas Internacionales*. Colaborador en la Exposición de Arte Mexicano en París. Medalla Justo Sierra por la UNAM. De sus numerosos libros destacan *José Clemente Orozco. Forma e idea, Prometeo. Ensayo sobre pintura contemporánea, Coatlicue. Estética del arte indígena antiguo, Claudio Linati. Trajes civiles, militares y religiosos de México, Arte mexicano. De sus orígenes a nuestros días,*

dos colegas”.¹⁹⁵ El año transcurre con los trámites de ingreso del mencionado, propuesto el 11 de marzo por el propio Daniel Huacuja, Francisco Fernández del Castillo y Salvador Azuela. La propuesta definitiva es entregada el 13 de mayo, fecha en que la candidatura es aceptada, y se fija el trámite que señala el Reglamento respectivo.¹⁹⁶ La votación, del 10 de junio siguiente, define la candidatura susodicha:

todos los presentes dieron su voto afirmativo, y en igual sentido se recibieron los votos de los señores académicos Romero de Terreros, Junco, Torres Bodet, Alemán, Pellicer, Gorostiza (don José), Silva Herzog, Magdaleno, Martínez, León-Portilla, Bonifaz Nuño y Luquín, por lo que, con un total de 26 votos, se declaró electo académico de número...¹⁹⁷

Cuando, el 28 de octubre, Efrén Núñez Mata indica que está dispuesto a leer su trabajo de ingreso el 11 de noviembre, se le otorga un mayor tiempo para restablecerse, pues se encuentra enfermo: se le informa que la sesión pública en que debe dar lectura a su discurso de ingreso está pospuesta para el segundo viernes de diciembre.¹⁹⁸ Y, en efecto, el 9 del último mes del año le corresponde presentar “Los senti-

Miguel Ángel. De su alma y El arte del siglo XIX en México.

¹⁹⁴ Ángel María Garibay K., “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 21-26.

¹⁹⁵ AoAM del 25 de febrero de 1966.

¹⁹⁶ AoAM del 13 de mayo de 1966.

¹⁹⁷ AoAM del 10 de junio de 1966.

¹⁹⁸ AoAM del 28 de octubre de 1966.

dos en la estética de la literatura”. Allí recoge la idea de que son los sentidos los que sirven para dar la percepción de lo estético, aun cuando también descubren otros caminos, lo monstruoso y lo inelegante, y desde luego pretende sólo situarse en las letras, no en el arte escultórico o pictórico, que descarta. Relata banquetes, comelitones donde el gusto participa como “salsa de la vida”, y refiere la trascendencia del tabaco, el café y el vino. Dicho vino, para Gregorio Marañón, “en lo humano es cirineo de la tristeza”. Cita a Alfonso Reyes, *gourmet* de los buenos, a Alaíde Foppa en su cálido elogio a las frutas, y a Jaime Torres Bodet en el tema: “Te toco / en el oro del pan recién horneado / y en la delgada piel del agua limpia”. Después repasa el olfato, el oído, la vista, y proporciona ejemplos de ellos sin cuento. Los cinco sentidos, al fin, “deben de vivir alertas para pulir nuestro entendimiento y nuestra razón, y hasta para alejar la pesadilla que asuela a lo que desvirtúa las galas del arte que rompe el claro y sonoro silencio de las cosas”.¹⁹⁹ Le contesta a Efrén Daniel Huacuja, indi-

cando que el recipiendario hereda el concepto educativo de Enrique G. Rébsamen y su adicto en Oaxaca Casiano Conzatti: él se esmera en patentizar la coherencia existente entre los estudios históricos y las actividades cívicas, en hacer inteligible el mundo social, en robustecer el espíritu de solidaridad. Rinde atención a los ciclos de enseñanza, y en su ensayo leído, donde recrea el simbolismo, habla del color y de la forma como un estado de ánimo en que proyecta aficiones e impulsos.²⁰⁰

1967

El año tropieza con la inusitada petición —que creemos haber externado con anterioridad— de Salvador Novo, cuando el 10 de marzo da lectura a un pliego en el cual solicita el decoro de sus miembros al no permitir la intervención directa de una persona, que, “poco segura de que sus méritos sean advertidos por siquiera tres académicos que la pudieran postular de acuerdo con la tradición y los Estatutos,

¹⁹⁹ Efrén Núñez Mata, “Los sentidos en la estética de la literatura”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 27-46. Efrén Núñez Mata (1890-1974) nace en El Barrio, distrito de Juchitán, Oaxaca, y muere en la ciudad de México. Es profesor de la Escuela Normal de su estado. Médico cirujano y partero —como se estilaba— (1926) por la Escuela Libre de Homeopatía de México. Estudia, además, psicología, fisiología, dramática comparada, literatura y latín, al igual que en la Normal Superior de la Secretaría de Educación Pública. Desempeña múltiples cargos en la propia secretaría y en la Escuela Normal de Maestros. Recibe numerosos premios, menciones, distinciones, en juegos florales y por su obra histórica *México en la historia*, que llega a utilizarse como obra

de texto en las escuelas secundarias. Pertenece a diversas instituciones, entre ellas la Academia Nacional de Historia y Geografía. Periodista, colabora en más de 50 periódicos y revistas. De sus obras se señalan *Alma campesina*, 3 tomos; *Ella. Poemas de amor*; *Carta Athenagórica de Sor Juana Inés de la Cruz*, en edición facsimilar; *Albas, Oaxaca. Nombres y signos*; *El soneto en español* y *Voces en cielo y tierra*. Inéditos, entre otros de sus libros, *La revolución mexicana*, *Juárez* y *Belisario Domínguez*. Siente la atracción de un hervoroso vivir, e iguala la vida con su pensamiento. Resulta veterano de la Revolución.

²⁰⁰ Daniel Huacuja, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 47-53.

no aguarda a que se produzca normalmente su candidatura, sino que se acerca a los miembros a quienes pide que le propongan para una vacante”. Como caso extraño, provoca revuelo: todos los presentes están de acuerdo en que quienes propongan candidaturas deben apegarse a lo expresado en el Reglamento de los artículos 22 y 30 del Estatuto. La unanimidad al respecto sella la advertencia.²⁰¹

1968

El año transcurre únicamente con propuestas de nombramientos: desde luego, el 9 de agosto, al considerarse si debe nombrarse a Rodolfo Usigli y a Octavio Paz como correspondientes, se conviene en que sería preferible sondear sus opiniones acerca de la aceptación de los nombramientos respectivos: la averiguación es encomendada, en el caso de Usigli, a Andrés Henestrosa, y en el de Paz, a José Rojas Garcidueñas.²⁰² En la misma fecha, Ermilo Abreu Gómez considera que, si no inmediatamente, se tome en cuenta y no se eche al olvido la conveniencia de llamar a la Academia a escritores de la talla de Rafael Muñoz, Martín Gómez Palacios y Joaquín Fernández de Córdoba, pero Luis Garrido objeta al segundo de ellos por haber escrito en forma desfavorable sobre la corporación.²⁰³

Durante la siguiente sesión, “los señores académicos Huacuja, Bonifaz Nuño y León-

Portilla presentan la candidatura del señor Amancio Bolaño e Isla para ocupar la silla vacante con motivo del fallecimiento del señor José María González de Mendoza.²⁰⁴ La candidatura es señalada como definitiva por el doctor Francisco Monterde el 26 de octubre, en tanto tiene lugar el anuncio de una candidatura más: “la de don Antonio Acevedo Escobedo, suscrita por los señores académicos don Mauricio Magdaleno, don Salvador Azuela y don Efrén Núñez Mata, para ocupar el sitial que dejó vacante don Celestino Gorostiza”.²⁰⁵

El calendario termina sin modificaciones.

1969

La elección de Antonio Acevedo Escobedo acontece el 24 de enero de este ciclo:

para cubrir la vacante que dejó, a su fallecimiento, el señor don Celestino Gorostiza, se tienen a la vista, por escrito, los votos afirmativos de los señores académicos don Alfonso Junco, don Martín Luis Guzmán, don Antonio Castro Leal, don Miguel Alemán, don José Gorostiza, don Antonio Gómez Robledo, don Jesús Silva Herzog, don Octaviano Valdés, don Mauricio Magdaleno, don José Luis Martínez, don Manuel Alcalá, don Salvador Azuela, don Andrés Henestrosa y don Alí Chumacero, y se recogieron los votos, afirmativos también, de los señores académicos don Francisco Monterde, don Salvador Novo, don

²⁰¹ AoAM del 10 de marzo de 1967.

²⁰² AoAM del 9 de agosto de 1968.

²⁰³ *Ibidem*.

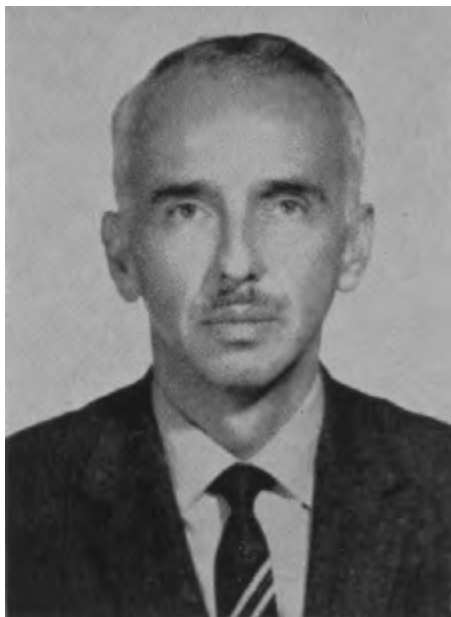
²⁰⁴ AoAM del 23 de agosto de 1968.

²⁰⁵ AoAM del 26 de octubre de 1968.

José Ignacio Dávila Garibi, don Daniel Huacuja, don Luis Garrido, don Francisco Fernández del Castillo, don José Rojas Garcidueñas, don Miguel León-Portilla, don Ermilo Abreu Gómez, don Rubén Bonifaz Nuño, don Justino Fernández, don Efrén Núñez Mata. Son 26 votos y, por lo tanto, se declara electo el señor don Antonio Acevedo Escobedo.²⁰⁶

La candidatura de Amancio Bolaño e Isla es resuelta en la sesión inmediata del 14 de febrero, cuya acta asienta:

se procedió a la votación: se tienen a la vista los votos afirmativos por escrito, enviados



Ernesto de la Torre Villar, ca. 1971

por los señores académicos don Alfonso Junco, don Luis Garrido, don Antonio Gómez Robledo, don Jesús Silva Herzog, don Octaviano Valdés, don Mauricio Magdaleno, don José Luis Martínez, don Manuel Alcalá, don Rubén Bonifaz Nuño, don Salvador Azuela y don Efrén Núñez Mata. Se recogieron los votos favorables de los señores académicos don Francisco Monterde, don Salvador Novo, don José Ignacio Dávila Garibi, don Daniel Huacuja, don Francisco Fernández del Castillo, don José Rojas Garcidueñas, don Miguel León-Portilla, don Ermilo Abreu Gómez, don Andrés Henestrosa, don Alí Chumacero y don Justino Fernández. Son 22 votos afirmativos. Se declara electo el señor Bolaño e Isla...²⁰⁷

En esta misma fecha del 14 de febrero: “los señores académicos don Francisco Fernández del Castillo, don Rubén Bonifaz Nuño y don Justino Fernández presentan la candidatura del señor licenciado don Ernesto de la Torre Villar, para ocupar la silla vacante con motivo de fallecimiento del padre Ángel María Garibay Kintana. Se votará en la primera sesión de marzo próximo.²⁰⁸

Antes de pronunciar su discurso de ingreso como académico de número, Amancio Bolaño e Isla colabora con la Academia en la sesión pública efectuada el 28 del mismo marzo en homenaje a la memoria de Ramón Menéndez Pidal.²⁰⁹ El 14 del mismo marzo sí se procede a la votación de la candidatura presentada en favor de Ernesto de la Torre Villar:

²⁰⁶ AoAM del 24 de enero de 1969.

²⁰⁷ AoAM del 14 de febrero de 1969.

²⁰⁸ *Ibidem.*

²⁰⁹ AoAM del 14 de marzo de 1969.

se tuvieron a la vista los votos por escrito, afirmativos, enviados por los señores académicos Alfonso Junco, Martín Luis Guzmán, Antonio Castro Leal, Jaime Torres Bodet, Miguel Alemán, José Gorostiza, Antonio Gómez Robledo, Mauricio Magdaleno, José Luis Martínez, Manuel Alcalá, Rubén Bonifaz Nuño, Eduardo Luquín, Salvador Azuela y Andrés Henestrosa, y se recogieron los votos, afirmativos también, de los señores académicos Monterde, Novo, Dávila Garibi, Garrido, Fernández del Castillo, Rojas Garcidueñas, León-Portilla, Abreu Gómez, Chumacero, Fernández y Núñez Mata. Todos los votos, favorables, sumaron 23. Se declaró electo al señor De la Torre Villar...²¹⁰

La propia fecha resulta favorable para recibir también la candidatura de Edmundo O’Gorman con el objeto de cubrir la vacante por el fallecimiento de Manuel Romero de Terreros, auspiciada por los académicos Miguel León-Portilla, Rubén Bonifaz Nuño y Justino Fernández.²¹¹ Con rapidez inusitada, el 14 de abril ocurre la votación del nuevo candidato; así,

se nombra escrutador al señor Chumacero, quien declara tener a la vista los votos enviados por escrito, favorables a dicha candidatura, de los señores académicos Alfonso Junco, Jaime Torres Bodet, Miguel Alemán, José Gorostiza, Antonio Gómez Robledo, Jesús Silva Herzog, Mauricio Magdaleno, José Luis Martínez, Francisco Fernández del Castillo, Manuel Alcalá, Miguel León-Portilla, Rubén



Edmundo O’Gorman

Bonifaz Nuño y Eduardo Luquín. El propio señor Chumacero reunió los votos, favorables también, de los señores académicos Monterde, Novo, Dávila Garibi, Garrido, Abreu Gómez, Henestrosa, Fernández y Núñez Mata, agregando el suyo, afirmativo también. Son 22 votos favorables. Se declara electo al señor O’Gorman...²¹²

Durante el resto del año tienen lugar la recepción de un correspondiente en el local académico, que sólo mencionamos, y el nombramiento de otro, extranjero él, de relevancia. El primero de ellos, Adalberto Navarro Sánchez, adscrito a Guadalajara,

²¹⁰ *Ibidem.*

²¹¹ *Ibidem.*

²¹² AoAM del 14 de abril de 1969.

presenta su trabajo de ingreso “Algunos aspectos de la poesía de Manuel Martínez Valadés”, que responde Francisco Montere de el 15 de agosto de 1969;²¹³ el segundo, la aceptación de Allen W. Phillips como correspondiente en Austin, Texas, autor de excelentes libros sobre las obras de Ramón López Velarde y Francisco González León, el 14 de noviembre.²¹⁴ Más dos recepciones: la de los propios Antonio Acevedo Escobedo el 26 de septiembre, y la de Amancio Bolaño e Isla el 24 de octubre. Veámoslas.

Antonio Acevedo Escobedo presenta “Cinco escritores en olvido”. Primero recita sus disculpas por llegar sin méritos a la Academia, después loa a su antecesor, Celestino Gorostiza, y al final trata con facilidad y cuidado el desfile de “los olvidados”, cinco, como cuenta: Alfredo Ortiz Vidales, poeta de contención y de recato, con un solo libro publicado, éste por nombre *En la paz de los pueblos*; José Villalobos Ortiz, de inspiración rústica o bucólica, autor de *Amor*, a quien califica de poeta de do de pecho en sus haikús plásticos; Justino Sarmiento, profesor veracruzano que como autor publica su único libro novelesco, el llamado *Las perras*, de honda cul-

minación dramática; Cipriano Campos Alatorre, relator de *Los fusilados*, nota excepcional donde las escenas parecen aguafuertes de sombrío patetismo; y Rafael Cuevas, original en su *Presencia del mundo*, despreocupado, reacio a someterse a patrones métricos y lugares comunes, y siempre atento a no perder un visible ánimo lúdico, también autor de *Amapola del tiempo*. Quinteto de hombres de penumbra, despojados de ambición al alentar un diálogo con el silencio. Sin otra preocupación —narra él— que ensimismarse en su último recinto. “Lo demás —dice Shakespeare— es silencio”.²¹⁵ Mauricio Magdaleno, en su respuesta, conviene en que es sutil talento en el que la gracia y la proporción alcanzan esencias del más espirituoso destilado. Acevedo Escobedo es asombroso autodidacto que forjó su instrumental en fragua propia y ambiciosa. Y si lo evoca *Entre prensas anda el juego*, libro de última publicación, lo presenta también en *Sirena en el aula*, que resulta tomo delicioso de fantasía, humor y voluptuosidad por todas las cosas de este mundo, preciso y regalón. Todavía lo sigue en *Los días de Aguascalientes* y en *¡Ya viene Gorgonio Esparza!*, y revisa finalmente con

²¹³ Véanse el discurso de ingreso y la respuesta en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xx, pp. 100-112 y 112-119, respectivamente.

²¹⁴ AoAM del 14 de noviembre de 1969.

²¹⁵ Antonio Acevedo Escobedo, “Cinco escritores en olvido”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 9-22. Antonio Acevedo Escobedo (1909-1985) nace en Aguascalientes, Aguascalientes, y muere en la ciudad de México. Cajista de imprenta, pertenece, según su propio decir, a la Universidad de la Imprenta. Colabora en numerosos periódicos y

revistas literarias; entre ellos trabaja en *Revista de Revistas*, *El Nacional* y *Letras de México*. Jefe de redacción de la revista *Universidad de México* (1946-1953), tiene a su cargo el departamento de literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes. Escribe cuentos, ensayos y prólogos sobre literatura mexicana, entre ellos los dedicados a las novelas de Emilio Rabasa y a las prosas de Ignacio Manuel Altamirano y Artemio de Valle-Arizpe. Otros escritos suyos: *El azufre en México*, *Letras en los veinteos*, *Rostró en el espejo* y *Puertas a la curiosidad*. *Miscelánea literaria*.

rapidez a los dizque “poetas menores” a quienes Acevedo ha aludido, que significan algo más o algo menos que una estatua, una dimensión, un capricho a secas, una estupidez.²¹⁶

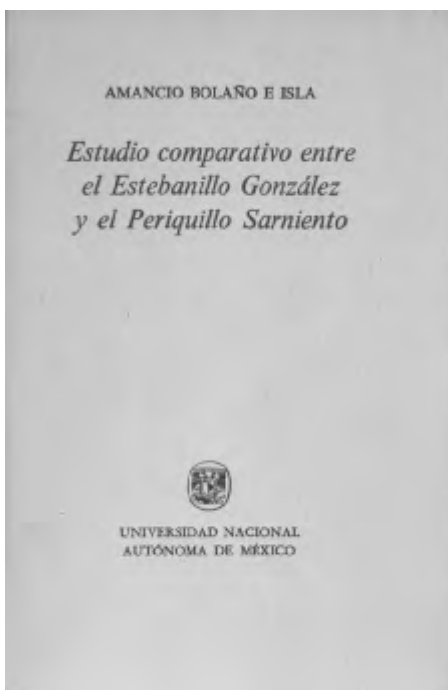
Amancio Bolaño e Isla ingresa con su “Estudio comparativo entre el Estebanillo González y el Periquillo Sarniento”. Refiriéndose a las dos joyas de la picaresca en español, va situándolas tras esclarecer detalles esenciales donde precisa desde luego que “el pícaro ha de ver la vida picarescamente, no ha de creer en las ideas, ni en los valores ideales y ha de aferrarse, por consiguiente, a lo único que para él es válido y seguro: la materia y el instinto”. Luego declara rotundamente que “ni el Periquillo Sarniento ni el Estebanillo González son novelas picarescas”, más bien costumbrista la primera obra y “aventura, tópico, hasta historia” la segunda. Y las relaciona, mencionando en ellas dos tipos de ejemplaridad: una expresa, la estética, y otra implícita en el texto, la moral. Al definir al pícaro sostiene que “no acepta más que consejos, que puede seguir o no seguir, y sus resoluciones desde dentro, en cada caso, no pueden convertirse en normas”.²¹⁷

La contestación de José Rojas Garcidueñas

²¹⁶ Mauricio Magdaleno, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 22-26.

²¹⁷ Amancio Bolaño e Isla, “Estudio comparativo entre el Estebanillo González y el Periquillo Sarniento”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 27-43. Amancio Bolaño e Isla (1895-1971) nace en Orense, Galicia, España, y muere en la ciudad de México. En Madrid cursa la licenciatura en filosofía y letras, y el doctorado en esa misma especialidad en México. Ejerce el magisterio toda su vida, y de allí

advierde que la lectura habida está llena de enseñanzas, como lo han sido siempre las lecciones de su autor; nosotros la hemos mencionado ya, al hablar en el capítulo v del secretario académico.²¹⁸



Estudio comparativo de Amancio Bolaño e Isla

deriva sus escritos. Imparte latín, fonética, filología románica y literatura española. Publica *Breve manual de fonética elemental*, *Manual de historia de la lengua española* y *Estudios literarios*. Prologa y anota ediciones de clásicos españoles como *El conde Lucanor*, *El libro de buen amor*, el *Poema del Mio Cid* y el *Guzmán de Alfarache*.

²¹⁸ José Rojas Garcidueñas, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 44-48.

1970

Durante este ciclo aparece la candidatura de Rafael F. Muñoz, mencionada el 27 de febrero, aplicada en la vacante de Julio Torri —fallecido el 11 de mayo previo— el 10 de julio inmediato al presentarla Ermilo Abreu Gómez, Efrén Núñez Mata y Antonio Acevedo, y discutida el 9 de octubre:

se nombró escrutador al señor académico Henestrosa, quien hizo constar que los presentes dieron su voto aprobatorio y por escrito lo enviaron, en igual sentido, los señores académicos Alfonso Junco, Martín Luis Guzmán, Jaime Torres Bodet, Antonio Gómez Robledo, Jesús Silva Herzog, Octaviano Valdés, Mauricio Magdaleno, José Luis Martínez, Manuel Alcalá, Ermilo Abreu Gómez, Rubén Bonifaz Nuño, Justino Fernández y Antonio Acevedo Escobedo, a cuyos votos se agrega también el favorable del académico Efrén Núñez Mata, quien encabezó la propuesta respectiva. Por lo tanto, el señor don Rafael F. Muñoz se declara electo por 23 votos.²¹⁹

Al menos dentro de este calendario aparece la aprobación por unanimidad para correspondiente de Guanajuato, Eugenio Trueba Olivares, el 24 de abril, y el envío de la mascarilla en bronce de Manuel José Othón para el museo, donada por el correspondiente en Mérida, Clemente López Trujillo, el 9 de octubre.

Por cuanto se refiere a ingresos académicos,

el año incluye la recepción de Ernesto de la Torre Villar el 13 de marzo y de Edmundo O’Gorman el 24 de julio. Con Ernesto se hace presente el académico de Nicaragua Ernesto Mejía Sánchez; lee De la Torre “La biografía en las letras históricas mexicanas”, y explica que su responsabilidad en la Academia es enorme al venir a ocupar la silla vacante del sabio Ángel María Garibay Kintana, de altas virtudes humanas; el recipiendario recorre con detalle su empeño, el cultivo de las letras, y lo describe con exactitud extrema: “su cabeza mesiánica, escasa de rizado pelo, mostraba amplia y limpia frente. Barba abundosa partida hacia ambos lados, sin afeite y a veces descuidada, cubría el mentón y amplias orejas, y el apretado bigote apenas dejaba entrever boca bien dibujada en la que aparecían mal cuidados dientes. Espesas cejas enmarcaban ojillos penetrantes y vivos llenos de lucidez, ocultos tras los espejuelos. Era claro y enérgico al hablar y modulaba con vigor su voz. Construía sus frases de breves periodos, tal fue su estilo en los últimos años, tornándose conciso y a veces cortante”. Tras el retrato de su antecesor posiciona De la Torre el título de su ensayo, clarifica la biografía como género, el desarrollo biográfico —en el mundo romano sobre todo, con Suetonio en su culminación—, y al final invade la biografía en México: cita lo primero y entre otros a Bernal Díaz, a Hernán Cortés, Motolinía, Rodrigo de Bienvenida; Sigüenza y Góngora, Betancourt, Balbuena y más del siglo xvii; los independientes

²¹⁹ AoAM del 9 de octubre de 1970.

Mier, Mora, Alamán, Zavala y Bustamante; y ya cerca, a Justo Sierra, García Icazbalce, Bulnes, para rematar dentro de la época nuestra con Vasconcelos y Martín Luis Guzmán.²²⁰ Responde Miguel León-Portilla. Laborioso, sencillo, afable, si en su trabajo De la Torre Villar habla de la producción biográfica en México, él también la practica con el cronista Baltasar Dorantes de Carranza, Francisco Javier Mina y las figuras de Morelos, Allende, Bustamante y otros más. Lo compara después con dos de sus antecesores en el cargo de director de la Biblioteca Nacional, José María Vigil y Francisco Sosa.²²¹

Edmundo O’Gorman nace dentro de la Academia con la lectura de su ensayo “Meditaciones sobre el criollismo”, en el que sustenta que “en ciertas coyunturas históricas el cultivo de las bellas letras cobra inusitada primacía por la encomienda que se les hace ante determinadas exigencias de la vida”. Y al hablar del arte barroco en nuestra Nueva España coin-

cide en que “la penumbra de sus espacios, los oscuros en sus metáforas y su expresión oblicua son arbitrios para la transformación de la realidad sensible, su objetivo supremo”. Tras meditar sobre la situación original constitutiva de dicha Nueva España, busca en qué consiste su historia, cifra el reclamo de las circunstancias americanas, y se apresura al afirmar que el criollismo es el hecho concreto donde encarna la idea del ser de la tal Nueva España. La manera en que el criollo puede realizar su gran faena histórica desde luego no está desvinculada de las corrientes culturales predominantes en la Europa y en la España de la época: se invistió del poder tremendo —reservado hasta entonces a la divinidad—, de inventar mundos a su propia semejanza y a la medida de sus necesidades. Las letras barrocas de los criollos desempeñan una suprema función: “la literatura se entrega ahora como el medio y el fin en el proceso en que se forjó el novohispano y

²²⁰ Ernesto de la Torre Villar, “La biografía en las letras históricas mexicanas”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 49-78. Ernesto de la Torre Villar (1917) nace en Tlatiauqui, Puebla; estudia en la Escuela Nacional Preparatoria y se gradúa de abogado en la Facultad de Jurisprudencia (1941); también en la Facultad de Filosofía y Letras cursa Letras (1935-1938) y en El Colegio de México y la Escuela Nacional de Antropología, Historia, entre 1941 y 1945. Becado, acude a la Sorbona y a la Escuela de Altos Estudios de la Universidad de París. Investiga en multitud de bibliotecas y archivos. Catedrático de Historia de México desde 1944 en la Escuela Nacional Preparatoria, luego en la Escuela Normal Superior. Fundador de la cátedra de Historia de la Civilización Mexicana en el Instituto Católico de París. Subdirector del Archivo General de la Nación (1953). Investigador del Instituto de Historia de la

UNAM a partir de 1953 hasta 1982. Director de la Biblioteca Nacional de México (1965-1978) y director del Instituto Dr. José María Luis Mora (1981). Representante de México en innumerables reuniones internacionales. Miembro de la Academia Mexicana de la Historia, de 1970 en adelante. Entre sus obras cuentan: *El ramo de Inquisición del Archivo General de la Nación*, *Las fuentes europeas para la historia de México*, *La Biblioteca Palafoxiana de Puebla*, *Las fuentes francesas para la historia de México y la guerra de intervención*, *La Constitución de Apatzingán y los creadores del Estado mexicano*, *Los Guadalupe*, *Lecturas históricas mexicanas*, en cinco volúmenes, y *Testimonios guadalupanos*.

²²¹ Miguel León-Portilla, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 78-83.

que, al hacerlo, inventó una modalidad del hombre que vino a enriquecer el escenario de la historia universal”.²²² Responde Salvador Novo trazando una biografía rápida del recipiendario, donde incluye la mención de algunos de sus libros y la labor emprendida por él en sus mocedades en la editorial que instaló junto con Justino Fernández. Con maestría —o doctorado, siempre con vena irónica—, indica que O’Gorman “ha asomado al proceso íntimo, dialéctico, lento y firme, del español venido por el mar salobre a nuestro mexicano domicilio, que se transforma por absorción y ósmosis del medio, en el español nuevo, el criollo, que es el hombre de América, el americano a quien se dirigen las arengas de Morelos”. La Academia, criolla, lo recibe haciéndole ver que los gachupines se ven sustituidos por los criollos, y que los investigadores, al entregar su vida a los muertos, la prolongan, “pues mientras más nos adentramos en el pasado, más nos alejamos de la muerte”.²²³

²²² Edmundo O’Gorman, “Meditaciones sobre el criollismo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 84-94. Edmundo O’Gorman (1906-1995) nace y muere en la ciudad de México. Abogado en 1928, ejerce durante 10 años. Maestro en Filosofía (1948), se doctora en Historia (1951). Doctor *honoris causa* de la UNAM (1978); antes, profesor y director del seminario de Historiografía de la Facultad de Filosofía y Letras (1940-1967) y miembro de la Junta de Gobierno de la casa de estudios (1953-1957). Polémico, acusa enfrentamientos históricos al menos con Marcel Bataillon y el padre Lino Gómez Canedo. Resulta miembro del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Academia Mexicana de la Historia. También es pintor y arquitecto. Premio Nacional de Letras (1964). Vasto en su producción, hacemos mención de *Fundamentos de la historia de América*, *La idea del descubrimiento de América*, *La invención de*

1971

En el transcurso de este año fallecen los académicos Eduardo Luquín el 23 de enero, Ermilo Abreu el 14 de julio, y Amancio Bolaño e Isla el 21 de este mismo mes, cuando apenas hacía muy poco acababa de leer sus palabras dedicadas a Abreu.²²⁴ El director comenta que, por tan penoso motivo, existen tres vacantes en la Academia, correspondientes a los tres académicos mencionados.²²⁵ Cuando, el 12 de noviembre, Efrén Núñez Mata menciona el paso de Salvador Calvillo Madrigal de correspondiente a miembro de número, Francisco Monterde recuerda que para ello es necesario que presenten la propuesta por escrito tres académicos numerarios.²²⁶

Quien lee su trabajo como correspondiente es Allen W. Phillips; el 23 de julio presenta “La prosa artística de Efrén Rebolledo”; le contesta Antonio Acevedo Escobedo.²²⁷ Jesús Guisa y Azevedo, casi a finales de la sesión habida el 15 de octubre,

América —tan discutida—, *La supervivencia política novohispana*, México, *el trauma de su historia*, *Dos concepciones de la tarea histórica*, *Breve historia de las divisiones territoriales*, y de los prólogos de *Túmulos imperial*, de Francisco Cervantes de Salazar, *Guía bibliográfica de Carlos María de Bustamante* y los *Memoriales de Motolinía*.

²²³ Salvador Novo, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXI, pp. 94-99.

²²⁴ AoAM del 12 de febrero y del 6 de agosto de 1971, respectivamente.

²²⁵ AoAM del 6 de agosto de 1971.

²²⁶ AoAM del 12 de noviembre de 1971.

²²⁷ Presentación y respuesta aparecen en el tomo XXI de las *Memorias de la Academia Mexicana*, pp. 120-146 y 147-152 respectivamente.

sugiere que se procure cubrir las vacantes existentes con filólogos y lingüistas.²²⁸

1972

Cuando Rafael F. Muñoz está pendiente de leer su trabajo de ingreso, una vez electo, fallece el 2 de julio de este año; así se comunica en la sesión correspondiente al 14 del mes.²²⁹ El calendario transcurre sin nombramiento o nuevas candidaturas, quizá por la celebración del coloquio cervantino en Guanajuato, en agosto, y más todavía por el revuelo que ocasiona a fin de año la elección de director. Agustín Yáñez tomará el cargo exactamente el 12 de enero de 1973.²³⁰

1973

Si el 23 de marzo Francisco Monterde recuerda que corresponde declarar la vacante de José Gorostiza, fallecido el 16 de este mismo mes, el 23 de agosto se aclara la propuesta de Antonio Castro Leal el 29 de junio, en que pretende que, fundado en afirmaciones recientes de Dámaso Alonso, director de la Real Academia Española, la Academia Mexicana deje de llamarse “correspondiente de la Española”; entonces se aprueba una prudente consulta a la Asociación de Academias.²³¹ El posible

ingreso de miembros femeninos en la Academia ni lo prohíbe la escritura constitutiva ni lo impiden los Estatutos.²³² El 28 de septiembre, en que se da curso al nombramiento de correspondientes, son electos por unanimidad Salvador Cruz, de Tehuacán, Puebla; Ernesto Ramos Meza, de Guadalajara, Jalisco; y Enoch Cancino Casahonda, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.²³³ El 26 de octubre inmediato Alfonso Junco, como presidente de la sesión, anuncia la muerte de Luis Garrido en París, el 19 del mes, y para el 6 de diciembre ya aparece la propuesta suscrita por Salvador Novo, Antonio Gómez Robledo y Miguel León-Portilla en favor del licenciado Alfonso Noriega Cantú, con el propósito de sustituir la vacante.²³⁴ Como remate del año, el 14 de diciembre Andrés Henestrosa solicita autorización —que se le concede— para invitar a Jorge Fernando Iturrubarría como correspondiente en Oaxaca.²³⁵

1974

El año 1974 resulta verdaderamente complicado en cuanto a candidaturas se refiere. Hay que tomar en cuenta, desde luego, que durante este calendario mueren Salvador Novo el 13 de enero, Efrén Núñez Mata el 17 de agosto y Alfonso Junco el 13 de octubre.²³⁶ Las vacantes obligan a ela-

²²⁸ AoAM del 15 de octubre de 1971.

²²⁹ AoAM del 14 de julio de 1972.

²³⁰ AoAM respectivas.

²³¹ AoAM del 29 de junio y del 23 de agosto de 1973.

²³² AoAM del 23 de agosto de 1973.

²³³ AoAM del 28 de septiembre de 1973.

²³⁴ AoAM del 6 de diciembre de 1973.

²³⁵ AoAM del 14 de diciembre de 1973.

²³⁶ Fallecimientos anunciados en las sesiones respectivas del 25 de enero, 17 de mayo, 28 de junio, 30 de agosto y 25 de octubre de 1974.

borar propuestas para suplir a los académicos: el 25 de enero Francisco Monterde, Antonio Castro Leal y Antonio Gómez Robledo ofrecen la del doctor Ignacio Bernal, y se le da entrada; el 26 de abril Mauricio Magdaleno, Alí Chumacero y Ernesto de la Torre Villar presentan la de María del Carmen Millán para cubrir la vacante de Julio Torri; el 26 de septiembre Antonio Gómez Robledo, Alí Chumacero y Antonio Acevedo Escobedo colocan la del licenciado José Martínez Sotomayor para suplir a Ermilo Abreu Gómez; y el 29 de noviembre Francisco Monterde, Mauricio Magdaleno y Antonio Acevedo Escobedo, en fin, anuncian la del licenciado Sergio Galindo Márquez para la vacante dejada por Justino Fernández.²³⁷

Como caso especial, la sesión del 26 de julio incluye que “el secretario recibió el escrito de proposición de la candidatura de la profesora Emma Godoy, para el trámite que corresponda”; como no ha sido considerada por la mesa directiva antes de darle entrada y no se ha turnado citatorio a los académicos, como no se ha guardado secreto sobre la propuesta para cubrir la vacante antes de consumarse la votación, debido a que “se faltó grave y deliberadamente y no se tuvo discreción alguna”, el

30 de agosto el caso queda pendiente de estudio y dictamen posterior.²³⁸

Durante este año tienen lugar varias recepciones de correspondientes: la de Ernesto Ramos Meza en Guadalajara el 22 de marzo, con la respuesta de Agustín Yáñez que hemos mencionado, al leer “Enrique González Martínez como médico”;²³⁹ la de Enoch Cancino Casahonda, quien el 3 de mayo da a conocer “Algunas consideraciones acerca de la poesía chiapaneca actual”, con respuesta de Mauricio Magdaleno;²⁴⁰ y la del 6 de septiembre, de Salvador Cruz, con “La Epístola Moral y sus personajes en México”, y la consabida respuesta por José Rojas Garcidueñas.²⁴¹ Puede considerarse como una excepción el que el 26 de julio el director informe haber enviado cartas a algunos personajes de las letras nuestras —como Juan Rulfo, Octavio Paz, José Emilio Pacheco, Juan José Arreola y Antonio Alatorre— con el propósito de que comuniquen su deseo o negativa para pertenecer a la Academia.²⁴²

Cuatro son las votaciones habidas. El 8 de marzo “se pasó a la votación de la candidatura del señor licenciado Alfonso Noriega Cantú. Del cómputo se desprenden 16 votos afirmativos. Se declara electo al señor Noriega, lo cual se le co-

²³⁷ AoAM respectivas.

²³⁸ AoAM del 26 de julio y del 30 de agosto de 1974.

²³⁹ AoAM del 22 de marzo de 1974. El discurso de ingreso de Ernesto Ramos Meza aparece en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 90-102, con la respuesta por Agustín Yáñez a continuación, pp. 102-104.

²⁴⁰ AoAM del 3 de mayo de 1974. El discurso de ingreso de Enoch Cancino Casahonda está en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 105-

119, como la “Poesía chiapaneca actual”; la respuesta de Mauricio Magdaleno en el mismo tomo, pp. 119-122.

²⁴¹ AoAM del 6 de septiembre de 1974. El discurso de ingreso de Salvador Cruz está publicado en las *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 123-135, y la respuesta, a continuación, de José Rojas Garcidueñas, pp. 136-138.

²⁴² AoAM del 26 de julio de 1974.

municará conforme al trámite acostumbrado”.²⁴³

El 26 de abril siguiente

se pasó a la votación de la candidatura del doctor Ignacio Bernal y García Pimentel. El secretario dio lectura a los artículos relativos a los Estatutos. Votaron los señores académicos Junco, Monterde, Guzmán, Castro Leal, Torres Bodet, Alemán, Yáñez, Gómez Robledo, Silva Herzog, Valdés, Magdaleno, Martínez, Fernández del Castillo, Rojas Garcidueñas, Alcalá, León-Portilla, Bonifaz, Henestrosa, Núñez Mata, Acevedo Escobedo y O’Gorman. Se designó escrutador. El resultado de la votación fue de 21 votos favorables a la mencionada candidatura. Por lo tanto, el director declaró electo al doctor Bernal y García Pimentel...²⁴⁴

El 28 de junio

se pasó a la votación de la candidatura de la señorita doctora María del Carmen Millán, como lo establecía el citatorio respectivo. Se nombró escrutador a don Andrés Henestrosa, quien recogió las cédulas de los presentes y los votos por escrito que previamente habían sido recibidos. Votaron las siguientes personas: Alfonso Junco, Francisco Monterde, Martín Luis Guzmán, Antonio Castro Leal, Miguel Alemán, Agustín Yáñez, Jesús Silva Herzog, Octaviano Valdés, Mauricio Magdaleno, José Luis Martínez, Francisco Fernández del Castillo, José Rojas Garcidueñas, Rubén Bonifaz Nuño, Salvador Azuela,

Andrés Henestrosa, Alí Chumacero, Antonio Acevedo Escobedo, Ernesto de la Torre Villar y Edmundo O’Gorman. Se hizo el cómputo que dio por resultado 19 votos, a favor de la doctora Millán. El director la declaró electa como miembro de número de esta Academia...²⁴⁵

El 25 de octubre

se pasó a la votación de la candidatura del licenciado José Martínez Sotomayor; se nombró escrutador al señor don Andrés Henestrosa; se repartieron las papeletas y el secretario presentó los votos escritos que habían llegado. De los 24 miembros de número, actuales, votaron los señores Monterde, Yáñez, Alemán, Silva Herzog, Valdés, Magdaleno, Martínez, Fernández del Castillo, Rojas Garcidueñas, Alcalá, Azuela, Henestrosa, Chumacero, Acevedo Escobedo, De la Torre Villar y O’Gorman. Se hizo el escrutinio y se comprobó que fueron 16 votos a favor de la candidatura propuesta, que fueron mayoría, y por lo tanto, el director declaró electo al licenciado Martínez Sotomayor, lo que se le comunicará.²⁴⁶

El año, nutrido, concluye con la recepción de Ignacio Bernal el 22 de noviembre, cuando lee su “Arqueología ilustrada y mexicanista en el siglo xviii”. En su ensayo, primero traza una semblanza de su antecesor en la silla académica, Eduardo Luquín Romo, y luego habla del antecedente arqueológico que Carlos de Sigüenza

²⁴³ AoAM del 8 de marzo de 1974.

²⁴⁴ AoAM del 26 de abril de 1974.

²⁴⁵ AoAM del 28 de junio de 1974.

²⁴⁶ AoAM del 25 de octubre de 1974.

y Góngora intenta con el basamento de la Pirámide del Sol en Teotihuacan, para ocuparse ya en el XVIII de Alzate y de León y Gama, aunque más de éste con la “Descripción histórica y cronológica de las dos piedras”, que redacta en 1792, pero también de Alzate, con sus experiencias sobre las ruinas de Xochicalco. Sin olvidar a Antonio del Río y a Guillermo Dupaix, alcanza a Alejandro de Humboldt y a otros más: “la instigación para los principios de nuestra arqueología radica en el espíritu renovador de la época, si bien se le une en varias ocasiones el interés de aprovecharla para crear la cultura nueva, mexicana, distinta de cualquier otra y basada en nuestra doble herencia”. Y rememora a su bisabuelo, quien presidió la Academia 80 años antes.²⁴⁷ Responde José Luis Martínez, refiriéndose a los estudios arqueológicos del recipiendario; termina inclinándose hacia la descripción científica “animada” que realiza, también templada de estilo literario.²⁴⁸

²⁴⁷ Ignacio Bernal, “Arqueología ilustrada y mexicana en el siglo XVIII”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXII, pp. 19-26. Ignacio Bernal (1910-1992) nace en la ciudad de México. Maestro en Ciencias Antropológicas (1946) y doctor en Arqueología (1949), por la UNAM, después maestro en Artes en 1975 por la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Investigador y profesor universitario. Director del Departamento de Antropología en el Mexico City College (1948-1959); secretario general del Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH] (1954-1955); consejero cultural de la embajada de México en Francia (1955-1956) y delegado de México ante la UNESCO (1955-1956), entre otros cargos. Más tarde, director del Museo Nacional de Antropología e Historia (1962-1968 y

En este calendario hay dos votaciones para aceptar candidatos: el 10 de enero la de Sergio Galindo Márquez, para cubrir la vacante de Justino Fernández, y el 29 de agosto, la de Porfirio Martínez Peñalosa, para suplir a Amancio Bolaño e Isla. En la primera de ellas

votaron los señores Monterde, Castro Leal, Alemán, Yáñez, Gómez Robledo, Silva Herzog, Valdés, Magdaleno, Martínez, Fernández del Castillo, Rojas Garcidueñas, Alcalá, Bonifaz Nuño, Azuela, León-Portilla, Henestrosa, Chumacero, Acevedo Escobedo, Torre Villar y O’Gorman. Se designó escrutador al señor don Andrés Henestrosa, a quien se entregaron los votos recibidos por escrito y los de los académicos presentes y hecho el cómputo arrojó un total de 20 votos. Por lo tanto, el señor director declaró electo al señor Sergio Galindo Márquez...²⁴⁹

1970-1976) y director del INAH (1968-1971). Autor, entre otras obras, de *Cerámica preclásica de Monte Albán, Introducción a la arqueología, Exploraciones en Cuicuilapan de Guerrero, Tenoxtitlan en una isla*, artículo “Messico” en la *Enciclopedia Universal del Arte*, IX, Roma, 1962; *Mexico-Tenochtitlan*, en *Cities of Destiny*, Londres, 1967; *Cien obras maestras del Museo Nacional de Antropología e Historia, Arte precolombino de América Central y El mundo olmeca*. Es miembro de El Colegio Nacional desde 1972 y Premio Nacional de Ciencias 1969.

²⁴⁸ José Luis Martínez, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXII, pp. 26-30.

²⁴⁹ AoAM del 10 de enero de 1975.

De la segunda se anota:

El secretario repartió papeletas para votación de los presentes; se nombró escrutador a don Alí Chumacero, a quien el secretario entregó los votos escritos que llegaron por correo; en seguida se recogieron los votos de los presentes. El escrutador hizo el recuento con el resultado de haber dieciocho votos afirmativos en el sentido de aprobar la candidatura propuesta, por lo cual el presidente de la sesión declaró electo miembro de número de esta Academia al señor don Porfirio Martínez Peñaloza...²⁵⁰

El año, en cambio, registra tres recepciones de académicos de número: el 7 de marzo la de Alfonso Noriega Cantú, el 13 de junio la de María del Carmen Millán, primera mujer en la vida de la Academia, y el 25 de julio la de Sergio Galindo. Alfonso lee “Derecho y arte literario” ante Víctor Bravo Ahúja, representante del presidente. Gozoso por su ingreso, alude a Goethe: “cada momento tiene un valor infinito, pues representa toda una eternidad”. Con plena conciencia de lo que es y puede valer, pero sin atisbos de vanidad, repasa la vida de Luis Garrido, su antecesor en la silla, y a continuación, entrando en materia, se pregunta si existe alguna vinculación entre arte y derecho, si en el primero como actividad “se rompe el círculo del interés

vital y, como consecuencia inmediata, el alma se desliga de su cárcel biológica y refleja el mundo que se ocultaba a su egoísmo”. Según Francisco Carnelutti, jurista, los dos conceptos significan atacar el mismo problema según el perfil de la función y de la estructura. El arte, como el derecho, sirven para ordenar el mundo, y ambos tienden un puente desde el pasado hacia el futuro. El derecho —manifiesta el nuevo académico— es lo que se necesita para que el pueblo pueda alcanzar su firmeza. Y el arte, a través del amor, se torna necesario porque es el único capaz de interpretar la plenitud mediante la poesía, la pintura y la música. El derecho es puente atrevidísimo, tendido entre el mundo de la pura economía y el de la moral, y el arte es una actividad del orden del espíritu que navega sobre una necesidad social. Si el hombre de letras es un literato, el hombre de leyes es un letrado. Para Noriega, existe belleza en el derecho cuando éste se exterioriza y registra. Las palabras unen el arte y el derecho, porque están en el principio de todas las cosas. Alude a las *Partidas* de Alfonso el Sabio, y remata señalando que el estilo jurídico es una especie del género estilo literario, y no olvida citar a grandes juristas mexicanos: Francisco Javier Gamboa, Ignacio L. Vallarta, Emilio Rabasa y Luis Cabrera. Nuestra historia está escrita en gran parte por abogados.²⁵¹ Le respon-

²⁵⁰ AoAM del 29 de agosto de 1975.

²⁵¹ Alfonso Noriega, “Derecho y arte literario”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 31-43. Alfonso Noriega (1907-1988) nace y muere en la ciudad de México. Licenciado en Derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia (1929) se recibe

con la tesis *El juicio de amparo*, materia en la que es especialista reconocido internacionalmente. Doctor *honoris causa* por la UNAM, es profesor e investigador, secretario general y miembro de la Junta de Gobierno de la casa máxima de estudios, también director de la Facultad de Derecho. Ocupa diversos cargos,

de a Noriega Octaviano Valdés, quien resume diciendo que la disertación escuchada es “una alabanza a la belleza y a la justicia”. Práctico de la entrapelia —entrápelas, dice santo Tomás de Aquino, “es el hombre de trato y conversación agradable, que convierte dichos y hechos en solaz”—, Noriega señala, según Valdés, “la coincidencia de que derecho y arte se desarrollan con el interés por la cotidiana economía, en la pura contemplación de su objeto, en el ámbito de pura actividad espiritual”. La técnica literaria que Noriega maneja construye exitosamente el contexto histórico de nuestra historia nacional. En síntesis, arte y derecho son aspiraciones cordiales para que el mundo adopte proporción y medida.²⁵²

La segunda recepción del año, la de María del Carmen Millán, versa sobre “Tres escritoras mexicanas del siglo xx”. Tras hablar de su antecesor Julio Torri, aborda a María Enriqueta Camarillo de Pereyra,

dicta cátedras, resulta el primer rector de la Universidad Intercontinental: En 1986 recibe el Premio Nacional de Ciencias Humanas. Colabora en *Excelsior* y en la revista *Siempre!* Publica *La naturaleza de las garantías individuales en la Constitución de 1917*, *Vida y obra de Gabino Barreda*, *Los derechos del hombre en la Constitución de 1814* y *El pensamiento conservador y el conservadurismo mexicano*, además de *El humanismo en la obra de Lope de Vega y Goethe y sus ideas filosóficas*.

²⁵² Octaviano Valdés, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 43-47.

²⁵³ María del Carmen Millán, “Tres escritoras mexicanas del siglo xx”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 48-63. Para María del Carmen Millán véase el capítulo v, donde hemos hablado de ella como secretaria de la Academia.

²⁵⁴ Agustín Yáñez, “Contestación al discurso ante-

Concha Urquiza —“Creo, ayuda mi incredulidad; te amo, ayuda a mi desamor”— y Rosario Castellanos. Desmenuza felizmente y con alegría a las tres poetisas, y nos deja el perfume poético que las enlaza; su “grata compañía es el sabor de nuestra lengua en lo eterno...”²⁵³ Responde Agustín Yáñez. Repito su señalamiento de que “el eterno femenino trae frescos aires, esencias, impulsos, a la casa centenaria”.²⁵⁴

La tercera recepción de 1975 corresponde a Sergio Galindo, quien presenta “El hombre de los hongos”. Por consejo de Emilio Carballido insiste en leer este que califica o “considera el más misterioso y logrado de mis cuentos”. Deleita con las escenas vividas y vividas que refiere entre Everardo, Elvira y Gaspar, este último el hombre de los hongos. El perro fiel, el Toy, registra los momentos culminantes. El veneno del hongo *Bolletus Satanas* hace el efecto mortífero.²⁵⁵ José Luis Martínez le contesta. Fascinante relato llama a su dis-

rior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 63-65.

²⁵⁵ Sergio Galindo, “El hombre de los hongos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 66-86. Sergio Galindo (1926-1993) nace en Jalapa, Veracruz. Estudia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es profesor de Estética en la Escuela de Teatro de Xalapa y becario del Centro Mexicano de Escritores (1955-1956). Jefe del departamento editorial de la Universidad Veracruzana. Fundador de la revista *La palabra y el hombre* y coordinador de los institutos regionales; subdirector, además, del Instituto Nacional de Bellas Artes. Primero publica sus cuentos *La máquina vacía*; luego, sus novelas *Polvos de arroz* y *La justicia de enero*. También escribe: *El bordo*, la historia de la ciudad de Jalapa durante el carnaval en *La comparsa*, *El nudo*, ¡*Oh hermoso mundo!*, *Declive y Terciopelo*.

curso. Sus recursos narrativos, múltiples, se dan en esta ocasión en la tierra veracruzana, donde la poesía y la canción suelen ser costeñas. Muestra persuasiva de su talento, que se desnuda con todos los sentidos posibles, describiendo la mecánica y los recursos de la “inquietud que el hombre llama placer”.²⁵⁶

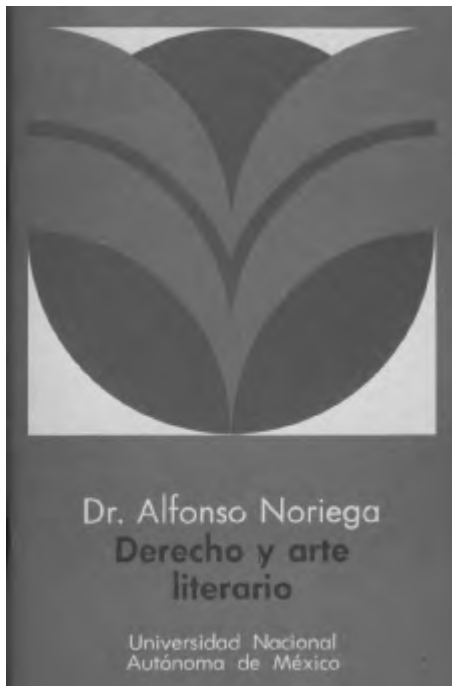
El 10 de enero se concreta la votación del correspondiente Miguel de Anda Jacobsen, de Ensenada, quien leerá su trabajo “Someras referencias sobre el movimiento literario actual en la península de Baja California” hasta el 10 de septiembre de 1976, con respuesta de Mauricio Magdaleno.²⁵⁷ Y el 10 de octubre se da el caso extraño de que el correspondiente por Chihuahua, José Fuentes Mares, renuncie aduciendo ciertos detalles ocurridos en la recepción ofrecida en Puebla con motivo del centenario de la Academia, giro que recapacita y luego retira ante la intervención medida y comedida de Mauricio Magdaleno.²⁵⁸

1976

Año complicado, muy socorrido en eventos. Dos candidaturas, la de Silvio Zavala, propuesto el 9 de abril para cubrir la vacante de Efrén Núñez Mata, muerto el 17 de agosto de 1974, y la del padre Manuel Ponce Zavala, quien, si resulta electo, debe

²⁵⁶ José Luis Martínez, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxii, pp. 86-89.

²⁵⁷ Pueden verse la lectura y la respuesta en *Me-*



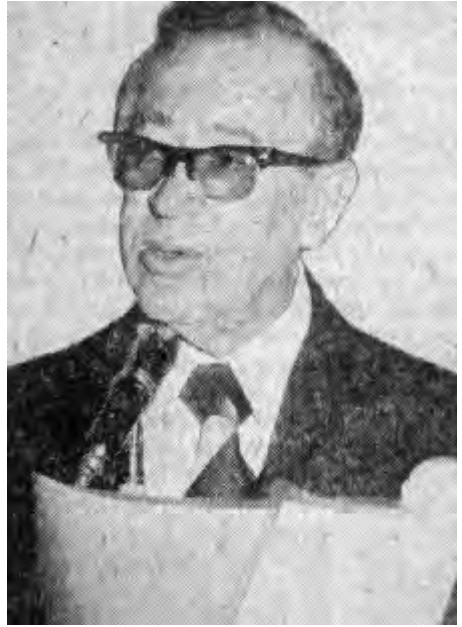
Derecho y arte literario por Alfonso Noriega

suplir a Alfonso Junco. El mismo día en que es propuesto Silvio,

los señores Monterde y María del Carmen Millán informan que aceptarían ser académicos los señores Rulfo, Elizondo y Carballido, y poco después fueron presentadas y entregadas al secretario las propuestas firmadas y los correspondientes currícula. La asamblea estuvo de acuerdo en que se les diese entrada para trámite; copia de tales

morias de la Academia Mexicana, t. xxiv, pp. 53-80 y 81-84, respectivamente.

²⁵⁸ AoAM del 10 de octubre y el 5 de diciembre de 1975.



Manuel Ponce



Juan Rulfo



Silvio Zavala



José G. Moreno de Alba

documentos serán puestos en conocimiento de todos los señores académicos.²⁵⁹

El 11 de junio tiene lugar la votación de la candidatura de Silvio Zavala; así,

se designó escrutador a don Manuel Alcalá, quien recogió las cédulas de los académicos presentes y los votos enviados por académicos ausentes, que le fueron entregados por el secretario. Se procedió a examinar dichas cédulas con el resultado de 25 votos a favor de la candidatura propuesta. En consecuencia, el señor director formalmente declaró que ha sido electo académico de número don Silvio Zavala, para ocupar la silla número XVIII...²⁶⁰

Y el 25 de junio “se presentó la proposición de la candidatura del señor don Manuel Ponce Zavala por los señores académicos don José Luis Martínez, don Alí Chumacero y don Manuel Alcalá, para ocupar la silla que dejó vacante el señor académico don Alfonso Junco”²⁶¹

Hacia el 9 de julio, de acuerdo con la aceptación de Juan Rulfo para pertenecer a la Academia, ocurre su votación:

el secretario dio lectura a los artículos del Estatuto y del Reglamento, como es de rigor; en seguida se nombró escrutador a don Manuel Alcalá, quien recogió las cédulas de votación de los académicos presentes, así como la de los académicos que las enviaron por correo, que le fueron entregadas por el

secretario. Hecho el recuento de los votos dio como resultado el de 23 afirmativos por la candidatura mencionada, en vista de lo cual el señor director declaró electo académico de número a don Juan Rulfo para sustituir en la silla xxxv la vacante dejada por fallecimiento de don José Gorostiza.²⁶²

También Salvador Elizondo es sometido a votación por haber aceptado ser académico; el 13 de agosto

se designó para computar los votos a doña María del Carmen Millán, quien recogió las papeletas de los académicos presentes y recibió los votos llegados por correo que le fueron entregados por el secretario; procedió a hacer el recuento total con el resultado de haber 17 votos afirmativos aprobando la candidatura de don Salvador Elizondo, formalmente electo para ocupar la silla número XXI en sustitución del académico de número don Jaime Torres Bodet.²⁶³

La candidatura del padre Manuel Ponce es discutida el 24 de septiembre:

se nombró escrutador a don Andrés Henestrosa, quien recogió las papeletas de votos de los académicos presentes y recibió las que le entregó el secretario, que llegaron a esta Academia. Hecho el recuento se encontró que había 25 votos afirmativos, por lo cual el señor director declaró que ha sido electo miembro de número de esta Academia el

²⁵⁹ AoAM del 9 de abril de 1976.

²⁶⁰ AoAM del 11 de junio de 1976.

²⁶¹ AoAM del 25 de junio de 1976.

²⁶² AoAM del 9 de julio de 1976.

²⁶³ AoAM del 13 de agosto de 1976.

presbítero don Manuel Ponce para ocupar la silla número XIV...²⁶⁴

Tanto Juan Rulfo como Salvador Elizondo correrán sus trabajos de ingreso en forma inusitada hasta el año de 1980.

Dentro del ciclo aparecen dos recepciones, la de José Martínez Sotomayor el 23 de enero y la de Porfirio Martínez Peñaloza —que se aplaza en diversas oportunidades— el 27 de agosto. El primero de ellos lee su trabajo de ingreso intitulado “Porfirio Barba Jacob”, a quien sitúa en “ese grupo errático —el de quienes acusan desventura, así Paul Verlaine, Charles Baudelaire, Arthur Rimbaud, Stéphane Mallarmé y Tristan Corbière—, grupo lacerado, representativo y ejemplar de las existencias que se fugan bajo el fustigante azar”. Como amante de la armonía, en un tiempo da por inventar palabras de vibrante eufonía que resuenan como un acorde, tales como *jitanjáfora* o la de su extenso poema *Acuarimántima*. Muda su ánimo al correr de los días, y su conformidad ante la muerte. Gentes, climas, aires y sucesos, desemejantes, añaden nuevas cuerdas a su lira. Termina recorriendo dos de sus conocidos poemas: “Canción de la vida profunda” y “Futuro”.²⁶⁵ La respuesta de Francisco Monterde hace notar que varios de los libros de José Martínez Sotomayor apare-

cen reunidos en 1973. La semblanza del genial poeta Porfirio Barba Jacob comprende las peregrinaciones que lo llevan a través de diversos países, con distintos nombres, entre ellos el de Miguel Ángel Osorio, el auténtico. Como un “poeta maldito” lo testimonian varios pareceres. Sus detalles van del aspecto exterior, lamentable, a lo espiritual, humano, del personaje. Lo retrata “cortés y amable, comedido y jovial” en la exposición sobre el poema que es magia, hechizo. Realmente, del personaje refiere “la limpidez y claridad del lenguaje aun para expresar lo turbio y lo vago; acusa excelsitud, virilidad, corazón seguro”.²⁶⁶

La segunda recepción, la de Porfirio Martínez Peñaloza, diferida según hemos comentado, trata de “Parnasos, lirás y trovadores mexicanos. Siglo XIX”. Tras lamentar la carencia de una gran historia de la literatura mexicana, refiérese a la antología poética en México, a las *Alacenas de minucias* que almacena durante mucho tiempo Andrés Henestrosa, a las *Antologías de poetas mexicanos* de Luis González Obregón, y a la *Antología del Centenario*, proyecto inconcluso de Luis G. Urbina. Repasa un esquema de antologías en cinco secciones y menciona la más antigua antología bilingüe inglés-español, los *Mexican and South-American Poems*. José María Heredia deja una *Lira mexicana* y en el

²⁶⁴ AoAM del 24 de septiembre de 1976.

²⁶⁵ José Martínez Sotomayor, “Porfirio Barba Jacob”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 19-27. José Martínez Sotomayor (1895-1980) nace en Guadalajara, Jalisco, y muere en la ciudad de México. Abogado, es procurador de justicia, secretario de Gobierno del Distrito Federal, gobernador interino del estado de Nayarit y jefe del departamen-

to legal del Banco Nacional Agrícola y Ganadero. Sus poemas están dispersos en revistas. Es quizá quien representa en prosa narrativa el espíritu del grupo de los Contemporáneos. Publica *La rueda de aire*, *Lentitud*, *Locura*, *El reino azul* y su única novela, *La mina*.

²⁶⁶ Francisco Monterde, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 28-30.

siglo pasado hace mención de la primera antología mexicana, *Colección de poesías mejicanas*. El estudio, abigarrado, demuestra la erudición del recipiendario. Habla de *El parnaso mexicano* de la imprenta de Vicente Segura Argüelles y de los *Sonetos varios de la Musa Mexicana*, colección allí mismo impresa, de *Las poesías líricas mejicanas* y el *Arte literario en Méjico*, de Olavarría y Ferrari. Con vehemencia aporta muchos más datos relacionados con la temática escogida.²⁶⁷ José Rojas Garcidueñas responde: examina la introducción que Porfirio coloca en el primer tomo de las *Obras. Crítica literaria*, de Gutiérrez Nájera. Menciona otras de sus excelentes interpretaciones, como la de las *Poesías completas* de Urbina y el modernismo, varias antologías poéticas y al fin la culminación con sus estudios de las artesanías nuestras, a las cuales dedica buena fracción de su tiempo.²⁶⁸

1977

Pleno de acontecimientos, el año incluye dos fallecimientos sensibles que ocasionan

²⁶⁷ Porfirio Martínez Peñaloza, “Parnasos, liras y trovadores mexicanos. Siglo XIX”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 31-47. Porfirio Martínez Peñaloza (1916-1992) nace en Morelia, Michoacán, y muere en la ciudad de México. Realiza estudios de medicina y de filosofía y letras en la UNAM. Profesor e investigador universitario, es subjefe del Departamento de Artesanías del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, auxiliar del Departamento de Literatura del INBA y funcionario de las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Educación Pública. Experto en artesanías, vacía su experiencia y conocimiento dentro de su obra. Participa en la Reunión Técnica de Artesanías propiciada por

las vacantes de sus sitiales: el de Martín Luis Guzmán, anunciado el 14 de enero —porque en realidad muere el 22 de diciembre de 1976—, y el de Carlos Pellicer, ocurrido el 16 de febrero, según se dice en la sesión próxima del 25 de dicho mes. Sillas vacantes respectivas, la XIII y la XXXI. Presentaciones de candidaturas y votaciones, con ciertas irregularidades, como la lanzada el 6 de mayo para sustituir a Daniel Huacuja, que no se tramita por no haberse elaborado el citatorio;²⁶⁹ la de Emilio Carballido el 2 de julio para sustituir a Salvador Novo —con firma de los académicos Sergio Galindo Márquez, José Luis Martínez y Mauricio Magdaleno—;²⁷⁰ la de Eulalio Ferrer, entregada con anterioridad, propiciada por Jesús Guisa y Azevedo, Manuel Alcalá y Porfirio Martínez Peñaloza, y mencionada en esta misma fecha, 22 de julio,²⁷¹ y la definitiva de José G. Moreno de Alba, que el 15 de abril rubrican Francisco Monterde, Manuel Alcalá y Ernesto de la Torre Villar, y que se somete a votación el 8 de julio:

don Agustín Yáñez designó escrutador a don Andrés Henestrosa quien luego de examinar

la OEA, donde se elabora la Carta Interamericana de las Artesanías. Publica, entre su producción, *Dos motivos de Navidad, La nacionalidad mexicana, Tres relatos de amor, La poesía de Alberto Herrera, Los cinco poetas de la Espiga Amotinada, Algunos epígonos del modernismo y otras notas, Arte popular y artesanías artísticas en México y Arte popular en México*.

²⁶⁸ José Rojas Garcidueñas, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 48-52.

²⁶⁹ AoAM del 6 de mayo de 1977.

²⁷⁰ AoAM del 22 de julio de 1977.

²⁷¹ *Ibidem*.

las papeletas de votos, declaró haber doce votos afirmativos y tres negativos; conforme a lo establecido se añadieron como afirmativos los tres de los proponentes y otro igualmente afirmativo que llegó por correo; por lo que fueron dieciséis votos afirmativos y tres negativos en total. En consecuencia, el señor director declaró que por mayoría había quedado electo y es miembro de número de esta Academia don José G. Moreno de Alba, quien sustituye a don Daniel Huacuja ocupando la silla número xv.²⁷²

Un caso poco común tiene lugar el 12 de agosto de este año cuando Jesús Guisa y Azevedo solicita “que se declare vacante su silla, en virtud de que el firmante estima que no se dio la atención debida a la propuesta que en compañía de los académicos Manuel Alcalá y Porfirio Martínez Peñalosa hizo, a favor de Eulalio Ferrer, para ocupar la vacante de Salvador Novo. Discutida esta cuestión, se acuerda que la Academia pida por escrito al señor Guisa y Azevedo que retire su renuncia, y que el académico Salvador Azuela, tal como él mismo sugirió, se acerque personalmente al señor Guisa y Azevedo para reiterarle la misma petición. Como este conflicto se suscita con motivo de la presentación de la candidatura de Emilio Carballido para la misma vacante, se acordó proponer este asunto para ocasión posterior”.²⁷³ El asunto permanece en las manos de Salvador Azuela y también las de José Rojas Garcidueñas,

quienes median tratando de convencer a Guisa y Azevedo para que desista de su renuncia.²⁷⁴ Rodolfo Usigli se ha negado a ser miembro académico.²⁷⁵

Dos, los discursos anuales de ingreso del año: el de Silvio Zavala el 28 de enero, y el de Manuel Ponce el 14 de octubre. Silvio lee “El castellano, ¿lengua obligatoria?”, ante el entonces secretario de Educación Pública Porfirio Muñoz Ledo. Sus visitas a Puerto Rico y Filipinas le han hecho cavilar acerca de la necesidad de insistir si el castellano debe predominar sobre el cultivo de las lenguas generales indígenas. Tan complicado es su trabajo, y tan extenso, que resume su lectura y la Academia lo reproduce con notas múltiples. Los religiosos son los cultivadores de la enseñanza del castellano. Repasa algunas provincias y la capital del virreinato —que la doctrina a los indígenas no se haga en latín ni en castellano, sino en la lengua de cada partido, dice el Tercer Concilio Provincial Mexicano— y va hasta Perú, añadiendo que el Consejo de Indias propone dos soluciones: la enseñanza del castellano a los indios, que debe ser obligatoria, y el conocimiento de las lenguas indígenas por los curas doctrineros. Felipe II opina que “no parece conveniente apremiallos [a los indios] a que dexen su lengua natural...” Al final refiere la existencia de colegios fundados para educar a los hijos de caciques.²⁷⁶ Le responde Manuel Alcalá Anaya, retomando la mi-

²⁷² AoAM del 8 de julio de 1977.

²⁷³ AoAM del 12 de agosto de 1977.

²⁷⁴ AoAM del 26 de agosto de 1977.

²⁷⁵ AoAM del 12 de agosto de 1977.

²⁷⁶ Silvio Zavala, “El castellano, ¿lengua obligatoria?”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 85-132. Silvio Zavala (1909), doctor en Derecho por la Universidad Central de Madrid, es becario de

sión histórica tan manifiesta y erudita de Silvio.²⁷⁷

Después de Silvio Zavala, el padre Manuel Ponce ingresa con su estudio “La elocuencia sagrada en México”. Comienza con una disquisición sobre sus esencias y orígenes con el título de “Lo que trasplantó fray Diego Valadés a tierras de América”; ejemplifica después con “Dos figuras michoacanas más cercanas a nosotros, Munguía y Martínez y Rodríguez”, y concluye con un epílogo, en el que completa la secuencia histórica de nuestra elocuencia sacra. Alega que ha habido inúmeros predicadores anónimos en campos y ciudades, en cabildos catedralicios o capillas suburbanas, simples portadores de la semilla evangélica. Al semblantar a fray Diego Valadés con su *Retórica cristiana para uso y ejercicio de la predicación*, reclama el que la elocuencia puede ser todo y nada: fuerza elemental de la palabra, ma-

terial del pensamiento que se fragua “con propósitos de irradiación y comunicación humana, para iluminar, encandecer, pulsar el sentimiento y mover los resortes de la acción. O ser nada: ciencia ficción del pensamiento, faramalla exterior, teatro de relumbrón, gesto espectacular, palabra hueca. El orador evangélico —dice— no es ni más ni menos que el intérprete de la palabra revelada. Las dos figuras ejemplares de Munguía y Martínez se unifican en la misma intención de dignidad, unción y santidad, pero se distinguen por su peculiar carisma. Mienta a Vértiz, a Carrillo y Ancona, a Altamirano y Bulnes, a Sepúlveda, Camacho, Ruiz Medrano, Ruiz Solórzano y monseñor Miranda. Y solicita que los viejos sermonarios de los siglos barrocos xvii y xviii sean rescatados del silencio y del olvido.²⁷⁸

Alí Chumacero responde diciendo que Manuel Ponce es un escritor que por

las fundaciones Guggenheim y Rockefeller. Profesor universitario, fundador y director de la *Revista de Historia de México*, dirige también la Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas. Director del Centro de Estudios Históricos y de El Colegio de México (1940-1956), dirige además el Museo Nacional de Historia (1946-1975). Miembro de El Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Historia. Fecundo escritor de historia, entre sus obras destacan *Las instituciones jurídicas de la conquista de América*, *La encomienda indiana*, *La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España* y otros estudios, *Francisco del Paso y Troncoso. Su misión en Europa, 1892-1916*, *Ideario de Vasco de Quiroga*, *Ordenanzas del Trabajo, siglos xvi y xvii*, *El mundo americano en la época colonial*, en dos volúmenes, y su estudio sobre *Fray Alfonso de la Veracruz*.

²⁷⁷ Manuel Alcalá Anaya, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 133-137.

²⁷⁸ Manuel Ponce, “La elocuencia sagrada en

México”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 138-153. Manuel Ponce Zavala (1914-1994) nace en Tanhuato, Michoacán, y muere en la ciudad de México. Cursa filosofía, latín y literatura en el Seminario de Morelia. Ordenado sacerdote en 1936, desde entonces ocupa las cátedras de Historia, Literatura, Apologética y Preceptiva en el mismo plantel, durante 25 años. Dirige la revista *Trento*, donde maduran varias generaciones de poetas michoacanos. Crea la Academia Fra Angélico y la de Historia Regional Eclesiástica, y allí publica *Don Vasco de Quiroga y el arzobispado de Morelia*, *Jardín moreliano de poetas* y otros trabajos en equipo. Interviene en la restauración del templo de El Calvario en Talpan. De su vasta obra resaltan *Album jubilar monográfico*, *Diego José Abad. Estudio literario*, *Panegírico y sermones del excelentísimo señor Luis Altamirano y Bulnes*, y de su obra lírica personal, *Ciclo de vírgenes*, *Cuadrigenario y segunda pasión*, *Misterio para cantar bajo los álamos*, *El jardín increíble*, *Antología poética*, *Soe of my Poems*, y *Poesía: 1940-1984*.

medio de la poesía ha buscado la expresión religiosa o, por el contrario, mediante la religión ha logrado encontrar la expresión poética. Ello significa que su propósito, a la vez de índole teológica y artística, ha sido no sólo recoger en el verso sus experiencias personales, en particular las relacionadas con su concepción del mundo, sino que ha decidido que esta misma concepción del mundo sea el molde donde se han de confirmar sus emociones. Los poemas acuden a su pluma con una constancia elegida de antemano y con un acierto preñado de símbolos. En él se transparenta fray Luis de León. Platica con Cristo y con María. Inteligencia y fe manan de él conjuntas. Su escrito es sapiencia e información a la vez.²⁷⁹

1978

Dentro de este calendario aparecen varias candidaturas de correspondientes, y de entre ellas, Alfonso de Alba Martín llega a leer el 10 de noviembre “La pastorela en Lagos”, escrito que Agustín Yáñez comenta al contestarle.²⁸⁰ Cuando el 25 de agosto el director recuerda que existen pendientes tres vacantes a cubrir, Antonio Castro Leal el 8 de septiembre propone que, por el nivel tan bajo de actividades de la Academia habido últimamente, durante un año no se cubran vacantes y mejor se revaloren las funciones académicas.²⁸¹

²⁷⁹ Alí Chumacero, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 154-157.

Sobresale en el año la presentación del trabajo de ingreso de José G. Moreno de Alba el 10 de marzo. Para ocupar la silla xv lee “Unidad y variedad del español en América”. Una vez analizada la labor de su predecesor, Daniel Huacuja, refiere Moreno de Alba la importancia de Antonio de Nebrija y la rapidez con que la lengua española, tanto como la religión católica prenden en América. Enturbado por la avenida de neologismos de construcción, el idioma no obstante tiende más a la unificación que a la diversidad, por el fortalecimiento de las relaciones culturales entre los pueblos hermanos hispanoamericanos. Unidad esencial, que no absoluta. Conviene recordar que el español americano no es un sistema lingüístico monolítico. Es difícil encontrar un americanismo sincrónico en sentido estricto. Para algunos investigadores la lengua es una suma de sistemas parciales interrelacionados, o sea un diasistema configurado por la intercepción de varios sistemas, no fuertemente diferenciados entre sí. No se necesita ser especialista para percibir las distancias entre el español que se habla en México del usado en Argentina, ni para distinguir las expresiones alejadas de una persona sin educación y del cultivado o erudito. Para determinar el grado de fragmentación dialectal de una lengua se acostumbra estudiar tres niveles lingüísticos: el fonológico, el morfosintáctico y el léxico, éste el más abierto por ser el más superficial. La diver-

²⁸⁰ Véase, en *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 182-195 y 196-199, respectivamente.

²⁸¹ AoAM del 25 de agosto y 8 de septiembre de 1978.

sidad léxica, irremediable, no va en demérito de la unidad esencial del español. José G. Moreno estudia paso a paso las dos unidades fonológica y morfosintáctica, refiriendo al final la variedad fonética en las tierras del Nuevo Mundo. La lengua, sin perder la unidad estructural esencial, tiene infinitas manifestaciones peculiares en las distintas regiones geográficas. Anota el fuerte consonantismo y el débil vocalismo contrarios al tipo de vocales mantenidas y de consonantes flojas como prácticamente dos dialectos del español. Las causas del fenómeno podrían asociarse con las llamadas corrientes andalucista y antiandalucista. En América influye el predominio de andaluces entre los primeros colonizadores. Ramón Menéndez Pidal, maestro de la filología española, nos dice que en América hay dos variedades de español, propias de las que él ha designado como tierras marítimas, o de la flota, y tierras interiores. Ya al final, Moreno de Alba no olvida la importante aportación léxica de las lenguas indígenas, concluyendo que la unidad sustancial del lenguaje no impide, por otra parte, una variedad accidental

²⁸² José G. Moreno de Alba, "Unidad y variedad del español en América", *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 158-176. José G. Moreno de Alba (1940) nace en Encarnación de Díaz, Jalisco. Es licenciado, maestro y doctor en letras por la UNAM. Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, alcanza la dirección de ella (1982-1986). Investigador, dirige el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Desde 1991 actúa como director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, así como de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales hasta fecha reciente. Profesor visitante en El Colegio de México y en las Universidades de París VIII y Leiden, y del Middlebury College. Sus líneas de investigación principales resultan la dialec-

riquísima en matices. La cultura panamericana "mantendrá vario y policromo el mosaico de América".²⁸² Responde Rubén Bonifaz Nuño, maestro suyo, diciendo que en él se complementan enseñanza e investigación, y que como cualidades principales ataja la organización gramatical de su espíritu, descubriendo además la seriedad con que se enfrenta a los aspectos esenciales de la vida. El lenguaje español es la preocupación vital del recipiendario. Comenta su influencia sobre el libro de texto de español, donde combate los defectos que desde los niveles elementales acosan al idioma. El idioma, precisamente "si en sus orígenes nuestros fue yugo y dominio, ha venido a ser lazo que nos reúne, y arma con que combatimos por la libertad a que aspiramos".²⁸³

1979

Año flojo lo llamamos porque, dada la propuesta del 8 de septiembre de 1978 de Antonio Castro Leal, no obstante que el 22 de marzo de este calendario se discute el acta de la comisión que para ello se ha fijado

tología, la gramática del español mexicano, la lexicografía y la morfología. Autor de más de 15 libros y 70 artículos científicos publicados en revistas especializadas, es coautor del *Atlas lingüístico de México*. Aparecen, entre otros de sus libros, *Valores de las formas verbales en el español de América*, *Minucias del lenguaje*, *Diferencias léxicas entre España y América*, *La pronunciación del español de México*, *Nuevas minucias del lenguaje* y *La prefijación del español mexicano*. Coautor de *Español*, 6 volúmenes, libros de texto para el sistema de secundaria abierta en sus tres grados.

²⁸³ Rubén Bonifaz Nuño, "Contestación al discurso anterior", *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 177-181.

—constituida por José Luis Martínez, Alí Chumacero y Antonio Acevedo Escobedo, más el proponente— y allí se concluye que “la suspensión, durante un año, de la elección de nuevos miembros no tendría, en el futuro de la Academia, los resultados benéficos que suponía el licenciado Castro Leal, razón por la que éste acordó no insistir en dicho punto”,²⁸⁴ el resto de este ciclo carece de candidaturas sobre académicos de número. Las sesiones se han transferido de viernes a jueves, segundo y cuarto de cada mes, y los presuntos Salvador Elizondo y Juan Rulfo —quienes debieran leer sus trabajos de ingreso— difieren la presentación de sus respectivas iniciaciones.



1980

Felipe Teixidor Benach

El ciclo anota los fallecimientos de Agustín Yáñez el 17 de enero, de Jesús Martínez Sotomayor el 18 de marzo, y de Felipe Teixidor el 31 de mayo, este último electo días antes, el 8 con exactitud, quien por tal motivo no llegó a ocupar la silla xxxii que le correspondía para suceder a Salvador Novó. El acta de la fecha indicada comenta:

se nombró escrutadora a doña María del Carmen Millán y realizada la votación se contaron veintidós votos favorables más dos abstenciones, en vista de lo cual el decano declaró que la candidatura citada fue aprobada oficialmente, lo que se hará del conocimiento del señor don Felipe Teixidor a la brevedad posible.²⁸⁵

Mientras la candidatura de Gonzalo Báez Camargo, Pedro Gringoire por seudónimo, permanece pendiente, Juan Rulfo y Salvador Elizondo ingresan el 25 de septiembre y el 23 de octubre en sendas veladas. Rulfo lee un brevísimo discurso sobre “José Gorostiza”, antecesor suyo en el sitial que viene a ocupar: con confusión y temor acude para recordar a quien, en solidaridad y divagación, frecuentaba en su despacho de Relaciones Exteriores. No expone o explica *Muerte sin fin*; más bien hace referencia a su persona y a su comprensión de los problemas humanos. En la época de Jorge Cuesta y Xavier Villaurrutia —según él—, “José Gorostiza, en perspectivas escalonadas usa, con su voz siempre en sordina,

²⁸⁴ AoAM del 22 de marzo de 1979.

²⁸⁵ AoAM del 8 de mayo de 1980.



Gonzalo Báez Camargo

si no los mismos procedimientos, sí algunos tanto o más eficaces que culminan finalmente en la grandiosidad infinita de

²⁸⁶ Juan Rulfo, “José Gorostiza”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. XXIV, pp. 200-203. Juan Rulfo (1917-1986) nace en Sayula, Jalisco, y muere en la ciudad de México. Su niñez transcurre en su pueblo natal y en San Gabriel, hoy Ciudad Venustiano Carranza, donde estudia y es testigo de violentos episodios de la rebelión cristera (1926-1929). Después de vivir con su abuela, acude a un orfanatorio; lee todos los libros del curato dejados en casa de su antecesora. Intenta ingresar a la Universidad de Guadalajara y la huelga estudiantil se lo impide. Aparece en la revista *Pan*, dirigida por Juan José Arreola y Antonio Alatorre. Trasladado a la ciudad de México, se asienta en ella. Trabaja en la Secretaría de Gobernación, y viaja por el país. Dirige y coordina diversas tareas en el Departamento Editorial del Instituto Nacional Indigenista, y es becario del Centro Mexicano de Escritores, luego asesor de él sin interrupción. Entre otros premios, recibe el Nacional de Letras en 1970. Publica sólo dos libros: el de cuen-

Muerte sin fin”. En sus *Notas sobre poesía*, su consecución lógica, los razonamientos apenas musitados logran una transparencia y sencillez difícilmente alcanzadas por muchos ideólogos contemporáneos. En la afinidad que entre poesía y canto traduce, parece una misma intuición o una mente gemela de Rainer Maria Rilke.²⁸⁶ Andrés Henestrosa le responde a Rulfo, comparándolo con Gorostiza: cada uno con dos libros cabales, cada uno con pocas páginas, suficientes y más que suficientes para su fama y gloria, porque poco aquí significa perfección, de escaso, de selecto, peregrino, insólito, extraño. Juan Rulfo, para Andrés, ha escrito más de lo que lleva escrito: anduvo hasta donde tenía que llegar, y llegó. Su breve obra, escasas 300 páginas, ha bastado para darle fama universal, gloria imperecedera. Cada fragmento es un libro entero en la enormidad de su pequeñez. Porque Juan Rulfo se hizo escritor antes de escribir la primera línea.²⁸⁷

tos *El Llano en llamas* en 1953, con 17 narraciones, y la novela *Pedro Páramo* en 1955. Sus cuentos, “breves, concisos, repletos de una deslumbrante y concentrada poesía, recogen escenas e historias de una intensa dramaticidad; allí resume como temas esenciales de su narrativa: la soledad, la violencia, la muerte, la naturaleza inscrita en el lenguaje humano, el amor sombrío, el aislamiento, la devoción, los lutos, los mecanismos secretos de la vida en el mundo recóndito de los pueblos y los enigmas de sus habitantes”. En *Pedro Páramo*, narración escrita durante varios años, refleja los mitos, las obsesiones y los fantasmas del caciquismo mexicano; la áspera, cruel, tierna y desolada existencia pueblerina; si cada personaje en ella es una figura de rasgos inolvidables, el centro radica en el pueblo, en Comala, “lugar sobre las brasas”.

²⁸⁷ Andrés Henestrosa, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 204-207.

Salvador Elizondo ingresa a la Academia con “Regreso a casa”, donde revisa *La casa y Los días* de Jaime Torres Bodet, donde concreta a Salvador Novo en “la casa hecha de días”, donde plasma la imagen de “Cuento de dos jardines” de Octavio Paz. Ahora le toca registrar los gritos de la calle o la voz de la conciencia, la verbosidad de los salones o la avalancha de la memoria. Que la diferencia entre la realidad y la literatura se manifiesta en la lengua escrita por una sustancia cuya maleabilidad está sujeta a reglas inflexibles para los que escriben, pero muy elásticas para los que hablan. Si bien la Academia señala la adecuación natural entre el habla y la escritura, la relación perfecta entre el signo y el significado, pocos pasajes obtienen un equilibrio perfecto entre el lenguaje escrito del autor y el hablado de los personajes.²⁸⁸ José Luis Martínez le responde, describiéndolo como narrador de ambientes alucinantes, turbador, que en *Farabeuf* “tiene su punto de partida en ese recodo demoniaco de la naturaleza humana donde coinciden erotismo y tortura, vida y muerte”. Descripción de un rito, planteamiento de un enigma, proferimiento de

²⁸⁸ Salvador Elizondo, “Regreso a casa”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 208-214. Salvador Elizondo (1932-2006) nace y muere en la ciudad de México. Estudia en las Universidades de Ottawa, Perugia, París, Cambridge y la UNAM, además de en las Escuelas de Artes Plásticas y la Esmeralda. Becario (1963-1964) y después asesor del Centro Mexicano de Escritores, es director y fundador de la revista *S. Nob* y colaborador de *Nuevo cine y Films and filming*, jefe de redacción de *Estaciones*, 1960, editorialista y crítico de arte en *Excelsior*, miembro del consejo de redacción de *Plural* y de *Vuelta*. Investigador del Centro de Estudios Orientales de El Colegio de México, y

una adivinanza, repetición de una fórmula mágica o respuesta a una pregunta desconocida, a una inquisición cifrada. Narrador y ensayista —lo hemos anotado antes, en la interpretación de José Luis—, posee Elizondo créditos sobrados para compartir las responsabilidades de la Academia.²⁸⁹

1981

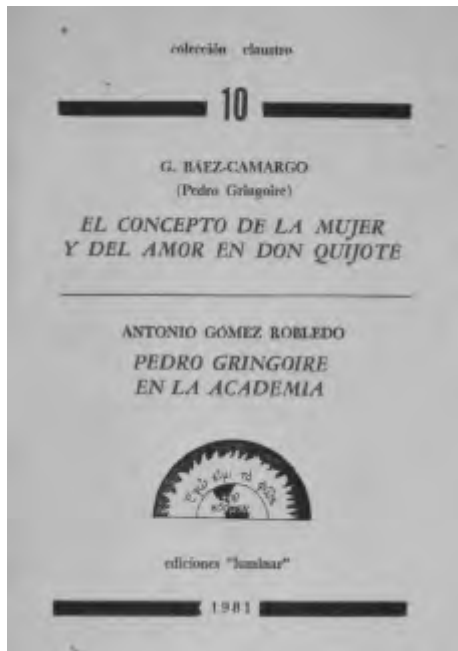
Cuando en la sesión del 15 de enero el director informa sobre el fallecimiento de Antonio Castro Leal, el 7 previo, y el de José Ignacio Dávila Garibi, el 11,

hace la declaración de las sillas vacantes números xx y xxxiii correspondientes, respectivamente, a los académicos desaparecidos, así como la vacante de secretario perpetuo. Con este mismo motivo recuerda que a la fecha existen seis vacantes: silla xiii que ocupó don Martín Luis Guzmán, silla xxxi que ocupó don Carlos Pellicer; silla xxx que ocupó don Agustín Yáñez, silla x que ocupó don José Martínez Sotomayor, silla xx que ocupó don Antonio Castro Leal y silla xxxiii que ocupó don José Ignacio Dávila Garibi.²⁹⁰

becario de las Fundaciones Ford y Guggenheim. Miembro de El Colegio Nacional, sus textos se han traducido al menos al francés, alemán, inglés e italiano. Entre sus obras figuran *Poemas*, *Museo poético* —una antología de poesía mexicana moderna—, *Antología personal*, *Farabeuf o la crónica de un instante*, novela de gran rigor y penetración cuyo tema es el placer convertido en obsesión, y su *Autobiografía*.

²⁸⁹ José Luis Martínez, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 215-219.

²⁹⁰ AoAM del 15 de enero de 1981.



El concepto de la mujer y del amor en Don Quijote por Gonzalo Báez-Camargo

En la misma fecha, “para cubrir la silla xxxii vacante por el fallecimiento de don Salvador Novo, se puso a votación la candidatura del doctor Gonzalo Báez Camargo. Fue electo por veinte votos afirmativos y se hizo la declaratoria correspondiente”.²⁹¹

Pedro Gringoire llega a la corporación el 28 de mayo de este año, cuando lee “El concepto de la mujer y del amor en *Don Quijote*”, precedido del elogio sobre Salvador Novo, su antecesor en la silla que le toca. Poblada de empatía, de sentimiento de la persona, trata de explicar “tanto lo que Don Quijote opina cuanto lo que mo-

tiva y norma su comportamiento respecto a la mujer y el amor, cómo vive su concepto y no cómo lo explica”. Sublevado contra la razón que se vuelve sentido común, siendo quien es, Don Quijote es un “inventor de realidad”, voluntad pura, voluntad de hacerse su propia vida donde deja de manifestarse como loco para convertirse en héroe. Pocas veces Don Quijote da verbalmente su opinión sobre la mujer en general o sobre tal o cual mujer en particular. Alguna vez comenta con Sancho que es natural condición de las mujeres “desdeñar a quien las quiere y amar a quienes las aborrece”. Comparte con su escudero la mala opinión de las dueñas. Para elegir esposa, “antes que a la hacienda debe mirarse la reputación”, porque ha de ser “compañía segura y apacible con la que caminar toda la vida, hasta el paradero de la muerte”. En el camino acude a socorrer a quienes encuentra víctimas de algún agravio; en toda mujer encarna, con todo y sus imperfecciones, la realidad trascendente en que concurren la belleza suprema y la suprema virtud. En las mujeres “vienen a hacerse verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas”. Encomendado a Dulcinea, no son pocas las pruebas a que don Quijote cree ver sometida la fidelidad que le debe. El amor es para ella sublime y su lealtad, inquebrantable. Hay dos clases de belleza, la del alma y la del cuerpo, y cuando se pone la mira en la primera y no en la segunda, “suele nacer el amor con ímpetu y ventaja”. Feliz

²⁹¹ *Ibidem*.

se siente Don Quijote cuando todo lo que hace redundante en aumento de la gloria y fama de Dulcinea. Pero a él le basta con amarla en secreto. El amor alcanza su cúspide cuando singulariza el objeto amado. La unquedad del objeto amado es la razón suprema del amor auténtico. Báez Camargo intensifica su criterio señalando que “Don Quijote no muere, a pesar de que Cervantes quiere matarlo devolviéndole la razón, sin privarlo de los más altos y puros ideales en materia de amor humano”.²⁹² Antonio Gómez Robledo responde ensalzándolo por las incontables páginas de su clara y limpia prosa, puesto que desde los 13 años de edad —cuando publica su primer artículo, “Nostalgia”, en la revista *Alborada* de Puebla— su vida no ha sido sino un acto continuo, aunque de tracto sucesivo, de amor a la palabra subsistente y a la palabra contingente: a la primera, la adoración; a la segunda, la entrega total, en cuerpo y alma. En sus artículos subyace una unidad profunda, temática y moral: en la revista *Luminar*, que es su mejor contribución a la cultura mexicana, o en el estudio tan arduo que realiza del ecumenismo cristiano, sin olvidar su participa-

²⁹² Gustavo Báez Camargo, “El concepto de la mujer y del amor en Don Quijote”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 19-30. Gustavo Báez Camargo (1899-1983) nace en Oaxaca, Oaxaca, y muere en la ciudad de México. Maestro normalista, también actúa como profesor universitario. Escribe, según hemos dicho, con el seudónimo de Pedro Gringoire en *Bibliogramas de Excelsior*, donde publica unos 10 000 artículos. Destacan sus libros *Improntas bíblicas* (poemas), *Principios y métodos de la educación cristiana*, *La superstición de la sangre “aria”*, *Las manos de Cristo*, *El comunismo* y *El doctor Mora, impulsor de la causa bíblica en México*. Utiliza también

ción en *Ábside*, o su *Repertorio de disparates*, y este ensayo genial de la faceta amorosa y mujeril del Quijote, en que *l’amore che muove il sole e l’altre stelle*.²⁹³

Tras de que entre febrero y marzo anteriores Stanley L. Robe e Irving A. Leonard aceptan ser correspondientes,²⁹⁴ el calendario registra el fallecimiento de José Rojas Garcidueñas, acontecido el 1º de julio,²⁹⁵ y la mención de siete sillas vacantes el 13 de agosto:

es necesario discutir las candidaturas posibles. Por lo pronto, el director anuncia que está en su poder la propuesta a favor de don Octavio Paz, firmada por don Francisco Monterde, don Rubén Bonifaz Nuño y don Salvador Elizondo, para ocupar la silla que dejó vacante don Carlos Pellicer y sólo falta, para completar los requisitos, la aceptación por escrito del candidato y su *curriculum vitae*. Los académicos muestran su aprobación a la propuesta.²⁹⁶

La elección del futuro Premio Nobel de Literatura tiene lugar el 10 de septiembre inmediato: “se celebra la votación para aprobar la candidatura de don Octavio

el sobrenombre Rabí Baruc Gadol Ban-Ezraim. Nicolau d’Oliver lo nombra “paladín de las nobles causas”, y Puig Casauranc lo define como “uno de los más sutiles espíritus mexicanos”.

²⁹³ Antonio Gómez Robledo, “Contestación al discurso de ingreso del doctor Gonzalo Báez Camargo (Pedro Gringoire)”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxiv, pp. 31-36.

²⁹⁴ AoAM del 12 de febrero y del 26 de marzo de 1981.

²⁹⁵ AoAM del 9 de julio de 1981.

²⁹⁶ AoAM del 13 de agosto de 1981.



Clementina Díaz y de Ovando

Paz, que obtiene 22 votos positivos y una abstención”²⁹⁷

²⁹⁷ AoAM del 10 de septiembre de 1981.

²⁹⁸ AoAM del 26 de agosto y 12 de septiembre de 1997. Octavio Paz (1914-1998) nace en Mixcoac y muere en la ciudad de México. En 1937 viaja a España; al regresar, en 1938, contribuye a la formación del diario *El Popular* y a la fundación de las revistas *Taller* y *El Hijo Pródigo*. En 1945 recibe la beca Guggenheim. En 1962 es nombrado embajador de México en la India, cargo al cual renuncia por los sucesos estudiantiles de 1968 en nuestro país. Dirige las revistas *Plural* y *Vuelta*. Entre sus libros se encuentran *Libertad bajo palabra*, *Piedra de Sol*, *La estación violenta*, *Salamandra*, los célebres *El laberinto de la soledad* y *El arco y la lira*, *Cuadrivio*, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe* y su única obra de teatro *La hija de Rappaccini*. Premio Nobel de Literatura 1990, del

El caso de Octavio Paz resulta excepcional, único. Aceptado, nunca decide presentar su discurso inaugural; así permanece hasta el 26 de agosto de 1997 en que la asamblea acuerda nombrarlo académico honorario por unanimidad; el 12 de octubre siguiente así se le comunica, diciéndole que “se espera escuchar su trabajo de ingreso”; pero éste no llega.²⁹⁸ En alguna ocasión —el 22 de julio de 1982— asiste a la sesión reglamentaria de la Academia.

Complemento del año, la propuesta y votación de la candidatura de Roberto Moreno y de los Arcos el 27 de agosto y el 24 de septiembre respectivamente; en esta última fecha

es nombrado como escrutador el académico don Salvador Elizondo. Realizada la votación y hecho el recuento de votos se informó que eran veinte afirmativos, uno negativo y tres abstenciones, en vista de lo cual el director declaró electo miembro de número a don Roberto Moreno [y] de los Arcos para ocupar la vacante de don Ignacio Dávila Garibi...²⁹⁹

Cervantes y del Príncipe de Asturias de Letras; reconocido universalmente, “da la espalda a las maneras tradicionales de escribir poemas: rompe con la medida, con la fineza, con la técnica de trabajar el poema como si fuera una miniatura, con el tono crepuscular y la gris tristeza autóctona”. Poeta de las nupcias, su erotismo abarca incluso al lenguaje: en él aparecen versos varones y versos hembras; ya satisfecho el deseo, a la compañía sucede la soledad. Fresco, novedoso, para Jaime Labastida es “hombre de contrastes, en lucha consigo mismo y con los demás, donde su escritura denuncia un verbo fulgurante, a un tiempo la precisión y el destello, la palabra exacta, y el carbón encendido, toda la historia del idioma y de su novedad sin mácula”.

²⁹⁹ AoAM del 24 de septiembre de 1981.

1982

El año sólo registra el fallecimiento de María del Carmen Millán el 1° de septiembre³⁰⁰ y la aprobación unánime de la candidatura del doctor Serge I. Zaitzeff, de la Universidad de Calgary, Canadá, como miembro correspondiente.³⁰¹

1983

Tres candidaturas abarca el calendario: la de José Pascual Buxó, la de Clementina Díaz y de Ovando, y la de Tarsicio Herrera Zapién. El 10 de febrero aparece la del primero de los tres:

los señores académicos don Miguel León-Portilla, don Ernesto de la Torre Villar y don José G. Moreno de Alba presentaron formalmente la candidatura del señor José Pascual Buxó. Para dar cumplimiento a lo previsto en la fracción VI del artículo 22, de los Estatutos vigentes para estos casos, el director propuso que se ponga a votación la candidatura del señor Pascual Buxó en la sesión correspondiente al 10 de marzo próximo...³⁰²

En efecto, un mes después, nombrado “escrutador el señor académico don José G. Moreno de Alba, se obtuvieron veintitrés votos a favor y una abstención, quedando así aprobada la candidatura del doctor don José Pascual Buxó...”³⁰³

³⁰⁰ AoAM del 10 de septiembre de 1982.

³⁰¹ AoAM del 10 de junio de 1982.

³⁰² AoAM del 10 de febrero de 1983.

³⁰³ AoAM del 10 de marzo de 1983.

Clementina Díaz y de Ovando es presentada por los académicos Miguel León-Portilla, Andrés Henestrosa, Alí Chumacero y Alfonso Noriega el 10 de febrero de 1983; así lo hace saber el director durante la sesión efectuada el 24 del mismo mes, para ocupar —según se dice— la silla XII vacante por el fallecimiento de la secretaria perpetua María del Carmen Millán.³⁰⁴ El 24 de marzo siguiente

se procedió a la votación de la candidatura de la doctora Clementina Díaz y de Ovando... se nombró escrutador a don Alí Chumacero; los votos, en sentido afirmativo todos, fueron veinticuatro. Inmediatamente el señor director se sirvió declarar electa a la doctora Díaz y de Ovando...³⁰⁵

Tarsicio Herrera Zapién pasa por idéntico procedimiento los días 14 de abril y 12 de mayo de este ciclo. Propuesto para ocupar la silla IV, vacante por fallecimiento de José Rojas Garcidueñas —según escrito de los académicos Andrés Henestrosa, Alí Chumacero y Alfonso Noriega el 16 de marzo previo—, queda electo por unanimidad al haberse recibido en la Academia veintidós votos favorables.³⁰⁶

El año, además, incluye cuatro fallecimientos: el de Miguel Alemán el 14 de mayo, el de Gonzalo Báez Camargo el 31 de agosto, el de Salvador Azuela el 7 de septiembre y el de Francisco Fernández del Castillo el 13 de noviembre.³⁰⁷ Roberto

³⁰⁴ AoAM del 24 de febrero de 1983.

³⁰⁵ AoAM del 24 de marzo de 1983.

³⁰⁶ AoAM del 12 de mayo de 1983.

³⁰⁷ Señalados en las AoAM respectivas del 26 de

Moreno y de los Arcos y Tarsicio Herrera Zapién prorrogan las lecturas de sus discursos de ingreso.

1984

El calendario registra la candidatura del doctor Bernardo Sepúlveda, quien muestra escrúpulos y declina la propuesta,³⁰⁸ y la aceptada por Carlos Montemayor, quien, propuesto el 11 de junio por Rubén Bonifaz Nuño, Porfirio Martínez Peñaloza y Salvador Elizondo, y presentada su candidatura tres días después,³⁰⁹ es electo el 30 de agosto siguiente:

asistieron doce académicos con derecho a voto y siete académicos ausentes hicieron llegar su voto. Ello hace un total de diecinueve académicos. Al tenor del inciso ix del artículo 22 de los Estatutos se requieren, como mínimo, nueve votos afirmativos para la elección del nuevo académico. El director nombró escrutadores a doña Clementina Díaz y de Ovando y a don Miguel León-Portilla. Doña Clementina procedió a recoger las papeletas. El resultado del escrutinio fue

de diecisiete votos afirmativos y dos abstenciones. Se informará de su elección, con beneplácito de la Academia, al nuevo académico...³¹⁰

En el año ingresan tres académicos, el primero de ellos Tarsicio Herrera Zapién el 9 de febrero, mediante la lectura de su discurso “Lengua y poetas romanos en Alfonso Reyes”.³¹¹ Responde al recién llegado Antonio Gómez Robledo.³¹²

Roberto Moreno y de los Arcos acude para leer como trabajo de ingreso “Los nahuatlismos en el español de México” el 12 de abril de 1984. Relata la incorporación de los primeros nahuatlismos al español de los conquistadores, y en contraparte el enriquecimiento de las lenguas indígenas con vocablos de Castilla. Juan de la Cueva, como poeta exhibe toques pintorescos en su *Epístola* al corregidor Sánchez de Obregón, y Mateo Rosas de Oquendo expone su malevolencia en alguno de sus versos. Hasta sor Juana impresiona con su “cultura muy fresca”, manifestándose en castellano, latín y náhuatl. Que “lo que en el siglo barroco fue asunción plena de legítimas raíces culturales

mayo, 8 de septiembre —los segundo y tercero— y 24 de noviembre de 1983.

³⁰⁸ AoAM del 26 de abril y 14 de junio de 1984.

³⁰⁹ AoAM del 14 de junio de 1984.

³¹⁰ AoAM del 30 de agosto de 1984.

³¹¹ Véase *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 37-56. Hemos hecho referencia al discurso de ingreso de Tarsicio Herrera Zapién en el capítulo v, “Directores y secretarios”. Tarsicio Herrera Zapién (1935) nace en Churintzio, Michoacán. Licenciado en filosofía (1956) por la Universidad de Roma y maestro y doctor en letras clásicas por la UNAM, es investigador y profesor universitario. Traduce *El arte*

poética de Horacio, Epístolas filosóficas y Odas, epodos y sátiras de Quinto Horacio Flaco, Las elegías de Albio Tibulo y Las heroídas de Ovidio. Autor de Método de latín en frases célebres, Cuaderno de etimología médica, Etimología grecolatina del español, El humanismo de Sor Juana y otros estudios de clacismo en México, La tradición virgiliana en México, El triunfo sobre una estrella —anecdotario de Manuel M. Ponce— y *Los bailadores de jarabe*.

³¹² Antonio Gómez Robledo, “Respuesta al discurso del doctor Tarsicio Herrera Zapién”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 57-64.

y lingüísticas, vino a convertirse por mar de la modernidad en exclusión burlona de lo culto y lo vulgar”. En José Ignacio Bartolache se muestra claramente el proceso de abandono del latín y del náhuatl. Una vez recorridas las etapas de nuestra historia, concluye que, “dados a la fuente del nuevo idioma, malamente podemos evitar el avasallamiento si cercenamos de nuestra alma una de sus mitades”.³¹³ Miguel León-Portilla ofrece la respuesta, mostrando cómo en “el ser y cultura de los vencidos había otras realidades —no sólo el tono condenatorio o el abierto desprecio—, muchas de ellas dignas de admiración”. Los preclaros humanistas llegados del Viejo Mundo rescatan mucho del viejo legado, convirtiéndose en padres y cofundadores del ser de un nuevo pueblo en gestión. El recipiendario fija su atención en el elemento principal de nuestra herencia nativa, el de la lengua, específicamente el náhuatl. De las tres lenguas imperiales —latín, castellano y náhuatl— dos están vivas. Roberto tiene sumo interés en el náhuatl, y así lo demuestra: de sus estudios recuerda el de *El axólotl*. Si la Academia es recinto útil para propiciar el buen uso y el cultivo de la lengua de Castilla, no

por ello ha de dar la espalda a los idiomas vernáculos.³¹⁴

José Pascual Buxó es el tercer académico que ingresa en el año, 28 de junio, al presentar “Sor Juana Inés de la Cruz en el conocimiento de su ‘Sueño’”, única obra que la jerónima confesó haber escrito por su voluntad y a su gusto, catalogada como “la más remontada de su ingenio, elegante en sus metáforas, elevada en sus conceptos, recóndita en sus alusiones, misteriosa en sus alegorías y erudita en sus noticias”. Repasa los conceptos del jesuita Diego Calleja y de Alfonso Méndez Plancarte, la “liberación del alma durante el sueño”, donde Octavio Paz concibe el poema como el relato de “la peregrinación de su alma por las esferas supralunares mientras su cuerpo dormía”, “remoto fundamento de la tradición poética moderna en su forma más radical y extrema”. Nuestro espíritu —dice al final— estará siempre sujeto al engaño de las imágenes, porque hay veces que al contemplar la cosa misma, se equivoca y no la considera sino como imagen de la cosa. El *Sueño* de Sor Juana es “la narración del ‘vuelo intelectual’ del alma por un universo conceptualmente constituido y simbólicamente representado”.³¹⁵

³¹³ Roberto Moreno y de los Arcos, “Discurso de ingreso”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 65-76. Roberto Moreno y de los Arcos (1943-1996) nace y muere en la ciudad de México. Licenciado, maestro y doctor en Historia por la UNAM, resulta profesor e investigador, luego director del Instituto de Investigaciones Históricas de esta casa de estudios. Publica numerosos artículos en el *Boletín de la Biblioteca Nacional*, el *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* y la *Revista de Historia de América*. Miembro de la Academia Mexicana de la Historia a

partir de 1979. Autor al menos de *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el valle de México, 1773-1775. Un caso de censura de libros en el siglo xviii novohispano: Jorge Mas Theóporo, Programa analítico de historiografía de México: México colonial II*, es mayormente conocido por la edición de las *Obras de José Antonio Alzate y Ramírez*, en 10 volúmenes.

³¹⁴ Miguel León-Portilla, “Respuesta al discurso del maestro Roberto Moreno”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 77-81.

³¹⁵ José Pascual Buxó, “Discurso de ingreso”,

José G. Moreno de Alba contesta, aclarando que el recipiendario es mexicano por naturalización y por convencimiento, y que es poeta de precisión y de equilibrio. Amasa tumultos de palabras. Publica no menos de 20 estudios y, de manera predominante, funda y dirige la revista *Acta poética*. El *Primero Sueño* de sor Juana, con las intenciones semánticas y los paradigmas culturales que subyacen en él, es disecado por Pascual Buxó en forma por demás erudita y profundamente analítica. El texto hermético, así, responde a una “síntesis lírica de las teorías aristotélicas y postaristotélicas del sueño y del ensueño”.³¹⁶

1985

Durante este calendario fallecen Antonio Acevedo Escobedo, el 4 de febrero; Francisco Monterde, el 27 del mismo mes; y Jesús Silva Herzog, el 13 de marzo. Para cubrir vacantes aparecen las candidaturas de Arturo Azuela, Fernando Salmerón, y las posibles de Gabriel Zaid, Leopoldo Solís y Ruy Pérez Tamayo. En primer tér-

Memorias de la Academia Mexicana, t. xxv, pp. 82-106. José Pascual Buxó (1931) nace en San Feliú de Guixola, Cataluña, España. Viene a México como exilado, julio de 1939. Completa la carrera de letras, lengua y literatura españolas, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Es doctor en Letras por la Università degli Studi di Urbino. Profesor de Literatura española, mexicana y de teoría literaria en los cursos temporales de la propia Universidad Nacional Autónoma de México (1953-1959) también es profesor de tiempo completo en la Escuela de Letras de la Universidad de Guanajuato (1954-1955) y de la Universidad Veracruzana (1957). Radica en Venezuela de 1959 a 1963, al menos. Becario de El Colegio de México e

mino, Arturo Azuela es presentado el 28 de marzo

por parte de los señores académicos don Antonio Gómez Robledo, don Octaviano Valdés, don Andrés Henestrosa, don Adolfo Noriega y don Tarsicio Herrera Zapién. Se acordó darle entrada y se fijó, de acuerdo con los requisitos estatutarios, el jueves 9 de mayo próximo para su votación... en caso de aprobarse, el doctor Azuela ocupará la silla xxx que quedó vacante por el fallecimiento de don Agustín Yáñez.³¹⁷

La votación, con cambio de fecha, ocurre el 9 de mayo en efecto —diferida en abril; esta vez se cuenta con 27 miembros—:

por lo que el número de votos requerido es el de catorce. Nombró el director escrutadores a doña Clementina Díaz y de Ovando y a don Carlos Montemayor. Se procedió al escrutinio de las cédulas. De ellas trece votos correspondieron a los académicos presentes en la sesión. Los académicos que no pudieron asistir enviaron su voto con anterioridad. En total hubo veintiún votos afirmati-

investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Colaborador en diversas revistas y periódicos. Su obra abarca el ensayo, la antología y la crítica literaria. Escribe *Góngora en la poesía novohispana* —tesis sobre la influencia de Góngora en la poesía virreinal—, *Tiempo de Soledad*, que lo coloca entre los buenos poetas jóvenes en el destierro, *Elegías*, *Memoria y deseo*, *Boca del solitario* y *Materia de la muerte*.

³¹⁶ José G. Moreno de Alba, “Contestación al discurso de José Pascual Buxó, leído en el misma sesión”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 107-111.

³¹⁷ AoAM del 28 de marzo de 1985.

vos y una abstención, por lo que se declaró electo por mayoría absoluta a don Arturo Azuela.³¹⁸

Fernando Salmerón recibe entrada formal el 25 de julio del año; su votación es convocada el 12 de septiembre, de acuerdo con la candidatura propuesta por Rubén Bonifaz Nuño, José G. Moreno de Alba, José Pascual Buxó, Manuel Alcalá, Porfirio Martínez Peñaloza y Carlos Montemayor, y ella tiene lugar el 10 de octubre, cuando

se procedió a la votación, pues, en efecto, además de los académicos presentes, ya se habían recibido por correo quince votos. El decano nombró escrutadores a don Alí Chumacero y a don Tarsicio Herrera Zapién. Hecho el recuento de los votos resultaron diecinueve favorables a dicha candidatura y tres abstenciones, en cuya virtud se declaró electo el doctor Salmerón.³¹⁹

El 14 de noviembre “se tratan las posibles candidaturas de don Gabriel Zaid y del licenciado Leopoldo Solís, con quienes ya se habló y aceptaron ser postulados. Se pidió a los académicos que patrocinan estas candidaturas se sirvan presentarlas por escrito acompañadas de los respectivos historiales”.³²⁰ El 10 de diciembre, para finalizar el año, se comunica que la candidatura de Leopoldo Solís ha sido propuesta por los académicos Miguel León-Portilla, José G. Moreno de Alba, Roberto Moreno y de los Arcos y Clementina Díaz



Fernando Salmerón

y de Ovando. El doctor Solís ocupará la silla vacante de Jesús Silva Herzog. La candidatura de Gabriel Zaid será presentada por Manuel Alcalá, Porfirio Martínez Peñaloza, Manuel Ponce Zavala y Carlos Montemayor. Este último se ofrece a recabar la obra de Leopoldo Solís, al igual que la del doctor Ruy Pérez Tamayo.³²¹

Dos, los ingresos del año: el de Carlos Montemayor el 14 de marzo, y el de Clementina Díaz y de Ovando el 13 de junio. El primero de ellos ofrece “La tradición literaria en los escritores mexicanos (orígenes de la tradición nacional)”. Una vez

³¹⁸ AoAM del 9 de mayo de 1985.

³¹⁹ AoAM del 10 de octubre de 1985.

³²⁰ AoAM del 14 de noviembre de 1985.

³²¹ AoAM del 10 de diciembre de 1985.

terminado el elogio a su antecesor Antonio Castro Leal, aborda Díaz y de Ovando el concepto complejo de la literatura mexicana, trayéndola desde el siglo *xvi* hasta el *xix*, cuando “con el triunfo del gobierno de Juárez, México escucha la primera propuesta de literatura nacional”. Saltan Altamirano, Pimentel, Gutiérrez Nájera, Salado Álvarez, hasta llegar a Mariano Azuela, Ermilo Abreu Gómez, Jorge Cuesta, Samuel Ramos. Las observaciones de Cuesta resaltan: sobre la actitud extranjerizante —en la cultura mexicana predomina el desarraigo y el aislamiento intelectual, porque es el sentimiento colectivo lo que nos despersonaliza y nos convierte en extranjeros de nosotros mismos—, sobre la observación lapidaria de que la tradición no se preserva, sino vive —una tradición no se transmite en el vacío, tampoco maquinal ni aisladamente—, sobre que el arte, su rigor, su excelencia, no podrá ser medido nunca por la nacionalidad de que participe, sino que ésta será medida por la excelencia del arte que posea. Advierte que el mismo Castro Leal señala “que la lengua nace y prospera por los pueblos y los poetas, y que se empobrece cuando el pueblo no tiene una vida activa y plena, o cuando carece de poetas que lo expresen”. Y que

“todos los escritores son la expresión mexicana; su literatura es la que se escribe, no la que nos prescriben”. Remata categóricamente, en forma lapidaria, afirmando que “la literatura descubre la identidad del mundo. Así cada región se convierte en un patrimonio de todo. Así nuestra voluntad de ser escritores de México se transforma en la capacidad de entregar la verdad de una parte, interna e intensa, pura, completa, del universo mismo. Somos nosotros mismos lo que tenemos para ofrecer al mundo”.³²² Rubén Bonifaz Nuño responde, haciendo el elogio del recipiendario y el motivo esencial de su discurso como “la obligación de hacer ver nuestra necesidad actual de batallar por la protección de los valores del humanismo, ahora en riesgo de perecer de asfixia bajo la mole de secundarias importaciones tecnológicas. La literatura es en sí acción política, nos ha dicho Carlos Montemayor. Acción de análisis y síntesis de conductas de relación en la colectividad; acción de gobierno. Y en esta acción, la búsqueda de la justicia, el bien, la independencia, los valores todos que forman el sustento de la conciencia individual y social”.³²³

Clementina Díaz y de Ovando ingresa con “Vicente Riva Palacio y la identidad

³²² Carlos Montemayor, “La tradición literaria en los escritores mexicanos. (Orígenes de la tradición nacional)”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 112-126. Carlos Montemayor (1947) nace en Parral, Chihuahua. Humanista, cultiva la poesía, la narrativa, el ensayo y la traducción; entre éstas, la poesía de Safo y de *Carmina Burana*. Recibe el Premio Xavier Villaurrutia en 1971, y otros más. Asesor literario del Centro Mexicano de Escritores, es becario de él en dos ocasiones. Dirige entre 1973 y 1975 la

Revista de la Universidad de México. Es miembro del Consejo Científico Internacional de la Asociación de Archivos de la Literatura Latinoamericana, del Caribe y África del siglo *xx*. Especialista en la tradición oral de los mayas de Yucatán. Autor de *Las llaves de Urgell*, *Cuentos gnósticos*, *Mal de piedra*, *Minas del retorno*, *Historia de un poema*, *El oficio literario y Fines-terra*, entre otras obras.

³²³ Rubén Bonifaz Nuño, “Contestación”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 127-130.

nacional”, centrándose en el personaje-ídolo que ha estudiado con ahínco. El poeta, general, ministro, político, periodista, a quien califica como “polémico y satírico, novelista, orador, cuentista e historiador de altos vuelos” dentro de la exaltada pasión que conlleva por México. Riva Palacio representa las ideas acerca del nacionalismo literario, la preocupación por nuestra identidad cultural. El convencimiento por medio de las ideas reafirma en él el triunfo de la República. En el libro *Los cerros. Galería de contemporáneos*, vuelca Riva Palacio la vivencia de su experiencia literaria, sus intenciones, las ideas y las disputas filosóficas del tiempo, y las circunstancias históricas, las influencias. Resume, al decir de Andrés Henestrosa, cosas preciosas, incisivas, a veces de asombrosa belleza. Después, Clementina no olvida *El virreinato*, tomo II de *México a través de los siglos*, salido de su pluma, donde analiza detenidamente el proceso de mestizaje desde sus inicios hasta el momento en que el mestizo sin lugar a dudas se convierte en el ente representativo de la mexicanidad.³²⁴ Miguel León-Portilla, con alegría, señala la bienvenida a Clementina. Le solicita los

estudios preparados por ella sobre romances y corridos, y admira la admiración que la recipiendaria guarda sobre “el general”. Naturalmente, clama por el fortalecimiento de la identidad nacional, y aprueba la actitud de Vicente, quien en su tiempo abre su mirada para hacer valoración de cuanto integra el legado histórico y cultural de México.³²⁵

Continúan los trámites de las candidaturas propuestas. El 6 de enero ocurre la reglamentación de los doctores Solís y Pérez Tamayo.³²⁶ La votación de Gabriel Zaid tiene lugar el 20 de marzo inmediato; de ser electo, debe ocupar la silla XII vacante por el fallecimiento de Antonio Acevedo Escobedo: “el director nombró escrutador a don Salvador Elizondo. El total de cédulas de los académicos presentes y las de los ausentes que las enviaron oportunamente fue de catorce. Hecho el escrutinio resultaron todas ellas con votos afirmativos, por lo que resultó electo don Gabriel Zaid...”³²⁷

Este mismo día es presentada la candidatura del doctor Ruy Pérez Tamayo por los académicos Alcalá, Martínez Peñaloza, Buxó, Herrera Zapién y Montemayor, para

³²⁴ Clementina Díaz y de Ovando, “Vicente Riva Palacio y la identidad nacional”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 131-145. Clementina Díaz y de Ovando (1916) nace en Laredo, Texas, EUA. Maestra y doctora en Letras por la UNAM, enseña literatura en la preparatoria, es investigadora y dirige el Instituto de Investigaciones Estéticas entre 1968 y 1974. Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM (1976). Becaria del Centro Mexicano de Escritores y miembro de la Academia Mexicana de la Historia. Entre sus obras cuentan *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, *Juan Díaz Covarrubias. Obras completas*, *Vicente Riva Palacio, Los cuentos del general*,

Juan A. Mateos, El cerro de las Campanas, La Escuela Nacional Preparatoria, Los afanes y los días, 1867-1910, en dos volúmenes, *Carlos III, el primer Borbón en México, Universidad Nacional Autónoma de México. La ciudad universitaria*, también en dos volúmenes, y *Arte culinario mexicano en el siglo XIX*.

³²⁵ Miguel León-Portilla, “Respuesta al discurso de la doctora Clementina Díaz y de Ovando al ingresar en la Academia Mexicana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 146-151.

³²⁶ AoAM del 6 de enero de 1986.

³²⁷ AoAM del 20 de marzo de 1986.

cubrir la silla VIII dejada por el doctor Francisco Fernández del Castillo.³²⁸

Después, el 24 de abril tiene lugar la votación sobre la candidatura de Leopoldo Solís:

el director nombró escrutador a don Gabriel Zaid y el total de votos de los académicos presentes y los que enviaron el suyo oportunamente fue de diecisiete. Todos ellos afirmativos. El director declaró, en consecuencia, formalmente electo para ocupar la silla XIX ocupada anteriormente por don Jesús Silva Herzog, a don Leopoldo Solís...³²⁹

El 10 de julio aparece el recordatorio de las vacantes por cubrirse: la silla XIII de Martín Luis Guzmán, fallecido el 12 de diciembre de 1976; la XXVIII de Miguel Alemán, fallecido el 14 de mayo de 1983; la XI de Salvador Azuela, fallecido el 7 de septiembre de 1983; la VIII de Francisco Fernández del Castillo, fallecido el 13 de noviembre de 1983; la II de Francisco Monterde, fallecido el 27 de febrero de 1985; la XXXV de Juan Rulfo, fallecido el 7 de enero de 1986; y la XXIV de Mauricio Magdaleno, fallecido el 30 de junio de 1986. Un total de siete sillones vacantes, a los cuales debe añadirse muy pronto el I, por la muerte de Jesús Guisa y Azevedo el 30 de septiembre siguiente.³³⁰

Y el 9 de octubre define el registro de la candidatura de Ruy Pérez Tamayo, además de la de Héctor Azar para ocupar la silla II que dejó Francisco Monterde.³³¹ En el año



Ruy Pérez Tamayo

ocurren —según se han registrado ya— tres muertes académicas: la de Juan Rulfo, la de Mauricio Magdaleno, y la de José Fuentes Mares, correspondiente en Chihuahua, acaecida ésta el 8 de abril.

Todavía aparecen dos elecciones: la de Ruy Pérez Tamayo el 13 de noviembre, y la de Héctor Azar el 27 del mismo mes; así, en el primer caso,

el director nombró a don Gabriel Zaid escrutador. El secretario procedió a recoger los votos de los académicos presentes, los que añadidos a los que se enviaron por correo dieron un total de 21 votos. Hecho el

³²⁸ *Ibidem.*

³²⁹ AoAM del 24 de abril de 1986.

³³⁰ AoAM del 10 de julio y del 9 de octubre de 1986.

³³¹ AoAM del 19 de octubre de 1986.

escrutinio, resultaron ser todos afirmativos. El director nombró en consecuencia a don Ruy Pérez Tamayo electo para ocupar la silla VIII que fuera de don Francisco Fernández del Castillo...³³²

En el segundo de ellos:

visto el número de miembros que componen actualmente nuestra corporación, el director indicó que se requieren doce votos que representan la mitad, más uno. El secretario contó entre los votos de los académicos presentes y los enviados por los ausentes, un total de veintiún votos. Nombró el director a don Ruy Pérez Tamayo escrutador. Su escrutinio dio veintiún votos afirmativos. El director declaró a don Héctor Azar formalmente electo para ocupar la silla II...³³³

El 25 de septiembre Arturo Azuela lee su discurso de ingreso, único del año, intitulado “Historia y novela (cinco ejemplos mexicanos)”. Primero es Agustín Yáñez el estudiado, “centro medular de confluencias generacionales”, donde naturalmente da prioridad a *Al filo del agua*, sin omitir otras de sus novelas socio-geográficas donde retozan los caminos más secretos de varios pueblos de Jalisco; después, Mariano Azuela, su antepasado, con *Los de abajo*, además de Martín Luis

Guzmán, con las novelas revolucionarias de prosa increíble, José Revueltas, quien “se queda con el hombre de la calle, el de la pulquería o el de la vecindad, el del callejón o la plazuela”, el de *El apando*, y Juan Rulfo, quien sólo con unas cuantas páginas se eleva hasta la cumbre en *Pedro Páramo* o *El llano en llamas*. Todos analizados con singular maestría.³³⁴ Le responde Andrés Henestrosa, indicando que, en



Arturo Azuela

³³² AoAM del 13 de noviembre de 1986.

³³³ AoAM del 27 de noviembre de 1986.

³³⁴ Arturo Azuela, “Historia y novela. (Cinco ejemplos mexicanos)”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 153-171. Arturo Azuela (1938) nace en la ciudad de México. Abogado y maestro en ciencias matemáticas e historia, es profesor de literatura

mexicana en la UNAM y en el extranjero. En 1986 resulta director de la Escuela de Filosofía y Letras de la UNAM. Recibe el Premio Xavier Villaurrutia en 1974. Novelista, escribe *Manifestación de silencios*, *Un tal José Salomé*, *El tamaño del infierno*, *La casa de las mil vírgenes* y *El don de la palabra*.



Héctor Azar

efecto, los cinco colocados en el discurso son a la par novelistas e historiadores, dignos ejemplares de una trayectoria revolucionaria indiscutible. El recipiendario ha grabado un capítulo de la historia de la literatura mexicana: “sus juicios, sus atisbos, las reflexiones y las ocurrencias acerca de cada uno ayudan a integrar su imagen final”.³³⁵

1987

El año enmarca solamente los fallecimientos de los correspondientes Salvador Echavarría, de Guadalajara, el 21 de febrero, y Adalberto Navarro Sánchez, de la misma ciudad, el 4 de junio. Gutierre Tibón es considerado honorario, con aprobación el 10 de diciembre de este año y confirmación el 14 de enero de 1988.³³⁶

El calendario registra tres ingresos: el del doctor Ruy Pérez Tamayo el 23 de abril;

el de Héctor Azar el 14 de mayo; y el de Leopoldo Solís el 20 de agosto. Ruy ingresa con su discurso “Medicina y cultura”. Con devoción relata cómo el doctor Francisco Fernández del Castillo —quien lo antecede en la silla— invierte todo su interés, talento y energías en el cultivo, enseñanza y promoción de la historia de la medicina en México. Y cómo los nombres de Flores, León, Ocaranza, Chávez, Izquierdo, Somolinos y el propio Fernández del Castillo se enlazan dentro del rigorismo académico histórico-médico nuestro. Claridoso al decir que la idea de cultura de nuestra sociedad mexicana contemporánea no incluye a la medicina, y que desde 1543, con la aparición de los dos libros *De Revolutionibus* de Copérnico y la *Fábrica* de Vesalio, la autoridad de la ciencia de la Edad Media se echa abajo; en seguida hace notar que el efecto sobre la medicina con ellos fue tremendo: España se pone de espaldas al Renacimiento y de cara a la Edad Media, resistiendo el avance de la ciencia durante dos siglos. Termina diciendo entonces que

en nuestra capacidad de país subdesarrollado ni la ciencia ni la medicina científica se reconocen como parte de nuestra cultura. No es hasta el cese definitivo de la lucha armada y la iniciación del cambio social que todavía no termina, cuando las circunstancias empiezan a ser propicias para la incorporación del espíritu científico en nuestra cultura. No se ha dado el verdadero cambio

³³⁵ Andrés Henestrosa, “Contestación al discurso anterior”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 172-174.

³³⁶ AoAM de las fechas señaladas.

cultural que resultaría de tal incorporación en todos los niveles de actividad y en todos los estratos de nuestro pensamiento. La penetración del espíritu científico en nuestra cultura implica el reconocimiento de que, de acuerdo con Copérnico, no somos el centro del Universo, y de acuerdo con Vesalio, somos parte de la naturaleza.

Cuando la ciencia —dice Ruy— forma parte integral de la cultura, el hombre cesa de apelar a la autoridad para resolver sus dudas y en cambio busca sus respuestas dentro de un marco racional, en el seno de la naturaleza y de acuerdo con una escala de valores universales que excluyen al dogma y a la revelación como criterios válidos para aceptarlas. La adopción del espíritu científico como parte de nuestra cultura no nos deshumaniza. En relación con la medicina, Ruy afirma que desde hace unos 300 años ha sido científica, y que es a partir de ese momento histórico cuando su capacidad para realmente ayudar a los pacientes ha ido aumentando en forma progresiva.³³⁷ Le responde Carlos Montemayor, catalogándolo como filósofo de la ciencia al sostener que “el pensamiento

científico no excluye otras formas de relación del ser humano con su propia conciencia”. El eje fundamental del discurso de Ruy es la advertencia de que no reconocemos el pensamiento científico como parte de la cultura nacional ni como una de sus necesidades primordiales de cambio. La evolución de la ciencia en México indica que el pensamiento científico forma parte de una cultura irreductible: hay una cultura subyacente en el desarrollo de la ciencia. No hay que contraponer el humanismo y la ciencia como enfoque equivocado; parte de la educación de los pueblos son las humanidades. La ciencia no es la cancelación de todos los órdenes de la vivencia humana, sino incluso su fortalecimiento, su libertad, la conciencia de su naturaleza. El humanismo no puede ser lo anticientífico, sino la educación moral de los pueblos, de hombres que han de integrarse en su realidad humana, es decir, en su cultura. Ruy se honra en afirmar, a través de su obra, los méritos de la ciencia en México.³³⁸

Héctor Azar habla, en su ingreso, de “Francisco Monterde”. Con detenimiento lo conoce, lo explica, lo sustenta. Desde su

³³⁷ Ruy Pérez Tamayo, “Medicina y cultura”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 176-186. Ruy Pérez Tamayo (1924) nace en Tampico, Tamaulipas. Médico cirujano (1950) por la UNAM, es posgraduado en la Universidad de Washington (1951-1952), especializado en el Instituto Nacional de Cardiología y doctor en Inmunología (1973) por el Instituto Politécnico Nacional. Patólogo en el Hospital Español y en el Instituto Nacional de la Nutrición. Director de la unidad de Patología de la Facultad de Medicina, jefe del Departamento de Enseñanza e Investigación Científica en el Hospital General, y también del departamento de biología celular del Instituto de Inves-

tigaciones Biomédicas. Miembro de El Colegio Nacional desde 1980. Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM desde 1983. Premio Nacional de Ciencias 1974, y de otros más. Entre sus publicaciones figuran *Principios de patología, Inmunopatología, Tres variaciones sobre la muerte y otros ensayos biomédicos, Patología molecular, submolecular y celular, Serendipia, La segunda vuelta y Ciencia y filosofía*.

³³⁸ Carlos Montemayor, “Contestación al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de don Ruy Pérez Tamayo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 187-192.

intento teatral infantil a los 12 años, cuando escribe *Cómo se inician las fieras*, y su primer original *Arcas de la Nueva España*, donde “admira lo pasado y adora lo presente”, hasta su famoso *El madrigal de Cetina*, en que “se sitúa en la corriente colonialista que proponía una recaptura del origen perdido”. Pasa luego por el “Homenaje a la hazaña de Francisco Monterde”, de José Luis Martínez y la criptografía, por su ya perdida crisis de la adolescencia, por la decisión de dedicarse a las letras tras un efímero balbuceo. “Cuando realiza la aspiración de ser escritor, debe vivir plenamente su condición de hombre de letras y, entonces, sin fingimiento, se atarea con las revistas *Antena*, *Ábside*, *Rueda*. Pleitea con Julio Jiménez Rueda cuando éste opina que la literatura mexicana peca de afeminamiento, exaltando energicamente los valores literarios de *Los de abajo* de Mariano Azuela. El trabajo de Monterde es sensible, acabado dentro de su espíritu. En su *Cultura mexicana* loa a su maestro. Así, lo cataloga Azar como “uno de los pocos sabios que han generado pro-

ductos culturales trascendentes”. Es rápido, ágil, casi fugaz en el carácter que fija de Moctezuma. Y en su teatro aplica la composición límpida, creando una de sus obras más importantes: la *Bibliografía de teatro mexicano*, itinerario del quehacer teatral lleno de recovecos y de sinrazones, de influjos y de mezcolanzas. En su cátedra de literatura, de preocupación constante, resulta Monterde apabullante y conmovedor.³³⁹ Le responde a Azar Manuel Alcalá y en su contestación asienta que “la vida toda de Héctor Azar ha sido siempre un acendrase y enriquecerse espiritual e intelectualmente”. Tras decir que “luce en el ruedo sus dotes y destreza de profesor y de animador y director teatral”, revisa Alcalá su obra poético-novelsca, sus entrañables raíces libanesas y su farándula, donde desface entuertos desde *La Appassionata* hasta *Atlixco*, *Atlixco siempre*. Remata aclarando que Héctor ha realizado una magnífica semblanza del Monterde maestro, y recuerda a su esposa Pía.³⁴⁰

Tercero en ingreso durante el año, Leopoldo Solís, el 30 de agosto con “El len-

³³⁹ Héctor Azar, “Francisco Monterde”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 194-209. Héctor Azar (1930-2000) nace en Atlixco, Puebla, y muere en la ciudad de México. Maestro en Letras Españolas y Francesas por la UNAM. Profesor de arte dramático y jefe del departamento de teatro de dicha casa de estudios (1954-1972). Dirige el teatro El Caballito, el teatro de la Ciudad Universitaria y otros. Con la Compañía de Teatro Universitario obtiene en 1964 el premio mundial de la especialidad en el festival de Nancy, Francia. Edita una colección de teatro en su empeño por difundir el arte de la escena. Funda el Foro Isabelino, el Teatro del Espacio 15 y el Espacio C. Organiza la Compañía Nacional de Teatro cuando está al frente del departamento de teatro del INBA

(1965-1972). En 1972 crea el periódico teatral *La Cabra*. Es director general del Centro de Arte Dramático, A. C. (CADAC). Colabora con publicaciones nacionales y extranjeras especializadas. Recibe el Premio Xavier Villaurrutia en 1973, y las Palmas Académicas de Francia en 1987. Dirige múltiples cortometrajes. Dentro de sus obras están *Estancias*, *Ventanas de Francia*, *Olimpica* —su creación más representada—, *La appassionata*, *El alfarero*, *Las vacas flacas*, *El milagro y su retablo*, *La seda mágica*, *Las alas sin sombra*, *La Universidad y el teatro*, *El teatro con adolescentes*.

³⁴⁰ Manuel Alcalá, “Bienvenida a Héctor Azar”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 210-215.

guaje y el pensamiento económico”. Mínima ese día la recepción fraguada por José Luis Martínez. Luego, la sentencia de que “escribir bien consiste en hacer continuamente pequeñas erosiones a la gramática, al uso establecido, a la norma vigente de la lengua: es un acto de rebeldía permanente contra el contorno social, una subversión”, y el recorrido de la vida de Jesús Silva Herzog, a quien coloca dentro del bien público como crítico y estilista, en medio de meditaciones hijas del amor a México y del cariño a su lenguaje. La obra de Herzog —dice Solís— está totalmente comprometida con la libertad, con la justicia y con la lengua. No olvida la cita de la revista *Cuadernos Americanos* fundada por él, y las secciones que la caracterizan: política, economía, relaciones internacionales y letras.³⁴¹ La respuesta a Solís, encomendada a Carlos Montemayor, advierte que según James Tobin la teoría monetaria equipara al dinero con el lenguaje, y que existen algunas coincidencias entre la economía y la literatura, como es el caso de nuestro Manuel Payno, literato y secretario de Ha-

cienda en el México del XIX. Menciona a Ferdinand de Saussure, quien en su *Curso de lingüística general* apunta ciertas analogías entre los métodos de análisis de las disciplinas económicas y las lingüísticas. Las monedas pueden trocarse por otras monedas o cosas diferentes, pero las palabras pueden trocarse por ideas y otras palabras. Consigue Montemayor algunos conceptos sobre la traducción y hace ver que el lenguaje constituye, en sí mismo, una manera de ver el mundo y la vida, una cosmovisión. La Academia recibe a Leopoldo Solís en su calidad de gran pensador de las disciplinas económicas.³⁴²

1988

El calendario arroja la noticia de la muerte del licenciado Alfonso Noriega Cantú el 16 de enero, anunciada durante la sesión del 28 siguiente, cuando se declara que permanece vacante su silla, y que su cargo de tesorero de la corporación se sustituye de inmediato mediante el nombramiento

³⁴¹ Leopoldo Solís, “El lenguaje y el pensamiento económico”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 218-225. Leopoldo Solís (1928) nace en la ciudad de México. Licenciado en Economía (1951) por la UNAM, es maestro en esa especialidad por Yale. Profesor en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (1960-1962), lo es después en El Colegio de México (1962-1972). Investigador allí hasta 1976, dirige los Estudios Económicos y alcanza la subdirección general del Banco de México entre 1976 y 1977. Interviene en la Secretaría de la Presidencia y se coloca como coordinador de asesores económicos del presidente de la República en 1985. Resulta miembro de El Colegio Nacional desde 1976. Forma parte de los comités editoriales de diferentes revistas econó-

micas, entre ellas el *Journal of Development Economics* de La Haya y el *Industry and Development* de Viena. Entre otras obras, publica *Mexican financial development* (1966), *La realidad económica mexicana. Retrospección y perspectivas* (1970), *Controversias sobre el crecimiento y la distribución* (1972), *Planes de desarrollo económico y social en México* (1975) y *Alternativas para el desarrollo* (1978). Colabora en las obras colectivas *Demografía y economía* (1967), *El perfil de México en 1980* y *Los problemas nacionales*.

³⁴² Carlos Montemayor, “Respuesta a Leopoldo Solís en su discurso de ingreso en la Academia Mexicana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxv, pp. 226-230.

de Alí Chumacero en tal posición.³⁴³ Ya el 14 de abril el director informa que

las propuestas para ingresar a la Academia de don José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis, de las que se habló en sesiones anteriores, están a punto de ser aceptadas. Propone ahora la candidatura de don José Rogelio Álvarez y da lectura a la carta del 6 de abril de él en que dice que si eventualmente la Academia llegue a postularlo candidato a ocupar un asiento, no podría sino aceptar gustoso esa distinción. Don Alí Chumacero, don José G. Moreno de Alba y don Manuel Alcalá dicen que firmarán la carta propuesta de esta candidatura. Ya los académicos presentes habían asentido en aceptarla.³⁴⁴

El arribo de Gutierre Tibón como miembro honorario “no podrá ser antes de otoño”; José G. Moreno de Alba le dará respuesta.³⁴⁵ El 12 de mayo siguiente se tiene el acuerdo de que José Rogelio Álvarez ocupe la silla xxviii, vacante por el fallecimiento de Miguel Alemán.³⁴⁶ Y el 14 de julio tiene lugar su votación:

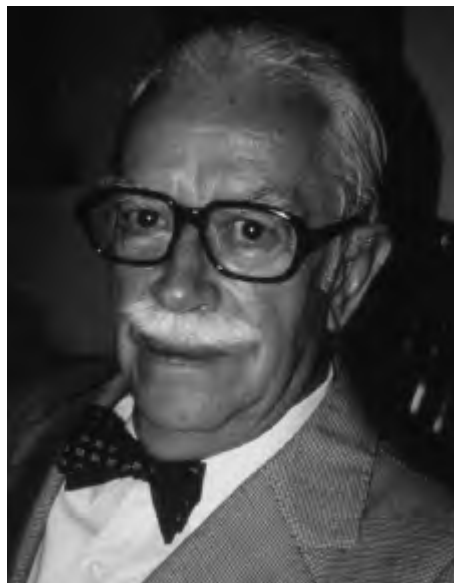
visto que actualmente son veintiséis académicos, se requiere un mínimo de catorce votos afirmativos. El director nombra escrutador a don Gabriel Zaid. Hecho el recuento de los diecisiete votos de académicos presentes y de aquellos que los enviaron, se vio que había dieciséis votos afirmativos y una abstención. Por ello, el director lo declara electo

³⁴³ AoAM del 28 de enero de 1988.

³⁴⁴ AoAM del 14 de abril de 1988.

³⁴⁵ *Ibidem*.

³⁴⁶ AoAM del 12 de mayo de 1988.



José Rogelio Álvarez

para la silla xxviii que ocupó Miguel Alemán...³⁴⁷

1989

El 12 de enero se insiste sobre las conversaciones habidas con Carlos Monsiváis y José Emilio Pacheco: “el primero ya aceptó ser propuesto miembro de la Academia; don Manuel Alcalá propone la candidatura del señor Monsiváis y la apoyan don Alí Chumacero y don José G. Moreno de Alba”.³⁴⁸ La propuesta formal de Carlos Monsiváis, aceptada, tiene lugar el 26 del mismo mes;³⁴⁹ el 23 de febrero, la entrega del

³⁴⁷ AoAM del 14 de julio de 1988.

³⁴⁸ AoAM del 12 de enero de 1989.

³⁴⁹ AoAM del 26 de enero de 1989.

curriculum y cuatro de sus publicaciones: *Entrada libre*, *Crónica de la sociedad que se organiza*, *Amor perdido*, *A ustedes les consta*, *Antología de la crónica en México*, y *Días de guardar*, y el acuerdo de que ocupe el sillón xxiv vacante —de Mauricio Magdaleno—;³⁵⁰ en fin, el 30 de marzo

se procede a la votación de la candidatura... visto que hay veintiséis académicos el mínimo de votación es de catorce. Se recogen los votos enviados y los de los académicos presentes que suman, en total, diecisiete. Se nombra escrutador a don Carlos Montemayor y resultó electo por mayoría de votos Monsiváis, para ocupar el sillón xxiv... se le notificará al nuevo académico su elección y nos dice el director que será de gran ayuda por estar enterado de muchas cosas.³⁵¹

Hasta el 10 de agosto no existe mención de que Gabriel Zaid leerá su discurso de ingreso el próximo 14 de septiembre. En esta ocasión —y en sesión privada, no pública como se estila, con asistencia de invitados y solemnidad mayor— el recipiendario pronuncia su discurso “Muerte y resurrección de la cultura católica”, catalogado como enjundioso, sólido y original

por quienes lo escuchan. Convencido de que la cultura católica se acabó, enfoca su disertación dividida en los siguientes rubros: “Culturas superadas”; “Nuevas épocas: desde adentro y desde afuera”; “Tiempo igual, tiempo jerárquico”; “La cultura católica, excomulgadora excomulgada”; “Nostalgia del integrismo”; “La primavera de León XIII”; “Del progreso al derrotismo”; “La primavera maderista”; “Muerte y resurrección”; y “La cultura católica mexicana”. Llamen la atención en él los conceptos de disputa de la identidad entre los cristianos —universales, seguidores de Cristo, romanos, luteranos—, donde la cultura moderna es un momento del cristianismo, las tensiones culturales sumamente creadoras que el catolicismo tiene en México a través del tiempo, y el movimiento reciente “comunidad y liberación” del sacerdote misionero Luigi Giussani, estudioso del ecumenismo y de la teología protestante, cuya característica más notable es su interés en la cultura: “si la fe cabe en todos los aspectos de la vida humana, la fe se convierte en fuente de cultura, y de una cultura nueva”. El Vaticano posee ya una oficina de cultura. Todo un mundo nuevo dentro del catolicismo.³⁵² No ob-

³⁵⁰ AoAM del 23 de febrero de 1989.

³⁵¹ AoAM del 30 de marzo de 1989. La elección como académico resulta insubsistente y así se le comunica el 25 de mayo de 1995, por no haber presentado su discurso de ingreso en los plazos improrrogables que el artículo 24 de los Estatutos de la corporación manifiesta. “Nunca contestó la carta de Manuel Alcalá, secretario perpetuo, del 31 de marzo de 1989 en la cual se le informaba de su elección.”

³⁵² Gabriel Zaid, “Muerte y resurrección de la cultura católica”, *Memorias de la Academia Mexicana*,

t. xxvi, pp. 21-55. Gabriel Zaid (1934) nace en Monterrey, Nuevo León. Ingeniero mecánico administrador (1955) por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, construye una vasta obra de cultura, al decir de Rubén Bonifaz Nuño, “escribiendo y actuando como poeta, ensayista, crítico, traductor, editor, investigador y difusor en variedad de disciplinas”. Recibe los premios Xavier Villaurrutia en 1972 y Magda Donato en 1986. Es miembro de El Colegio Nacional desde 1984. De su múltiple obra citamos *Seguimiento*, *Campo nudista*, *Práctica mortal*,

tiene respuesta en situación excepcional aprobada. Invisible, inasible —como ha dicho Enrique Krauze—, Zaid es enemigo de la publicidad y de las cámaras.

1990

Hasta el 13 de diciembre no aparece el registro de la propuesta del 22 de noviembre previo “que firman los académicos José G. Moreno de Alba, don Gabriel Zaid y don Manuel Alcalá, para la candidatura de don Guido Gómez de Silva. Se le da entrada”.³⁵³

1991

La candidatura de Guido Gómez de Silva es propuesta el 28 de febrero de este año. La votación se fija definitivamente para el 4 de abril, porque el jueves 14 de marzo no acuden suficientes académicos a la sesión prevista y las papeletas no llegan a la cifra de catorce que fue señalada como indispensable.³⁵⁴ El citado 4 de abril

el director nombró escrutador a don Gabriel Zaid, quien recibió las papeletas de manos del secretario. Ellas fueron diecisiete. El escrutador informó que todas ellas tenían votos afirmativos. Por ello, don José Luis Martínez

Los demasiados libros, Omnibus de poesía mexicana, Asamblea de poetas jóvenes de México, Leer poesía —el premio otorgado por Octavio Paz, Ramón Xirau, Carlos Fuentes y Salvador Elizondo—, *Fábulas de Narciso y Ariadna* —premiada en los Juegos Florales de Tehuacán 1954—, *Reloj de sol, Crítica del mundo cultural, Un amor imposible de López Velarde y Antología poética de Manuel Ponce.*



Guido Gómez de Silva

declaró electo por unanimidad para la silla número I que ocupó don Jesús Guisa y Azevedo a don Guido Gómez de Silva...³⁵⁵

En la sesión del 10 de enero —donde en realidad se fija la fecha del 28 de febrero para votar la candidatura de Guido Gómez de Silva, propuesta según aclaramos— también se cita la de Eulalio Ferrer, acordándose que se vote el 28 de marzo y se le asigne la silla xxii que perteneció a Alfonso Noriega.³⁵⁶ Al no efectuarse sesión en tal

³⁵³ AoAM del 13 de diciembre de 1990. La propuesta ha sido anunciada antes, en la sesión ordinaria del 13 de septiembre de 1990.

³⁵⁴ AoAM del 28 de febrero y del 14 de marzo de 1991.

³⁵⁵ AoAM del 4 de abril de 1991.

³⁵⁶ AoAM del 10 de enero de 1991.

fecha, la votación efectiva tiene lugar el 11 de abril; en ese momento se dice que

el director nos señala que para que la candidatura de don Eulalio Ferrer Rodríguez sea aprobada, se requiere un mínimo de catorce votos. El secretario entrega las papeletas que se recibieron por correspondencia y las firmadas aquí a don Gabriel Zaid, a quien don José Luis Martínez había designado escrutador. El resultado del escrutinio fue que las catorce papeletas traían voto favorable. Por ello, don José Luis Martínez declara electo, por unanimidad, a don Eulalio Ferrer Rodríguez.³⁵⁷

El año agrega el deseo de Octavio Paz, el 23 de mayo, de pronunciar próximamente



Margit Frenk

³⁵⁷ AoAM del 11 de abril de 1991.

³⁵⁸ AoAM respectivas.

³⁵⁹ AoAM del 13 de febrero y del 27 de agosto de 1992.

su discurso de ingreso —situación que nunca se realiza—, el fallecimiento del censor Octaviano Valdés el 29 de mayo, con anuncio en la sesión del 13 de junio inmediato, y la advertencia el 26 de septiembre de que José Rogelio Álvarez tiene prioridad frente a Guido Gómez de Silva para leer su discurso de ingreso, por haber sido electo con anterioridad.³⁵⁸

1992

Los fallecidos del ciclo son dos: Ignacio Bernal el 23 de enero, con anuncio en la sesión del 13 de febrero, y Porfirio Martínez Peña-loza el 26 de julio, con anuncio el 27 de agosto.³⁵⁹ Dos también las candidaturas: la de Margit Frenk, de quien se habla ya en la Academia el 13 de agosto, se le da la bienvenida el 22 de octubre y se prepara su carta de presentación el 19 de noviembre;³⁶⁰ y la de Ernesto de la Peña, propuesto por Tarsicio Herrera Zapién, Guido Gómez de Silva y Manuel Alcalá el mismo 19 del penúltimo mes del año.³⁶¹

Gutierre Tibón ocasiona una situación incómoda en el transcurso del calendario al entregar, en marzo, un discurso inadecuado, que obliga a la Academia a solicitar un nuevo texto satisfactorio; cuando el 8 de octubre se le ofrece la bienvenida, no trae escritas sus palabras de ingreso, y sólo se explaya sobre el futuro de la lengua española y la etimología de la voz *México*; el secretario le responde con brevedad.³⁶²

³⁶⁰ AoAM del 13 de agosto, del 22 de octubre y del 19 de noviembre de 1992.

³⁶¹ AoAM del 19 de noviembre de 1992.

³⁶² AoAM del 8 de octubre de 1992.

Como poco después solicita el patrocinio académico para la coedición de un libro suyo en donde, para colmo, la corporación no aparece muy bien librada, el director y la asamblea niegan el apoyo y deciden únicamente mantenerlo como honorario en el seno de ella.³⁶³

El año se ve favorecido con los ingresos de José Rogelio Álvarez y Guido Gómez de Silva. El primero de ellos lee en el recinto del auditorio de la Biblioteca Nacional, 20 de febrero, su discurso inaugural “El *Diccionario universal* de Orozco y Berra”, referente al de historia y geografía, conocido como la obra magna y el antecedente más directo de la *Enciclopedia de México* dirigida por quien ingresa. El estudio de José Rogelio es profundo, meditado; en él acusa el conocimiento que posee sobre los 10 tomos del enorme texto publicado entre 1853 y 1856, dedicado “a todas las clases de la sociedad” con mención de antecedentes en su introducción, así el *Diccionario geográfico americano* de Alcedo, la *Biblioteca* de Beristáin y el *Diccionario* de Mellado, traducción española éste del *Dictionnaire Universel* de N. Bouillet. Lucas Alamán encabeza el elenco múltiple de participantes. Hay quienes, amén de los autores, firman sólo artículos con sus nombres o los

calzan con sus iniciales. El repaso de las aportaciones y quienes las escriben resulta integrado tras una minuciosa investigación. “La narración de un suceso —dice con claridad— que pudo hacerse en diez líneas, ocupa tres páginas del *Diccionario*, redactadas en un lenguaje hinchado y fundamentalista. En esta manera de exponer los hechos, se usan a menudo las invocaciones y las exhortaciones; y en las notas onomásticas casi se agotan los vocablos y giros apologeticos...” Joaquín García Icazbalceta escribe para el texto 52 notas y artículos, precursores de los extensos trabajos historiográficos que le proporcionan imperecedera notoriedad; José Rogelio los enlista. José María Lafragua nos entrega en sus artículos un dechado de riguroso examen, síntesis conceptual y buen juicio sobre personas y situaciones. Hay un enlace entre personajes, escritos realizados e interpretación de cada quien. Los artículos del propio Orozco y Berra resultan notables por su abundancia de información y la extensión que abarcan. La situación del país en la época sólo es manejada tangencialmente. El *Diccionario* contribuye a prestigiar la tesis del conservadurismo; de ahí que sus páginas se cierran al triunfo de la República.³⁶⁴ José Luis Martínez re-

³⁶³ AoAM del 22 de octubre de 1992.

³⁶⁴ José Rogelio Álvarez, “El *Diccionario Universal* de Orozco y Berra”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 56-87. José Rogelio Álvarez (1922) nace en Guadalajara, Jalisco. Estudia Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y cursos adicionales en la Escuela Nacional de Economía y en la de Antropología e Historia. Trabaja en la revista *Tiempo* (1943-1952), de la cual llega a ser jefe de redacción. En Jalisco es secretario particular del en-

tonces gobernador, (1953) y ocupa también otros cargos. Entonces publica, entre otros textos, *Barra de Navidad, estudio de un área, Los Altos de Jalisco. Un programa de rehabilitación* y *Nueva imagen de Jalisco*. Funda y dirige la colección *Jalisco en el Arte*, dos de cuyos títulos son obra suya *Vidrio soplado de Guadalajara* y *Chilte de Talpa*. Dirige Diesel Nacional, S. A. (1963-1966). En 1964 da a conocer *Jalisco, nueve ensayos*. Coordina (1967-1968) la difusión del Comité Organizador de los Juegos de la XIX Olimpiada;

dacta la “Bienvenida a la Academia Mexicana a José Rogelio Álvarez”. Habla allí del último libro del recipiendario, *Summa mexicana. El gran libro sobre México* (1991) y resume su enorme labor al frente de la *Enciclopedia de México* tan festejada. Señala el homenaje que en su discurso de ingreso logra de su laborioso predecesor, y la investigación acuciosa que deja huella, obra de grandes conocimientos, discreción y buena disposición entre nuestros trabajos lingüísticos.³⁶⁵

Guido Gómez de Silva aborda la Academia el 5 de marzo de este año con su discurso “Los diccionarios de ayer y de mañana” donde, tras el recorrido de sus antecesores en la silla que llega a ocupar, de frente y con el empeño, insistencia y exactitud que demuestra en su obra toda, desglosa el trabajo

con los subtítulos “Los albores de los diccionarios”, “Los diccionarios en la Edad Media”, “Los diccionarios del Renacimiento”, “Diccionarios monolingües”, “Las Academias que publican diccionarios —siglos xvii y xviii—”, “El siglo xvii”, “El siglo xviii”, “El siglo xix”, “El “Diccionario Oxford 1884-1928”, “Otros diccionarios del siglo xx”, “El siglo xx”, “Diccionarios de lengua y Diccionarios enciclopédicos”, “¿Diccionario normativo o descriptivo?”, “Los diccionarios especializados”, “El orden de los artículos”, “Las definiciones”, “Ilustraciones y cuadros sinópticos”, “Los diccionarios bilingües”, “El diccionario de mañana” y “Números de artículos”. Una verdadera enciclopedia acerca del “diccionarismo” en que Guido es verdaderamente asombroso: recopilación de hallazgos y sabiduría.³⁶⁶

entonces publica *Manual Deportivo Olímpico*. Luego resulta consejero del secretario de Educación Pública. Dirige la revista *El Maestro* y escribe la memoria *La educación pública en México 1964-1970*. En 1969 adquiere la empresa editora de la *Enciclopedia de México*, su mayor creación, en 12 tomos, que alcanza ya tres ediciones, cada una de ellas superada. Escribe, además, *San Pedro Tlaquepaque, Documentos inéditos e impresos muy raros sobre la Guerra de Tres Años, 1858-1860* y *Valentín Gómez Farías. Legislación educativa*, amén del tomo 1 de la *Enciclopedia de la Iglesia católica en México*, obra hasta la fecha inconclusa. Otras dos obras suyas son *Todo México. Compendio enciclopédico 1985* e *Imagen de la gran capital*.

³⁶⁵ José Luis Martínez, “Bienvenida a la Academia Mexicana a José Rogelio Álvarez”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 88-91.

³⁶⁶ Guido Gómez de Silva, “Los diccionarios de ayer y mañana”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 92-116. Guido Gómez de Silva (1925) nace en Padua, Italia. Es bachiller en derecho y ciencias sociales de la UNAM (1942) y maestro en lengua y literatura españolas allí mismo (1946). Becado en 1947 en Columbia University, Nueva York, se gradúa

como M. S. En 1952 se doctora en Letras en la propia UNAM, con *cum laude*. Funcionario de la Organización de las Naciones Unidas (1947-1954 y 1973-1985); en el primer periodo actúa como bibliotecario por tres años e intérprete inglés-francés-español por cuatro. En el segundo periodo es jefe de la sección de terminología y luego jefe de formación de intérpretes en Nueva York, por seis años, y jefe de la sección de lenguas, en Nairobi, por otros seis. Entre los dos periodos de servicio en las Naciones Unidas, profesor de lengua y literatura en la UNAM y en Iowa, y de lingüística en las Middlebury Language Schools de Vermont. Delegado de México en varias conferencias de la ONU sobre nombres geográficos, en Ginebra y Nueva York. Estudia lenguas orientales en El Colegio de México; da conferencias sobre fonética y la cátedra de Psicolingüística. Es miembro de la International Phonetic Association de Londres, de la Association Internationale d'interprètes de Conférences en Ginebra, de la American Association of Language Specialists de Washington y presidente del Colegio Mexicano de Intérpretes de Conferencias. Escribe *Misión de la lingüística, La geografía y la lingüística, El árabe literario* —como coautor—, *The Linguistics of Personal Names*,

Manuel Alcalá, en su respuesta, anota que la Palabra —con mayúscula— es eterna y creadora, y que la palabra, para el recipiendario, es la base y noción de todos sus estudios y sus estímulos. Lo analiza como intérprete que ha sido y es en la tarea anti-quísima y noble, indispensable en nuestro mundo de Babel: su mente cartesiana, clara como pocas, lo ha llevado a escribir un “largo, original y erudito ensayo sobre los diccionarios pasados, presentes y futuros”. Trae a colación la *Oda al diccionario* de Pablo Neruda, donde

Diccionario, no eres
tumba, sepulcro, féretro,
túmulo, mausoleo,
sino preservación,
fuego escondido,
plantación de rubíes,
perpetuidad viviente
de la esencia,
granero del idioma...

Brújula bella y profunda que el poeta chileno acomoda como árbol. Manuel alaba a Guido y lo enlaza a las sociedades a las cuales pertenece.³⁶⁷

1993

Este año fallece Sergio Galindo Márquez, el 3 de enero. Gutierre Tibón vuelve a dar de

Elsevier's concise Spanish Etymological Dictionary, Breve diccionario etimológico de la lengua española, Diccionario geográfico universal, Diccionario breve de mexicanismos y Los nombres de los países.

³⁶⁷ Manuel Alcalá, “Respuesta al discurso de ingre-

qué hablar con una nueva carta suya donde critica el Diccionario de la Real Academia Española, situación que se ventila el 13 de mayo.³⁶⁸ Y tres candidaturas son resueltas: la de Margit Frenk el 28 de enero, la de Ramón Xirau el 26 de agosto, y la de Luis Astey Vázquez el 11 de noviembre. De la primera de ellas, que ha sido propuesta el año precedente, se indica que

son veintiséis los académicos actuales, por lo que se necesitan catorce votos como mínimo para la elección. Pide el director al secretario que sea el escrutador. Hecho el escrutinio resultaron dieciocho votos afirmativos, de los académicos presentes y de los ausentes que votaron por correo. Don José Luis Martínez declaró electa para la silla xxiv de don Mauricio Magdaleno a doña Margit Frenk.³⁶⁹

Ramón Xirau y Luis Astey, propuestos el 10 de junio, vienen a continuación. Dícese de Xirau que

se pasa a la votación de la candidatura, presentada por los señores académicos don Manuel Alcalá, don Gabriel Zaid y don Guido Gómez de Silva... Recogidas las papeletas de los académicos presentes se añadieron las de los ausentes que fueron seis, las que sumaron en total veinte, todas ellas con voto afirmativo. Por ello el director declaró formalmente electo a don Ramón Xirau para

so en la Academia Mexicana de don Guido Gómez de Silva”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 117-123.

³⁶⁸ AoAM respectivas.

³⁶⁹ AoAM del 28 de enero de 1993.

ocupar la silla XIII, vacante por la muerte de don Martín Luis Guzmán.³⁷⁰

Y de Luis Astey Vázquez, que

leído que fue el artículo 22 de nuestros Estatutos se señaló que para que sea electo don Luis Astey se requieren catorce votos afirmativos. Estuvieron presentes once académicos y se recibieron por correo nueve votos. El director nombró escrutador a don Tarsicio Herrera Zapién. El resultado de la votación fue de diecinueve votos favorables y una abstención. Por lo cual don José Luis Martínez declara académico electo para ocupar la silla xxxvi a don Luis Astey Vázquez.³⁷¹

Junto a las candidaturas, el calendario resuelve tres ingresos: los de Eulalio Ferrer Rodríguez, Ernesto de la Peña y Margit Frenk. El ingreso del primero de ellos acontece el 26 de febrero gracias a la lectura del discurso “Aportación a un estudio del lenguaje publicitario”. Del recuerdo de su padre, linotipista provincia en Santander, una vez empapelado de palabras, aprende que “la palabra es verdaderamente correcta si se dice sin rencor, no importa cuán apasionada sea”. También aprende que, como si fuesen criaturas recién nacidas, las palabras son hijas del amor o de las travesuras. Gozoso con los sobresaltos y las vibraciones semánticas del lenguaje, con la acumulación perenne de las pala-



Ernesto de la Peña

bras, aborda la comunicación y su terreno, dándose cuenta de que falta un vocabulario organizado del lenguaje publicitario. Y lo hace suyo como tarea, obligación, encuentro cotidiano. Con vigor y con método, buscando y hallando un índice de tendencias y frecuencias del vocabulario general de la publicidad, incluido tanto el particular de México cuanto el de todos los países de habla hispana. La investigación, inconclusa, hace notar que la palabra *no* antecede en frecuencia a la palabra *sí*, lo que rompe una de las normas más tradicionales de la publicidad: evitar las expresiones negativas.³⁷² La respuesta corre a

³⁷⁰ AoAM del 26 de agosto de 1993.

³⁷¹ AoAM del 11 de noviembre de 1993.

³⁷² Eulalio Ferrer Rodríguez, “Aportación a un estudio del lenguaje publicitario”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 124-134. Eulalio

Ferrer, tal como se le conoce (1921), nace en Santander, España. Llega a México por Coatzacoalcos al término de la Guerra Civil española tras haber estado confinado en los campos de concentración de Francia, donde escribe su *Diario* y donde tropieza con

cargo de José G. Moreno de Alba, quien centra al beneficiario en las dos virtudes fundamentales de inteligencia y trabajo, y en su pasión por el Quijote. Mecenas encendido, su generosidad va de la mano con la modestia. José G. cita al publicista y al final menciona su incursión exitosa en otros terrenos, como su texto *Trilogías, la influencia del tres en la vida mexicana*, prologado por Octavio Paz, y *La Mona Lisa, una fascinante historia*.³⁷³

Ernesto de la Peña llega el 18 de junio con “La obscuridad lírica”, en que recorre una zona —según dice— de alta tensión espiritual, la del sentido y la función de la poesía en el seno de la sociedad contemporánea que, según Roman Jakobson, “nos protege contra la automatización, contra la herrumbre que amenaza a nuestra fórmula del amor y del odio, de la revuelta y de la reconciliación, de la fe y de la negación”. Tratar de restituir el lenguaje poético es

declarar la guerra sin cuartel a la implantación del impenitente vasallaje a la violencia, la materia y el dinero. Y hablar de la poesía es convenir en que como arte supremo tiene su sector de silencio. “Ciertas expresiones del idioma cotidiano, ciertas palabras nuestras, se han escapado de sus alvéolos habituales y han venido a este lugar indefinible a convivir con sus congéneres, que también se han apartado del sentido que comúnmente tienen, para habitar su residencia duradera, que les confirió un poema.” La totalidad del poeta es testificar, imprimir en el fluir del tiempo, la totalidad del hombre. Distingue lo que Saussure nombra como lengua y como habla, y afirma que la palabra poética sale de la cotidianidad y una vez que cumple con su tarea de privilegio, regresa a su modesto sitio cotidiano, tras haber dado una muestra acabada de sus capacidades de transubstanciación. Repasa lo verbal en las

Antonio Machado y su madre. Se le sitúa como escritor y comunicólogo. Especialista en publicidad, es profesor en el Instituto Tecnológico de Monterrey (1958) y también en varias universidades, como la Iberoamericana y la Anáhuac. Funda y dirige Publicidad Ferrer (1960) y Comunicología Aplicada a México (1975). Crea la serie cultural de televisión *Encuentro* en 1973. Preside el Primer Encuentro Mundial de la Comunicación en Acapulco (1974) y el Primer Seminario Internacional de Comunicología (1980). Presidente del Instituto Mexicano de Estudios Publicitarios (1966-1969) y del Ateneo Español de México (1979-1980). Miembro de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y de la Academia Mexicana de Historia y Geografía. Doctor *honoris causa* de la Universidad Complutense de Madrid y de la Universidad de Cantabria en España. Publica, entre sus obras, *Temas publicitarios*, *De la publicidad al publicista*, *Cartas de un publicista*, *Perlas publicitarias*, *El lenguaje de la publicidad de México*, *Santander-Méxi-*

co, *La historia de los anuncios por palabras*, *Museo iconográfico del Quijote*, *Los lenguajes del color* y, últimamente, *Enciclopedia mundial de temas publicitarios*, en dos volúmenes. El Quijote es para él un ídolo. Baste recordar alguna referencia suya de Barcarés, Francia, en su reseña diaria de *Entre alambradas*: “No sólo leo a Don Quijote, lo veo. Me parece un ser de carne y hueso. En cada rostro que contemplo, en cada gesto que observo hay parte de él. La fuerza descriptiva penetra el ambiente y lo vuelve quijotesco... Don Quijote puede retratar una época, pero la trasciende y cobra vida en cada época... Secreto maravilloso de un relato que conjuga la expresión popular con la pintura imborrable de sus personajes”. No puede ignorarse su donación a Guanajuato de una importantísima colección de Quijotes de todos los tiempos y todas las trazas y características habidas.

³⁷³ José G. Moreno de Alba, “Discurso de bienvenida”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 135-139.

tradiciones y alcanza la mística, poesía especialmente lesionable y convulsa. La palabra poética es autotélica, es decir, cumple su función en sí misma, cobrando, o más bien recobrando, su sitial: irreferente, arbitraria, contaminada por el azar, se convierte, a pesar de todo, en la forma expresiva por antonomasia. El lenguaje poético, pues, es un caso extremo de la lengua y del habla: las trasciende. Tras rebasar los neologismos, Ernesto concluye como acierto que la lengua y el habla, pese a su distancia y sus exigencias específicas, se dan la mano en ciertos momentos imprevisibles y crean una realidad diferente, inaccesible para la mayoría, difícil para los entendidos e irreplicable por definición.³⁷⁴ A Ernesto le responde Manuel Alcalá, alabándolo como políglota y conocedor profundo del noble y difícil arte de la traducción. Cita *La poésie pure* del abate Henri

³⁷⁴ Ernesto de la Peña, “La obscuridad lírica”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 140-150. Ernesto de la Peña (1927) nace en la ciudad de México. Alumno especial, cursa la carrera de Letras Clásicas y otras asignaturas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Tras los exámenes de rigor (1949), es aceptado en el cuerpo de traductores de griego y latín reconocidos por la UNAM para participar en los trabajos de la Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicanae. Convierte su vida en un verdadero enjambre de lenguas: estudia lengua y literatura rusas, árabe, sánscrito y lingüística indoeuropea, chino, hebreo y otras antiguas y modernas, así, arameo, siríaco, etíope, acadío, búlgaro, viejo eslavónico, sueco, danés, noruego, húngaro y jeroglíficos egipcios, sin restar francés, italiano, portugués, inglés y alemán. Gran parte de su actividad ha estado dedicada a labores de traducción: perito traductor oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reconocido por el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y por el Tribunal Fiscal de la Federación. También traductor para diferentes edito-

Bremond como complemento —“otras facetas del tema” lo llama—, y a su antepasado, tío materno, Francisco Carlos Canale, y lo acoge en la Academia con singular placer.³⁷⁵

Margit Frenk toma posesión como académica de número el 23 de noviembre con su discurso de ingreso “Charla de pájaros (o las aves en la poesía folklórica mexicana)”. Tras medir el tema con el trabajo previo de Salvador Novo y su lectura “Las aves en la poesía castellana”, nos introduce en “Un pulular de pájaros” hasta recorrer los cinco tomos del *Cancionero folklórico de México* publicado por El Colegio de México: vemos, oímos, nos hablan las aves. Ella coloca infinidad de coplas, ejemplos, canciones, y luego nos sitúa en “La imaginación fabuladora” donde el poeta inventa escenas, situaciones que se le ocurren y que lo divierten. Entre otras cosas,

En el terreno humanístico y literario realiza versiones de Anaxágoras, Hipócrates, Rilke, Nerval, Mallarmé, Valéry, Ginsberg, T. S. Eliot y otros. Traduce la Biblia al español —los Cuatro Evangelios del griego original—, primera versión mexicana de las Escrituras hecha directamente de las lenguas originales: hebreo, arameo y griego. Profesor en varias instituciones particulares. Imparte cursos de griego clásico y Biblia, en especial en el Instituto Cultural Helénico. Experto en operística. Comentarista usual en la televisión cultural y el radio. Crítico literario en *El Sol de México* durante dos años; columnista de *Al Pie de la Letra* en *Excelsior*, y de *Labyrinthos* en *Siempre!* Recibe el Premio Xavier Villaurrutia en 1988 por *Los estratagemas de Dios*, y escribe *Las máquinas espirituales*, *El indeleble caso de Borelli: Mineralogía para intrusos*. Es uno de los más grandes eruditos de México.

³⁷⁵ Manuel Alcalá, “Respuesta al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de don Ernesto de la Peña”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 151-155.

cuenta fantasías disparatadas, agregando que “la poesía popular mexicana tiene especial preferencia por las historias de animales, absurdas o hiperbólicas, con o sin la fórmula *vide*”. Estrofas de otros lugares —España, Portugal, los países iberoamericanos— presentan pajarillos con funciones parecidas a las que encontramos en México: en materia de pájaros, sin duda, tenemos una base heredada del folklor hispánico, pero en la Península Ibérica no existe, ni de lejos, la enorme abundancia y variedad de coplas pajareras que envuelven nuestro medio. La herencia indígena contribuye a ello, y el teatro náhuatl multiplica el colorido y la polifonía de los pájaros asociados a fiestas y a celebraciones rituales. Que “yo soy el cara traviesa, soy todo de cuello rojo...” Margit penetra

el mundo poético de los pájaros, atisba imágenes, concentra el exuberante pulular de aves de las culturas indígenas y nos produce una dulce emoción de canto-trino suave, melódico y arrullador.³⁷⁶ La respuesta, de Manuel Alcalá, la cataloga como “gran lectora y sabia, que no torpe ni bibliófaga”, enriquecedora de la literatura con un gran número de libros originales o traducidos, pero consistente sobre todo en la extensa reseña sobre el libro de Samuel Miklos Stern, hebraísta que queda inscrito con letras de oro en la historia de la literatura española, en el *Corpus de la antigua lírica popular hispánica, siglos xv a xvii*—su obra magna— y en el *Cancionero folklórico de México*. La erudita charla de pájaros es un regalo como recuento del canto poético de las aves en nuestro folklor.³⁷⁷

³⁷⁶ Margit Frenk, “Charla de pájaros (o las aves en la poesía folklórica mexicana)”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 156-175. Margit Frenk (1925) nace en Hamburgo, Alemania. Radica en México desde 1930. Mexicana por nacionalidad, estudia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1943-1946), adquiriendo el título de maestra en Letras. Después continúa su especialización en el Bryn Mawr College de Pensilvania, EUA (1946-1947), en la University of Berkeley, California (1947-1949)—donde se gradúa de *master of arts*—, en la Sorbona, College de France (1952), y en El Colegio de México (1949-1950 y 1963-1966), adquiriendo el doctorado en Lingüística y Literatura Hispánicas (1972). En El Colegio de México es profesora-investigadora (1952-1980) y directora de su Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL) (1972-1978). En la Universidad de California, San Diego, resulta *full professor* (1980-1985), y en la UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas, investigadora (1986-1995). Es profesora de carrera, de tiempo completo, de 1996 a la fecha. Desempeña muchas otras actividades docentes, imparte cursillos y conferencias en diferentes lugares del mundo, obtiene becas en la Fundación Gug-

genheim 1969-1970 y en el Sistema Nacional de Investigadores mantiene el nivel III. Desde 1993 es investigadora nacional emérita. En 2000 obtiene el Premio Nacional de Literatura. Pertenece a numerosas asociaciones. Recibe múltiples distinciones, entre ellas las siguientes: Honorary Senior Research Fellow del Institute of Romance Studies, University of London, desde 1990; correspondiente de la British Academy, desde 1991; y Doctor *honoris causa* por la Sorbonne Nouvelle, París III, en junio de 1996. Colabora en revistas especializadas y funda, dirigiéndola, la revista *Literatura Mexicana*. Estudia sobre todo la lírica popular española de la Edad Media y el Renacimiento y nuestra lírica folklórica del siglo xx. De su obra destacan *Lírica española de tipo popular. Edad Media y Renacimiento, Entre folklore y literatura—antigua lírica hispánica—*, *Las jarchas mozárabes y los comienzos de la lírica románica, Entre la voz y el silencio. La lectura en tiempos de Cervantes, Corpus de la antigua lírica popular hispánica. Siglos xv a xvii*. Coordina el *Cancionero folklórico de México*, en cinco volúmenes. Dirige un gran número de tesis de maestría y de doctorado.

³⁷⁷ Manuel Alcalá, “Respuesta al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de doña Margit

1994

El año se caracteriza por la captación de varios correspondientes: Aureliano Tapia Méndez en Monterrey, Cecilio González en Torreón, Ernesto Flores en Guadalajara, Herminio Martínez en Guanajuato. En cuanto a fallecimientos se refiere, monseñor Ponce muere el 5 de febrero y Antonio Gómez Robledo el 3 de octubre.³⁷⁸ Las candidaturas son dos: propuesto Salvador Díaz Cíntora el 11 de agosto, se le destina la silla vacante de Ignacio Bernal porque Ramón Xirau ocupa ya la de Martín Luis Guzmán; la votación, del 27 de octubre, indica que la propuesta de Rubén Bonifaz Nuño, Roberto Moreno y de los Arcos y Manuel Alcalá

necesita de la mitad y un voto más afirmativos, o sea 13, para la elección del candidato. Nombró el director a nuestro censor como escrutador. Hubo 14 académicos presentes que votaron afirmativamente. A esos votos se suman los 13 de los académicos ausentes y que enviaron oportunamente, lo que hace un total de 27 votos favorables. El director declaró entonces electo a don Salvador Díaz Cíntora para ocupar la silla ix que honró don Ignacio Bernal.³⁷⁹

La segunda propuesta data del 25 de agosto, referente al padre Esteban J. Palomera Quiroz; la presentan Alí Chumacero, Tarsicio Herrera Zapién y Manuel Alcalá, para que ocupe la silla xiv que fue de Ma-

nuel Ponce Zavala.³⁸⁰ Su votación no tiene lugar hasta el 26 de enero de 1995, cuando

nombrado escrutador Salvador Díaz Cíntora y hecho el recuento de los académicos presentes y de los ausentes que enviaron papeletas, resultaron ser 18 votos aprobatorios. Por ello don José Luis Martínez declara electo por unanimidad para ocupar la silla xiv que dejara vacante don Manuel Ponce al señor Palomera.³⁸¹

Fernando Salmerón Ruiz lee su discurso de ingreso el 19 de mayo de 1994. Entrega “Los estudios cervantinos de José Gaos” donde, tras recorrer los estudios religiosos y la cátedra “Cervantes y el Quijote” sustentada por su antecesor Gonzalo Báez-Camargo en la Universidad Iberoamericana, entra en materia en tanto intenta establecer cuál era la manera de Gaos de leer a Cervantes. *El Quijote y el tema de su tiempo*, resumen de los apuntes de nueve lecciones sobre *El Quijote*, tiene que ver con las *Meditaciones del Quijote* de José Ortega y Gasset. La evolución interior de Don Quijote —paralela a la de otros personajes— lleva desde las ilusiones provenientes de la locura hasta la confirmación de la imposibilidad de realizarlas por la conspiración de los cuerdos. El gran tema es el de la relación entre la razón y la realidad: tal el meollo de la ficción. Gaos reconoce una distancia entre la respuesta entrañada en la novela y las posiciones filosóficas defi-

Frenk”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 176-181.

³⁷⁸ Señalamientos respectivos en las sesiones del 10 de febrero y 13 de octubre.

³⁷⁹ AoAM del 27 de octubre de 1994.

³⁸⁰ AoAM del 25 de agosto de 1994.

³⁸¹ AoAM del 26 de enero de 1995.

nidas por la modernidad. En la novela trasciende la epopeya de su tiempo, en el sentido de ser la obra literaria en que se expresa toda una época con su tema principal, tema que, por otra parte, se prolonga hasta nuestros mismos días. Luego, “el tema del Quijote” dentro de su curso *Historia de nuestra idea del mundo*, hace que Gaos tome la propuesta de cómo debe ser leída la novela cervantina para determinar el puesto del Quijote en la historia. El tema principal no ha cambiado: es justo el de la razón, la sinrazón y la realidad. Como temas secundarios analiza la locura, la comicidad, el sueño, el teatro y lo sobrenatural. Cervantes enlaza extremos de la condición humana: el hombre es el único ser para el que existe lo ideal —además del mundo real—, pero hacer profesión de un ideal irrealizable es un extremo tal de inestabilidad que es locura, como lo sería también, de ser absoluto, el puro atenerse a la realidad del caso, sin ideal alguno. El idealismo utópico de Don Quijote, tanto como el realismo a ras de tierra de Sancho, encarnan la dualidad de la naturaleza humana, sólo que la novela presenta las dos figuras tan emparejadas y compenetradas que no podemos definir la una sin la otra.

³⁸² Fernando Salmerón, “Los estudios cervantinos de José Gaos”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 182-197, versión abreviada. Fernando Salmerón Ruiz (1925-1997) nace en Córdoba, Veracruz. Licenciado en Derecho (1948) y doctor *honoris causa* por la Universidad Veracruzana (1980) es también maestro y doctor en filosofía por la UNAM, en 1955 y 1965 respectivamente. Investigador desde 1964, dirige el Instituto de Investigaciones Filosóficas (1966-1978). Funda y luego dirige (1956-1958) la Facultad de Filosofía y Letras. Rector (1961-1963); y

Salmerón remata, tras espulgar muchos más conceptos de Gaos, comunicándonos que, al igual que su maestro, ha traído a la Academia unas páginas modestas que también son “historia de las ideas”.³⁸² Carlos Montemayor responde el discurso, identificando a Salmerón como filósofo reconocido por el propio José Gaos. Desde la ética, la filosofía de la educación y la filosofía moderna y contemporánea, el recipiendario ha ido ampliando sus contribuciones a otras áreas, como el lenguaje y la historia de las ideas. En *Moralidad y racionalidad* supera su método de análisis. Y en su discurso de ingreso reúne el pensamiento suyo con el de su maestro para analizarlos ambos. Repasa a Aristóteles —“de aquí que también el amante de los mitos sea en cierto modo un filósofo: pues los mitos se componen de maravillas”—; borda sobre imagen e idea; en ciertas escenas repasa El Quijote; comenta cómo la narración se apoya en la superposición de la imagen de las cosas y la idea de las cosas. Cervantes habla de la razón y la realidad, y de las secuelas de sinrazón, irrealidad, transfiguración, ilusión y decepciones por lo irreal y lo real. Con Cervantes un tema del pasado puede seguir formando parte de los

después, de la Universidad Autónoma Metropolitana (1979-1981). Miembro de El Colegio Nacional, de 1972 en adelante. Colaborador de innumerables revistas, entre ellas *Cuadernos Americanos*. Obra vastísima, de la cual mencionamos *Las mocedades de Ortega y Gasset*, *La doctrina del ser ideal en tres filósofos contemporáneos: Husserl, Hartmann y Heidegger*, *La filosofía y las actitudes morales, Ética y análisis*. Coautor de *José Ortega y Gasset. Las humanidades en México, 1950-1975*, y *La ética y el lenguaje de la moralidad*.

problemas y temas de otra época. *Los estudios cervantinos* de José Gaos y el análisis de Fernando Salmerón demuestran que la creación literaria es una fuerza humana de la creación filosófica y de la creación científica; que forma parte esencial del ejercicio de cultura con que las sociedades van reconociendo en ciertas ideas o temas fundamentales su propia naturaleza, su propia transformación, su propio destino.³⁸³

El 25 de octubre siguiente Ramón Xirau aborda el tema “De la presencia” como su discurso inaugural. No deja de subrayar los grandes méritos de Martín Luis Guzmán, su dirección-gerencia del *Sol* y *La Voz* en España, el que sus novelas sean lo mejor que se ha escrito sobre la Revolución mexicana. Maestro del arte de la lengua, dice él. Y luego se recorre en lo que llama el “arco mediterráneo”, el que corre de la Toscana a la Provenza hasta alcanzar tierras catalanas y valencianas de las cuales deriva. Habla de Barcelona, la casa paterna, sus libros y poetas, el conocimiento y reconocimiento de México e Hispanoamérica a través de la *Antología de la poesía*



Ramón Xirau

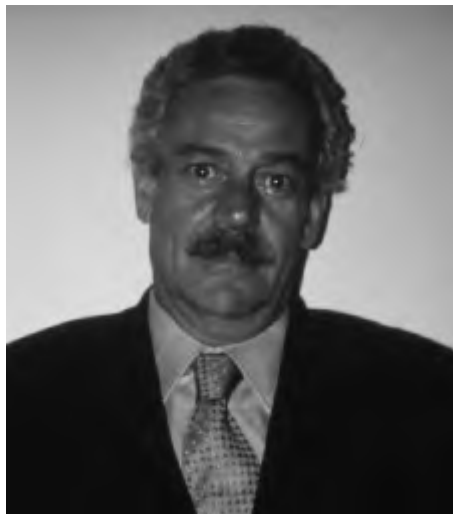
española e hispanoamericana, de su seminario Filosofía y Poesía alrededor de 1960. Crea su *Paréntesis con dos paisajes*, encarcelando a Joan Maragall, Antonio Machado, Alfonso Reyes —todo él vida, afecto, sonrisa—, sor Juana y su poema *Primero sueño*, y para finalizar al poeta filósofo Dante Alighieri.³⁸⁴ Alí Chumacero contesta, proclamando que Ramón Xirau incursiona lo

³⁸³ Carlos Montemayor, “La imagen y la idea en el Quijote”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 198-210.

³⁸⁴ Ramón Xirau, “De la presencia”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 211-220. Ramón Xirau (1924) nace en Barcelona, España. Graduado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1946), se especializa en París (1953) y es becado por las Fundaciones Rockefeller y Guggenheim en varias ocasiones. Nacionalizado mexicano en 1955, es profesor, director del departamento de Filosofía de la Universidad de las Américas (1953-1973), subdirector del Centro Mexicano de Escritores (1956-1964) y miembro del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM hasta la fecha. Caballero de artes y letras por el

gobierno de Francia (1964) resulta doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Barcelona (1984). Premio Sourasky (1980); Universidad Nacional en la rama de humanidades (1988) y orden Isabel la Católica del gobierno de España (1979). Fundador y director de la revista *Diálogo* (1964-1985). Miembro de El Colegio Nacional desde 1973. Conferenciante incansable. Colaborador de la revista *Vuelta* y del suplemento *Sábado*, del diario *Unomásuno*. Parte de su producción está escrita en catalán. De su obra: *Duración y existencia*, *Sentido de la presencia*, *Tres poetas de la soledad: Gorostiza, Villaurrutia y Paz*, *El péndulo y la espiral*, *Poesía hispanoamericana y española*, *Poetas de México y España*, *Mito y poesía*, *Introducción a la historia de la filosofía*, *Palabra y*

mismo en la poesía que en la abstracción filosófica o en la crítica literaria, y que en su obra el conocimiento no riñe con la imaginación. Si su prosa la rigen el rigor y la búsqueda de la verdad, en su poesía destellan la luz, la noche, el amor, el sueño del sueño, el mar, los naranjos. En él, el conocimiento del ser queda comprendido en el autoconocimiento. Conocer es, al mismo tiempo, percibir, sentir, nacer en el mundo. Él refleja un propósito afín a la peculiar manera con que discurre sobre los temas elegidos: le importa descubrir la presencia de lo sagrado en las actividades del espíritu, particularmente en la poesía. No lo sagrado como suplantación a la divinidad, sino como el hábito incorruptible del creyente, puesto en armonía con la facultad de discernir. Filosofía y religión enlazadas imprimen sentido al mundo y pueden conducir a la creación poética. Y si la filosofía es deseo de conocimiento, la poesía es ansia de ascensión, y una y otra se conciertan en la conciencia humana.³⁸⁵



Gonzalo Celorio

lorio, el 22 de junio; la de Margo Glantz, el 26 de octubre; y la de Héctor Fix Zamudio, el 9 de noviembre. Los dos primeros han sido propuestos el 11 de mayo; el último, el 27 de julio, cuando se refuerza la proposición de Margo. Así, el 22 de junio dicese que

el director nombra escrutador al censor José G. Moreno de Alba, quien al hacer el recuento de votos informa que fueron veinticuatro los afirmativos; a ellos se agrega, con anuencia de los académicos, el voto telefónico de don José Pascual Buxó.³⁸⁶

³⁸⁶ AoAM del 22 de junio de 1995. Gonzalo Celorio es propuesto por petición formada del 14 de mayo de 1995 por los académicos Manuel Alcalá, Miguel León-Portilla, José G. Moreno de Alba y José Pascual Buxó; el acta del 22 de junio, curiosamente, no menciona en sí la elección, pero debe considerarse, dado el número de votos afirmativos.

1995

Además de la candidatura del padre Esteban Julio Palomera Quiroz, de la cual ya hablamos, resuelta el 26 de enero de este año, aparecen tres más: la de Gonzalo Ce-

silencio, Octavio Paz: *el sentido de la palabra*, *Poesía iberoamericana contemporánea*, Ortega y Gasset, *razón histórica y razón vital*, *Antología de Xirau en México*. Con Erich Fromm colabora en *The nature of man*.

³⁸⁵ Alí Chumacero, "Respuesta al discurso de recepción de Ramón Xirau", *Memorias de la Academia Mexicana*, tomo XXVI, pp. 221-223.

Margo Glantz es electa el 26 de octubre, según dijimos:

el censor señala que, visto que hay tres sillas vacantes y tres académicos sin voto, pues son solamente electos, el número de votos aprobatorios que se necesitan en este caso es de dieciséis. El director nombra escrutador a don Gonzalo Celorio. Efectuado el escrutinio resultó electa doña Margo Glantz. En consecuencia, el director la declara electa para la silla xxxv que ocupó don Juan Rulfo.³⁸⁷

El 9 de noviembre el acta registra que

para la votación de la candidatura de don Héctor Fix Zamudio, tras la lectura del artículo 22 de los Estatutos, visto que hay dos sillas vacantes y cuatro académicos sin voto, pues solamente son electos, el mínimo de votos aprobatorios que se necesitan es de dieciséis. Después el secretario nombra escrutador a don José Pascual Buxó. Efectuado el escrutinio resultó electo don Héctor Fix Zamudio. En consecuencia, lo declara electo para la silla xxv que ocupó don Porfirio Martínez Peñaloza.³⁸⁸

Irregular, la petición directa de Maruxa Vilalta el 27 de julio, quien solicita ser académica sin que haya propuesta de académicos.³⁸⁹

³⁸⁷ AoAM del 26 de octubre de 1995.

³⁸⁸ AoAM del 9 de noviembre de 1995. Conviene añadir que el recién electo, jurista de reconocimiento nacional e internacional, aun cuando el 21 de noviembre inmediato agradece su nombramiento, solicita dos prórrogas para leer su discurso de ingreso —30 de mayo de 1996 y 11 de julio de 1997—; como el susodicho discurso nunca se dicta, su elección es declarada insubsistente el 23 de julio de 1998. La Aca-



Héctor Fix Zamudio

Edmundo O’Gorman fallece el 28 de septiembre, y su silla incrementa la de las vacantes.³⁹⁰ En el calendario, como correspondientes de nuevo ingreso, figuran Manuel Sol, de Xalapa, y Ernesto Flores, de Guadalajara.³⁹¹

El calendario incluye los discursos de ingreso de Luis Astey y Salvador Díaz Cíntora. Luis Astey lee “La leyenda de Teófilo” el 7 de febrero: tras breve referencia a su antecesor, el presbítero Octaviano Valdés,

demia, en vista de que el interesado explica con toda amplitud sus compromisos fuera del país, lo invita el 10 de septiembre de 1998 a ser miembro correspondiente de la corporación. Expediente de Héctor Fix Zamudio.

³⁸⁹ AoAM del 27 de julio de 1995.

³⁹⁰ AoAM del 12 de octubre de 1995.

³⁹¹ AoAM del 23 de noviembre de 1995.



Margo Glantz

aplica Astey la sentencia “Lo que fue, eso será y lo que ha sido hecho, eso será hecho, y nada hay nuevo bajo el sol” y señala que de la leyenda de Teófilo, compuesta en la segunda mitad del siglo VII o ya en el VIII, se conservan, cada una con sus propias variantes, dos versiones. La más tardía y más extensa se atribuye a Eutiquiano, fa-

miliar del protagonista, luego traducida al latín por un diácono de Nápoles llamado Paulus. Luis Astey maneja la leyenda en traducción del texto latín de los *Acta sanctorum* de los bolandistas, obra conservada en el Fondo de Origen de la Biblioteca Nacional de México, dividida en tres capítulos: el “Alejamiento de Teófilo de la vida virtuosa. Cristo y Santa María negados con juramento” el primero; “Arrepentimiento de Teófilo. Esperanza de perdón obtenida de la virgen madre de Dios”, el segundo; y “Los pecados perdonados. Devuelto el pacto autógrafo. Muerte de Teófilo”, el final, capítulos que Astey complementa con la bibliografía de la propia leyenda, la leyenda de Fausto y *El mágico prodigioso*. Trabajo el de Astey de un rigorismo excepcional, de una exactitud sorprendente.³⁹² La respuesta corre a cargo de Manuel Alcalá. Es un recordatorio minucioso de las andanzas del beneficiario, con la cita de sus publicaciones originales, el interés por los temas mesopotámicos, las publicaciones suyas en el terreno del mundo griego y sus 11 tratamientos sobre literatura latina medieval. Anota el perfecto equilibrio de los tres tópicos constituti-

³⁹² Luis Astey, “La leyenda de Teófilo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 224-238. Luis Astey (1921-1997) nace en Guadalajara, Jalisco, y muere en la ciudad de México. Estudia derecho en la universidad tapatía. En París se especializa en literatura dramática latina medieval en la Sorbona, École Pratique des Hautes Études (1947-1948). Luego estudia literatura griega clásica en la Harvard Graduate School (1959-1960). Profesor en el Departamento de Humanidades del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (1945-1973). Jefe de la biblioteca del Tecnológico regiomontano.

Profesor de Literatura Medieval en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (1973-1986). Investigador en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México desde 1977. Orientalista clásico, en especial del latín medieval. En el ámbito del griego clásico publica *La teogonía hesiódica* y *Sofistas, dioses y literatura*. Traductor fiel, reconocido. Otras de sus obras: *Sponsus: un drama medieval latino-románico*, *Poesía en el mundo*, *Peregrinus: tres versiones*, *Dramas latinos medievales del ciclo de Navidad* y *Los tres dramas de Hilario y otros tres dramas temáticamente afines*.

vos del discurso y el amplio y sólido humanismo, inmejorable conocimiento de nuestra lengua, de quien entrega este doc-to escrito.³⁹³

Salvador Díaz Cíntora ingresa en la Academia al leer su discurso “De tomates, cacahuates y otros disparates” el 4 de mayo. Aborda la virulenta polémica de Francisco J. Santamaría contra la Real Academia en su *Diccionario de mejicanismos*, topa con las diferencias entre *tomate* y *jitomate*, navega por la voz *cacahuete* —contra *cacahuete*—, transita por *michoacano* y sus desvíos. Tras ejemplos significativos, concluye que Francisco “no era persona en modo alguno calificada para regañar a la Real Academia por meterse en nuestras lenguas indígenas”. Y discute sobre la expresión *a huevo*.³⁹⁴ Roberto Moreno y de los Arcos, displicente u olvidadizo, responde, o más bien improvisa: de su contestación no queda constancia en las *Memorias de la Academia Mexicana*.

1996

Este año lamenta el fallecimiento de Roberto Moreno y de los Arcos, el 1° de agosto, anunciado en la sesión del 8 del mismo mes. Aparece como correspondiente Alfonso de Alba en Guadalajara, y la candidatura de Georges Baudot Goix, profesor

de la Universidad de Toulouse, presentada por los académicos Miguel León-Portilla, José Pascual Buxó, Roberto Moreno y de los Arcos y Clementina Díaz y de Ovando el 27 de mayo, quienes lo consideran relevante en méritos y con aportaciones tales a la literatura en lengua náhuatl, de la cual ha publicado entre otras cosas, *Fray Andrés de Olmos: Tratado de hechicerías y sortilegios*, mediante la paleografía del texto original, versión española, introducción y notas. El 25 de julio tiene lugar la votación sobre el caso, que resulta aprobatoria cuando, procedido el escrutinio y el cómputo de votos, resultan 17 afirmativos, tres de abstención y uno negativo.³⁹⁵ Georges Baudot acude a la Academia el 8 de agosto: el director le ofrece la bienvenida. De su nombramiento deriva el que el 26 de julio Rubén Bonifaz Nuño turne a José Luis Martínez tres líneas en las cuales, sin explicar mayores motivos, “para los efectos a que haya lugar le aviso que, con esta fecha, he renunciado a pertenecer a esta docta Institución que usted tan dignamente dirige. Con el debido respeto...”³⁹⁶ Ya el 22 de agosto siguiente la Academia anota que, una vez considerada la renuncia, “los miembros manifestaron su pena por tal decisión, y resolvieron mantener su nombre en nuestro *Anuario*, no comunicar esa determinación a la Asociación de Academias y no contestarla por escrito.

³⁹³ Manuel Alcalá, “Contestación al discurso de ingreso en la Academia Mexicana de don Luis Astey”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 239-243.

³⁹⁴ Salvador Díaz Cíntora, “De tomates, cacahuates y otros disparates”, *Memorias de la Academia*

Mexicana, t. xxvi, pp. 244-255. Remitimos al lector al capítulo v, “Directores y secretarios”, para hurgar en el recorrido de la vida y hechos de Salvador Díaz Cíntora.

³⁹⁵ AoAM del jueves 25 de julio de 1996.

³⁹⁶ Expediente de Rubén Bonifaz Nuño.

Ese silencio epistolar se hará oír en la conversación que don José Luis Martínez y don José G. Moreno de Alba tendrán con don Rubén Bonifaz Nuño”.³⁹⁷ El Seminario de Estudios para la Descolonización de México, de la UNAM, a través de un sobretiro del número 5 de *Chicomóztoc*, incluye el trabajo de Salvador Díaz Cíntora donde —al parecer motivo de la renuncia— “destruye la osada y necia traducción de una obra de Andrés de Olmos, gran texto náhuatl que este desaprensivo francés presentó...”, según artículo de Margarita Michelena en el *Excélsior* del 23 de septiembre del año. Bonifaz Nuño insiste en que “el propósito del Seminario de Estudios para la Descolonización de México es tratar de corregir los daños que a nuestra antigua cultura, a menudo empleada por ello como mero objeto de explotación, le infieren los investigadores extranjeros”.³⁹⁸ Madrid es avisado de la renuncia por Manuel Alcalá el 23 de enero de 1997. Incidente por demás doloroso que esperamos no se repita. Muy recientemente, Salvador Díaz Cíntora ha insistido sobre el tema en su publicación *Los pecados en Papantla*.

En el transcurso del calendario, el 12 de septiembre incluye la propuesta de Ruy Pérez Tamayo, Guido Gómez de Silva y Manuel Alcalá a favor de Enrique Cárdenas de la Peña para académico de número.³⁹⁹ La votación ocurrirá en enero de 1997.

Más alentadores, los ingresos de nuevos miembros: el padre Esteban Julio Palome-ra Quiroz hace lo propio el 3 de octubre;

Gonzalo Celorio Blasco el 17 de este mismo mes; Margo Glantz el 21 de noviembre. Esteban Julio lee “Fray Diego Valadés, O. F. M., y su mensaje mexicanista a la Europa renacentista del siglo xvi”. Lógico que enfoque su *Rhetorica Christiana*, publicada en Perugia, Italia, en 1579, valioso y elocuente mensaje humanista de la Nueva España al mundo europeo, en latín naturalmente. Descorre los datos biográficos del autor, indicando entre ellos que estuvo vinculado a la obra apostólica y cultural de fray Pedro de Gante. Conocedor de tres lenguas indígenas —náhuatl, otomí y tarasco—, ejerce sus ministerios en una extensa zona. En la *Rhetorica* graba unas páginas de estilo pintoresco, impregnadas con ingenuidad, sobre atrevidas incursiones misioneras de los franciscanos por las regiones septentrionales de nuestro territorio. Salido de México en 1571, termina en Roma y allí alcanza el cargo de procurador general de su orden, de suma importancia. Es allí donde concluye su *Rhetorica*, que reafirma la unidad de la especie humana. Dotado de exquisita sensibilidad artística y de evidentes cualidades pictóricas, consigna las obras maestras de la Ciudad Eterna e ilustra su libro con 27 dibujos ejecutados por mano propia, 11 de ellos con motivos relacionados con los nativos nuestros y alguno específicamente con la enseñanza religiosa. Cada grabado es explicado por fray Diego: sus ilustraciones han sido guía para que Desiderio Hernández Xochitiotzin personifique la maestría suya en

³⁹⁷ AoAM del jueves 22 de agosto de 1996.

³⁹⁸ Expediente de Rubén Bonifaz Nuño.

³⁹⁹ AoAM del jueves 12 de septiembre de 1996.

el mural dinámico de la historia de Tlaxcala en el palacio de gobierno de dicha entidad. Las reminiscencias mexicanas de Valadés en su *Rhetorica* nos revelan la identificación de su autor con los elementos integrantes de nuestra nacionalidad.⁴⁰⁰ La respuesta, de Tarsicio Herrera Zapién, recapitula la obra del pensamiento de fray Diego Valadés en sus indios mexicanos, los textos escritos por el padre Palomera y encomia más que nada la larga investigación que sobre la *Rhetorica Christiana* consume su vida entera. El propio Tarsicio hubo de colaborar en la colosal tarea de traducir el 85% del volumen redactado en un latín irregular, a veces clásico, a veces escolástico, pero a menudo oscuro. Como mestizo, cataloga a fray Diego como “franciscano tlaxcalteca, humanista novohispano de origen natural”. El padre Palomera resulta sin duda prototipo de quienes han dedicado su vida a proteger al débil y a enseñar al indocto.⁴⁰¹

Gonzalo Celorio, en sesión pública del 17 de octubre de 1996, ingresa con “México,

ciudad de papel”. Con amor inveterado y constante a la palabra, dedica su escrito a la memoria de Edmundo O’Gorman bajo el epígrafe de otro historiador de cepa, Vicente Quirarte, poeta además, con

la hoja blanca poco a poco poblada
de edificios, ventanas, corredores.

Que de inmediato, desde su dormitorio donde en la noche “el descomunal valle de México se vuelve un lago de luces palpitantes”, resucita las “calles de agua”, que llamó Bartolomé de Las Casas. Gonzalo aclara que la historia de la ciudad de México es la historia de las sucesivas destrucciones. Y nos pasea por el escenario de tantas ciudades revocadas, de la lacustre en adelante. Desde Cortés con la ciudad mitad medieval y mitad renacentista hasta su consolidación y seguridad física, desde los barrios hasta convertirse en un hervidero humano en la época barroca, de la descripción de Balbuena de los mercados,

⁴⁰⁰ Esteban Julio Palomera Quiroz, “Fray Diego Valadés, O. F. M., y su mensaje mexicanista a la Europa renacentista del siglo XVI”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 256-267. Esteban Julio Palomera (1914-1997) nace en Guadalajara, Jalisco, y muere en la ciudad de México. Estudia en el Instituto de Ciencias de los jesuitas en la propia Guadalajara. Ingresa a la Compañía de Jesús en El Paso, Texas, EUA (1929). Cursa los estudios de Letras Clásicas en Ysleta College, El Paso, y allí obtiene la maestría en Letras cuatro años después. En 1938 obtiene la maestría en Filosofía. De 1942 a 1946 estudia Teología en EUA. Recibe la orden sacerdotal en 1945 y en 1946 alcanza la maestría en Teología. Obtiene información valiosa sobre diversas bibliotecas norteamericanas, sobre todo la Ayer Collection de la Newberry Library de Chicago, y la Bancroft Library de Berkeley. Continúa sus estudios de posgrado en la Facultad de Filo-

sofía y Letras de la UNAM, en el mismo 1946, y recibe la maestría en Historia en 1947, con el tema de fray Diego de Valadés en su tesis. Doctor en Letras en 1948. Investigador desde entonces en adelante. En 1954-1955 estudia arqueología maya. Docente en Mérida, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y en Saltillo. Doctor en Historia, finalmente (1962). En Europa, investigador (1981-1982). Siempre profesor, con largo periodo en la Universidad Iberoamericana. Amén de sus textos sobre fray Diego Valadés, escribe *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara 1586-1986*, *La obra educativa de los jesuitas en Tampico 1962-1987* y *La obra educativa de los jesuitas en Puebla, 1578-1992*.

⁴⁰¹ Tarsicio Herrera Zapién, “Respuesta al discurso del doctor Esteban Julio Palomera, S. J.”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 268-275.

y el ruido de los coches tirados por sus caballos hasta las imágenes descriptivas de Artemio de Valle-Arizpe y Luis González Obregón, todo con expresiones contundentes, poéticas, soñadoras muchas veces, sin olvidar nuestra ciudad elegante, la refinada y exquisita de Manuel Gutiérrez Nájera, hasta la ojerosa y pintada de Ramón López Velarde y la “nuestra ciudad mía” de Salvador Novo. La ciudad despalaciada de Alfonso Reyes como “una hoja prematuramente marchita”; la de Octavio Paz en el “Nocturno de San Ildefonso”; la de Efraín Huerta en su “Circuito interior” y la monstruosa de Carlos Fuentes en *La región más transparente*. Un recorrido insospechado desde las alturas de San Nicolás Totolapan sobre la ciudad doméstica y apacible de la infancia. La mancha expansiva que trepa por los cerros, un amontonamiento de casas a medio construir, un descomunal depósito de anuncios y nada más. Un resto, diría, sin alma.⁴⁰² Responde Clementina Díaz y de Ovando indicando que el recipiendario resulta integrante de una nueva y entusiasta generación de jóvenes escritores de formación académica estricta, y que como tal toda su obra literaria es una lúci-

da y vibrante denuncia contra la incultura. Toca las facetas de su discurso, nombra aquello de su producción que le parece sobresaliente, y le acuña el término *nostalgia prematura* para descubrir el sentimiento que obliga a guardar un registro del tiempo al cual deseamos aprehender, porque se fuga de nuestras manos y, a veces, hasta de nuestra memoria. Conmovido historiador de la ciudad, de su acontecer y su destino, recupera en su expresión la vida de lo que ha entrado —para él— en la desilusión y en el olvido.⁴⁰³

El 21 de noviembre Margo Glantz arriba a la Academia al leer su discurso “José Gorostiza y Juan Rulfo”, dos grandes figuras de la literatura nuestra que la anteceden en su silla, ambos exigentes feroces consigo mismos, corteses frente a los demás al decir de Alfonso Reyes cuando contesta al primero de ellos en el preciso momento en que se incorpora a la corporación. “Era difícil para un hombre como Gorostiza haber escrito otro gran poema, a pesar de que siempre lo estuviera intentando” —dice Margo—. Silencio el obstáculo al que también se enfrenta Rulfo, no obstante los intentos como actos ince-

⁴⁰² Gonzalo Celorio, “México, ciudad de papel”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 279-295. Gonzalo Celorio Blasco (1948) nace en la ciudad de México. Licenciado en lengua y literatura españolas, especialidad de literatura iberoamericana, en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (1974). Maestría en letras, mismo lugar (1979-1980). Colaborador con artículos y ensayos en periódicos y revistas, entre ellas *Sábado*, *Nexos* y *Plural*. Prologuista asiduo. Perteneció al Sistema Nacional de Creadores de Arte, de 1994 en adelante. Escribe un libro de crónicas. De sus novelas, *Amor propio* e *Y retiemble en su centro la*

tierra, ésta Premio Nacional de Novela. *El viaje sedentario*, con traducción al francés, recibe en 1997 el Prix des Deux Océans en el Festival de Biarritz. Sus libros: *El surrealismo y lo real maravilloso*, *Tiempo cautivo*. *La Catedral de México*, *Los subrayados son míos*, *La épica sordina*, *El alumno*, y *México, ville de papier*, traducción a su trabajo de ingreso a la Academia Mexicana. Dirigió también el Fondo de Cultura Económica.

⁴⁰³ Clementina Díaz y de Ovando, “Respuesta al discurso de Gonzalo Celorio”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 296-302.

santes, rituales a medida de juego en la acción cotidiana del procesador que no da fin a la tarea. Alcanzar la perfección, la meta última nunca recompensada. Ahogarse en lo inasible, elegir el milagro, crear en el instante supremo, llevando a cuestras la escritura como ceremonia en cualquier momento. Margo enumera las razones explicadas por Gorostiza en alguno de sus textos para disculpar lo exiguo de su escritura: Reyes lo ha entendido al aclarar la injusticia con que se le ha cohibido, consumiéndolo dentro de —y entre— los despachos oficiales. La oficina o el medio burocrático comulgan con la literatura mediocre. Después, en su decir, Margo relata la crisis de la vanguardia y la novela de la Revolución y, más todavía, las formas de la muerte, citando a Rulfo cuando exclama: “Yo morí hace poco. Morí ayer... la muerte es inalterable en el espacio y en el tiempo, sin contradicción ninguna, sin contraposición con la nada ni con el algo...” Que “se ha alterado la temporalidad, se han dejado espacios de silencio, se ha cancelado la verosimilitud realista”.⁴⁰⁴ La respuesta, de Carlos Montemayor, pro-

fundiza sobre la antología escrita mucho antes por Margo, *Nueva narrativa joven de México*, y sobre *Onda y escritura*, textos de autores nacidos entre los años 1938 a 1950. Su visión enciclopédica abarca el estudio de numerosos creadores y épocas de la literatura iberoamericana, de la literatura contemporánea en varias lenguas europeas y el teatro de todas las épocas, clásico y contemporáneo. Prodigalidad de talento, disciplina, fecundidad. Al expandirse sobre el texto de Margo, *Las genealogías*, irrumpe en una fulgurante multiplicación de ramas, follajes, colores, tonalidades. Después se introduce en disquisiciones acerca de “las formas de la muerte” en la poesía de Gorostiza y en la narrativa de Rulfo, donde la corriente de vida forma, indiscutiblemente, un cuerpo que muere.⁴⁰⁵

1997

El ciclo incluye la muerte de Fernando Salmerón el 31 de mayo —anunciada durante la sesión del 5 de junio—, y la también sentida del padre Palomera el 3 de no-

⁴⁰⁴ Margo Glantz, “José Gorostiza y Juan Rulfo”, *Memorias de la Academia Mexicana*, t. xxvi, pp. 303-317. Margo Glantz (1930) nace en la ciudad de México. Maestra en Letras por la UNAM y doctora por la de París, lleva cursos de Literatura Inglesa en Londres y de Historia del Arte en el Louvre. Profesora en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, es adaptadora de obras de teatro, directora de la revista *Punto de partida*, colaboradora de publicaciones culturales y jefa del departamento de Literatura del INBA (1982-1986). De su obra, *Las genealogías* recibe el premio Magda Donato y *Síndrome de naufragios*, el premio Xavier Villaurrutia en 1984; otros títulos suyos son *Tennessee Williams y el teatro norteamericano*, *Viajes*

en México. Crónicas extranjeras, Repeticiones, Un folleto realizado: la aventura del conde Raousset-Boulbon en Sonora, El día de tu boda, La lengua en la mano, De la amorosa inclinación a enredarse en los cabellos, Sor Juana Inés de la Cruz: ¿hagiografía o autobiografía?, Sor Juana Inés de la Cruz y sus contemporáneos —como editora—, y mucho más. También, en su haber, hay traducciones varias. En la diplomacia, ha sido asesora cultural, con rango de ministro, en la embajada de México en el Reino Unido.

⁴⁰⁵ Carlos Montemayor, “Respuesta al discurso de Margo Glantz”, *Memorias de la Academia Mexicana*, tomo xxvi, pp. 318-326.



Mauricio Beuchot

viembre, que anota el acta del 13 del propio mes. Las candidaturas, tres en total, promueven a Enrique Cárdenas de la Peña el 9 de enero, a Jaime Labastida el 13 de noviembre y a Mauricio Beuchot el 27 del mismo mes. En el primero de los casos,

antes de efectuar la votación de la candidatura, el censor, don José G. Moreno de Alba, da lectura al artículo 22 de los Estatutos. Hecho el recuento de los votos, resultó electo por unanimidad. El director lo declara for-

⁴⁰⁶ AoAM del jueves 9 de enero de 1997. La propuesta es firmada con anterioridad, 12 de septiembre de 1996, por los académicos Ruy Pérez Tamayo,

malmente electo para la silla VI que ocupó don Edmundo O'Gorman. Luego pide al secretario se lo comunique al nuevo académico con las felicitaciones de la Academia.⁴⁰⁶

El 13 de noviembre

se pasa a la votación de la candidatura de don Jaime Labastida, presentada por los académicos don José G. Moreno de Alba, don Ruy Pérez Tamayo y don Eulalio Ferrer. En ausencia del censor, el secretario lee los incisos VIII, IX y XII del artículo 22 de nuestros Estatutos. Indica que hay veintinueve académicos con derecho a votar. Por ello se requiere un mínimo de 15 votos afirmativos para que el candidato sea electo. Hecho el escrutinio por el secretario, a los once votos afirmativos de los académicos presentes se sumaron, también afirmativos, los doce de los académicos que enviaron su voto por correo o fax, a saber: Andrés Henestrosa, Miguel León-Portilla, Ernesto de la Torre Villar, Salvador Elizondo, José G. Moreno de Alba, Clementina Díaz y de Ovando, Carlos Montemayor, Héctor Azar, José Rogelio Álvarez, Luis Astey, Gonzalo Celorio. El director declaró electo a don Jaime Labastida para ocupar la silla XXVII que tuvo don Antonio Gómez Robledo.⁴⁰⁷

Y el 27 de noviembre

se pasa a la votación de la candidatura de don Mauricio Beuchot, presentada por los académicos don Tarsicio Herrera Zapién,

Guido Gómez de Silva y Manuel Alcalá, según se dijo.

⁴⁰⁷ AoAM del jueves 13 de noviembre de 1997.

doña Margit Frenk y don Luis Astey. El secretario indica que hay veintinueve académicos con derecho a voto. Por ello se requiere un mínimo de 15 votos afirmativos para que el candidato sea electo. Hecho el escrutinio, a los nueve votos afirmativos de los presentes se sumaron, también afirmativos, los diez de los académicos que enviaron su voto por correo, a saber: Miguel León-Portilla, Ernesto de la Torre Villar, Salvador Elizondo, José G. Moreno de Alba, Clementina Díaz y de Ovando, Carlos Montemayor, Leopoldo Solís, José Rogelio Álvarez, Luis Astey y Enrique Cárdenas de la Peña. Ello dio un total de diez y nueve votos. El director declaró electo a don Mauricio Beuchot para ocupar la silla xxxii que tuvo don Fernando Salmerón.⁴⁰⁸

Octavio Paz es nombrado honorario el 13 de noviembre, día en que se aprueba la candidatura de Jaime Labastida.⁴⁰⁹

Único ingreso en el calendario, el de Enrique Cárdenas de la Peña el 15 de julio, al leer su discurso “Tríptico de entrada”, donde el recipiendario entrega —de allí el título del escrito— su pensamiento, la imaginación y el sueño. Pensamiento ligado a la historia y a la medicina, imaginación porque en recreación mental vuelve a la infancia, y sueño en que se funden leyendas y sucedidos, aconteceres reales o

fingidos. Ráfaga de sombras la del pensamiento al recorrido de seres queridos, familiares o maestros, amigos situados en el callejón del cariño, académicos de trato frecuente. El sillón vacante para recordar en trazo por demás breve y vacilante, la figura del antecesor en la silla vi concedida: el conspicuo Edmundo O’Gorman con sus andanzas historiadadas que no pocas veces suscitan polémicas y controversias. Y el meollo del tema en la revisión de la poesía, con aciertos y desaciertos, reflexiones y críticas, juicios y advertencias, de Elías Nandino, el poeta-médico coculense en su cuidadoso empeño de la revista *Estaciones*, donde hace las veces de editor-director y administrador. Allí escribe como poeta: en los 20 números de contenido su pluma vaga por doquier. Tres “Sonetos en incendio” y tres de sus “Nocturnos”, el de “llanto”, el de “descenso” y el de “cuerpo”, quedan grabados en sus páginas. La poesía de Nandino, de múltiples presencias: amor, soledad, muerte, amargura, desolación dentro de la realidad, como dice Gabriel Leyva, “estremece por un interno fuego que quema sus entrañas”. En enlace continuo es la voz que es y la voz que viene y debe venir.⁴¹⁰ Responde Ernesto de la Peña catalogando al de recién ingreso como “hombre empeñoso, sabio y mo-

⁴⁰⁸ AoAM del jueves 27 de noviembre de 1997.

⁴⁰⁹ AoAM del jueves 13 de noviembre de 1997.

⁴¹⁰ Enrique Cárdenas de la Peña, “Tríptico de entrada”, a publicarse en el t. xxvii de las *Memorias de la Academia Mexicana*. Enrique Cárdenas de la Peña (1920) nace en la ciudad de México. Estudia la carrera de Medicina y se gradúa en la propia facultad de la UNAM, en 1943. IncurSIONa en las letras por afición familiar. Investiga historia de México y es-

cribe continuamente. Pertenece a la Academia Nacional de Medicina desde 1978, en la especialidad de Historia de la Medicina, y a la Academia Mexicana de Historia y Geografía. Miembro de la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas. Presidente de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina (1988) y de la Sociedad Médica Hispano-Mexicana (1991-1992). De 1964 en adelante publica libros que incluyen temas de historia marítima de

desto, cuya vida entera se ha dividido entre hacer el bien a través de la medicina, rastrear el decurso que esta ciencia ha tenido en el tiempo y encontrar la verdad de nuestro pasado a través de la investigación histórica, sin dejar a su lado el cultivo de las bellas letras”. Él ha caminado largo tiempo por estos tres senderos del espíritu. Analista de nuestro pasado —insiste—, no omite la poesía al traer una fracción de la obra de Nandino, poeta de indudable tenacidad lírica. Simplemente limpieza de propósito, valentía de la ejecución y constancia vocacional.⁴¹¹



Gustavo Couttolenc

1998

Durante el año se anuncia el 8 de enero el fallecimiento de Luis Astey, ocurrido el 30 de diciembre de 1997; Octavio Paz muere el 19 de abril, y la Academia se conmueve en duelo el 30 inmediato.⁴¹² El 26 de febrero Tarsicio Herrera Zapién, Guido Gómez de Silva y Manuel Alcalá proponen como candidato de número para la silla que ocupara Luis Astey a Gustavo Couttolenc Cortés; se da entrada a la carta de propuesta, y el 14 de mayo

se pasa a la votación. El director pide al censor, don José G. Moreno de Alba, que tenga a bien leernos el artículo 22 de nuestros Estatutos tocante a la votación de candidaturas. Leído que fue el artículo, don José G. Moreno de Alba nos recuerda que son 29 los académicos en función. Por ello se necesita un número de 15 votos afirmativos para que sea electo el candidato presentado. El secretario dice que se han recibido por correo 12 votos afirmativos, tres de ellos enviados por aca-

México, de seguridad social, comunicaciones, regionales, biográficos. Premio 25 años de Seguridad Social en México por su texto *Vasco de Quiroga, precursor de seguridad social*. Entre sus obras están *Imagen de Morelos, Urdaneta y el tornaviaje, San Blas de Nayarit*, en dos volúmenes; *Tiempo y tarea de Baja California; Escondite de culebras. Puente Coatzacoalcos II; Marina mercante de México, El telégrafo, Sobre las nubes del Nayar, Terminología médica, Medicina familiar en México, Enlace SZ-INN. Crónica de un Instituto*, dos volúmenes; *Mil personajes en el México*

del siglo XIX, cuatro volúmenes, y muchas más. Investigador en archivos nacionales y extranjeros. Comité de Admisión de la Academia Nacional de Medicina. Hijo predilecto de San Blas de Nayarit y de la ciudad de Salamanca, España. Sistema Nacional de Investigadores, nivel II.

⁴¹¹ Ernesto de la Peña, “Respuesta al discurso de ingreso del doctor Enrique Cárdenas de la Peña en la Academia Mexicana”, a publicarse en el t. XXVII de las *Memorias de la Academia Mexicana*.

⁴¹² AoAM de las fechas indicadas.

démicos asistentes a esta sesión. Sumados esos 12 votos a los 11 de los presentes dieron un total de 23 votos afirmativos. El director declara electo por unanimidad a don Gustavo Couttolenc Cortés.⁴¹³

Fuera de las propuestas para correspondientes del padre Rafael Montejano y Aguiñaga, de San Luis Potosí, y de James Willis Robb, de Washington, ambas presentadas con fecha 12 de febrero, el ciclo sólo concreta las propuestas de Elsa Cecilia Frost y de Julieta Fierro, amén de la de Elías Trabulse, el 9 de julio: firmarán la carta de presentación para la primera de ellas, Alí Chumacero, Gabriel Zaid y Manuel Alcalá; para la segunda, Ruy Pérez Tamayo, Jaime Labastida y el propio Manuel Alcalá. Néstor Braunstein podría incluirse entre los candidatos.⁴¹⁴ La candidatura de Elías Trabulse es presentada el 23 del mismo julio por Ruy Pérez Tamayo, Jaime Labastida y Manuel Alcalá, mismos académicos representantes de Julieta Fierro.⁴¹⁵ En esta sesión dicese que Elsa Cecilia Frost, en caso de ser aceptada, debe ocupar la silla XIV que mantuvo el padre Esteban J. Palomera, y que Julieta Fierro, en caso similar, la XXXI, de Carlos Pellicer. Gabriel Zaid, verdaderamente revolucionario, sugiere que los nuevos académicos ingresen como correspondientes y sólo después de haber asistido a 50 sesiones pasen a ser de número.⁴¹⁶ Luego, el 13 de agosto Alí Chumacero, Arturo Azuela y Manuel Alcalá entregan la

carta de presentación de la candidatura de Hugo Gutiérrez Vega.⁴¹⁷ En fin, tanto el 26 de noviembre cuanto el 10 de diciembre existen recordatorios sobre la situación pendiente de votaciones relativas a Elsa Cecilia Frost, Julieta Fierro, Elías Trabulse y Hugo Gutiérrez Vega. Como Gabriel Zaid hace circular una propuesta sobre reglamentar los artículos 20, 22, 26 y 28 de los Estatutos vigentes, se acuerda que las votaciones sean diferidas hasta la sesión del jueves 11 de febrero de 1999.⁴¹⁸

Los ingresos de 1998 suman tres: Jaime Labastida el 2 de abril; Mauricio Beuchot el 21 de mayo; Gustavo Couttolenc el 27 de agosto. Jaime Labastida ofrece “Filosofía y



Elías Trabulse

⁴¹³ AoAM del jueves 14 de mayo de 1998.

⁴¹⁴ AoAM del jueves 9 de julio de 1998.

⁴¹⁵ AoAM del jueves 23 de julio de 1998.

⁴¹⁶ *Ibidem*.

⁴¹⁷ AoAM del jueves 13 de agosto de 1998.

⁴¹⁸ AoAM del 26 de noviembre y del 10 de diciembre de 1998.

poesía”, y allí afirma que la palabra es el único y terrible deleite de ser hombres, antes de abocetar a los dos predecesores suyos en la silla que llega a ocupar: Alfonso Méndez Plancarte y Antonio Gómez Robledo. Del primero de ellos sostiene que todos cuantos han intentado algún acercamiento a sor Juana han tenido que caminar tras de sus huellas, iluminados por su ejemplo, porque realizó la mejor edición crítica, sabia y limpia, como interpretación de la obra de la monja jerónima. Si trata con profesión de fe el poema mayor *Primero sueño*, desentraña con seguridad los significados textuales que subyacen en él. Sólo que además practica el amor por la poesía y la literatura mexicanas, demostrando su calidad —junto con su hermano Gabriel— en la revista *Ábside*. De Antonio Gómez Robledo, otra cumbre de la inteligencia que halla en la cultura clásica, más en la filosofía clásica, el sendero donde percibe una luz para el presente, sobre todo en dos de sus libros: *Política de Vitoria* y *Platón*, habla con comedimiento. Vitoria, fundador del derecho internacional o derecho de gentes, desde luego no es sino quien dentro de la política castellana reivindica los títulos de los antiguos pobladores de América. Es quien levanta la figura jurídica de la restitución de las posesiones a los señores naturales, usurpadas por los conquistadores. Al estudio de Platón, Gómez Robledo calcula que “lo único que importa es la sabiduría y la justicia”; de allí que las sociedades justas aspiren al

perfeccionamiento de sus leyes. Imposible anhelo el de la perfección suprema: “animal de silencios y deseos, el hombre sabe que su esperanza es sustituida por nuevas esperanzas, que nuevas utopías nacen en donde estaban las topías, caducas ya”. Labastida cree que la filosofía actual, en el milenio que se aproxima, debe apoyarse en la lingüística y en el psicoanálisis como herramientas indispensables. La actual investigación, colmada de matices y sutilezas, quizá nos ha hecho aprender a desconfiar de nosotros mismos. Tenemos que vivir bajo el signo de la inclusión, y no de la exclusión. Nos reconocemos como un pueblo que se integra por múltiples voces y variadas lenguas: somos la unidad de lo diverso. Hemos aprendido a respetar y tolerar, a asimilar y hacer nuestro lo que antes era visto como ajeno, extraño, extranjero, enemigo. Labastida aborda después el psicoanálisis, relata la poesía de José Gorostiza —libra a la poesía moderna de sus ataduras al relato— y piensa, finalmente, que el concepto de evolución en ella es incluyente. “El estilo es el hombre mismo”, según Buffon. Recogemos toda la historia acumulada, y la palabra está allí, es decir, voces, semejanzas, aquello que es más hondamente hermoso para el oído humano. La palabra como imagen o símbolo, pero también como cáscara y ruido. El uno y el otro. Con el remate de que “ser independiente, significa el poder de ser libre: la capacidad suprema de saber decir que no”.⁴¹⁹ Responde José G. Moreno de

⁴¹⁹ Jaime Labastida, “Filosofía y poesía”, a publicarse en el t. xxvii de las *Memorias de la Academia*

Mexicana. Jaime Labastida (1939) nace en Los Mochis, Sinaloa. Estudia en la Facultad de Filosofía y

Alba: principia con la relación filosofía-poesía que Ramón Xirau aplica en “Poesía y conocimiento”: “¿Qué puede haber de más distante que el decir del poeta —emotivo, exaltado, inspirado— del decir del filósofo —racional, exacto, preciso?” y continúa con el éxito obtenido por Labastida con su tesis *La manufactura y su reflejo en la filosofía de Descartes*, que Siglo XXI después publica como *Producción, ciencia y sociedad: de Descartes a Marx*. Habla de otros cometidos suyos, lo relaciona con sus ensayos, con la opinión que Octavio Paz le dirige, con su decir de que “el hombre es animal de silencios y la poesía nace del silencio”. En sus libros, no sobran preocupaciones de índole o naturaleza social. Equilibrada composición de violencia y ternura la suya. Su texto, el leído, es de un poeta filósofo y un filósofo poeta que reflexiona sobre las íntimas relaciones que hay entre ambas actividades, particularmente si se trata de la poesía lírica. Que “el verdadero poeta trabaja, al igual que el filósofo, bajo una cierta especie de eternidad”.⁴²⁰

Letras en la UNAM y obtiene la licenciatura en 1968; después, la maestría y el doctorado. Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria desde 1961 hasta 1964; luego, de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras (1970-1983). Consejero, miembro del comité editorial y coordinador en la Universidad Michoacana. Coordinador del Colegio de Filosofía (1974-1977). Investigador en la coordinación de humanidades de la UNAM (1967-1968). En el INBA, director del taller de Crítica Literaria (1971-1974). Catedrático sobre todo de Filosofía, especializado en la filosofía moderna y la historia de la filosofía. Participe en numerosos coloquios y congresos nacionales e internacionales. Asesor de la UNESCO (1981). Diferentes cargos agregados en el INBA. Miembro del consejo de administración de Siglo XXI Editores (1975-1990). Director general

Mauricio Beuchot ingresa a la Academia con “La filosofía y el lenguaje en la historia”. El liminar de la publicación, que edita muy pronto el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, nos resume el tema que se propone tratar:

la filosofía del lenguaje y la historia de sus encuentros y desencuentros con la ontología o metafísica. Creo que lo ideal es que coexistan ambos en armonía, ocupando la porción que a cada uno le compete, esto es, conservando cada uno su proporción, con lo cual se establece la analogía, el equilibrio análogo entre ambos. Por su parte, Ramón Xirau, en su respuesta, señala que se me había llamado en cuanto filósofo; más concretamente, como filósofo del lenguaje; por eso elegí ese tema, que, además, refleja de manera resumida mi convicción.

El encomio a su antecesor, Fernando Salmerón, es pertinente y mesurado. Entrando en materia, aborda la filosofía del lenguaje desde la época antigua —pre-

de la misma editorial, de 1990 a la fecha. Premio de poesía Jaime Sabines (1981). Premio Internacional de Poesía Ciudad de La Paz (1981) por su libro *De las cuatro estaciones*. Premio Nacional de Periodismo (1992). Premio Xavier Villaurrutia en 1996 por sus libros *Animal de silencios* y *La palabra enemiga*. Columna editorial *Magacén*. De su obra podemos mencionar: participación en el volumen colectivo *La espiga amotinada, Ocupación de la palabra; El amor, el suelo y la muerte en la poesía mexicana, A la intemperie; Humboldt, ese desconocido; Marx, hoy, Estética del peligro*. Es autor de numerosos prólogos.

⁴²⁰ José G. Moreno de Alba, “Contestación al discurso anterior”, a publicarse en el t. xxvii de las *Memorias de la Academia Mexicana*.

socráticos, escuelas atenienses, helenismo— y la época medieval —patrística, esplendor de la escolástica, decadencia de la escolástica— hasta la época moderna —línea empirista, línea racionalista, otras búsquedas, los sensualistas— y la contemporánea —escuela estructuralista, escuela analítica con el positivismo lógico y la filosofía analítica, y postestructuralismo y postanalítica, la conversión en la hermenéutica—. Beuchot concluye que

en esta pugna entre el ser y el lenguaje, es de esperar que se llegue a una conciliación o reconciliación. Ya desde los filósofos presocráticos se dio su embate y combate. Y toda la historia de la filosofía del lenguaje ha sido el proceso de sus encuentros y desencuentros, de sus acuerdos y desacuerdos. Pero me parece que el ser será siempre el contenido del lenguaje, y el lenguaje será siempre la voz del ser. Por ello, me anima

⁴²¹ Mauricio Beuchot, “La filosofía y el lenguaje en la historia. Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua”. Publicación impresa. A publicarse seguramente en el t. xxvii de las *Memorias de la Academia Mexicana*. Mauricio H. Beuchot Puente (1950) nace en Torreón, Coahuila. Estudia lenguas latina y griega y Humanidades Clásicas en el Centro de Estudios de la Orden de Predicadores, padres dominicos, en México (1961-1968). Allí mismo, estudios de Filosofía (1968-1973). En Friburgo, Suiza, filosofía, especialmente cultura griega y cultura medieval (1973-1974). Luego, maestría y doctorado en Filosofía por la Universidad Iberoamericana de México, en 1978 y en 1980 respectivamente, ambos con mención honorífica. Todavía más: especialización en Filosofía del Lenguaje. Investigador en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM (1979-1991), y en el Instituto de Investigaciones Filológicas desde 1991. Subdirector de la *Revista de Filosofía de la Universidad Iberoamericana de México* (1983-1991) y

una gran esperanza de que lleguen a su lugar de encuentro...⁴²¹

Ramón Xirau describe al recipiendario como alumno suyo, joven, maduro, perspicaz y ya en su juventud auténtico erudito en filosofía, en lingüística y en diversos campos de la historia y la cultura. No se explica cómo se las arregla para escribir sobre tantos y tantos campos diversos además de cumplir con sus obligaciones religiosas y de escribir poesía. Beuchot es un humanista claro en la expresión, con esa claridad que debería ser siempre forma y estilo de la filosofía, cosa que no siempre es. Recoge los antecedentes y alcanza nuestro tiempo. Como filósofo de la lengua, la Academia lo necesita y agoe.⁴²²

Gustavo Couttolenc Cortés llega mediante su lectura “Canteras entre tierra y cielo. D. Octaviano y ‘Tembleque’”. Con su tono poético, intrínseco por naturaleza,

director de la revista filosófica *Analogía*, de la Orden de Predicadores de México, a partir de 1987. Director del anuario *Nova Tellus* (1990-1996). Miembro del consejo de redacción de numerosas revistas del extranjero. Miembro de la Academia Mexicana de la Historia desde 1990. Miembro de gran número de sociedades científicas, entre ellas la British Society for the History of Philosophy. De su producción mencionamos: *Hermenéutica, lenguaje e inconsciente; Promodernidad, hermenéutica y analogía; Interpretación y realidad en la filosofía actual; Tratado de hermenéutica analógica; Filósofos dominicos novohispanos; Estudios de historia y de filosofía en el México colonial; El espíritu filosófico medieval; Círculo olvidado; La tierra de la revelación; El camino de Enoc*. Múltiples traducciones.

⁴²² Ramón Xirau, “Respuesta a Mauricio Beuchot”, en la publicación impresa antes citada, a publicarse en el t. xxvii de las *Memorias de la Academia Mexicana*.

evoca a quien suple en la silla y esboza el recuerdo de Octaviano, “una de esas personas que sin sentir se hacen notar; maestro de delicadezas y lealtades cuya pasión era la amabilidad”. Al catalogarlo como historiador que hace novela, y novelista que recrea sus personajes como debieran haber sido, nos introduce en la historia de Tembleque, pero novelada. Desde luego, sitúa con determinimiento, detalle incuestionable, al hombre indeciso y confuso, castellano él, que fue Tembleque, convertido en felicidad cuando, venciendo de un golpe timideces y vacilaciones, imagina y considera la introducción del agua hasta Otumba y desde Zempoala por el “amplio abrazo de los arcos que se apoyan en ambas laderas de la barranca de Tepeapulco”. En largos años cree contra toda esperanza, para el término de su camino “manejar hombres con la misma y superior destreza con que maneja las piedras del acueducto”. El padre Couttolenc pasa a ocuparse de Romanones, su otro personaje, castellano también, apoyo de Tembleque en encañar el agua. Los arcos avanzan: causa pasmo esta empresa de milagro. Al fin, el padre culmina su obra, sellando una “cuchillada de luz infinita con fulguración de claridad desmesu-

⁴²³ Gustavo Couttolenc Cortés, “Canteras entre tierra y cielo. D. Octaviano y ‘Tembleque’”. Publicación impresa. A publicarse en el t. xxvii de las *Memorias de la Academia Mexicana*. Gustavo Couttolenc Cortés (1921) nace en Uruapan, Michoacán. Es canónigo honorario de la Catedral Metropolitana de México desde 1986. Doctorado en letras hispánicas por la UNAM (1977), graduado con mención honorífica. Resulta catedrático del Seminario Conciliar de México en literatura española, literatura universal, literatura mexicana, sintaxis latina, español superior y lengua francesa. Entre sus obras figuran *La poesía*

rada”.⁴²³ Tarsicio Herrera Zapién toma a su cargo la respuesta, indicando que la figura de Gustavo es apacible y su palabra, bondadosa. Lo enreda en su poesía sana, a veces ingenua, pero cantarina, contagiada por las fracciones de su corazón. Aprovecha la mención de que la cultura católica siempre ha ocupado un sector significativo dentro del vasto campo nacional, y recorre la musa religiosa que permanece grabada dentro de la Academia. Aprueba al maestro que fue, avisa sobre su estudio tratante de Federico Escobedo —traductor de Landívar y su *Rusticatio*—, comenta la impresión que le ha dejado Miguel Hernández, retoma las “Nanas de la cebolla”, no pasa por alto las Bodas de Oro del canónigo en 1997 y lo coloca, con Alfonso Castro Pallares, como “místico incienso de cepa santa y misericordiosa, color verde como pulpa de aguacate de su nativa Uruapan...”⁴²⁴

1999

Año decisivo, no por los ingresos de académicos, sino por el fallecimiento de Manuel Alcalá, el hombre sabio y meditado que dignifica a la corporación, acaecido

existencial de Miguel Hernández; Federico Escobedo, traductor de Landívar; Trébol de angustia, Acuario y acuarelas, Viñedo sangriento, Viento de la aurora —homenaje del seminario conciliar en las bodas de oro sacerdotales del autor—, *Sonetos, Altos personajes de mi Alma Mater y La fuerza de un paisaje*. Director de la preparatoria incorporada Colegio de Bachilleres de Xochimilco (1967-1972). Ha recibido múltiples homenajes.

⁴²⁴ Tarsicio Herrera Zapién, “Contestación al discurso anterior”, en la publicación impresa antes citada. A publicarse en el t. xxvii de las *Memorias de la Academia Mexicana*.

el 7 de octubre; el nombramiento de emérito de Silvio Zavala el 14 de enero, pero más todavía por la eternizada discusión sobre el proyecto de reglamento para los artículos 20, 22, 26 y 28 de los Estatutos, relativos a las candidaturas —que es autorizado el 25 de febrero—, motivo suficiente para que se paralicen los nombramientos propuestos de Julieta Fierro y Elsa Cecilia Frost, siempre sin votación afirmativa suficiente. El Reglamento complementario, en vigor desde entonces, aprobado pues el 25 de febrero de este año, incluye tres artículos con la apertura del registro de precandidaturas —al menos dos—, la opinión previa de la directiva, la elección como candidato de quien obtenga la mayor votación —siempre y cuando alcance los votos necesarios—; la invitación al candidato para asistir durante tres meses a las sesiones, antes de manifestar por escrito su compromiso de participar asiduamente en los trabajos académicos; la asistencia del candidato electo a cuando menos 10 sesiones antes de pronunciar su discurso de ingreso —con voz pero sin voto—, y la obligatoriedad del electo para asistir al menos a la mitad de las sesiones académicas anuales.⁴²⁵ El 12 de agosto de este calendario tiene lugar la votación sobre los cuatro candidatos existentes: Julieta Fierro, Elsa Cecilia Frost, Hugo Gutiérrez Vega y Elías Trabulse:

Don José Luis Martínez habla sobre la primera, Gabriel Zaid sobre la segunda, Jaime

Labastida sobre el cuarto; nadie sobre el tercero... En esta votación se requiere un mínimo de 13 votos. El director nombra escrutadores a Guido Gómez de Silva y a José Rogelio Álvarez. El secretario lee lo que recogieron los escrutadores y dio por electo a don Elías Trabulse, a quien se informará de su elección... Don José Luis Martínez sugiere que se le asigne la silla xxxiiii que ocupó Roberto Moreno y de los Arcos; se aprueba. Pregunta si se votará ahora por los tres no electos. Carlos Montemayor nos señala que se necesita una votación posterior...⁴²⁶

Previamente, 27 de mayo, Jaime Labastida ha dado lectura a las sillas vacantes: la v de Rubén Bonifaz Nuño, la xv de Esteban J. Palomera Quiroz, la xxv de Porfirio Martínez Peñaloza, la xxxi de Carlos Pellicer y la xxxiii de Roberto Moreno y de los Arcos.⁴²⁷ En la última sesión del año vuelve a proponerse que se voten las candidaturas de Julieta Fierro y Elsa Cecilia Frost.⁴²⁸

2000

Como remate a este capítulo angustioso por pertinaz, el año señala muy pocos acontecimientos relativos a las candidaturas, porque está envuelto por los nombramientos de nueva mesa directiva y los propósitos de constitución de una Asociación o Fundación de Amigos de la Academia, ya

⁴²⁵ Reglamento complementario del artículo 22 y de los artículos 20, 26, 28 y 29. Aprobado el 25 de febrero de 1999.

⁴²⁶ AoAM del jueves 12 de agosto de 1999.

⁴²⁷ AoAM del jueves 27 de mayo de 1999.

⁴²⁸ AoAM del miércoles 8 de diciembre de 1999.

efectiva. Las candidaturas de Julieta Fierro y Elsa Cecilia Frost permanecen indecisas tras votación efectuada el 9 de marzo.⁴²⁹ El 11 de mayo, con seis vacantes, existe la opinión de sugerir varias propuestas y convocar a una votación informal de sondeo.⁴³⁰ Benjamín Valdivia, doctor en filosofía, es propuesto el 24 de agosto como correspondiente en Guanajuato por Eulalio Fe-

rrer y Mauricio Beuchot.⁴³¹ Elías Trabulse, enfermo, se disculpa por su inasistencia: queda pendiente su ingreso a la Academia, pospuesto para el 2001. La corporación resiente el fallecimiento de Héctor Azar el 25 de mayo, anunciado el 8 de junio.⁴³² Empieza un milenio con brillantes augurios por el inicio de la Fundación de Amigos de la Academia.

⁴²⁹ AoAM del jueves 19 de marzo de 2000.

⁴³⁰ AoAM del jueves 11 de mayo de 2000.

⁴³¹ AoAM del jueves 24 de agosto de 2000.

⁴³² AoAM del jueves 8 de junio de 2000.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

- Abreu Gómez, Ermilo: 131, 172, 180, 183, 186, 257, 259, 261, 263-264, 268, 277-279, 282, 284, 286, 312
- Acevedo Escobedo, Antonio: 35, 37, 39, 136, 187, 194, 199n, 277-278, 280, 282, 284, 286-288, 301, 310, 313
- Acuña, Manuel: 44
- Agüeros, Victoriano: 167-169
- Aguilar Cab, José María: 37, 43
- Alamán, Lucas: 166, 283, 324
- Alarcón, Alejandro: 37n
- Alarcón Cedillo, Roberto: 44
- Alatorre, Antonio: 286, 302n
- Alba Martín, Alfonso de: 146, 299, 337
- Alcalá Anaya, Manuel: 50-52, 68, 70-71, 73, 130-131, 134, 135n, 136, 149, 173, 176, 180, 183, 190-198, 199n, 203-205, 257-258, 262-263, 268, 274, 277-279, 282, 287-288, 294, 296-297, 298n, 311, 313, 318, 320, 321n, 322-323, 326, 329-331, 334n, 336, 337n, 338, 342n, 344-345, 349
- Alcázar A., José: 92
- Alegre, Francisco Xavier: 165
- Alejandro VII: 26
- Alemán, Mateo: 184
- Alemán Valdés, Miguel: 15, 17-18, 22-23, 27, 44, 47n, 48, 51, 55, 58, 67, 69-70, 72, 88-89, 91-98, 110, 129n, 135, 156, 176, 187, 211, 212n, 216-218, 221-223, 225, 228, 257n, 259, 261, 268, 274-275, 277, 279, 287-288, 307, 314, 320
- Alessio Robles, Miguel: 111, 138, 213, 215-216, 218, 220
- Alfonso X el Sabio: 104, 289
- Alighieri, Dante: 24, 333
- Allende, Ignacio: 283
- Almada, Francisco R.: 243
- Alonso, Dámaso: 285
- Altamirano, Ignacio Manuel: 166, 186, 231, 280n, 298, 312
- Alvarado, Pedro de: 204
- Álvarez, José Rogelio: 29-30, 115n, 140n, 150-151, 158, 162n, 174n, 179n, 186n, 320, 323-324, 325n, 342-343, 350
- Alzate y Ramírez, José Antonio: 165, 288
- Amezúa, Agustín G. de: 93
- Anaxágoras: 329n
- Anda Jacobsen, Miguel de: 291
- Anderson Imbert, Enrique: 122, 125
- Andrade, Vicente de P.: 162
- Anzures, Josefina: 48
- Appendini, Guadalupe: 189
- Aquino, santo Tomás de: 290
- Aragón León, Agustín: 138, 161, 210, 218-219, 221, 236-237, 240, 242
- Araíza, Evaristo: 22n
- Arango y Escandón, Alejandro: 23n
- Arciniegas, Germán: 122
- Arias de Villalobos: 179
- Aristófanés: 220n, 247
- Aristóteles: 204, 332
- Arguedas, Manuel: 139
- Arnáiz y Freg, Arturo: 134, 172, 173n
- Arreola, Juan José: 286, 302n
- Aspe Armella, Pedro: 98n
- Astey Vázquez, Luis: 197, 326-327, 335-336, 342-344
- Ávila Camacho, Manuel: 114, 217n
- Azar, Héctor: 136, 157, 195, 314-318, 342, 351
- Azuela, Arturo: 149-150, 156, 311, 315, 345

- Azuela, Mariano: 134, 140, 312, 318
 Azuela, Salvador: 43, 101n, 102n, 105, 113, 156, 182, 187, 266-267, 269-270, 275, 277-279, 287-288, 297, 307, 310, 314
- Badillo, Basilio: 99
 Báez-Camargo, Gonzalo: 156, 199n, 301-302, 304-305, 307, 331
 Balbuena, Bernardo de: 165, 180, 282, 339
 Balseiro, José Agustín: 128
 Balzac, Honorato de: 37
 Banegas Galván, Francisco: 231-232
 Barba Jacob, Porfirio: 134, 295
 Barreda, Octavio G.: 101n, 246, 264n
 Barrera Vásquez, Alfredo: 217
 Bartlett Díaz, Manuel: 91
 Bartolache, Ignacio: 309
 Basave Fernández del Valle, Agustín: 265
 Bassoco, José María: 40, 193
 Bataillon, Marcel: 284n
 Battistessa, Ángel J.: 122
 Baudelaire, Charles: 295
 Baudot Goix, Georges: 206, 337
 Bello, Andrés: 44, 131-133, 189
 Benítez, José R.: 242
 Berceo, Gonzalo de: 104, 134
 Beristáin de Souza, José Mariano: 47, 165
 Bernal y García Pimentel, Ignacio: 43-44, 155, 199n, 201, 205, 286-287, 288n, 323, 331
 Betancourt, Agustín de: 282
 Beuchot, Mauricio H.: 199, 342-343, 345, 347-348, 351
 Bienvenida, Rodrigo de: 282
 Boccaccio, Giovanni: 260
 Bolaño e Isla, Amancio: 37, 182-183, 277-278, 280-281, 284, 288
 Bondone, Giotto di: 103
 Bonifaz Nuño, Rubén: 86, 131, 142, 147-148, 172, 187, 192, 199n, 204, 206, 260-261, 266-268, 272, 274-275, 277-279, 282, 287-288, 300, 305, 308, 310, 312, 321n, 331, 337, 350
- Borges, Jorge Luis: 122
 Boscán, Juan: 105
 Bosch-Gimpera, Pedro: 192
 Bouillet, N.: 324
 Bracamontes, Luis E.: 27
 Bracho, contador: 16
 Braunstein, Néstor: 345
 Bravo Ahúja, Víctor: 94, 183, 289
 Bremond, Henri: 329
 Brummel, George: 103
 Buelna, Bernardino de, *véase* Fernández del Castillo, Francisco
 Bulnes, Francisco: 283, 298
 Bustamante, Anastasio: 283
 Bustamante, Carlos María de: 283
 Burillo Azcárraga, Alejandro: 30
 Buxó, José Pascual: 121, 307, 309-311, 313, 334-335
- Cabrera, Luis: 289
 Cabrera Stampa, Manuel: 172
 Caja, Gregorio Salvador: 205
 Calderón Beltrán, Fernando: 126, 219
 Calleja, Diego: 309
 Calvillo Madrigal, Salvador: 284
 Calvo, Octavio: 24n
 Camacho, Lidia C. de: 37n
 Camarillo y Roa viuda de Pereyra, María Enriqueta: 44, 127, 143, 187, 247, 290
 Camino Galicia, León Felipe: 43n
 Campo, Ángel de: 186
 Campos, Rubén M.: 208, 231
 Campos Alatorre, Cipriano: 280
 Canale, Francisco Carlos: 103, 164, 329
 Cancino Casahonda, Enoch: 285-286
 Capea, fray Juan de la: 206
 Carballido, Emilio: 290-291, 296-297
 Carballo, Emmanuel: 149
 Cárdenas, Juan: 165
 Cárdenas de la Peña, Enrique: 12-13, 30n, 120n, 153n, 154n, 338, 342-343
 Cernelutti, Francisco: 289

- Carlos I: 102
 Carrancá y Trujillo, Raúl: 266, 268, 272
 Carranza, Venustiano: 229n
 Carrasco Puente, Rafael: 50-52
 Carreño, Alberto María: 9, 11-12, 15-17, 22-23, 25-26, 47, 51-52, 58-61, 64, 65n, 66-68, 79-82, 87-93, 111, 113, 115-116, 117n, 118, 120, 129, 138-139, 140n, 141, 152-153, 161-173, 175-176, 191, 210, 212, 214, 216, 217n, 218-219, 221-222, 232, 236, 240, 243, 246, 253, 259, 262, 267
 Carrillo y Ancona, Crescencio: 298
 Carrillo Flores, Antonio: 42
 Carrillo Flores, Nabor: 16
 Carter, Boyd G.: 42, 44, 133
 Carvajal, Ángel: 16-17
 Carvajal, Ignacio: 45
 Casares, Julio: 77, 112, 171, 180, 192
 Casas, fray Bartolomé de las: 146
 Casas, fray Bartolomé de las: 339
 Casasús, Joaquín: 162, 170
 Caso, Antonio: 99-100, 109, 114, 172, 208, 217, 231n, 239n, 269, 271n
 Castañeda Narváez, Carlos E.: 28
 Castellanos, Rosario: 144, 187, 290
 Castellanos Quinto, Erasmo: 164-165, 167, 210, 228, 244-245
 Castillo, Ricardo del, *véase* Rubio Lozano, Darío
 Castillo Nájera, Francisco: 40, 76-77, 208-209, 225, 228, 235, 240
 Castro, Alfonso de: 245
 Castro Leal, Antonio: 49, 51, 78-80, 85, 89-90, 118, 120, 129n, 140n, 151, 178, 184, 187, 212n, 222, 224-227, 238n, 240-241, 243-245, 247-248, 251n, 252-254, 274, 277, 279, 285-288, 299-301, 303, 312
 Castro Pallares, Alfonso: 349
 Catulo: 266
 Celorio Blasco, Gonzalo: 334-335, 338-339, 340n, 342
 Ceniceros, José Ángel: 23, 25-26, 90, 91n, 119
 Cervantes, Rodrigo de: 105
 Cervantes Saavedra, Miguel de: 18, 25, 45, 54, 109, 160, 167, 169, 192, 210, 229, 245-247, 264, 305, 331-332
 Cervantes de Salazar, Francisco: 165
 Chaide, Malón de: 26
 Chauliac, Guido de: 260
 Chavero, Alfredo: 162
 Chávez, Ezequiel A.: 76, 99, 162, 208n, 209-210
 Chávez, Ignacio: 237, 243, 316
 Chico Goerne, Luis: 249n
 Chumacero, Ali: 37, 69, 73, 75, 121, 134, 136, 143n, 186-187, 193, 199, 266, 268, 272-274, 277-279, 286-289, 294, 298-299, 301, 307, 311, 320, 331, 333, 334n, 345
 Clavijero, Francisco Xavier: 137, 146, 165
 Collado, Casimiro del: 128
 Conzatti, Casiano: 276
 Copérnico: 316-317
 Coquet, Benito: 22
 Corbière, Tristan: 295
 Cordero, Salvador: 76, 108, 126, 209, 214n, 216
 Cordero y Torres, Enrique: 39, 242
 Córdoba de Núñez y Domínguez, Gracia: 48, 49n
 Córdoba, Carlos: 205
 Cornejo Franco, José: 242
 Coronel de Palma, Luis: 146
 Cortés, Hernán: 136, 163, 195, 282, 339
 Cortina Portilla, Eustaquio: 22
 Cortinas, Leonor de: 105
 Couto Castillo, José Bernardo: 166, 180, 208
 Couttolenc Cortés, Gustavo: 202-203, 344-345, 348-349
 Cox, Patricia: 185
 Cravioto, Agustín: 140n
 Cravioto, Alfonso: 138, 175, 210, 214-215, 229, 237, 242-243, 249
 Cronin, H. J.: 260
 Cromberger, Juan: 167-168
 Cruz, sor Juana Inés de la: 42, 165, 199, 201, 216n, 223, 233, 308-310, 333, 346
 Cruz, Salvador: 183, 193, 194n, 285-286

- Cruz Córdoba, Aarón: 53, 54n
 Cuervo, Rufino José: 44
 Cuesta, Jorge: 255n, 301, 312
 Cueva, Juan de la: 308
 Cuevas, Mariano: 47, 50, 55, 76, 109, 126, 202, 208n, 209, 211
 Cuevas, Rafael: 280
 Cuevas Barrena, Luis H.: 23n

 Darío, Rubén: 44, 132, 223
 Dávalos, Balbino: 33, 76, 138, 167, 208-209, 211-212, 214n, 218, 221, 231
 Dávalos Hurtado, Eusebio: 33
 Dávila Garibi, José Ignacio: 25, 32, 34, 37, 40-41, 48-52, 67-69, 71, 83, 84n, 129n, 131, 143, 152, 171-178, 183-184, 192, 220-222, 224, 232, 236-237, 238n, 246, 257, 259, 263, 268, 272, 274, 278-279, 303, 306
 Defoe, Daniel: 269
 Delgado, Juan B.: 36
 Delgado, Rafael: 231
 Dewey, Melvil: 54
 Díaz, Gulmaro: 44n
 Díaz, Pascual: 162
 Díaz, Porfirio: 163, 170, 234
 Díaz Barroso, Víctor Manuel: 134
 Díaz del Castillo, Bernal: 282
 Díaz Cíntora, Salvador: 75, 203-206, 331, 335, 337-338
 Díaz Dufoo, Carlos: 211
 Díaz Garduño, Carlos: 89
 Díaz de León, Jesús: 177
 Díaz Mirón, Salvador: 226, 233
 Díaz Ordaz, Gustavo: 37, 217n
 Díaz y de Ovando, Clementina: 190, 306-308, 310-313, 337, 340, 342-343
 Díaz Plaja, Guillermo: 125
 Díaz Zambrano, Adelina: 54n
 Diego, Gerardo: 180, 192
 Díez Canedo, Enrique: 115
 Dómine, el, *véase* González Montesinos, Manuel
 Domínguez, Rafael: 209, 239

 Domínguez D., Humberto A.: 98
 Dorantes de Carranza, Baltasar: 283
 Dupaix, Guillermo: 288
 Duque Job, *véase* Gutiérrez Nájera, Manuel

 Echevarría, Salvador: 131, 189, 265, 316
 Echeverría Álvarez, Luis: 41, 145
 Echeverría Zuno, Benito: 41
 Elías Calles, Plutarco: 163
 Eliot, T. S.: 272, 329n
 Elizondo, Salvador: 155, 199n, 291, 294-295, 301, 303, 305-306, 308, 313, 322n, 342-343
 Enciso, Jorge: 27n
 Ercilla y Zúñiga, Alonso de: 168
 Escobedo y Tinoco, Federico: 103, 211, 212n, 349
 Escudero, Soledad: 162
 Espinosa Yglesias, Manuel: 41
 Esquilo: 220n, 247
 Estrada, Genaro: 181, 239n
 Eurípides: 220n, 247
 Eutiquiano: 336

 Fabela, Isidro: 23, 25, 40, 67, 99, 113, 118, 129n, 140n, 152, 193, 214, 225, 228-229, 244, 246, 252, 257, 259n, 263, 266, 268, 270, 274
 Fajnzylber, Fernando: 52
 Felipe II: 297
 Felipe IV: 26
 Felipe, León: 41-43
 Fernández, Justino: 32, 37, 40, 183, 272-273, 278-279, 282, 284, 286, 288
 Fernández, Rosa Marta: 12
 Fernández de Andrada, Andrés: 183, 238
 Fernández del Castillo, Francisco: 11-12, 31, 37, 41, 156, 162n, 172, 177, 187, 192, 210n, 256-257, 259-260, 263, 266, 274-275, 277, 279, 287-288, 307, 314-316
 Fernández de Córdoba, Joaquín: 277
 Fernández Granados, Enrique: 104, 159-160, 164, 211n
 Fernández de Lizardi, José Joaquín: 145

- Fernández MacGregor, Genaro: 16-17, 22-25, 48, 59-60, 76-80, 87-88, 92-94, 99, 102, 110, 113n, 116, 118-119, 130, 138, 152, 168, 170, 179-180, 182-183, 209-210, 212, 214-215, 218, 220-222, 227, 237, 242-244, 254, 257, 261
- Fernández de Monterde, Piedad: 129, 135
- Fernando el Católico: 102
- Ferrer Rodríguez, Eulalio: 9, 29-30, 74-75, 296-297, 322-323, 327, 342, 351
- Ferrer Anaya, María de los Ángeles: 29
- Figueroa, Francisco: 102
- Fierro, Julieta: 75, 345, 350-351
- Fix Zamudio, Héctor: 334-335
- Flores, Ernesto: 316, 331, 335
- Foppa, Alaíde: 276
- France, Anatole: 267
- Frenk, Margit: 73, 196-197, 323, 326-327, 329-330, 331n, 343
- Frost, Elsa Cecilia: 75, 345, 350-351
- Fuentes, Carlos: 322n, 340
- Fuentes Mares, José: 157, 194, 243, 291, 314
- Galindo Márquez, Sergio: 44, 155, 201, 286, 288-290, 296, 326
- Gamboa, Federico: 31-33, 42, 45, 47, 107, 115-116, 126, 159, 166, 211
- Gamboa, Francisco Javier: 289
- Gamboa, Joaquín: 134
- Gamboa, Miguel: 31-32
- Gamio, Manuel: 261
- Gandarias, Justo de: 32
- Gante, fray Pedro de: 202, 338
- Gaos, José: 137, 331-333
- García Diego, Vicente: 188
- García, Ofelia: 205
- García Icazbalceta, Joaquín: 11, 36, 40, 43, 124, 158, 167, 176, 205, 235, 283, 324
- García Máynez, Eduardo: 137
- García Naranjo, Nemesio: 67, 76, 129n, 140n, 152, 172, 176, 209, 215, 221, 233, 257n, 259, 263, 266-267, 269
- García Plaza, Ramón: 246
- García Reynoso, Plácido: 92
- Garcidueñas, José de Jesús: 132
- Garibay Kintana, Ángel María: 23, 25, 51, 61, 68, 79-80, 131, 168, 171, 181, 192, 201, 218-220, 230, 236, 240, 242-243, 246, 249, 253-254, 256-257, 259n, 261-263, 268, 274-275, 278, 282
- Garrido, Luis: 25, 27, 32, 40-41, 51, 61-62, 64, 66, 68-70, 81, 93-94, 110, 113, 118-119, 120n, 129n, 172, 180, 192, 237, 240-241, 245, 246n, 252, 256-257, 259n, 261, 263, 268, 274, 277-279, 285, 289
- Garza Mercado, Ario: 52
- Ginsberg, Allen: 329n
- Giussani, Luigi: 321
- Glantz, Margo: 334-336, 338, 340-341
- Godoy, Emma: 286
- Goethe, Johann Wolfgang von: 37, 255, 289
- Gómez, Rodrigo: 22n
- Gómez Canedo, Lino: 284n
- Gómez Farías, Valentín: 106
- Gómez Haro, Enrique: 245
- Gómez Maraver, Pedro: 176
- Gómez Morín, Manuel: 100
- Gómez Palacios, Martín: 277
- Gómez de Portugal y Solís, Juan Cayetano: 176
- Gómez Restrepo, Antonio: 165, 171
- Gómez Robledo, Antonio: 23, 25, 51, 55, 64, 67-68, 71, 79-80, 85, 118, 129n, 141, 147-148, 149n, 152, 179-180, 184, 188, 191, 194, 199-201, 204, 241-244, 246-247, 250, 254, 257, 258n, 259n, 261, 263, 265-266, 268, 274, 277-279, 282, 285-288, 305, 308, 310, 331, 342, 346
- Gómez de Silva, Guido: 74, 195, 204, 322-326, 338, 342n, 344, 350
- González, Cecilio: 331
- González, J. Natalicio: 139
- González, Manuel: 250n
- González Casanova, Pablo: 177
- González Durán, Jorge: 273n

- González de Eslava, Fernán: 128
 González de la Garza, Mauricio: 186
 González Guerrero, Francisco: 23, 25, 65, 67, 99, 129n, 152, 191, 224, 232, 236, 239, 250, 253-254, 257, 258n, 259-261, 263-264, 266, 268, 272
 González León, Francisco: 280
 González Martínez, Enrique: 43, 100-103, 108, 111, 116-117, 211, 212n, 215, 220, 227, 238n, 239n, 286
 González de Mendoza y Rodríguez, José María: 16, 23-24, 31, 43, 48, 58-59, 61, 64-69, 77, 82-83, 88, 90, 118, 120, 122-123, 124n, 127, 129, 140n, 154, 161, 168, 172, 180-181, 191, 214, 224, 226, 233-234, 256, 258, 259n, 261-262, 266-268, 274, 277
 González Montesinos, Manuel: 25, 120, 127, 129n, 154, 191-192, 237, 240, 243, 249-250, 252, 257-259, 263, 268, 274-275
 González Obregón, Luis: 16, 40, 103, 131, 182, 211, 295, 340
 González Pedrero, Enrique: 49
 González Peña, Carlos: 33, 58, 78, 88, 99, 100n, 102, 108-109, 161, 208n, 210, 212, 214-215, 220-223, 228, 234, 235n, 237, 242-243
 Goríbar, familia: 22
 Goríbar, Faustino: 23n
 Goríbar de Saldívar, María: 22, 23n
 Goríbar Saldívar, familia: 24
 Goríbar Zabalza, María: 23n
 Gorostiza, Celestino: 64, 67, 81, 129n, 181, 191, 254, 257, 258n, 259, 261, 263, 266, 268, 274, 277, 280
 Gorostiza Alcalá, José: 17, 23, 51, 67, 118, 129n, 154, 221, 224, 232-233, 236, 239-241, 247, 255-257, 259, 261, 263, 266, 274-275, 277, 279, 285, 294, 301-302, 340, 342, 346
 Graham Gurría, Noé: 22, 23n
 Greco, el (Doménikos Theotocopoulos): 229
 Grijalva, fray Juan de: 165
 Gringoire, Pedro: 173, 301, 304, 305n
 Gual Vidal, Manuel: 15
 Guevara, fray Miguel de: 162, 165
 Guisa y Azevedo, Jesús: 37, 61, 65-66, 129-130, 157, 191, 194, 232n, 233, 240, 243, 245, 247-249, 250n, 252-253, 257n, 258-261, 263, 268, 272, 284, 296-297, 314
 Gutiérrez Nájera, Cecilia: 43
 Gutiérrez Nájera, Manuel: 36, 42, 44-55, 133, 164, 226, 239, 272, 296, 312, 340
 Gutiérrez Ortega, Fernando: 93n
 Gutiérrez Vega, Hugo: 345, 350
 Guzmán, Martín Luis: 24-25, 51, 61-62, 64, 77, 80-81, 93, 140n, 145, 152, 158, 170-171, 175, 187, 193, 223, 225, 230, 233-235, 237, 242, 244, 252, 277-278, 282-283, 287, 296, 303, 314-315, 327, 331, 333
 Hartzenbusch, Juan Eugenio: 160
 Heidegger, Martín: 273
 Henestrosa, Andrés: 37, 40-41, 49-50, 53-55, 68, 70, 72-73, 75, 84n, 134, 136, 178, 180-181, 183-184, 185n, 186-187, 189, 194, 199, 268, 270-271, 273-274, 277-279, 285, 287-288, 295-296, 302, 307, 310, 313, 315, 316n, 342
 Henríquez Ureña, Pedro: 114, 231n, 239n
 Heras Soto, condes de: 15
 Heredia, José María: 128, 295
 Hermann, Jani: 44n
 Hernández, Miguel: 203, 349
 Hernández Cruz, Facundo: 24n
 Hernández de Ibarzüengoitia, Ana María: 55
 Hernández Serrano, Federico: 44
 Hernández Xochitiotzin, Desiderio: 338
 Herrán, Saturnino: 100, 103
 Herrera, Alfonso: 101
 Herrera Zapién, Tarsicio: 72-75, 121, 184, 197-203, 307-308, 310-311, 313, 323, 327, 331, 339, 342, 344, 349
 Hipócrates: 329n
 Hita, Arcipreste de (Juan Ruiz): 104
 Hitler, Adolfo: 229
 Homero: 200

- Horacio: 200, 203, 266
 Hornedo, Braulio: 98
 Huacuja, Daniel: 23, 25, 67, 129n, 131, 134, 172, 177, 180, 183, 191-192, 237, 240, 242, 257-259, 272, 274-278, 296-297, 299
 Huerta, David: 198
 Huerta, Efraín: 340
 Huerta, Victoriano: 215n
 Hugo, Victor: 37
 Huidobro, Vicente: 196
 Humboldt, Alexander von: 191, 288
- Icaza, Francisco A. de: 106
 Isabel la Católica: 102
 Iturbe, Ramón F.: 193
 Iturrigaría, Jorge Fernando: 285
 Izquierdo, José Joaquín: 316
- Jakobson, Roman: 195, 328
 Jenofonte: 204
 Jiménez, Guillermo: 106
 Jiménez, Juan Ramón: 114
 Jiménez de Cisneros, Francisco, cardenal: 102, 103
 Jiménez Martín del Campo, Alejandro: 45
 Jiménez Rueda, Julio: 25, 79-80, 90, 111-113, 118, 120, 125-127, 129-130, 137-138, 154, 171, 175, 211-212, 214, 217n, 218-222, 237, 238n, 240, 242, 246, 252, 255n, 256-258, 318
 Jouvett, Louis: 255
 Juan V: 104
 Juan Manuel, infante: 104
 Juana, reina: 102
 Juárez, Benito: 146
 Junco, Alfonso: 25, 32, 51, 67, 91, 118, 129n, 130, 134, 140n, 183, 187, 191, 210-212, 215, 233, 236, 239, 256-257, 258n, 259n, 263, 268, 272, 274-275, 277-279, 282, 285, 287, 291, 294
 Junco de la Vega, Celedonio: 210, 211n, 213, 215
- Kahlo, Frida: 230n
 Keyserling, Hermann Alexander: 218
 Krauze, Enrique: 322
- Labastida, Jaime: 342-343, 345-346, 350
 Lafragua, José María: 324
 Lameiras Olvera, José: 33, 37n
 Landívar, Rafael: 201, 247n, 349
 Lara, Mariano: 47
 Lazo, María de la Luz: 22, 40-41, 48, 93, 94n, 95n, 96, 97n, 98n
 Leduc, Alberto: 231
 Legorreta, Agustín: 22n
 Leiva, Raúl: 122
 León, Alberto P.: 172
 León, fray Luis de: 299
 León y Gama: 288
 León Pacheco, Tomás: 50
 León-Portilla, Miguel: 37, 131, 172, 177, 180, 192, 199n, 257-259, 261, 262n, 263, 268, 270, 272, 274-275, 277-279, 283, 285, 287-288, 307-309, 311, 313, 334n, 337, 342-343
- Leonard, Irving A.: 305
 Lewis, Sinclair: 260
 Leyva, Gabriel: 343
 Lira, Miguel: 243
 Lleras Camargo, Alberto: 176
 Llorente González, Arturo: 44
 Loera y Chávez, Agustín: 238n
 Lombardo Toledano, Vicente: 100
 López, Rafael: 99, 239
 López de Ayala, Pero: 104
 López y Fuentes, Gregorio: 99, 239
 López Lira, José: 17, 22
 López Mateos, Adolfo: 48, 190, 217n, 228, 268, 270
 López Morales, Humberto: 198n, 205-206
 López Portillo, Guillermo: 76n, 88-89
 López Portillo, José: 96, 97n, 193
 López Portillo y Rojas, José: 43, 103, 105, 110, 164-165, 211n
 López de Santa Anna, Antonio: 126, 146

- López Silanes, Antonio: 41, 172
 López Trujillo, Clemente: 259, 282
 López Velarde, Guillermo: 41
 López Velarde, Leopoldo: 41
 López Velarde, Ramón: 41-42, 55, 100, 105, 133, 157, 166, 196, 199, 227, 247, 280, 340
 Love Peacock, Thomas: 272
 Lozano, José María: 269
 Lozano García, Carlos: 134
 Lozano García, Lázaro: 134
 Lozano Noriega, Francisco: 23n
 Luciano: 204
 Luna Arroyo, Antonio: 113n
 Luquín Romo, Eduardo: 82, 183, 263, 267, 274-275, 279, 284, 287
- Macedo, Miguel S.: 210
 Macedo, Pablo: 42
 Machado, Antonio: 328n, 333
 Madero, Francisco I.: 215n
 Magallón, Fernando: 28
 Magdaleno, Mauricio: 32, 51, 67, 129n, 134, 152, 157, 187, 194, 199n, 200, 244, 246, 251-252, 261, 266, 268-270, 275, 277-280, 281n, 282, 286-288, 291, 296, 314, 321, 326
 Maillefert, Cecilia: 42
 Mallarmé, Stéphane: 295, 329n
 Mancera Ortiz, Rafael: 22, 92n
 Manrique, Jorge: 105
 Mañach, Jorge: 121
 Maragall, Joan: 333
 Marañón, Gregorio: 259, 276
 Marceau, Marcel: 255
 Marichal, Juan: 265
 Maritain, Jacques: 272
 Marín Barreiro, Alberto: 243
 Martín, Esteban: 167
 Martínez, Herminio: 331
 Martínez Kleiser, Luis: 180, 192
 Martínez de Navarrete, fray José Manuel: 127, 226
 Martínez Peñalosa, Porfirio: 12, 43-44, 70, 72, 132, 135-136, 178, 183-184, 194, 199n, 201, 288-289, 295-297, 308, 311, 313, 323, 335, 350
 Martínez Rodríguez, José Luis: 11, 13, 27-28, 30, 53, 56, 64-67, 71-75, 80-81, 86, 91, 96-98, 111, 120-121, 129n, 135-136, 142, 146-148, 150-158, 178, 183, 187-188, 191, 194, 197, 199n, 201, 203, 230, 250, 251n, 252-257, 258n, 259n, 261, 263, 268, 273n, 274-275, 277-279, 282, 287-288, 290, 291n, 294, 296, 301, 303, 318-319, 322-324, 325n, 326-327, 331, 337-338, 350
 Martínez y Rodríguez, Luis María: 169, 212, 231-232, 245-246, 298
 Martínez del Río, Pablo: 23n
 Martínez Sobral, Enrique: 76, 103-104, 165, 209, 214n
 Martínez Sotomayor, José: 134, 286-287, 295, 301, 303
 Martínez de la Torre, familia: 16
 Martínez Valadés, Manuel: 132, 280
 Maulnier, Thierry: 255
 Maus, Jr., Pedro: 31-32
 Medina, José Toribio: 168
 Mediz Bolio, Antonio: 23, 76-77, 81, 118, 142, 152, 208-209, 212, 217, 218n, 251n, 253-254
 Mejía Sánchez, Ernesto: 282
 Meléndez, Concha: 133
 Méndez Arceo, Sergio: 235
 Méndez Plancarte, Alfonso: 215-216, 221, 223-224, 230, 233, 237, 239-240, 242-243, 244n, 309, 346
 Méndez Plancarte, Antonio: 90, 140n
 Méndez Plancarte, Gabriel: 207, 210, 214n, 216n, 346
 Méndez de Quijano, Dolores: 48
 Mendoza López, Margarita: 184-185
 Menéndez, Carlos R.: 259
 Menéndez y Pelayo, Marcelino: 126, 128, 167
 Menéndez Pidal, Ramón: 36, 114, 182, 278, 300
 Mendoza, Abate de, véase González de Mendoza y Rodríguez, José María
 Mercé, Antonia: 105

- Meyer, Eugenia: 53
 Michelena, Margarita: 338
 Mier Noriega y Guerra, fray Servando Teresa de: 106, 165-166, 283
 Miklos Stern, Samuel: 330
 Millán, María del Carmen: 44, 47n, 53-55, 70-71, 143-144, 147-148, 185-190, 286-287, 289-291, 294, 301, 307
 Mina, Francisco Javier: 283
 Miranda, monseñor: 298
 Miranda, Miguel Darío: 152
 Mistral, Gabriela: 188
 Moctezuma: 318
 Molina, Calixta: 128
 Mondragón, Joaquina: 24n, 32, 40, 48
 Monroy, José Atanasio: 113
 Monsiváis, Carlos: 320-321
 Montejano y Aguinaga, Rafael: 345
 Montemayor, Carlos: 29, 121n, 308, 310-313, 317, 319, 321, 332, 333n, 341-343, 350
 Montenegro, Roberto: 31, 255n
 Monterde Fernández, Francisco: 25, 31-32, 36-37, 41-42, 48, 49n, 55, 60-61, 63-71, 81, 120, 124-136, 138, 141, 143, 152, 154, 156, 167, 171, 175-176, 180-183, 187, 192, 194-195, 199n, 216, 219, 226, 236, 240, 250, 254, 256-257, 259, 262-263, 264n, 265, 268, 272, 274, 277-280, 284-288, 291, 295-296, 305, 310, 314, 317-318
 Montes de Oca, obispo: 77
 Montes de Oca y Obregón, Ignacio: 133
 Montt, Sergio: 126
 Mora, José María Luis: 283
 Morales de León, Jesús: 53-54, 183
 Morelos y Pavón, José María: 283-284
 Moreno de Alba, José G.: 29, 73, 75, 199n, 293, 296-297, 299-300, 307, 310-311, 320, 322, 328, 334, 338, 342-344, 346-347
 Moreno y de los Arcos, Roberto: 28, 201, 204-205, 306-309, 311, 331, 337, 350
 Motolinía, fray Toribio de Benavente: 282
 Motta Salas, Julián: 139
 Moziño, José Mariano: 165
 Munthe, Axel: 260
 Muñoz, Rafael F.: 41, 182-183, 277, 282, 285
 Muñoz Díaz, Alejandro: 28
 Muñoz Ledo, Porfirio: 297
 Musset, Alfred de: 239
 Nandino, Elías: 343-344
 Navari, César: 24n
 Navarro Sánchez, Adalberto: 132, 147, 148n, 188, 279, 316
 Nebrija, Elio Antonio de: 299
 Neruda, Pablo: 196, 326
 Nerval, Gerardo de: 239, 329n
 Nervo, Amado: 31, 37, 40, 133, 163, 166, 216n, 227, 231, 239n, 247
 Nezahualcōyotl: 262
 Noreña Casado, Francisco: 27
 Noriega, Adolfo: 310
 Noriega Cantú, Alfonso: 72-73, 149, 157, 194, 199, 285-286, 289-290, 307, 319, 322
 Noriega Hope, Carlos: 134
 Novelo, José Inés: 231
 Novo, Salvador: 25, 31-33, 39-40, 64-67, 81, 84n, 118, 129, 131, 134, 140n, 175, 186, 191, 196, 221-223, 228n, 237, 243, 255, 257, 258n, 259, 261, 268, 270, 272, 274, 276-279, 284-285, 296-297, 301, 303-304, 329, 340
 Novoa, Carlos: 16
 Núñez, Francisco: 136
 Núñez y Domínguez, José de Jesús: 48, 51-52, 76, 79, 117-118, 130, 152, 158, 170, 175, 207, 209, 244, 254, 256
 Núñez Mata, Efrén: 134, 183, 275, 276n, 277-279, 282, 284-285, 287, 291
 Obregón, Álvaro: 215n
 Ocampo, Aurora M.: 187n, 189
 O'Gorman, Edmundo: 37, 137, 187, 199n, 274n, 279, 282-284, 287-288, 335, 339, 342-343
 Olaguíbel, Francisco M. de: 208, 231
 Olavarría y Ferrari, Enrique de: 296

- Olea y Leyva, Teófilo: 210
 Oliver, Nicolau d': 305n
 Oliveros Delgado, Rafael: 36
 Olmedo, Daniel: 55
 Olmos, fray Andrés de: 206, 262, 338
 Orozco, José Clemente: 131
 Orozco y Berra, Fernando: 158, 166, 324
 Ortega y Gasset, José: 114, 331
 Ortiz Macedo, Luis: 33
 Ortiz Rubio, Pascual: 163
 Osorio, Miguel Ángel: 295
 Othón, Manuel José: 40, 166, 187, 227, 231, 272, 282
 Ovidio: 200, 203-204, 266
 Owen, Gilberto: 255n
- Pablos, Juan: 167-168
 Pacheco, José Emilio: 273, 286, 320
 Pagaza, Joaquín Arcadio: 77, 163-164, 221
 Palacios, Emmanuel: 132n
 Palazón, María Rosa: 185, 189
 Pallares, Eduardo: 113n
 Palma, Ricardo: 181
 Palomera Quiroz, Esteban Julio: 202, 331, 334, 338-339, 345, 350
 Parada de León, Ricardo: 134
 Paredes, Moisés: 185
 Paulus: 336
 Payno, Manuel: 319
 Paz, Octavio: 122, 198, 202, 230n, 244, 277, 286, 303, 305-306, 309, 322n, 323, 328, 340, 343-344, 347
 Pellicer Cámara, Carlos: 23, 25, 32, 34, 40, 42, 118, 140n, 155, 193, 220-222, 230, 257n, 263, 268, 274-275, 296, 303, 305, 345, 350
 Pemán, José María: 113
 Peña, Ernesto de la: 195-196, 221, 323, 327-329, 343
 Peña Arrazola, Guillermina: 44
 Peña y Llerena, Rosario de la: 42
 Peña y Reyes, Antonio de la: 182-183
 Peñalosa, Joaquín Antonio: 242
- Pereyra, Carlos: 133
 Pérez de Ayala, Ramón: 264
 Pérez Galdós, Benito: 164
 Pérez Maldonado, Carlos: 242
 Pérez Tamayo, Ruy: 28-29, 55, 75, 86, 98, 157, 194, 310-311, 313-317, 338, 342, 345
 Pérez Verdía, Antonio: 24
 Petrarca, Francesco: 260
 Phillips, Allen W.: 280, 284
 Piccolo C., Rafael: 98
 Pichardo, Arturo: 102
 Pimentel, Francisco: 36, 40, 312
 Piña y Palacios, Javier: 89
 Piñón Córdoba, arq.: 54
 Pirandello, Luigi: 255
 Platón: 272
 Plutarco: 204
 Ponce, Manuel M.: 70, 100, 199, 308n
 Ponce Zavala, Manuel: 135, 199n, 201, 291-292, 294, 297-298, 311, 331
 Portes Gil, Emilio: 163
 Prescott, William: 167
 Prieto, Carlos: 22n, 31, 41, 166
 Prieto Fortún, Guillermo: 95n
 Prieto de Landázuri, Isabel: 128
 Pruneda, Alfonso: 162
 Puga y Acal, Manuel: 163-165, 239
 Puig Casauranc, José Manuel: 305n
 Puitziberg, Francisco: 99
- Quijano, Alejandro: 15-17, 22-25, 26n, 33, 40, 47-48, 51-52, 57-59, 75-76, 81, 88-90, 92n, 93, 99-113, 115-116, 118-119, 138n, 163-165, 175, 177, 210-212, 214n, 217-218, 231-232, 238n, 240-241, 243-244, 249-250, 251n, 254
 Quintana Roo, Andrés: 166
 Quirarte, Vicente: 339
- Rabasa, Emilio: 280n, 289
 Rabí Baruc Gadol Ban-Ezraim, véase Báez Camargo, Gustavo
 Ramírez, Eliseo: 235

- Ramírez, José Fernando: 167
 Ramírez Vázquez, Pedro: 15
 Ramón y Cajal, Santiago: 260
 Ramos, Samuel: 137, 312
 Ramos Meza, Ernesto: 143, 285-286
 Rebollo, Efrén: 208, 231, 284
 Rébsamen, Enrique: 242n, 276
 Restrepo, Félix: 111, 239
 Revilla, Manuel G.: 101-102, 105
 Revueltas, José: 315
 Reyes, Alfonso: 23-25, 40, 43, 60, 64, 67, 79-80, 113-125, 128-132, 152, 154, 171, 179, 182, 184, 186, 192, 199-200, 208, 215, 225, 228, 231n, 239n, 241, 244, 250, 253-254, 257, 265, 267, 276, 308, 333, 340-341
 Reyes, Alicia: 120
 Reyes, Bernardo: 113
 Reyes Mota, Alfonso: 120
 Reyes Nevares, Beatriz: 37, 65
 Reyes Razo, Miguel: 147
 Ridolfi, R.: 198
 Rilke, Rainer Maria: 302, 329n
 Rimbaud, Arthur: 295
 Rincón Gallardo, Alberto: 92
 Río, Antonio: 288
 Riva Palacio, Vicente: 48n, 152, 166, 312-313
 Rivas, Francisco: 99
 Roa Bárcena, José María: 128
 Robe, Stanley L.: 305
 Robles Dégano, Felipe: 250
 Robles Martínez, Luis: 137
 Rodríguez Adrados, Humberto: 205
 Rodríguez Lozano, Manuel: 43, 255n
 Rojas Garcidueñas, José: 42-43, 47n, 50, 54-55, 68-69, 71, 82-83, 85, 96, 122, 172, 177-185, 189, 199, 257n, 258-259, 261-263, 265, 268, 270-271, 274, 277-279, 281, 286-288, 296-297, 305, 307
 Romero, Bárbara: 23n
 Romero, José Rubén: 26, 33, 35, 47, 59, 91, 110-111, 138, 175, 211-212, 214-215, 218, 222
 Romero, Pablo: 23n
 Romero de Terreros, Manuel: 16, 23, 25, 67, 77, 112, 118, 129n, 132, 175, 208n, 211-212, 217n, 220, 240, 257n, 257, 259, 263, 268, 274-275, 279
 Romero de Velasco, Flavio: 149
 Romo Celis, Guillermo: 177
 Rosas de Oquendo, Mateo: 308
 Rossetti, Gaia: 202
 Rubio Lozano, Darío: 47, 58-59, 76, 138, 158-161, 167-168, 176-177, 209, 211, 214-215, 217, 219
 Rublúo Islas, José Luis: 172, 177
 Ruiz, Bernardo: 53
 Ruiz de Alarcón, Juan: 43, 126, 165-166
 Ruiz Castañeda, María del Carmen: 52
 Ruiz Cortines, Adolfo: 17-18, 25, 27, 233
 Ruiz y Flores, Leopoldo: 214n
 Ruiz González, Pedro: 41
 Ruiz Medrano: 298
 Ruiz Núñez, Daniel: 28
 Ruiz Solórzano, Fernando: 298
 Rulfo, Juan: 157, 194, 286, 291-292, 294-295, 301-302, 314-315, 335, 340-341
 Sahagún, fray Bernardino de: 155, 165, 236n, 262
 Salado Álvarez, Victoriano: 154, 159, 181, 312
 Salamanca, Flavio: 44
 Saldívar y Goríbar, José Agustín: 23n
 Saldívar y Saldívar, Alfredo: 23n
 Saldívar y Saldívar, María Luisa Asunción: 23n, 24n
 Salinas, Miguel: 177
 Salinas de Gortari, Carlos: 97n
 Salmerón Roiz, Fernando: 201, 310-311, 331, 332n, 333, 341, 343, 347
 Sánchez, Raymundo: 160, 175, 210, 220, 222, 230n
 Sánchez de Obregón, Rodrigo: 308
 Santamaría, Francisco J.: 23, 67, 76, 118, 129n, 152, 172, 177, 191, 205, 208-209, 211, 235, 244, 257, 258n, 259, 261, 263, 266, 268, 337

- Santillana, marqués de (Íñigo López de Mendoza): 104
- Sarmiento, Justino: 128
- Saussure, Ferdinand de: 319
- Schettino Maimone, Ernesto: 201
- Segura Argüelles, Vicente: 296
- Selva, Rogerio de la: 16
- Selva, Salomón de la: 139, 218-219
- Sepúlveda, Bernardo: 298, 308
- Shelley, Percy Bysshe: 272
- Sierra, Justo: 40, 99, 109, 146, 162, 283
- Sierra, Rafael: 99
- Sigüenza y Góngora, Carlos de: 165, 180, 282, 287-288
- Silva Herzog, Jesús: 23, 25, 69, 118, 129n, 136, 152, 180, 187, 194, 199n, 244-245, 247-248, 254, 257, 259, 263, 268, 274-275, 277-279, 282, 287-288, 310-311, 314, 319
- Silverstein, Arnold: 36
- Sófocles: 204, 220n
- Sol, Manuel: 335
- Solana, Fernando: 97-98
- Solana, Rafael: 84n
- Solana Gutiérrez, familia: 23n
- Solís, Leopoldo: 156-157, 310-311, 313-314, 318-319, 343
- Somolinos, Germán: 316
- Sosa, Francisco: 103, 159, 166, 174, 283
- Sourasky, Elías: 36
- Suárez, Víctor M.: 217
- Tablada, José Juan: 31, 42, 117, 133, 156, 207-208, 227, 231, 239n
- Tapia Méndez, Aureliano: 331
- Taracena, Alfonso: 39
- Teixidor Benach, Felipe: 301
- Teja Zabre, Alfonso: 80, 152, 171, 252-253, 257-259, 263
- Tello de Guzmán, Alonso: 183
- Teófilo: 336
- Terrazas, Joaquín: 99
- Thomas Torres, Lorenzo: 98n
- Tibón, Gutierre: 316, 320, 323, 326
- Tíbulo: 200
- Tirado López, Abel: 162n
- Tito Calpurnio: 204
- Tob, Sem: 104
- Tobin, James: 319
- Topete del Valle, Alejandro: 243
- Torre, Isidoro de la: 23n
- Torre Goríbar, Isidoro de la: 23n
- Torre Villar, Ernesto de la: 53, 72, 149, 174, 177-178, 183-184, 187, 189, 190n, 199n, 215n, 278-279, 282-283, 286-288, 296, 307, 342-343
- Torrea, Manuel: 152
- Torres, Feliciano: 37n
- Torres Bodet, Jaime: 23, 27, 37, 43, 48, 50, 61, 63, 85, 95, 112n, 113, 117-118, 129n, 130, 134, 139-141, 145, 152, 184, 225, 228, 230n, 231, 244, 275-276, 279, 282, 287, 294, 303
- Torres Hernández, Rodrigo: 99, 239
- Torres Quevedo, Leonardo: 115, 116
- Torri, Julio: 25, 49, 51, 67, 111, 129n, 152, 157, 172, 175, 187, 191, 223, 225, 230-231, 237, 239n, 257, 258n, 260-261, 263, 266, 268, 274n, 282, 286, 290
- Toussaint y Ritter, Manuel: 112, 175, 208-209, 218, 220, 233, 236, 238, 243, 245-246, 274
- Trabulse, Elías: 75, 345, 350-351
- Trejo Fuentes, Ignacio: 136
- Trouyet, Carlos: 31-33, 41
- Trueba Olivares, Eugenio: 282
- Ugarte Mier, José: 242
- Unamuno, Miguel de: 45, 193, 194
- Urbina, Luis G.: 40, 212n, 227-228, 239n, 295-296
- Urdaneta, fray Andrés de: 109
- Urquiza, Concha: 142-144, 187, 290
- Uruchurtu, Ernesto P.: 24n
- Urueta, Jesús: 208, 231, 269
- Usigli, Rodolfo: 80, 136, 152, 220, 244, 252-253, 277

- Valadés, fray Diego: 202, 298, 338-339
 Valbuena, Antonio de: 205
 Valdés, Héctor: 42
 Valdés, Octaviano: 23, 25, 37, 40-41, 68, 70, 73, 129n, 134-135, 152, 179-180, 187, 192, 199n, 201, 245-247, 250n, 254, 257, 259n, 261, 266, 268, 274, 277-278, 282, 287-288, 290, 310, 323, 335, 348
 Valdivia, Benjamín: 351
 Valenzuela, Jesús E.: 231
 Valéry, Paul: 142, 154, 256, 329n
 Vallarta, Ignacio L.: 289
 Valle, Manolo del: 95
 Valle-Arizpe, Artemio de: 17, 21, 25, 27, 40, 59, 67, 76-77, 106, 118, 120, 129n, 154, 191, 208n, 209, 212, 214, 219, 221, 237, 244, 256, 258n, 259, 280n, 340
 Vallejo, César: 196
 Vargas, Fulgencio: 243
 Vasconcelos, José: 15, 23, 32, 43, 48, 49n, 58-59, 79, 88, 99-100, 109, 114, 118-119, 130, 152, 170, 175, 182, 215n, 219-220, 222, 225, 230, 231n, 233, 238n, 240, 242, 251n, 254, 257, 260, 266, 283
 Vásquez del Mercado, Alberto: 48-51, 55, 238n
 Vázquez, Mario: 44
 Vega, Fausto: 132n
 Vega, Garcilaso de la: 104, 192
 Vega, Ricardo: 37n
 Velásquez Huacuz, José: 28
 Veracruz, fray Alonso de la: 183
 Verlaine, Paul: 295
 Vesalio, Andrés: 316, 317
 Vigil, José María: 43, 47n, 128, 152, 187, 221, 283
 Vigil, Miguel: 29
 Vilalta, Maruxa: 335
 Villa, Francisco: 193, 215n, 234n
 Villalobos Ortiz, José: 280
 Villaseñor, Eduardo: 266, 268
 Villaseñor y Villaseñor, Alejandro: 175
 Villaurrutia, Xavier: 142, 154, 223, 227, 255n, 256, 301
 Vinent, Bárbara: 23n
 Virgilio: 116, 200
 Vitoria, Francisco de: 180, 245
 Vitrubio: 204
 Vollenhoven, Cornelius van: 106
 Wilde, Oscar: 203
 Willis Robb, James: 345
 Xirau, Ramón: 43, 322n, 326, 331, 333, 347-348, 349n
 Yáñez, Agustín: 23, 33, 37, 39, 53-54, 61, 65-70, 81, 94, 96, 118, 129-130, 135-155, 158, 177, 179, 187-189, 193, 218, 220-221, 228, 244, 255, 256n, 257-260, 266, 267n, 268, 285-288, 290, 296, 299, 301, 303, 310, 315
 Zaid, Gabriel: 13, 29, 74, 98, 310-311, 313-314, 320-323, 326, 345, 350
 Zaitzeff, Serge I.: 307
 Zamora Vicente, Alonso: 72, 177n, 188, 194n
 Zaragoza, Antonio: 239
 Zavala, Lorenzo de: 283
 Zavala, Silvio: 72, 146, 147n, 190, 193, 199n, 291, 293-294, 297, 298, 350
 Zea, Leopoldo: 273n
 Zubieta, Manuel: 17, 22
 Zumárraga, fray Juan de: 167



Historia de la Academia Mexicana de la Lengua, compilada y revisada por Enrique Cárdenas de la Peña, resume en tres tomos la trayectoria de esta institución fundamental en la vida cul-

tural de nuestro país. Este segundo volumen es una crónica de los sucesos más notorios de la Academia, desde la elección del recinto que albergaría este honorable organismo hasta un repaso por los miembros que lo han conformado a lo largo del periodo que va de 1946 a 2000. Se trata, entonces, de una obra imprescindible para conocer la historia y el legado de la Academia Mexicana de la Lengua.

Enrique Cárdenas de la Peña (México, 1920) es médico, historiador, investigador documental y autor de 42 escritos en todos los ámbitos de su desarrollo profesional. Ingresó en la Academia el 15 de julio de 1997 como miembro numerario, y desde entonces ocupa la silla vi.